

HISTORIA DE VILLA MARÍA Y LA REGIÓN

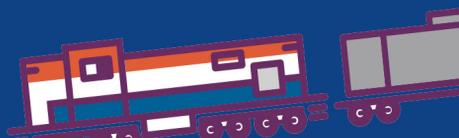
Compilación de ponencias 2024



Compiladores:
Augusto Javier López
Analía Ramírez



2024



AUTORES:

Achilli, Carla / Araya, Rocío /

Avendaño, Carla /

Brizzio, Marcela Susana /

Bruzzo, Carolina María /

Celis, Cristian Walter /

Cordero, José /

Corradini, Mariana /

Dip, Hiram / Eschler, Sergio /

Ferrarassi, Alfredo Julio /

Galarza, María del Rosario /

Gili, María Laura /

Godoy, Amilcar /

González, Ezequiel /

Guardatti, Marcelo /

López, Augusto Javier /

López, Dahyana Nahir /

Manchado, Carmen /

Mino, Ignacio /

Montagna, Jorge Marcelo /

Navarro, Paula /

Oneto, Luciano Omar /

Pagliarone, María Florencia /

Perez Gamon, Carolina

Margarita /

Picco Lambert, Ana Clara /

Pintueles, Agustín /

Poggetti, Rocío Soledad /

Rivera, Francisco /

Rodríguez, Malvina /

Rodríguez, Mauro /

Romero, Adrián Jesús /

Roumec, Verónica Cecilia /

Russo, Gerardo /

Sacchi, Bernardo Gabriel /

Schössow, Melisa /

Villalba, Natalia Vanesa /

Wagner, Daniela /

Wild, Nicolás /

Yedro, Mariano.

HISTORIA DE VILLA MARÍA Y LA REGIÓN

*VI Jornadas de Historia
y Memoria Local y Regional*

Villa María, 9 y 10 de septiembre de 2021

Compilación de ponencias

AUGUSTO JAVIER LÓPEZ
ANALÍA RAMÍREZ
(compiladores)

Intendente Municipal de la Ciudad de Villa María
MGTR. EDUARDO LUIS ACCASTELLO

Secretario de Gobierno, Cultura y Relaciones Institucionales
LIC. MARCOS HERNÁN BOVO

Subsecretaria de Cultura
LIC. VIRGINIA REYNERI

Directora de Museos y Patrimonio Histórico
PROF. MARÍA DE LOS ÁNGELES BASUALDO



PRESIDENTE: PROF. AUGUSTO JAVIER LÓPEZ

VICEPRESIDENTA: PROF. STELLA MARIS PITTUELLI

SECRETARIO: PROF. JUAN SEBASTIÁN RÍOS

TESORERA: LIC. MARÍA EUGENIA LUNA BROGGI

PRO-TESORERA: MGTR. MARIANA NIVELLO

VOCALES TITULARES:

- 1.DRA. MARÍA LAURA GILI
- 2.PROF. ANALÍA RAMÍREZ
- 3.PROF. BARBARA USEGLIO

VOCALES SUPLENTE:

- 1.PROF. MARISEL LÓPEZ
- 2.PROF. MELINA HUGOLINI
- 3.LIC. MARÍA VICTORIA TOLEDO

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS:

VOCALES TITULARES:

- 1.JAEL MORONI
- 2.PROF. NARELLA MILESI
- 3.LIC. FERNANDO LANFRANCO

VOCAL SUPLENTE:

LIC. NORMAND ARGARATE

HISTORIA DE VILLA MARÍA Y LA REGIÓN

*VI Jornadas de Historia
y Memoria Local y Regional*

Villa María, 9 y 10 de septiembre de 2021

INSTITUTO MUNICIPAL DE HISTORIA
MUNICIPALIDAD DE VILLA MARÍA



Achilli, Carla / Araya, Rocío / Avendaño, Carla / Brizzio, Marcela Susana
Bruzzo, Carolina María / Celis, Cristian Walter / Cordero, José
Corradini, Mariana / Dip, Hiram / Eschler, Sergio
Ferrarassi, Alfredo Julio / Galarza, María del Rosario / Gili, María Laura
Godoy, Amilcar / González, Ezequiel / Guardatti, Marcelo
López, Augusto Javier / López, Dahyana Nahir / Manchado, Carmen
Mino, Ignacio / Montagna, Jorge Marcelo / Navarro, Paula
Oneto, Luciano Omar / Pagliarone, María Florencia
Perez Gamon, Carolina Margarita / Picco Lambert, Ana Clara
Pintueles, Agustín / Poggetti, Rocío Soledad / Rivera, Francisco
Rodríguez, Malvina / Rodríguez, Mauro / Romero, Adrián Jesús
Roumec, Verónica Cecilia / Russo, Gerardo / Sacchi, Bernardo Gabriel
Schössow, Melisa / Villalba, Natalia Vanesa / Wagner, Daniela
Wild, Nicolás / Yedro, Mariano

Villa María
Noviembre, 2024

VI Jornadas de Historia y Memoria Local y Regional / Carla Achilli... [et al.]; Compilación de Augusto Javier López; Analía Ramírez. -1a ed.- Villa María: El Mensú Ediciones, 2024. Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-8914-61-9

1. Historia Argentina. 2. Historia Regional. I. Achilli, Carla II. López, Augusto Javier, comp. III. Ramírez, Analía, comp.

CDD 982

contacto con los compiladores:

instituto.historia@villamaria.gob.ar

Compiladores · AUGUSTO JAVIER LÓPEZ

ANALÍA RAMÍREZ

Corrección · ALICIA BARBISÁN

Diseños · DARÍO FALCONI

2024 INSTITUTO MUNICIPAL DE HISTORIA VILLA MARÍA

2024 AUTORES DE LOS ARTÍCULOS

2024 EL MENSÚ EDICIONES

El Mensú Ediciones

Villa María – Córdoba

mensu.ediciones@gmail.com

1ra. edición digital 29 de noviembre de 2024

Hecho en Argentina



elmensuediciones

Las opiniones vertidas en el presente representan exclusivamente el pensamiento de su autor y/o de los autores firmantes de cada texto que integra el volumen.

Prohibida la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler,

la transmisión o transformación de este libro, en cualquier forma

o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias,

digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito de su Autor.

Su infracción será penada por las leyes 11.723 y 25.446.

VI JORNADAS DE HISTORIA Y MEMORIA LOCAL Y REGIONAL

Prólogo

Accastello, Eduardo Luis11

Presentación

López, Augusto Javier / Ramírez, Analía13

I Procesos Políticos

Legitimación de la comunicación pública: un análisis de la estructura institucional del gobierno local de Villa María. El caso de Radio Tecnoteca.

Achilli, Carla / Navarro, Paula / Wild, Nicolás29

Mabel Piccini (1942–2015) intelectual cordobesa de la comunicación: entre exilios y legados

Rodríguez, Malvina / Avendaño, Carla / Navarro, Paula49

Alfabetización de adultos en la unrc 1973/74. Estado, universidad y políticas pedagógicas de justicia social

Galarza, María del Rosario / Bruzzo, Carolina María73

La Ley n°1592 de 1909 y los inicios de la transformación penitenciaria santafesina

Dip, Hiram91

Una retrotopía regional. Malargüe: historia social y política de un departamento sureño 1877–1950

Eschler, Sergio107

Los japoneses en el Edén Hotel

Ferrarassi, Alfredo Julio123

El Partido Socialista en la capital de La Rioja entre 1912 y 1920 Godoy, Amilcar Alexis	141
Todos unidos triunfaremos. Peronistas y antiperonistas en el interior cordobés: el caso de Laguna Larga (1943–1958) Guardatti, Marcelo	153
El peronismo cordobés. Perspectivas teóricas y abordajes posibles Pagliarone, María Florencia	173
El Partido Nuevo 1997. Quiebre de una tradición política en Corrientes Perez Gamon, Carolina Margarita	193
La construcción de la democracia durante el gobierno de Alfonsín (Tandil, Buenos Aires, 1983–1989) Pintueles, Agustín	201
La comparación de dos modelos universitarios de ingeniería en la ciudad de La Plata durante el primer peronismo: los casos de la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Obrera Nacional Rodríguez, Mauro	215
La actuación política del periódico El Sol en la Villa María de la década de 1940 Romero, Adrián Jesús	235
Del conservadurismo al peronismo. Itinerario político de Manuel Modesto Moreno, 1943–1955 Russo, Gerardo	255
Modulaciones actuales de la crítica reformista de 1918. La universidad entre el mercado o la transformación social Yedro, Mariano	279

II Procesos Económicos

- El salto a la web de dos diarios: tradicionales, pero no tanto**
Corradini, Mariana295
- La trayectoria del político y empresario rural Pedro C. Molina y su proyección de la villa de Almafuerde (1880–1914)**
López, Dahyana Nahir311
- Cambios y continuidades en la composición de las bases sociales de las cooperativas agropecuarias pampeanas en el proceso de reconversión al agronegocio: el caso de la Cooperativa Agrícola de Monte Maíz Ltda.**
Poggetti, Rocío Soledad335

III Procesos Sociales

- Hacia la búsqueda de un utillaje conceptual para abordar la historia de los intelectuales locales y regionales en el siglo XX**
Araya, Rocío / Cordero, José / Mino, Ignacio359
- Las protestas sociales en la ciudad de Río Cuarto entre los años 1993–1996. Aportes para repensar el “consenso neoliberal” en la Argentina de los años ’90**
Brizzio, Marcela Susana381
- “La tragedia de Leones (Córdoba)”: análisis de la huelga obrera rural de febrero de 1921**
Celis, Cristian Walter403
- El registro de la herencia social en las memorias urbanas**
Gili, María Laura421

Las plazas patrimoniales de Villa María en la arquitectura de Petracco, Salamone y Alonso

López, Augusto Javier435

Una experiencia editorial en clave de la emancipación: Río Cuarto y la revista *Latinoamérica* (1973–1974)

Montagna, Jorge Marcelo / Roumec, Verónica Cecilia455

La nueva izquierda libertaria en Córdoba (1967–1976). Notas introductorias

Oneto, Luciano Omar / González, Ezequiel471

Marcos de memoria para la fundación de Ucaha: “28 de noviembre” Entre memoria e historia

Picco Lambert, Ana Clara493

Hernández Arregui en Villa María: Cultura nacional y arte político

Rivera, Francisco515

Lecturas de la cárcel. Cruces teóricos y prácticos

Sacchi, Bernardo Gabriel525

El asociacionismo en Río Cuarto: un estudio de su dirigencia y sus prácticas en dos experiencias a principios de siglo XX

Schössow, Melisa535

Mujeres con voz propia. Las damas de la sociedad de beneficencia y sus archivos institucionales como instancias de difusión de sus prácticas asistenciales y sus concepciones en torno de lo social (Santa Fe, 1862–1930)

Villalba, Natalia Vanesa549

Aproximaciones al perfil identitario–generacional de los represaliados en Río Cuarto y área de influencia, en el contexto de los años 1970 –constitucionales y dictatoriales–

Wagner, Daniela / Manchado, Carmen567

PRÓLOGO

Villa María es una ciudad que desde muy temprano se interesa por su pasado y, en virtud de eso, produce y reproduce conocimiento histórico. Es una ciudad que, como pocas, tiene estudios de historia local publicados a partir de 1932 y 1933; como *Apuntes Históricos de Villa María*, de Juan Pereira, y *Origen y fundación de Villa María*, de Raimundo Chaulot. Y aun antes, si consideramos las notas de Pablo Colabianchi, publicadas entre 1924 y 1927 y las memorias de Bernardo Bernárdez, impresas en 1914. Una ciudad cuyas producciones históricas más reconocidas (*Historia de la Ciudad de Villa María*, de Pedermera, o *Historia de Villa María y de sus barrios*, de Calvo) surgieron a partir de concursos históricos convocados o apoyados por la Municipalidad.

Por eso la importancia y la necesidad de un Instituto Municipal de Historia, que no sustituye, pero continúa y consolida el trabajo de un conjunto de historiadores nucleados, primero, en el Centro de Estudios Históricos Ramón J. Carcano, creado en 1948, y después en el Instituto de Investigaciones Históricas homónimo, formado en 1968 por la Escuela Superior Víctor Mercante; en cuyo marco fue publicado (1970) el reconocido y mencionado estudio de José Pedermera: *Historia de la Ciudad de Villa María*.

Terminadas esas valiosas experiencias particulares, la Municipalidad recolectó la demanda creada en este sentido. Considerando eso, desde 2000, aparte de apoyar o generar iniciativas concretas, como los concursos históricos que sustentaron la publicación de *Historia de Villa María y de sus barrios* (Bernardino Calvo, 1989), desarrolló

políticas en materia de historia local y regional. Fue creada la Junta Municipal de Historia y, a partir de esta, el Instituto Municipal de Historia (2011). Ambas instituciones, en vinculación con otros ámbitos culturales y centros de formación en Historia y Ciencias Sociales y Humanas de nuestra ciudad, como el Institutito Del Rosario – Profesorado Gabriela Mistral y la Universidad Nacional de Villa María, realizaron y realizan una virtuosa tarea orientada a formar y difundir conocimientos históricos locales y regionales. Porque Villa María, como ciudad núcleo de un departamento y referencia de una zona de la provincia de Córdoba, en materia histórica, tampoco se mira a sí misma; se abre a otros municipios y comunidades, con vocación de comprenderse en un conjunto y producto de un proceso que la trasciende individualmente.

Entre las actividades que realiza el Instituto Municipal de Historia, de modo particular, debe mencionarse las Jornadas de Historia y Memoria Local y Regional, concretadas desde 2013. Convoca a investigadores villamarienses y de otras procedencias que en forma anual o bianual se concentran en nuestra querida Villa María para compartir y problematizar resultados de investigaciones practicadas en los ámbitos y escalas que los involucran y nuclean. Esta publicación compila las ponencias presentadas en las VI Jornadas de Historia y Memoria Local y Regional, realizadas en Villa María en 2021.

Con el honor y la responsabilidad de prologar la presente publicación, invito a observar su contenido.

Mgtr. Eduardo Luis Accastello
Intendente Municipal de la Ciudad de Villa María

PRESENTACIÓN

La historia local, como forma de producir conocimiento histórico, por su objeto y metodología, se construyó en el marco de una crítica y como una derivación de los grandes paradigmas que constituyeron la disciplina, y particularmente de la historia metódico documental; que, buscando moldear comunidades nacionales para sustentar Estados nación, vertebró historias generales, centradas en lo común de un pasado compartido, más que en lo particular de pasados singulares. Una forma de hacer historia que se reconocía acontecimental, institucional, objetiva, documentada y, esencialmente, metódica; aspecto determinante en la transición de la Historia *como crónica* a la Historia *como ciencia*. (Aróstegui, 1995)

Según este paradigma, la historia se estructuraba a partir de la actuación de las elites y con documentos dejados por estas para testimoniar esos acontecimientos. Constituía una forma de hacer historia donde el pasado se planteaba como una realidad finita y terminada, abarcable mediante un relato y sin ámbito para interpretaciones. Frente a esa historia, surgió (1929) *Annales*, un contraparadigma, vertebrado con vocación revolucionaria.

Con *Annales*, el pasado dejó de ser una realidad acabada, porque siempre se podía volver con una nueva mirada, realizando otras interpretaciones. En la pretensión de una historia proceso, abierta y problema, *Annales* alternó entre las coyunturas y las estructuras, creó vínculos con otras disciplinas y enjuició el pasado; desarrolló temáticas económicas y sociales y consideró otros documentos -no solamente escritos, y mucho menos institucionales-; y con estos, también

incluyó a otros actores. (Aróstegui, 1995 y Revel, 2005) Esa innovación metodológica fue complementada por otra que, en paralelo, revolucionó en aspectos teóricos; una forma de hacer historia desde otra noción de pasado y sociedad; donde, con vocación militante, también se pretendía tejer solidaridad y crear conciencia entre quienes fueron históricamente oprimidos, y por eso invisibilizados (Kaye, 1989). Pero ni la historia francesa ni la historia marxista pudieron disociarse de las estructuras y generalidades; situación que motivó otras formas de hacer historia, con escalas y metodologías singulares. En este marco, y particularmente anclando en la microhistoria, se desarrolló la historia local; ese modo de producir conocimiento histórico que se construye entre dos dimensiones: el de las particularidades y el de las generalidades; rescatando lo que tiene de particular un proceso, sin desconectarse de lo que también este tiene de general. ¿Cómo estudiar intensivamente lo local sin desvincularse de lo nacional, continental y mundial? Y, por el contrario: ¿Cómo no disociarse en esos procesos más amplios?

En sintonía con este planteo, Ernesto Bohoslavsky (2018) resalta la importancia de “cruzar perspectivas e identificar patrones comunes y divergencias” desde la historia regional-local y apostar al uso de la metodología de la historia conectada (p. 44). Ensayar miradas comparativas o abreviar en la metodología de la historia conectada, supone en primera instancia reconocer que, en términos de Doreen Massey (1995), lo local siempre es producto de contactos más amplios, de trayectorias, experiencias y tramas construidas allende sus fronteras, en una escala que va desde lo global hasta lo nacional.

En un marco historiográfico que se orienta a la reducción de escala, lo local, se busca revelar lo particular dentro de grandes procesos y fenómenos, la historia desde una visión *macro*. Pero además la reducción de escala nos permite comprender la identidad de cada región

evidenciando contrastes o singularidades frente a lo nacional. En este sentido, coincidimos con lo que postulan los autores Serna y Pons (1999: 125):

...estudiar *en* no es sin más confirmar procesos generales. De ahí que no aceptemos aquella afirmación según la cual lo local es un reflejo de procesos más amplios (...) si estudiamos este o aquel objeto en esa o en aquella comunidad no es porque sea pleonasma una tautología o una prueba más repetida o archisabido de lo que ya se conoce, sino porque tiene algo que lo hace irreplicable, que lo hace específico y que pone en cuestión las evidencias defendidas desde la historia general.

El Instituto Municipal de Historia de Villa María se sustenta en tales premisas y tiene estos objetivos; producir y reproducir un conocimiento histórico que no se atomice en lo particular ni se diluya en lo general. Las Jornadas de Historia y Memoria Local y Regional, planteadas como una instancia para presentar y publicar avances de investigaciones realizadas en el marco de la escala y según la metodología que estructura esta forma de hacer historia, recolectan y resumen ese sentido.

La presente publicación compila las ponencias compartidas en las VI Jornadas de Historia y Memoria Local y Regional, realizadas el 9 y 10 de septiembre de 2021, en la Ciudad de Villa María (Córdoba, Argentina), por el Instituto Municipal de Historia de Villa María (organización); el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales y el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Villa María; la Junta Municipal de Historia de Río Cuarto; el Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional de Río Cuarto y el Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto (co-organización). Reúne investigaciones de autores villamarienses y de otros municipios que desde una

heterogeneidad de instituciones convergieron en nuestra ciudad para interpretar un pasado compartido.

En oportunidad de concretarse las Jornadas consideradas, la Comisión Directiva del Instituto Municipal de Historia se encontraba integrada por: Gerardo Russo (presidente); Estefanía Zandrino (vice presidenta); Augusto López (secretario); Carla Achilli (tesorera); Laura Gili (protesorera); Sara Perrig, Milena Lucero y Malvina Rodríguez (vocales titulares); Stella Pittuelli, Eugenia Luna Broggi y Florencia Pagliarone (vocales suplentes); Aimé Aminahuel, Paula Navarro y Cecilia Quaglia (Comisión Revisora de Cuentas: vocales titulares) y María Elena Estarás (Comisión Revisora de Cuentas: vocal suplente).

Siguiendo la estructura de las Jornadas en cuestión, el contenido se divide en 3 ejes: procesos políticos, procesos económicos y procesos sociales.

El eje de lo político, cuyas temáticas involucradas son el pasado colonial, la formación del Estado; los partidos políticos y las políticas públicas; los medios de comunicación y discursos políticos; la ciudadanía y participación y el género y la política; se plantea como objetivo trabajar con multiplicidad metodológica la relación entre Estado y política, a partir de sus actores, discusiones y reivindicaciones. El segundo, procesos económicos, pretende comprender la adaptación/transformación de las estructuras y procesos productivos de las localidades y regiones, con momentos de crecimiento y de retroceso y con implicancias en el poblamiento, la infraestructura, el territorio y la inversión/innovación. Finalmente, el tercero, de lo social, con temas como movimientos sociales y patrimonio cultural, se postula como un ámbito de intercambio y debate en torno a las formas de acción colectiva que fueron desarrollándose y tuvieron visibilidad y presencia en los espacios públicos, y la consolidación y configuración de actores

colectivos en el marco de las situaciones de conflictividad en las que intervinieron; y las distintas agencias de dominación y control social.

A modo de presentación de las ponencias que integran la publicación, en el Eje I, procesos políticos; la primera, titulada: *Legitimación de la comunicación pública: un análisis de la estructura institucional del gobierno local de Villa María*, de las autoras Carla Achilli, Nicolás Wild y Paula Navarro, analiza el caso de Radio Tecnoteca. Este proyecto de investigación se realiza desde la necesidad de profundizar en el estudio de la comunicación como política pública en los entornos locales; cuestionándose cómo desde allí se consolidan nuevos vínculos Estado–sociedad, y su rol en el proceso de fortalecimiento de las capacidades estatales de los municipios.

En la segunda ponencia, Malvina Rodríguez, Carla Avendaño y Paula Navarro analizan en el marco del proyecto editorial: *Mujeres de la Comunicación* (2020), la vida y el legado de Mabel Piccini. La investigación, titulada: *Mabel Piccini (1942–2015) intelectual cordobesa de la comunicación: entre exilios y legados*, incluye revisión bibliográfica, análisis documental y entrevistas en profundidad, con un recorrido analítico y, a la vez, disruptivo (como las autoras resaltan) de las bases sobre las que se construyó la formación académica y la producción intelectual en comunicación social en nuestras universidades.

El tercer trabajo, de las autoras María del Rosario Galarza y Carolina María Bruzzo: *Alfabetización de adultos en la UNRC 1973/74. Estado, universidad y políticas pedagógicas de justicia social*, se inscribe en el proyecto de investigación: *Reconfiguraciones de los debates pedagógicos en Nuestra América y su correspondiente Proyecto de Extensión: “Primeras Tertulias Nuestroamericanas Salón Pedagógico República Azurduy”* (UNVM, 2020/2021), como dispositivo de reconstrucción

de experiencias y proyectos decoloniales. Analiza la experiencia de la CREAM en la UNRC (1973–1974), buscando recuperar los antecedentes en políticas destinadas a educación de adultos hasta el período de la experiencia mencionada en dicha universidad regional.

Otra de las ponencias incluidas en esta recopilación es: *La ley n°1592 de 1909 y los inicios de la transformación penitenciaria santafesina*, de Hiram Dip. Ahonda en los inicios de la transformación penitenciaria santafesina, entendiendo que el contexto durante la primera década del siglo XX estaba caracterizado por la represión estatal y la caridad de las Sociedades de Beneficencia que resultaron, según las palabras del mismo autor, “estrategias ineficaces” para conservar el orden social en la República Argentina en ese momento.

Mediante el texto: *Una retrotopía regional. Malargüe: historia social y política de un departamento sureño 1877–1950*, Sergio Eschler procura profundizar en el desarrollo histórico de la región analizada, revisando las postergaciones históricas del sur provincial mediante un fuerte debate historiográfico. Trabaja sobre la hipótesis general de que la postergación histórica del departamento sureño se debió mayormente a una planificación estratégica de la élite ganadera de Mendoza.

Los japoneses en el Edén Hotel, es la ponencia de Alfredo Julio Ferrarasi. En la misma, el autor trabaja sobre dos objetivos: primero, echar luz sobre este proceso histórico y segundo, apuntar a un relato oficial veraz acerca de un ámbito local declarado Monumento Histórico Municipal, el Edén Hotel, también considerado un Museo.

El autor Amilcar Alexis Godoy con su presentación: *El partido socialista en la capital de La Rioja entre 1912 y 1920*, nos invita a profundizar, en este contexto, en las prácticas internas y su prensa escrita. El recorte temporal coincide con la democratización electoral puesta en marcha a partir de la sanción de la Ley N° 8871, y culmina con la

desaparición del primer emprendimiento periodístico que desarrolló el socialismo provincial.

Todos unidos triunfaremos. Peronistas y antiperonistas en el interior cordobés: el caso de Laguna Larga (1943–1958), de Marcelo Guardatti, aborda la trayectoria partidaria del peronismo en el interior de la provincia de Córdoba, tomando como estudio de caso la localidad de Laguna Larga en el período 1943-1958. El autor estudia la temática a partir de la historia oral, con su potencia de subjetividad, y los testimonios de partidarios peronistas y no peronistas.

Por su parte, María Florencia Pagliarone, en: *El peronismo cordobés. Perspectivas teóricas y abordajes posibles*, revisa las diferentes interpretaciones acerca del peronismo en la provincia de Córdoba, buscando identificar sus contribuciones y sus limitaciones. De modo particular, subraya el vacío analítico que existe en torno al partido peronista como estructura político-partidaria en la provincia.

La autora Carolina Margarita PerezGamon, en la investigación titulada: *El partido nuevo 1997. Quiebre de una tradición política en Corrientes*, da cuenta de los realineamientos políticos ocurridos durante el período 1996–1997, mediante un análisis de la conformación de las alianzas electorales. Desde su abordaje teórico y metodológico, busca avanzar en la reconstrucción de la historia política reciente de Corrientes.

En: *La construcción de la democracia durante el gobierno de Alfonsín (Tandil, Buenos Aires, 1983–1989)*, Agustín Pintueles analiza el concepto de democracia en el período mencionado, dialogando con las editoriales del diario *Nueva Era* (Tandil, Buenos Aires) y sus manifestaciones en momentos clave de este gobierno radical. En ese marco, cuestiona el discurso optimista del alfonsinismo, especialmente durante la “primavera democrática”, ahondando en la fragilidad de

dicho proceso y evidenciando la persistencia de estructuras políticas, sociales y culturales propias de años anteriores que condicionaban la edificación de la democracia.

El autor Mauro Rodríguez en su escrito: *La comparación de dos modelos universitarios de ingeniería en la ciudad de la plata durante el primer peronismo: los casos de la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Obrera Nacional*, compara los diferentes modelos pedagógicos utilizados en la formación de ingenieros en ambas universidades, teniendo en cuenta las particulares características de sus estudiantes.

En su artículo de investigación: *La actuación política del periódico El Sol en la Villa María de la década de 1940*, Adrián Jesús Romero busca recoger la impronta de la historia del periodismo en Argentina y, particularmente, en Villa María. Por ende, la actuación política del periódico *El Sol*, como él lo afirma, se plantea como la confrontación de una idea acerca de Villa María, sus gobernantes y ciudadanos, con otros modelos de sociedad que se le oponen y tienen también su manifestación periodística en publicaciones aquí incluidas en los términos referidos por *El Sol* y desde allí se problematiza.

La ponencia: *Del conservadurismo al peronismo. Itinerario político de Manuel Modesto Moreno, 1943-1955*, de Gerardo Russo, nos invita a repensar los orígenes del peronismo en el interior del país. Por un lado, analiza el proceso de cristalización del peronismo de Villa María (Córdoba) y, por el otro, profundiza en el papel que jugaron figuras claves del escenario político local en la movilización de apoyo de este nuevo movimiento. El autor se detiene especialmente en Manuel Modesto Moreno, ex dirigente del partido Demócrata Nacional, pieza clave en el armado político partidario, y eslabón fundamental en la articulación entre la escena nacional, provincial y local.

Esta primera parte, procesos políticos, culmina con la investigación titulada: *Modulaciones actuales de la crítica reformista de 1918*.

La universidad entre el mercado o la transformación social. Su autor, Mariano Yedro, indaga acerca de algunas de las modulaciones producidas en Córdoba (Córdoba) en el contexto temporal mencionado. En la misma, a través de autores de gran trascendencia como el filósofo Diego Tatián y el politólogo Eduardo Rinesi, se hace presente y se problematiza el discurso de la competencia y el de la transformación social, preocupaciones vigentes de nuestra universidad.

El Eje II, reservado a procesos económicos, comienza con la investigación de Mariana Corradini: *El salto a la web de dos diarios: Tradicionales, pero no tanto.* En el marco de la misma, la autora aborda el proceso mencionado a partir de dos medios gráficos de la ciudad de Villa María: *El Diario del Centro del País* y el diario *Puntal de Villa María*. Recupera la historia de ese salto, ahondando en sus causas y consecuencias.

La trayectoria del político y empresario rural Pedro C. Molina y su proyección de la Villa de Almafuerde (1880–1914), es el trabajo de investigación realizado por Dahyana Nahir López. Se inserta en el contexto de fines de siglo XIX, cuando Argentina transitaba momentos de cambios en su estructura económica y política. La autora evidencia a través de su análisis que no todas las regiones tuvieron los mismos grados de inserción al modelo agroexportador en este nuevo entramado económico. Para ello, se introduce en la trayectoria de Pedro Carlos Molina (1853–1920) e indaga en las estrategias que este desarrolló a fin de consolidar y reproducir su capital, para convertirse en un empresario inmobiliario.

Pone término a este eje, la ponencia de Rocío Soledad Poggetti: *Cambios y continuidades en la composición de las bases sociales de las cooperativas agropecuarias pampeanas en el proceso de reconversión al agronegocio: el caso de la Cooperativa Agrícola de Monte Maíz Ltda.* Enmarcada entre finales del siglo XX y principios del XXI, y anclan-

do en la cooperativa mencionada, describe múltiples dimensiones de la expansión del agronegocio junto a transformaciones técnicas, productivas y económicas que alteraron las condiciones materiales de existencia de los productores familiares; quienes, hasta el momento, constituían el núcleo de las bases sociales de las cooperativas agropecuarias de la región pampeana cordobesa.

Finalmente, en el Eje III, procesos sociales, Rocío Araya, Ignacio Mino y José Cordero, autores de: *Hacia la búsqueda de un utillaje conceptual para abordar la historia de los intelectuales locales y regionales en el siglo XX*, se aproximan al estudio de la densidad de lo local mediante una presentación bibliográfica que postula, presenta y compara los planteamientos teóricos de diferentes autores y referentes de la temática considerada.

Seguidamente, en: *Las protestas sociales en la ciudad de Río Cuarto entre los años 1993–1996. Aportes para repensar el “consenso neoliberal” en la Argentina de los años ’90*, Marcela Susana Brizzio, recolecta datos de la prensa local para analizar las protestas que se desarrollaron entre 1993 y 1996 en Río Cuarto (Córdoba); entendiendo estas como una forma de acción colectiva *situada*, donde es particularmente clave la coyuntura histórica en que se enmarcan, tanto provincial como local.

La ponencia de Cristian Walter Celis se titula: “*La tragedia de Leones (Córdoba): análisis de la huelga obrera rural de febrero de 1921*”. Aborda con fuentes periodísticas y bibliográficas y testimonios locales el contexto de la huelga obrera rural acontecida en Leones (Córdoba) el 17 de febrero de 1921. Se concentra en el periodo de conflictividad obrera de 1917–1922 y toma como modelo de análisis histórico–sociológico la propuesta de Waldo Ansaldi (1989): *¿Cómo estudiar los conflictos obreros rurales pampeanos?*

En: *El registro de la herencia social en las memorias urbanas*, María Laura Gili y el grupo de estudiantes y docentes de la Universidad

Nacional de Villa María que realizan la investigación, indagan en la memoria colectiva del centro-sudeste de la provincia de Córdoba (Argentina) los elementos más destacados de las herencias sociales locales. En ese marco, producto de las entrevistas realizadas, observan que la memoria y el relato histórico regional condensan en relatos familiares de la cotidianeidad características comunes a las que se puede observar en la identidad nacional.

Con su ponencia: *Las plazas patrimoniales de Villa María en la arquitectura de Petracco, Salamone y Alonso*; Augusto Javier López describe iniciativas gubernamentales y proyectos arquitectónicos vinculados a las plazas Independencia, Manuel Anselmo Ocampo y Centenario de Villa María (Córdoba), en la búsqueda de los elementos que las identifican en el centro urbano y constituyen como bienes patrimoniales. El autor se cuestiona por qué estas plazas no fueron intervenidas inmediatamente con finalidades comerciales, recreativas y deportivas, encontrando respuestas en la centralidad que tuvo el cuadro ferroviario en la formación de Villa María.

En: *Una experiencia editorial en clave de la emancipación: Río Cuarto y la revista Latinoamérica (1973–1974)*, Jorge Marcelo Montagna y Verónica Cecilia Roumec se sumergen en el universo revisteril de Río Cuarto (Córdoba) entre 1973 y 1974; en la premisa de que expresó el clima cultural, político e intelectual de ese momento, reuniendo a autores que escribieron en clave de la filosofía de la liberación nacional, en una coyuntura de radicalización creciente.

Luciano Omar Oneto y Ezequiel González, en su investigación: *La nueva izquierda libertaria en Córdoba (1967–1976). Notas introductorias*, refieren prácticas, representaciones y discursos de dos organizaciones anarquistas. Abrevan en fuentes periodísticas y biografías; memorias y entrevistas. En términos teóricos, parten y se sustentan en el concepto de Nueva Izquierda Libertaria, clave para diferenciar y particularizar a las organizaciones anarquistas que militaron en los

frentes barrial, universitario y sindical en Córdoba (Córdoba) entre 1967 y 1976.

El eje continúa con el texto titulado: *Marcos de memoria para la fundación de Ucacha: “28 de noviembre”. Entre memoria e historia*, donde la autora, Ana Clara Picco Lambert, analiza la fundación de Ucacha (Córdoba), desde la investigación concretada por tres escritoras locales. Da cuenta de las tradiciones con respecto a los aniversarios y las conmemoraciones. En este marco, considera la Historia como creadora de memorias y tradiciones altamente arbitrarias.

La ponencia: *Hernández Arregui en Villa María: Cultura nacional y arte político*, de Francisco Rivera, reconstruye algunos aspectos biográficos e históricos relacionados con el paso de José Hernández Arregui por Villa María (Córdoba); planteado como uno de los teóricos más importantes de la izquierda nacional. Se analiza su vínculo intelectual y político con Ricardo Carpani, fundador de Espartaco, y estudia las implicancias teóricas de estas propuestas intelectuales para pensar desde el presente proyectos culturales situados.

Con su texto: *Lecturas de la cárcel. Cruces teóricos y prácticos*, Bernardo Gabriel Sacchia borda el sistema carcelario de San Luis. En ese marco, desde la perspectiva histórica–filosófica de Michel Foucault, emprende una Historia de las prácticas de aprisionamiento que problematiza una experiencia de extensión y docencia realizada en 2018 (*Trayectos en La Radio, alternativa comunicacional en ámbitos carcelarios*) entre internos penitenciarios y docentes universitarios. Comparte cruces teóricos y prácticos y analiza la cárcel como dispositivo de poder normalizador.

En: *El asociacionismo en Río Cuarto: un estudio de su dirigencia y sus prácticas en dos experiencias a principios de siglo XX*, Melisa Schössow investiga con metodología cualitativa la dinámica social y cultural de la Sociedad Sirio Libanesa de S.M. y la Sociedad Austro

Eslavo Argentina en Río Cuarto (Córdoba) entre 1900 y 1926, desde la perspectiva del asociativismo. Su contribución a la historia local reside en las unidades analíticas consideradas y el uso de fuentes no trabajadas anteriormente.

La ponencia de Natalia Vanesa Villalba: *Mujeres con voz propia. Las damas de la sociedad de beneficencia y sus archivos institucionales como instancias de difusión de sus prácticas asistenciales y sus concepciones en torno de lo social (Santa Fe, 1862–1930)*, analiza desde el contenido, contexto de producción y circulación, y objetivos de conservación, documentos de la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe; reconociendo las racionalidades y prejuicios que subyacen en sus prácticas cotidianas y los valores y principios de las clases dominantes, propagados y reproducidos.

Para terminar, Daniela Wagner y Carmen Manchado, presentan: *Aproximaciones al perfil identitario–generacional de los represaliados en Río Cuarto y área de influencia, en el contexto de los años 1970 – constitucionales y dictatoriales*, una producción que pretende recuperar y visibilizar a las víctimas de la represión estatal ejecutada en Río Cuarto (Córdoba) y su área influyente, en la década de 1970, tanto en períodos constitucionales como no constitucionales; proponiendo una aproximación al perfil de tipo identitario–generacional de los detenidos, desaparecidos y asesinados, a partir de aspectos como la edad; el género; las actividades socioeducativas, ocupacionales y políticas.

Villa María, noviembre de 2024

Augusto Javier López
Analía Ramírez
Compiladores

I Procesos Políticos

**LEGITIMACIÓN DE LA COMUNICACIÓN
PÚBLICA: UN ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA
INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO LOCAL
DE VILLA MARÍA.
EL CASO DE RADIO TECNOTECA.**

Achilli, Carla

carliachilli@gmail.com

Navarro, Paula

pnavarro@unvm.edu.ar

Wild, Nicolás

nicolaswild13@gmail.com

Universidad Nacional de Villa María

Resumen

La presente ponencia surge en el marco del proyecto de investigación *Capacidades estatales y comunicación pública en espacios locales. El caso de Radio Tecnoteca, Villa María*. Parte de la necesidad de profundizar el estudio de la comunicación como política pública en los entornos locales, sus implicancias en la consolidación de los nuevos vínculos Estado–sociedad, y su rol en el proceso de fortalecimiento de las capacidades estatales de los municipios. Desde un abordaje que conjuga los conocimientos de la Comunicación Social, la Ciencia Política, el Desarrollo Local–Regional y la Sociología, se abre el diálogo entre los estudios de comunicación pública y el enfoque de la capacidad estatal.

El propósito general consiste en aportar elementos conceptuales que permitan describir y analizar la política de comunicación pública en la ciudad de Villa María durante el período 2011 – 2021¹, así como establecer las capacidades estatales que la Municipalidad posee para alcanzar los objetivos propuestos en la formulación de la política pública de comunicación. Para esto, se tiene como punto de referencia las dos categorías analíticas que plantea Julián Bertranou (2015): Autorizaciones legales y Capital de acción interorganizacional.

El abordaje metodológico se organiza en base a entrevistas semiestructuradas a actores gubernamentales y no gubernamentales de Villa María con relevancia dentro de la política de comunicación pública. A su vez, se complementa con análisis documental de medios de comunicación y de normativas nacionales, provinciales y municipales.

A modo de anticipación, la investigación identifica que el espíritu comunitario de la radio tensiona los procesos institucionales convencionales de los dispositivos de comunicación pública. Sin embargo, se trata de una decisión política para ponderar la articulación social del municipio, incluso, a pesar de las dificultades coyunturales que pueda generar en la dimensión de las autorizaciones legales, colaborando en la legitimación de la política pública y vigorizando significativamente las capacidades del Estado municipal.

Introducción

Tanto la globalización como la reforma del Estado produjeron cambios en las gestiones gubernamentales, propiciando la aparición

1 El recorte se justifica dado que en el año 2012 se crea la Tecnoteca como espacio donde tienen asiento dispositivos de comunicación pública como la radio. La Radio Tecnoteca es de gestión estatal según los tipos de prestadores que establece la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N°26522 y nace como medio de carácter público desde el Estado Municipal de Villa María, convirtiéndose en un caso muy original en el contexto de la radiodifusión estatal municipal.

de una nueva escena local caracterizada por algunos hechos tales como mayor interés de los ciudadanos por aspectos puntuales de la ciudad; programas y proyectos conjuntos entre gobiernos locales y organizaciones sociales; cooperativismo intermunicipal para generar acciones conjuntas; planificación estratégica; presupuestos participativos y otros.

Todos estos fenómenos interpelaron sobre todo a los Estados municipales, demandando un accionar mayor a lo usualmente establecido. Estas nuevas funciones incorporadas a la agenda local se vinculan, principalmente, con la creación de políticas públicas relacionadas con el empleo, medio ambiente, salud, educación, transporte, comunicación, sumándose a la tradicional prestación de servicios públicos básicos. El Municipio, entonces, aparece como el ámbito de regeneración de la política.

En este sentido, interesa repensar la política de comunicación pública en la ciudad de Villa María como un espacio donde situar acciones integrales, reconociendo la existencia de aportes provenientes de diferentes actores gubernamentales y no gubernamentales. De tal manera, el propósito general de esta ponencia es aportar elementos que permitan describir y analizar la política de comunicación pública en la ciudad de Villa María, así como también establecer algunos indicadores sobre las capacidades estatales que esta Municipalidad posee para alcanzar los objetivos propuestos en la formulación de la política pública de comunicación. Para esto, se tiene como punto de referencia dos categorías analíticas planteadas por Julián Bertranou (2015) en su esquema de análisis de las capacidades estatales: Autorizaciones legales y Capital de acción interorganizacional.

Cabe destacar que no existen, hasta el momento, antecedentes específicos que tuvieran como foco la ciudad de Villa María, su dinámica de crecimiento y su relación con la prestación de servicios públicos

de comunicación pública, todo ello desde el campo del Análisis de Políticas Públicas. De tal manera, se ha pretendido aportar a la literatura académica y científica el caso particular de Radio Tecnoteca en un momento de valorización de los medios de comunicación públicos por parte del Estado Nacional –manifestado, entre otras medidas, con la sanción de la Ley N°26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, la financiación y potenciación de la producción de canales como la Televisión Pública y Radio Nacional, los programas de apoyo a la producción de contenidos y financiamiento para las radios universitarias– y de reconocimiento de la potencialidad de la comunicación por parte de las instituciones de educación superior y los Estados municipales y provinciales.

Capacidades estatales y comunicación pública en gobiernos locales

Las políticas de comunicación pública se presentan como uno de los principales nodos de debate y tensión no sólo en Latinoamérica, sino a nivel global, debido a que el sistema de comunicación se ha constituido en una estructura oligopólica que acelera la concentración económica y tecnológica. (Becerra y Mastrini, 2017b) Ahora bien, en esa complejidad, existen distintos modelos de medios de comunicación: el norteamericano, donde el Estado otorga licencias al sector privado para que éste las administre; y el europeo, donde las políticas de las emisoras se planifican colectivamente para ser gestionadas públicamente y sin fines de lucro. (Navarro, 2021)

En Latinoamérica, con grandes influencias del modelo norteamericano, predominó un sistema privado de carácter comercial. Concomitantemente, se desarrolló sistemas de medios estatales puestos bajo la órbita de sucesivos gobiernos, quienes los usaron mayoritariamente para difundir sus políticas y discursos. (Navarro, 2021) A su vez, existen numerosas experiencias vinculadas a dictaduras y golpes militares

donde el manejo de los medios de comunicación provocó una creciente desconfianza. (Mastrini, 2011).

En función de ello, se comprende la necesidad de que los medios de gestión estatal se basen en una doble independencia: económica y política. La económica remite a que los criterios de programación no queden sometidos a una lógica puramente comercial, como ocurre en la mayoría de las televisiones latinoamericanas, que basan sus ingresos en la publicidad. En cuanto a la política, refiere a que el servicio público no debe depender del gobierno, para que no termine siendo radiodifusión oficialista. Así, resulta primordial la promoción de una fuerte identidad entre la sociedad y los medios estatales y, para ello, es fundamental que no quede absorbida por la esfera gubernamental. (Pasquali, 1991)

No obstante, si bien el contexto de los medios de comunicación tiene un alcance regional y global, en la actualidad, la desconfianza y las demandas de la ciudadanía por nuevos medios de comunicación comienzan a imputar, directamente, a los gobiernos más próximos, es decir, a los municipios.

Esta nueva relación entre medios de comunicación y gobiernos locales se asocia a la revalorización de los entornos locales, producto de la globalización y su efecto a nivel local (Cravacuore et al., 2004) y, fundamentalmente, en Argentina, debido al reconocimiento de las autonomías municipales a partir de la Reforma de la Constitución Nacional del año 1994 y la incorporación del artículo 123 en su articulado.

Las nuevas funciones que se incorporan a la agenda local se vinculan, principalmente, a la creación de políticas públicas relacionadas con el empleo, medio ambiente, salud, educación, transporte, comunicación, sumándose a la tradicional prestación de servicios públicos básicos. El Municipio, entonces, aparece como el ámbito de regeneración de la política. En este sentido, “tienen que dar respuestas más

amplias, pero muchas veces con similares recursos o sin las capacidades técnicas y de gestión necesarias.” (García Delgado, 1997, p. 15)

La escasez de capacidad, entonces, comienza a tener un lugar central en los debates sobre el Estado. Si bien no existe una definición unívoca del concepto de capacidad estatal, este trabajo parte de la propuesta de Julián Bertranou. Así, por capacidades estatales se entiende: “la aptitud de los entes estatales para alcanzar los fines que le han sido asignados interna o externamente.” (Bertranou, 2015, p. 39) Esta aptitud implica la existencia de recursos organizacionales, normas, reglas, procesos, relaciones interinstitucionales, entre otros factores, que van a conformar los componentes de capacidad estatal.

El mencionado autor plantea la existencia de varios componentes de capacidad estatal a través del esquema tripartido de dotaciones: Autorizaciones legales y legitimidad, Organización y medios de acción y Capital de acción interorganizacional. Esta clasificación internaliza el tipo de relación que los sujetos estatales establecen con otros actores no estatales, teniendo en cuenta las influencias ejercidas por estos últimos como un elemento que afecta la autonomía de los primeros y, de manera consecuente, su capacidad.

De tal manera, plantea la existencia de cuatro componentes o factores que describen y explican la capacidad estatal. En el desarrollo de esta ponencia sólo se utilizarán dos de ellos:

1. Los arreglos institucionales y la estructura burocrática: a este componente se le asigna una importancia central dentro del esquema propuesto por el autor, y hace referencia a “las condiciones que se desprenden del aparato burocrático que sostiene las actividades de la organización y las características que ofrece el marco institucional de relaciones entre distintas organizaciones estatales.” (Bertranou, 2015, p. 45) Este componente se desagrega en distintas dimensiones, donde una de las principales se denomina Autorizaciones legales.

2. Capital de acción interorganizacional: componente que alude al capital social del Estado para accionar juntamente con otras organizaciones o actores no públicos, así como también el capital social de las distintas áreas o niveles de gobierno para accionar conjuntamente.

Como se explicará, el caso de Tecnoteca es muy original en el contexto de la radiodifusión estatal municipal, y se considera de gran interés para revelar las tramas que configuran los diferentes contextos, intereses, normativas y actores en materia de políticas de comunicación pública.

La Radio Tecnoteca y las autorizaciones legales de la ciudad de Villa María

Las autorizaciones legales pueden definirse como: “núcleo de competencias que tiene la organización (o el conjunto de organizaciones actuando de manera colectiva) para abordar cierta función o finalidad.” (Bertranou, 2015, p. 45) En otras palabras, cobra relevancia observar los soportes normativos e institucionales del Estado.

El plexo normativo que da sustento a Radio Tecnoteca y a la política de comunicación pública de Villa María tiene como punto de partida la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N°26.522 (Silvia Longo, comunicación personal, 20 de diciembre de 2021) sancionada a finales del año 2009 y modificada durante el año 2015.

Al respecto, cabe destacar que el marco legal a nivel nacional es un escenario de complejas disputas. Más allá de las modificaciones que sufrió durante la presidencia de Mauricio Macri, el espíritu de la Ley que origina Radio Tecnoteca se vincula a la democratización, desconcentración y federalización de los servicios de comunicación audiovisuales. En particular, esta Ley auspicia el marco para su creación con el artículo 89, inciso C, que establece la reserva “Para cada Estado municipal una (1) frecuencia de radiodifusión sonora por modulación de frecuencia (FM)”.

En el plano provincial, la legislación existente en materia de comunicación pública tiene como punto de partida la Constitución de la Provincia de Córdoba, en su artículo 51 y, de manera colateral, en el artículo 186. Sin embargo, la política carece de regulación directa a nivel provincial.

En el ámbito local, no se encuentra disponible normativa que regule estrictamente la política de comunicación pública de la ciudad, como tampoco que haga mención de la voluntad política del municipio de crear y sostener medios de comunicación públicos y comunitarios. En la Carta Orgánica de Villa María sólo puede encontrarse una vinculación indirecta a esta política en el Título Tercero (Primera Parte) sobre Políticas Especiales, en los artículos 32 a 34, 49, 51 y 54.

La Ordenanza N°6.127, sancionada en septiembre del año 2009, crea el “Centro de Innovación Tecnológica y Procesos Productivos”, que luego será llamado, y popularmente conocido, como Tecnoteca. Entre los objetivos de este espacio, aparecen centralmente el estímulo a la investigación y orientación vocacional de niños y jóvenes; la alfabetización científica y tecnológica de la ciudadanía; la generación de una política de comunicación de la ciencia en un lenguaje universalmente comprensible; y la promoción de articulaciones con instituciones locales, regionales y centros tecnológicos. La comunicación no sólo aparece en el programa del Centro de Innovación Tecnológica y Procesos Productivos (CITYPP) como un objetivo, sino principalmente como un método de trabajo.

La Ordenanza N°6.127 determina que los fondos económicos para su creación corresponden al Estado municipal, brindando un marco de autonomía local significativo para el funcionamiento de Tecnoteca y su respectiva radio. En la actualidad, Tecnoteca cuenta con un presupuesto propio y con partidas presupuestarias que destina la Secretaría a cargo. (Mercadal, 2020, p. 38)

Con relación a la estructura funcional de Radio Tecnoteca, la Ordenanza N°6.127 no estipula un organigrama, mientras que el Anexo I no establece a ningún funcionario a cargo de la entidad. La Tecnoteca responde a la Subsecretaría de Coordinación Administrativa, dentro de la Secretaría de Educación, Cultura y Promoción de la Ciencia², de acuerdo con la nómina de instituciones y autoridades actualizada a enero de 2022 (Dirección de Ceremonial y Protocolo, 2022).

Al respecto, la Ordenanza N°7.476, en su artículo 23, inciso 28, dispone como competencia de la Secretaría de Educación, Cultura y Promoción de la Ciencia: “Administrar y llevar adelante las políticas necesarias al normal funcionamiento de la Tecnoteca”. Cabe destacar que, en la documentación recientemente citada, no figura ningún agente estatal como responsable directo de Tecnoteca, como tampoco de Radio Tecnoteca, por lo que se puede entender que la misma responde a su autoridad superior.



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la Dirección de Ceremonial y Protocolo, 2022

² Antes de esta Secretaría, Tecnoteca se encontraba dentro de la estructura de la Universidad Popular, a cargo de la Mgtr. Silvia Longo.

Los soportes normativos hallados a los fines de este trabajo no han sido concluyentes en cuanto a la organización interna de Tecnoteca en general y de Radio Tecnoteca en particular, como tampoco de sus recursos económicos y funcionamiento. En ese marco, no se encuentra disponible normativa municipal que permita analizar el rol asignado a la Radio Tecnoteca dentro de la política local de comunicación pública.

En esta misma línea, en las entrevistas realizadas a funcionarios municipales y personas abocadas a Radio Tecnoteca, ninguno de los entrevistados pudo dar cuenta de la existencia de soportes normativos y/o institucionales, lo que demuestra un bajo nivel de conocimiento acerca del proceso de institucionalización de Tecnoteca y de su radio, producido por el escaso trabajo del municipio para encuadrar institucionalmente este dispositivo.

A propósito de ello, puede leerse esta situación como una tensión entre distintos modelos de instituciones públicas. El énfasis remarcado por los entrevistados sobre el carácter comunitario y no gubernamental de Radio Tecnoteca nos permite observar que, en la línea de configurar un medio comunitario dentro de la órbita estatal, el proceso de institucionalización aún tiene varias materias pendientes. En ese sentido, la labor de la Municipalidad, hasta hoy, se ha concentrado en garantizar los medios e instrumentos técnicos y el personal para el funcionamiento básico de la radio.

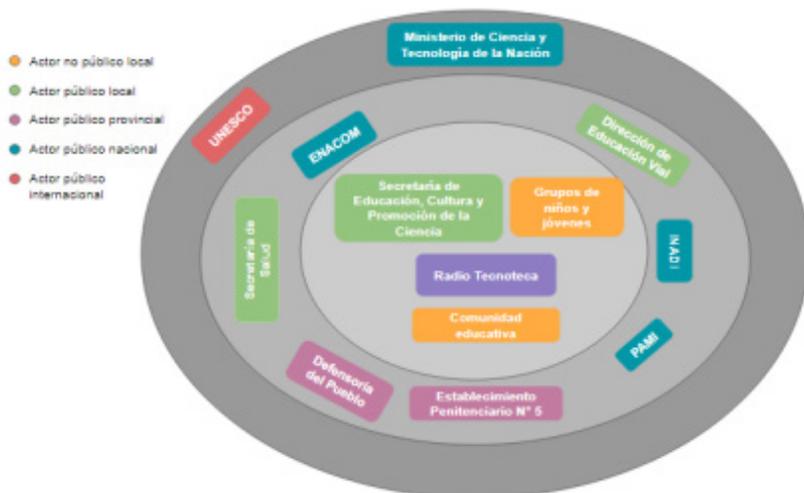
Por consiguiente, en términos de autorizaciones legales, se evidencia escasos componentes normativos formales e institucionalizados, atenuando la capacidad estatal del gobierno local en cuanto a la formulación de políticas públicas de comunicación pública. Al respecto, el exintendente Eduardo Accastello sostiene la necesidad de generar normativas para fortalecer la institucionalidad de Radio Tecnoteca (E. Accastello, comunicación personal, 20 de diciembre de 2021).

El capital de acción interorganizacional de la Municipalidad de Villa María y la Radio Tecnoteca

La globalización y la reforma del Estado configuran un nuevo escenario local donde se evidencia un cambio radical en las funciones y áreas de actuación de los gobiernos locales. Esto supone la necesidad imperiosa de introducir reformas en las organizaciones municipales, fundamentalmente en las modalidades de vinculación con otros actores (público–privados) a fin de contar con nuevas estrategias de intervención en el desarrollo local–regional y responder a las demandas del contexto.

De acuerdo con la información relevada en las diferentes entrevistas, se observa que en Villa María, las articulaciones con actores públicos y privados consolidan un esquema que propicia una política de comunicación pública con niveles significativos de capacidad estatal. A propósito de ello, si bien se puede adelantar que no existe una gran intensidad en torno a los vínculos y que se asocia a acciones concretas y a determinados períodos temporales de corto o mediano plazo, los lineamientos generales y los mecanismos de organización de Radio Tecnoteca promueven una política basada en el protagonismo de múltiples y diversos actores, apuntando a una propuesta comunicativa descentrada.

Sin embargo, en las aptitudes del municipio en torno a las acciones interorganizacionales de Radio Tecnoteca, se detecta ciertas inclinaciones en favor de articulaciones interjurisdiccionales y con actores privados, mientras que las vinculaciones gubernamentales en el plano local se encuentran relegadas. A pesar del desempeño disímil en el contexto local, se observa condiciones suficientes para sostener niveles relevantes de capacidad.



Fuente: elaboración propia

En el caso de la dimensión de acción interorganizacional gubernamental, el actual secretario de Educación, Cultura y Promoción de la Ciencia, Rafael Sachetto, hace referencia al trabajo de Radio Tecnoteca para inmiscuir a otras áreas de gobierno de la Municipalidad de Villa María en la propuesta comunicativa. A propósito de ello, se registra avances importantes, no obstante, es un objetivo de gestión profundizar la participación de otros actores municipales (R. Sachetto, comunicación personal, 17 de diciembre de 2021).

Con respecto a las acciones interorganizacionales interjurisdiccionales, se registra mayores instancias de articulación. No obstante, como se dijo con anterioridad, se caracterizan por ser actividades específicas, con una mayor presencia nacional que provincial. El tendido de vínculos interjurisdiccionales se circunscribe sólo a actores del Poder Ejecutivo, lo que permite vislumbrar una debilidad de la política en cuanto a otros poderes, principalmente, en la ausencia del Poder Legislativo.

A propósito de ello, el Intendente de Villa María, Martín Gill, si bien no detalla el tipo de vinculación establecida, alude a las relaciones con el Ministerio de Ciencia y Técnica del Gobierno Nacional, donde, con un conjunto de actores de la misma jurisdicción, se considera a la Tecnoteca como un caso ejemplar para la formulación de políticas públicas. (M. Gill, comunicación personal, 5 de febrero de 2022) En esa misma línea, y a nivel internacional, expone el trabajo conjunto con UNESCO para presentar a Tecnoteca como un elemento dentro del concepto de “ciudad del aprendizaje” para Villa María.

La presencia de actores nacionales se corrobora en la información provista por Rafael Sachetto, quien recalca la participación de INADI, Delegación Córdoba, y de PAMI, dentro de la elaboración de contenidos en Radio Tecnoteca. El secretario de Educación, Cultura y Promoción de la Ciencia, a su vez, muestra la presencia de actores públicos provinciales como el Defensor del Pueblo y el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María. (R. Sachetto, comunicación personal, 17 de diciembre de 2021)

Por último, en lo relativo a la articulación interorganizacional con el sector privado, en todas las entrevistas puede observarse la alusión a una presencia significativa de actores no públicos: grupos de vecinos, grupos de niños y jóvenes, miembros de la comunidad educativa, entre otros. Si bien no se registra denominaciones específicas sobre agrupaciones u organizaciones representativas de vecinos, niños y jóvenes, se identifica que los mismos acuden a Radio Tecnoteca con un esquema de propuestas para que los creadores de contenido de la radio puedan procesarlos y generar un producto radial. (A. Vottero, comunicación personal, 21 de diciembre de 2021)

En cuanto a este último punto, es relevante la configuración del funcionamiento de Radio Tecnoteca, puesto que carece de una línea editorial estricta y sus contenidos no se vinculan con la comunicación

gubernamental. En palabras del exintendente Accastello, quien fue el promotor de la idea de Tecnoteca, los orígenes de la radio se dieron en un contexto de discusión sobre la política de comunicación a nivel nacional, en el cual la Municipalidad de Villa María se posicionó en favor de la construcción de medios comunitarios, orientados a promover la participación de los actores sociales, principalmente, de las niñeces y juventudes. (E. Accastello, comunicación personal, 20 de diciembre de 2021)

De esta manera, y de acuerdo con los aportes del actual Intendente Martín Gill (comunicación personal, 5 de febrero de 2022) y Silvia Longo (comunicación personal, 20 de diciembre de 2021), los contenidos de la radio se asocian con intereses y situaciones comunitarias que no encuentran espacio en el espectro radiofónico privado y con fines de lucro.

Esta modalidad de generación de contenidos en base a la participación de actores sociales implica un proceso de apertura institucional significativo, debido a que gran parte de su propuesta radial surge a demanda de distintos sectores de la ciudadanía y, en muchos casos, los mismos actores tienen la posibilidad de producir y conducir dichos programas. El nivel de apertura característico de la radio se emparenta con sus estrategias innovadoras de vinculación con la comunidad, puesto que la convocatoria a actores sociales para la generación de contenidos, en muchas ocasiones, se lleva a cabo con la utilización de herramientas de redes sociales.

Al respecto de los procesos de articulación con actores sociales, no existen procedimientos institucionales emanados desde Radio Tecnoteca. En ese sentido, las vinculaciones establecidas carecen de previsibilidad y solidez en el tiempo, debido a la no formalización del trabajo conjunto y a la inexistencia de mecanismos y dispositivos de vinculación, permanentes y/o ad hoc, institucionalizados. A pesar de

ello, los actores de la ciudadanía que se vinculan con la radio para la producción de contenido se expresan favorablemente en torno a las posibilidades que ofrece.

La Municipalidad de Villa María registra amplias fortalezas en cuanto a acciones interorganizacionales interjurisdiccionales y con actores no estatales. En el caso de actores gubernamentales de su misma jurisdicción, las vinculaciones se encuentran en desarrollo. Todo ello contribuye a incrementar las capacidades estatales del gobierno local en tanto se logra una dimensión relacional al propiciar instancias de articulación entre actores, posibilitando nuevos equilibrios y/o nuevos vínculos entre Estado local y sociedad.

El componente analizado muestra el perfil comunitario de Radio Tecnoteca y su rol como institución articuladora, ya que es en base a la creación conjunta de contenidos que la radio sustenta su propuesta comunicativa y formativa. No obstante, precisa de mayor protagonismo por parte de otros actores públicos locales y de la institucionalización de los vínculos con actores públicos y no públicos a partir de la formalización de mesas de trabajo, permanentes o ad hoc.

Conclusión

Se ha observado una diferencia significativa entre las aptitudes del municipio de Villa María para institucionalizar Radio Tecnoteca y el capital social del aparato institucional para vincularse con actores no públicos. De esta manera, los componentes seleccionados por este trabajo, autorizaciones legales y capital de acción interorganizacional se presentan de manera relativamente divergente.

En principio, la normativa que estructura la política de comunicación pública en Villa María es escasa en general, pero fundamentalmente en el plano local. En esa misma línea, no se puede cotejar una participación significativa a nivel provincial en la formulación de

soportes normativos, al menos, de relevancia para la formulación e implementación de este tipo de políticas en el ámbito local.

El entramado jurídico respecto a la comunicación pública tiene principal asiento en la legislación nacional. Esto radica en la compleja red de actores público–privados que gira en torno a los servicios de comunicación audiovisual, condicionando de manera aguda al Estado y demandando mayores niveles de capacidad.

A pesar de la referencia que se le reconoce a Villa María por su abordaje en torno a Radio Tecnoteca, se registra un nivel bajo de institucionalización de la política, puesto que no se encuentra legislación relevante sobre comunicación pública, como así también de la radio, ya que, hasta el momento, son escasos los soportes normativos que estructuran este dispositivo.

De tal manera, se visibiliza un vacío normativo en términos formales en materia de política de comunicación pública en la ciudad de Villa María, en tanto no existe un marco legal a través del cual se regule la prestación del servicio. Esto deja entrever la ausencia de una política integral de comunicación pública, facilitada por las continuidades en las reglas de juego formales; es decir, no se encuentra establecido, en el periodo analizado, un marco normativo homogéneo y persistente en el tiempo para el sector.

Por otra parte, la principal fortaleza del municipio se encuentra en sus vinculaciones con otros actores, públicos y privados, ya sean locales, provinciales o nacionales. En este sentido, si bien no existe una gran intensidad en torno a los vínculos –ya que se producen por demanda, en base a acciones concretas y a determinados períodos temporales de corto o mediano plazo– los lineamientos generales y los mecanismos de organización de Radio Tecnoteca promueven una política basada en el protagonismo de múltiples y diversos actores, promoviendo una propuesta comunicativa descentrada.

En esta misma línea, se observa un mayor protagonismo de actores públicos nacionales, mientras que es menor la participación de actores provinciales. En el caso de los actores gubernamentales locales, el compromiso con la propuesta de Radio Tecnoteca no está consolidado y es un objetivo central de la Secretaría de Educación, Cultura y Promoción de la Ciencia incrementar las articulaciones con otras áreas de la Municipalidad.

No obstante, la articulación de Radio Tecnoteca con actores no públicos es la característica más destacable de la organización y dinámica del espacio institucional. La radio se presenta como una propuesta comunicativa construida desde la comunidad y dirigida hacia la comunidad, lejos de representar el rol convencional de las radios públicas: la difusión de las acciones de gobierno. A partir de allí, la Municipalidad de Villa María pone a disposición de la comunidad una serie de recursos, garantizando la democratización de la comunicación a diversos sectores sociales que carecen de dichos recursos. En este caso, es interesante observar que el espíritu comunitario de la radio, el cual se configura de ese modo debido al proyecto político municipal y a la demanda de la ciudadanía, entra en tensión con los procesos institucionales convencionales de los dispositivos de comunicación pública. Sin embargo, se puede inducir que se trata de una decisión política ponderar el capital de articulación interorganizacional, a pesar de las dificultades coyunturales que pueda generar en la dimensión de las autorizaciones legales.

Es menester subrayar que la consolidación del perfil comunitario genera grandes potencialidades para la ciudad, considerando que colabora en la legitimación de la política pública, vigorizando significativamente las capacidades del municipio. De esta manera, la tensión que pueda hallarse entre los componentes no se traduce en que los mismos operen de manera excluyente. Al contrario, forma parte de

la estrategia del gobierno local por fortalecer la política de comunicación pública, aspirando a consolidarla en ambos planos.

De este modo, se puede reconocer acciones institucionales direccionadas por criterios de articulación en materia de comunicación pública, contribuyendo a incrementar las capacidades estatales del gobierno local en tanto este logra una dimensión relacional al posibilitar instancias de articulación entre actores, posibilitando nuevos equilibrios y/o nuevos vínculos entre Estado y sociedad.

Ahora bien, es significativo reiterar que, en la práctica, las cooperaciones se encuentran condicionadas respecto a la cantidad de partes intervinientes y bajos grados de formalidad e institucionalidad de los canales participativos en las distintas etapas de la política comunicacional del municipio de Villa María.

No obstante, los factores atenuantes de la capacidad, en términos formales, no representan un déficit de capacidad en términos reales. Esto es así puesto que se puede cotejar que la dinámica particular de Radio Tecnoteca responde al proyecto de gobierno y a las legítimas demandas de la sociedad: la generación de procesos formativos y construcciones comunitarias de la comunicación pública.

Referencias

Becerra, M., y Mastrini, G.:

_(2017a). *Medios en guerra. Balance, crítica y desguace de las políticas de comunicación 2003–2016*. Editorial Biblos.

_(2017b). Concentración y convergencia de medios en América Latina. *Communiquer Revue de communication sociale et publique*, 20(20). 104–120. Recuperado 19 de setiembre de 2020, de: <https://journals.openedition.org/communiquer/2277>

Bertranou, J. (2015). Capacidad estatal: Revisión del concepto y algunos ejes de análisis y debate. *Revista Estado y Políticas Públicas*, (4). 37–59.

Cravacuore, D.; Ilari, S, y Villar, A. (2004). *La articulación en la gestión municipal. Actores y políticas*. Universidad Nacional de Quilmes.

Dirección de Ceremonial y Protocolo (2022). *Nómina de autoridades*. Municipalidad de Villa María.

García Delgado, D. (1997). *Hacia un nuevo modelo de gestión local. Municipio y Sociedad Civil en Argentina*. FLACSO.

Mastrini, G. (2011). Medios públicos y derecho a la comunicación: una aproximación desde América Latina. *Portal de la Comunicación InCom–UAB*, 1–7.

Mercadal, S. (2020). La gestión cultural pública en la ciudad de Villa María. En S. Mercadal (Ed.) *Creación y Sociedad: La gestión cultural pública en Villa María*, (pp. 13–50). Lago Editora.

Navarro, P. (2021). *Mujeres periodistas: praxis y tensiones en Nuestra América*. Universidad Nacional de Villa María, IAPCS. Recuperado el 23 de octubre de 2020, de: http://biblio.unvm.edu.ar/opac_css/index.php?lvl=cmspage&pageid=9&id_notice=38952

Pasquali, A. (1991). *El orden reina: Escritos sobre comunicaciones*.
Monte Ávila editores.

Normativas

Anexo I, Ordenanza Municipal N°6.127 / 2009. Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa María.

Carta Orgánica Municipal de la Ciudad de Villa María [Convención Municipal Constituyente] 1996 (Argentina).

Constitución de la Provincia de Córdoba [Const.] 2001 (Argentina).

Decreto N°267 / 2015. Poder Ejecutivo Nacional de la República Argentina.

Ley N°22.285 / 1980. Poder Legislativo Nacional de la República Argentina.

Ley N°26.522 / 2009. Poder Legislativo Nacional de la República Argentina.

Ley N°27.078 / 2014. Poder Legislativo Nacional de la República Argentina.

Ordenanza Municipal N°6.127 / 2009. Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa María.

MABEL PICCINI (1942–2015) INTELLECTUAL CORDOBESA DE LA COMUNICACIÓN: ENTRE EXILIOS Y LEGADOS

Rodríguez, Malvina

malvirodriguez@gmail.com

Avendaño, Carla

cavendanomanel@gmail.com

Navarro, Paula

pnavarro@unvm.edu.ar

Universidad Nacional de Villa María

Resumen

Los estudios de comunicación en América Latina surgen de la interdisciplinariedad, de aportes intelectuales de diversos espacios de las ciencias humanas y sociales, que entre las décadas de 1960 y 1980 fueron tejiendo tramas conceptuales que hoy encontramos en las bases teóricas, epistemológicas y metodológicas de la disciplina.

En este complejo tejido de saberes, experiencias, investigaciones y traducciones de perspectivas provenientes de otras regiones del planeta, se destaca la figura de la intelectual cordobesa Mabel Piccini (Argentina, 1942 – México, 2015) cuyo legado en campos como las políticas y poéticas de la comunicación, los estudios culturales y del discurso, los enfoques críticos, los estudios urbanos y los desarrollos del feminismo en la comunicación social, muestran una doble particularidad: por una parte, sus principales aportes y reconocimientos se hallan en Chile y México, sus hogares del exilio, más que en Argenti-

na, su tierra natal. Por otra, su producción intelectual quedó ensombrecida bajo el brillo de sus pares masculinos.

En el marco del proyecto editorial: “Mujeres de la Comunicación” (2020), compilación que reúne las trayectorias de veinte mujeres intelectuales del campo de la comunicación en América Latina, surge la invitación para ahondar sobre la vida y el legado de Mabel. Desde una investigación basada en revisión bibliográfica, análisis documental y entrevistas en profundidad, este trabajo presenta hitos de un recorrido analítico y, a la vez, disruptivo de las bases sobre las que se construyó la formación académica y la producción intelectual en comunicación social en nuestras universidades.

Introducción

Cuando nos encomendaron escribir un artículo sobre Mabel Piccini, asumimos el compromiso de aprender a tejer a través de diferentes hilos y lanas, proponiendo puntos y texturas, aunque, por momentos, de manera caótica, sin saber qué prenda íbamos a lograr. He aquí nuestra manta para mantener al calor la memoria de una mujer que tejió su vida con materiales de lo más diversos, con agujas de las más punzantes, que enseñó a tejer con tramas, texturas y puntos que vistieron los debates intelectuales de la comunicación en Latinoamérica.

Escribir sobre ella es hacerlo desde los bordes, allí donde se detiene el tiempo, donde el diálogo se convierte en un silencio abrumador, en esa capa de reflexión infinita que cubre los sinsentidos de lo instituido y, sobre todo, de lo instituyente. Mabel Piccini representa la crítica integral, la que se enuncia contra todas las modas, la que subvierte las costumbres, la que escapa a los resquicios de la cotidianidad, la que incomoda, la que trasciende lo espiritual, porque la espiritualidad en Mabel es poética, es la religión de lo inteligible, de lo material hecho

cuerpo en la exclusión y el olvido. Así, su obra prolífica y auto reflexiva –desde sus orígenes en la crítica cultural marxista de los medios de comunicación masivos hasta sus análisis interseccionales de los feminismos, desde sus múltiples exilios intra e internacionales– mantuvo en su intelectualidad militante una línea de coherencia marginal respecto a los vaivenes burocratizantes de la academia. En Mabel, la crítica permanente a los sistemas teóricos, políticos e intelectuales es un estilo de vida y es un legado tras su muerte.

Argentina de nacimiento, exiliada en Chile primero y en México después, su derrotero físico es su marca de formación. Tras sus huellas, puede rastrearse una parte de la tragedia latinoamericana, aquella que no discurre en los escenarios decimonónicos de la literatura universal, sino entre las bambalinas de la exclusión estructural de tierras y pueblos presos del olvido de la historia. Su derrotero es el fruto de la ruptura de las convenciones, pero también de la supervivencia ante las violencias y los autoritarismos de su época.

Nos tomaremos la licencia y el permiso de un intento de esbozo de su etnología, acerca de cómo vivió; indagar su genealogía; rememorar quién fue en palabras de quienes la conocieron. A partir de los relatos orales de sus familiares, recuperar momentos de su infancia por períodos y temporalidades siempre atravesadas por las relaciones personales, el origen social, acceso a la educación, religiosidad, los modos de vida, la manera de estar en el mundo de Mabel. Esto nos permitirá recuperar la epistemología de la vida de esta mujer y, como ejercicio permanente, el de muchas otras mujeres, sus condiciones o no de igualdad–desigualdad, conociendo cómo se construyeron, quiénes las apoyaron, cómo elaboraron sus experiencias de vida, promoviendo así la historiografía feminista.

La figura de Mabel se alza etérea en su escritura profunda, precisa y combativa. Quienes la conocieron, hablan de ella como de una figura

mítica, eternamente presente en su singularidad, robustamente elevada por encima de su fatalidad. Porque en Mabel se conjuga la frágil sensibilidad de los seres que viven antes de su tiempo, que se saltan el mundo y le dan vuelta en sus contradicciones, con la fortaleza manifiesta de quien sabe llenar de magia los vínculos o, mejor dicho, las redes de la tejedora invisible.

1. Mabel en Argentina: De la niña transgresora a la universitaria militante

Un marcador etnográfico, sin dudas, es el nacimiento: Mabel Piccini nació en La Carlota, provincia de Córdoba, el 3 de febrero de 1942. Rastreando la procedencia de su familia, sus identidades, sus etnias, nos encontramos con la figura de su padre, Jorge Piccini, cuya genealogía refleja la historia de Mabel en su infancia, atravesada por la vida entre reuniones sociales en el campo y en la quinta de sus familiares, acompañada por sus primos y primas al ritmo de instrumentos musicales que ponían color a los rituales familiares, según el relato de su prima Cristina Isola. “Mabel prefería ejecutar al piano un pasodoble divertido y vibrante mientras su hermana Edda, apodada “Neniche” tocaba un vals. Mabel no tenía ningún sobrenombre, era Mabel y punto” (Cristina Isola, comunicación personal, 11 de julio de 2021).

La familia paterna provenía de Novara, del Piamonte italiano, y su madre, Esther Alija, de origen árabe, aportó su parte a la mixtura genealógica. Jorge era propietario de una fábrica de ladrillos y Esther ama de casa. Mabel y Edda accedieron al nivel educativo universitario, además de tomar clases de piano e inglés: “era una niñita muy aplicada, muy “estudiosita”, muy rebelde en La Carlota.” (Teresa Carbó, comunicación personal, 12 de julio de 2021)

Las historias de vida en voz de su prima Cristina y de Silvia Piccini (hija de José, primo de Mabel) refieren a una niña y joven carismática, con capacidad de persuasión, dinámica, impulsiva, irónica, que disfrutaba de jugar al fútbol con José (primo), de nadar, y que deslumbraba con su forma de vestir –rompía los códigos de vestimenta en fiestas familiares– y en su forma de estar en el mundo: “Mabel era polvorita, todo era mucho, todo era muy exagerado, era un poco irónica.” (Isola, comunicación personal, 11 de julio de 2021)

La escuela primaria y secundaria “la hicieron en La Carlota, y después se fueron a Córdoba a estudiar las dos, pero sí, eran muy inteligentes, muy aplicadas las dos”, cuenta su prima (Isola, comunicación personal, 11 de julio de 2021). Mabel se licenció en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Córdoba. Su hermana, “Neniche”, estudió arquitectura.

Mabel se fue muy joven a la ciudad capital (...) de La Carlota a Córdoba capital, claro que tiene un componente gozoso de expansión, de crecimiento, y de alimento intelectual que para ella siempre fue cosa muy requete muy importante, pero sin duda es un arrancón, definitivamente es un arrancón. (Carbó, comunicación personal, 12 de julio de 2021)

Según los testimonios familiares, su mamá Esther fue quien acompañó a la distancia, y a veces mediante viajes al exterior, a Mabel en sus exilios.

Su papá falleció en un accidente automovilístico y su hermana Edda, ni bien egresó de arquitectura, también se radicó en el exterior: en Inglaterra primero, y luego en Estados Unidos.

En su paso por la universidad, Mabel conoce a quien fuera su marido, Carlos Sempat Assadourian, proveniente de una familia de origen armenio.

Mabel fue la primera mujer, la primera esposa, yo creo que esa fue una relación de amor digamos muy importante para los dos, después se rompió, bueno, como tantas historias de amor, que se rompen digamos, pero ellos se fueron juntos. Se conocieron en la facultad en tiempos muy previos a que yo llegara a esa facultad. (Carbó, comunicación personal, 12 de julio de 2021)

A causa del golpe militar encabezado por Juan Carlos Onganía en 1966, “se fueron juntos a Chile y estuvieron los años de la Unidad Popular juntos en Chile, trabajando.” (Carbó, comunicación personal, 12 de julio de 2021)

El paso por la universidad de los sesenta fue sin dudas una marca de época para la trayectoria militante y un impulso académico para su derrotero intelectual. En palabras de su amiga Teresa Carbó fue:

la Universidad Nacional de Córdoba y para más restricciones inclusive (...) la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, y la inmensa poderosísima diseminación intelectual que hizo no solo de mujeres, mujeres más bien hemos sido pocas, pero sin dudas es un ciclo de los '60 a los '70 en esa facultad, en la UNC. (Carbó, comunicación personal, 12 de julio de 2021)

2. Mabel y su exilio militante en Chile

2.1. La tríada intelectual: Piccini y los Mattelart³

Según Daniel Badenes, fue en

los acontecimientos de 1967 que apareció, durante la toma del rectorado de la UC el 11 de agosto, el emblemático cartel con la leyenda “El Mercurio miente”. Una de las primeras investigaciones sobre medios, realizada por los Mattelart junto a la argentina Mabel Piccini, analizó el tratamiento que *El Mercurio* –el diario más influyente de Chile– realizó sobre el movimiento reformista. El trabajo se publicó como “Los

3 Armand Mattelart (Bélgica, 1936) sociólogo. Michèle Mattelart (Francia, 1941) socióloga.

medios de comunicación de masas. La ideología de la prensa liberal en Chile.” (Mattelart, Mattelart y Piccini, 1970, citado en Badenes, 2020, p. 105)

El testimonio que nos brindó Michèle Mattelart, da cuenta de este proceso:

Conocimos a Mabel muy poco tiempo después de su llegada a Chile, viniendo de Córdoba. Ella fue a ver a mi compañero Armand Mattelart en la oficina que él tenía en ICIRA (Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria), que integraba el grupo de investigación sobre la Reforma Agraria implantado por la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) y por el gobierno de Chile en Santiago, en el tiempo todavía de la Democracia Cristiana que estaba en el poder con Eduardo Frei. Mabel había aprendido por unos amigos que luego compartimos, entre ellos Carmen Castillo, que Armand y yo trabajábamos juntos en un Centro que recientemente había sido instaurado en la Universidad Católica y que íbamos a empezar a reunir un equipo en torno a trabajar sobre el tema de la ideología. Mabel (...) venía de la literatura, había sido alumna entre otros de Noé Jitrik, conocía todo el grupo de Córdoba muy ferviente de los aportes gramscianos. Por nuestra parte, teníamos entre nuestros amigos argentinos a Héctor Schmucler etc. Mabel fue incorporada en el equipo de investigación Mass Media del CEREN (Centro de Estudios de la Realidad Nacional) en el área de lectura ideológica de la prensa, medios, comunicación de masas que formamos en el seno de la Católica, CEREN, a fines de los años '60, sobre todo fines de 1968, cuyo director era Jacques Chonchol. (Michèle Mattelart, comunicación personal, 18 de julio de 2021)

La vida cotidiana, social, militante e intelectual de Mabel en Chile se va tejiendo, como en el relato de Michèle Mattelart, en el contexto revolucionario del allendismo:

vivía con su compañero Sempat Assadourian en el barrio La Reina de Santiago, en una casa bastante pequeña que ocupaba un lugar en la finca de Delia Del Carril (...) primera esposa (...) de Pablo Neruda (...), Mabel y Sempat tenían muchos amigos.

Se reunían en su casa. Era una gente alegre, inteligente, con mucha inclinación a discutir. Sempat era un historiador, la pareja era muy amiga de Carmen Castillo, ella también historiadora. Carmen era la hija de Fernando Castillo, un arquitecto de renombre y de Mónica Echeverría una mujer de teatro, una mujer muy activa, muy “moderna” (...) Además de haber establecido lazos intelectuales, nos unieron lazos de amistad. Nos veíamos en torno a comidas compartidas con varios amigos. Carmen era en esta primera etapa casada con Andrés Pascal Allende, el sobrino de Allende, hijo de su hermana Laura, e integrante del grupo político MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria). Mabel era simpatizante de esta filiación política. (Michèle Mattelart, comunicación personal, 18 de julio de 2021)

La amistad de los Mattelart con Piccini se combinó con una fuerte alianza intelectual y militante que se traducirá en publicaciones pioneras en Sudamérica para los estudios culturales desde la semiótica y la crítica marxista, configurando el campo de los estudios de medios de comunicación masivos, consumos y recepción. El origen de esta colaboración será al inicio de la década de 1970.

La figura de Mabel Piccini maravillaba, como había ocurrido desde su infancia en el sur cordobés, por su desacato, su rebeldía, pero también por su agudeza, su perseverancia y su dedicación. “Mabel era una mujer muy inteligente, muy apasionada por el trabajo intelectual, de mucha tensión también, muy escrupulosa,” comenta Michèle Mattelart, con quien además compartía un curso sobre “ideología” en el CEREN. En ese marco, cabe destacar dos artículos escritos en conjunto. El primero, producido justo después de la gran crisis de octubre 1972, período que fue “el punto culminante de la gran tensión revolucionaria que vivió Chile entre 1970 y 1973”, titulado: “¿La prensa burguesa no será más que un tigre de papel? Notas sobre una burguesía de Octubre”, en ese texto:

analizábamos el comportamiento de la burguesía, que se lanza en un verdadero movimiento insurreccional, aportando mucha precisión, analizando la evolución de la ofensiva, y mostrando el rol que los medios burgueses habían jugado en esa contienda, mostrando cómo octubre 72 significó el momento más intenso de la resistencia de la burguesía al proyecto de la Unidad Popular. Este artículo me pareció siempre muy bien realizado, con mucho sentido dramático y político. Muy agudo. (Michèle Mattelart, comunicación personal, 18 de julio de 2021)

El segundo artículo: “La televisión y los sectores populares», fue el último que realizaron juntas:

fue importante en la medida que abrió una interrogación sobre el rol del receptor, cuestionando la verticalidad de la lógica de imposición del sentido. Me recuerdo mucho todavía la gran implicación que tuvo Mabel en la exposición del universo de las poblaciones que configuraban la escena de nuestro estudio. Ella se entusiasmó mucho por inspirarse y sistematizar los trabajos realizados por los equipos urbanísticos que trabajaban sobre los movimientos de pobladores en Chile. (Michèle Mattelart, comunicación personal, 18 de julio de 2021)

Once años después de su llegada a Chile, en septiembre de 1973 y a pocos días de iniciada la dictadura que destituyó el Gobierno de Salvador Allende, Armand Mattelart (que había decidido “expatriarse” para siempre en América Latina) fue expulsado del país junto a su esposa Michèle y sus dos pequeños hijos. Por entonces, Héctor Schmucler ya se había convertido en el editor de Mattelart en las ediciones argentinas de Siglo XXI (comenzando por la edición argentina de *Para leer al Pato Donald*), que contribuyeron a su difusión a escala latinoamericana y a su consagración disciplinar. (Zarowsky, 2014)

De igual modo, Mabel y Sempat

volvieron juntos de Chile pitando porque sí los estaban buscando, seriamente los buscaban. De hecho, dejaron, (a

Mabel siempre le quedó esa tristeza, digamos esa pesadumbre), dejaron una casa puesta así con las tazas y los vasos, (...) la casa como estaba. Así, recoge tu pasaporte tres calzones, y no sé, y las fotos y vámonos. Tengo entendido que inclusive para salir de Chile recibieron ayuda de la FAO. (Carbó, comunicación personal, 12 de julio de 2021)

2.2. Armando el ovillo: las primeras producciones en el exilio chileno

La producción científica de Mabel Piccini es una ópera virtuosa entre razón y praxis o, como lo relata su amigo Raymundo Mier (2021), ella era una “intelectual militante”. Sus publicaciones recorren los debates académicos que van desde los movilizantes años de 1970 hasta la incertidumbre compleja del cambio de siglo.

Mabel reunió, como en un ovillo, el estudio teórico y empírico de las comunicaciones colectivas, masivas y sociales con la reflexión epistemológica sobre el campo, sus delimitaciones, la interdisciplinariedad, los conflictos, las intertextualidades, las paradojas y las encrucijadas. No obstante, no se quedó en el armado de su andamiaje conceptual, sino que se encargó de desarmar el ovillo desde su disciplina de base, que le permitió cuestionar la centralidad de los medios desde el análisis de la dimensión discursiva y el atravesamiento del lenguaje en las apropiaciones de los consumos culturales en las sociedades, haciendo foco en los sectores populares. Su vocación militante nutrió su oficio intelectual, transformándose en una observadora crítica de las promesas de la modernidad, con una visión tanto de su presente como de los escenarios prospectivos de la dominación, cuestionando los encarcelamientos que provocan las industrias culturales, especialmente en los jóvenes, como posibles focos de revolución y transformación social.

3. Mabel en México: docencia e intelectualidad colectiva

3.1. El auge del pensamiento latinoamericano en comunicación

Este apartado aborda, desde la perspectiva de los actores, aspectos de la vida de Mabel en México vinculados a la creación y consolidación de las propuestas de grado y postgrado en la Universidad Autónoma de México (UAM), la producción bibliográfica, su desarrollo en docencia y su retiro de la vida académica.

La llegada de Mabel a México y su pronto ingreso a la UAM Unidad Xochimilco se relacionan a su trayectoria y vínculos con el matrimonio Mattelart y con Héctor Schmucler:

(...) a muy poquitito tiempo de llegar, tampoco sé por medio de cuáles contactos, le ofrecieron entrar a la UAM, estaba en esos momentos en sus primeritos años porque Mabel llegó en el '76, suponte que haya entrado a la UAM en el '77 y la UAM fue fundada en el '74, (...) era flamante universidad, estoy casi segura de que ese tempranísimo ingreso de Mabel a la UAM le debe haber permitido ser parte de la formulación de planes y programas. (Carbó, comunicación personal, 12 de julio de 2021)

María del Carmen de la Peza Casares recuerda que

a poco tiempo de echar a andar a la carrera de la licenciatura en comunicación, Mabel, junto con Noé Jitrik, trabajamos juntas en el diseño de la maestría de comunicación politológica de la UAM, y el área del doctorado de comunicación y política de la UAM, que también es una propuesta muy original y muy de vanguardia, pero siempre ese contenido y esa visión crítica, política, sustantiva creo que ningún otro programa la tiene. (María del Carmen de la Peza Casares, comunicación personal, 29 de julio de 2021)

Carmen reconoce la propuesta actual del doctorado en humanidades que es muy afín en estudios culturales, pero resalta la visión de la comunicación, por lo menos en México, que se gestó en aquella época con la actuación de Piccini.

De igual modo, Raimundo Mier, afirma:

Mabel jugó un papel absolutamente decisivo. Nuestra universidad era joven (...) tenía 15 o 20 de haberse fundado, teníamos solamente licenciaturas, de repente dijimos: con toda esta experiencia que habíamos ido construyendo nosotros, y que de alguna manera también le transmitíamos a nuestros alumnos, el tiempo de una licenciatura y un programa de licenciatura no es ni remotamente suficiente para hacer posible una comprensión más a fondo de todo lo que está comprometido en estos procesos, en estos fenómenos que estamos atestiguando, necesitamos hacer posgrado. El posgrado tampoco tuvo una naturaleza académica, no fue un proyecto académico. (Raimundo Mier, comunicación personal, 15 de julio de 2021)

Entre la vasta producción intelectual de Mabel en México, se destaca los siguientes libros: *Introducción a la pedagogía de la comunicación* (1984), junto con Ana María Nethol; *El Desierto de Espejos. Juventud y Televisión en México* (1987), con Raimundo Mier; y *La Imagen del Tejedor. Lenguajes y Políticas de la comunicación* (1989). A estos textos se suma numerosas publicaciones en revistas científicas que van desde inicios de los años 1980 hasta comienzos del siglo XXI. El libro de la etapa mexicana escrito junto a su amigo y colega Raimundo Mier resultó un texto atrapante, difícil de clasificar y rico en guiños intertextuales. La metáfora de “La imagen del tejedor” conmueve por la integración paradigmática que promueve, por la recuperación de saberes y experiencias latinoamericanas que se incluyen, y por la anticipación de sentidos que se vislumbrarán con mayor claridad en el siguiente milenio.

La trayectoria que desempeña Mabel como “Maestra”, en la UAM, ha sido puesta en valor en todas las entrevistas, desde sus colegas hasta estudiantes de diferentes generaciones. En referencia a su labor como docente: “Ella fue muy, muy importante como maestra en la UAM, formó muchas generaciones que todos y todas tuvieron mucho aprecio y mucho cariño por ella” (Peza Casares, comunicación personal,

29 de julio de 2021); a los alumnos “los interpelaba a veces brutalmente” (Mier, comunicación personal, 15 de julio de 2021);

buscaba mucho provocarnos, ella buscaba que nosotros pensáramos lo que estábamos viendo, no era nada más de una cuestión de una cátedra donde ella hablaba de todo lo que conocía y nosotros desde la gran teoría como vasijas apuntando alegremente (...) estaba muy enfocada en la pedagogía del constructivismo, (...) darnos la importancia de tener un pensamiento crítico en cuanto a todo lo que nos acontece socialmente, y sobre todo ver el efecto que tienen los medios. (Tania Acosta, comunicación personal, 3 de julio de 2021)

no era una maestra que te dictaba o que te daba apuntes (...). Cuando daba sus clases yo veía a alguien pensando, y por un lado yo decía caramba yo quiero ser así, (...) no había prohibiciones, prendía un cigarro en el salón y se dedicaba, fumando, a caminar alrededor de nosotros mientras reflexionaba la lectura que ya había leído veinte veces, que nos había hecho leer y que seguía sacando deducciones de lo que acababa de leer (...) ella nos ponía a leer sus propias lecturas, y ella misma criticaba sus lecturas. (Carlos Saldaña, comunicación personal, 2 de julio de 2021)

La pedagogía de Mabel estaba influida sin dudas por el pensamiento freiriano, pero también por la teoría crítica, por el enfoque culturalógico francés, por el constructivismo, por las perspectivas de la investigación–acción, por un humanismo popular. Ella comprendía la situación de enseñanza–aprendizaje como un momento de reflexión crítica, y no a la inversa.

Durante las indagaciones sobre la producción intelectual de Mabel, nos sorprendió que las últimas producciones datan de 2002, casi trece años antes de su deceso. En este aspecto, las y los entrevistados ensayaron algunas hipótesis:

Mabel entra en el silencio. Mabel deja de escribir, e incluso su trabajo docente se vuelve más enrarecido, más esporádico, ella comienza a espaciar también sus cursos, comienza a distanciarse un poco del espacio académico, porque se estaba

volviendo esto que después se institucionaliza y se vuelve ya la normalidad académica que es, pues esto, los programas de estudio como los conocemos ahora, los sistemas de evaluación, los sistemas de seguimiento académico, los sistemas de todo esto. Y yo creo que esto para Mabel fue demasiado, creo sinceramente. (Mier, comunicación personal, 15 de julio de 2021)

Carmen de la Peza, muy cercana a Mabel durante varios años, relata con angustia los últimos tiempos de la intelectual:

Después, ya en un momento dado, cuando tuvo este evento cardiovascular, después de eso se jubiló y prácticamente se retiró de la vida intelectual y bastante de la vida social. Se fue a vivir a Cuernavaca con sus perros, y creo que para ella fue una vida dura, difícil, sobre todo en el proceso de exilio, ella nunca quiso volver a la Argentina, pero creo que pues siempre hizo marca de una forma muy fuerte, porque el exilio es algo muy fuerte, pues de hecho para mí ha sido triste últimamente, porque pensándolo, todos estos personajes que nos acompañaron y nos formaron y fueron tan generosos y generosas con nosotros, la mayoría de ellos ya murieron, digámoslo así, muertes jóvenes, prematuras, el que vivió más tiempo en todo caso fue el Toto, pero Ana María, Menena y Mabel, pues realmente murieron en 70 y algo, y otros en 60 y algo. Pero uno sí se da cuenta de que esos golpes de la vida no son en vano, lo vivieron con entereza, con generosidad, e hicieron florecer muchas cosas en México, así que pues yo les guardo mucho cariño y agradecimiento. (Peza Casares, comunicación personal, 29 de julio de 2021)

La tragedia del exilio está muy presente en la vida de Mabel, sus dos exilios (Teresa Carbó le agrega la suerte de exilio que ya había significado mudarse del pueblo a la ciudad).

María del Carmen nos ilumina con algunos detalles más de la vida de Mabel, sobre todo de esos últimos años en los que debió combatir con diversos problemas de salud, empeorados por desilusiones afectivas, tanto personales como ideológico-políticas.

(...) me parece que para ella el 2001 en la Argentina y todo el quiebre de muchas expectativas, el 2000 en México, que después se volvió... Había como mucha esperanza y después se fue todo otra vez a la mierda, entonces creo que toda esta situación externa e interna, y después tuvo el momento de quiebre realmente, fue cuando tuvo el infarto cerebral. A partir de eso tuvo algunas afectaciones que requerían rehabilitación, sobre todo motrices, al principio un poquito del habla, luego fue una cuestión motriz, no fue una afectación intelectual, pero yo creo que en términos afectivos fue algo fuerte. Y ahí decidió jubilarse y una vez que se jubiló se retiró. Se retiró de la vida social, tenía sus amigas más cercanas, amigos más cercanos, y se fue a vivir en Cuernavaca, se retiró, y vivía muy contenta, dicen, con sus perros y su música, algunos amigos cercanos y ya. Y así vivió hasta que a final de 2014 le detectaron el cáncer de pulmón y pues, creo que se murió no sé si febrero o marzo de 2015. Fue un período relativamente corto de convalecencia, pero sí estuvo hospitalizada, fue doloroso, no fue muy largo, pero fue doloroso. Pero sí hubo un momento, que no recuerdo la fecha, donde este infarto cerebral, ahí ella dijo que “no quiero saber más nada de la academia”, se retiró. (Peza Casares, comunicación personal, 29 de julio de 2021)

Las transformaciones políticas del mundo contemporáneo, gestadas en las últimas décadas del siglo XX, encontraron a una Mabel escéptica respecto de las nuevas promesas de la (pos)modernidad. En los escenarios tecnofílicos del cambio de siglo y el inicio del milenio, Mabel continuó observando con renovada preocupación las desigualdades, las injusticias, la discriminación, la explotación y la alienación de la vida cotidiana por el capitalismo neoliberal. Y, por supuesto, la movilizaba la violencia creciente de nuestro mundo.

La sensibilidad de Mabel por el destino del mundo y de la humanidad la colocan como uno de esos seres trágicos del universo de Shakespeare, paradójicamente consustanciada con los derrotados de su entorno y extemporánea en su visión revolucionaria. Una de las grandes pérdidas para nuestro mundo es haber perdido su pluma y su

pedagogía transformadora, quizás prematuramente, antes de su desaparición física. Su amigo Raymundo lamenta la influencia que en ese retiro tuvo el cariz que adquirió la burocratización y, muchas veces, mercantilización de la academia:

El vigor y la fertilidad del pensamiento y del proyecto político e intelectual de Mabel no cabía en los marcos de las “renovaciones” que se dieron en el mundo académico. Es decir, Mabel era incapaz de escribir una línea para obtener puntos, para obtener puntajes, para obtener becas, viajes, privilegios, etc., no hubiera escrito ni media cuartilla en esas condiciones. Todo este replanteamiento del modo de funcionar académico en términos de instituciones de financiamiento, grados académicos, puntajes acumulados. (Raimundo Mier, comunicación personal, 15 de julio de 2021)

4. Mabel Piccini: legados y aportes de una intelectual disruptiva

A través de entrevistas, testimonios y publicaciones, hemos podido ir tejiendo un relato de la vida de Mabel, casi cronológico y situado en los territorios. Pero esta trama presenta hebras que al entrelazarse conforman esta particular historia de vida. Sin la intención de separar conceptualmente personalidad y carácter, hemos relevado mediante la polifonía de este trabajo, algunas dimensiones de su ser. En primer lugar, emerge que tenía “personalidad fuerte, a veces dura, no estaba exenta de algunos conflictos” (Peza Casares, comunicación personal, 29 de julio de 2021); “era ruda la Mabelita, (...) de una lucidez intelectual impresionante, impresionante, y la otra, es una dimensión muy afectiva, muy fraterna ...” (Carbó, comunicación personal, 12 de julio de 2021)

Esta fortaleza y rudeza se enredan con una inteligencia e intelectualidad reconocida y admirada, fuertes afectos, sensibilidad y un bajísimo perfil, principalmente en la vida académica. “Mabel era com-

pletamente ajena a toda vocación de protagonismo, cero” (Raimundo Mier, comunicación personal, 15 de julio de 2021) en este sentido:

tampoco le gustaba mucho figurar, entonces, también por eso le costaba, creo, el protagonismo, creo que no me parece que fuera realmente por timidez, pero había cosas que siento que le molestaban del protagonismo, también por eso finalmente no terminó el doctorado, o sea como que lo institucional le generaba molestia, porque era muy crítica. (Peza Casares, comunicación personal, 29 de julio de 2021)

Quienes conocieron muy cercanamente a Mabel pudieron comprobar cómo su apego a la militancia intelectual era directamente proporcional a su rechazo a las formalidades de la academia:

A Mabel incluso el espacio físico académico le era muy hostil, ella no se sentía bien en los cubículos, en las oficinas de la universidad, eso no era lo suyo, ella en su casa, haciendo de comer para la gente, (...) eran estos encuentros entrañables que lo más lejos de toda la parafernalia del mundo académico, eran más una convivencia intelectual, política, donde todos salíamos deslumbrados unos de otros en el narcisismo más exaltado (risas). (Raimundo Mier, comunicación personal, 15 de julio de 2021)

Raimundo Mier describe su belleza en relación con su propia vida y desde dimensiones no físicas:

Era una mujer muy atractiva déjame decirte, envejecimos juntos.... (risas) entonces, ¿de qué Mabel me estás hablando? (Risas) Mabel fue como revelando en su propia fisonomía el paso de una vida muy intensa y no poco atormentada. Es decir, Mabel vivía las cosas con una especie de pasión y casi furor, sus amores, muchos tuvo, y todos asumidos como asumía todo, con una especie de fervor, honestidad, implacable también en sus relaciones personales. Tan implacable como era en las cuestiones intelectuales lo era en las cuestiones personales, eso no quiere decir que fuera, podríamos decir, que una parte integral de su personalidad era una lucha contra el ejercicio de cualquier tipo de tiranía. (Mier, comunicación personal, 15 de julio de 2021)

Los relatos obtenidos la valoran desde vínculos de amistad muy sólidos, comprendiendo casi tres generaciones. En primer lugar, Michèle Mattelart reconoce

que sentía (...) mucha tensión y cierta dificultad, porque Mabel (era) *maîtrisait*, si bien el español lo escribía muy bien también (...) pienso que hemos constituido un buen par de compañeras, colegas y amigas. Era una persona que sabía ser muy tierna, y yo me acuerdo de ella con mucha ternura. (Mattelart, comunicación personal, 18 de julio de 2021)

La generación de sus coterráneas en México, como Teresa Carbó y sus primeros discípulos y luego colegas y amigos como Raimundo Mier y Carmen de la Peza Casares, dan cuenta también de la fascinación y el cariño entrañable que generaba Mabel en las personas que llegaron a conocerla. Y la generación de sus estudiantes anclada en la década de 1990 la recuerda no solo como maestra (profesora, para nosotras), sino como amiga.

Las diversas geografías habitadas por Mabel nos llevaron a una pregunta ineludible en las entrevistas acerca del acento –aunque hablaba francés, lo que resultó en las primeras traducciones e interpretaciones de Foucault y Bourdieu en América Latina– tenía un acento: “totalmente cordobés (...) no lo dejó jamás, toda la vida tuvo su acento cordobés, no sé si puro, pero creo que casi puro. (Peza Casares, comunicación personal, 29 de julio de 2021) Mier refuerza:

tenía matices cordobeses inconfundibles, inconfundibles (...) Mabel se mexicanizó mucho sin dejar de tener estos acentos, este alargamiento vocálico de los cordobeses. Sin dejar de tener algunas expresiones muy cordobesas, también hizo un gran esfuerzo de incorporación a nuestro entorno, entonces tenía un modo de hablar Mabel Piccini, hasta en eso era ella, era ella, no se parecía a nadie. Uno decía: sí, por supuesto que es Argentina, quizás da la impresión de que es cordobesa por algunos acentos, pero, no... (risas), ella inventó su propia manera de inscribirse en nuestro mundo. Sin perder su iden-

tividad. O construyéndola. O construyéndola permanentemente. (Mier, comunicación personal, 15 de julio de 2021)

Conservar la sonoridad de su tonada cordobesa fue parte de un estilo de vida con arraigos, transformaciones, determinaciones, hábitos y gustos propios de una persona cosmopolita y de sólida formación. María del Carmen recuerda:

Siempre hablaba del campo, del campo cordobés y pues, era una asadora extraordinaria, así que asaba. Es curioso, pero ella tomaba más café que mate, ella no conservó el tema del mate, no sé si porque en México en aquel momento era realmente muy complicado conseguir mate, ahora se consigue, en todos los super hay mate, pero eso sí, el café tenía que ser muy bueno, y también el tema de acompañar la comida con vino. Después pues, sí le gustaba el tequila y las comidas nacionales mexicanas también, pero básicamente creo que toda esa identidad y vínculo con la tierra, con el campo, era muy muy importante para ella. Y sí, para ella Argentina eran las Sierras de Córdoba, no la pampa, las Sierras de Córdoba. Y evidentemente todo el ritual de hacer el chimichurri, del asado, siempre, todos los fines de semana ella siempre hacía asado, fuera de pollo, vaca, cerdo, lo que fuera, siempre muy difícil encontrar en aquella época una carne de vaca que fuera realmente suave, blanda. Tuvimos que aprender en México, y los carniceros en particular, los cortes argentinos y la calidad de la carne, pues eso era muy entrañable, desde cómo preparar la ensalada, todas esas cosas yo aprendí de los rituales argentinos y ahora a veces me atrevo a asar, y si no hay argentinos alrededor (...) Todo el tiempo escuchaba música, de todo tipo de música, música clásica, música latinoamericana, música rock, de hecho, en sus primeros trabajos ella trabajó en una radiodifusora me parece, entonces le gustaba mucho el rock, el rock en tu idioma, los buenos grupos de rock tenían mucha sensibilidad. (Peza Casares, comunicación personal, 29 de julio de 2021)

La fuerza de las convicciones es otro de los atributos que resaltan en la observación de su vida. En tal sentido, la autenticidad es, sin dudas, uno de los rasgos característicos de Mabel Piccini. Su amigo y coautor Raymundo Mier opina al respecto:

Absolutamente, y eso la hacía a veces parecer intolerante, porque no hacía concesiones, ni afectivas ni intelectuales, entonces, para mucha gente era como inasequible casi casi. Era muy difícil de participar en ese mundo porque además Mabel también era muy selectiva para la gente que ella quería dejar entrar en su universo, una vez que entrabas era de una generosidad inimaginable, pero era... dura... (risas). (Mier, comunicación personal, 15 de julio de 2021)

La perseverancia en su actitud militante se trasladó a su praxis en la academia mexicana. Mabel no abandonó nunca sus ideales, ni olvidó su praxis militante, aún con los exilios en su espalda.

En México, los extranjeros, los exiliados, no pueden participar de política porque eso puede significar inmediatamente la deportación. Su militancia siempre fue, había una militancia académica, un sentido crítico, super agudo y permanente, nunca perdía esa visión, creo que el enfoque de su trabajo siempre fue el poder, pero en el micropoder, ella se interesó mucho menos en la política digamos la macropolítica. O sea, si bien estaba evidentemente enterada y trabajaba muchas cosas, pero más bien es como se ejerce el poder a nivel microscópico, de hecho, también debo decir que es gracias a ella y con ella y con otros colegas que trabajamos Foucault desde antes que existieran todas estas traducciones. (Peza Casares, comunicación personal, 29 de julio de 2021)

Mabel no daba concesiones, no accedía a los contratos de la moda y las costumbres, no buscaba matizar ni conformar, sino provocar y movilizar y, sobre todo, a sí misma. Mier dice:

Esta idea malentendida de que la discusión intelectual tiene que estar aderezada con gentilezas y con mermelada y con turrónes, no, no era Mabel, eso no era Mabel. Si ella pensaba que había una idea, podríamos decir no mal formulada, no era intolerante con los errores, porque ella era muy autocrítica también, la ferocidad que ella tenía con algunas situaciones intelectuales no era hacia los demás, era hacia ella, ella con su propia, con sus propias posiciones y sus propios planteamientos podía ser de una ferocidad realmente terrible. O sea,

oírla hablar de feminismo podía ser de quitar el aliento, por las cosas, las fórmulas, los acercamientos críticos con respecto a ella, a su propia posición y a la posición de los demás sin concesiones, insisto, nada. Y entonces, claro, eso era muy desconcertante para los alumnos, también de repente ver a un profesor que es capaz de ser tan implacable consigo mismo es algo para lo que los alumnos no están preparados. Les dejó marca. (Mier, comunicación personal, 15 de julio de 2021)

El feminismo es otra dimensión fundamental del legado de Mabel Piccini. No obstante, su forma de entender los feminismos fue también disruptiva en el estudio y en la praxis. Estaba siempre en un lugar excéntrico, o sea, no con el *mainstream* del feminismo, no con el *mainstream* de nada, sino desde los márgenes en la medida en que su sentido crítico, agudo, porque es incómodo incluso para los sentidos poderes locales de la izquierda, y luego también quería decir que toda la parte del arte, de la estética, de la música era algo muy importante para ella, era una melómana. (Peza Casares, comunicación personal, 29 de julio de 2021)

5. Cerrando la madeja

El recorrido de este trabajo nos demuestra que el legado intelectual de Mabel Piccini no puede reducirse a su obra escrita. Su producción editorial es rica y sumamente actual, pero puede comprenderse con mayor profundidad en conocimiento de su trayectoria vital. Se destaca que la figura de la intelectual cordobesa Mabel Piccini, cuya influencia y legado en campos como las políticas y poéticas de la comunicación, los estudios culturales y del discurso, los enfoques críticos, los estudios urbanos y los desarrollos del feminismo en la comunicación social, han sido mayores en sus hogares del exilio, Chile y México, que en su tierra natal, Argentina. Desde una investigación basada en entrevistas en profundidad, análisis documental y revisión bibliográfica, esta investigación presenta los avances de un recorrido analítico, pero fundamentalmente disruptivo de las bases sobre las que se cons-

truyó la formación en comunicación social en nuestras universidades, a fin de quitar el velo de la invisibilización que sufrieron algunas mujeres intelectuales en las escuelas de pensamiento en América Latina.

Su legado, junto a otros referentes de la comunicación latinoamericana, va desde la incorporación de autores y debates internacionales en América Latina, hasta el trabajo, muchas veces anónimo y silencioso, de reformular las estructuras académicas para beneficio de estudiantes y docentes en nuestras universidades. Mabel fue disruptiva por su elevada crítica intelectual, por su audacia revolucionaria, y por su desprecio a las modas y famas de la academia y la ciencia. En este sentido, fue una militante del marxismo, del socialismo revolucionario y del feminismo contracultural, y lo fue tanto desde su producción intelectual, desde su práctica docente como desde su vida privada. En palabras de su amiga, compañera y hoy una académica mexicana reconocida, María del Carmen de la Peza, la estatura intelectual de Mabel Piccini fue superior a muchos de sus contemporáneos:

Mabel tenía muchísimo más vuelo, sin embargo, ella nunca se auto promovió, nunca hizo nada más, ella le daba importancia a otras cosas además de ser exitosa en el campo profesional y académico, eso le importaba bastante poco, creo que a ella le importaba pensar y pensar críticamente, y formar a los alumnos y vivir ese espíritu crítico en la vida cotidiana, como muy pegado a su propia vida, a su propia cotidianeidad, a su existencia cotidiana, con sus amistades con sus vínculos, y creo que esta idea, creo que esta idea muy masculina del éxito de ser el maestro, y de tener seguidores, eso a ella le importaba tres pepinos. (Peza Casares, comunicación personal, 29 de julio de 2021)

El legado intelectual de Mabel Piccini puede resumirse en una producción crítica que integra voces diversas y, en su época, para muchas y muchos, dispersas. Mabel nos regala un tejido teórico y epistemológico para el campo de la comunicación en América Latina cuidado-

samente enhebrado desde distintas vertientes: “Porque, qué otra cosa es el pensamiento individual sino la herencia cultural acumulada que uno acepta como propia para transformarla si es posible, o para llegar a otro punto en el trayecto que la historia que vivimos nos va sugiriendo.” (Piccini, 2002, p. 22)

6. Epílogo

Nos convocó a leernos en voz alta, a poner en común, a tejer conocimiento colectivo, para hacer más densa la capacidad de conocimiento desde la complejidad del pensamiento, mediante un ejercicio epistemológico permanente para evitar el borramiento de las mujeres. Podríamos comenzar por no aceptar normas de escritura académica donde sólo se incluye la inicial, ¿es acaso esta una práctica inocente de la academia?, o ¿es otra praxis instituida para invisibilizar a nuestras intelectuales, artistas, técnicas, militantes sociales?

Desde esta narrativa biográfica sólo describimos algunas aristas de Mabel, nos permitimos pensarla, imaginarla en cada uno de esos momentos cruciales de su vida y la percibimos (a través de la oralidad de las y los entrevistados) gozando a diario, en el aula, en su patio, entre sus discos y sus libros, rodeada de gatos y perros, viviendo los días ordinarios y los días extraordinarios, rituales excepcionales con pasión, convicción y autenticidad, enseñando y aprendiendo dialógicamente.

Tal vez Mabel no buscaba permanentemente incomodar, pero tampoco esperaba agrandar a todo el mundo ni conectar con todos, porque eso no es posible. Tener ideas y defenderlas no es fácil, rechazar lo perezoso de todo lo instituido, mantener su visión contestataria y escapar de la visión hegemónica del mundo debe haber tenido sus ganancias y sus pérdidas, aunque consideramos que Mabel Piccini no perdió oportunidades de saborear a otras y otros, sus colegas, sus estudiantes, sus parejas, sus afectos, en una especie de performance sabro-

sa, olfativa, sensitiva, al igual que un exquisito loco, un charquicán chileno o un guisado con mucho chile mexicano.

Referencias

- Badenes, D. (2020). Mapas para una historia intelectual de la comunicación popular: Ideas, contextos y prácticas editoriales de los '60 y '70 en América Latina [Tesis doctoral]. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. La Plata, Argentina. Recuperado el 7/VIII/2021, de: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.336/te.336.pdf>
- Mattelart, M. (2014). Género, comunicación e investigación desarrollada por mujeres. *Revista De La Asociación Española De Investigación De La Comunicación*, 1(2). 1–5.
- Piccini, M. (2002). Tiempo de oscuridad: el rayo que no cesa. *Debate feminista*, (25), pp. 21–41.
- Zarowsky, M. (3–5 de diciembre de 2014). *Praxis editorialista y proyecto intelectual en el itinerario de Héctor Schmucler: Avatares de la emergencia de los estudios en comunicación y cultura en la Argentina*. VIII Jornadas de Sociología de la UNLP, Enseñada, Argentina. Recuperado el 12/VIII/2021, de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4281/ev.4281.pdf

ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS EN LA UNRC⁴
1973/74
ESTADO, UNIVERSIDAD Y POLÍTICAS
PEDAGÓGICAS DE JUSTICIA SOCIAL

Galarza, María del Rosario

rosariogalarza@hotmail.com

Bruzzo, Carolina María

carolibruzzo@gmail.com

Universidad Nacional de Villa María

Resumen

Este trabajo reconfigura la experiencia de educación popular de alfabetización de adultos en el marco de la Campaña de Reactivación Educativa de Adultos para la Reconstrucción (en adelante: CREAM) llevada a cabo por la (UNRC), en alianza con el Estado, durante el período 1973/1974. El presente estudio se inscribe en el Proyecto de Investigación: “Reconfiguraciones de los debates pedagógicos en Nuestra América” y su correspondiente Proyecto de Extensión: “Primeras Tertulias Nuestroamericanas / Salón Pedagógico República Azurduy”, Universidad Nacional de Villa María, Córdoba, Argentina, 2020/2021, como dispositivo de reconstrucción de experiencias y proyectos decoloniales.

Sus objetivos: analizar la experiencia de la CREAM en la UNRC (1973–1974); reconstruir los antecedentes en políticas destinadas a

⁴ Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto, Córdoba, Argentina.

educación de adultos hasta el período de la experiencia (incluida) y su desarrollo en dicha universidad regional.

Metodológicamente, reconfiguramos narrativas de memoria de proyectos político– pedagógicos democratizadores y de justicia social a través de una “práctica teórica crítica” (Mc Laren y Giroux, 1998) y la producción de “epistemologías del Sur” (Boaventura de Sousa Santos, 2010)

Las fuentes consultadas son: documentos y normativas (textos de las políticas); lecturas de artículos y capítulos (parte del estado del arte) y análisis de entrevistas documentadas a partir de Tertulias norteamericanas.

Antecedentes de la Educación de Adultos y contexto de experiencia CREAR (1973/1974)

Probablemente sea una constante en nuestra historia negar a los vencidos la posibilidad de la palabra, el triunfo se construye siempre sobre la disolución del otro como sujeto legítimo: la lucha siempre fue con la espada, pero también con la pluma y la palabra. Por eso, si nos atrevemos a reconstruir la trama, dudar de lo obvio, recordar los sentidos, recuperar el pasado, no habrá reforma educativa que nos responda la pregunta acerca de qué debemos enseñar. (Rodríguez, 1997)

A finales de la década de 1960 –etapa de la segunda posguerra y de el “empate hegemónico”⁵ que se inicia con el golpe de Estado de 1955–, la Argentina presenta una sociedad altamente movilizadada, un paradigma modernizador radicalizado, emergencia de los sectores

5 “Empate Argentino” o “Empate hegemónico” son dos términos utilizados por Juan Carlos Portantiero (1977) para señalar la imposibilidad e incapacidad de un orden político –durante dos décadas– de construir una forma de dominación legítima en nuestro país.

populares como actores centrales de la política y una Iglesia Católica en proceso de liberación. La puja entre una salida revolucionaria y la defensa del status quo conservador no tiene tregua:

En el clima de la guerra fría y de la teoría de las fronteras ideológicas interiores (que sostenía que el enemigo también se encontraba dentro del propio país), la contradicción se polarizó en torno del eje comunismo–anticomunismo. Todo ello cristalizó en la concepción de la “seguridad nacional”, concepción que llegará a ser dominante en las fuerzas armadas argentinas y cuyos efectos serían graves. (Terán, 2019, p. 286)

En este contexto, en 1968 el gobierno de la autodenominada “Revolución Argentina” crea la Dirección Nacional de Educación del Adulto (DINEA), dependiente de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en estrecha relación con el ideario desarrollista y bajo la tutela del enfoque de “Desarrollo de la Comunidad” –como soporte de nuevas políticas sociales–, dotado de un fuerte impulso de los organismos internacionales que recomiendan que la educación de adultos debe autonomizarse de otras ramas del sistema. Es un momento de entredicho con una Iglesia post conciliar latinoamericana que, a partir de su Episcopado, da a conocer el “Documento de Medellín”, en septiembre de 1968, en el que se afirma:

La educación latinoamericana, en una palabra, está llamada a dar respuesta al reto del presente y del futuro, para nuestro continente. Solo así será capaz de liberar a nuestros hombres de las servidumbres culturales, sociales, económicas y políticas que se oponen a nuestro desarrollo.” (Conferencia Episcopal Latinoamericana, 1968, p. 60)

Al nuevo organismo encargado de la educación de adultos:

Se le transfirieron todas las escuelas de adultos del Consejo Nacional de Educación, incluidas las dependientes de las Fuerzas Armadas y de la Policía Federal. La DINEA tuvo a su cargo desde entonces las acciones educativas nacionales de la

modalidad hasta su cierre definitivo en 1992 con la reestructuración del Ministerio de Educación de la Nación a partir de la transferencia de la totalidad de los servicios educativos a las jurisdicciones. (Rodríguez, 1997, pp. 295–296)

Bajo los postulados de la “Educación permanente” –educación integral y continua de la persona humana desde su nacimiento y hasta su muerte–, durante 1969–1973 estuvo al frente el Profesor Ramallo, acompañado de sectores provenientes del *normalismo católico*.

Para comprender dicho contexto de creación de la DINEA, se hace necesario mencionar dos antecedentes de educación de adultos de gran potencia transformadora que abrieron debates y dejaron huella, ambos truncados por el golpe de Estado de la Revolución Argentina.

Como antecedente institucional inmediato, se encuentra el “Programa Nacional Intensivo de Alfabetización y Educación de Adultos. 1964–1968”, proyecto que, desde la Comisión Nacional de Alfabetización y Educación de Adultos, fue puesto en marcha durante la democracia proscriptiva de Umberto Illia⁶. A tal fin, se crearon la Comisión Nacional de Alfabetización y Edificación Escolar, siendo su presidente el entonces ministro de Educación y Justicia, Carlos Alcónada Aramburu; los vocales Héctor Félix Bravo y Luz Veira Mendez, entre otros; y la Junta Nacional de Administración del Programa de Alfabetización, contando entre sus miembros con un representante de la Secretaría de Guerra, el teniente coronel Julio César Viola Patolini.

Los principales objetivos de dicho Plan de Fortalecimiento del Sistema Escolar y de la Educación de Adultos durante el gobierno de

⁶ Médico, militante de la Unión Cívica Radical y de la Unión Cívica Radical del Pueblo, presidente constitucional de la Argentina entre 1963 y 1966, tiempo de proscripción del peronismo. Fue derrocado por un golpe de estado de las FF.AA. y el sindicalismo neoperonista/vandorista (peronismo sin Perón). Sus políticas más destacadas: programa de alfabetización y leyes como la del salario mínimo vital y móvil y la de medicamentos.

Arturo Illia fueron:

1. Cumplir con carácter de prioridad nacional y por el término de cuatro años un Programa intensivo de Alfabetización y Educación de Adultos que reduzca al mínimo las actuales tasas de analfabetismo que afectan al país. 2. Contribuir de manera efectiva a la Campaña Universal contra el Analfabetismo aprobada por resolución de Naciones Unidas el 11 de diciembre de 1963, y auspiciada en su realización por la UNESCO Poder Ejecutivo Nacional. Comisión Nacional de Alfabetización y Educación de Adultos. (Decreto 8722/64, p. 7)

Los centros alfabetizadores serían las escuelas primarias de todo el país, así, docentes, infraestructura y mobiliario estaban garantizados. La heterogeneidad cultural sería atendida mediante una política flexible: “El ejército concurrirá a través de su acción al logro de los fines previstos, ya que está en condiciones de poner a disposición del Programa valiosos recursos humanos y materiales, que facilitarán la ejecución del Plan propuesto.” (Decreto 8722/64, pp. 9–10)

Asimismo, desde la extensión universitaria, llevada a cabo por una universidad que desde las corrientes reformistas transitaba un proceso de modernización –“reformismo modernizante”– podemos señalar otro antecedente: la experiencia del Departamento de Extensión de la Universidad de Buenos Aires en un barrio obrero cercano al Puerto de Buenos Aires, conocido como Isla Maciel. Producto de la reforma de los estatutos universitarios de 1958, y a propuesta del Rector Risieri Frondizi, estos establecieron en el punto V de sus bases:

“La Universidad, además de su tarea específica de centro de estudios y de enseñanza superior, procura difundir los beneficios de su acción cultural y social directa, mediante la extensión universitaria.” Bajo el título: “De la función social de la Universidad”, el artículo 74 fija: “La Universidad, mediante la extensión universitaria, participa de la responsabilidad de la educación popular, coordina las tareas de la

extensión universitaria mediante un organismo adecuado a esta función.” (Estatuto Universitario, UBA, 1958)

En 1966, y frente al golpe de estado de Juan Carlos Onganía, los integrantes del proyecto Planta Piloto de Educación y Organización de la Comunidad para el Desarrollo Social (1956–1966) renuncian, por medio de una carta a los vecinos, a sus actividades en la Isla Maciel. Esta puede ser leída como una genuina y valiente reafirmación de su compromiso social.

En 1973, con el triunfo del Frente Justicialista de Liberación Nacional (FREJULI), asume un nuevo gobierno constitucional, y las nuevas autoridades en la DINEA, Carlos Grosso y Cayetano De Lella abordan una estrategia de profunda transformación del organismo, basada en un cambio estructural desde una impronta participativa, de empoderamiento de la sociedad civil y con un fuerte sentido federal. Cuestionaron el sistema educativo tradicional omnipotente, legitimador de saberes, y negaron el formato escolar existente para transformarlo, convirtiendo la educación de adultos en “la puerta de entrada para la transformación de todo el sistema escolar.” (Rodríguez, 1997, p. 307)

La DINEA de 1973 fue una provocación en orden del deseo de dotar al Estado de capacidad crítica, y es desde esta perspectiva que cobra sentido la expresión que hacemos nuestra para hablar de una experiencia de educación de adultos “desde el corazón del Estado”.

Cuando los jóvenes alfabetizadores comenzaron a ser convocados desde la DINEA para la CREAR –Campaña de Reactivación Educativa del Adulto para la Reconstrucción (CREAR) (1973/74)– más de uno de ellos se habrán preguntado qué es la DINEA, desconociendo inicialmente una “refundación” que los incluiría: “De esta forma, la Campaña no es concebida como algo desarticulado o accesorio, sino como uno de los aspectos básicos de un plan integrado que se inscribe

dentro de la estrategia general de DINEA.” (Ministerio de Educación de la Nación, 2008, p. 18)

La CREAR fue un subprograma del programa denominado Educación Permanente que formó parte del Plan Trienal 1974, esta tenía como lema de afiche de campaña, en 1973: “El pueblo educa al pueblo” (Ministerio de Educación, 2008) en tanto se buscaba “asegurar al adulto el iniciar, retomar, completar, actualizar y perfeccionar su formación en cualquier nivel, edad y circunstancia y lograr que todo tipo de organizaciones populares y comunitarias se conviertan en factores activos y participantes en la educación permanente.” (Poder Ejecutivo de la Nación, 1973, p. 119)

Las áreas estratégicas de la CREAR fueron tres: alfabetización, recuperación y reformulación orgánica, lo que da cuenta que la meta de alfabetizar estaba pensada desde dicha “reactivación educativa para la reconstrucción” (Ministerio de Educación de la Nación, 2008, p. 23), de la existencia de hombres y mujeres del pueblo trabajador postergados. Será en el área de Reformulación orgánica que la DINEA estará al frente de la organización de los Centros de Cultura Popular, clave de dicha reconstrucción.

Desde el área de alfabetización, las metas también eran integrales y no solo paliativas: erradicación del analfabetismo, el semianalfabetismo y coordinar todas las acciones tendientes a anular con la participación de los adultos las causas que provocan la deserción escolar (Ministerio de Educación de la Nación, 2008) En su planificación y ejecución participaron Universidades Nacionales, gobiernos provinciales y organizaciones de base ya que: “La finalidad es generar un amplio proceso de movilización que será también una nueva experiencia de participación en la planificación y ejecución de un proyecto educativo,” (Ministerio de Educación de la Nación, 2008, p.11) lo que da cuenta de un proyecto pedagógico y político de educación popular y comunitaria.

La CREAR se inició formalmente el 8 de septiembre de 1973. Se llevó adelante entre los años 1973 y 1974 en Argentina, durante el gobierno de Héctor Cámpora con la gestión de Jorge Alberto Taiana en el Ministerio de Cultura y Educación y de Carlos Grosso en la Dirección Nacional de Educación del Adulto (DINEA). El gobierno de Cámpora fue sucedido por el de Juan Domingo Perón, quien asume la presidencia en octubre de 1973, luego de las elecciones de septiembre de ese mismo año. Perón fallece el 1 de julio de 1974, quedando a cargo del gobierno la vicepresidenta María Estela Martínez de Perón. Estos cambios implican un giro hacia la derecha dentro del movimiento peronista. En este contexto, la CREAR continúa hasta agosto de 1974, en donde ocurre un cambio de gestión en el Ministerio de Educación, colocando como nuevo ministro a Oscar Ivanisevich. Este giro implicó la desactivación de la CREAR, además de la intervención de las universidades nacionales y una profunda transformación en las concepciones políticas y educativas. (Macchiarola, 2021, p. 80)

Asimismo, Macchiarola nos aporta que en la UNRC se desarrolló, entre 1973–1974, en los barrios Jardín de Banda Norte, Alberdi y Las Delicias, y bajo el influjo del rector Klappenbach –quien se comprometió con el desarrollo de este subprograma en coherencia con otras políticas destinadas a la extensión universitaria como los cursos de capacitación docente– la creación de bachilleratos para adultos y los cursos de formación para operarios, obreros, dirigentes sindicales y rurales de Río Cuarto. Lamentablemente, en 1974, la CREAR fue interrumpida:

Los cambios políticos a nivel nacional, más las contradicciones y luchas internas del peronismo local y de la militancia estudiantil provocaron la renuncia de Klappenbach el 10 de octubre del 74 y su reemplazo por el rector Maestre. Fue el final de la CREAR también en Río Cuarto. (Macchiarola, 2021, p. 81)

La experiencia de la CREAR en la UNRC

En la memoria, todo tiene una segunda oportunidad, debemos luchar contra el olvido, latir en el presente es luchar contra el olvido.
(Andruetto, 2018, p. 112)

La experiencia de la CREAR en la UNRC fue testimoniada por Viviana Macchiarola⁷ en el marco de las Primeras Tertulias Nuestramericanas: Maestrxs militantes, organizadas por este equipo de investigación durante el 2020. Las mismas son parte del dispositivo de trabajo de campo centrada en la reconfiguración de los debates pedagógicos de Nuestra América, a través de la experiencia y de la reconfiguración de narrativas que puedan permitirnos, a decir de De Sousa Santos (2010), una sociología de las ausencias y una sociología de las emergencias. Y decimos que Macchiarola (2020) testimonió porque:

Su mirada [...] nos ayuda a reconsiderar la noción de experiencia en el discurso pedagógico. Mientras el espectador mira hacia el exterior [en] el testigo la autoridad está en la experiencia, en el camino recorrido. Muestra una experiencia que nunca podría decir del todo. Y su intento de decir es, precisamente, una experiencia de aprendizaje para quien lee su relato.
(Bárcena, 2010, p. 4)

Muchas de las experiencias pedagógicas de Nuestra América, que han producido un saber entrelazado entre saberes de la universidad pública y comprometida con la justicia social junto a saberes popula-

⁷ Doctora en Educación, especialista en Docencia Universitaria y profesora en Ciencias de la Educación. Coordinadora de Planificación y Evaluación Institucional de la Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales de la UNRC. Profesora asociada en las asignaturas Planeamiento Institucional y Seminario de Investigación (Facultad Ciencias Humana–UNRC). Ha dirigido y dirige proyectos de investigación y extensión en temas referidos a planificación, formación docente, innovación y cambio educativo, y estudios evaluativos de políticas públicas. Acredita docencia de posgrado, capacitación de docentes de diferentes niveles del sistema educativo y la dirección de tesis e investigadores de CONICET. Estas actividades han dado lugar a variadas publicaciones.

res, han sido borradas e invisibilizadas –simbólicamente y mediante el aniquilamiento de los cuerpos– impidiendo una transmisión intergeneracional en la formación docente y en las prácticas de pedagogías disidentes, tal es el caso de la CREAR.

Inspirades⁸ en los aportes para una epistemología del Sur, de De Sousa Santos (2010), recuperamos la figura de una línea abismal que el pensamiento occidental dominante traza entre aquellas tradiciones de pensamiento que son consideradas existentes y aquellas que son relegadas y que, al no ingresar en el debate, se produce este territorio de la no existencia, donde pueden estar todas las formas de vida y formas de pensamiento que tambalean las certezas de pretensiones universalistas.

La reconfiguración de la narrativa del testimonio de Macchiarola –desde un trabajo de práctica teórica crítica (Mc Laren y Giroux, 1998)– nos permite recuperar una línea de transmisión generacional en la formación docente, dando lugar de existencia a una experiencia llevada a los márgenes, por detrás de la línea abismal, y *cuidando* su emergencia como potencia y posibilidad, a partir de la recuperación de un testimonio frente a otros testigos acallados por el terrorismo de Estado, tal es el caso de Berta Perassi, alfabetizadora compañera de Macchiarola, recordada por ella:

Con mucha nostalgia por aquellos años de juventud revolucionaria y con dolores [...] Berta Perassi, era mi amiga, compañera de militancia, compañera en esta campaña de alfabetización de la CREAR, desaparecida en la última dictadura militar. Y también con mucha esperanza que esto nos ayude a recuperar prácticas de educación popular tal vez más necesarias que nunca hoy en día con las profundas desigualdades en América Latina. (Macchiarola, 2020, p. 1)

8 Desde nuestro equipo de investigación, utilizamos este lenguaje incluyente recuperando los aportes de las pedagogías transfeministas que forman parte del marco teórico de nuestro proyecto.

En este testimonio de Macchiarola acerca de la CREAM, reconfiguramos también una pedagogía de la memoria que apuesta por pasar una herencia en tanto procesos de transmisión, y en nuestra reconfiguración narrativa hacemos un lugar a esta herencia en un dar existencia y cuidar lo emergente en su potencia y en su potencial, como diría De Sousa Santos:

La sociología de las emergencias actúa tanto sobre las posibilidades (potencialidad) como sobre las capacidades (potencia) Lo todavía no, tiene sentido (en cuanto a posibilidad) pero no tiene dirección, en tanto puede acabar en esperanza como en desastre. Por eso, la sociología de la emergencia sustituye la idea mecánica de determinación por la idea axiológica del cuidado. (De Souza Santos, 2010, p. 26)

Huellas de formación de los maestros militantes

El testimonio crea un pasaje de transmisión en tanto

Una transmisión lograda ofrece a quien la recibe un espacio de libertad y una base que le permite abandonar (el pasado) para mejor reencontrarlo. Desprenderse de la pesadez de las generaciones presentes para reencontrar la verdad subjetiva de aquello que verdaderamente contaba para gente que antes que nosotros amaron, desearon, sufrieron o gozaron por un ideal. (Hassoun, 1994, p. 11)

En este sentido, Macchiarola recupera aquella formación inicial como estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, las huellas de sus propios *maestros militantes*, en tanto trazaron transmisiones de aquella universidad que deseaban construir aún en medio de un contexto en el que el pasado, con su fuerza fatalista –largos periodos de intervenciones a las universidades y proscripciones– no impidió el pasaje de sentidos pedagógicos políticos durante los años 1970:

Simbolizaron la participación activa de la juventud en un proyecto de liberación, la politización de los procesos sociales

y la educación como práctica política emancipadora. Las utopías que tensaban imaginación y posibilidad, la idea y la acción, lo deseado más allá del presente, constituyeron lo que García Linera (2015) denomina un “horizonte de época”, esto es, un conjunto de representaciones y expectativas predominantes en un período histórico que dan sentido a las acciones de los actores. (Macchiarola, 2021, pp. 79 y 80)

Pero es el pasaje de transmisión de un maestro militante –su profesor de Filosofía de primer año de la carrera– y rector de la UNRC, Augusto Klappenbach, quien deja una impronta que sostiene política y pedagógicamente una universidad comprometida con el pueblo, sus problemas y sus saberes:

Algunas ideas que caracterizaron el pensamiento del rectorado en ese tiempo fueron: a) la crítica a la universidad elitista, liberal, intelectualizada y aislada del pueblo y la propuesta, en cambio de una universidad abierta a su comunidad; b) la proyección de investigaciones para resolver las necesidades reales de la región y en particular de los sectores más necesitados y postergados de la vida universitaria; c) un proyecto pedagógico problematizador, con articulación de las disciplinas y de las funciones de la universidad en torno a áreas problemáticas de la realidad. (Moine, 2019, citado en Macchiarola, 2021, pp. 80 y 81)

El sistema de voluntariado, de carácter popular y local, constituirá el recurso humano básico de la CREAM, y fue así como en la UNRC se convoca a los estudiantes de primer año de la carrera de Ciencias de la Educación para el área de la alfabetización que buscaba la erradicación del analfabetismo, el semianalfabetismo y las causas de la deserción escolar. En este sentido, Macchiarola recuerda:

Otras ideas que se promovían en esa época eran la de relación entre investigación y extensión, en torno a un área problema, ideas que hemos estado propiciando hasta nuestros días en la universidad [UNRC] y que aún hoy siguen siendo tan difíciles de impulsar. Este es el contexto en el que llega la CREAM

a la UNRC, se convocan a los estudiantes de Ciencias de la Educación, hicimos un proceso de formación y luego lo volcamos en el barrio, en mi caso en el barrio Jardín de Banda Norte. (2020, p. 4)

Memoria de transmisión de la CREAR y su experiencia de alfabetización

Para revisar pensamientos de quienes han desafiado tradiciones e inscriben otras preguntas en el modelo político-pedagógico dominante, recuperamos los aportes del testimonio de Mascchiarola en tanto proyecta una formación docente universitaria que pueda llevar la memoria de un proyecto que reunía una ética militante en relación a: la articulación entre universidad, Estado y barrios populares; una educación no institucional –en tanto la escuela reproductora de las desigualdades no encontraba su potencia y posibilidad dialógica y liberadora–; la organización de la participación popular de la mano de una pedagogía crítica con sentido emancipador y transformador. Todo esto, confluye en un método alfabetizador que no se reduce a la enseñanza de un código. “Los principios ideológicos y político-educativos expuestos se traducen en la metodología para la alfabetización de los adultos que adoptó la CREAR. La misma se fundamenta en el método de investigación de las palabras generadoras de Paulo Freire.” (Macchiarola, 2021, p. 83)

“La lectura del mundo precede a la lectura de la palabra, de ahí que la posterior lectura de ésta no pueda prescindir de la continuidad de la lectura de aquél. Lenguaje y realidad se vinculan dinámicamente.” (Freire, 1991, p. 94) De ahí la necesidad de que la universidad se acerque con sus saberes, es decir, con su lectura del mundo, a reconocer la lectura del mundo de los sectores populares junto al Estado, que promueve ese dispositivo complejo donde el proceso de alfabetización es el inicio de un camino más grande.

Los primeros objetivos eran la comunidad organizada y promover la conciencia nacional. Los CECUPO (Centros de Cultura Popular) eran centros de convergencia de problemas y de irradiación de soluciones. La otra idea era trabajar sobre las problemáticas de la salud o de vivienda, capacitación laboral, sindical y cooperativa, para que de esas problemáticas surgieran, el currículum, que llamábamos “currículum comunidad”. Trabajamos en la organización vecinal para llevar el colectivo [transporte público] ya que no había colectivo que llegara en ese momento al barrio. Los CECUPO plasman esos dos principios: desescolarización, porque los centros de alfabetización no estaban en las escuelas sino en estos centros de organización popular, y los centros como formas de organización y participación popular. (Macchiarola, 2020, p. 6)

Estos principios de búsqueda de una educación emancipadora son los que se sustentan en un proyecto dialógico hacia la concientización, tomando en cuenta que:

La lectura de la palabra no es sólo precedida por la lectura del mundo sino por cierta forma de “escribirlo” o de “rescribirlo”, es decir de transformarlo a través de nuestra práctica consciente. Este movimiento dinámico es uno de los aspectos centrales del proceso de alfabetización. (Freire, 1991, pp. 105–106)

De allí la importancia de un método que recuperara ese diálogo de saberes, de formas de vida y de lecturas del mundo, saberes de la universidad, saberes del pueblo, problemas construidos como bien común, como necesidad de justicia.

Se buscaba que los analfabetos aprendieran no sólo a leer el texto escrito sino a “leer el mundo”; que comprendieran la estructura económico-social que explicaba el porqué de su analfabetismo y pobreza, y que pudieran iniciar, así, la transformación de esas condiciones contextuales de opresión [...] un proceso educativo vinculado con la realidad del analfabeto, que rescatase el lenguaje y la cultura regional y popular. Por eso se emplearon metodologías dialógicas y activas que reconocieran los saberes populares construidos históricamente

pero también impulsara la apropiación de otros saberes como los científicos y tecnológicos. (Macchiarola, 2021, p. 89)

Una carpeta atraviesa la oscuridad

Hemos recuperado, en un epígrafe, un fragmento de un cuento que Andruetto (2018) nos regala acerca de la memoria como segunda oportunidad, y del “latir en el presente” como lucha contra el olvido.

Su testimonio viene acompañado de un documento que sobrevive allanamientos y tiempos de horror y represión, cuando toda diferencia era considerada peligrosa, y los libros, los apuntes de estudio, como los seres humanos, eran objetos factibles de ser eliminados. De este documento –carpeta de formación y planeamiento de la propuesta de alfabetización de la CREAM de aquella estudiante de primer año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la UNRC– nos llegan las láminas junto a las “palabras–mundo” (Freire, 1991) entretejidas por hombres y mujeres que creyeron que otro mundo era posible: compañero, sindicato, familia, villa, voto, se entrelazan a concientización, liberación, cultura, político, justicia, barrio, estado, pueblo, universidad. Una “ecología de saberes” (De Sousa Santos, 2010) del pueblo y la universidad, donde ambos producen en los otros una transformación emancipatoria.

Entonces, ¿cómo latir en el presente? ¿Cómo luchar frente al olvido? ¿Cómo hacer de la memoria una segunda oportunidad? Hemos enunciado aquí nuestra intención de reconfigurar los debates pedagógicos de Nuestra América para configurar una biblioteca alternativa y disidente para la formación docente. Hemos intentado un trabajo de práctica teórica crítica que nos permite reconfigurar el testimonio de la experiencia de educación popular y de alfabetización dialógica y emancipadora desde una sociología de las ausencias: hacer existir lo que se había intentado borrar, y hacer emerger en su poten-

cia y potencial la herencia de estas prácticas disidentes de educación popular.

Macchiarola (2020) nos habla de una experiencia de la CREAM que sigue latiendo en el presente, en tanto nos animemos a cuidar la potencialidad de su potencia.

La necesidad urgente de incluir en todos los planes de la formación docente contenidos propios de la educación popular y en contextos comunitarios [...] incluir la crítica ideológica, que los estudiantes puedan comprender los procesos de enseñanza y la propia formación continua; poder entender cómo las desigualdades educativas y sociales son producto de las estructuras económicas y sociales, pero también son producto de nuestras prácticas, poder comprender cómo nosotros mismos producimos esas desigualdades dentro de la escuela [...] acudir al concepto de praxis, la incorporación de la extensión a la docencia, o lo que en Río Cuarto la llamamos práctica socio-comunitaria. (Macchiarola, 2020, p. 16)

La memoria de aquel maestro militante que nos acerca esta maestra militante de hoy que trae consigo el tiempo futuro al presente, desde el *todavía no*, de una experiencia que fue y que sigue viva en tanto cuidemos su potencia para una universidad como segunda oportunidad.

Pensar una gramática universitaria diferente, una universidad que rompa con lo que quería Klappenbach, que no fuera una universidad aislada, desarticulada del medio y una universidad que rompa barreras, que borre las barreras con el medio, con su territorio, que borre las barreras entre las universidades, entre las disciplinas, entre las facultades, y los actores; apuntando justamente a articular funciones, actores, tipos de conocimiento –esto requiere una ruptura epistemológica importante– que se pueda entrar en diálogo (sino la educación popular es imposible) con otros tipos de saberes. (Macchiarola, 2020, p. 16)

Referencias

- Andruetto, M. (2018). *No a mucha gente le gusta esta tranquilidad*. Literatura Random House.
- Bárcena, F. (2010). Entre generaciones. La experiencia de la transmisión en el relato testimonial. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 14(13):33–47. Recuperado el 10/IX/2021, de: <https://www.redalyc.org/pdf/567/56715702003.pdf>
- Decreto 8722/64 de 1965 [Poder Ejecutivo Nacional] Programa nacional, intensivo de alfabetización y educación de adultos. Comisión Nacional de Alfabetización y Edificación Escolar. Junio de 1965.
- De Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber. Reinventar el poder*. Extensión universitaria. Universidad de la República y Ediciones Trilce.
- Conferencia Episcopal Latinoamericana. (1968). *Documentos Finales de Medellín*. Ediciones Paulinas.
- Freire, P. (1991). La importancia del acto de leer. En P. Freire *La importancia de leer y el proceso de liberación*. México D.F., México: Siglo XXI Editores.
- Hassoun, J. (1994). *Los contrabandistas de la memoria*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones de la Flor.
- Macchiarola, V. (17 de setiembre de 2020). *La CREAR: una experiencia de educación popular. Documento de sistematización*. Primeras tertulias Nuestroamericanas. Salón República Azurdúy. Proyecto de Extensión Universitaria. Proyecto de Investigación: Reconfiguración de los debates pedagógicos de Nuestra América. Universidad Nacional de Villa María. Villa María, Argentina.

- Macchiarola, V.; Juarez, M. (2021). Freire ayer, hoy y mañana. Diálogos desde experiencias freireanas en clave retrospectiva y prospectiva. *Encuentro de Saberes*, (10), pp. 78–94.
- McLaren, P. y Giroux, H. (1998). Escritos desde los márgenes: Geografías de identidad, pedagogía y poder. En P. McLaren *Multiculturalismo Revolucionario. Pedagogías de la disensión para el nuevo milenio*. Editorial Siglo XXI.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2008). *Homenaje a la CREAR. Compilación de materiales utilizados en la campaña de alfabetización iniciada en el año 1973*. Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos Grupo coordinador de la edición.
- Poder Ejecutivo Nacional. (1973). *Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional, 1974/1977. Tomo 1*.
- Rodriguez, L. (1997). Pedagogía de la liberación y educación de adultos. En A. Puiggrós (Ed.) *Historia de la Educación Argentina. Volumen VIII* (pp. 289–317). Editorial Galerna.
- Terán, O. (2019). *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810–1980*. Siglo XXI Editores.
- Universidad de Buenos Aires. (octubre 8, 1958). *Estatutos universitarios*.

LA LEY N°1592 DE 1909 Y LOS INICIOS DE LA TRANSFORMACIÓN PENITENCIARIA SANTAFESINA

Dip, Hiram

hiram23630@gmail.com

Escuela Secundaria Orientada N°201 “José E. Galisteo”

Resumen

Durante la primera década del siglo XX, la represión estatal y la caridad de las Sociedades de Beneficencia fueron estrategias ineficaces para conservar el orden social en la República Argentina. Específicamente en la provincia de Santa Fe, en el año 1909, el aumento de la conflictividad favoreció la sanción de la ley N°1592, ordenando la construcción de una cárcel modelo auburniano, con capacidad para alojar 1000 penados en celdas individuales. Aquella Ley rubricó la necesidad política de disciplinar “civilizadamente” a los perturbadores de la convivencia, iniciándose el proceso de modernización del sistema de encarcelamiento provincial.

El presente artículo propone, entre otras cuestiones, identificar las innovaciones realizadas por la Provincia en materia penitenciaria, generando conocimientos históricos sobre un objeto de estudio insuficientemente analizado desde la perspectiva local y regional.

Es necesario advertir que al no conservarse archivos y fuentes históricas sobre el tema que se aborda, se utilizó las conclusiones del I Censo Carcelario Argentino y los artículos digitalizados de la hemeroteca provincial que, complementados con otras investigaciones

sobre la cuestión carcelaria en la República, posibilitaron concluir la presente propuesta.

Los efectos sociales no deseados de la modernización liberal

A principios del siglo XX, la República Argentina ostentaba los éxitos económicos que le proporcionaba la inserción en el mercado mundial como productora de materias primas para la exportación. Sin embargo, esos logros tuvieron como contrapartida la emergencia de conflictos sociales, derivados de las injusticias producidas por la matriz de dominación del Estado Oligárquico, caracterizada por la concentración económica y la exclusión política. (Ansaldi, s.f.)

La constitución del mercado de trabajo requería del disciplinamiento de la mano de obra, constituida por criollos e inmigrantes europeos. El adiestramiento garantizaba la producción de la riqueza concentrada en la burguesía terrateniente, comercial y financiera.

La exclusión de los sectores populares del disfrute económico generó el surgimiento de la “cuestión social”. Visibilizada con nitidez en las grandes ciudades de la pampa húmeda, fueron los espacios donde se combinaron procesos de urbanización acelerada, crecimiento económico y demográfico y desigualdades sociales.

La concentración de la riqueza generó los “males sociales”, materializados en el aumento de la violencia y los delitos, la propagación de enfermedades infectocontagiosas y la multiplicación de los vicios. La problemática económica y social adquirió carácter político partidario cuando, desde las sociedades de resistencia anarquista y socialista, se impusieron repertorios de confrontación que alteraban la productividad de la economía agroexportadora.

El historiador Ricardo Falcón (1992) sostiene que, en este contexto, la clase dirigente argentina percibió la cuestión social como una amenaza para la normal reproducción de la fuerza de trabajo. Desde

esta perspectiva, el “orden social” era un imperativo político, porque garantizaba la producción de las riquezas que acumulaba la élite política de la República.

En el caso de Santa Fe, la primera década del siglo XX la encuentra ocupando el segundo puesto entre las provincias económicamente prósperas, esto como consecuencia de la producción para la exportación y el desarrollo de múltiples actividades orientadas al mercado interno. A fines del siglo XIX, ocupaba el segundo lugar en el podio de provincias receptoras de mano de obra europea, “en la República, el litoral contiene por sí solo más de las cuatro quintas partes de la población urbana, distinguiéndose, entre todas, la provincia de Santa Fe, con casi tantos habitantes en sus pueblos como en la campaña.” (Segundo Censo de la República Argentina, 1895, p. 24)

La mano de obra se radicó en las ciudades y localidades económicamente más dinámicas, como Rosario y Santa Fe, pero también en una decena de “Pueblos Nuevos” que tapizaban los campos del centro sur provincial. La ciudad de Rosario y su *hinterland* se constituyeron como el espacio económico más dinámico. Su ubicación geográfica le aseguró una actividad mercantil sin igual, y con ello, las inversiones productivas, circulación y acumulación de capitales y la radicación masiva de trabajadores.

Durante la primera década del siglo XX, la poderosa burguesía provincial visibilizó la situación de privilegio a través de consumos y esparcimientos característicos de la *Belle Époque*. En Rosario y Santa Fe, se modernizó la infraestructura y el equipamiento urbanos, se inauguró importantes edificios públicos, teatros, espacios verdes y edificaciones privadas del tipo mansiones, palacios y chalé, símbolos del poder económico adquirido por los LLambi Campbell, Pinasco, Gálvez, Canals, Arijón, Iriondo.

Los sectores más vulnerables de la clase obrera se manifestaron contra el injusto reparto de la riqueza. Por un lado, en el ámbito rural –especialmente en las colonias de inmigrantes como Colonia Cayastá, Colonia San Carlos, San Agustín, Esperanza o San Jerónimo del Sauce– se produjo delitos contra la propiedad privada y la integridad de las personas. Los atropellos eran perpetrados contra los colonos indefensos que vivían en el centro norte provincial, apartados de los centros urbanos. Los homicidios y robos se realizaban en banda o individualmente, para obtener botines de dinero o joyas, dejando como saldo la matanza del núcleo familiar campesino. (Cecchini de Dallo, 1999). Pero el delito más extendido continuó siendo el abigeato, que perjudicaba los intereses de los estancieros santafesinos. Los “malos pobres” del campo fueron identificados con el estereotipo de “gaucho bandido”, sin medios de vida regular, adicto al alcohol y los juegos de azar, armado permanentemente con cuchillo.

El alcohol es un poderoso factor de degeneración de la especie, cuyos efectos funestos, partiendo del individuo irradian por toda la vida social. Determina la decadencia de las familias, porque de un tronco alcoholista, es fatal que derive una descendencia degenerada, herida, principalmente en los centros nerviosos. (...) la relación entre alcoholismo y criminalidad es estrecha, porque destruyendo en los individuos los poderes inhibitorios que impiden el estallido de los actos criminales, prepara o coopera a la producción de delitos. (*Nueva época*, julio 1, 1909, p. 2)

Generalmente, las formas de esparcimiento popular favorecían la multiplicación de posibilidades para los desmanes sociales.

(...) si es tolerable el juego, hasta cierto punto en las clases acomodadas o, mejor dicho, privilegiadas en el sentido de poder pagar caro; lo que como dice Ingenieros –es un placer, no lo es, ni mucho menos en las clases modestas, cuyos ingresos, apenas si alcanzan a subvenir las necesidades de los hogares. Las clases obreras especialmente, cuya vida transcurre

entre privaciones y amarguras, deben ser tuteladas contra las fascinaciones del tapete verde que les brinda falaces esperanzas de cómodas ganancias. (*Ecos Corondinos*, setiembre 15, 1908, p. 1)

Por otro lado, el ambiente urbano se tornó “patológicamente” peligroso, constituyéndose en escenario en los que se producía hechos que “conmueven las conciencias”, dado que no se enmarcaban en los delitos tradicionales conocidos por la sociedad. Con la llegada de la mano de obra europea, se transformó los formatos delictivos, sumándose el temor a los “delitos sofisticados”, que requerían de planificación previa y eran perpetrados por delincuentes profesionales.

La vida cotidiana en los conventillos de Santa Fe y Rosario se constituyó en objeto de observación y control por parte de autoridades sanitarias municipales. Las condiciones de existencia de los sectores más pobres se caracterizaron por el hacinamiento, la promiscuidad y la precariedad material, compartiendo la experiencia de vivir en la “tierra de Dante”, sitios de dolor y amarguras que convertían las casas colectivas en focos infecciosos.

El antídoto social

En este contexto, desde el gobierno nacional, se instauró el estado médico legal para corregir los hábitos de los “desviados”. La élite técnica nacional diseñó e implementó políticas educativas y sanitarias que convirtieron a escuelas, hospitales, manicomios y penitenciarias en “laboratorios sociales”; donde se observaba, identificaba y recetaba la terapéutica para sanar enfermos y disciplinar a los desviados. (Salvatore, 2001, p. 84)

Los criminólogos pensaron la “cuestión social” desde el marco teórico de la medicina higienista⁹, asociando las bacterias y microbios

⁹ Para Jorge Salessi (1995) a partir de la década de 1870, mientras la ciudad de Buenos Aires era azotada por la epidemia de fiebre amarilla, el higienismo adquiría pres-

con los inmigrantes europeos, considerados portadores de trastornos biológicos y morales. Esta perspectiva consideró el espacio urbano como gran “asilo de observación”, en los que habitaban individuos que había que vigilar para identificar posibles enfermedades, y evitar el aumento de la “masa criminal”. (Salessi, 1995, p. 127) Las transgresiones eran concebidas como productos de determinaciones sociales y psicobiológicas que requerían de intervenciones técnicas para reencauzarse.

Las recetas se difundieron desde Europa, a través de los Congresos Internacionales y las publicaciones científicas que favorecieron la circulación de saberes, el intercambio de experiencias y la difusión de modelos institucionales probados en el viejo continente (Plotkin y Zimmermann, 2011).

La mosca blanca

La Penitenciaría Nacional que funcionaba en la ciudad de Buenos Aires era un dispositivo de encierro sin igual en el territorio nacional, que simbolizaba la modernización de la infraestructura carcelaria (Caimari, 2004). La población penal estaba constituida por condenados a presidio, penitenciaría, prisión¹⁰; y procesados, provenientes de los tribunales de la Capital, territorios nacionales y de provincias que tigo mundial gracias a los descubrimientos de bacterias y vacunas realizados por Lister y Pasteur, constituyéndose como disciplina clave del proyecto argentino de modernización por temor a las enfermedades epidémicas.

10 El historiador Carlos Cúneo (1971) afirma que el código penal elaborado por Carlos Tejedor, vigente en la época que nos ocupa, establecía una amplia gama de penalidades que, por influencia de los criminólogos modernos, creaba categorías de delinquentes y penas. El presidio evitaba a los jueces condenar a pena de muerte y consentía la práctica de trabajos públicos pesados por parte del preso y en beneficio del Estado. La pena de penitenciaría obligaba al condenado a cumplir con el trabajo en los talleres carcelarios en beneficio propio y para la readaptación a la vida social. Las penas de prisión y arresto solían purgarse en lapsos de tiempo relativamente breves y se confiaba su aplicación a la autoridad policial por contravención de ordenanzas públicas en general.

no tenían cárceles seguras. Esa situación expuso las dificultades operativas de una institución moderna pero superpoblada de procesados¹¹.

Entre 1904 y 1909, Antonio Ballvé¹² ocupó la dirección de la cárcel e implementó cambios organizativos que le dieron prestigio y reconocimiento a nivel mundial. Las modificaciones que realizó se basaron en la combinación de conocimientos científicos disponibles y las prácticas penitenciarias tradicionales.

Durante este período, la institución se constituyó como un “laboratorio social”, poniendo a funcionar el Instituto de Criminología y el Tribunal de Conducta. El aprendizaje de hábitos racionales y auto controlados se lograba con intervenciones metódicas y rutinarias en los condenados a largas penas de prisión. Para internalizar las conductas morales, era imprescindible aplicar el castigo prescripto por la racionalidad moderna, diseñado “humanamente” por criminólogos que pretendían regenerar bandidos para evitar la reincidencia en los delitos.

Eran sesenta y cinco las cárceles que funcionaban en la República Argentina, y el director Ballvé administró la institución que contaba con todas las ventajas. Desde el punto de vista de la infraestructura, el estado de conservación del edificio era excelente, estaba equipado con conexión a la red general de cloacas y agua potable, y los “baños

11 El término condenado hace referencia a personas que cometieron delitos y fueron penadas por un juez, es decir, tienen condena. Por el contrario, los procesados son personas que están privadas de la libertad mientras dura el proceso judicial y el juez, en base a evidencias, determinará si es culpable o inocente.

12 En 1885, ingresó a trabajar en la Policía de la Capital y participó en la redacción de la Revista de Policía de la Capital Federal, ascendió a comisario en 1902 y consiguió el cargo de secretario general de la repartición. En 1909, el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Joaquín V. González, lo designó Director de la Penitenciaría Nacional. A lo largo de toda su vida, demostró gran interés por la modernización de la policía y las cárceles argentinas, inquietud que lo impulsó a escribir numerosas obras y concretar innovaciones que fueron reconocidas y elogiadas por sus contemporáneos.

de lluvia” disponían de agua caliente y fría en cantidad suficiente para el aprendizaje de la higiene. Funcionaban consultorios médicos, farmacia y un hospital modelo equipado con “elementos modernos y perfeccionados”, aunque los enfermos tuberculosos eran derivados a una casa de aislamiento ubicada extramuros.

Desde el punto de vista económico, la penitenciaría nacional dispuso de los presupuestos anuales más cuantiosos. Así, se pudo organizar la producción diversificada en veinticinco talleres carcelarios. Aprovechando la mano de obra cautiva, su director la administró con criterio empresarial, satisfaciendo la demanda de reparticiones públicas nacionales, provinciales y municipales.

La pedagogía impuesta por Ballvé contemplaba la lógica del taller capitalista, el rol moralizador del trabajo y el entrenamiento en un oficio, que serviría como “arma de defensa” en la lucha por la existencia. Se pensaba que el trabajo carcelario transformaba técnicamente al individuo, porque le enseñaba a vivir del esfuerzo personal y en la legalidad.

Los premios y castigos, por ejemplo, el “aislamiento a pan y agua”, continuaron practicándose para hacer frente a las situaciones de conflicto que causaba la superpoblación de encauzados y la falta de personal idóneo, inconvenientes permanentes con los que tropezó la “cárcel fábrica” porteña.

Las moscas negras santafesinas

A principios del siglo XX, el panorama punitivo santafesino se hallaba a la retaguardia de la modernización carcelaria. Durante el período analizado, el Estado provincial fue un espectador de los cambios que impulsaba el Estado Nacional y los científicos vinculados a la penitenciaría porteña.

Desde fines del siglo XIX, la distribución geográfica de las instituciones de encierro provinciales era dos cárceles habilitadas en la I y II Circunscripciones Judiciales y depósitos de contraventores que funcionaban en las cabeceras departamentales. Aunque las penitenciarías estaban destinadas a encerrar penados, varones mayores de edad, hubo épocas en las que convivieron con menores.

En las cárceles que funcionaban en las ciudades de Santa Fe y Rosario, el denominador común fue el atraso en las estrategias de intervención que se implementó sobre los reos. Las conclusiones del I Censo Carcelario Argentino, realizado en 1906¹³, descubrieron que, en la provincia, los bajos presupuestos, infraestructura deficiente, hacinamiento y las condiciones inhumanas de la detención imposibilitaban la transformación de las conductas. La (des)organización imperante fue la clara muestra del pantano punitivo¹⁴ en que se hallaba la provincia de Santa Fe. Las prácticas penitenciarias no obedecían a ningún sistema definido de disciplina y su rasgo principal era la utilización de la fuerza coercitiva, estrategia utilizada para reprimir los abusos e infracciones de los confinados. Esta forma de castigar concebía la pena como venganza social que, basada en la “pedagogía del miedo”, incluía los padecimientos físicos y simbólicos en el esquema de castigos.

13 En 1906, el presidente Figueroa Alcorta encomendó a Ballvé, director de la penitenciaría nacional, y Miguel Desplats, funcionario del Ministerio de Justicia de la Nación, el levantamiento de un censo carcelario con el objetivo de reunir información penal en las jurisdicciones nacionales y provinciales. El relevamiento se consideró imprescindible, dado que la falta de fuentes de información impedía el estudio directo y experimental de los fenómenos que constituían el problema social de la criminalidad. La información que se obtuvo se difundió en 1909 y se puso a disposición de legisladores y criminólogos.

14 La investigadora Lila Caimari (2004) utiliza este concepto para designar realidades carcelarias caracterizadas por la continuidad del pasado pre penitenciario e, incluso, pre higienista, en las que están ausentes criterios de organización científica, infraestructura carcelaria deficiente y presupuestos institucionales deficitarios.

La continuidad del discurso penitenciario tradicional era avalada por las autoridades carcelarias santafesinas, quienes consideraban los intentos de modernización del sistema como “sentimentalismo de criminalistas o leyes dulcificadas por la “sensiblería”¹⁵.

Las conclusiones del relevamiento denunciaban que, en las cárceles de la provincia, se encerraba a una población penal mixta de varones, condenados y procesados, y el hacinamiento favorecía las reyertas que imposibilitaban la regeneración esperada.

El sistema carcelario estaba superpoblado de presos, ocupando el segundo lugar detrás de la provincia de Buenos Aires. La capacidad total de alojamiento era de 650 varones mayores de edad, pero en realidad, la población total de reclusos era de 745 personas de las cuales, 298 eran condenados y 447 procesados. (Dirección de Cárceles de los territorios nacionales, 1931, p. 59)

En las cárceles aguantadero¹⁶, la ausencia de política penitenciaria se reflejaba, además, en la indisciplina del plantel de “celadores y bomberos” sin especialización, y el autoritarismo que ejercían alcaides y directores.

En la visita que efectuamos al establecimiento, notamos unas rancherías situadas a pocos pasos del cuerpo de guardia y, al inquirir el género de vida de sus ocupantes, supimos con el mayor asombro, que allí se hacinaban en completa anarquía con la higiene y la moral, un verdadero enjambre de mujeres de vida licenciosa, que convivía con la soldadesca del guardia de cárceles que da custodia al establecimiento, siendo los días de pago a ese personal verdaderos focos de orgías repugnantes

15 En la época, estos términos se utilizaban para identificar formas de “castigo civilizado”, difundidas por los penitenciaristas de biblioteca y juristas positivistas. Para la “humanización” era necesario reemplazar la violencia física y simbólica por la mejora en las condiciones materiales del encierro y la organización de un régimen carcelario que hiciera hincapié en el trabajo en los talleres carcelarios, la instrucción escolar y la disciplina.

16 Con este concepto, Caimari (2004) designa las cárceles de la etapa pre penitenciaria en las que no existen posibilidades para castigar humanamente.

y desordenes colosales que obligan la intervención de la misma guardia para corregir los desmanes de los ebrios exaltados (...) esas rancherías constituyen la “great attraction” de los mismos soldados que estando de servicio abandonan su puesto de vigilancia para ir a reunirse con sus concubinas, y no solo se debilita la guardia, sino que se rebaja la disciplina y se expone a esta ciudad a ser víctima el día menos pensado de un malón de detenidos. (*Santa Fe*, octubre 18, 1911, p. 2)

La infraestructura carcelaria era comparable a “galpones de estancia pobre”, en la cárcel de Santa Fe no existían obligaciones laborales, dado que no se contaba con talleres donde enseñar oficios y la disciplina del trabajo a los condenados. Pasaban el tiempo de la condena en total ociosidad, reproduciendo los hábitos y las costumbres “antisociales” que el sistema pretendía reformar; “reinando un completo desaseo dentro del establecimiento (...) en el patio se juega a la taba y a los naipes en una gritería espantosa.” (*Santa Fe*, octubre 07, 1911, p. 4)

El tiempo libre solía ocuparse en la elaboración de artesanías para ofrecer a ocasionales visitantes y, excepcionalmente, los propietarios de talleres artesanales de la ciudad de Santa Fe empleaban a destajo la mano de obra cautiva, pero sin obedecer a ningún plan de reforma moral.

En la Cárcel Penitenciaria de Rosario, funcionaban talleres de herrería, canastería, talabartería, alpargatería, tipografía y encuadernación, pero las dimensiones de las instalaciones impedían la ocupación de la totalidad de la mano de obra disponible. En este sentido, el trabajo carcelario se constituyó como “premio”, ofrecido a los penados que se comportaban de manera ejemplar.

En ocasiones, el sacerdote o los individuos que recobraban la libertad eran los que denunciaban públicamente la inhumanidad de un sistema carcelario parecido a un “pudridero de almas”. Los reclamos se acumulaban en el Ministerio de Gobierno, esperando que el responsable de ese organismo se dignara a actuar en consecuencia.

En las cárceles aguantadero, era utópico el cumplimiento de mínimas pautas de higiene. El hacinamiento reinante favorecía que más de 200 personas compartieran 16 letrinas y 8 “baños de lluvia” sin agua caliente. En la Cárcel Pública de Santa Fe, que ocupaba el edificio del antiguo Hotel de Inmigrantes, no se disponía de conexión a la red cloacal, y el agua para consumo humano se obtenía de pozos que se contaminaban durante la época de lluvias por filtrarse en ellos las aguas servidas. En estas instituciones, la alimentación de los asilados era insuficiente, ya que se servía una ración diaria de locro o guiso, sin posibilidad de variar ese menú criollo elaborado por contratistas externos.

La ausencia de una política penitenciaria santafesina se intentó paliar con la asistencia de la caridad pública. Por ejemplo, durante la estación invernal, se asistía a los penados que vivían semidesnudos y andrajosos con ropas de abrigo provistas por las Sociedades de Beneficencia.

Poner la primera piedra

Ante el aumento de la conflictividad social y la particular cobertura que realizaba la prensa sobre la violencia urbana, se difundió la alarma social. A fines de los años 1900, las autoridades políticas incorporaron a la agenda de gestión la problemática carcelaria. El miedo al desorden obligó a la intervención del poder público para contribuir con las soluciones políticas. (Falcón, 1992)

Tardíamente, pero alentado por la experiencia que desarrollaba Ballvé en la cárcel de la Capital Federal, el diputado Biancafiore presentó un proyecto de ley para la creación de una cárcel modelo auburniano¹⁷, con capacidad para mil penados, a edificarse en un punto

17 El modelo auburniano establecía la organización interna de las cárceles indicando que, durante el día, las comidas y el trabajo debían desarrollarse en común, pero, durante las horas de la noche, el descanso era individual.

equidistante entre las ciudades de Santa Fe y Rosario. Para el autor del proyecto, el tratamiento no debía demorarse.

(...) las dos cárceles no están construidas bajo principio jurídico alguno, ni reúnen condiciones favorables de ninguna naturaleza al objeto que se destinan. No hay un plan ni un sistema, ni se descubre absolutamente uno siquiera de los requisitos que la ciencia moderna exige. Baste saber que en la ciudad de Santa Fe la cárcel, más que cárcel, es un hacinamiento humano de andrajosos sumidos en la miseria más espantosa. En la cárcel de la ciudad del Rosario no es tan triste el espectáculo; pero no le adelanta mucho tampoco. (Diario de Sesiones. Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe. Mayo 16, 1909)

En diputados, los intercambios legislativos hicieron hincapié en cuestiones relacionadas con la ubicación geográfica y el gerenciamiento de los talleres a instalarse en la cárcel fabrica santafesina.

En primer lugar, se debatió sobre el sitio que serviría de sede. Las tendencias postulaban a la ciudad de Coronda o Rosario como espacios para radicar el complejo penitenciario, pero los argumentos estratégicos e higiénicos inclinaron la balanza en favor de la primera. El mercado inmobiliario corondino representaba una ventaja para el erario público, estaba localizada en un punto equidistante entre ambas circunscripciones judiciales, facilitaba el traslado de los penados, el abastecimiento de materia prima y distribución de las producciones carcelarias; estaba unida a las ciudades de Santa Fe y Rosario por vías de comunicación terrestre y fluvial y la cercanía al río Coronda favorecía la salubridad, ya que podía utilizarse como desagadero. (Diario de Sesiones. Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe. Mayo 16, 1909)

En el tratamiento parlamentario, abundaron las opiniones personales de los legisladores, faltando las intervenciones de especialistas en materia carcelaria; tampoco mencionaron hipótesis criminológicas, muy difundidas en la época que abordamos. Ante esa situación, in-

ferimos que resultaba más conveniente dar respuestas políticas inmediatas para disminuir las presiones mediáticas y sociales. En senadores, el proyecto de ley fue aprobado por unanimidad, y el 2 de junio de 1909 se sancionó la Ley N°1592 que, en cinco artículos, establecía la creación de una “cárcel modelo auburniano para 1000 penados y que debía edificarse en inmediaciones de Coronda.” (Diario de Sesiones. Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe. Junio 2, 1909)

Conclusiones

En el transcurso de la primera década del siglo XX, la emergencia de la conflictividad como problemática social obligó al poder público santafesino a incorporar en su agenda de gestión la cuestión penitenciaria. Para conseguir la transformación de las conductas desviadas, era necesario modificar el paradigma del castigo basado en concepciones carcelarias conservadoras por otro orientado por la ciencia.

El rápido tratamiento parlamentario del proyecto y la sanción de la ley N°1592 significaron el punto de inflexión que inició un largo proceso de transición destinado a modernizar el sistema carcelario santafesino. Fue la respuesta política a las presiones mediáticas y sociales que exigían el disciplinamiento de los sectores populares considerados responsables de alterar la paz social.

En esta época, los criminólogos aseguraban que la humanización del sistema carcelario organizado entorno a una “cárcel fabrica” resultaba conveniente para corregir las desviaciones morales que alteraban el orden social. Las intervenciones rutinarias, basadas en la pedagogía del taller, escuela y religión, posibilitaban la devolución a la sociedad de un individuo apto para vivir en la legalidad.

Referencias

- Ansaldi, W. (s. f.). Frívola y casquivana, mano de hierro en guante de seda. Una propuesta para conceptualizar el término Oligarquía en América Latina. *Cuadernos del CLAEH*, p. 3–5.
- Caimari, L. (2004). *Apenas un delincuente: crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880–1955*. Siglo XXI Editores.
- Cecchini de Dallo, A. (1999). La criminalidad como manifestación de los conflictos de una sociedad en cambio. La provincia de Santa Fe en la segunda mitad del siglo XIX. *Revista de la Junta de Estudios Históricos*, (62), pp.104–112.
- Cúneo, C. (1971). *Las Cárceles*. Centro Editor de América Latina.
- Dirección de Cárceles de los territorios nacionales. (1931). *Censo de las cárceles nacionales. Practicado el 31 de diciembre de 1929*. Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional.
- Falcón, R. (1992). Élités urbanas, rol del estado y cuestión obrera (Rosario, 1900–1912). *Revista de Estudios Sociales*, (3), pp. 87–106.
- Plotkin, M. y Zimmermann, E. (Comps.). (2011). *Los saberes del Estado*. Edhasa.
- Salessi, J. (1995). *Médicos, maleantes y maricas. Higiene, criminología y homosexualidad en la construcción de la Nación Argentina. (Buenos Aires: 1871–1914)*. Beatriz Viterbo Editora.
- Salvatore, R. (2001). Sobre el surgimiento del estado médico legal en la Argentina (1890–1940). *Revista de Estudios Sociales*, (20), pp. 81–114.

Fuentes

Diario de Sesiones. Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe.
(1909)

Periódico Ecos corondinos (1908).

Periódico Nueva época (1909).

Periódico Santa Fe (1911).

Segundo Censo de la República Argentina. Tomo 2. (1895).

UNA RETROTOPÍA REGIONAL. MALARGÜE: HISTORIA SOCIAL Y POLÍTICA DE UN DEPARTAMENTO SUREÑO 1877–1950

Eschler, Sergio

jirones1981@gmail.com

Escuela 4–121 Técnicos mendocinos.

Escuela 4–115 Infanta mendocina

9–013 Instituto Superior técnico de Estudios
económicos de Cuyo

Resumen

El presente trabajo es parte de una serie de estudios historiográficos que se realizaron desde el Centro Regional de Investigación y Desarrollo Cultural de la Municipalidad de Malargüe, entre los años 2012 y 2018. Estos estudios se compilaron en un libro titulado *Decálogo sobre historias de una villa sureña: Malargüe entre los siglos XIX y XX*.

Este estudio tiene como objetivo analizar el proceso, encuadrándolo en las denominadas corrientes historiográficas¹⁸, en este caso, como postergación histórica desde una perspectiva política y social.

La hipótesis general consiste en que esa postergación histórica del departamento sureño, que los trabajos de la historiografía local acenúan a partir de 1892, se debe a una planificación estratégica de la élite

18 Trabajos como los de Isidro Maza, Inés Sanjurjo, o la recopilación, en el trabajo *Malargüe, Historia y Perspectivas*, de Pablo Lacoste, o *Pioneros* de la profesora Bianchi de Porras, entre otros.

ganadera de Mendoza, y no tanto a cuestiones poblacionales, ausencias del Estado municipal con cabecera en San Rafael, o las limitaciones que imponía el modelo de municipio partido, o departamento, que estableció la Carta Magna provincial desde 1854.

Introducción

La obra póstuma de Zygmunt Bauman¹⁹, *Retrotopía* (2017) es la renuncia, por ilusoria, del proyecto de emancipación colectiva del ser humano. Retroceder a los valores del pasado puede ser la solución. Relacionamos el texto del pensador con este trabajo con la intención de enmarcar históricamente, en términos generales, el proceso social y político de Malargüe. Por un lado, el desarrollo histórico que nos convoca se despliega justamente cuando el ideal ilustrado se extiende por el mundo como emancipador colectivo. Por el otro, revisar las postergaciones históricas del sur provincial mediante un fuerte debate historiográfico puede ser la solución a las marginalidades que atraviesa el departamento del sur de Mendoza en la actualidad.

Capítulo I: Los territorios del sur en un entramado estratégico desigual

En el texto *Historia de Malargüe; supresión del departamento*, la profesora Inés Sanjurjo (Lacoste, 1996) argumenta que esta supresión se produjo no por los abusos de los subdelegados, ni por el escaso desarrollo comunitario, sino por las luchas políticas entre Civit y Ortega²⁰. Si bien la lucha política –como reflejan los diarios *El Debate*, y *Los Andes* (Lacoste, 1996)– fue encarnizada, porque se decide romper con la autonomía de Malargüe con el nombre Coronel Beltrán como

19 (1925–2017). Sociólogo, filósofo y ensayista polaco–británico de origen judío.

20 Ortega apoyaría el acuerdo entre Mitre y Roca, mientras el civitismo, nucleado en la Coalición Partidos Unidos, derrotó al exgobernador Ortega, un actor principal en Malargüe como político y estanciero durante la segunda mitad del siglo XIX.

departamento; otros autores, como Isidro Maza (1991) adjudican dicho proceso a la falta de compromisos de los subdelegados para defender su territorio, primero, y luego, para acompañar a los vecinos una vez que éste fue distrito de San Rafael, produciendo un olvido deliberado de los habitantes de aquella región, y hasta obligando a algunos a cruzar con mulas para dar a luz en Chile.

Lo interesante es preguntarse qué encubrían todas estas actitudes en la dimensión política. Para ello, es necesario indagar –como explica la profesora Sanjurjo (2004)– si el modelo constitucional municipio, denominado partido o departamento, tiene como eje central el elemento poblacional para fundar un departamento, ya que, con 745 habitantes, el 30 de abril de 1877, Malargüe obtiene la categoría administrativa de departamento. Se puede adjudicar a una nueva planificación del Estado nacional en cuanto a nuevas jurisdicciones, o también como una política de expansión fronteriza. Recordemos que, en diciembre de 1876, se fundó el fuerte General San Martín o Alamito²¹, en el marco de la Conquista del Desierto durante la década del setenta del siglo XIX. Lo cierto es que, aun no cumpliendo con los requisitos mínimos impuestos por la Constitución de 1854, el sur tiene una nueva jurisdicción administrativa, aunque se termine organizando mucho después.

Las postergaciones que menciona Maza (1991) tampoco fueron reparadas en los tiempos de soberanía política con autonomía departamental desde 1877. Carlos Villanueva (1884) realizó un viaje desde la capital de Mendoza a Ñorquin, provincia de Neuquén, en 1884, y al pasar por Malargüe, describe un paisaje muy atractivo, pero improductivo, hasta llegar a afirmar:

21 También se fundaron otros fuertes, como el de Agua Nueva, en las inmediaciones del Payén.

Si los campos fuesen buenos como se dice, el interés del lucro habría llevado allí crianzas de importancia. Pero se ven apenas unas cuantas vacas y yeguas, algunas ovejas y cabras, padeciendo en esas vegas, cuidados por puesteros chilenos pobrísimos que viven penosamente y se conforman en su escasez tan solo porque ella es la abundancia muy marcada en relación con la clase de vida que han llevado al otro lado de los Andes.

Hay pasto, no puede eso negarse. El campo es apropiado para crianzas, pero la clase de campo es secundaria y no se podría formar concepto a su respecto, tomando por punto de comparación los campos buenos de Buenos Aires, ni aun los de San Luis o Córdoba, que son, en general, mejores. (Villanueva, 1884, pp. 563–564)

Es importante destacar la precariedad de los puesteros y de la villa cabecera, que no se solucionó con la autonomía política. También resulta interesante cómo un viajero tan agudo en sus observaciones no hace una sola mención a los peones que trabajaban en esos latifundios, como si esas estancias funcionaran sin la necesidad de mano de obra, y menos, pensar en alguna complejización en las relaciones laborales.

El proceso de autonomía departamental tampoco trajo una democratización para los ciudadanos del sur mendocino, Sanjurjo (2004) dice que, en ese modelo de departamento, el delegado tenía una centralidad exclusiva, y era empleado del único establecimiento, la estancia de Rufino Ortega. También describe que la única población existente estaba en la circunscripción de la estancia, en la villa cabecera, así que la práctica del control político era una costumbre, y, además, el diputado electo por esa sección siempre respondió a Ortega.

Como mencionamos anteriormente, el formato de municipio que gobernó el distrito de Malargüe durante el periodo 1892–1950 fue el de partido o departamento. Sanjurjo (2004) lo caracteriza diciendo que la figura del subdelegado tenía una centralidad en la política departamental casi extraordinaria, se encargaba de casi todas las funcio-

nes administrativas y judiciales. Basada en el censo de 1869, la autora destaca que la ciudad constituyó el área de más concentración poblacional. El problema de esta ocupación fue en los departamentos de mayor extensión. En el caso de San Rafael primero, y luego Malargüe, ese modelo produjo un desarrollo desigual del territorio, dejando en la marginalidad a los pobladores de las zonas más alejadas. Este esquema solo tiene en cuenta el elemento población para determinar las jurisdicciones departamentales y dentro de éste, las distritales.

Sin embargo, a principios del siglo XX, con la supresión departamental, la postergación a la que hacen mención los trabajos citados continuó, pero las políticas del municipio de San Rafael trataron de llegar a los lugares más lejanos con asistencia, pero no planificando una política de desarrollo. En los documentos existentes en el digesto municipal, Malargüe está incorporado a los presupuestos y a las políticas junto a los otros distritos del departamento como Villa Atuel, Real del padre, Monte Comán y Cañada Seca, que trabajan como comisiones municipales en su territorio. A grandes rasgos, en la década de 1920, se destaca medidas sanitarias para los trabajadores que dependían del municipio, tal el caso de los mataderos o ferias municipales, como así también el debate sobre alguna partida presupuestaria. En la década de 1930, aparecen varios documentos sobre la villa sureña donde se describe las licitaciones y concesiones sobre el alumbrado público, cuando don Eugenio Izaski era el prestador del servicio²².

Es importante resaltar dos cuestiones: por un lado, en los presupuestos no se advierte una política de desarrollo económico y social sostenida desde la esfera municipal. Por otro lado, desde el plano mu-

22 Documentos extraídos del digesto municipal de San Rafael durante el año 2014. Si bien hubiese sido ideal comparar lo que Malargüe recibía del presupuesto provincial como departamento y lo que recibía del municipal como distrito, luego de 1892, quedará pendiente para otra versión de este trabajo debido a la falta de hallazgos de datos del presupuesto provincial.

nicipal, y con todas las idas y vueltas marcadas, no se ve un trato discriminatorio para con la villa sureña.

Un informe de la Confederación General de Trabajo (Teiler, 1952–1954) elaborado por los dirigentes sindicales del sur de Mendoza²³ para el ministro de Comercio Exterior, Antonio Cafiero, durante los años posteriores a la obtención de la autonomía departamental, se presenta como un documento categórico sobre la realidad local, donde no solo se expone la situación de precariedad institucional, sino que también se esboza algunas posibles soluciones.

La denuncia argumentada por los sindicalistas está basada en cuatro puntos fundamentales: el primer punto, denunciar la mala calidad del ganado; el segundo, deja constancia que el único medio para subsistir era la crianza de animalitos, ya que las condiciones climáticas abortaban cualquier iniciativa agrícola y la escasa escolarización obstaculizaba cualquier otra iniciativa por falta de capacitación; el tercer punto reduce el problema a una cuestión financiera, ya que la liberación del mercado no le producía a la balanza comercial ningún peso, debido a que no eran muchas la cabezas de ganado que se comercializaban; en el cuarto punto, vuelven a insistir que este medio es el único para vivir, ya que en la ruralidad del sur mendocino no existían plantaciones, fincas, y la minería era escasa, y piden al gobierno una solución excepcional y que contemple la situación del puestero. (Teiler, 1952–1954)

Este documento, a diferencia de lo expuesto por los estudios académicos sobre la “postergación histórica de Malargüe”, si bien sugiere respuesta a la política, expone que dicha postergación, para los pues-

23 Este documento no posee fechas, solo aparecen en lápiz en el encabezado del mismo quién emitió y a quién está dirigido el informe. El texto está escrito a máquina, y Antonio Cafiero fue ministro de Comercio Exterior entre 1952–1954.

teros en particular y para el departamento en general, es un problema estratégico y económico.

Lidia Fortín de Iñones (2011) expone la influencia de las ideas liberales en la legislación impositiva tanto de Mendoza como en Chile, destacando discontinuidades y la prevalencia de ideas proteccionistas, sobre todo del lado chileno, describiendo un proceso dual, por un lado, al final de siglo XIX, por efectos de la política tributaria del país trasandino, la provincia reemplazó la producción pecuaria por la vitivinicultura. Por otro lado, en el caso chileno, se dejó de importar ganado al reemplazar la producción del trigo por la ganadera.

Andrea Cantarelli (2007) explica un proceso de doble articulación de la organización del espacio del sur mendocino a fines del siglo XIX, cuando Malargüe pierde su categoría departamental. Por un lado, la campaña contra las comunidades originarias fundamentadas por la vinculación de éstos con los mercados chilenos; y por otro, la inserción del espacio productivo sanrafaelino en el mercado nacional. Si bien estos rasgos son muy importantes, y el comercio con Chile, tanto legal como ilegal, siguió durante todo el siglo XIX, se produjo un cambio fundamental debido a los avatares, sobre todo del lado trasandino, en la estructura económica del sur provincial. Ya no será el desarrollo de esa economía el tráfico comercial, sino la producción vitivinícola y la inserción de San Rafael en el mercado nacional.

Los textos locales, en sus argumentos, denuncian que los territorios del sur de Mendoza fueron proyectados por una élite burguesa provincial²⁴ solo como corredor de ganado y de paso a Chile, creando representaciones deterministas y condenando a la precariedad, casi

²⁴ Entendida como un sujeto histórico de la provincia, que comenzó a tener mayor injerencia, para nuestras argumentaciones, durante los tiempos federales y que se adaptará a los paradigmas liberales de la segunda mitad del siglo XIX.

feudal, a la estructura productiva de los territorios del sur mendocino, sobre todo a Malargüe.

Otro elemento importante de esta planificación estratégica de la élite que maneja los resortes del Estado provincial y su representación sobre el sur fue la venta de tierras en Malargüe. El remate fiscal de los terrenos insulsos del sur provincial se efectuó entre los años 1904–1910, y se vendieron por la Ley provincial número N°248 del año 1902. (Bianchi de Porras, 2003). Más allá de las grandes cantidades de hectáreas que se vendieron a compradores ligados a la industria textil, solo se trataba de especulación, no obstante, las arcas de la provincia crecieron considerablemente y se financiaron obras de infraestructura, jurídicas, seguridad y política en la capital, todo para fomentar y desarrollar el impulso vitivinícola de la élite gobernante. El Estado ni siquiera obligó a los compradores a producir desarrollos económicos y humanos en la zona, pero parte de los avances de la capital y sus alrededores fueron financiados por la entrega de la soberanía provincial, en este caso, del distrito de Malargüe, a sectores especuladores.

La autora Susana López (2003) describe una lógica armada desde los intereses de la modernidad capitalista sobre los territorios del sur de nuestro país que generaron representaciones negativas tanto para los suelos como para su población autóctona. Si bien se refiere a la Patagonia central, algunas categorías pueden ser aplicadas al sur de Mendoza, al actual departamento de Malargüe. En este sentido, se entiende como un concepto de geo–región norte de la región patagónica, por sus intercambios comerciales y culturales, por sus condiciones geográficas–naturales, por las construcciones histórico–sociales en la que tuvieron un rol fundamental políticos, científicos y algunas minorías de inmigrantes²⁵, rompiendo este análisis con las fronteras administrativas.

25 Sin bien este tema se tratará en el capítulo siguiente, es importante mencionar que alrededor de 1920 se instalaron en Malargüe ciudadanos árabes en distintos

Teniendo en cuenta la especificidad cultural y la complejidad de Malargüe, consideramos que las significaciones homogeneizadas que hicieron los políticos y científicos de la modernidad capitalista sobre la Patagonia se pueden aplicar al sur de Mendoza, territorio solo destinado a la explotación ovina, sin participación en los grandes mercados, explorando tardíamente los recursos minerales y ni siquiera considerándolo como una reserva natural signada por la fábula y lo exótico. Esto recién llegará de una manera muy exigua a partir de la década de 1930, con la construcción de algunos caminos, y 1940 con la llegada del ferrocarril, para lo cual no hizo falta una ampliación de soberanía política.

Es importante ampliar y considerar dos tesis en esta materia. Bandieri (1996) afirma que existía un circuito comercial que, desde el siglo XVIII, los pueblos originarios manejaban casi por completo. Era el corredor entre el Río de la Plata y Chile, donde se distribuía carnes, cueros, sal y sebo para el consumo interno y la exportación. Por su parte, Pinto Rodríguez (1996) afirma que el espacio fronterizo se basó en la complementariedad de las redes indígenas con las redes capitalistas que se habría mantenido hasta la mitad del siglo XIX, pero en la segunda mitad de ese siglo, en función de un proceso de consolidación del Estado nacional, se profundiza la articulación de sendas económicas con el sistema internacional.

Capítulo II: La Edad Media en Malargüe

En el estudio de Cantarelli (2007) se describe los actores que habitaban y participaban de las redes comerciales en el sur provincial a fines del siglo XIX y principios del siglo XX. El sistema ganadero se continuaba desarrollando de manera tradicional: la trashumancia

puntos del entonces distrito de San Rafael.

entre los campos de invernada y veranada. Según Debener (1999) los actores sociales que participaban de estas redes pueden ser identificados como tres estereotipos: los indios, los bandidos y los bandoleros. Es importante destacar que los dos últimos estereotipos, según la autora, aparecen en las fuentes como ciudadanos que estaban al margen del orden legal. En tanto, Gascon (1989) agregará que el mosaico cordillerano social está conformado por tribus araucanas, puelches y grupos inestables de indios. El Estado provincial marcaba presencia en esta red cobrando derechos de “Talaje” a las relaciones comerciales entre chilenos y mendocinos, también con la ocupación territorial mediante la militarización fortinera y la desestabilización de estas redes comerciales y su entramado social. Con altibajos, estas relaciones ganaderas continuaron hasta 1930, aproximadamente.

A principios del siglo XX, en el distrito sureño se comenzó a desarrollar servicios de hotelería²⁶, gastronomía y barracas, estando la colonia árabe a cargo de dichos servicios. Judith Salomón, explica un sistema de comercialización particular para el siglo XX. Durante el proceso denominado la “bajada del pueblo” los puesteros intercambiaban con los comerciantes mediante el sistema de trueque. Esta instancia se producía una vez al año, y el intercambio era lanas y cueros por mercaderías durables. Estos eventos comerciales también eran motivos de encuentros sociales que facilitaban las festividades populares.

En Sanjurjo (2012) se explica cómo actuaban los jueces lega en el sur provincial y bajo qué paradigmas legales ejecutaban y llevaban a la práctica.

La conflagración mundial europea de la Segunda Guerra Mundial (1939–1945) abrió un debate en el seno de la sociedad argentina acerca

26 Por ejemplo, don Fermín Díaz fue el primer concesionario del Hotel Termal de los Molles.

de la explotación de los recursos mineros en nuestra región. Algunos actores políticos lanzaron la llamada “cruzada pro minera nacional”. Otros, afirmaban: “que la zona del Nihuil y el Nevado constituye el centro minero más importante de Mendoza”. (Bianchi Porras, 2001, p. 56) El proyecto decretado el 27 de agosto de 1943 tenía dos consideraciones fundamentales: 1. La explotación de los yacimientos de combustibles sólidos de la zona Sur de Mendoza. 2. Con brevísimo plazo y con procedimientos de emergencias, debía construirse un ramal ferroviario para transportar los minerales. (Bianchi Porras, 2001, p. 57) Esta misión estaba a cargo del ingeniero Atilio Cappa.

Eran tiempos del interventor provincial Coronel Humberto Soca Molina, quien promovió una ley para racionalizar el combustible. Esta crisis de combustible fue, tal vez, la matriz fundadora del ferrocarril en nuestro departamento.

Retomando a Teiler (1952–1954), podemos visualizar cuál era la situación social de la villa. Existían unos 19.000 habitantes aproximadamente, de los cuales 3.500 vivían en el único centro urbano, la villa cabecera; un centenar de habitantes se alojaba en los villoros de Agua Escondida, Bardas Blancas, Mechenquil y Villa Evita, y el resto de la población estaba diseminada en su inmensa vastedad, llanos y cordilleras.

En cuanto a las condiciones sanitarias, Teiler (1952–1954) describe que existía un solo hospital²⁷ con unas treinta camas, dos salas de primeros auxilios; en Agua Escondida y Villa Evita, dos ambulancias. En cuanto a la escolaridad²⁸, había dos escuelas, una nacional y otra

27 Es importante destacar que, en 1915, llega a la villa el primer médico profesional, Pedro Arnoldo Mayorga, sucedido por el doctor Hugo Sanjurjo, quién fundó el hospital de Malargüe.

28 En 1914, es nombrada la primera mujer docente del departamento, la señora Ana Montero. En 1918, fue creada la primera escuela provincial, N°51, donde ejerció como educadora la señora Francisca Nieto Funes.

provincial²⁹, el resto del territorio solo tenía cuatro pequeñas escuelas. En cuanto a la conectividad caminera, prácticamente, para 1950, carecía de caminos, solo existían huellas. El único camino transitable era la Ruta 40, que atraviesa al departamento de norte a sur. Los correos solo contaban con la Oficina de Correos y Telégrafos³⁰, los teléfonos no existían, y una vez cerrado el correo, a las 20 horas, el departamento quedaba incomunicado.

Los caminos³¹ y las huellas eran transitados por algunos pocos camiones y automóviles, pero por lo general el traslado era a caballo. No había industrias y la minería se encontraba en un estado incipiente. A este contexto se agregaba una medida administrativa que promovía la falta de libertad de comercialización del ganado, única riqueza del departamento, pero restringida en su mercantilización. En cuanto a las relaciones laborales patronales–obreros eran muy precarias. No había ningún representante del Ministerio de Trabajo y Previsión, los obreros, ante cualquier conflictividad, debían trasladarse hasta la ciudad de San Rafael, así, entre los 200 kilómetros que los separaban, gastos y molestias, los trabajadores abandonaban la idea de defenderse. En las zonas rurales, los peones no conocían el Estatuto del peón. (Teiler, 1952–1954)

A lo largo este apartado, que hemos denominado “La edad media de Malargüe”, y que se extiende temporalmente entre las dos funciones como departamento de este, se intentó demostrar que la categoría de distrito no fue tan oscura como la describen varios textos históricos

29 En 1922, se hace cargo de la dirección de la escuela provincial, Emilio León, destacado docente, explorador y escritor sobre Malargüe. Se destaca su obra: *Un importante problema arqueológico*.

30 En 1904, se construyó la primera línea telegráfica desde San Rafael a Malargüe, financiada por los propietarios de las estancias del Sosneado y Cañada Colorada.

31 En 1912, se construyó el puente de la Pasarela en Río Grande, costó \$947 en materiales adquiridos a la firma Spinila y Nocetti, de Buenos Aires.

o crónicas de distinta emisión. Durante estas líneas, hemos demostrado cómo el Estado provincial y municipal, sobre todo, y en menor medida el Estado nacional, estuvieron presentes con diferentes prácticas durante esta etapa, promoviendo “pulsiones modernas” como la creación de hospitales, escuelas, caminos neurálgicos, el ferrocarril, la justicia lega, y otros tantos signos de la modernidad capitalista. También cabe destacar algunas iniciativas privadas, como el caso de la línea telegráfica financiada por los estancieros de la zona.

Conclusiones

La decisión política de que Malargüe fuese nuevamente distrito de San Rafael no significó en absoluto que, de manera precaria, la modernidad, o mejor dicho algunos símbolos técnicos de la misma, llegaran a la villa. Estos territorios sureños, marcados a fuego por una planificación de la élite ganadera de Mendoza, solo fueron destinados para el tráfico comercial, legal e ilegal, y como llave para la obtención de recursos para las arcas del Estado provincial, y así financiar la revolución vitivinícola luego del terremoto del 20 de marzo de 1861.

Es oportuno señalar esta etapa de Malargüe ya que, si bien no hubo un florecimiento moderno en su plenitud, sí se produjo renovaciones claves para la emergencia del departamento a mediados de 1950. Fue un período de continuidades y disociaciones, producto de innovaciones, en parte, debido al aporte técnico de la modernidad y una nueva planificación estratégica para el sur de Mendoza –debido a sus riquezas naturales– que no solo se pensaron como un reservorio, sino que, paulatinamente, comenzaron a explorarse. Consideramos que, en la historiografía sobre Malargüe, pueden aparecer dos perspectivas sobre este proceso intermedio: la catastrófica y la positiva. Nosotros nos ubicamos en una postura intermedia, marcando las postergaciones, pero también aquellas innovaciones que fueron tallando el nuevo de-

partamento a partir de 1950, ya sea por iniciativa privada o por gestiones estatales, durante la jurisdicción distrital. De este modo, aunque no en todo su vasto territorio, la modernidad, con sus renovaciones técnicas, se fue introduciendo en la villa cabecera con elementos que, hasta el día de hoy, identifican a Malargüe.

Este trabajo también marca un punto de inflexión sobre la política y la modernidad, evidenciando que no es necesario tener una superestructura política para que los elementos de innovación se introduzcan en una sociedad; que los resortes de la modernidad, a veces, desafían el mega relato de la historiografía política, sin desmerecerla, pero, al menos, pasándola a un segundo plano, porque al proyecto ferroviario, o anteriormente al telégrafo, no les importó si Malargüe era o no departamento para afincarse en los territorios del sur.

Referencias

- Bandieri, S. 1996. Entre lo micro y lo macro: la historia regional. Síntesis de una experiencia. *Entrepasados*, 4(11), pp. 71–100.
- Bianchi de Porras, R.
_(2003). *Pioneros. Historia colectiva de Malargüe según sus protagonistas*. Municipalidad de Malargüe.
- _(2001). *Memorias de Medio Siglo*. Municipalidad de Malargüe.
- Cantarelli, A. (2007). *El sur de Mendoza y sus relaciones con el espacio trasandino: siglos XVI al XIX*.
- Debener, M. (1999). *Indios, bandidos y chilenos en el circuito comercial indígena del noroeste de la meseta Patagónica: 1850–1900*. III Encuentro Argentino–Chileno de Estudios Históricos, Buenos Aires, Argentina.
- Fortín de Iñones, L. (2011). Impuestos sobre el ganado vacuno en Mendoza y Chile. *Estudios Avanzados*, (15), pp. 31–54.
- Gascón, M. (1989). Frontera y poder durante el siglo XIX. Clientelismo político y servicios de frontera en Mendoza. *Xama*, (2), pp. 133–147.
- Lacoste, P. (Comp). (1996). Malargüe, historia y perspectivas, aporte para el estudio de un departamento del sur de Mendoza, con especial referencia a la ruta a Chile por el paso El Pehuenche. Mendoza Diario UNO.
- López, S. (2003). *Representaciones de la Patagonia: colonos, científicos y políticos; 1870–1914*. Ediciones Al Margen.
- Maza, I. 1991: *Historia de Malargüe*. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.
- Pinto Rodríguez, J. (1996). Integración y desintegración de un espacio fronterizo. La Araucanía y las Pampas, 1550–1900. En: J. Pinto Rodríguez (Ed.) *Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur* (pp. 11–46). Universidad de la Frontera.

Sanjurjo, I.

_(2012). Justicia lega rural en el periodo de la codificación. Juzgamiento de los delitos menores en el sur de Mendoza al comenzar el siglo XX. En I. Sanjurjo, *Pequeños espacios ex-céntricos. Instituciones, sociedad y economía en la periferia de Mendoza (1900.1955)*, (pp. 53–82). Prohistoria.

_(2004). Resistencias al orden formalizado por la Constitución de Mendoza de 1854 en el ámbito de la campaña. *Mundo agrario*, 5(9), pp. 00.

Teiler, (1952–1954). *Situación resumida, del departamento del sur mendocino, General Perón*. Confederación General del Trabajo, Malargüe.

Villanueva, C. (1884). De Mendoza a Ñorquin. *Revistas de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, Segunda Época, Tomo II*. Mendoza.

LOS JAPONESES EN EL EDÉN HOTEL

Ferrarassi, Alfredo Julio³²

ajferrarassi@gmail.com

Centro de Estudios Históricos, La Falda

Resumen

El tema de Los japoneses en el Edén es crucial para comprender el tratamiento que se le otorga al conocimiento científico en la sociedad de La Falda, por lo tanto, este trabajo pretende alcanzar dos objetivos: primero, echar luz sobre este proceso histórico y segundo, apuntar a un relato oficial veraz acerca de un ámbito municipal declarado Monumento Histórico Municipal, el Edén Hotel, considerado como un Museo.

El no uso de documentación, local y nacional, lleva a emplear términos que en nada se condicen con la verdad. Se considera que el Hotel fue confiscado, incautado, conceptos que otorgan un plus a las visitas guiadas, pero distan de ser ciertos, ya que lo sucedido fue un convenio entre partes, Estado Argentino y los dueños del Edén Hotel.

Este estudio analiza cómo se ha confundido un Decreto Nacional sobre la confiscación de los bienes de las representaciones oficiales beligerantes, con los de los particulares de esas nacionalidades.

32 La publicación del presente artículo constituye una obra póstuma. Éste no solo fue el último trabajo del autor, sino un sueño en el cual puso todo su esfuerzo hasta los últimos días de su vida. Vaya el agradecimiento a una existencia dedicada a mantener vigente la Memoria y la Historia.

Primera Parte

La llegada de la delegación diplomática de Japón al Edén Hotel para su internación ha despertado una serie de posiciones, la mayoría de las veces basada en supuestos y en la mala interpretación de la documentación existente, por caso Decretos y Leyes, llegados por vía oral y no por consulta directa de las fuentes. Esto ha generado una serie de errores que se han dado por verdades absolutas y que nadie jamás corroboró, al extremo de que, a partir de ellos, se ha tejido un relato que se fue acomodando a las necesidades de un mercado turístico ávido de historias fantásticas, y no al rigor histórico.

El cuestionamiento a esa historiografía vernácula se ha tornado en una tarea no solo titánica, sino hasta a veces imposible, porque antes se debe producir una ruptura epistemológica y aceptar que la autenticidad no quita mérito ni valor turístico a la oferta que el Hotel ofrece.

Este proceso de investigar el pasado dando prioridad a la documentación existente en La Falda –que en este tema puntual es más completa y ordenada de lo que podemos imaginar– ha sido cuestionado porque “podía diferir” de la nacional; por ello, en esta primera parte, haremos referencia a la misma, para que no quede nada librado al azar o al más mínimo cuestionamiento.

Para adentrarnos en el tema, debemos hacer referencia a la Revolución de 1943, que pone fin a la presidencia de Ramón Castillo y a una etapa cuestionada por una gran parte de la población, ya que, a partir de ella, ya nada volverá a ser igual. Con el devenir de la misma, se afianzará una nueva realidad política que derivará en el fenómeno peronista y que, sin dudas, dividirá a la sociedad argentina en dos, situación que, más allá de los años transcurridos, continúa hasta la fecha.

Los propietarios del Edén Hotel y su grupo más allegado tuvieron contacto personal con el propio Adolfo Hitler –y es de suponer que con otros partidarios del NSDAP (Partido Nacional-socialista Obre-

ro Alemán)– quien los condecoró por el aporte recibido en su etapa hacia la cancillería. Tampoco se puede descartar que esos lasos fueran cortados inmediatamente después de la derrota de Hitler, por lo que pudieron existir contactos con personeros del *staff* nacionalsocialista alemán.

Los hermanos Eichhorn sintieron simpatía hacia el GOU³³, y particularmente por el coronel Juan Domingo Perón, que se habían instalado en el poder con la Revolución del 4 de junio de 1943, debido a que tenían, entre los principales principios políticos, una notoria cercanía con el pensamiento del autor de *Mein Kampf*. Así, por simpatía, llegaron a apoyar tanto política como económicamente alguna campaña financiera del partido peronista, aunque de manera menos ostentosa que con el nazismo³⁴.

Hasta ahora, no se había relacionado la posible cercanía de los propietarios del centro vacacional con el peronismo, pero al profundizar el tema de los japoneses en el Hotel, aunque no fuera visible, debió existir alguna relación, al extremo que, gracias a la propuesta que acercan vía su administrador, Constantino Rennenkampff, se producirá la internación de los diplomáticos nipones en las instalaciones del centro vacacional.

Señalaremos sucintamente algunas características del peronismo en su organización para comprender los contactos en las negociaciones y posterior desarrollo del acuerdo. “Cipriano Reyes apuntaba a dos de los problemas claves del período: la concentración geográfica de la autoridad en el poder central y la concentración funcional de la autoridad en el liderazgo de Perón.” (Tcach y Philp, 2010, p. 259) A

33 Grupo de Oficiales Unidos de tendencia nacionalista, creada en el seno del Ejército Argentino en 1943.

34 Dato suministrado por un familiar. Por expreso pedido, respetamos su voluntad de permanecer en el anonimato.

esto, debemos sumar que en las provincias se reproduce este esquema de concentración y administración. Uno de esos cambios fue “el reforzamiento del Poder Ejecutivo provincial en desmedro del Poder Legislativo, sede de la oposición radical, demócrata y laborista. En este sentido, el proyecto de creación por decreto de una Secretaría Técnica de la Gobernación (...) es ilustrativo de esta tendencia.” (Tcach y Philp, 2010, p. 260)

Por otro lado:

(...) hubo cambios que generaron conflictos tales como la nacionalización de actividades que antes eran realizadas por la provincia. Nos referimos al Departamento Provincial del Trabajo, institución central en los tiempos que precedieron al peronismo. En este período, esta institución perdió gran parte de sus prerrogativas en manos de la delegación regional de una institución nacional: la Secretaría de Trabajo y Previsión, creada el 27 noviembre de 1943 por iniciativa de Perón y luego convertida en Ministerio. (Tcach y Philp, 2010, p. 261)

Otro de los rasgos característicos consistió en que la provincia de Córdoba fue intervenida. El interventor era percibido y reconocido como una de las principales figuras de la política provincial. En el plano partidario interno definía los nombres de los funcionarios que integraban la burocracia partidaria y, en consecuencia, pese a ... su facultad para elegir a los miembros del Tribunal de Disciplina. (pp. 15–16)

De igual manera, se hace necesario ver la documentación de la declaración de guerra al Eje y otros Decretos Nacionales. La Argentina se había mantenido en estado de neutralidad durante la presidencia de Ramón Castillo, en medio de una constante tensión entre los partidarios de los aliados, el Eje y quienes eran neutrales. Sin embargo, el régimen, imbuido de un marcado conservadorismo, volvió sobre las viejas prácticas del “fraude patriótico” y procedimientos antidemocráticos, por ello, en medio de un permanente deterioro institucional, el 4 de junio de 1943 se produce el derrocamiento de Castillo.

Las presiones de los Estados Unidos lograron que la neutralidad imperante se rompiera y la República declara la guerra a Japón y su aliada Alemania, para comprender esto debemos tener presente el Decreto 6945/1945. “Adhesión al acta Final de la Conferencia Interamericana sobre problemas de la guerra y de la paz (Chapultepec); Declaración del Estado de Guerra entre Argentina y Alemania”. Citando el art. 6° de la mencionada Resolución se deja sentado que Argentina reconoce que la “unidad de los pueblos de América es indivisible”, que “la Nación Argentina es y ha sido siempre parte integrante de la Unión de Repúblicas Americanas”, que es solidaria con los estados integrantes y que, desde 1890, la política internacional argentina está en consonancia con el acercamiento de los estados americanos y su política exterior, que el Estado no puede ser indiferente a la situación internacional imperante. (Decreto 6945/1945)

Queda claro que la declaración de guerra responde a la presión de las potencias aliadas y no porque se repudiara la política fascista de los países integrantes del Eje. El decreto 6945/1945, se da a conocer el 28 de marzo de 1945, cuando el fin de la guerra era inminente.

La declaración de guerra trae aparejada una serie de medidas “complementarias” ante la situación de hostilidades entre estados. Por ello, es necesario observar el Decreto 7.035/45, sumamente claro en cuanto a sus alcances; sin embargo, en la ciudad de La Falda, dio lugar a equívocos, porque su conocimiento se basa en la trasmisión oral, por la negativa a consultar las fuentes, y debido al trabajo inexistente de archivos históricos.

Considerando: que de acuerdo al derecho internacional, todo beligerante puede confiscar los bienes del Estado enemigo que se encuentran dentro de su jurisdicción; que, a fin de evitar que los bienes que son propiedad de Alemania y Japón sean utilizados en perjuicio del esfuerzo bélico de la República o el de las Naciones Unidas, el Presidente de la Nación argen-

tina en Acuerdo General de Ministros decreta: Artículo 1°. – Confíscase todos los bienes e inmuebles pertenecientes a los Estados Alemán y Japonés que se encuentren en el territorio de la República. Artículo 2°. – Exceptuase de lo dispuesto en el artículo anterior, los inmuebles pertenecientes los Estados enemigos destinados a sede de sus representaciones diplomáticas, así como los muebles que se encuentran en los mismos. Artículo 3°. – por el Departamento de Hacienda se tomarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto. (Decreto 7.035/45, 1945)

Esta noticia fue reproducida en los diarios nacionales y provinciales de la época, pero con el correr de los años, fue interpretada de acuerdo con los deseos personales y no de acuerdo con lo que realmente sucedió. Así, la confiscación se extendió a los bienes de ciudadanos alemanes y, por supuesto, al Edén Hotel, dado que sus propietarios eran de esa nacionalidad.

Años después, y viendo que el hotel despertaba interés en ser visitado, el hijo del apoderado local³⁵, organiza las primeras visitas guiadas a las ruinas. Sin criterio científico, se hizo un guion museístico cargado de errores, entre ellos, relacionando la confiscación estatal con la internación de la misión diplomática japonesa, pasando el Hotel a ser o confiscado o incautado, situación que jamás sucedió.

El mismo 2 de abril de 1945, el gobierno nacional redacta el Decreto 7.036/45, que dice:

Considerando: (...) que se encuentra en el país los ex representantes diplomáticos y funcionarios consulares japoneses por no haber sido posible efectuar oportunamente su canje, [y] que necesario tomar las medidas de seguridad de los mismos y asegurarles mientras permanezcan en la República el tratamiento propio a la categoría de las funciones que desempeñaron, de acuerdo a las normas del derecho internacional,

35 Por respeto, no damos su nombre, máximo cuando, ante su fallecimiento, no puede dar su versión sobre los procedimientos seguidos en el armado del guion museístico.

el Presidente de la Nación argentina, en acuerdo General de Ministros– Decreta: Artículo 1º.– Intérnase los ex representantes diplomáticos y consulares los fondos de rentas generales con imputación provisoria al presente Acuerdo”del Imperio del Japón, así como a los miembros de sus familias. Art. 2º.– Intérnase, igualmente, al personal administrativo y de servicio de nacionalidad japonesa a los ex representantes diplomáticos del Japón. Art. 2º.– Ábrase un crédito extraordinario al Ministerio de Relaciones Exteriores por la suma de quinientos mil pesos moneda nacional (\$500.000 m/n), para atender los gastos que origine dicha internación, tomándose los fondos de rentas generales con imputación provisoria al presente Acuerdo. (Decreto 7.036/45, 1945)

Como puede observarse, se trató de una internación y no de una prisión diplomática, asimismo, jamás ni se confiscó y menos se incautó el Hotel. También ha habido otros errores acerca de las supuestas visitas de personajes famosos que se alojaron en el centro vacacional. Lo grave es que, al menos dos guías, continuaron desde aquella época formando a los nuevos en aquellos errores, con lo cual se han reproducido, y lo seguirán haciendo, de no revisarse el contenido.

Segunda Parte

El centro hotelero ubicado en La Falda, Departamento Punilla, tiene una rica historia, no solo como polo turístico, sino por su vinculación con acontecimientos que trascendieron las fronteras nacionales. En efecto, hubo una vinculación de Walter y Bruno Eichhorn con Adolf Hitler, a quien ayudaron antes y durante la guerra con cuantiosas sumas de dinero. En pleno desarrollo de la contienda bélica, Ida Bonfert, esposa de Walter, junto a otras damas, participaron en la organización de colectas giradas luego a Alemania y por la cual el matrimonio recibió condecoraciones de la Cruz Roja alemana³⁶. (Ferrerasi, 2006)

36 Las condecoraciones vía Cruz Roja Alemana se constituyeron en la manera de evitar o morigerar las críticas de los sectores aliadófilos. Al respecto, existe numerosa

El otro acontecimiento político de nivel internacional que involucra al Edén Hotel tiene que ver con la disposición presidencial de convertirlo en el sitio de internación de las autoridades diplomáticas japonesas.

La Segunda Guerra Mundial significó un acomodamiento ideológico en Argentina, cada uno de los sectores enfrentados tuvo sus seguidores y el Estado nacional no fue ajeno, aunque recién sobre el final de la contienda fijó una posición clara al respecto, adhiriendo al Acta de Chapultepec por Decreto 6945/1945.

La internación de los diplomáticos japoneses en el Edén Hotel tiene dos lecturas, ambas complementarias, una de estricto nivel local, sobre la cual pretendemos echar luz, y otra de nivel nacional y aun internacional que abordaremos de manera tangencial.

El 27 de marzo de 1945, Argentina declara la guerra, ante esta situación el Estado argentino debía asegurar la integridad de los [funcionarios japoneses], que habían cesado en sus funciones e inmunidades diplomáticas, se decide su **internación** y se elige un lugar seguro a la vez alejado del trajín de la beligerancia. (Ferrerasi, 2006) (el resaltado es propio) Así, se decide:

el Edén Hotel como sitio para estada de los diplomáticos nipones, llegando los mismos el 20 de abril de 1945. **Internación no es exactamente confiscación**³⁷ del hotel ya que hay un contrato y una serie de planillas que así lo atestiguan. Sí hubo control y custodia de los diplomáticos y funcionarios dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores, que se instalaban para hacer dicho control y personal de la Policía de Córdoba que [garantizaba] la seguridad de los mismos. (Ferrerasi, 2006, p. 149)

Estimamos que esta medida debió significar un alivio para los pro-

bibliografía.

37 Ni tampoco incautación. Estos términos significan situaciones distintas y no necesariamente complementarias. (el resaltado es propio).

pietarios del Hotel ya que el fin de la guerra, ahora con enfrentamientos en el propio territorio alemán, se encontraba cercano, y en todo el país crecía una actividad antinazi de la cual La Falda no era ajena.

Los propietarios realizaron una propuesta comercial al gobierno nacional para que el Hotel se convirtiera en el sitio elegido para la internación diplomática. Sin dudas, los Eichhorn tuvieron vinculaciones con el sector filo nazi hasta el final de la contienda, tal cual lo demostró la Comisión de Actividades Antiargentinas del Congreso de la Nación³⁸.

El 20 de abril de 1945, la delegación diplomática de Japón arriba a La Falda, alojándose en el Edén Hotel. Para esto, se estableció previamente un contrato entre el Estado Nacional y los propietarios, el cual, por los montos que se puede observar en las planillas de la Sociedad Anónima Edén La Falda³⁹ (ASAELF, 1945) derivó un buen negocio, en tanto significó tener el hotel trabajando a pleno aun en temporada baja.

Cierta bibliografía sobre la historia de La Falda hace referencia a que el hotel fue incautado o confiscado⁴⁰ por el Estado Nacional para posteriormente devolverlo a sus dueños. Esta aseveración no se condice con los documentos de la Sociedad Anónima Edén La Falda, donde se observa un convenio y planillas con las facturas de cobro que se pasaron al Gobierno Nacional durante once meses, período de internación de los diplomáticos nipones.

38 Ver Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas en Congreso de la Nación, Sesiones Secretas, Buenos Aires, período 1939 a 1943.

39 Acta con la Unión Gastronómica de La Falda y planillas de contabilidad del hotel durante el período de internación de la Delegación Diplomática Japonesa.

40 Ver Panozzo, Carlos. Hay una serie de opúsculos editados por el propio autor y con distintos títulos, aunque repitiendo textualmente varios capítulos y agregando algunos títulos de poca extensión, dando lugar a un nuevo libro.

La figura de incautación⁴¹ no se condice con lo sucedido, ya que se supone que, en dicho caso, se priva a alguien de sus bienes, mientras que en esta situación puntual la administración continuó en manos de los hermanos Eichhorn,

Es necesario resaltar que la administración concentra el manejo total de la propiedad y del negocio, donde se incluye al personal, regido, en esta oportunidad, por un convenio celebrado entre la Sociedad Unión Gastronómica de La Falda; el representante de los propietarios, gerente Constantino von Rennenkampff; y el Sub Comisario de La Falda, Ignacio Ludueña, en representación de la Secretaría de Trabajo y Previsión de Córdoba (ASAELF, 1945), lo cual demuestra ampliamente que no se trató de una incautación.

El Gobierno de la Provincia, a través de su Policía, debía garantizar la seguridad. Desde la internación de la misión diplomática hasta la firma del convenio transcurrió un mes, esto no significa que durante ese tiempo el Hotel haya sido administrado por el Estado Nacional mediante su representación provincial. Durante esos treinta días, se realiza un pormenorizado inventario, el cual garantiza, tanto al Estado contratante como a los propietarios, la integridad de los bienes y demuestra la seriedad de la operación llevada adelante. (ASAELF, 1945)

No menos llamativo resulta el desalojo del hotel:

(...) se hace constar que el día 19 de abril al hacerse presente en nuestra casa el Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia, acompañado por fuerzas policiales de la Capital y departamentales, se ordena a los señores pasajeros que en de doce se encontraban en el hotel a desocupar sus respectivas habitaciones inmediatamente después del almuerzo y en cuanto a

41 Dicho de una autoridad judicial o administrativa: Privar a alguien de alguno de sus bienes como consecuencia de la relación de estos con un delito, falta o infracción administrativa. Cuando hay condena firme se sustituye por la pena accesoria de comiso. <http://www.rae.es>

los empleados, personal y directores de la Empresa deberían hacerlo en el mismo día antes de las 19 horas, entregando el establecimiento libre de toda ocupación y dejando sin poder retirar todos los libros, documentos y valores existentes en las Oficinas de la Administración por no haberse permitido retirarlos, quedando esos efectos bloqueados hasta nueva disposición de las autoridades. (ASAELF, 1945, p. 185) (el subrayado es original)

Esto posibilita dos lecturas complementarias; una, en plena temporada baja –el hotel solo hospedaba una docena de pasajeros– la situación se revertirá con el arrendamiento al Estado, logrando una ocupación plena durante once meses. La otra, debía resultar complicado para el gobierno manejar una empresa compleja como el Edén Hotel –donde también existía una estancia– con una infraestructura distante que requería no solo mantenimiento, sino conocimiento del rubro, por ello se aceptó la propuesta de los propietarios.

El Acta N°418 del 20 de abril de 1945 es la que pone luz a la confusa⁴² interpretación respecto a los términos en que se produjo la internación de los diplomáticos japoneses.

Por unanimidad de votos se resuelve conferir 'poder especial' a favor del Director Gerente Don Constantino von Rennenkampff para que en nombre y representación de la sociedad, arriende al Superior Gobierno de la Nación Argentina, el establecimiento denominado Eden Hotel con los edificios, Anexos y demás Dependencias, comprendiendo todas sus instalaciones sanitarias y eléctricas, maquinarias, implementos, útiles y enseres, muebles, lencería y ropa de cama, vajillas en general, autos y vehículos de conformidad con el Inventario que se labrará al efecto, incluyendo parques, jardines, huertas y viveros existentes en el perímetro que ocupa

42 Esta situación se ha generado porque no fueron consultados los Libros de Actas de la S.A. Edén La Falda y porque se dieron por ciertas las tradiciones orales, las que no fueron jamás corroboradas, de allí que se confundiera el alcance del contrato y, lo que es peor, se diera por sinónimos incautación y expropiación.

el Establecimiento. (ASAELF, 1945, p. 186) (el subrayado es original, el resaltado en negrita, propio).

Esto significaba 103.559.40 metros cuadrados de arrendamiento, facultando también arrendar la cancha de golf de 18 hoyos con una superficie de 273.075.61 metros cuadrados.

Es este pues un contrato de arrendamiento que en nada difiere de uno tradicional, salvo que se realiza entre un Hotel de nivel internacional y el Gobierno nacional para que se aloje como internado el cuerpo diplomático del reino del Japón.

También se otorga facultades al administrador del hotel.

Respecto a precio, plazo, forma de pago y demás condiciones en que deberá realizarse el arrendamiento, se le faculta para que convenga y estipule las que a su juicio estime más conveniente para los intereses de la sociedad, facultándosele para firmar los respectivos documentos y contratos, sean privados o por escritura pública y para que perciba y de reciba por los valores correspondientes. Finalmente, se le faculta para realizar todas las tramitaciones, gestiones y diligencias que fueran necesarias para el mejor desempeño de su mandato, que se le confiere con toda la amplitud requerida para actuar en nombre y representación de la sociedad. (ASAELF, 1945, p. 186) (el subrayado es original)

Como se puede apreciar, la ASAELF, propietaria del Hotel, deja en manos de su gerente el manejo de los trámites ante el gobierno de la Nación, lo cual no permite inferir que hubiera alguna situación cercana a lo que tradicionalmente se afirmó respecto a procedimientos por parte del Estado Nacional en cuanto a confiscación o incautación.

En el llamado a Asamblea General Ordinaria que hace la S. A. Edén La Falda el 12 de octubre de 1945 para tratar el 11º Ejercicio financiero, cerrado el 30 de junio, se observa:

Explotación del Edén Hotel. Como ya es de conocimiento de los Señores accionistas, nuestra Sociedad ha debido poner a disposición del Superior Gobierno de la Nación todas las

instalaciones de nuestro Establecimiento para alojar al cuerpo Diplomático, Consular y Administrativo del Japón, sus familiares, los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, representantes del Gobierno de Suiza y personal superior de la Policía de la Provincia de Córdoba, encargado de la vigilancia y seguridad del centro de concentración creado al efecto. (ASAELF, 1945)

En este opúsculo, se informa a asociados y comunidad en general lo que sucede con el Edén Hotel, principal atracción de un negocio inmobiliario que se desarrolla en torno a las tierras que conformaban el emprendimiento hotelero y la Estancia La Falda. Es que en esos lotes se había desarrollado un pueblo que giraba de manera indisimulada en torno a aquella actividad, por lo tanto, la medida adoptada era una “cuestión de estado” para una comunidad que, turismo mediante, de manera sostenida y pujante se instalaba como la principal alternativa frente a la oferta de la costa marplatense. También se llevaba tranquilidad a una sociedad Edén dependiente, consciente de que el bienestar alcanzado era fruto directo de lo que el centro vacacional generaba, de allí que la difusión de las condiciones del arrendamiento fuera una medida acertada ante las tensiones que indudablemente se debieron producir. La Memoria y Balance continúa.

La ocupación del Eden Hotel y sus dependencias se efectuó el día 19 de abril del año en curso, por cuya razón hemos debido interrumpir transitoriamente la recepción de nuestra distinguida clientela, esperando poder reanudar su atención **tan pronto termine el servicio de carácter oficial que estamos brindando.** (ASAELF, 1945) (el resaltado es propio)

Como se observa, los propietarios de la Sociedad Anónima resaltan el servicio que prestan a la Nación, con lo cual se trata de aquietar los comentarios que aun los vinculaban con uno de los bandos participantes en el conflicto bélico⁴³.

43 Recordemos que la Segunda Guerra aun estaba en marcha y que Alemania se

Se debe aclarar que, en La Falda, el sindicato que nucleaba a los gastronómicos era controlado por anarquistas y que sus protestas tuvieron un marcado nivel de combatividad. En algunas manifestaciones se registraron arribos de militantes desde distintos puntos de Punilla y algunos venidos del legendario pueblo de Cerro Negro.

Las planillas mensuales de cobro que se eleva al Gobierno nacional posibilitan la reconstrucción de los once meses que duró esta relación. En las mismas, se puede apreciar pormenores de la internación, costos de acuerdo con los sectores y la fuerte separación clasista que había, algunas situaciones que hoy serían denominadas como tráfico de influencia o simplemente corrupción. En ellas, se registra la vida cotidiana de una delegación diplomática durante su internación en La Falda mientras se producía la rendición de su gobierno imperial y la destrucción de dos importantes ciudades, Hiroshima y Nagasaki, por efecto de sendas bombas nucleares.

En el Edén Hotel permanecen en condiciones de internados 29 miembros de la Embajada de Japón, encabezados por el Embajador, Barón Shu Tomii, y demás miembros jerárquicos, se registran también familiares de algunos de ellos. Además, 7 integrantes del personal de servicios de la Embajada (3 choferes, un mucamo, un cocinero y 2 familiares). Entre 7 y 10 miembros de la Delegación Oficial Argentina y 27 efectivos, con distintas jerarquías, de la Policía de la Provincia de Córdoba. En total, 76 personas estables, aunque pueden observarse, en el período vacacional, algunos invitados que no superan nunca el número de dos y que se alojan por cortos lapsos de tiempo. (ASAELF, 1945)

Las tarifas reflejan la situación escalafonaria, por ejemplo, Tropa Policial y Personal de Servicio Embajada \$8 por día; Delegación Oficial

rindió el 7 de mayo de 1945, mientras que Japón lo hizo el 2 de septiembre de ese año.

Argentina y Miembros Embajada del Japón \$15 por día. (ASAELF, 1945). Se infiere que quienes abonaban la tarifa más alta se alojaban en el cuerpo principal del Hotel, mientras que el personal de servicio de la Embajada, al igual que la tropa policial lo hacían entre el Anejo y Chalets circundantes dentro del predio, quedando la alternativa que el personal japonés se alojase, por su número, en lo que se conoce como “habitaciones de los hombres solteros”⁴⁴.

A partir de junio, se produce el alojamiento del Agregado de la Delegación Suiza, Dr. Augusto Hurny, quien lo hace acompañado por su señora por un lapso de 4 días (ASAELF, 1945), siendo el primer caso de un pensionista extra a cargo del Gobierno nacional en el Edén Hotel.

Desde el 1 de diciembre, el personal de servicio se incorpora, a los efectos de la internación, como integrantes de la delegación diplomática, lo cual significa que se equiparan al costo más alto siete personas más.

En enero y febrero de 1946, se observa un acontecimiento llamativo, ya que algunos miembros de la delegación están menos días internados. Esto puede deberse a que tomaron vacaciones, o que viajaron a Buenos Aires, donde habían quedado elementos de la Embajada, preparando la inminente partida hacia Japón.

En febrero se destaca el alojamiento de cuatro empleados de Investigaciones de la Policía de Córdoba, a lo que se suma el registro de dos días para un Inspector de Ferrocarril del Estado, lo que nos hace inferir que se prepara con debida antelación el traslado de los funcionarios japoneses rumbo a su patria.

Marzo nos posibilita ver en toda su magnitud las diferencias de jerarquías ya apuntadas. El día 10 parte la cúpula diplomática, junto

⁴⁴ Las mismas se hallan frente al patio posterior, donde se encuentra el Teatrino, conformando con el edificio central y el salón chino un “cerramiento” de aquel.

al cocinero y señora, quienes se encargarían de atender a las autoridades en la Capital Federal, mientras la mayoría de los empleados parte el día 17, y 3 lo hacen el 21 (ASAELF, 1946) supuestamente con los baúles y valijas.

El Acta N°466 posibilita ver cómo se cierra esta etapa para la S. A. Edén La Falda.

Habiendo dispuesto el Sup. Gobierno de la Nación la repatriación de los componentes de la misión Diplomática Japonesa, alojada en el Establecimiento, se inició durante el presente mes el regreso de sus componentes, habiendo sido totalmente desocupado el Hotel, el día 17 del corriente, por cuyo motivo la producción se redujo a las cifras indicadas, experimentando en consecuencia la rebaja que queda consignada. (ASAELF, 1946, p. 268)

Ya sin ocupantes, la Sociedad Anónima decide:

Cierre Temporario del Hotel: con motivo del *largo servicio que acaba de prestar* nuestro Establecimiento, ocupado como centro de concentración de la misión Diplomática Japonesa por orden del Sup Gobierno de la Nación, desde el 19 de Abril del año próximo pasado, hasta el 17 del presente mes, se hace necesaria una prolija revisión y reparación del Edificio principal, Anexo y Dependencias, así como el mobiliario é instalaciones en general, el Directorio resuelve por unanimidad de votos cerrar temporariamente el Hotel, proceder al despido de su personal é iniciar de inmediato por administración los trabajos requeridos para dejar todo en perfecto estado, de manera que pueda reiniciar sus actividades en el momento que el directorio lo determine oportuno. (ASAELF, 1946, p. 268) (el subrayado es original)

Creemos que el cierre temporario no se asocia al deterioro del Hotel, sino más bien a una manera de poner distancia de los curiosos que quisieran llegar al lugar –convertido por la internación en parte de la historia– y de aquellos que alterarían con sus investigaciones la habitual tranquilidad de este centro que había adquirido mayor no-

toriedad debido a la vinculación de los propietarios con el derrotado bando germano.

El 12 de octubre de 1946, se llama a una nueva Asamblea General Ordinaria, en la convocatoria se observa un ítem denominado Explotación del Edén Hotel:

(...) el establecimiento y sus dependencias fueron puestas a disposición del Superior Gobierno de la Nación.... para internación del cuerpo Diplomático, Consular y Administrativo de la misión japonesa en nuestro País, así como para alojamiento de altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, representante del Superior Gobierno de Suiza y personal superior de la Policía de Córdoba. (ASAELF, 1946)

La reiteración de los conceptos no hace más que reforzar lo ya señalado. El lapso que va desde el 19 de abril de 1945 –fecha del desalojo de los pasajeros para que se produzca la internación de la delegación japonesa– hasta la reapertura, es de casi dos años, durante los cuales no hubo el habitual movimiento de pasajeros; esto, seguramente conspiró contra la continuidad de un servicio que se destacó por su nivel y que encontraba ahora serias competencias en otros puntos del país y extranjero.

El Edén Hotel será vendido al año siguiente, y son tres los acontecimientos determinantes de esta decisión, aparte de la avanzada edad de los propietarios. Primero, el descubrimiento del antibiótico que torna la tuberculosis como enfermedad ambulatoria, haciendo que centros como éste perdiera una clientela cautiva, temerosa de este mal. Segundo, el fuerte impacto social del fenómeno de masas iniciado el 17 de octubre de 1945, que cambia el panorama vacacional, ya que, por primera vez, aparecerá el turismo social, resultando elegidas las sierras cordobesas, con el consiguiente impacto en la élite que habitualmente acudía a estos destinos. Tercero, el largo tiempo que el

hotel permanece cerrado a la clientela, propiciando que ésta buscara nuevos destinos.

Después de su venta en 1947, el Hotel no volverá a ser el mismo, en La Falda ya nada será igual. Aquellas fiestas de gala, aquellas cabalgatas, aquel glamour perderá su brillo, los últimos “días de gloria” del viejo Edén se fueron para siempre, la internación de la Delegación japonesa fue el colofón de una añorada época dorada.

Referencias

- Decreto 6945/1945, de 27 de marzo. Adhesión al acta Final de la Conferencia Interamericana sobre problemas de la guerra y de la paz (Chapultepec); Declaración del Estado de Guerra entre Argentina y Alemania. *Boletín oficial*, 28 de marzo de 1945.
- Decreto 7.036/45, de 2 de abril. Internando a los ex representantes diplomáticos y consulares del Japón y miembros de familia. *Boletín oficial*, 2 de abril de 1945.
- Decreto Ley 7.035/45, de 2 de abril. Confiscando todos los bienes muebles e inmuebles pertenecientes a Alemania y Japón. *Boletín oficial*, 9 de abril de 1945.
- Ferrarassi, A. (2006). *Edén Hotel y Pueblo La Falda*. Edición de autor.
- Tcach, C. y Philp, M. (2010). Estado y Partido Peronista en Córdoba: una interpretación. En C. Tcach (Coord.) *Córdoba Bicentenario: claves de su historia contemporánea* (pp. 1342– 1375). Centro de Estudios Avanzados y Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

Fuente

Archivo Sociedad Anónima Edén La Falda (ASAELF). (1945 y 1946)

EL PARTIDO SOCIALISTA EN LA CAPITAL DE LA RIOJA ENTRE 1912 Y 1920

Godoy, Amilcar Alexis

alexisgodoy257@gmail.com

Universidad Nacional de Tres de Febrero

Resumen

El tema de esta ponencia refiere a la historia del Centro Socialista de la ciudad Capital de La Rioja entre los años 1912 y 1920, centrándose en sus prácticas internas y su prensa escrita. Este recorte temporal coincide con la democratización electoral puesta en marcha a partir de la sanción de la Ley N°8871, y culmina con la desaparición del primer emprendimiento periodístico que desarrolló el socialismo provincial. El trabajo se inserta en los estudios sobre el socialismo en el interior del país que, en los últimos tiempos, han despertado un profundo interés por parte de los historiadores. En este sentido, la historia local y regional

constituye hoy una herramienta analítica que invita a revisar modelos y explicaciones consagradas, sean estas políticas, económicas o de estructuras mentales. No se puede comprender la historia nacional (lo macro) si no se atiende a los procesos locales y regionales (lo micro) y a la inversa, atendiendo a los permanentes cruces e intersecciones entre ambas escalas (...) Desde los espacios locales se puede pensar problemáticas generales que tienen que ver con dinámicas o fenómenos de mayor alcance y que hablan tanto de la “periferia” como del “centro”. (Ferreya y Martina, 2017, p. 38)

Introducción

El presente trabajo estudia la historia del Centro Socialista de la ciudad Capital de La Rioja entre los años 1912 y 1920, centrándonos en sus prácticas internas y su prensa escrita. Este recorte temporal coincide con la democratización electoral puesta en marcha a partir de la sanción de la Ley N°8871 –denominada comúnmente “Sáenz Peña”– y culmina con la desaparición del primer emprendimiento periodístico que desarrolló el socialismo provincial.

El análisis se enmarca en la denominada “nueva historia política”, que estudia diferentes aspectos de los partidos políticos tales como “(...) sus militantes y responsables, el electorado, la imagen que el partido tiene de sí mismo, su organización y funcionamiento o la ideología que defienden.” (Solís Carnicer, 2006, p. 178)

Nuestro objetivo consiste en estudiar el surgimiento del Partido Socialista (PS) en áreas que tradicionalmente manifestaron poca permeabilidad a la formación del partido, siendo el departamento Capital de La Rioja una de esas áreas. Para ello, buscamos reconstruir los orígenes del primer Centro Socialista (CS) en el departamento Capital de la provincia de La Rioja –identificando sus autoridades y prácticas de los afiliados– y examinar la prensa socialista entre los años 1912 y 1920.

Esta ponencia sostiene que los dirigentes socialistas de la Capital de La Rioja desarrollaron una importante actividad de propaganda dirigida a construir una militancia en el mundo del trabajo, aún a pesar de que el Centro Socialista carecería de solidez institucional entre 1912 y 1920.

Se estructura en base a dos apartados. En el primero, reconstruimos el proceso de formación y surgimiento del Centro Socialista en la Capital riojana, la conformación de las diferentes comisiones, el perfil social de sus fundadores, características y financiamiento con el cual

sostenían su estructura y actividades partidarias. En el segundo apartado, nos detenemos en el análisis de la prensa socialista provincial –instrumento central en la vinculación con la sociedad– prensa que buscaba concientizar a la clase obrera, donde predominaban trabajadores urbanos y rurales que se encontraban en una dificultosa situación laboral y condiciones de vida penosas.

Los orígenes del socialismo en La Rioja Capital y su actividad política (1912–1920)

Los inicios del socialismo en la Capital de La Rioja se remontan a 1912, cuando el 6 de mayo quedó constituido el Centro Socialista Obrero (sección La Rioja)⁴⁵, en ocasión de conmemorarse el Día Internacional de los Trabajadores. La agrupación estaba formada por un grupo de 50 personas entre obreros⁴⁶ (panaderos, ferroviarios y tipógrafos, entre otros) y jóvenes universitarios que habían tomado contacto con las ideas socialistas en las grandes ciudades como Buenos Aires y Córdoba. El Centro fue incorporado al partido por el Comité Ejecutivo el 15 de mayo del mismo año y contaba con 40 afiliados. Sus inicios fueron dificultosos y modestos. (Cechi, 2018)

La organización de dicho Centro se da en un contexto político marcado por los cambios que introdujo la Ley N°8871 en las elecciones nacionales, Ley impulsada por el presidente Roque Sáenz Peña. La nueva legislación buscaba asegurar la representación de las minorías políticas a nivel nacional⁴⁷.

45 Su local se ubicaba en un modesto local céntrico en la calle Constitución 191.

46 Carecemos de documentos del CS que nos permitan realizar una caracterización más profunda referida a la edad, nacionalidad, fecha de afiliación, lazos familiares, entre otros.

47 Sobre la significación y objetivos de la Ley Sáenz Peña puede consultarse, entre otras, la siguiente bibliografía: Botana (2012). Castro (2012). Devoto (1996). De Privitellio (2012).

En La Rioja, se materializó mediante la Ley provincial N°197 sancionada durante la

El periódico partidario *La Vanguardia* se hizo eco de la fundación del Centro Socialista y expresaba por aquellos días:

Si se tiene en cuenta la crasa ignorancia que reina en los trabajadores de estas apartadas regiones, unido al oscurantismo que impera, no es de dudar que la tarea de formar conciencias socialistas en estos contrafuertes andinos es ardua y dura, pero la fe y el entusiasmo de los organizadores ha de saber vencer todos los obstáculos por grandes que ellos sean. (*La Vanguardia*, mayo 9, 1912, p. 1)

Resulta interesante la publicación del diario conservador local *La Crónica*, que formulaba los siguientes conceptos sobre la aparición de dicha fuerza política:

El Partido Socialista ha demostrado que es un partido de orden, de lucha, capaz de realizar sus destinos. No fragua conspiración ni mistifica la opinión; va a la lucha de frente y de frente combate al enemigo, por eso los que combatimos su credo somos los primeros en reconocer su grandeza. Ciudadanos que inician la vida en auras patrióticas llenos de fe y robustez de espíritu, y que con sus valientes actos dan vida al civismo, merecen un aplauso de los hombres bien intencionados. ¡¡¡Salve el Partido Socialista!!! (*La Crónica*, mayo 19, 1912. Citado en Quevedo, 2008, p. 12)

Este elogio a los socialistas implicaba una crítica indirecta a los radicales, quienes eran la gran amenaza política de los conservadores. La organización del Centro quedó constituida de la siguiente manera: secretario general, Pablo B. López; secretario de actas y correspondencia, Nicolás Pereyra; tesorero, M. Paciente Torres; vocales, Borja Luna, Antonio Guzmán y José Andera Asís; revisores de cuenta, Benjamín Burnels y Ramón Fernández. (Quevedo, 2008)

Ahora bien, ¿cuáles eran las prácticas internas de los afiliados y las características del CS? Era frecuente que se conformara comisiones para estudiar las nuevas afiliaciones presentadas al Centro, cumplien-
gobernación de Tomás Vera Barros.

do así con una práctica histórica del partido según la cual los nuevos afiliados debían ser presentados por dos afiliados y completar una ficha de inscripción. Además de constar los datos de filiación, debían responder una serie de preguntas, todo esto, tendiente a demostrar que el nuevo ciudadano que se sumaba al Partido era una persona libre y de buenas costumbres, trabajaba, y tenía compromiso con las instituciones representativas de los trabajadores y la comunidad.

Los afiliados mantenían con sus aportes el funcionamiento y actividades partidarias. En primer lugar, cada afiliado aportaba la suma de \$1 moneda nacional de forma mensual (de este monto los afiliados abonaban a la caja central la suma de \$0.10 según lo establecido en el congreso constituyente del partido en 1896); en segundo lugar, se recibían algunas contribuciones voluntarias por parte personas que tenían mayores recursos económicos, éstas oscilaban en torno a los \$0.50.

La actividad política de los socialistas capitalinos fue intensa, realizando numerosas campañas de propaganda política orientadas a la divulgación ideológica, a la concientización de la clase trabajadora, aspirando a conformar identidades obreras entre los asistentes. La convocatoria por excelencia la constituía la conmemoración del Día Internacional del Trabajador cada 1 de mayo, momento en el cual se pronunciaban discursos sobre la situación local.

A dos años de su fundación, el Centro se reconstituyó por primera vez, en el año 1914⁴⁸. Nuevamente se reconstituyó el 28 de diciembre de 1918, quedando conformado de la siguiente manera: secretario general, Juan Lanzillotto; tesorero, José Carmelo Siciliani; secretario de actas, Juan de Leonardi; vocales, Alberto Ferrié, Carlos Píccoli, Luis

48 Sobre la conformación de la comisión administrativa no hemos encontrado los nombres de sus miembros. *La Vanguardia* hizo referencia en su edición del día 13 de junio de 1914. Año XXI. N°2535. Titulado “Reconstitución del Centro Socialista de La Rioja”, p. 2.

Cipollina y Cesar Saadi. Las fuentes no nos permiten establecer las causas que dieron lugar a las dos reconstituciones en el lapso de ocho años. Sin embargo, esta situación no es excepcional del caso riojano.

Por último, reconstruimos la representación riojana en los congresos socialistas. La primera participación se registró ante la organización del XV° Congreso Nacional, y el XIII° Ordinario, que se realizó entre los días 6 y 9 de julio de 1916 en el Teatro Verdi de Pergamino. En dicha ocasión el CS fue representado por Artemio Moreno. Para el XIII° Congreso Nacional, y XV° Ordinario que se realizó entre los días 9 y 11 de julio de 1919 en San Nicolás, fue designado como delegado, Pedro Camilo Alem.

La prensa socialista riojana (1919–1920)

En el presente apartado, nos proponemos analizar la historia del primer emprendimiento de prensa escrita del socialismo en la Capital riojana, realizando un análisis de su contenido. Entre los años señalados, el CS puso en marcha su emprendimiento editorial, considerado como una herramienta clave para la construcción de la identidad socialista. Nos referimos al periódico *¡Redención!*, del cual se carece de la colección completa. Si bien existe escasa información sobre el mismo, analizaremos su constitución y el contenido de los ejemplares disponibles en la Hemeroteca del Archivo Histórico de la provincia de La Rioja.

Una de las principales preocupaciones del Centro de la Capital riojana era la creación de un periódico oficial, para ello había comenzado, desde 1914, a reunir fondos para adquirir una pequeña imprenta que facilitaría la difusión de sus ideas. A tal fin, se había formado una comisión compuesta por los ciudadanos Pablo B. López, Ramón A. Maidana y José D'alexandro: “El día viernes 19 se reunió la comisión directiva del Centro Socialista local tomando varias resoluciones

tendientes a llevar al más pronto término los trabajos iniciados para la constitución de una cooperativa tipográfica.” (*La Vanguardia*, marzo 22, 1914, p. 3)

Pero la constitución de esta cooperativa no pudo concretarse; en 1918, José D’Alessandro entregó el dinero que habían aportado los suscriptores⁴⁹. Recién en el año 1919 aparece el primer medio comunicacional escrito del socialismo capitalino bajo el nombre de *¡Redención!*, siendo designado como director Pedro Camilo Alem. *La Vanguardia* se hizo eco y publicó tan importante noticia, destacando la iniciativa local que se sumaba al campo de la prensa socialista en el país.

El periódico anarquista local *Idea y Libertad*, en su edición del 29 de mayo de 1919 se refería de la siguiente manera a la aparición del diario editado por el CS:

¡Redención! Engrosa el elenco de los defensores de la clase trabajadora. Nueva tribuna libre donde el proletariado hará pública sus quejas a la explotación inicua del capitalista y los despóticos gobernadores del pueblo, y donde sintetizará sus sagradas aspiraciones de una vida mejor. Dada la grandeza de su misión augurámosle éxito en la escabrosa tarea del periodismo. (Citado en Rojo, 1991, p. 26)

El nuevo periódico se presentaba como órgano del Centro Socialista, bajo el lema “con libertad no ofendo ni temo” y se definía como “defensor de la clase trabajadora”, siendo una publicación de carácter quincenal, de cuatro páginas, que aparecía el primer y tercer jueves de cada mes. La suscripción trimestral costaba \$ 0.60, mientras que por

⁴⁹ José D’Alessandro había realizado una publicación en el diario local *La Democracia* el día 28 de septiembre de 1918, convocando a los suscriptores de la cooperativa de imprenta que proyectaba constituirse en La Rioja por el Centro Socialista a presentarse en su domicilio, sito en calle 9 de julio esquina 25 de mayo, con los recibos correspondientes, todos los días hábiles, para retirar las cuotas que ya tenían abonadas.

número suelto era \$0.10, su redacción y administración funcionaba en las mismas instalaciones del Centro en calle Constitución N°191.

En el cuarto número de sus ediciones, la tapa principal se dedicaba a esclarecer las apreciaciones erróneas que existían sobre el socialismo en la provincia, fuerza política a la que se intentaba presentar como un elemento disolvente, según sostenían las fuerzas conservadoras y radicales.

El socialismo es orden, progreso, libertad, amor, justicia, y por lo tanto está muy lejos de ser lo que algunos creen; no es anarquía, porque concibe un orden de cosas, y una relación de gentes si bien distinta de la presente, es más humana, más justa y concordante con el puesto de sociedad moderna y civilizada que ocupamos (...) no es antipatriotismo, porque propende al engrandecimiento económico, moral, intelectual y político del individuo y de la colectividad. (*¡Redención!*, julio 3, 1919, p. 1)

Con respecto al combate contra la llamada “política criolla”, concepto a través del cual el socialismo cuestionaba y criticaba las prácticas políticas de sus opositores (la UCR y los conservadores), sus principales objeciones se dirigían al radicalismo que gobernaba en la provincia, afirmando:

El radicalismo solo cuenta fracasos en su haber político; tanto en el orden nacional, como provincial y municipal; y son los que pretenden desconocer la obra progresista y evolucionista del socialismo (...). Respetamos a todos dentro de la ley justa y seguiremos predicando la verdad y respeto mutuo y de sí mismos, y aunque nos ladren los perros situados al margen del camino del progreso, cuyos ladridos no nos llegan y como hombres de bien, continuamos nuestra obra redentora a despecho de todos los insultos de los parásitos sociales. (*¡Redención!*, julio 3, 1919, p. 1)

Este incipiente periódico dejó de aparecer un año y medio después de su primera publicación debido a la precaria situación financiera

del Centro que le impedía cubrir los gastos que generaba su impresión, siendo frecuente que los suscriptores se atrasaran en el pago de la cuota correspondiente. Durante un prolongado tiempo, hasta 1930, el socialismo provincial no tuvo un diario propio que le permitiera difundir sus ideas en la Capital y las zonas aledañas como la localidad de Sanagasta, por ejemplo, a unos 30 kilómetros de distancia.

Conclusiones

Los orígenes del Centro Socialista en el departamento Capital estuvieron estrechamente relacionados con el contexto político nacional. La promulgación de la ley que estableció el voto secreto y obligatorio en 1912 fue decisiva para los avances organizativos y políticos del PS en nuestra provincia (al igual que en Río Cuarto, Olavarría o Tandil) a partir de la iniciativa de un grupo de obreros y jóvenes que habían cursado sus estudios universitarios en Buenos Aires o Córdoba.

Aunque el Centro no logró alcanzar solidez institucional y estabilidad política (lamentablemente no hemos encontrado documentos que nos permitan identificar las causas, pero sí hemos propuesto algunas hipótesis para futuras investigaciones), desarrolló importantes actividades de propaganda, tales como la organización de conferencias públicas en ocasión de festejarse el Día Internacional de los Trabajadores. Los discursos pronunciados en estos actos por parte de dirigentes locales y nacionales –que eventualmente eran invitados– se ocupaban de temas referidos a las reivindicaciones obreras.

Una de las principales preocupaciones de las autoridades del Centro fue la puesta en marcha de un órgano de difusión propio que les permitiera situarse políticamente en la ciudad y difundir la doctrina socialista, integrando la amplia red de periódicos que el PS tenía en distintos puntos del país, liderada por *La Vanguardia*. El Centro

logró editar su primer diario siete años después de su fundación, en 1919, al que llamaron *¡Redención!*

Desde la primera mitad del siglo XIX, la prensa obrera se había convertido en una herramienta clave para la formación de las identidades de los trabajadores. Por ello, los dirigentes socialistas le asignaron un rol pedagógico a la prensa, ya que desde sus páginas se analizaba diferentes temas vinculados a la situación política, social y económica de la provincia y la región. En pos de concientizar, educar e informar a los trabajadores urbanos, planteando de manera muy clara y firme sus ideas, incorporaban frases sueltas de pensadores y políticos de origen nacional e internacional.

Referencias

- Botana, N. (2012). *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Edhasa.
- Castro, M. (2012). *El ocaso de la República Oligárquica. Poder, política y reforma electoral 1898–1912*. Edhasa.
- Cecchi, A. (2018). *Tras la Huella Socialista en La Rioja y Catamarca*. Maple Rosario S. A.
- De Privitellio, L. (2012). ¿Qué reformó la reforma? La quimera contra la máquina y el voto secreto y obligatorio. *Estudios Sociales*, (22), pp. 29–58.
- Devoto, F. (1996). De nuevo el acontecimiento: Roque Sáenz Peña, la reforma electoral y el momento político de 1912. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*. Tercera serie, (14), pp. 93–113.
- Ferreira, S. y Martina, K. (2017). El socialismo a ras de suelo. Nuevas miradas locales y regionales en torno a un Partido de proyección nacional. *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*, IV(2), pp. 36–40.
- Quevedo, H. (2008). *Partidos Políticos y Sindicalismo: Siglo XX en La Rioja*. Tomo III, Ediciones Nexo.
- Rujo, R. (1991). Noticias del periodismo riojano (1901–1991). Editora del Norte.
- Solís Carnicer, M. (2006). Algunas reflexiones sobre la historiografía reciente referida al partido radical. *Revista Nordeste – Investigación y Ensayos*– 2da. Época (26), pp. 177–194.

Fuentes

- Diario *La Vanguardia*. 1912–1920.
- Hemeroteca del Archivo histórico de la provincia de La Rioja.

Periódico *¡Redención!* 1919–1920.

Periódico *Idea y Libertad* 1919.

Periódico *La Crónica* 1912.

TODOS UNIDOS TRIUNFAREMOS.
PERONISTAS Y ANTIPERONISTAS
EN EL INTERIOR CORDOBÉS:
EL CASO DE LAGUNA LARGA (1943–1958)

Guardatti, Marcelo

magf1984@gmail.com

Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía
y Humanidades Universidad Nacional de Córdoba

Resumen

El presente trabajo de investigación aborda la trayectoria partidaria del peronismo en el interior de la provincia de Córdoba, tomando como estudio de caso la localidad de Laguna Larga durante el período comprendido entre 1943 y 1958. Es a partir de la heterogeneidad del espacio local, la estructura verticalista, y las tensiones políticas y sociales que enfrentaron a oficialistas y opositores al gobierno de Juan Domingo Perón, que podemos reconocer las características propias de la época: el juego político, los modos de sociabilidad y las estrategias de convivencia interna en una comunidad influenciada de lleno por la irrupción de un agente, externo hasta entonces, al escenario político local. Para ello, hemos abordado la temática a partir de la historia oral, con su potencia de subjetividad, y los testimonios de partidarios peronistas y no peronistas. Las construcciones de sentido común y las resignificaciones de los sucesos acontecidos abonan con matices

el relato, y complementan la reconstrucción del proceso junto a las emociones, inseparables de este fenómeno social⁵⁰.

Introducción

Juan Domingo Perón, tras ser liberado el 17 de octubre de 1945 –liberación impulsada por una manifestación obrera y popular– se encaminó casi sin obstáculos a la presidencia, pero la construcción de una estructura partidaria debió realizarse con premura y sin mucha posibilidad de exclusiones. Si bien la presencia del ejército como garante del desarrollo de los comicios, en febrero de 1946, jugaba a favor de Perón, éste estaba en plena retirada, y los cargos electivos requerían de nombres de confianza que lideraran en el interior de un país extenso. Muchos de ellos los prestó el sindicalismo (principal aliado de Perón a nivel nacional) y el radicalismo de FORJA–Junta Renovadora, así como un sector del socialismo. En Córdoba, sin embargo, la mayor parte de las fuerzas convocadas estuvieron dentro del viejo Partido Demócrata y de la Alianza Nacionalista, de tradición más conservadora. Este variopinto grupo de partidos menores y nuevos dirigentes se nuclearon en un frente que se dio en llamar Partido Laborista.

Para el caso cordobés, el radicalismo venía de una experiencia única en alianza con el socialismo local en la figura de Amadeo Sabattini y su sucesor, Santiago del Castillo. Estas gestiones, aisladas del concierto nacional, habían concretado gran parte de lo que el peronismo impulsaba a nivel federal. En cuanto al sindicalismo, minoritario en relación con el conurbano bonaerense, mantenía cierta fidelidad al socialismo. En este panorama, la impronta del primer peronismo no proponía una alternativa tan seductora para Córdoba, que venía encaminada en políticas sociales y de desarrollo desde al menos una dé-

⁵⁰ Ver Camaño Semprini (2014–2015); Escudero (2018); Pécora (2016); Garbero (2020).

cada antes. Máxime, teniendo en cuenta que los referentes partidarios locales eran conservadores o reconocidos filofacistas. (Tobares, 2011)

El peronismo lagunense se encontró sin grandes figuras que hicieran pie en el escenario. De este modo, el verticalismo partidario impulsó figuras menores que no hacían sombra a adversarios políticos de mayor contrapeso y prestigio. Peor aún, eran políticos exógenos a la comunidad, con poco o nulo conocimiento de las problemáticas y demandas comunales. Este mal comienzo derivó en una creciente hostilidad a un partido político que no se mostró dispuesto a jugar con las reglas democráticas a las que estaban acostumbrados democratas y radicales.

El huevo de la serpiente: interventores y comisionados

Después del golpe de Estado de junio de 1943, Laguna Larga se encontraba bajo una intendencia interina a cargo de Lorenzo Bonetto. Asumido el liderazgo del Municipio en noviembre de 1942, Bonetto se mantendrá en el puesto con la “Revolución de Junio”, entre el 6 de junio de 1943 y el 4 de noviembre de 1946, cuando las turbulentas elecciones provinciales cordobesas terminaron con una intervención federal. Una característica del fuerte verticalismo peronista de ese momento fue la supresión de las autonomías municipales y la dificultad de gestionar exitosamente un municipio frente a la inestable sucesión de comisionados que entraban y salían en tiempo récord. Ejemplo de ello, fue el período comprendido entre 1946 y 1949, con cinco sucesiones de nombres en pocos meses. Ciriaci fue el Delegado Municipal que más tiempo permaneció en el cargo, desde 1949 hasta 1955, conviviendo con las sucesivas transformaciones políticas y sociales del momento.

La transición de las gestiones se veía atravesada por decisión unilateral del Concejo Provincial de Municipalidades del Gobierno de Córdoba. Este organismo, resultado de la modificación de la Constitución de 1949 y refrendada por la carta magna cordobesa, coartaba en gran medida la autonomía municipal, lo que generaba gran resistencia en los sectores dirigenciales tradicionales de la comunidad. Por otro lado, es importante remarcar que el escenario político partidario dejó de tener su presencia fuerte en el Municipio para migrar al Concejo Deliberante, donde los ediles eran el resultado directo de la elección local. La preponderancia de un órgano deliberante netamente radical hacía de Laguna Larga un escenario hostil, sobre todo, teniendo en cuenta que los concejales Vottero, Mendaña y Anzardi eran figuras de peso público en la comunidad.

Alejandro Ciriacci: *gringo*, católico y peronista

Alejandro Ciriacci fue un chacarero no demasiado preparado para la función pública que se le impuso, tomándose en cuenta solo su simpatía con el partido. Como ya mencionamos, fue el político peronista que más tiempo permaneció en el cargo. Su gestión al frente del Ejecutivo se enmarca en contradicciones y críticas que los mismos partidarios le imputan. Por un lado, su incapacidad de generar iniciativas propias y, por el otro, la influencia que ejercían sobre él otras figuras como el padre Tejerina, el concejal Mendaña o el maestro Rissi. Con el primero, llevó adelante la construcción de la Capilla del cementerio municipal y la instalación de un nuevo monumento al Gral. San Martín; con el segundo, el llamado a concurso para la escritura de la historia oficial de Laguna Larga. En tanto, con el tercero, vivenció de cerca el conflicto y destitución del maestro José Américo Rissi, director de la Escuela Bernardino Rivadavia, quien se negó a arriar a

media asta la bandera con motivo del aniversario de la muerte de Eva Perón y quedó cesante en su cargo.

“A [Ciriaci] lo manejaba todo Mendaña. Le hacía los discursos, le decía todo Mendaña. Con nosotros no tenía ninguna relación. Y él fue Comisionado. Le hacían todo, le hacía los discursos, todo Mendaña.” (Juan Carlos Galán, comunicación personal, 25 de enero de 2018)

Otro entrevistado, vuelve a remarcar “le hacían los discursos”. Esto puede leerse no sólo como un favor para subsanar la falta de oratoria, sino también en la imposición de un discurso propio en términos ideológicos, con críticas vedadas al gobierno, colocadas con disimulo en el escrito que el Comisionado leía. La afirmación tajante de que “con nosotros no tenía ninguna relación deja en claro la falta de contacto entre esa dirigencia partidaria y los peronistas de base o militantes.

Por otro lado, la mayoría radical del Concejo Deliberante parecía seguir dominando la toma de decisiones, a pesar de no tener el Poder Ejecutivo bajo su control directo. Apartados del Comisionado Municipal, y con nula posición dentro del Concejo Deliberante, los peronistas de base se agrupaban en una precaria Unidad Básica surgida de sus propios esfuerzos. En el recuento que un entrevistado realiza sobre quiénes eran los primeros partidarios, hay una enumeración a partir de orígenes heterogéneos: de la actividad comercial o administrativa, empleados estatales (comisario, empleado de correos, telefonistas y ferroviarios) y sindicalistas.

El director José Américo Rissi y el agravio imperdonable

La muerte de Eva Perón generó un terremoto político que el gobierno integró a su despliegue de épica discursiva. La imposición de la simbología peronista como partido de Estado tuvo sus actos de re-

sistencia y excitó aún más el descontento de los sectores opositores, incluida la Iglesia católica, que veía con desconfianza la santificación de la fallecida política. En Laguna Larga, el quiebre se dio con la rebeldía de una reputada figura para la comunidad: el director de la Escuela Bernardino Rivadavia, José Américo Rissi. El maestro Rissi había nacido en Villa Mercedes, San Luis, pero llegó a Laguna Larga con el prestigio de ser un profesional de la docencia. Su autoridad y legitimación social lo ubicaron como un líder dentro del partido radical. Se hizo cargo de la recientemente creada Escuela Bernardino Rivadavia, inaugurada por Santiago del Castillo. Al mismo tiempo que comenzaba su gestión institucional y pedagógica, el peronismo atravesaba el ámbito educativo de manera rotunda, reinstaurando la enseñanza religiosa en las escuelas públicas y modificando la agenda de contenidos con un claro componente doctrinario.

Yo empecé el secundario en el año '50 cuando asumía el peronismo como tal. Bueno, estudiamos el primer plan quinquenal, segundo plan quinquenal, el derecho de los trabajadores, todo eso lo tenemos en instrucción cívica, porque sí, hay que admitir que era una realidad que no solamente el gobierno kirchnerista está impactando en las escuelas con ideas políticas que le sirvan al partido sino que en la época de Perón también lo fue, y lo fue bravamente, y eso yo, por ejemplo, no cuando tenía trece años sino cuando fui maestra, que me recibí a los 17, consideraba que no podía ser, ¿no cierto? (Edith Rocchia, comunicación personal, 18 de diciembre de 2012)

La entrevistada, quien se dedicó a la enseñanza y pudo experimentar en primera persona la tarea docente durante el período peronista, hace un paralelo pasado–presente, estrategia propia de la memoria para resignificar y valorar contrastes y similitudes de acontecimientos para crear una narrativa coherente a su posición actual. Ya hemos mencionado que muchos de los primeros peronistas locales eran trabajadores del Estado, esto, sin embargo, contrasta con el personal de

las escuelas y el cuerpo docente, quienes se veían en la disyuntiva de enseñar los contenidos priorizados por el Ministerio, con toda su carga proselitista, o resistirse a ello y poner en riesgo su trabajo. A medida que las tensiones entre peronistas y antiperonistas se iban profundizando, el ámbito escolar era un campo de la batalla cultural que ninguno estaba dispuesto a resignar. (Plotkin, 2007)

Corría el mes de septiembre de 1954, cuando mediante reuniones de vecinos se pedía la reincorporación del director de la Escuela Bernardino Rivadavia, José Américo Rissi. El nombrado maestro había sido separado de sus funciones por haberse opuesto a izar la Bandera Argentina a media asta, en el aniversario del fallecimiento de Eva Perón. El 15 del mismo mes, un gentío se congregó en la plaza Emilio F. Olmos. (CHP, 2005, p. 105)

La plaza Olmos, ubicada justo en frente de la Escuela Rivadavia, estaba repleta de exalumnos y vecinos que apoyaban al docente. La medida administrativa provenía directamente del gobierno provincial y la consideración de “decisión arbitraria” o “causa justa” marcan un acto de resistencia de una parte de la comunidad en el que se contaba algunos peronistas. De hecho, José Alberto Cornatosky, militante peronista en ese momento, fue detenido por autoridades policiales. Rissi, evidentemente ofuscado, también realiza un acto político de relevancia que lo ubica en el ojo de la opinión pública de la comunidad.

Tras su cesantía, Rissi se asentó en la ciudad de Córdoba y regresó esporádicamente a Laguna Larga, sin continuar en la actividad política. Sin embargo, los vaivenes de la política interrumpieron la gran tarea educativa del maestro Rissi en 1953; pero la revolución de 1955 y el derrocamiento de Juan Domingo Perón le dieron revancha y volvió a su pueblo y a su puesto hasta su emigración definitiva, cuando pasó a ser Inspector Zonal del Consejo de Educación. (Testimonio de Renato Paira citado en CHP, 2005, p. 108)

De Corpus Christi al Cristo Vence

El domingo 11 de junio de 1955, se celebró la festividad religiosa de Corpus Christi. En Laguna Larga, el rito se realizó en la vía pública, usando como escenario la fachada de la casa familiar Vottero. Al mismo, asistió no sólo el cura párroco Tejerina, sino también otros clérigos de la provincia que expresaron sus correspondientes homilías, aunque en esta oportunidad el sermón tenía una carga crítica fuera de lo común. No era para obviar que la relación Estado–Iglesia estaba en su punto más álgido. Uno de los entrevistados recuerda que el párroco también debió sufrir una detención arbitraria en los meses previos al golpe de septiembre. Los líderes comunitarios (Mendaña, Tejerina y Rissi) habían sido tocados en algún momento en sus dignidades y legitimidades, y el Comisionado Ciriaci quedó en medio de fuego cruzado.

(Tejerina) estuvo preso. Él se sintió muy tocado por su propia personalidad y por lo que él significaba dentro del pueblo. No pasó a mayores. Fue como una especie de... que es como todo lo que ocurrió en ese momento de tirantez. Claro, había habido una cuestión entre la Iglesia y el gobierno de aquel entonces y de ahí derivaban todas estas cuestiones, en que expulsaron a dos obispos en Buenos Aires, en que nombraron a un montón de curas que yo conocía como si fueran malas personas, que en realidad no lo eran, era nada más por ese enfrentamiento. Eso fue en el '55. (Emilio Piccoli, comunicación personal, 29 de enero de 2007)

La Acción Católica de Laguna Larga sufrió su golpe más grande, ya que muchos simpatizantes del peronismo, pero activos católicos, debieron optar por acompañar al gobierno y/o relegar su participación en la Parroquia. Las mismas pasiones políticas que se debatían a nivel nacional, resquebrajaban las solidaridades y lógicas dentro de la comunidad. A visiones polarizadas, se sumaban tradiciones y experiencias políticas familiares que influían en la toma de posición. En el

recuerdo de los entrevistados, la Iglesia como lugar estratégico de resistencia y organización es recurrente, así como la figura protagónica del párroco Tejerina.

Mi papá era monaguillo cuando era joven, es más, estuvo interno en un colegio de curas. Mi nona Catalina lo hacía participar en la Acción Católica. (...) Me dice mi mamá que, para custodiar a los enemigos en la Revolución, él estaba apostado en un momento en el campanario de la iglesia junto a Emilio Rossi. (...) Aún no se había ido al servicio [militar] cuando fue la Revolución. No sabemos de dónde aprendió a portar armas, ni después de que se casó jamás tuvo arma. (Silvia Vottero, comunicación personal, 18 de marzo de 2021)

Los actores de las jornadas de resistencia y sublevación que siguieron al levantamiento de Lonardi en los cuarteles de La Calera se plegaron a la estrategia militar y armaron milicias populares. El campanario de la Iglesia se constituyó en atalaya desde la cual un francotirador desplegaba su escopeta, con la panorámica del edificio municipal, la comisaría y la Unidad Básica del Partido Peronista a su alcance.

El enfrentamiento abierto del gobierno peronista contra los partidos opositores trajo consigo actos de resistencia y protesta en todos los espacios posibles. Debido a que gran parte del Partido Demócrata local acompañó al gobierno peronista, el rol más activo en criticar la gestión de gobierno corrió por cuenta de la Unión Cívica Radical. Los testimonios de los entrevistados aseveran que la violencia estuvo presente antes, durante y después de los acontecimientos vividos en septiembre. La construcción de un relato donde la transición de un poder a otro fue ordenada y tranquila adolece de la dinámica propia de una revolución. En la biografía escrita sobre el médico local, Abraham Charif, se rescata con más pormenores valiosos testimonios y se indica el protagonismo de los líderes de la UCR local, así como de miembros de la Acción Católica de la parroquia.

Durante la revolución del '55, Charif, Mendaña, Rogelio Castello y Don Pablo Villalón, estaban a cargo de los comandos del pueblo. Junto con Emilio Rossi, Florindo Vottero, “Masacaballo” Vottero, formamos uno de ellos. Éramos cuatro y nos apostamos en una zanja que estaba en el paso a nivel norte, junto a los silos de Sagués. Ahí estuvimos cuatro o cinco días. Controlábamos los autos que pasaban, estábamos armados, con armas cortas. y “Masacaballo” con carabina. Todas armas de nuestra propiedad. Una noche agarramos un pez gordo, un peronista que venía de Córdoba, solo. Lo llevamos a la Comisaría y de ahí lo pasaron a Córdoba de vuelta. (Guirado, 2020, pp. 75–76)

Lo valioso del testimonio es que no oculta el uso de armas y la coacción en manos de los civiles organizados en comandos. La realización de guardias de control, apostados en trincheras y requisando los automóviles que transitaban por la Ruta nacional N°9, evidencia un acto de sublevación coordinado con otros espacios, y en comunicación directa y concreta con la estructura partidaria y militar rebelde. La captura de “un pez gordo peronista”, cuyo nombre no trascendió, remarca la construcción del enemigo en la figura del peronista, sea cual sea su cara.

El Dr. Charif era uno de los jefes de los comandos populares formados en Laguna Larga, su nombre clave era “Oreja”. Junto con su amigo y vecino Mario Cena, escondían las armas, para que no fueran descubiertas, debajo de la cuna de Susana, de unos pocos meses de vida. (Guirado, 2020, pp. 75–76)

El relato continúa brindando detalles que interesan por el conflicto social que se experimentó. La biografía del médico Charif lo marca como jefe de los comandos populares y hasta con un nombre clave. La toma del poder público por una sublevación llevada adelante por civiles, y la construcción de un enemigo a controlar o capturar atravesó la convivencia de una comunidad que apenas sobrepasaba los cuatro mil habitantes. Lo profundamente traumático del momento también

significaba un acto de disciplinamiento de quienes se identificaron y beneficiaron con las políticas sociales del peronismo. Si el médico del pueblo, el párroco de la Iglesia y el director de la Escuela toman armas para perseguirlos, el pacto de solidaridad comunitaria se quiebra y eso lesiona cualquier convivencia posterior.

Esteban Gómez Maldonado, el último peronista, y la toma de la Municipalidad

Gómez Maldonado, “un negro peronista perro”, según el testimonio de uno de los entrevistados, se hizo cargo de la Comuna tras el apartamiento del católico Alejandro Ciriaci. Este último se había convertido en una figura tironeada por las circunstancias: las detenciones de concejales opositores que lo asesoraban, la cesantía del director de la escuela que “le escribía los discursos” y la ruptura del peronismo con una Iglesia combativa y militante, lo dejaron vacío de autoridad. La intervención de Gómez Maldonado, un dirigente peronista proveniente de La Rioja, extraño a la comunidad, se desgranó sin más entre junio y septiembre de 1955, golpeado por la sublevación de los opositores locales al gobierno.

(...) Ciriaci renuncia por una convicción, entonces ahí viene cuando designan a Gómez Maldonado. (...) entonces acá habían clausurado (el *Te deum*) el 25 de mayo, lo hicieron a puertas cerradas y no vino el cura, no sé qué pasó con la escuela, se dijo el discurso (...). Dijo el discurso solo y no querían que estuviera el cura. Y la gente le respondía al cura. (Pedro García, comunicación personal, 9 de abril de 2008)

El alejamiento de Ciriaci por convicción deja el camino abierto a una figura externa a la comunidad, Esteban Gómez Maldonado, quien asume el 04 de junio de 1955. En el intento por separar la Iglesia del Estado, Gómez Maldonado realiza un acto patrio central sin la presencia del sacerdote. “La gente respondía al cura” sentencia el

protagonismo de que el verdadero líder de la oposición al gobierno ahora era el cura párroco, así como centro gravitante de la autoridad de la comunidad.

La intervención de los Municipios y el recambio de autoridades fue un proceso largo y singular para cada localidad. Lo particular del caso lagunense fue la violencia, como si se replicara las escenas de la capital. No hubo negociación ni repliegue del interventor depuesto, sino captura y prisión. Al igual que Gómez Maldonado, quien quedó cautivo, el odiado comisario peronista, Juan Pipino, sufrió la misma suerte al tener que enfrentarse a los comandos populares armados que apuntaban directamente a la Comisaría.

La liberación posterior se da ante la especulación del triunfo, o no, de la Revolución. Gracias a la toma de Radio LV2, las noticias sobre el avance y retroceso de las fuerzas leales al gobierno peronista permitían conocer el desarrollo de los eventos y qué estrategia tomar en caso de que la suerte fuera adversa. Del mismo modo, las centrales telefónicas, un puesto estatal de comunicaciones estratégicos, también habían caído bajo el control de los comandos civiles.

Mi papá también estaba metido con la... con los radicales. Estaba ahí, estaba metido... nosotros estábamos escondidos en la Panadería Vottero, le habían abierto las persianas y espiaban por ahí y la calle era honda así, como no había pavimento, así que todos se apoyaban en el cordón de la plaza y ahí todos. Había muchísima gente apuntando porque no querían soltarlo. La Municipalidad no estaba ahí, estaba donde está la Florería de Bechis, ahí estaba la Municipalidad en ese tiempo. En la esquina de la plaza. Y la comisaría estuvo siempre ahí, estaban apuntando ahí. (...) Al intendente lo sacaron y nombraron a un intendente, como es que se le dice... suplente. Un interventor. Vino un capo del ejército de Córdoba a tomar acá. El tipo [por Esteban Gómez Maldonado] no quería largar por nada. (Sebastián Ochoa, comunicación personal, 16 de enero de 2021)

El epicentro distinguible de la Revolución Libertadora en Laguna Larga se dio en la Plaza San Martín, en el sitio neurálgico de los edificios públicos, con la Iglesia, la Comisaría, la Municipalidad y la Unidad Básica a su alrededor. Otros puntos importantes, si nos atenemos a los testimonios, fueron la Panadería Vottero y la Escuela Narciso Laprida. La resistencia del Interventor queda registrada no sólo en el acuartelamiento en el Municipio, sino también con la asistencia de los mismos policías. La frase “un capo del ejército vino a tomar posesión” refuerza la tesis de presencia militar en la comunidad al momento de la sublevación. Sin embargo, es interesante entender el relato de los rebeldes civiles, guiados por un militar, que solicitaron la rendición de los oficiales de policía dentro de la Comisaría. El pueblo quedaba en manos del “comando revolucionario”, así como la seguridad de la comunidad. Esta última, ya no incluía a los peronistas locales.

Las represalias y el ensañamiento contra cualquier símbolo referido al peronismo fueron objeto de especial atención en gran parte de los testimonios. Además de los violentos destrozos en la Unidad Básica, la fijación de los comandos civiles se centró en la imagen de Eva Perón. De haber sido convertida en objeto de culto popular a ser destinataria de los odios más viscerales, su efigie fue desacralizada, atada a un automóvil y arrastrada por las calles del pueblo. Los antiperonistas realizaron así su propio desfile de la victoria ante los ojos de los derrotados.

En el '55, salieron en caravana arrastrando el busto de Eva Perón. Eva Perón tenía un busto y lo arrastraban. Creo que estaba en el paseo, me parece. En el paseo del ferrocarril. Y lo arrastraba un señor Mare que tenía remis, taxi en aquella época era taxi. Lo arrastraban al busto. (Juan Carlos Galán, comunicación personal, 25 de enero de 2018)

Además de Córdoba capital, ocurrieron situaciones similares en Río Segundo, Oliva y Oncativo, donde estatuas y bustos fueron vandalizados. Hay consenso de que el acto vandálico fue llevado adelante por militantes del radicalismo local.

Vencedores y vencidos: persecución y estigma

La crisis política desatada por la sublevación militar y la resistencia de los partidos opositores quebró el orden institucional, y la estructura del Estado se vio reconfigurada desde sus bases. En Laguna Larga, tras la expulsión de Esteban Gómez Maldonado, se hizo cargo por unos días el exintendente Mateo Vottero, quien representaba al Concejo Deliberante en calidad de presidente. Inmediatamente después que el General Dalmiro Videla Balaguer quedara al frente del Gobierno de la Provincia de Córdoba, se buscó nombrar los reemplazos de cualquier autoridad peronista designada en los Municipios y Comunas. Para Laguna Larga, el título de Interventor recayó sucesivamente en Andrés Cravero y Julio Aldo Ferreyra. Mientras tanto, se realizó una purga de funcionarios peronistas en todas las dependencias estatales: correo, telefónica, ferrocarril, escuelas, comisaría y aún de los cuadros menores dentro de la misma administración municipal. Las nuevas intervenciones necesitaban construir un nuevo relato que deslegitimara la gestión de gobierno peronista. Las denuncias de corrupción o de malversación de fondos eran muy comunes, y muchos peronistas fueron enjuiciados por enriquecimiento o incumplimiento de deberes de funcionario público. En esa línea se enmarcan los comentarios del entrevistado:

Y vienen a hacer la auditoría contable y se encuentran con un hueco. Durante el gobierno de Cravero salta lo del anterior, que se había entregado libre deuda, patentamientos que no existían. Estaba acá un viejo (Julián) Requena. Requena era secretario de Ciriaci, un viejo nariz parada, pero que estaba en

el curro ese (de chapa patentes adulteradas). Y cuando vienen, resulta que habían vendido no sé cuántos autos, todos con el mismo número de patente de Laguna Larga. Daban libre deuda. Entonces viene el '55, el (Julio Aldo) Ferreyra, lo digita y lo manda a Laguna Larga como interventor en el '55 y entra a revolver papeles. Cuando empieza a revolver había no sé cuántas patentes entregadas en Laguna Larga, era un negociado que hacían en esa época. Pero ahí estaba el curro. Y era el viejo este, Requena. (Pedro García, comunicación personal, 9 de abril de 2008)

En el relato se menciona una auditoría contable llevada adelante por Julio Ferreyra tras el relevo de la administración de Andrés Cravero. Allí descubren una importante deuda y una confusa situación de patentamiento de vehículos. Negocios espurios y turbios endilgados a la administración peronista. Es la construcción de un otro, primero adversario, luego enemigo. Las construcciones de sentido son más evidentes a la luz del momento, pero no por ello menos ricas.

Cuando se llamó a elecciones en 1958, y el radicalismo se partió en dos, José Antonio Mendaña (UCRP) ganó las elecciones por amplio margen, luego de haber formado parte de un Concejo Deliberante que digitaba la política de Ciriaci y de una sublevación civil que capturó al Interventor Gómez Maldonado. Acusar a las gestiones anteriores de corruptas e ineficientes fue una constante, no sólo de la gestión Mendaña, sino de todos los niveles de la administración, incluido el nacional. La falta de transparencia en las cuentas públicas fue la propaganda más efectiva que atravesó todo el discurso antiperonista.

Sin embargo, los peronistas no desaparecieron de la vida pública, muy a pesar del estigma y la resistencia peronista, fue construyendo sus propios círculos de sociabilidad. La ruptura de lazos vecinales, incluso dentro de las mismas familias, es consecuencia directa y de largo plazo de la violencia de los acontecimientos. En muchos casos, un manto de silencio cayó sobre estas memorias por años; en otros, el

apartamento a otras locaciones en busca de una comunidad donde construir nuevas sociabilidades se hizo imperioso.

Claro, nuestros padres eran personas que militaban en el peronismo. Habían formado parte de la resistencia peronista a su manera y al modo que se daba esa resistencia en el pueblo. Yo recuerdo de muy chiquito que había reuniones en el living de casa donde venían con esos discos que venían con el mensaje, por ahí Perón mandaba los mensajes desde el exilio, entonces mi casa era un lugar donde había un discurso político por parte de mi viejo, algunas actividades de militancia, mucha lectura, mi viejo era un gran comprador de libros (...) Tito era un hombre comprometido para la sociedad, pero cargaba en sí todo el temor de aquel argentino que había vivido los procesos de los golpes. Pero me advirtió de que tuviéramos cuidado porque el peronismo era el *hecho maldito* de la Argentina y que a los que se había matado o fusilado, ya en José León Suárez en el año '56, o se había perseguido y torturado en los '60 y en los '70, lo que había hecho la dictadura tenía que ver con esta opción por el peronismo. (Sergio Cornatosky, comunicación personal, 28 de marzo de 2018)

El peronismo que los padres de muchos entrevistados habían experimentado se convirtió en un recuerdo de una época mejor, “los mejores días fueron peronistas”, o de los tiempos “de la segunda tiranía” para quienes no comulgaron con esas ideas. Lo cierto es que el proceso de desperonización que impulsaron los líderes de la Revolución Libertadora pronto se mostró incapaz de formatear las transformaciones sociales de los últimos quince años y los beneficios sociales y laborales que atravesaron las clases populares. La resistencia de los “no notables” se mantendría y se haría notar.

Conclusiones

El momento en que el partido peronista arriba a Laguna Larga se planteó en términos de imposición y de exterioridad para los notables de la comunidad. Su verticalismo jerárquico y militar no negociaba ni

estaba dispuesto a jugar en terreno de la disputa democrática conocida hasta entonces. Sin embargo, fueron el golpe de 1943, y luego la Reforma Constitucional de 1949, intentos malogrados por subyugar autonomías y rutinas muy particulares para cada municipio, pero que en Córdoba seguían un derrotero distinto del planteado en el resto del país durante la década de 1930. La experiencia sabattinista estaba fresca y los avances sociales que el peronismo federalizó ya habían calado en la población cordobesa dos lustros atrás. Sumado a ello, la estructura partidaria que el peronismo construyó en el interior estaba representada por figuras conservadoras y tradicionales más representativas de un orden católico que de una propuesta republicana novedosa. Así, cuando el conflicto con la Iglesia se hizo insuperable, las mismas fuerzas que habían mantenido cierta hegemonía peronista en Córdoba, se diluyeron en un par de meses, conspirando en su contra. Laguna Larga no escapó a esa lógica. El radicalismo local mantuvo su presencia indiscutida en el escenario público, aún sin tener los resortes del Estado municipal, aunque sí una influencia decidida en el administrador transitorio del Poder Ejecutivo. Por otro lado, el peronismo encontró tierra fértil en otros espacios, menos notables y más populares. Distanciados de las figuras políticas impuestas desde arriba, los militantes iban construyendo su identidad política de modos particulares y subjetivos, asumiendo símbolos y solidaridades propias de un partido político de masas que hablaba de reivindicaciones, derechos y justicia social.

Con la crisis política de 1955, el quiebre violento dejó marcas y traumas en la comunidad que sobrevivieron muchos años, e impusieron vencedores y vencidos en el sentido común de la población. Los vencedores (radicales y católicos) mantuvieron su hegemonía sobre el concierto político y público, haciendo gala de ese poder y legitimidad, ganando todas las elecciones subsiguientes hasta 1999. La Iglesia ca-

tólica, a través del párroco, dominó todos los aspectos de la vida social hasta la muerte de Manuel Tejerina en 1993. En tanto, los vencidos (peronistas o afines) vivieron en un ostracismo constante, que los privaba o condicionaba en sus relaciones laborales e incluso sociales. Muchos fueron expulsados de la comunidad y otros crearon sus propios círculos de sociabilidad.

La singularidad del caso lagunense consiste en reconocer la atropellada construcción del partido peronista en el interior y las limitaciones de establecer una identidad política definida. La dificultad de encontrar representantes notables que pudieran encarnar el ideario peronista, lo hizo hostil y exógeno. A la par, las imposiciones verticales posteriores no hicieron más que frustrar el manejo de la cosa pública y sumar antipatías. La lábil legitimidad de la que gozaba residía en la alianza católica/militar, la cual se quebró irremediabilmente en 1955.

Referencias

- Bischoff, E. (1964). *Historia de Laguna Larga*. Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Camaño Semprini, R. (2014–2015). Los orígenes y conformación de un peronismo en el interior del interior: Río Cuarto (1945–1950). En *Anuario IEHS: Instituto de Estudios histórico sociales*, (29–30), pp. 23–42.
- Comisión de Historias Populares (2005). *Historias Populares Cordobesas: Laguna Larga*. Imprenta Ambrosino. (citado como CHP).
- Escudero, E. (2018). La útil presencia del pasado: a propósito de los años de la “Revolución Libertadora” en una ciudad del interior de la Argentina (1955–1958). *Historia y Memoria*, (16), pp. 249.280.
- Garbero, V. (2020). Usos del pasado: Memorias en torno a la “Revolución Libertadora” en una localidad de la Provincia de Córdoba. *Folia histórica del nordeste*, (39), pp. 65–90.
- Guirado, C. (2020). *Abraham Charif, un médico de pueblo*. Edición de autor.
- Lazcano Colodrero, A. (1956). *Monografía de Laguna Larga*. Edición del Archivo Histórico de Córdoba.
- Pécora, G. (2016). La desperonización en Río Cuarto 1955–1956: ¿acciones dictatoriales o civilidad democrática? *Historia Regional. Sección Historia*, 29(35), pp. 35–49.
- Plotkin, M. (2007). *Mañana es San Perón. Propaganda, Rituales Políticos y Educación en el Régimen Peronista (1946–1955)*. Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Tobares, J. (2011). A todo o nada. La política peronista entre 1949 y 1952. El caso Córdoba. En M. Philp (Comp.) *Intervenciones sobre el pasado*, (pp. 225–248). Alción Editora.

EL PERONISMO CORDOBÉS. PERSPECTIVAS TEÓRICAS Y ABORDAJES POSIBLES

Pagliarione, María Florencia

mafpagliarone@gmail.com

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad Nacional de Villa María

Resumen

Desde el retorno a la democracia, la Unión Cívica Radical se consagró ganadora en las cuatro elecciones para la elección de gobernador de Córdoba entre 1983 y 1995. Dicha hegemonía electoral se rompió en 1998, cuando José Manuel de la Sota ganó las elecciones bajo la etiqueta partidaria de Unión por Córdoba. Desde entonces, el peronismo se impuso en todas las elecciones para gobernador celebradas hasta 2019.

Sin embargo, en el análisis sobre el peronismo, la conformación y funcionamiento de la estructura partidaria no ha tenido un amplio desarrollo analítico, lo que estaría relacionado con el predominio, entre los investigadores, de una imagen del partido similar a una estructura vertical y monolítica (Mackinnon, 2002). Otras lecturas caracterizan la estructura partidaria como una institución débil y poco institucionalizada, y otras sobredimensionan el lazo entre la estructura partidaria y el clientelismo.

El objetivo de esta ponencia es presentar un estado del arte sobre los diferentes abordajes que existen acerca del peronismo en la provin-

cia de Córdoba, para identificar sus contribuciones y sus limitaciones, subrayando el vacío analítico que existe en torno al partido peronista como estructura político-partidaria en la provincia. La ponencia finaliza con la presentación de un abordaje teórico alternativo que permitiría repensar la construcción político-partidaria del peronismo en Córdoba.

Introducción

En los últimos años, dentro de la línea de los estudios de política subnacional (Gibson y Suárez-Cao, 2010; Mauro, Ortíz de Rozas, Paratz, 2016) han surgido diferentes análisis sobre las dinámicas de los partidos provinciales (Mauro, 2015; Vommaro, Morresi y Bellotti, 2015; Mases y Gallucci, 2009); la emergencia de facciones peronistas opositoras al gobierno nacional del mismo signo, entre 2005 y 2009 (Mauro, 2011); la importancia de la figura de los gobernadores y los procesos de reclutamiento de las elites gubernamentales (Lodola, 2016); la presencia de redes familiares que se suceden en el poder en Corrientes (Behrend, 2008); la “supremacía del Ejecutivo” para el caso de Misiones (Abdulhadi, 2013); el análisis de las trayectorias políticas del Partido Justicialista en Salta (Maidana, 2010) y la reelección de los líderes provinciales en Santiago del Estero (Ortíz de Rozas, 2014). Pero existen pocas investigaciones dedicadas a especificar la organización partidaria del Partido Justicialista más allá de los estudios sobre las unidades básicas (Barry, 2004; Quiroga, 2008) y sobre los punteros políticos (Auyero, 2001).

Perspectivas teóricas sobre el peronismo en Córdoba

En lo que respecta a Córdoba, el análisis del peronismo se ha estructurado en torno a cuatro líneas de investigación: la primera, se relaciona con la emergencia del peronismo, sus características insti-

tucionales y la conformación de las élites partidarias (Tcach y Philp, 2010). Esta línea forma parte de las “interpretaciones extracéntricas” (Tcach, 2003) referidas a la nueva generación de historiadores que, a partir de la década de 1980, comenzó a trabajar en la reconstrucción de la génesis del peronismo en las provincias argentinas en contraposición a las interpretaciones ortodoxas y heterodoxas, cuya unidad de análisis estaba focalizada en la provincia de Buenos Aires. A diferencia de las anteriores, en la perspectiva extracéntrica, la clase obrera era débil y el fenómeno inmigratorio nulo, por lo que la variable determinante en la configuración del peronismo periférico estaba dada por el peso de los factores tradicionales.

En este sentido, Tcach y Philp (2010) sostienen que el peronismo en Córdoba se edificó reciclando actores de la UCR (Junta Renovadora) y el Partido Laborista, sumado al éxodo de dirigentes y militantes del Partido Demócrata. A nivel nacional, este argumento, que destaca la preeminencia de elementos conservadores en el surgimiento del peronismo, también ha tenido peso cuando se señala que el apoyo del mundo político hacia Perón provino de los sectores disidentes de la Unión Cívica Radical y de agrupaciones locales de origen conservador. Se afirma, en consecuencia, que la presencia de estos sectores “atenuaba el sesgo obrerista del laborismo y aflojaba los lazos de dependencia que ataban a Perón a los dirigentes sindicales.” (Mustapic, 2002, p. 139) En otras palabras, el peronismo en sus orígenes habría sido más conservador de lo que pensamos. Persiste aquí cierta noción asociada al institucionalismo histórico que entiende que

el punto de partida para el análisis está en las decisiones que se toman tempranamente en la historia de toda política y de todo sistema de gobierno. Estas decisiones políticas iniciales, y los compromisos institucionalizados que de ellas surgen, supuestamente determinan las decisiones posteriores. (Peters, 2003, p. 38)

Entre las críticas que recibió esta perspectiva, se señala que utiliza

un esquema de interpretación en donde a partir de un modelo o tipo ideal de peronismo, definido a partir del peronismo central por sus bases especialmente obreras, buscaron y encontraron en la falta de desarrollo industrial, en las características periféricas del desarrollo económico del interior y en la falta de obreros las diferencias con el modelo. De allí se derivó el postulado de que los sectores conservadores, demócratas y católicos habrían ocupado ese vacío, imprimiéndole al peronismo periférico determinadas características. (Achaval Becú, 2010, p. 1)

Achaval Becú (2010) no niega el carácter conservador en la constitución del peronismo “pero no como característica propia de un peronismo periférico y diferente del interior sin clase obrera, sino que fue una característica medular a la interpelación peronista desde el comienzo.” (p. 7) Y en este sentido, procede a reinterpretar los orígenes del peronismo, destacando tanto la presencia de radicales como de dirigentes sindicales que conformaron el laborismo. Así, desde una perspectiva postestructuralista, caracteriza al peronismo cordobés como “una articulación populista que posibilitó el clivaje de demandas heterogéneas, con la presencia de factores conservadores y obreros en torno a ciertos significantes vacíos encarnados en primera instancia en el gobierno militar y especialmente en la figura de Perón.” (p. 2)

La segunda perspectiva indaga sobre la Renovación peronista, remarcando la idea de adaptación local innata que sufre el peronismo cordobés. En este sentido, Closa (2010) afirma que “la conformación de la corriente renovadora en el peronismo de Córdoba constituyó una respuesta exitosa a la necesidad de cambio que experimentaba el peronismo tras la derrota de 1983.” (p. 5) Aunque señala que la intención estuvo más centrada en recuperar el espacio político perdido que en implementar cambios que supusieran la profundización de los mecanismos democráticos al interior del partido. De esta forma,

Closa (2010) presenta la Renovación peronista como una “estrategia de supervivencia política” en tanto “los cambios experimentados demostraban, una vez más, la capacidad de transformación del peronismo para adecuarse a nuevos escenarios y para dirimir sus conflictos internos.” (p. 5)

Posterior a la Renovación Peronista de 1987, existe un vacío analítico significativo. De acuerdo con Reynares (2017), tal ausencia está relacionada con la idea ampliamente difundida de que “la propuesta política de Unión por Córdoba fue una traslación local del ‘giro neoliberal’ que llevó adelante el gobierno nacional de Carlos Menem desde principios de la década de los noventa.” (p. 17) Ello coexiste también con aquellas visiones que remarcan el débil desarrollo que ha tenido la estructura partidaria del peronismo a lo largo de su historia, privilegiando, por el contrario, la figura del líder carismático y el carácter movimientista que asumió la organización política.

La tercera perspectiva se centra en la trayectoria identitaria del peronismo provincial entre 1987 y 2003. Reynares (2017) sostiene su hipótesis de que “la propuesta política de Unión por Córdoba y su primera administración no han sido reacciones a cambios contextuales apelando a ‘estrategias de supervivencia política’, sino que pueden explicarse a partir de la identificación con un discurso político neoliberal.” (p. 23) Así, analiza el proceso de articulación con los sectores empresariales e intelectuales locales en 1987, el modo en que temáticas tales como el partido político, la representación, la transparencia y la eficiencia adquirieron nuevos sentidos durante la década de 1990, y la reforma impositiva e institucional llevada a cabo por el gobierno de De la Sota.

Una cuarta línea de investigación analiza el proceso de reforma estatal acontecido durante la gobernación de José Manuel de la Sota a

partir de la sanción de tres leyes⁵¹, en el año 2000, que forman parte de lo que se denominó el proyecto del “Estado Nuevo”. Se examina el escenario institucional en el que se mueven los actores, sus intereses y la configuración de alianzas. Además, la forma en que la política se incorpora a la agenda pública, y el proceso de debate y negociación legislativa⁵² (Lardone, 2001); se indaga sobre la relación entre las reformas propuestas por Unión por Córdoba y la noción de ciudadanía (Ase y Buriyovich, 2001); se examina las estrategias discursivas implementadas durante la gobernación de José Manuel de la Sota en torno a la reforma del Estado (Segura, 2007); y se analiza la construcción de hegemonía política de Unión por Córdoba durante el período 2001–2015 a partir de las “tecnologías de gubernamentalidad”⁵³ (Romero, 2020). En este último caso, el autor distingue el eje político que denomina “Generación de cambios y concentración de poder”, donde Unión por Córdoba utilizó estrategias políticas y técnicas con el objetivo de adecuar las instituciones políticas del Estado⁵⁴ y el eje vinculado con la modernización y profesionalización de la administración pública⁵⁵. A

51 La “Carta del ciudadano” (Ley 8835/2000); la Ley de “Modernización del Estado” (Ley 8836/2000) y la Ley de “Incorporación de capital privado al sector público” (Ley 8837/2000).

52 Considerando que, con la elección de senadores y diputados provinciales de 1999, Unión por Córdoba obtuvo la mayoría en la Cámara de Diputados, pero en la Cámara de Senadores la oposición aventajaba al oficialismo por sólo un legislador. (Closa, 2010)

53 De acuerdo con el autor, tienen como objetivo administrar la población a través del desarrollo de saberes y técnicas disciplinadoras mediante aparatos administrativos de gobierno especializados.

54 Se incluye acá la reforma del poder legislativo que generó la reducción de 133 bancas (66 diputados y 67 senadores) a 70 bancas en una sola cámara; y la Ley N°8.836 de modernización del Estado que otorgó al poder ejecutivo atribuciones para modificar la estructura estatal, incorporó al sector privado en acciones que se realizaban desde el Estado y estableció políticas de descentralización de servicios y funciones a municipios y comunas.

55 Se incluye programas para los ciudadanos relacionados con la incorporación de

partir de las transformaciones acontecidas en ambos ejes, se concluye que “los cambios constitutivos del Estado en materia política, económica y social posibilitaron la construcción, consolidación y continuidad del poder de UpC.” (Romero, 2020, p. 138) Sin embargo, más allá de la descripción de los cambios y la intencionalidad política de los mismos, no queda muy claro la forma en que estos cambios permitieron mantener la hegemonía peronista en la provincia.

Una quinta línea se centra en las campañas políticas, y analiza el discurso de José Manuel De la Sota (Laboranti, 2017) para las elecciones a Gobernador de Córdoba en 2011 partiendo de una observación empírica: al finalizar su segunda gestión como gobernador en 2007, De la Sota tenía una imagen negativa cercana al 69 %, sin embargo, en las elecciones para gobernador en 2011 obtuvo el 42, 61% de los votos. Laboranti señala entonces que:

el éxito en los comicios fue en gran parte mérito de la estrategia comunicacional pensada para focalizar en los aspectos positivos del candidato, tanto desde sus discursos y comunicados políticos de prensa como desde la sencilla pero eficaz campaña propagandística que tapizó de carteles las calles de la provincia durante ese período exaltando la imagen de De la Sota.⁵⁶ (p. 119).

Tecnologías de la Información y Comunicación como, por ejemplo, el programa Córdoba Cerca, portal e-trámites, Plataforma Ciudadano Digital.

56 La campaña fue llevada a cabo por el publicista Ramiro Agulla, conocido por el slogan del expresidente Fernando de la Rúa: “Dicen que soy aburrido”, y el slogan de Francisco de Narváez en 2009: “Soy un hombre común”. La propuesta fue presentar a un “De la Sota ‘humanizado’, que le hable a la gente mirando de frente, mostrando su sensibilidad.” (Laboranti, 2017, p. 75). Además, De la Sota grabó mensajes a los vecinos de cada localidad del interior cordobés, que fueron difundidos mediante emisoras locales con el objetivo de “mantenerse presente en el interior y reforzar el vínculo con los vecinos.” (Laboranti, 2017, p. 79). La estructura del mensaje procuraba “instalar la idea de que De la Sota tiene una obra y un recuerdo de cada pueblo de Córdoba, porque los recorrió a todos.” (Laboranti, 2017p. 79)

Destaca aquí el hecho de que De la Sota fue uno de los primeros políticos cordobeses en tener presencia en las redes sociales a partir del año 2010, cuando creó la *Fan Page* de Facebook para sumar seguidores.

Pese a sus contribuciones, destaca la ausencia de estudios que analicen la conformación de la organización partidista provincial, a la vez que indague en su especificidad, y el peso que adquiere en la *performance* electoral. Coincidimos aquí con Quirós (2018) cuando señala que el pensamiento en el peronismo “ha sido y es excesivamente *bonaeren-céntrico* (lo que quiere decir también *porteño-céntrico* y *conurbano-céntrico*) (...) tenemos al peronismo bonaerense y *después el resto* –el “peronismo periférico”, han dicho los historiadores–, compuesto por peronismos que llamamos provinciales, pero consideramos provincianos.” (las cursivas están en el original) (pp. 62– 63)

El peronismo como estructura partidaria

En el análisis sobre el peronismo, la conformación y funcionamiento de la estructura partidaria no ha tenido un amplio desarrollo analítico. En este sentido, Mackinnon (2002) señala que el Partido Peronista, “ha sido escasamente tratado, no obstante lo mucho que se ha escrito sobre el peronismo.” (Citado en Balbi, 2007, p. 19) Este vacío estaría relacionado con el predominio entre los investigadores de “una imagen del partido como una estructura vertical y monolítica, reducida desde el comienzo mismo a una red vacía e impotente de vinculaciones corporativas” (Citado en Balbi, 2007, p. 19) en consonancia con el autoritarismo y el personalismo de Perón.

En la indagación sobre el peronismo como estructura partidaria, sobresalen algunas lecturas. La primera, considera que, como organización partidaria, el Partido Justicialista es una institución débil y

poco institucionalizada. Sin embargo, cabe destacar que estudios recientes (Vommaro, Morresi y Belloti, 2015) han demostrado que aun partidos políticos modernos –como el PRO en la ciudad de Buenos Aires– también se caracterizan por un bajo nivel de institucionalidad, la ausencia de elecciones internas y un alto nivel de personalismo. Esto habilita a preguntarse si se trata de una especificidad del armado peronista o una forma de hacer política⁵⁷. Cosa que no necesariamente debería constituir un problema ya que, como lo afirman Acuña y Chudnovsky (2013) “tal vez algunos actores buscan intencionalmente crear o mantener instituciones débiles e informales para alcanzar un objetivo político.” (p. 27) En este sentido, consideramos que la debilidad organizativa del PJ deja de ser un problema cuando se considera el ilimitado margen de acción que esto habilita para la selección de candidatos para los cargos de elección popular, por ejemplo. Como lo señalan los mencionados autores, la debilidad de las instituciones “puede también responder a una lógica en la que esa debilidad o incumplimiento enmascara la tremenda fortaleza de las reglas informales, ancestrales, no escritas, que son conocidas y cumplidas por todos.” (p. 27)

En el caso del peronismo, esta debilidad institucional suele presentarse asociada a algunos otros fenómenos, Balbi (2007), por ejemplo, señala que:

algunos de los rasgos del peronismo han sido sistemáticamente presentados como consecuencias lógicas, naturales y más o menos inevitables de la naturaleza “carismática” y/o “populista” del mismo como, por ejemplo, el desapego por las formalidades de la organización partidaria y la tendencia

57 Asimismo, si bien es cierto que la debilidad organizativa del PJ permite un ilimitado margen de acción a los líderes para la selección de candidatos, esto tampoco sería exclusivamente propio de esta fuerza política: “(en alusión al PRO) la selección de candidatos depende de un puñado de personas: no está abierta a discusión.” (Vommaro, Morresi y Belloti, 2015, p. 86)

a desatenderlas en beneficio de la consolidación de liderazgos personales fuertes. (p. 13)

En otras oportunidades, se presenta asociada al personalismo de Perón. Así, McGuire señala:

el Partido Justicialista (PJ) ha sido históricamente la agrupación política que más ha desdeñado la organización y ha tenido mayor tradición personalista. Desde su creación, sus decisiones giraron alrededor de los deseos de Perón que sólo lo utilizó como la faz legal de su movimiento. (Citado en Arias, 2004, p. 490)

También se lo asocia con el peso que ejercieron los factores tradicionales presentes en la génesis del peronismo (ejército, iglesia católica, fracciones oligárquicas provinciales).

La tibieza de fe del peronismo en las virtudes de la democracia política no fue solo el resultado del estilo de liderazgo ejercido por Perón (...) su desprecio por los partidos, el sistema de partidos y el pluralismo político estaba en consonancia con las tradiciones previas de estos sectores. (Tcach, 2002, p. 139)

Una segunda lectura sobredimensiona el lazo entre peronismo y clientelismo, señalando que el partido peronista es la formación política que se ha identificado más fuertemente con las políticas de patrocinio y distribución clientelista y que cuenta con la mayor red clientelar. A contramano de lo anterior, una tercera lectura (Levitsky, 2001) señala que los investigadores que estudian el peronismo tienen una tendencia a hacerlo en el lugar equivocado, y entonces “la atención en la debilidad de la estructura formal del PJ oscurece la vasta organización informal que lo rodea.” (p. 8) Poniendo el foco en ello, Levitsky (2001) define el peronismo como un partido de masas informal:

Es un *partido de masas* en el sentido que mantiene una poderosa infraestructura de base, extensos vínculos con la clase baja y trabajadora y una amplia membresía y base militante.

Es *informal* en el sentido que las subunidades peronistas son autoorganizadas, carecen de una estructura organizacional standard y generalmente no están integradas o sujetas a la disciplina de la burocracia central del partido. (El resaltado es propio) (p. 15)

De esta forma, la organización peronista consiste

en una densa colección de redes personales (que operan desde sindicatos, clubes, ONGs, y a menudo desde la casa de los militantes) que están en gran medida desconectadas (y son autónomas) de la burocracia partidaria. Aunque estas redes no pueden ser encontradas en los estatutos y archivos del partido proveen al PJ de una extensa conexión con las clases bajas y trabajadoras de la sociedad. (Levitsky, 2001, p. 8).

Asimismo, el autor señala que la relación entre los miembros altos y bajos del partido es cercana a una “autonomía mutua”, y que el activismo del partido está basado en incentivos selectivos más que colectivos, funcionando como una maquinaria partidaria más que como una comunidad de valores⁵⁸.

Los análisis subnacionales sobre el peronismo, como el caso de Santiago del Estero, han abrevado de esta perspectiva, examinando la conformación de redes en torno al peronismo. Pueden incluirse acá los análisis de Campos y Schnyder (2016), quienes analizan el proceso de conformación de las organizaciones políticas kirchneristas (Movimiento Evita y La Cámpora). Al retomar la idea de “porosidad” de

58 Esta estructura informal del PJ estaría relacionada con su propia historia: después de 1955, la organización cayó en un “estado descentralizado y semianárquico” (Levitsky, 2001, p. 16), donde los subgrupos que se identificaban con la doctrina peronista se fueron organizando, pero con autonomía de cada uno de ellos y de las autoridades centrales. Si bien después de 1983 el peronismo vivió un proceso de partidización, en el cual estas unidades se fueron integrando a la actividad partidaria, dicho proceso careció de una burocratización. Tampoco la Renovación Peronista fue útil en este sentido al no imponer una norma para la estructura organizacional del partido y crear una burocracia central efectiva. En consecuencia, “las subunidades permanecieron informales y relativamente autónomas.” (Levitsky, 2001, p. 21)

las fronteras entre los partidos políticos y su entorno social (Sawicki, 2011) –originalmente esbozada para entender cómo un determinado partido político logra implantarse en la sociedad–, los autores sostienen que precisamente esto da cuenta de la presencia de estas “redes relacionales” en las cuales se asienta la construcción partidaria, “redes relacionales que se entrecruzan, que son basadas en valores o intereses compartidos, y alimentadas mediante interacciones en diversos lugares de sociabilidad más o menos formales: asociaciones, sindicatos, cooperativas, mutuales, cafés.” (Sawicki, 2011, p. 43)

Asimismo, Ortiz de Rozas (2016) estudia el Frente Cívico durante el período comprendido entre 2005 y 2013, señalando que, para entender la hegemonía del liderazgo de Juárez⁵⁹ y de Zamora⁶⁰, y del partido que encabezan, no basta con considerar que el régimen político provincial está controlado por una sola persona que monopoliza los recursos políticos y simbólicos, sino que es necesario examinar la red de dirigentes de diferentes niveles que sostiene su liderazgo. En consecuencia, Ortiz de Rozas (2016) afirma que “el entramado organizativo constituido por los dirigentes políticos territoriales –como intendentes, comisionados municipales, así como concejales y diputados provinciales– era una pata central del Partido Justicialista, que se superponía con la organización en Ramas partidarias.” (p. 215)

En esta misma línea, Vommaro (2009) coincide con la lectura que prioriza las redes en el armado político–partidario y, en consecuencia, se refiere al peronismo de Santiago del Estero como “un partido con una fuerte implantación territorial, fragmentado en su base y en sus capas intermedias y con escisiones recurrentes en lo alto.” (p. 91) A contramano de aquellas interpretaciones que ponen todo el peso ex-

59 Gobernador de la provincia en cinco oportunidades por el peronismo.

60 Dirigente de la Unión Cívica Radical quien, en 2005, asumió como gobernador, liderando el Frente Cívico.

plicativo en los liderazgos carismáticos, Vommaro (2009) afirma que, para el caso de Santiago del Estero, no se trata de una organización sostenida por el líder, sino de un conjunto de redes de interdependencia, lo que le permite afirmar:

aun cuando fue cinco veces gobernador de Santiago del Estero, Juárez no ha sido un líder incontestado. Incluso, si dominó el partido desde 1995, es gracias a la existencia de un conjunto de redes locales y municipales que constituyen la estructura organizativa del peronismo y que siguieron extendiéndose en los territorios hasta el final del juarismo. (p. 95)⁶¹

Lo que va a caracterizar al peronismo en Santiago del Estero, entonces, es una marcada fragmentación organizativa y la presencia de múltiples liderazgos locales que, en algunos casos, cuentan con pretensiones provinciales, se encuentran unidos por una tradición política común, pero también permanecen divididos por intereses contrapuestos. (Vommaro, 2009) El concepto de red⁶² le permite entender a Vommaro cómo las relaciones entre los diferentes niveles del espacio político provincial hacen que el peronismo se presente de forma unificada.

Conclusiones

En Córdoba, el peronismo mantiene su hegemonía electoral desde el año 1998, cuando las urnas le dieron la victoria a José Manuel de la Sota. Sin embargo, el recorrido analítico desarrollado en estas páginas da cuenta de que son pocas las investigaciones que han procurado

61 El autor indaga sobre la estructura organizativa del PJ en Santiago del Estero señalando la presencia de cuatro estratos: los militantes barriales, los dirigentes territoriales, los dirigentes intermedios y el líder principal.

62 El concepto de red es utilizado para dar cuenta de “una configuración política constituida por un conjunto de dirigentes y de instituciones –grupos, asociaciones, unidades básicas, dirigentes, etc.– que han establecido relaciones más o menos estables entre ellos.” (Vommaro, 2009, p. 104)

desentrañar la trama que rodea dicha construcción político-partidaria, la emergencia de sus liderazgos, la conformación de las listas, la decisión respecto a las candidaturas, la relación con los espacios nacionales de la política, el tejido de redes locales de apoyos, entre otros temas. En este sentido, abordar la temática en términos de redes políticas provinciales permitiría indagar sobre la implantación territorial del PJ, la dinámica de su funcionamiento a partir de la articulación de espacios superpuestos y la relación entre los dirigentes provinciales, municipales y barriales.

Pensar la estructuración político-partidaria del peronismo cordobés a partir de redes permitiría dar cuenta de la construcción de un armado político-partidario que logra incorporar facciones políticas locales y cuadros técnicos, lo que, en palabras de Quirós (2018) es la especificidad del peronismo mediterráneo: la conformación de una coalición inter-partidaria basada en una alianza entre el justicialismo y las fuerzas políticas liberales y empresarias.

Un análisis del peronismo cordobés en clave de estructura partidaria debería también tener en cuenta el mecanismo informal de sucesión controlada que reguló la alternancia en el poder de los principales líderes partidarios (Schiaretti/De la Sota) y clausuró el juego político a otros actores, sumado a la construcción de una territorialidad que se vuelve fundamental para el sostenimiento de redes de contención.

¿Cómo se estructuraron las redes entre actores provinciales y locales? ¿De qué forma funcionaron? Esto habilita pensar en dos niveles: por un lado, la relación con otros actores en el plano local y provincial que dieron forma a la idea frentista de Unión por Córdoba. Por otro lado, el establecimiento de una relación de conflicto y negociación con actores nacionales en el marco de un conjunto de pautas institucionales que estructuraron dicha relación para observar de qué

forma los espacios nacionales de la política pueden tener una incidencia política en el armado subnacional de los partidos.

Referencias

- Abdulhadi, A. (2013). *Democracia subnacional y supremacía política del ejecutivo. El surgimiento y ascenso del Frente Renovador en Misiones (2003–2011)*. [Tesis de maestría]. Universidad Nacional de San Martín, Universidad Autónoma de Madrid.
- Achával Becú, I. (2010). *Repensando el “peronismo periférico”: el origen del peronismo en Córdoba 1943–1946*. II Congreso de Estudios sobre el peronismo, Tres de Febrero, Argentina.
- Acuña, C. y Chudnovsky, M. (2013). Cómo entender a las instituciones y su relación con la política: lo bueno, lo malo y lo feo de las instituciones y los institucionalismos. En C. Acuña (Comp.) *¿Cuánto importan las instituciones? Gobierno, Estado y actores en la política argentina* (pp. 19–67. Siglo XXI.
- Ase, I. y Buriyovich, J. (2001). La Reinención del Estado Cordobés: una “reingeniería” de la ciudadanía. *Revista Administración Pública y Sociedad*, (14), p. 169–193.
- Arias, M. (2004). Institucionalización partidaria en el justicialismo: la corriente renovadora. *Revista SAAP*, 1(3), pp. 489–513.

- Auyero, J. (2001). *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*. Manantial.
- Balbi, F. (2007). La dudosa magia del carisma. Explicaciones totalizadoras y perspectiva etnográfica en los estudios sobre el peronismo. *Avá. Revista de Antropología*, (11), pp. 11–37.
- Behrend, J. (2008). *Democratic Argentina and the ‘Closed Game’ of Provincial Politics: Protest and Persistence*. [Tesis de Doctorado]. Oxford University.
- Closa, G. (2010). Las transformaciones en el peronismo en Córdoba. En C. Tcach (Coord.) *Córdoba Bicentenario: claves de su historia contemporánea* (pp. 493– 516). Centro de Estudios Avanzados y Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Gibson, E. y Suárez–Cao, J. (2010) Federalized Party Systems and Subnational Party Competition: Theory and an Empirical Application to Argentina. *Comparative Politics*, 43(1), pp. 21–39.
- Laboranti, J. (2017). Análisis del discurso político de José Manuel De la Sota durante la campaña publicitaria para las elecciones a gobernador de Córdoba que se realizaron el día 7 de agosto de 2011. [Tesis de grado]. Universidad Nacional de Córdoba. Recuperado el 10/VIII/2021, de: <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/4664>
- Lardone, M. (2001). *El Estado Nuevo: análisis de la reforma del Estado Provincial en Córdoba*. V Congreso Nacional de Ciencia Política, Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP). Rio Cuarto, Argentina.
- Levitsky, S. (2001). Una Des–Organización Organizada: Organización informal y persistencia de estructuras partidarias locales en el peronismo argentino. *Revista de ciencias sociales*, (12), p. 7–62.

- Lodola, G. (2016). Reclutamiento Político y Orígenes Sociales de los Gobernadores Argentinos. En S. Mauro; V. Ortiz de Rozas y M. Paratz (Comps.) *Política Subnacional en Argentina. Enfoques y problemas* (pp. 123–1429). Universidad de Buenos Aires
- Mackinnon, M. (2002). *Los años formativos del Partido Peronista (1946–1950)*. Instituto Di Tella, Siglo XXI.
- Maidana, F. (2010). *El ascenso y el descenso de los dirigentes del Partido Justicialista (P.J.) en los cargos de gobierno durante los años 1995–2005. Relaciones entre políticos y la política en Salta con J. C. Romero*. Editorial Universidad Nacional de Salta.
- Mases, E. y Gallucci, L. (2009). *Los partidos provinciales en la Patagonia. Una mirada comparativa sobre tres casos: MPN, PACH y PPR*. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, San Carlos de Bariloche, Argentina.
- Mauro, S.
- _(2015). La transformación del sistema político argentino y sus nuevos actores. La construcción propuesta republicana como partido político nacional (2003–2013). *Analecta política*, 5(9), pp. 407–430.
- _(2011). Transformaciones en la política argentina. La conformación del peronismo no kirchnerista como coalición partidaria nacional (2005 –2009). *Revista de Investigación Social*, 8(12), pp. 9–38.
- Mauro, S.; Ortiz de Rozas, V. y Paratz, M. (Comps.). (2016). *Política Subnacional en Argentina. Enfoques y problemas*. Universidad de Buenos Aires
- Mustapic, A. (2002). Del partido peronista al partido justicialista. Las transformaciones de un partido carismático. En M. Cavarozzi y J. Abal Medina (Comps.) *El asedio a la política. Los partidos*

latinoamericanos en la era neoliberal (pp. 137–161). Editorial Politeia.

Ortiz de Rozas, V.

_(2016). Las organizaciones partidarias provinciales, una mirada a través de las elecciones y el reclutamiento de candidatos. El caso del Frente Cívico de Santiago del Estero, 2005–2013. *Estudios digital*, (35), pp. 207–232.

_(2014). *Dirigentes representativos y capital territorial. Los partidos provinciales a través del estudio de los capitales políticos de los líderes intermedios. Santiago del Estero (1999–2013)*. [Tesis de Doctorado]. Universidad de Buenos Aires.

Peters, G. (2003). *El nuevo institucionalismo. La teoría institucional en ciencia política*. Editorial Gedisa.

Quiroga, N. (2008). Las Unidades Básicas durante el primer peronismo. Cuatro notas sobre el Partido Peronista a nivel local. *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*. Recuperado el 10/VIII/2021, de: <https://journals.openedition.org/nuevomundo/30565#quotation>

Quirós, J. (2018). La interna peronista del siglo XXI. Enseñanzas desde Córdoba, corazón de un drama nacional. En J. Torre, et. al *¿Volverá el peronismo?* (pp. 63–97). Capital Intelectual.

Reynares, J. (2017). *El neoliberalismo cordobés: la trayectoria identitaria del peronismo provincial entre 1987 y 2003*. Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba.

Romero, J. (2020). Córdoba: la gubernamentalidad y consolidación del poder político en el “nuevo” Estado. En J. Moreira Slepoy y G. Santiago (Coords.) *Estado y neoliberalización en la Argentina contemporánea: transformaciones regulatorias y reconfiguración de los problemas públicos*, (pp. 137–160). Universidad Nacional de Córdoba.

- Sawicki, F. (2011). Para una sociología de los entornos y de las redes partidistas. *Revista de sociología*, (25), pp. 37–53.
- Segura, M. (2007). Unión por Córdoba: La producción de una diferencia. En R. Costa y T. Mozejko (Dirs.), *Lugares del decir 2* (pp. 249–282). Homo Sapiens.
- Tcach, C.
 _(2003). El enigma peronista: la lucha por su interpretación. *Revista Historia Social*, (43), pp. 129–140.
 _(2002). El enigma peronista: la lucha por su interpretación. *Historia Social*, (43), pp. 129–139. Recuperado el 15/VIII/2021, de: <https://historiasocialargentinaunlp.com.ar/wp-content/uploads/2018/04/cesar-tcach.pdf>
- Tcach, C. y Philp, M. (2010). Estado y partido peronista en Córdoba: una interpretación. En C. Tcach (Coord.) *Córdoba Bicentennial: claves de su historia contemporánea* (pp. 249–272). Centro de Estudios Avanzados y Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Vommaro, G. (2009). Redes políticas y redes territoriales en la construcción del posjuarismo. En M. Silveti y H. Saltalamacchia *El Protector Ilustre y su régimen: redes políticas y protesta en el ocaso del juarismo*. CACYT/Universidad Nacional de Santiago del Estero.
- Vommaro, G.; Morresi, S. y Belloti, A. (2015). *Mundo PRO. Anatomía de un partido fabricado para ganar*. Editorial Planeta.

EL PARTIDO NUEVO 1997. QUIEBRE DE UNA TRADICIÓN POLÍTICA EN CORRIENTES

Perez Gamon, Carolina Margarita

perezgamoncarolina@gmail.com

Instituto Superior de Música

“Profesor Carmelo Horlando De Biasi”

Resumen

En este trabajo, presentamos el surgimiento del Partido Nuevo en la Provincia de Corrientes hasta convertirse en la fuerza política ganadora de las elecciones de 1997. La vida política correntina durante los siglos XIX y XX estuvo signada por el andar de los partidos provinciales (Autonomista y Liberal), que se alternaron el poder con las intervenciones federales y militares y se fortalecieron más con un pacto entre ambos partidos en la década de 1960. Con el regreso definitivo de la democracia en 1983, esta situación se mantuvo, aunque el Partido Justicialista y la Unión Cívica Radical tuvieron un constante crecimiento. El presente trabajo dará cuenta de los realineamientos políticos ocurridos durante el período 1996–1997 mediante un análisis de la conformación de las alianzas electorales entre los distintos partidos políticos. Pretendemos avanzar en la reconstrucción de la Historia política reciente de Corrientes e indagar sobre la formación del Partido Nuevo en el territorio provincial durante el período 1996–1997. Este estudio nos permitirá comprobar los efectos que las transformaciones políticas de esos años provocaron en el sistema político y en las prácticas sociales de la Provincia de Corrientes.

Introducción

Durante toda la década de 1980, el Pacto Autonomista Liberal no tuvo mayores inconvenientes para sostener el poder, aunque a principios de los años 1990, el surgimiento del Partido Nuevo cambió el panorama.

La provincia ha experimentado una marcada inestabilidad político-institucional, caracterizada por intervenciones federales y reformas institucionales. Según la mirada de Giovanni Sartori (1980), para su existencia, los partidos requirieron la paz bajo un gobierno constitucional, no una guerra interna en la que estuviera en juego el establecimiento de una constitución.

Nuestro propósito es avanzar en la reconstrucción de la Historia política reciente e indagar sobre la formación del Partido Nuevo (PANU) en el territorio provincial durante el período 1996–1997. A su vez, pretendemos describir las características de la consolidación del sistema democrático correntino desde el retorno a las elecciones democráticas en 1983. Este estudio nos permitirá comprobar los efectos que las transformaciones políticas de esos años provocaron en el sistema político y en las prácticas sociales de la Provincia de Corrientes.

La vida política correntina

La historia política correntina de fines del siglo XX ha sido escasamente abordada desde la historiografía académica más renovada, pese a la existencia de una sociedad que privilegiaba su vinculación con el pasado y donde el campo historiográfico ocupó un papel central en la vida intelectual, social y política. (Leoni De Rosciani, 1999) Desde trabajos académicos más recientes, el historiador y abogado Dardo Ramírez Braschi (2004) se refiere a la importancia en la vida política local de los clubes electorales, o clubes políticos, como precedentes de

los partidos políticos en la provincia, estas agrupaciones emergieron en el país casi simultáneamente.

Los partidos Autonomista y Liberal aparecen como partidos políticos en la década de 1880, adquiriendo rasgos propios: un carácter personalista que colaboró con la debilidad de los grupos en torno a diferentes líderes, y un fraccionalismo en su estructura interna. Hablamos así de una cultura política refiriéndonos a prácticas asociativas que comenzaron a formar parte de la identidad provincial. El surgimiento de la UCR marcaba la diferencia con los partidos por su condición nacional, pero sus límites no eran claros, así, las persistentes divisiones internas que se reprodujeron en todo el país y en la provincia impidió el acceso al gobierno. A su vez, los trabajos de María del Mar Solís Carnicer han realizado aportes fundamentales para la reconstrucción de los liderazgos, los sistemas de partidos y las elecciones en la provincia de Corrientes, abarcando la etapa radical. “El radicalismo se organizó en Corrientes hacia fines del siglo XIX como un desprendimiento del liberalismo mantillita; pero recién en 1909 sancionó su carta orgánica y se preparó para participar en las elecciones provinciales. Ángel Blanco fue su principal referente.” (Solís Carnicer, 2005, p. 8) A este acervo mutable se suma que, tras las elecciones nacionales de 1946, se impone en la Argentina la fórmula Perón–Quijano, y Corrientes fue una de las pocas provincias donde el peronismo no ganó, y, por primera vez, acceden al gobierno provincial los radicales.

Raúl Romero Feris, el hombre que dará origen al Partido Nuevo, asumió la Gobernación en el décimo aniversario de la recuperación democrática, el 10 de diciembre de 1993, (después de tres elecciones y de tres interventores federales), gobernando Corrientes hasta 1997.

Creación del Partido Nuevo

Para favorecer la lectura del tema, presentamos una síntesis biográfica de Raúl Rolando “Tato” Romero Feris.

Hasta 1987 –cuando después de varios años de ausencia regresó a su provincia natal para ejercer como ministro durante un año y medio en el Ministerio de Hacienda, en la gestión de Ricardo Leconte– su única actuación pública había sido la presidencia de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) que ocupaba desde 1981, y la titularidad de *Norte*, el diario chaqueño fundado por Juan Carlos Rousselott. Desde los 18 años se había dedicado principalmente al manejo de los negocios familiares, que se dividieron hace ya tiempo entre Pocho, Tato y Carlos, y sus hermanas María Isabel, Elsa Blanca y Lidia. Tato ganó las tres elecciones realizadas entre 1991 y 1993, hasta consagrarse finalmente gobernador luego de la desaparición del colegio electoral. Después de enfrentarse con sus antiguos socios –incluyendo a su hermano mayor, el exgobernador José Antonio Romero Feris, armó su propio partido y ganó la intendencia de la capital provincial con el 70% de los votos. Este hombre correntino, nacido en San Luis del Palmar, aguerrido, de baja estatura, de profunda mirada y voz enérgica, cautivó con su fuerte personalidad no sólo a los tradicionales votantes del Pacto –los sectores más pobres de la sociedad– sino también a franjas de clase media donde el Pacto no había llegado.

La ciudad de Corrientes, a orillas del río Paraná, es la Capital de la provincia homónima, donde se funda el Partido Nuevo, conocido también por su acrónimo PaNu, el 8 de agosto de 1996, por el ex gobernador de Corrientes Raúl Romero Feris, como respuesta al malestar social que pedía alternativas superadoras de la política clásica. En palabras de la autora Ana Virginia Pesello “Son las mismas agrupaciones políticas las que colaboran a construir una opinión confluyente sobre la ausencia de partidos (por falta de principios, de organicidad o

de permanencia.” (2000, p 255) Las elecciones generales de la provincia de Corrientes de 1997 se realizaron el 5 de octubre, y se eligieron gobernador, vicegobernador, 13 diputados y 4 senadores provinciales, y el PaNu tuvo una actuación relevante.

En los artículos de los diarios *Nación* y *Clarín*, encontramos los siguientes datos: la de 1997 fue su primera elección como partido político, donde se impusieron a nivel provincial y en Corrientes Capital entre otras ciudades. El líder del PaNu, Raúl Rolando Romero Ferris, resultó electo como intendente. Se realiza un *ballotage* para elegir gobernador y vice en la provincia, el gobierno nacional y provincial disienten en el resultado de las elecciones. Para tener una idea, veamos la opinión del entonces presidente Menem, quien afirmó:

Si la Alianza aplicara en Corrientes una lectura similar a la que hizo en los comicios de Santiago del Estero y Cutral-Có, quedaría en claro el rotundo éxito del actual modelo, debido a las sólidas coincidencias que la administración de Raúl Romero Ferris tiene con la política nacional. (*La Nación*, octubre 7, 1997)

La fórmula original para candidato a Gobernador era Rubén Darío Casco, abogado, tenía 39 años, casado, con 4 hijos. En el partido Autonomista obtuvo cargos partidarios, fue concejal e interventor en la Municipalidad de la ciudad de Corrientes y en 1995 fue electo intendente de la capital provincial. A la par, Raúl Romero Ferris abandonó el Autonomismo para construir el Partido Nuevo, y propuso como vicegobernador a Pedro Braillard Pocard, proveniente del Partido Liberal. Pero el propuesto para gobernador, Casco, pierde la vida en un accidente de tránsito durante la campaña electoral. Así, tal y como se prevé en la Constitución provincial, el candidato a vicegobernador, Braillard Pocard, pasa a encabezar la fórmula del PaNu, ahora la dupla sería con Víctor Hugo Maidana. En la primera vuelta de las

elecciones, Braillard Pocard obtuvo una amplia mayoría con el 48% de los votos. En segundo lugar, quedó Carlos Tomasella, del Pacto Autonomista–Liberal con el 19%. Debido a que ningún candidato obtuvo mayoría absoluta en primera vuelta, se programó entonces una segunda vuelta electoral entre Braillard Pocard y Tomasella para el 26 de octubre de 1997, donde Braillard Pocard ganó con el 70% de los votos. Con 42 años, por “un período cuatrienal; es el primer gobernador que asume el Poder Ejecutivo tras *ballotage*. Fue destituido –junto con el vicegobernador Víctor Hugo Maidana– por juicio político.” (Gobernadores constitucionales propietarios de Corrientes, s. f.) El *Diario Época* refleja la participación y adhesión de los distintos sectores del territorio provincial cuando hace mención del encuentro en la ciudad de Goya, la primera reunión del año de La Junta Provincial del Partido Nuevo, donde el Gobernador e intendente de la ciudad inauguraron la casa partidaria del PaNu en dicha localidad.

Teniendo en cuenta los documentos del Archivo General de la Provincia de Corrientes, podemos agregar que la oposición política que se generó en la Legislatura y en diferentes ámbitos de la Provincia, sumada a los déficits financieros heredados de la gestión anterior, provocaron numerosas denuncias contra esta gestión. Apenas dos años después, en 1999, el gobernador, vicegobernador e intendente y viceintendente de la ciudad capital fueron destituidos de sus cargos mediante la implementación del juicio político en el caso de los dos primeros, y la separación de los últimos por ley del Poder Legislativo provincial. Esto suscitó diferentes protestas con incidentes graves, como los del Puente General Belgrano, y la posterior intervención federal de la Provincia, según lo establece el artículo 6 de la Constitución Nacional con sujeción a las prescripciones que dispone la presente Ley, no pudiendo terminar su mandato a cargo de la gobernación.

Conclusiones

Como una primera observación, debemos destacar el triunfo del PaNu, que tan solo a un año de conformarse, con Raúl Romero Feris como referente, captó las dos fuerzas tradicionales correntinas: el Justicialismo, y el PAL, que perdió un número importante de votantes. Así, se diversificó el escenario político, y en una segunda vuelta electoral entre Braillard Pocard y Tomasella, el primero ganó con el 70% de los votos, pese a la alianza sellada entre el PAL y el PJ con motivo del *ballotage*. De este modo, se convierte en el candidato más votado en la historia de Corrientes hasta la actualidad. Fue la expresión de una esperanza de cambio ante el desgaste de los partidos tradicionales.

A lo largo de la historia correntina, el PaNu fue considerado, desde sus orígenes, como una fuerza política de alto potencial electoral, principalmente por el acompañamiento que le fuera refrendado a su líder y fundador. Al igual que muchos otros partidos de Corrientes y de otras provincias de la República Argentina, el PaNu es una fuerza personalista. Su existencia dependió de un solo líder, teniendo dificultad para construir y adaptarse a otros dirigentes, preparando una sucesión delegada en un familiar. No obstante, hay algo que caracteriza al PaNu y que lo diferencia de otros partidos provinciales de la República Argentina: fue un movimiento policlasista, sin parangón en la historia correntina y similar, en menor escala obviamente, al Peronismo.

Es preciso comprender la historia reciente de Corrientes como un punto de partida para dilucidar las transformaciones que se fueron dando desde el retorno a la democracia y como un aporte para el trabajo que otros puedan hacer. Para concluir, podríamos inferir que el triunfo de esta revelación política ¿fue una expresión no al que venía, sino al que se iba?

Referencias

- Gobernadores constitucionales propietarios de corrientes*. (s.f.). Descubrir Corrientes. Recuperado el 30/08/2021, de: <http://descubrircorrientes.com.ar/2012/index.php/3845-cronologias/cronologias-del-periodo-independiente/gobernadores-constitucionales-propietarios-de-corrientes>
- Leoni de Rosciani, M. (1999). La Historia política de Corrientes en el siglo XX: Tendencias e Historiadores. *Revista Nordeste, 2da época*, (10), pp. 143-155.
- Persello, A. (2000). Acerca de los partidos políticos, 1890- 1943. *Anuario IEHS*, (15), pp. 230-266.
- Ramirez Braschi, D. (2004). *Origen de las agrupaciones electorales en la provincia de Corrientes. De Caseros a las presidencias liberales*. Moglia Ediciones.
- Sartori, G. (1980). *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*. Alianza.
- Solís Carnicer, M. (2005). *La política y los partidos en Corrientes entre 1909-1930. Actores, prácticas e identidades en conflicto*. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Rosario, Argentina.

Fuentes

- Archivo General de la Provincia de Corrientes.
- Constitución de la Nación Argentina.
- Constitución de la Provincia de Corrientes.
- Diario Clarín, 1997.
- Diario El Litoral, 2021.
- Diario Época, 1998.
- Diario La Nación, 1997- 1999.

LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA DURANTE EL GOBIERNO DE ALFONSÍN (TANDIL, BUENOS AIRES, 1983–1989)

Pintueles, Agustín

agustinpintueles@gmail.com

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos
Aires

Resumen

Este trabajo consiste en una presentación del proyecto de investigación de la tesis de Licenciatura en Historia. Particularmente, aquí se pretende estudiar el concepto de democracia en el período 1983–1989 –gobierno de Alfonsín– en diálogo con las editoriales del diario *Nueva Era* (diario local de la ciudad de Tandil) y sus manifestaciones en momentos claves del gobierno radical (elecciones, Juicio a las Juntas, entre otros). El recorte histórico remite al inicio del retorno de la democracia en Argentina, sin haberse complejizado en demasía las características que tuvo la democracia en el país antes de 1983. La elección de Tandil se justifica por la vacancia que existe acerca de los procesos que atravesaron las ciudades del interior bonaerense, siendo el partido mencionado de importancia relevante al encontrarse en el centro de la provincia y con la particularidad de que el vicegobernador del período 1987–1991 (Macaya) era tandilense.

Más allá del discurso optimista del alfonsinismo, en especial durante la “primavera democrática”, aquí se plantea que se trataba de

un proceso de construcción frágil al persistir estructuras políticas, sociales y culturales propias de años anteriores que condicionaban la edificación de la democracia.

Introducción

Introducimos en la democracia⁶³ argentina es adentrarnos en la historia política del país. La lectura que podemos hacer desde la historiografía tradicional evidencia que es a fines del siglo XIX cuando se comienza a construir y consolidar el Estado–Nación argentino, el cual no requirió de mecanismos estrictamente democráticos para edificarse. Fraudes electorales, participación en las esferas burocráticas y de gobierno ceñida a unos pocos (sobre todo varones adultos con alto estatus económico) y prácticas políticas más bien violentas. Es recién entrado el siglo XX cuando se puede dar lugar a una democratización política con la sanción de la Ley N°8.871 (más conocida como Ley Sáenz Peña) y con la conquista del derecho al voto femenino en 1947. Es decir, la democracia no se construyó, ni se consolidó, de la noche a la mañana.

En el transcurso del siglo XX, en Argentina hubo un desarrollo de distintos sistemas políticos, donde el Estado fue cumpliendo diferentes roles y quienes gestionaron fueron alternando mecanismos democráticos y autoritarios. Si observamos el transcurso temporal que abarca los años 1930–1983, podemos dar cuenta de un país su-

⁶³ *Democracia*: existen numerosas definiciones sobre su naturaleza, pero aquí emplearemos la definición de Bobbio, et. al. (1982), que considera a la *democracia* como una forma de gobierno donde rigen leyes generales que permiten a los miembros de una sociedad, resolver los conflictos que surgen de intereses contrastados, sin necesidad de recurrir a la violencia recíproca, garantizando la libertad de expresión y la posibilidad de participar directa o indirectamente en la praxis política. En un mismo plano analítico, Quiroga (2005) plantea que la democracia está en estado permanente de reconstrucción, siendo de esta manera una realidad inacabada, pero perfectible.

mergido en una democracia frágil, azotada por seis golpes de Estado y un sinnúmero de problemáticas políticas que dificultaron la construcción de una sociedad democrática. El triunfo electoral de Raúl Alfonsín como presidente de la Nación se planteó como el regreso del sistema político democrático y su profundización.

Es menester hacer un análisis sobre cuál era el contexto en el cual Alfonsín ganó las elecciones y se dispuso a gobernar. El golpe de Estado realizado el 24 de marzo de 1976 inició la Dictadura más brutal del siglo XX (autodenominada Proceso de Reorganización Nacional), la cual profundizó la línea que marcó la Doctrina de Seguridad Nacional que sostenía la lucha contra un enemigo externo, y la subversión expresada en el interior del país con manifestaciones ideológicas marxistas. Amparados por una discursividad que sostenía la defensa de la Nación y la alimentación de un patriotismo feroz, el Proceso desarrolló un terrorismo de Estado que se propuso aniquilar la “subversión marxista” mediante prácticas ilegales como desapariciones, torturas, asesinatos y apropiación de bebés nacidos en cautiverio.

La escalada de violencia suscitada por el Estado militarizado tuvo sus contrapuntos importantes, tales como las denuncias realizadas por exiliados y exiliadas; las movilizaciones llevadas a cabo por las organizaciones de Derechos Humanos existentes y las que nacieron en ese contexto; las denuncias y trabajos realizados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) con su expresión más notoria en la visita del organismo en 1979; la puesta en marcha de la Multipartidaria; y el descrédito en ascendencia en el interior del país debido al fracaso económico. Esta inestabilidad *in crescendo* fue el puntal final para la búsqueda de un acto heroico que salvara la legitimidad de la Dictadura, manifestándose en el ingreso a una guerra en la cual no había posibilidades de victoria. La expedición para recuperar las Islas Malvinas mediante un conflicto bélico alimentó el

sentimiento patriótico, pero la funesta derrota terminó de catapultar la salida de los militares del poder.

El sufragio llevado a cabo el 30 de octubre de 1983 dio como ganadora a la UCR en una elección histórica, ya que significaba la primera derrota nacional del peronismo en elecciones libres. Es posible encontrar razones diversas para dar cuenta del triunfo de Alfonsín sobre Luder, pero sin lugar a duda trascendió cuál fue la determinación que cada espectro político proponía tratar sobre la “cuestión militar”. Mientras que desde el peronismo se alentó a aceptar la autoamnistía que los militares habían ejecutado, el espacio liderado por Alfonsín sostenía que los crímenes llevados a cabo por la Dictadura no deberían quedar impunes, y que la nueva democracia conllevaba hacer un quiebre con el pasado oscurantista. Con una campaña política que expresaba “más que una salida electoral es una entrada a la vida”, Alfonsín se propuso edificar una nueva democracia. Ahora bien, ¿cómo fue esa transición y esa construcción?

Transición y construcción de la democracia

La culminación de la Dictadura que tuvo lugar entre los años 1976–1983 trajo consigo, entre muchas variables, el desafío de construir una sociedad democrática y republicana. Muchos son los artículos, libros y trabajos académicos que han buscado explicar lo que aconteció en dicho período, los alcances de las políticas gubernamentales y la acción–reacción de los sectores sociales ante los cambios y las continuidades.

El trabajo realizado por Marcos Novaro y Vicente Palermo titulado *La Dictadura Militar 1976/1983* (2003) plantea como trascendental la negociación entre el gobierno militar ya debilitado post guerra de Malvinas y los sectores civiles organizados en partidos políticos. Si bien suscita la tensión en la cual se dio ese proceso debido

a los temores de los dirigentes políticos, de quienes eran los costos de movilizarse o condenar las prácticas llevadas a cabo por parte de las Fuerzas Armadas, mencionan que “la condena moral de la represión se extendió como un macizo sentimiento que excedía toda consideración política e ideológica, abarcando a una amplísima mayoría que habría de perdurar, a pesar de todos los conflictos e inconvenientes, por largos años.” (p. 486) Esta lectura expone que la deslegitimidad del gobierno militar por sus fracasos económicos, sociales y bélicos se trasladó a una mutación general en la perspectiva de lo que, hasta ese momento, se había planteado como *lucha antisubversiva*, uno de los pilares por los cuales se había erigido el “Proceso de Reorganización Nacional”. Esta perspectiva es compartida por Luis Alberto Romero (2006) cuando menciona la carga valorativa que se construyó en la transición de la democracia con relación a la Dictadura durante el septenio 1976–1983.

El demonio subversivo fue escindido de la sociedad, que fue presentada en conjunto como víctima. El demonio represor fue idealizado: se trató de un régimen uno, homogéneo, casi abstracto. Cada una de sus acciones obedecía a un designio coherente y sistemático. (p. 20)

Lo que era el argumento más poderoso por el cual se justificaron los militares para tomar el poder y normalizar la política del país, ya no lo fue en la transición democrática.

Por otro lado, Marina Franco critica esta perspectiva y concibe otro paradigma en “La ‘teoría de los dos demonios’ en la primera etapa de la posdictadura” (2015). Considera atemporal el rechazo inmediato a las prácticas realizadas por la Dictadura, como así también la modificación en la conceptualización de los actores intervinientes, la forma de remitirse a ellos, y también la carga valorativa y política que se le adjudicaba. Franco (2017) sostiene que aún con el nacimiento

de la Multipartidaria y el diálogo que se buscaba con el gobierno dictatorial, la exigencia por los derechos humanos, los desaparecidos y la “lucha contra la subversión” no eran temas que estaban en primera plana como exigencias por parte de los partidos políticos. De hecho, los militares lo veían de manera irrenunciable, como algo que no se tocaría en la transición democrática, y tenían cierto apoyo por parte de distintos dirigentes políticos, inclusive de miembros del Partido Radical que luego fueron parte del gobierno de Alfonsín. La presión para la visibilidad del terrorismo de Estado (que no era un concepto que en ese momento se utilizase) provenían de los organismos de derechos humanos, con poca prensa, y de la presión desde el exterior.

En este sentido, la autora sostiene que la crítica a las acciones llevadas a cabo por la Dictadura militar y la condena social que tiene en la actualidad no se dio de manera inmediata a la culminación del Proceso, como tampoco cambiaron rotundamente los imaginarios sociales que se concebían en torno a los actores políticos del momento. Por último, la siguiente cita pone en contexto cuál es el momento en el que Franco (2017) posiciona el quiebre con el Proceso.

Por lo tanto, cualquier visión sobre la amplitud y la profundidad de la condena de la violación de los derechos humanos y el terrorismo de Estado –tal como hoy lo entendemos en cuanto a un crimen atroz, masivo, sistemático, sobre toda la población e incomparable a cualquier otro cometido por particulares– es más tardía, y debe vincularse, probablemente, con la escena abierta a partir del Nunca Más y el trabajo de la CONADEP, más que con el derrumbe de la dictadura y el inicio del proceso democrático en sí mismo. (pp. 64 y 65)

Puede observarse entonces que las rupturas y continuidades de los procesos históricos no son inmediatas ni definitivas. Esta afirmación se refiere a la construcción y reconstrucción de los imaginarios colectivos, de la forma en la cual se institucionaliza el poder, como también

a la manera en la que se establece los regímenes gubernamentales. El concepto democracia tiene múltiples definiciones e interpretaciones, lo que conlleva que, en la práctica, la forma en la cual se manifiesta es heterogénea y diversa.

La constitución de un régimen democrático no se dará de forma pura, como se define, porque en el juego de relaciones sociales (relaciones de poder) las pujanzas y diatribas por la imposición de intereses no siempre se dio en el marco de los acuerdos de la democracia (tal es el caso de los múltiples golpes de Estado y dictaduras instauradas a lo largo del siglo XX en Argentina en particular y América Latina en general). Por este motivo, es menester concebir el gobierno de Raúl Alfonsín no como el mero ejemplo de la democracia plena y determinante en su juicio a los arquitectos de la Dictadura del período 1976–1983, sino más bien como un período de gobierno que dio lugar al juego democrático, y que permitió y fue posible por la convivencia de actores, prácticas, reclamos y disputas del pasado reciente.

Durante el gobierno radical de 1983–1989, hubo pujas por sostener ideas diferentes de democracia, una de las cuales se vinculó con la condena a las prácticas de los principales responsables de la última Dictadura en todo el territorio nacional, esto, con el objetivo de ser determinante con el pasado reciente y dar por sentado cuáles deberían ser los alcances permitidos en las relaciones de poder. No obstante, esto no determinó necesariamente un acuerdo homogéneo. Las resistencias dictatoriales se hicieron presentes en las manifestaciones violentas de sectores de las Fuerzas Armadas, como también en la construcción de ese pasado reciente en torno a las responsabilidades compartidas (la teoría de los dos demonios, por ejemplo).

Por ende, a la luz de estas observaciones, es dable pensar qué pasó en el interior del país, y en Tandil en particular. Es decir, ¿cómo se manifestó la construcción de la democracia en la ciudad en relación con

lo que acontecía a nivel nacional? ¿Cómo se expresó el diario *Nueva Era* ante la constitución de la idea de una nueva democracia?

La trascendencia de los hechos históricos

A la distancia, se observa que, tras el triunfo electoral, Alfonsín tuvo la tarea de construir la gobernabilidad democrática, desafío para nada sencillo debido a la presencia de los actores del pasado reciente que continuaron manifestándose de diferentes maneras en y ante la opinión pública. De esa manera, surgieron exigencias civiles, militares y paramilitares que tomaron diversas formas, desde conflictos de tinte político y marcial hasta demandas económico–sociales. Para seguir comprendiendo el siglo pasado, es interesante remitirnos al concepto de *pretorianismo*. Es imposible pensar el siglo XX argentino sin la presencia –casi constante– de las Fuerzas Armadas alrededor del gobierno nacional. Es que desde 1930 a 1983 tuvieron lugar seis golpes de Estado y un sinfín de prácticas que atentaron contra la democracia. Debe recordarse que, en algunos momentos, las Fuerzas Armadas contaron con una alta estima en su rol como generadores y regeneradores del orden en la política y sociedad argentina; además, supusieron un apoyo notable de sectores civiles de distinta índole que avalaron y buscaron la intervención mediante la fuerza del aparato coactivo del Estado. Esta intervención activa de las Fuerzas Armadas en la política caracterizada como pretorianismo, y fue a lo que también se enfrentó Alfonsín, ya que su gobierno supuso (y se propuso como objetivo) el triunfo de los canales democráticos para la resolución de conflictos políticos por sobre los senderos que guiaban a tocar la puerta de los cuarteles.

En este marco, es de suma importancia entender los hechos históricos como momentos fundacionales en un proceso de corta duración. La sociedad, al ser una construcción proveniente de la necesidad hu-

mana de organizarse para sobrevivir, y no por ello homogénea, lleva a cabo acciones que tensionan los diversos sectores que la componen con una multiplicidad de finalidades. Bajo este parámetro, hay actividades que se realizan de manera pactada, aceptada y normalizada, que permiten una institucionalización de un sistema de vida y, por ello, transformada en una expresión común al interior de la sociedad. Por ejemplo, la secuencialidad de las elecciones de 1983, 1985, 1987 y 1989 (aun teniendo en cuenta el adelantamiento de esta última) permitió una cierta mecanización institucional. Atendiendo al acto electoral como fue el Plebiscito de Beagle (1984) da cuenta también de una búsqueda del fortalecimiento del sistema democrático constitucionalista participativo.

Pero también podemos observar diferentes hechos históricos que expresan la imposición de un, o unos sectores sociales por sobre otro(s) en términos de conquistas de derechos, profundización de privilegios o garantías políticas y/o jurídicas. La procedencia de donde nacen y se impulsan estas acciones que provocan una modificación transversal en la sociedad es lo que denota la heterogeneidad. Por ello, en primer lugar, podemos hablar de las políticas llevadas a cabo por el Estado como la anulación de la amnistía militar, la creación de la CONADEP, el impulso y el Juicio a las Juntas, la sanción de las leyes de impunidad Punto Final y Obediencia Debida, entre otras. En segunda instancia, retomando la importancia del pretorianismo, y comprendiendo que ese sector en la sociedad siguió teniendo vigencia, los levantamientos *carapintadas*, manifestados durante el período 1987–1989, fueron de vital trascendencia para tensionar y hacer tambalear la construcción de una democracia constitucionalista.

En tercer lugar, aparece la sociabilidad no institucionalizada bajo la lógica estadual, pero sí organizada, que se manifestó de manera secuencial (como fueron y son las vueltas a la Plaza los jueves por parte

de Madres de Plaza de Mayo en el homónimo espacio histórico de Buenos Aires) o expresada de manera espontánea como forma de protesta contra los levantamientos de Semana Santa de 1987.

Clarificar la diversidad de origen que pueden tener los hechos sociales conduce a un acercamiento al Diario *Nueva Era* de la ciudad de Tandil –como fuente histórica y como actor fundamental en la construcción de la opinión pública– con la intención de conocer cómo se expresó la editorial del vespertino en fechas o procesos seleccionados debido a su vigor en el tiempo histórico de estudio.

Lo que dice *Nueva Era*

Este artículo tiene como objeto de estudio la construcción de la concepción de democracia desde el análisis de una fuente histórica, la editorial del Diario *Nueva Era*, situado territorialmente en la ciudad de Tandil y en el tiempo determinado entre las elecciones del 30 de octubre de 1983 y las del 14 de mayo de 1989. Para comprender estos tres factores (la razón de la editorial, de la escala local y la de temporalidad) se debe hacer ciertas aclaraciones.

Según Sidicaro (1993) “comprar un diario, acto ritual, es adquirir una matriz de decodificación de los hechos sociales que organiza el conocimiento sobre una realidad que al mismo tiempo construye”, y es a partir de esta interpretación del propio diario que “al lector se le ofrecen formas de ver el mundo social.” (p. 7) De este modo, el autor argumenta entonces, que la perspectiva desde la cual el diario se construye tiene un corpus ideológico.

En esa estructura, se encuentra las editoriales de los diarios, expresadas desde un pensamiento político particular que va haciendo mella en los lectores, aparición tras aparición, y la mayoría de las veces, dialoga, sugiere y persuade con su propio corpus político sobre temáticas que son coyunturales, o que la misma editorial intenta instalar. Es de-

cir, las editoriales de los diarios son sus propias expresiones políticas e ideológicas. Así, desentrañar lo que dice *Nueva Era* es comprender qué decía un actor fundamental en la ciudadanía tandilense.

En términos de la elección de Tandil, sugiere un estudio de escala local que sitúa el proceso de democratización llevado a cabo durante el gobierno de Alfonsín en una ciudad del interior bonaerense. Esto tiene especial relevancia debido a la vacancia de investigación que existe en este recorte espacial, pero también a la importancia de Tandil en este tiempo histórico debido a su capital económico y político, con la manifestación ejemplar de la vice gobernación de la provincia de Buenos Aires durante 1987–1991 del tandilense Luis María Macaya. Por último, el recorte temporal elegido acude al sufragio que puso fin al Proceso y que culmina en las elecciones del gobierno constitucionalista de Alfonsín, el primero luego de la reelección ganada por Perón en 1952.

Ahora bien, ¿qué dijo el diario en su editorial? Entendiendo que decir no es solamente expresarse de manera escrita, sino también dando lugar a otros temas, o callando. También cabe la pregunta acerca de la escala en la cual habló el Diario. ¿Se refirió a Tandil, en sus editoriales? Por cuestiones de espacio, se selecciona tres editoriales que dan cuenta del posicionamiento de *Nueva Era* ante hechos históricos distintos.

En la editorial del 29 de octubre de 1983, en la antesala de las elecciones del día 30, *Nueva Era* expresó que “el comunismo oficial, moscovita, habrá de votar, oficialmente, por el justicialismo.” Y continúa: “Se ignora si esa mimetización táctica se aplicará disciplinadamente, o si se ramificará distribuyendo aportes entre otros asociados antiguos.” (p. 6) Haciendo mención a este espacio heterogéneo, manifestó que mientras por un lado, dentro de la democracia cristiana había una “rama al bolcheviquismo”, la “humanista”, que tenía como prioridad

el tema de los derechos humanos; por el otro, se podía encontrar con otro sector que, según la editorial, el tema de los derechos humanos “no es la máxima –ni de la mínima– preocupación del comunismo, donde sea que gane el gobierno... ¡para nunca más dejarlo!” (p. 6)

La editorial del 2 de noviembre de 1983 inicia de la siguiente manera:

La única verdad es la realidad. La frase –todo un slogan– fue dicha por un caudillo populista de alta gravitación en el movimiento por él creado, allá por sus altos años, cuando por la fuerza inevitable de la naturaleza de las cosas ya se aprestaba a terminar su largo exilio con un dejo de resignación. (p. 6)

Luego de contemplar la situación que significó la derrota electoral del peronismo por primera vez, la editorial señala:

la salida electoral es la entrada a un nuevo tiempo, punto de partida para una etapa de institucionalización que está en los ánimos de la voluntad general, no debe quebrarse nunca más. (...) En la hora de la realidad hay que disipar las fantasías, las teorías y el voluntarismo. Ahora comienza el ejercicio arduo de la responsabilidad cívica, el sacrificio de todos. (p. 6)

Esta expresión celebratoria, haciendo un guiño al *slogan* de campaña de Alfonsín, da cuenta del posicionamiento en favor de una democracia constitucionalista y representativa, apelando a la incumbencia de la sociedad.

En la editorial del 27 de diciembre de 1983, hace mención de “los subversivos” (como categoría o nominación de un sector social) y aborda la política llevada a cabo por Alfonsín buscando el enjuiciamiento de los crímenes perpetrados durante el Proceso, producto, según el diario, de las presiones de “diputados nacionales y concejales metropolitanos, embalados con los derechos humanos”, sabiendo que fue “caballito de batalla” de la campaña de Alfonsín. Más adelante prosigue:

Y aquí es bueno reclamar que se deslinde el rol de los “desaparecidos”. Bien puede suponerse que los hijos de las “madres de Plaza de Mayo” eran guerrilleros, y que quizás hayan desaparecido (...). Si eran guerrilleros (...) y han caído, con las armas en la mano en la “guerra sucia” comenzada, no es el caso de realizar reclamos así (...) sino de enorgullecerse por sus hijos que cayeron en defensa de su causa. (p. 6)

Esta última editorial resulta categórica para dar cuenta de las continuidades, que resultaron ser algunas categorías de análisis o concepciones sobre ciertos sectores de la sociedad por parte de la prensa local. Es decir, no hay un quiebre definitivo en relación al pasado reciente y de juzgamiento al accionar del Estado en términos represivos, sino que hace mención a una “guerra sucia”, argumento crucial que se utilizó para justificar el terrorismo de Estado.

Lo que resulta categórico también es que, en estas tres editoriales seleccionadas, no se menciona la situación local. Quedará la tarea de seguir profundizando la investigación sobre las manifestaciones editoriales del diario *Nueva Era* para poner en valor cuál fue la incidencia que tuvo en la construcción de una democracia que, hoy, sigue en constante construcción.

Referencias

- Franco, M. (2015). La “teoría de los dos demonios” en la primera etapa de la posdictadura. En C. Feld y M. Franco (Drs.) *Democracia, la hora cero* (pp. 23–80). Fondo de Cultura Económica.
- Novaro, M. y Palermo, V. (2003). *La dictadura militar 1976–1983*. Paidós.
- Romero, L. (2006). La democracia y la sombra del *Proceso*. En H. Quiroga y C. Tcach (Comps.) *Argentina 1976–2006. Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia* (pp. 15–30). Homo Sapiens Ediciones.
- Sidicaro, R. (1993). *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación 1909–1989*. Sudamericana.

Fuente

Diario *Nueva Era*, 1983.

LA COMPARACIÓN DE DOS MODELOS UNIVERSITARIOS DE INGENIERÍA EN LA CIUDAD DE LA PLATA DURANTE EL PRIMER PERONISMO: LOS CASOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA Y LA UNIVERSIDAD OBRERA NACIONAL

Rodríguez, Mauro

rodriguez.mauro11@hotmail.com

Universidad Nacional de La Plata

Resumen

El presente trabajo se inserta en los estudios sobre la historia de las universidades y la formación profesional en Argentina, y se propone abordar, en forma comparada, dos modelos universitarios en ingeniería presentes en la ciudad de La Plata durante la primera mitad de los años 1950: la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata –compuesta por una comunidad educativa ligada a clases medias, de marcada tradición reformista y tendencia antiperonista en esos años–; y la Universidad Obrera Nacional Facultad Regional La Plata, creada por el gobierno peronista en 1954 con el fin de formar técnicamente a la clase trabajadora de la región.

El objetivo principal de este trabajo radica en analizar los diferentes modelos pedagógicos utilizados en la formación de ingenieros en ambas universidades, teniendo en cuenta las particulares características de sus estudiantes.

Introducción

Este trabajo se inserta dentro de los estudios acerca de la historia de las universidades y la formación profesional en Argentina, y se propone abordar, en forma comparada, dos modelos pedagógicos universitarios para la formación de ingenieros presentes en la ciudad de La Plata durante los primeros gobiernos peronistas (1946–1955): el de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y la Universidad Obrera Nacional (UON) Facultad Regional La Plata. Desde sus orígenes, estas universidades estuvieron orientadas a sujetos sociales diferentes, y consideramos que esto le otorga interés para este estudio comparativo. La comunidad educativa de la UNLP estuvo ligada a las clases medias, de marcada tradición reformista y tendencia antiperonista en esos años; mientras que la UON fue creada por el gobierno peronista con el objetivo de formar profesionalmente a la clase trabajadora en La Plata y otras regiones del país.

Durante el período considerado, los gobiernos peronistas acentuaron y consolidaron el denominado modelo de acumulación e industrialización por sustitución de importaciones (ISI), iniciado en la década de 1930, dando lugar a un mayor protagonismo estatal en la economía y la planificación de las políticas públicas. Entre éstas, podemos mencionar el fuerte impulso que adquirió desde el Estado la formación técnica y/o profesional en el país, con la finalidad de proveer de recursos humanos calificados –obreros, técnicos e ingenieros– al incipiente proceso fabril. En este período se produce, por ejemplo, la igualación de la matrícula de las Escuelas Industriales frente a los tradicionales bachilleratos, la creación de un circuito de enseñanza técnica destinado a la formación de los trabajadores y, dentro de éste, la fundación de la Universidad Obrera Nacional. (Torre y Pastoriza, 2002; Buchbinder, 2005; Dussel y Pineau, 1995)

Decidimos centrarnos en dos universidades de gran importancia para el país y la región tanto en el período considerado como en la actualidad. La UNLP ha sido una de las instituciones más destacadas en lo que se refiere a la producción científica y la transmisión de conocimientos, y su Facultad de Ingeniería tiene una larga trayectoria institucional, habiendo sido creada a finales del siglo XIX. En tanto la UON –desde 1959 denominada Universidad Tecnológica Nacional (UTN)– forma hoy en día a más de la mitad de los ingenieros del país.

La hipótesis de este trabajo consiste en: 1) las principales diferencias de los sistemas pedagógicos de la UNLP y la UON se fundamentaron en los distintos sujetos sociales a los cuales se destinaron; 2) estas facultades cumplieron funciones sociales diferentes y no necesariamente contradictorias entre sí.

El abordaje del objeto de estudio y las hipótesis adopta un diseño de investigación flexible, centrado en estrategias metodológicas de tipo cualitativo. En cuanto a las técnicas e instrumentos de recolección de datos, utilizaremos fuentes documentales –como el diario platense *El Argentino*– y electrónicas –páginas oficiales de la UNLP y su Facultad de Ingeniería– en conjunción con entrevistas en profundidad a ingenieros que transitaron sus estudios en ambas Universidades durante el período.

La trayectoria de las dos Universidades hacia mediados del siglo XX

En el año 1890, ocho años después de la fundación de la ciudad de La Plata con el objetivo de cumplir el rol de Capital de la Provincia de Buenos Aires, se creó la Universidad Provincial de La Plata, debido a la iniciativa legislativa del entonces senador bonaerense Rafael Hernández. Sin embargo, la misma no se pondría en funcionamiento hasta el año 1897, momento en que fueron creadas sus primeras tres facultades: la Facultad de Derecho, la de Ciencias Fisicomatemáticas

–más conocida como Facultad de Ingeniería– y la de Química y Farmacia. Poco más tarde, en 1905, el ministro nacional de Educación Pública, Joaquín V. González, llevó adelante la iniciativa de nacionalizar la institución, pasando a denominarse Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Además, durante la gestión de dicho ministro, la UNLP iría adquiriendo una fuerte impronta académica ligada a la investigación científica bajo la inspiración de la filosofía positivista, la extensión universitaria y al intercambio permanente de profesores con centros universitarios extranjeros⁶⁴. (Nápoli, 2005; Barba, 1972)

La creación de la UNLP dio a La Plata su estatus de ciudad universitaria –sumado a su carácter administrativo– y aportó a la consolidación de su perfil ligado a la clase media. La Universidad albergó un movimiento estudiantil nutrido de un importante número de estudiantes provenientes de distintas provincias, como también de otros países de América Latina, quienes crearon en 1911 la Federación Universitaria de La Plata (FULP). Este movimiento estudiantil tuvo una gran participación en el movimiento de la Reforma Universitaria de 1918, y fue protagonista de uno de sus conflictos regionales más radicales y violentos del proceso. (Portantiero, 1978; Pis Diez, 2018)

Según Osvaldo Graciano (2008), mientras que el reformismo de Córdoba se caracterizó por su anticlericalismo, la Reforma en la UNLP tuvo una impronta más antipositivista, orientando las críticas hacia el perfil científicista y el pragmatismo utilitarista que caracterizaba a la enseñanza en la Universidad. Este movimiento lograría reorientar la UNLP hacia una impronta más ligada al humanismo y el idealismo, privilegiando la formación artística y cultural, principalmente en las Facultades de Derecho, la más recientemente creada Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, como también

64 Véase el sitio <https://unlp.edu.ar/historia/historia-de-la-universidad-nacional-de-la-plata-7946>

en la Escuela Superior de Bellas Artes y el Colegio Nacional Rafael Hernández, estas últimas, escuelas dependientes de dicha Universidad. En contraposición, las Facultades de Ingeniería, Naturales y Museo, Agronomía y Veterinaria consolidaron en el período su orientación positivista.

La fuerte tradición e identidad reformista presente en la UNLP fue uno de los grandes motivos por los cuales estudiantes, docentes e intelectuales se posicionaron como férreos opositores a los gobiernos peronistas. Ya desde el golpe de Estado de 1943, la Revolución de Junio había buscado transformar el sistema educativo, bajo una matriz católica, nacionalista y tradicionalista, y las universidades fueron intervenidas. Luego, el gobierno peronista, tras ganar las elecciones de 1946, volvería a intervenirlas, iniciando un proceso de recambio de profesores donde centenares de ellos fueron cesanteados u obligados a renunciar. En 1947, fue sancionada la ley 13.031 –a la que se sumaría la ley 14.297 de 1954– quedando oficialmente anulados los principios de la Reforma, tales como la autonomía universitaria y la participación estudiantil en el gobierno de las casas de estudio, brindándole mayor control centralizado al Estado. (Buchbinder, 2005; Sigal, 2002)

Estas decisiones fueron rechazadas mediante medidas de fuerza por parte del movimiento estudiantil en las distintas universidades nacionales, posicionándose como uno de los focos más activos y dinámicos de oposición al gobierno peronista. En el caso de la UNLP, las mayores protestas opositoras se radicaron en las facultades de Derecho, la de Ingeniería –ambas intervenidas– y Humanidades, y es donde se produjeron la mayor cantidad de cesantías de docentes opositores al gobierno. En estas facultades se conformó un frente de oposición que reclamó por la “normalización universitaria”. (Pis Diez, 2018)

En simultáneo, el gobierno peronista tomó una serie de acciones destinadas a ampliar el ingreso de los sectores populares a la educación superior, tales como el otorgamiento de becas, la eliminación de los aranceles y la disposición de la gratuidad de la Universidad, la supresión de los exámenes de ingreso, y la creación de la Universidad Obrera Nacional (UON). Estas medidas colaboraron para que se triplicara el ingreso a las universidades entre 1947 y 1955, cuando la matrícula universitaria pasó de 48000 estudiantes a 139000. (Buchbinder, 2005; Torre y Pastoriza, 2002)

La Universidad Obrera fue una institución de educación superior creada en 1948 mediante la ley 13.229, como culminación de un circuito de enseñanza técnica de tres ciclos correlacionados y de graduación ascendente: un ciclo básico que formaba a los “Expertos Obreros”, un ciclo técnico de donde se graduaban los “Técnicos de Fábrica” y uno superior al crearse la UON. Esta última institución buscaba formar ingenieros especializados de origen obrero y fomentar el desarrollo de la industria nacional. Como el resto del circuito técnico, dependió de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional (CNAOP), creada en 1944 desde la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, luego transformada en Ministerio de Trabajo y Previsión. (Pineau, 1991; Dussel y Pineau, 1995; Buchbinder, 2005; Álvarez Tomassone, 2007; Nápoli, 2005)

Entre los requisitos establecidos, sólo podrían ingresar a la UON quienes hubiesen finalizado el ciclo Técnico que impartían los establecimientos de la CNAOP, así como también los Técnicos egresados de las Escuelas Industriales de la Nación, dependientes de la Dirección General de Enseñanza Técnica del Ministerio de Educación. La UON equiparó así ambos títulos. También exigió la presentación de un certificado de trabajo por parte de sus estudiantes, y que los mismos estudiaran la especialidad de ingeniería en la que se desempeñaban en las

fábricas. Al egresar, tras cinco años de estudio, se les otorgaría el título de Ingeniero de Fábrica en la especialidad correspondiente.

La estructura de la UON se diseñó de forma centralizada, con un rectorado ubicado en Buenos Aires, pero con Facultades Regionales distribuidas de forma federal y adaptadas a las especialidades en ingeniería de las industrias de cada región. Comenzó a funcionar en 1953, cuando se crearon las Facultades Regionales de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Rosario y Mendoza. En 1954 se fundó las de La Plata (entonces llamada ciudad Eva Perón), Bahía Blanca y Tucumán. Finalmente, en 1955 se creó la de Avellaneda. En cuanto a su estructura de gobierno, el Rector y los Decanos debían ser dirigentes sindicales egresados de la Escuela Sindical de la Confederación General del Trabajo (CGT), mientras que el Vicerrector y los Secretarios Académicos debían ser ingenieros y tener experiencia técnico educativa, pues a su cargo estaría el diseño de anteproyectos de planes de estudio y programas. La Universidad contó, además, con un Consejo Asesor Industrial que representara a los miembros de la CGT y la Confederación General Empresaria (CGE). Su función radicaba en aconsejar al Rector y proponer la creación de nuevas especialidades.

La regionalización de sus facultades le aportó a la UON un estrecho vínculo con la estructura productiva de las distintas regiones del país. Para contextualizar el hecho de la creación de una Facultad Regional en la zona platense, es necesario considerar que lo que se conocía, y se conoce, como Gran La Plata, se encontraba compuesto, además de la ciudad de La Plata, por los distritos de Ensenada y Berisso, de gran crecimiento durante esos años como consecuencia del proceso de industrialización por sustitución de importaciones y de las migraciones internas en expansión desde la década de 1930, con dirección preferencial hacia la provincia de Buenos Aires. Entre los partidos que más fuertemente crecieron esos años se cuenta los de

Avellaneda, Quilmes, General San Martín y La Plata. Gradualmente, éstos pasaron a ser la sede de los principales complejos industriales de la provincia de Buenos Aires. (Del Campo, 2012; Marcilese y Tedesco, 2004)

El cordón industrial de Berisso y Ensenada se encontraba alimentado por grandes empresas del Estado, como la refinería de YPF instalada en 1925 –en ese entonces la más grande de Latinoamérica y aún hoy la más importante del país– a la que se sumó, en 1946, el Astillero Río Santiago (ARS). (Asnaghi, 2004) Entre los pequeños establecimientos, puede mencionarse empresas metalmecánicas dedicadas a la producción de repuestos y autopartes para automóviles, articuladas con las automotrices instaladas en Córdoba. Entre éstas, la Sociedad Industrial Aparatos de Precisión (SIAP), AeroPlata, Cattelán Hnos., o Grafitex. Entre otras industrias importantes, también se encontraba los frigoríficos de Berisso, que desde la Segunda Guerra Mundial habían convertido este distrito en una de las mayores concentraciones de obreros industriales del país debido al auge de exportaciones de la carne. (Romá, 2012)

La Facultad Regional La Plata/Eva Perón comenzó a funcionar en marzo de 1954 en las instalaciones del Colegio Normal N°1 “Mary O’ Graham”, ubicado en la calle 51 entre 14 y 15. Al inaugurar la Facultad, el Rector Cecilio Conditti, de origen sindical, aseguraba que el dictado de los cursos en dicha sede sería provisorio, hasta que la nueva Facultad contara con su propia casa de estudios. El primer Decano de la Facultad Regional La Plata fue Miguel Araujo –gremialista egresado de la Escuela Sindical de la CGT y exembajador obrero en EEUU– y el Secretario Académico, Ing. Domínguez. (*El Argentino*, marzo, 13, 1954)

La comparación de dos modelos pedagógicos en la formación de ingenieros

En lo que se refiere a la enseñanza universitaria de ingeniería, tanto la UNLP como la UON se diferenciaron de la orientación existente en la tradicional Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Esta última había apostado a brindar a sus egresados una formación generalista, representada por la figura del Ingeniero Civil. Según la autora Inés Dussel (1990), el modelo de la UBA buscaba formar profesionales ligados a un modelo de país de tipo primario agroexportador, capacitados para desempeñarse en actividades afines como los ferrocarriles, obras sanitarias, puertos e infraestructuras básicas vinculadas a las actividades agropecuarias. La formación generalista, además, se basó en la idea de que el futuro ingeniero no solo debía poseer capacidad técnica y construir obras, sino también tener dotes de dirigente, es decir, poseer un rol político.

La Facultad de Ingeniería de la UNLP, en cambio, desde inicios del siglo XX y bajo el protagonismo del mencionado ministro Joaquín V. González, pasó a representar un nuevo paradigma dentro de la formación de ingenieros en nuestro país. Esta facultad estaba más orientada a las necesidades del desarrollo industrial, a buscar la formación de ingenieros especializados en distintas ramas de la producción, acordes a las funciones derivadas de la división del trabajo. En ese sentido, la UNLP tuvo influencias importantes de las instituciones de enseñanza técnica existentes en Alemania, llamadas Escuelas Técnicas Superiores, que tenían idéntica categoría y nivel académico que las universidades de aquel país y era donde se formaban los ingenieros alemanes. El ejemplo más predominante fue el Instituto Politécnico Superior de Berlín, que en 1955 fue transformado en la Universidad Técnica de Berlín. El modelo de formación técnica especializada de esta institución marcó también su influencia en quien sería el primer

Vicerrector de la UON y su principal organizador académico, el Ing. Pascual Pezzano. Este modelo se replicaría, a su vez, en las Escuelas Industriales como la Otto Krause o el Albert Thomas de La Plata. (Dussel, 1990; Álvarez de Tomassone, 2007; Nápoli, 2005)

Volviendo a la Facultad de Ingeniería de la UNLP, según la página web de su facultad (<https://www.ing.unlp.edu.ar/historia>), desde 1909 pasó a ofrecer las carreras de Ingeniero Geógrafo, Agrimensor, Electricista, Hidráulico, Maestro Mayor de Obras y Doctor en Física y Matemáticas. En sus inicios, esta Facultad excluyó la carrera de Ingeniería Civil, aunque bajo la presión de sus estudiantes sería finalmente abierta en 1915. En aquellos primeros años, se invitó a prominentes físicos alemanes, como Emilio Bre y Conrado Simons, quienes dictaron clases en la UNLP durante varios años. Este último, docente de electrotécnica, fue quien propició la fundación de carreras especializadas, algunas ya mencionadas, como la de Ingeniería Eléctrica, Hidráulica y Mecánica, bajo modernas concepciones sobre la ingeniería y el proceso de enseñanza. (Malatesta, 2008; Dussel, 1990)

Tras un período de intervención gubernamental –entre 1943 y 1950– durante los años peronistas la Facultad se reorganizó, y en 1951 fueron aprobados nuevos planes de estudio con una fuerte expansión de la cantidad de especialidades. Los nuevos planes pusieron en vigencia una carrera de cuatro años de Ingeniería civil, que luego sería complementada por un ciclo superior de dos años de especialización a partir del cual se obtendría los títulos máximos de Ingeniero Superior Hidráulico, Hidroeléctrico, Sanitario, en Construcciones, Vías de Comunicación, Mecánico Electricista, Superior en Telecomunicaciones, Mecánico, Termo-técnico, Electrotécnico, Metalúrgico, Aeronáutico, Químico, Organización y Economía, Geodista y Agrimensor. También se incluía la carrera de Arquitecto, y licenciaturas y doctorados en Física y Matemáticas. (<https://www.ing.unlp.edu.ar/historia>)

Como hemos mencionado, esta impronta especializada que fue adquiriendo la UNLP a lo largo del siglo XX, fuertemente profundizada durante los años peronistas, fue también compartida por la Universidad Obrera Nacional, aunque en esta última se combinó con la innovación de adaptar las especialidades en ingeniería a la estructura productiva de cada región donde se insertaba. En el caso de la Facultad Regional Eva Perón/La Plata, tras su creación en 1954, dictó las especialidades de Ingeniería en Construcciones Mecánicas, Electro-técnicas, Construcciones Navales, Construcción de Obras e Industrias Químicas. (*El Argentino*, abril 11, 1956) Los planes de estudio en la UON eran de cinco años, siendo los dos primeros iguales para todas las especialidades con el objetivo de que los estudiantes alcanzaran una sólida base de conocimientos fisicomatemáticos. Es decir, en total, el plan de estudios de la UON contaba con un año menos que el de la UNLP, pero sumaba un año más en el ciclo de especialización. Además, se incluían materias no contempladas en las universidades tradicionales, como Historia Sindical y Legislación Laboral. (Malatesta, 2008)

En términos comparativos, el abanico de especializaciones de ingeniería dictado en la UNLP era mucho más diverso que el de la UON Facultad Regional La Plata, pero como contrapartida, esta última aportó una conexión directa con las industrias más grandes e intensivas en capital del cordón industrial del Gran La Plata, como la Destilería de YPF y el recientemente creado Astillero Río Santiago. Por ejemplo, en la UNLP, no existía la carrera de Ingeniería en Construcciones Navales. Como afirma el texto testimonial del Ing. Alcides Eyherabide⁶⁵, uno de los primeros estudiantes y luego docente de la UON Facultad Regional La Plata, esta institución, de hecho, comenzó a gestarse en 1953 en la misma destilería de YPF.

65 Este texto, que tenía intenciones de convertirse en un libro, nunca llegó a editarse debido al fallecimiento de su autor.

Un grupo de técnicos que allí nos desempeñábamos comenzamos a pensar en la necesidad de que nuestra ciudad de La Plata también contara con esta Facultad y se hicieron las primeras reuniones, a las que se incorporaron varios técnicos que allí trabajábamos y algunos de otras industrias y/o reparticiones estatales. (Eyherabide, s/f)

De todos modos, la regionalización de la UON no responde el siguiente interrogante: ¿Qué sentido tenía para el gobierno peronista contar con dos Facultades de ingeniería en la misma ciudad y que, en algunos casos, dictaban las mismas especialidades? La respuesta más evidente se encuentra en que ambas se dirigieron a sujetos sociales diferentes y que, a partir de ello, éstas contaron con sistemas pedagógicos totalmente distintos.

En primer lugar, en la UON, las cursadas se realizaban en horarios vespertinos completos –de 19 a 23hs– algo de lo que carecía la Facultad de Ingeniería de la UNLP. La UON no solo hacía posible que los trabajadores, luego de su jornada laboral de ocho horas, pudieran asistir a la Universidad, sino que también convertía esa jornada laboral en un requisito excluyente. Los estudiantes que quisieran ingresar en la UON Facultad Regional La Plata debían, obligatoriamente, trabajar en las industrias regionales y estudiar aquella especialidad de ingeniería correspondiente con su trabajo. Aquel que no trabajara no podría estudiar allí.

La UNLP estaba diseñada, en cambio, para el estudiante de la clase media tradicional, aquel que contaba con los recursos económicos suficientes como para dedicarse tiempo completo a estudiar una carrera universitaria. De todos modos, también debemos mencionar que la UNLP, a diferencia de la UBA, no impuso ninguna restricción a los técnicos egresados de las escuelas industriales de La Plata, la tradicional Escuela Industrial “Albert Thomas” y la Escuela Industrial de Ensenada, esta última fundada por el peronismo para proveer de

Técnicos en Construcciones Navales al Astillero Río Santiago. (Asnaghi, 2004; D. Carriquiriborde, comunicación personal, 27 de mayo de 2019) La UBA era mucho más excluyente y solo admitía a los egresados de los bachilleratos, mientras excluía a los técnicos provenientes de la Escuela Industrial “Otto Krause” debido a una supuesta insuficiencia de formación general y cultural, impidiéndoles a estos últimos continuar con estudios universitarios.

A pesar de la mayor apertura para los técnicos en la UNLP, nuestros entrevistados aportan que la incompatibilidad horaria era lo que impedía cursar en esta Universidad. “Para mí era vital trabajar. Entonces en la otra, (UNLP) yo no podía cursar porque los horarios de cursada eran incompatibles con el trabajo mío. En esa época yo empecé a viajar a Ducilo, entré como proyectista.” (D. Carriquiriborde, comunicación personal, 27 de mayo de 2019)

De aquellos primeros estudiantes que ingresaron a la UON en La Plata, muchos eran técnicos de gran experiencia y trayectoria en la industria local, y encontraron en esta Universidad la oportunidad de continuar perfeccionándose con estudios universitarios.

Era la Universidad (la UON) hecha a la medida para nosotros. Porque trabajábamos, y trabajábamos en la especialidad. (...) era exclusivamente para gente o alumnos, que querían recibirse, ser profesionales, pero que tenían la necesidad e inevitable el hecho de trabajar. Entonces fue la única Universidad que se adaptó, siendo nocturna y con un sistema de enseñanza que era clases obligatorias, o mejor dicho, asistencia obligatoria con evaluación a través de exámenes periódicos. Por supuesto, eso cumplimentado a fin de año con el examen final. Entonces era una exigencia que hacía que el alumno, que venía de laburar todo el día, tenía la necesidad de cumplimentar esa parte teórica, y al mismo tiempo, cumplimentarla con los trabajos prácticos que se les exigía. (R. Marmoni, comunicación personal, 20 de junio de 2019)

Las clases en la UON tenían carácter obligatorio, es decir que perdían el año aquellos estudiantes que se excedieran en la inasistencia a clases. Los cursos requerían de una aprobación durante el año, y entre los meses de diciembre y marzo se rendían los exámenes finales, no pudiendo adeudarse muchas materias entre año y año.

En términos de horas cátedra, la UNLP contaba con mayor cantidad de horas semanales de clases, cuyos planes de estudio establecían alrededor de 32–36 horas. En el caso de la UON, eran alrededor de 20–24 horas semanales. (Eyherabide, s/f) A pesar de la menor cantidad de horas –principalmente de trabajos prácticos–, la UON buscó compensarlo a partir de la innovación de combinar la práctica del trabajo en las fábricas con la enseñanza teórica del aula, algo de lo que carecía el estudiante de la UNLP. Esta innovación pedagógica producía, según Eyherabide, que los profesores consiguieran una rápida asimilación de conocimientos por parte de los estudiantes. Los contenidos no les eran ajenos debido a que ya conocían y trabajaban con los aparatos o métodos en cuestión debido a su desempeño en las industrias regionales. Esto explica la obligación de trabajar y hacerlo en la especialidad que exigía la UON, era un requisito del sistema pedagógico.

Como describe muy bien Alicia Angélica Malatesta (2008), la UON procuraba “que el futuro graduado no sólo esté en conocimiento de los aspectos teóricos sino muy especialmente que sea diestro en el taller, desarrollando su actividad profesional junto a los trabajadores y en contacto directo con los equipos y las maquinarias.” (p. 17) En la UNLP, en cambio, en términos generales, la inserción laboral se producía luego de obtener el título universitario.

Además de las diferencias cualitativas de ambos estudiantados, referidos a las diferentes clases sociales de procedencia, queremos re-

marcar otra diferenciación importante, esta vez de carácter cuantitativo y que tuvo consecuencias en el proceso pedagógico. La Facultad de Ingeniería de la UNLP fue la segunda de mayor matriculación estudiantil dentro de esta Universidad –solo detrás de la de Derecho–, creciendo su estudiantado entre 1945 y 1965 de 2000 estudiantes a 9855. (Pis Diez, 2018) Esta Facultad era más grande que la sumatoria de todas las Facultades Regionales de la UON, luego UTN.

Matrícula estudiantil

	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1965
Fac. Reg. La Plata	-	95	82	90	91	97	140	176	224	495
Total, UON (UTN desde 1959)	676	1488	1956	2323	2197	2014	2379	2921	3259	6035

Elaboración propia en base a datos de José Santos Carrera (2001)

Como puede observarse, la UON en La Plata no superó los 100 estudiantes hasta 1959. De todas maneras, esta diferencia cuantitativa se expresaba también en el régimen de enseñanza. En la Facultad Regional La Plata de la UON se formó inicialmente cursos muy pequeños de estudiantes, lo cual permitió la generación de clases dinámicas, con un mayor intercambio entre docentes y alumnos. Se gestaron así clases teórico–prácticas de tipo seminario (Eyherabide, s/f).

En tanto, en la UNLP, este tipo de clases eran imposibles debido a la cantidad de alumnos que, en algunos casos, superaba los cien estudiantes por cursada. Las clases dictadas en esta Facultad de Ingeniería

eran, por tanto, más del tipo de la tradicional clase magistral, es decir, clases de tipo expositivo, con pocos intercambios entre los docentes y los educandos. “Yo me acuerdo haber ido a la otra Facultad (UNLP) y asistir a clases de matemática colgado de la ventana. Ni tomar apuntes ni nada. Acá (en la UON) éramos diez o doce, ¡y te imaginás que análisis!” (D. Carriquiriborde, comunicación personal, 27 de mayo de 2019)

Dado lo expuesto hasta aquí, consideramos que, si bien ambas universidades tenían una finalidad en términos económicos similar –es decir, fomentar el proceso de industrialización mediante la formación de ingenieros especializados– es la cuestión social lo que las vuelve complementarias en La Plata. Estaban dirigidas a sujetos sociales diferentes, a los trabajadores se les volvía muy difícil estudiar en la UNLP por sus horarios de trabajo, pero encontraron un sistema de enseñanza adaptado a sus características y necesidades en el caso de la UON.

Por último, nos gustaría remarcar que la convivencia entre ambas universidades en la ciudad de La Plata conllevó una fuerte conflictividad política. El Ing. Carriquiriborde (comunicación personal, 27 de mayo de 2019) cuenta que existía una cierta subestimación por parte de los estudiantes de la UNLP hacia los de la UON, y que provenía del difundido prejuicio de que estudiar en esta última institución permitía obtener el título de forma sencilla, casi sin esfuerzo. Sin embargo, la jornada laboral de 8 horas –considerada como parte del proceso de aprendizaje en la UON–, más las 4 horas de cursadas diarias, requería un esfuerzo importante para aquellos estudiantes que quisieran recibirse en la UON.

En tanto, para el Ing. Marmoni, el prejuicio desde la UNLP estaba relacionado con el origen político de la Universidad Obrera, es decir, haber sido creada por el peronismo. Otro argumento que,

según los testimonios, explica la oposición hacia la UON –y que se profundizaría tras el golpe de 1955– radicaba en que el establecimiento de la Facultad Regional La Plata provocó una sensación de competencia en el plano profesional entre los estudiantes de ingeniería de la UNLP. “¿Quiénes eran los que tiraban esa onda? Los que estudiaban en la Universidad de La Plata, porque eran en definitiva los que le iban a hacer la contra” (R. Marmoni, comunicación personal, 20 de junio de 2019) en el plano laboral una vez egresados.

Conclusiones

A lo largo de este trabajo, hemos analizado ciertos aspectos del sistema pedagógico de la UNLP y la UON en la ciudad de La Plata. Aunque, como hemos mencionado, solo se trata de un avance de investigación aun en curso, expondremos algunas reflexiones finales que sintetizan la presente entrega.

En primer lugar, no fue una cuestión económica lo que hizo compatible a la Facultad de Ingeniería de la UNLP con la de la UON. Ambas universidades apostaron a formar ingenieros especializados con el objetivo de abastecer el desarrollo de las industrias nacionales. Si bien en el caso de la UNLP podría haber faltado un mayor grado de articulación con el cordón industrial del Gran La Plata, esto se habría resuelto fácilmente con la apertura de nuevas especialidades relacionadas con estas industrias, sin necesidad de crear una nueva Universidad.

En segundo lugar, la cuestión social sí marca una diferencia cualitativa entre ambas, en tanto sus sistemas de enseñanza se adaptaron a sectores sociales distintos. Si bien la UNLP, con la gratuidad de la enseñanza implementada en esos años, se mantuvo abierta al ingreso de toda la ciudadanía, en la práctica, ese universal solo terminó por representar al hegemónico estudiante universitario tradicional de cla-

se media–alta –por ese entonces principalmente masculino– que no sufría sobresaltos económicos a la hora de estudiar una carrera universitaria. La UON permitió una apertura con su innovador sistema de enseñanza, para que sectores trabajadores, pequeños grupos en esos primeros años, pudieran estudiar una carrera universitaria, contando con posibilidades de mejorar su condición social. A la vez, esto propició su desempeño en tareas de mayor responsabilidad en los procesos de producción, acompañado de una mejor remuneración. Hasta ese momento, la función del ingeniero solo estaba reservada para los hijos de clase media.

Entendemos, entonces, que el valor de la creación de la Universidad Obrera en La Plata excede los proyectos económicos y/o alguna necesidad de racionalizar los procesos de producción. El principal valor de esta innovación pedagógica consistió en su carácter democratizador, como una iniciativa que buscó revalorizar al trabajo manual y la figura misma del trabajador como fuentes legítimas del saber en una época en que, en términos de estatus social, era más valorado el saber letrado o el saber de los intelectuales.

Referencias

- Álvarez de Tomassone, D. (2007). *Universidad Obrera Nacional – Universidad Tecnológica Nacional. La génesis de una Universidad (1948–1962)*. Editorial de la Universidad Tecnológica Nacional.
- Asnaghi, C. (2004). *Ensenada, una lección de historia. 1945–1955. La apoteosis de la virgen generala*. El Autor.
- Barba, F. (1972). Nota sobre los orígenes de la Universidad de La Plata. *Trabajos y comunicaciones*, 21, pp. 11–32.
- Buchbinder, P. (2005). *Historia de las universidades argentinas*. Editorial Sudamericana.
- Del Campo, H. (2012). *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*. Siglo XXI Editores.
- Dussel, I. (1990). *El movimiento estudiantil en el surgimiento de la Universidad Tecnológica Nacional: Los casos de la UBA y la UTN (1945–1966)*. Informe final de investigación, becas de investigación para estudiantes. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Dussel, I. y Pineau, P. (1995). De cuando la clase obrera entró al paraíso: la educación técnica oficial durante el primer peronismo. En A. Puiggrós (Dir.) y S. Carli (Cord.) *Discursos pedagógicos e imaginario social en el primer peronismo. Historia de la Educación Argentina. Tomo VI*. (pp. 107–173). Editorial Galerna.
- Graciano, O. (2008). *Entre la Torre de marfil y el compromiso político. Intelectuales de izquierda en Argentina. 1918–1955*. Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.
- Malatesta, A. (2008). *La etapa fundacional de la Universidad Obrera Nacional. La conexión entre el aula y el trabajo*. Editorial de la Universidad Tecnológica Nacional.
- Marcilese, J. y Tedesco, M. (2004). *Universidad Tecnológica Nacio-*

- nal. Facultad Regional Bahía Blanca 1954–2004, medio siglo de proyección regional*. Editorial de la Universidad Tecnológica Nacional.
- Nápoli, F. (2005). *Política educativa y organización académica fundacional de la Universidad Tecnológica Nacional*. Editorial CEIT.
- Pineau, P. (1991). *Sindicatos, Estado y educación técnica (1936–1968)*. Centro Editor de América Latina.
- Pis Diez, N. (2018). *Universidad, política y radicalización en el posperonismo: el caso de la Universidad Nacional de La Plata y su movimiento estudiantil reformista (1955–1966)*. [Tesis doctoral]. Universidad Nacional de La Plata.
- Portantiero, J. (1978). *Estudiantes y política en América Latina. El proceso de la Reforma Universitaria (1918–1938)*. Siglo XXI Editores.
- Santos Carrera, J. (2001). *Historia de la Facultad Regional Santa Fe*. EdUTecNe. Universidad Tecnológica Nacional
- Sigal, S. (2002). Intelectuales y peronismo. En J. Torre (Ed.) *Nueva Historia Argentina VIII* (pp. 481–522). Sudamericana.
- Romá, P. (2012). Acumulación de capital y conflictividad social en La Plata, Berisso y Ensenada, 1966–1969. En C. Castillo y M. Raimundo (Comps.) *El 69 platense: luchas obreras, conflictos estudiantiles y militancia de izquierda en La Plata, Berisso y Ensenada durante la Revolución Argentina* (pp. 199–234). Estudios sociológicos.
- Torre, J. y Pastoriza, E. (2002). La democratización del Bienestar. En J. Torre (Ed.), *Nueva Historia Argentina VIII* (pp. 257–313). Sudamericana.

Fuente

Diario *El Argentino*, 1954–1956.

LA ACTUACIÓN POLÍTICA DEL PERIÓDICO *EL SOL* EN LA VILLA MARÍA DE LA DÉCADA DE 1940

Romero, Adrián Jesús

adrianjromero@gmail.com

Universidad Nacional de Villa María

Resumen

La ponencia presenta un análisis sobre la actuación del periódico *El Sol* en el debate político de la ciudad de Villa María durante la primera mitad de la década de 1940. Sus objetivos son: a) caracterizar los medios de comunicación locales en un momento de auge de la prensa gráfica; b) relevar la articulación entre el ejercicio del periodismo y la disputa ideológica en la ciudad; c) identificar los fundamentos que animaban la discusión pública en el período referido. Aplica una perspectiva cualitativa que incluye la combinación de análisis del discurso, la revisión documental y los estudios sobre el periodismo. Las fuentes consultadas son los ejemplares del periódico *El Sol* publicados entre los años 1942 y 1945 y bibliografía local específica sobre la temporalidad abordada.

Introducción

El trabajo parte de suponer que las publicaciones periodísticas continúan, por otros medios, pero con iguales fines, la disputa política que en un momento histórico sostienen los grupos sociales para imponerse. En ese sentido, la actuación política del periódico *El Sol*,

objeto del presente análisis, es pensada como la confrontación de una particular idea acerca de Villa María, sus gobernantes y ciudadanos, con otros modelos de sociedad que se le oponen y tienen también su manifestación periodística en publicaciones aquí incluidas en los términos referidos por *El Sol*.

Este enfoque recoge la impronta de la historia del periodismo en Argentina, y también en Villa María, respecto de su nacimiento y desarrollo asociado a la lucha entre dirigentes y agrupaciones para dirimir la orientación futura de las sociedades. El largo período independentista desde comienzos del siglo XIX a nivel nacional (González, 2013), la organización política provincial (Bischoff, 2004) y la génesis de Villa María a fines del mismo siglo en el plano local (Calvo, 2000; Granado, 1975; Romero, 2020b) encuentran ejemplos del correlato entre la disputa política y la periodística.

Interesa acentuar este posicionamiento para tomar distancia de concepciones de los medios de comunicación y el periodismo que consideran su actuación política como una función independiente de socialización e influencia (Borrat, 1989). Las perspectivas, fundamentadas en y derivadas de la clásica doctrina liberal de la información, (Miralles, 2011) reservan para el trabajo periodístico una condición modélica supervisada bajo preceptos jurídicos o morales. Por el contrario, en este trabajo descartamos la pretensión de juzgar entre buenas y malas prácticas o la suposición de una neutralidad valorativa, y aspiramos a comprender el proceso histórico en el que *El Sol* polemizó con otros periódicos, materializando en las hojas impresas la lucha política sobre un ordenamiento social legítimo (Gramsci, 2004) para Villa María.

El corpus que configuramos para este análisis está compuesto por la primera y última edición de *El Sol* de las que disponemos por la consulta al Archivo Histórico Municipal de Villa María, esto es, las

correspondientes a los días 15 de mayo de 1942 y 30 de agosto de 1945. Además, incluye un número del año 1943, fechado el 30 de julio, y un número del año 1944, con fecha del 30 de marzo. A los efectos de describir la composición gráfica del periódico hemos relevado otras ediciones diferentes de las señaladas.

El Sol en relación con los demás periódicos

El Sol es el nombre del periódico de Villa María que apareció el viernes 15 de mayo de 1942, haciendo propia la nominación de la primera publicación periodística local. Ese número inaugural incluía un saludo a la prensa colega, y allí se lee: “*El Sol*, invocando los manes propicios de Lucio Capdevila y Fernando Correa se incorpora, en continuidad profesional de su dirección, a la falange de la cultura en Villa María.”

El nuevo semanario comenzó a circular bajo el lema “Enciende tu fanal”. El domicilio era Buenos Aires 1184 y su Registro de Propiedad Intelectual el N°113.679. Reconocía como propietario y director a Eneas Álvarez Igarzábal, avezado periodista que había nacido en Buenos Aires el 31 de marzo de 1879. Aníbal y César, sus hermanos, también eran hombres de prensa. Eneas Álvarez Igarzábal había trabajado en los periódicos *La Libertad*, *La Voz del Interior*, *Los Principios* y *La República* en la ciudad de Córdoba. También ejerció en *La Capital* y *República*, de la ciudad de Rosario, en *Alem* de Mendoza y en *Momento* de Villa María, cuando concluyó su trabajo en el diario *Córdoba*. En la ciudad de Villa María, había fundado y dirigido *El Gallo*, que definía como “periódico de batalla”, desaparecido en 1942. *El Sol* fue la publicación con la que se propuso sustituirlo (Álvarez Igarzábal, 1968).

Comenzó a circular ofreciendo una “suscripción proletaria” por todo el año 1942 de \$6, y semestral de \$3, también una “suscripción

normal” anual de \$10 y semestral de \$5. Interpelaba a sus lectores con el mensaje siguiente: “Todos los hombres amantes de la Patria, de sus instituciones libres y justas; los que desean el imperio de la moral en la sociedad y de la honestidad en la administración, deben ayudarnos.” (*El Sol*, mayo 15, 1942)

Al poco tiempo de estar en la calle, *El Sol* pasó a publicarse los jueves. Al año siguiente, anunciaba su aparición los días 10, 20 y 30 de cada mes, con 8 páginas. Para mitad del año 1943 ya restringía su circulación a los días 15 y 30 de cada mes, pero ampliando su edición a 12 páginas. También por aquel entonces, sin cambiar su lema, se autodenominaba “Cátedra de la moral periodística” y apelaba al apoyo económico de sus lectores a partir de considerarse “el único periódico de oposición que aparece en Villa María.” (*El Sol*, enero 30, 1943). Esa condición también dejaba lugar para configurar una imagen de los destinatarios de su prédica: “Acostúmbrese a PENSAR. Lea el periódico honesto. Siempre le será de provecho. Lea EL SOL.” (*El Sol*, julio 30, 1943) (mayúsculas en el original)

En las ediciones de 1944, consigna su nueva locación en calle José Ingenieros 544. También en ese año empezó a completar su identificación con la leyenda “Fundado en 1882 por Lucio Capdevila. 2ª época” para recordar su inscripción en la continuidad del periódico que inauguró el periodismo en Villa María.

El Sol estructuraba su contenido en secciones tales como “Notas sociales de Villa María”, “Profesionales” y “Pasquino y Marforio”. También incluía información policial y de deportes, mayormente resultados de partidos de fútbol, pero sin constituir secciones específicas. En 1943 irrumpe la sección “Entre acto. Al que le quepa el sayo...”, nombre al que luego se le agrega la especificación “Revista de Publicaciones”. Al igual que las otras secciones, sus apariciones no son regulares y gradualmente pierde espacio la información sobre de-

portes. En un momento incorpora un segmento, a pie de página, con avisos sobre venta de terrenos, casas, campos, etc. a los que denomina “Bolsa de negocio” y que se contrataban en la sede del periódico (*El Sol*, octubre 12, 1943). También en ocasiones suele incluir textos breves de autores como Mark Twain y Francisco de Quevedo (30 de enero de 1943). Generalmente, sus textos están marcados por un tono formal, lleno de adjetivaciones complejas, predominando un estilo grandilocuente.

En su primer número, y con un texto titulado “El Periódico”, *El sol* fundamenta sus objetivos en la frecuencia de su aparición: “Tiene por delante un panorama definido y la serenidad del concepto maduro. Nosotros estamos dentro de esa norma, comentaremos la política, lo social, lo económico, siempre lo que interesa a la sociedad. ¿Noticias? Solo la del día, la inminente.” (*El Sol*, mayo 15, 1942)

En la década de 1940 en que aparece *El Sol*, también comenzaron a circular en Villa María y Villa Nueva los periódicos *Democracia*, fundado por el periodista Victoriano Godoy; *Reconquista*, identificado con el Partido Nacionalista; *Símbolos*, fundado y dirigido por Luis R. Neyra López el 4 de marzo de 1944, *El Tercero*, *La Voz de Mayo*, *Civismo* y el órgano partidario, *Democracia*, correspondiente a la Intransigencia Radical. (Calvo, 1967)

En cambio, otros periódicos ya tenían varios años de circulación en el mercado periodístico local. Uno de ellos era *Heraldo*, que había aparecido en 1906 con el nombre de *El Heraldito*. Otro era *Tercero Abajo*, publicación que existía desde el 9 de mayo de 1907 y, para el momento estudiado, tenía dirección y administración en calle General Paz 273. Desde el año 1929 era dirigido por Salomón Deiver. Además, se publicaba el periódico *Tribuna* desde el 4 de febrero de 1923 con sede en calle 9 de julio 46. Aparecía los jueves bajo la dirección de José D. Vázquez y la administración de José D. Vázquez (h).

Momento era otra publicación local que existía como periódico desde el 19 de octubre de 1931, fundado por Ángel Espina, pero con la denominación *El Momento*. En 1937 asumió la dirección Enrique Martínez Luque y comenzó a circular como diario de la tarde con el lema “Una voz del sud para toda la provincia” en la portada. Tenía la redacción, administración y talleres localizados en calle 25 de mayo 38. La contratapa cerraba con otro lema: “Una voz firme por naturaleza, dúctil por reflexión.”

El Tiempo, existía desde el 6 de marzo de 1933, y en el período estudiado estaba bajo la dirección de Manuel Del Caño. *Reflejos* fue fundado también en el año 1933, más precisamente el 9 de abril, por Américo Pascucci, quien oficiaba como director. Salía a la calle los viernes con lemas tales como “Auténtica voz de Villa María” y “Periódico Moderno en una ciudad progresista”. (Calvo, 1967)

En un estudio anterior sobre la prensa gráfica local de las décadas de 1940 y 1950, advertíamos la existencia de un mecanismo de interlectura entre periodistas con efectos visibles en la producción de noticias y comentarios (Bourdieu, 1997). Esa fabricación de contenidos a partir de los otros periódicos tenía en ocasiones una dimensión cooperativa, pero en otras la relación resultaba claramente adversativa. En aquella indagación, subrayábamos que la primera mitad del siglo XX era un momento histórico en el que las notificaciones burocráticas estatales (Fishman, 1983) de Villa María aún no habían alcanzado su profesionalización como fuentes de información. Conjeturábamos entonces que ese registro mutuo entre los periódicos operaba como rutina básica para iniciar el proceso productivo noticioso (Romero, 2020a). Aquí, analizamos esa interpelación recíproca entre periódicos como la manifestación periodística de la controversia política.

Periodismo para enfrentar a Deiver

El primer número de *El Sol* indica de manera categórica de qué se ocupará: el gobierno de Salomón Deiver. En esa edición naciente, destina doce textos para informar y opinar con tono crítico acerca del desempeño del intendente y sus colaboradores. Por ser Deiver también el periodista director de *Tercero Abajo*, y tener una relación colaborativa con otros periódicos, la fiscalización de *El Sol* se extiende también a una parte del periodismo villamariense.

Tal como era común en la época, en su primera aparición, *El Sol* saluda a los medios ya existentes con un texto titulado “A la prensa” en el que anticipa su vocación de producir alguna distinción en ese distrito: “¡Colegas todos, como humanos todos! Eso sí, cada uno en su sitio y el malandrín introducido entre nosotros para medrar con nuestro nombre común, ese, ¡afuera afuera!” (*El Sol*, mayo 15, 1942)

Ese intruso en el periodismo local al que *El Sol* invita a la expulsión es Salomón Deiver, quien además de dirigir el periódico *Tercero Abajo* ejerce el gobierno comunal de Villa María desde el 1º de mayo de 1940, luego de ser electo por voluntad popular en las urnas, aunque con una diferencia menor a 100 votos. (Pedernera, 1970)

El periódico de Eneas Álvarez Igarzábal caracteriza al gobierno de Deiver como surgido de una maniobra electoral viciada, esencialmente corrupto, movido por la voluntad de apropiarse del tesoro municipal y sostenido por prácticas mafiosas en las que el intendente consigue implicar a personas de moral dudosa. *El Sol* insistirá en que esta situación es posible debido a la existencia de una “prensa subvencionada”, y que son fondos oficiales los destinados a pagar “la propaganda personal en diarios y hojas sueltas” como así también “la diaria cantinela de los altavoces”. Como ejemplo de esta connivencia precisa que: “Leive⁶⁶ ha hecho publicar en los periódicos subvencionados, de

⁶⁶ El periódico *El Sol* refería a Deiver con esta alteración en su apellido preten-

nuevo su “faccia bruta”, con sus ojos atravesados, su boca larga e inexpressiva, su voluminoso abdomen (¡capaz de tragar un bombonero con bombonera y todo!). (*El Sol*, mayo 15, 1942)

El ajustado triunfo de Deiver, en 1939, como precandidato a intendente por sobre Emilio Seydell, jefe comunal en funciones, había sorprendido y causado polémicas, (Calvo, 1989) pero *El Sol* afirma que la mayor cantidad de votos “fue mediante «La mula» en los padrones partidarios radicales.” (*El Sol*, agosto 30, 1945) También desafiaba a Deiver a responder sobre las sospechas de enriquecimiento por la compra de una propiedad “por interpósita persona”, la tenencia de depósitos bancarios, el “reparto propuesto de los 60.000 pesos de honorarios del tentado arreglo de Basso Aguirre”, el uso particular de insumos municipales, la manipulación de los pesajes en el matadero “¡y así hasta el infinito!” (*El Sol*, mayo 15, 1942)

El ejercicio corrupto del gobierno acusa *El Sol*, encuentra auxilio en la intervención de colaboradores que ejecutan prácticas autoritarias, especialmente “ciertos empleados pertenecientes a la fracción política denominada ‘Los Mamelucos’, que tiene por jefe al intendente municipal, gente sin escrúpulos, ignorante y ansiosa de dinero.” (*El Sol*, mayo 15, 1942)

Ya en esa primera edición afirmaba desde el nivel de titulación que “Las Finanzas Municipales de Villa María son un desastre”, y reclamaba por la falta de elementos mínimos en el municipio mientras se derrochaban fondos en “aquello de la orilla del río es una continua zarabanda de gente inescrupulosa junto a la gruta de la virgen; el sardesco intendente pasa allí sus mejores horas, como pez en el agua y el dinero del pueblo se escabulle.” (*El Sol*, mayo 15, 1942)

También desde un titular indica que Deiver “Debe ser expulsado”.

diendo emular la pronunciación incorrecta de sus partidarios, presentados como bárbaros iletrados.

El Sol lo acusa de estar “completamente entendido con los demócratas que siguen a Aguirre Cámara” y revisa la vinculación pasada del intendente con el dirigente Amadeo Sabattini. Sentencia que el intendente sea exonerado del radicalismo “en cuyo seno se alza el índice acusador de Alem señalando a los traidores, que han lucrado con el hambre del pueblo y pretenden seguir subsistiendo de su noble carne, como buitres infestos de politiquería malsana.” (*El Sol*, mayo 15, 1942)

En las páginas de *El Sol*, las arbitrariedades del intendente siempre concluyen con el ejercicio de la violencia contra los trabajadores de prensa. Precisa que, en ocasión de una crítica del radicalismo, Deiver “se puso furioso, insultó groseramente y mandó a sujetos irresponsables para que asaltaran en plena calle a los periodistas honestos.” O titula directamente que “El intendente es Enemigo de la Prensa” a partir de un comentario del periódico *Justicia* para indicar que los colaboradores de Deiver “van casa por casa y contribuyente por contribuyente (especialmente los carniceros, los más frágiles ‘por algo’) obligando a no leer *El Gallo*.” (*El Sol*, mayo 15, 1942)

Deiver presentó la renuncia al gobierno municipal con motivo de la revolución del 4 junio de 1943 en lealtad al radicalismo que lo llevó a la intendencia (Russo, 2019) y le fue aceptada al día siguiente, (Calvo, 1989) pero ello no fue motivo para que *El Sol* dejara de considerarlo, a él y a sus compañeros, como una amenaza. Desde la sección “Entreacto, al que le quepa el sayo...” alerta que la “pandilla electoralista y no política (Política es ciencia y arte), de ‘Los Mamelucos’ ha vuelto a enseñorearse de boliches y esquinas: lustradores de calzado, vendedores de diarios, vagos y haraganes explotadores de mujeres y de quinielas; truhanes de toda laya...” Además, habla de la configuración de una “prensa anarco-comunista” que “le hace el caldo gordo a aquel exintendente y en su redacción se reúnen todos los días, en amena

tertulia, los ases de la política totalitaria local.” (*El Sol*, julio 30, 1943)

El Sol también señala que, desde la prensa, Deiver presiona sobre la justicia. En el número del 30 de julio de 1943 se lee: “*Tercero Abajo*, periódico propiedad de Deiver ha iniciado de nuevo la era de los chantages (*sic*). En su edición del 24 del corriente inserta el retrato del fiscal Dr. Luis V. Pagani, acompañado de un artículo difamatorio.”

En el periódico de Álvarez Igarzábal, Deiver siempre queda asociado al delito y a una mala praxis periodística. Por eso acentúa que los acusados, para quienes *Tercero Abajo* presiona por un fallo favorable son “J. L. primo político de Deiver y persona que nunca agarró una herramienta; P. N. L. cuñado de Deiver y propietario del periódico *La Voz de Noetinger*; el ferroviario P. crónico aviador mameluco; el amigo J.D.V., periodista y el portugués...” (*El Sol*, julio 30, 1943) La figura de Deiver no es merecedora de aplauso o reconocimiento público alguno. Así, considera impostergable confrontar a “Agustín Pardo, ex gerente de Casa Beige, quien dirige a Deiver una carta laudatoria inserta en *Tercero Abajo*”. El comerciante se gana, de este modo, una acusación con un par de preguntas retóricas: “¿cuántos pesos ha pagado dicha casa en carácter de impuesto por los volantes de propaganda repartidos durante la intendencia Deiver? ¿A qué responde el aviso permanente, a doble precio, inserto en *Tercero Abajo*?” (*El Sol*, julio 30, 1943)

El Sol, en el señalamiento del uso político de su periódico que le adjudica a Deiver fuera de la intendencia, llega incluso a entender que “ataca al gobierno nacional porque hizo sacar el monolito colocado sin permiso, en medio del camino por el exintendente, para meter ruido y poner su nombre en la placa explicativa”. Y agrega: “Es falso que el comisionado municipal, persona responsable, haya incurrido en extremos que le atribuye Deiver en su periódico (...)” (*El Sol*, julio 30, 1943) Sobre este punto, es interesante registrar cómo *El Sol* le

disputa la credibilidad a *Tercero Abajo* en un mecanismo que no sólo muestra la competencia por el crédito de los lectores, sino también porque es fundamento de la legitimidad de un modelo de ciudad y gobierno en disputa. La contratapa de la edición del 30 de julio de 1943 tiene una columna titulada “No es cierto” que comienza así:

(Léase *Tercero Abajo* del 24 del corriente, página 1). Le contamos. No es cierto que haya 15 monolitos sobre el camino Córdoba Buenos Aires. No hay ninguno. No es cierto que Deiver recolectó los fondos para levantar ese mamarracho de mampostería que llama monolito. El dinero (léase la documentación municipal y lo publicado por los diarios) provino de las fiestas de Carnaval.

La controversia con *Tercero Abajo* es especial porque su propietario es Deiver, ahora exintendente, pero también con otros periódicos. A ellos les reprocha el silencio, que en otras ocasiones interpretó como complicidad, frente a las noticias sobre el proceso judicial que enfrentaron Deiver y sus colaboradores, algunos de ellos también vinculados al periodismo. En la sección “Pasquino y Marforio” interpela directamente, identificando con nombre y apellido, a los periodistas locales y a los corresponsales de los principales diarios de Buenos Aires y Córdoba porque no publicaron “Ni una palabra de un proceso sensacional”. Así los enumera: “*La Nación*, corresponsal Sr. Juan Peyreya; *La Prensa*, id. Alfredo Rigone, *La Capital*, id. Tomás Almada; *Los Principios*, id. Díaz Barraza; *Córdoba*, corresponsal efectivo Diego Zarba y titular Eduardo Herrero; ni *El Tiempo*, ni *Heraldo*, ni *La Razon*, ni *Crítica*”. Además, agrega: “No digamos de *Momento*, *Reflejos*, *Democracia* y *Tercero Abajo*, que son deudos íntimos.” (*El Sol*, julio 30, 1943)

El señalamiento se extiende al caso de la separación del cargo del jefe local de Correos y Telégrafos por irregularidades cometidas en esa dependencia. Esto permite seguir construyendo una imagen del

periódico de Eneas Álvarez Igarzábal: “*El Sol* fue el único órgano de prensa que denunció esas irregularidades, mientras los demás colegas las silenciaron, como han venido haciendo y prosiguen respecto a graves asuntos que afectan a nuestra ciudad.” (*El Sol*, julio 30, 1943)

La acusación a algunos trabajadores de prensa se resignifica cuando son objeto de procesamientos judiciales que los llevan a la cárcel y comprometen la representación gremial: “De los ocho miembros del titulado Centro de Periodistas (sin periodistas), tres han ingresado a la cárcel, los Sres. P.N.L., J.D.V. y el conocido por ‘El Lusitano’, pertenecientes a *La Voz de Noetinger*, *Tercero Abajo* y *Reflejos*, respectivamente.” Eneas Álvarez Igarzábal disputa también en esa organización corporativa una distinción moral entre periodistas y por eso señala con ironía que “El titulado Centro de Periodistas no ha dicho una palabra en defensa de sus miembros distinguidos y calificados (...)” (*El Sol*, julio 30, 1943). Y como el éxito de la empresa periodística de la época dependía de la venta de ejemplares en kioscos y en la vía pública, *El Sol* objetó prácticas tales como los desfiles de “canillitas que realizaba Leive cuando era intendente para demostrar su bárbara popularidad. Sin embargo, tales espectáculos no eran desautorizados por la agencia de Pascucci, monopolista del gremio de canillitas, porque estaba en la unidad de la aparcería villamariense.” (*El Sol*, agosto 30, 1945)

Puesto en el rol de evaluador de las cualidades de la prensa colega, *El Sol* dirá que *Reflejos* es “el periódico que compran los que no saben leer y leen los que no saben comprar”, mientras que a *Tercero Abajo* lo caracteriza como “el periódico analfabeto” y también como “el periódico más mal escrito que existe en la Provincia.” (*El Sol*, julio 30, 1943)

En su primer número, *El Sol* adelantaba la amplitud de sus impugnaciones sobre Deiver en una singular pregunta: “¿Habría alguien todavía que se atreva a decir que el ex sirviente del Dr. Sabattini es

radical, es periodista y puede (siendo analfabeto) ser incluido en el gremio?” (*El Sol*, mayo 15, 1942)

Valores intelectuales y morales para la actuación política y periodística

Los ejemplares relevados permiten identificar en *El Sol* una perspectiva maniquea predominante en la presentación de temas y actores de la discusión política de la época en Villa María. La intensa carga axiológica en el discurso de este periódico no sólo propone una división extrema entre pares antitéticos sobre el pensamiento y conducta de quienes protagonizan la vida pública, sino también sobre la consideración de los hechos informados y comentados en sus páginas.

El período abarcado en este estudio, desde el año 1942 hasta el 1945, comprende parte de la primera intendencia de Salomón Deiver –elegido por el voto popular– y el gobierno de sus sucesores, Luis Alberto Estivill, Juan Valinotto, Bernardo Strubbia y Félix Grisoni, no surgidos de las urnas. La imagen de la vida pública en Villa María en esos años, prevaleciente en la discursividad de *El Sol*, está asociada a la pérdida de determinados valores. No duda en mostrar como responsable de esta degradación social a Salomón Deiver, pero también construye una comunidad de hombres y mujeres corrompidos.

Para el periódico de Álvarez Igarzábal el ejercicio del gobierno, y la ocupación de cargos públicos, corresponde a personas con estudios académicos certificados y por eso impugna con insistencia al intendente Deiver, a quien considera “ignorante y semianalfabeto”. Esa ausencia de una escolarización completa se evidenciaría en las gestiones oficiales, para las que el intendente debe auxiliarse en asesores, pero también en la escritura de los textos periodísticos en *Tercero Abajo*, donde Deiver resulta un “impostor que hace imprimir un papel y, sin conocer lo elemental de la sintaxis, pretende fueros en una profesión eminentemente intelectual (...)” (*El Sol*, mayo 15, 1942)

El Sol propone la política como ciencia y arte (julio 30, 1943) y por eso postula que de ella se encarguen personas con la preparación y sensibilidad pertinentes. En un movimiento de exclusión, pone bajo la calificación de “politiquería” aquellas prácticas y actores que no se ajustan a su modelo ideal. El origen en el voto popular parece no ser suficiente cualidad para legitimar un gobierno porque “Intelectual y moralmente Deiver no vale nada” (*El Sol*, agosto 30, 1945) y porque así prevalecerían las malas artes de la “pandilla electoralista” o la “Gavilla deiveriana”. Por el contrario, del comisionado municipal que sucedió a Deiver, teniente coronel (R) Estivill, subraya que se trata de un “hombre ilustrado y culto”.

Los próximos a Deiver también son impugnados en su condición moral y capacidad. En la edición del 30 de agosto de 1945, revisa las cualidades del designado comisionado municipal, Félix Grisoni, con el siguiente texto:

Capacidad: casi analfabeto.

Honestidad: fue secretario y hombre de confianza del exintendente Salomón Deiver, que ha sido condenado a tres años de prisión e inhabilitación absoluta por malversación de caudales públicos.

Convicciones democráticas: ardiente admirador de Hitler y Mussolini y ex corresponsal de *El Pampero*. (Negritas en el original)

A la división moral entre trabajo intelectual y manual, este periódico también suma una separación en la sociedad entre personas honestas, dedicadas al trabajo, y otras a la holgazanería o a actividades reñidas con la ley. Estos últimos son presentados como los votantes y simpatizantes de Deiver. Su presencia en convocatorias partidarias se explica porque están “cargados de alcohol”. Los califica como “los mamelucos”, “la gente del turco”, “los campana”, “matarifes adictos”. En algunas ocasiones, los identifica como “los borrachines, los quiñieleros y los vagos” y otras, sus nombres están acompañados por apo-

dos, oficios o descripciones, como, por ejemplo: “Pablo Fuentes, alias ‘El Ñato’, zapatero remendón (...) Gregorio Sosa, el negrito del club Alumni.” (*El Sol*, agosto 30, 1945)

Es regular la aparición en *El Sol* de un cuestionamiento por despilfarro de las obras públicas que Deiver concentra en el sector próximo al cauce del río y, en ese sentido, denuncia una ocupación del espacio público por parte de los sectores populares de Villa María. Ese señalamiento se prolonga hasta las expresiones musicales y, cuando ya no gobierna Deiver, se entusiasma porque “lenta y trabajosamente, vamos arrancando de la vulgar chabacanería del tango y la otra música arrabalera, tan propicia a la exacerbación de las bajas pasiones, para comenzar un ascenso que nos conducirá a un plano superior del gusto artístico.” (*El Sol*, marzo 30, 1944)

Precisamente, la salida de Deiver del gobierno municipal permite a *El Sol* acentuar su cuestionamiento, ahora, en el convencimiento de que su prédica estaba fundada. El 30 de julio de 1943, titula “Deiver dejó sin un centavo a la Municipalidad”, certificando el derroche de dinero advertido. En la misma edición también publica el título “Limpien la Municipalidad”, precediendo el texto en que afirma que “aquello estaba convertido en un chiquero (...)” y ahora, sin Deiver, la “permanente tertulia en la secretaría donde se referían cuentos y anécdotas ha desaparecido, sustituida por un secretario serio y comedido, que excluye toda familiaridad. En fin, aquello se ha adecentado.” Otro texto de la misma edición afirma “se acabó la escena de circo, con el payaso al medio y ¡el ‘che’ por todos lados! Deiver decía que eso era democracia.” Pero ante la posibilidad de que cambios políticos a nivel nacional permitieran que colaboradores de Deiver accedieran a cargos en la secretaría de Trabajo y Previsión, y en la Municipalidad, *El Sol* advierte en estos términos: “¡Ay de los vencidos! ¡Aquello será una merienda de negros!” (agosto 30, 1945)

Y si en las páginas de *El Sol* queda dividida la sociedad y sus dirigentes, también esa distinción es acentuada respecto de los periódicos y los periodistas. Allí se postulan condiciones éticas y formación educativa como requisitos para ejercer la actividad de informar. Ese umbral de decencia y capacidad, predica el periódico de Eneas Álvarez Igarzábal, no es compartido por otras publicaciones, y por ello resultan cómplices de un gobierno inmoral. Propone la existencia de un conjunto de periodistas que han sido víctimas de ataques, físicos y verbales, por parte de personas mandadas a tal tarea. Y los identifica: Orgeira, Godoy, Rüedi, Álvarez Igarzábal, Parra “y a todo cuanto tuvo y tiene el periodismo de auténtico, honesto y responsable.” (*El Sol*, mayo 15, 1942) Algunos de esos actos violentos denunciados merecieron un proceso judicial y *El Sol* recuerda que “la pandilla mameluca fue llevada ante la justicia por Álvarez Igarzábal.” (julio 30, 1943)

Este periódico reconoce la existencia de una polémica regular con otras publicaciones, pero dice que en ella “Nunca hemos personalizado, manteniéndonos en el marco del decoro profesional que señala la ética periodística”. Por el contrario, la prensa adversaria publicaría “groseros desahogos” de quienes “se sienten en clima extraño cuando se les exige escribir con decencia.” (*El Sol*, marzo 30, 1944). Sin embargo, en la misma edición refiere a una persona con apodos de “Palito Helado”, “Juan de los Palotes” o “Cacciatore”, que se llamaría “Geremías”, y también apoda “Zapallo Helau” por “la bocha amarilla y pelada”. Justifica ese apartamiento de la norma ética porque “no cesa en su afán de personalizar y nos nombra por entero (véase el aludido suelto de *Reflejos*)” aunque advierte que “nos vemos en el caso de tocarlo con pinzas, arrimando un poco más el bochín al zapallo que oficia de bocha, aunque sin la definición total de su vulgarismo patronímico. Somos decentes.” Termina con la firma de Eneas Álvarez Igarzábal.

Conclusiones

El estudio realizado incluye un relevamiento que permite registrar una elevada cantidad de publicaciones periódicas circulando a principios de la década de 1940 en Villa María. Vemos en ello la manifestación local y específica del fenómeno de la expansión masiva de la prensa gráfica comercial en la geografía nacional. También alcanzamos a identificar que la frecuencia de aparición periódica, además de incidir en la producción de textos preferentemente del género opinativo, inspira un ejercicio de interpelación recíproca entre las publicaciones. La prensa gráfica constituía por entonces el medio de comunicación local con mayor presencia en el medio social, y recogía también una tradición de 60 años de publicaciones informativas, reconociendo como origen del periodismo en esta parte del mundo la aparición de *El Sol* en el año 1882.

El análisis del nuevo periódico *El Sol* que circula a partir del año 1942, nos invita a identificar indicios sobre la permanencia de una intrínseca articulación entre el ejercicio del periodismo y la actividad política característica en la historia del país y de la ciudad. Los textos analizados construyen con claridad meridiana un modelo de sociedad, de formas de gobernarla y de cualidades personales para hacerlo legítimo. El perfil popular que tuvo el gobierno municipal iniciado en mayo de 1940, el ingreso a la vida política y ciudadana de sectores trabajadores, la descendencia inmigrante y el origen pobre de Salomón Deiver fueron criticados con textos cargados de adjetivaciones. Nombrarlo burlescamente como “El turco” o “Leive” tenía el propósito deliberado de molestarlo a él y a sus adherentes. Pero las páginas de *El Sol* interpelan también a otros periódicos, de los que sospecha complicidad, de manera que el debate político también se corresponde en el terreno del periodismo. Es una singularidad, pero no una situación excepcional, que el objeto de la crítica, el intendente Deiver, también

sea, al momento relevado en este estudio, propietario del periódico *Tercero Abajo*. De ahí que se explique que el ejercicio controversial de *El Sol* comprenda a los periódicos *Reflejos*, *Momento* y al amplio abanico de corresponsales de los diarios porteños y cordobeses que no se suman a su denuncia persistente.

Las ediciones de *El Sol* relevadas muestran una propuesta de exacerbación moralista de la discusión pública en esos años. Una división extrema entre ciudadanos y dirigentes a partir de sus cualidades morales. Por un lado, los honestos, trabajadores y decentes. Por el otro, los corruptos, holgazanes e inmorales. Estos últimos siempre quedan asociados a Deiver, ya sea en el gobierno ilegítimo, en el gusto por la música popular, en el disfrute de los paseos ribereños o en el ejercicio del periodismo. En ese panorama claro que identifica, *El Sol* de Eneas Álvarez Igarzábal batalla orgullosamente en soledad.

Referencias

- Álvarez Igarzábal, E. (1968). *Villa María en la historia. Tierras sin título. Fraude en el periodismo*. Edición del autor.
- Bischoff, E. (2004). *El periodismo cordobés y los años 80 del siglo XIX*. Academia Nacional de Periodismo.
- Borrat, H. (1989). El periódico, actor del sistema político. *Revista Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura*, (12), pp. 67–80.
- Bourdieu, P. (1997). *Sobre la televisión*. Anagrama.
- Calvo, B. (2000). *Villa María del recuerdo... (y algunos secretos de la ciudad oculta)*. Editorial SADE.
- _(1989). *Historia de Villa María y sus barrios*. Ediciones Municipalidad de la Ciudad de Villa María.
- _(1967). Esquema para una historia del periodismo de Villa María. En A. Sobral (Coord.), *Plan de desarrollo de la Ciudad de Villa María* (pp. 135–167). Centro de Documentación e Información Educativa.
- Fishman, M. (1983). *La fabricación de las noticias*. Tres tiempos.
- González, H. (2013). *Historia conjetural del periodismo: leyendo el diario de ayer*. Colihue.
- Gramsci, A. (2004). *Antología*. Siglo XXI.
- Granado, P. (1975). *Villa Nueva. "Un pueblo con historia"*. Editorial CEMEDCO.
- Miralles, A. (2011). *El miedo al disenso. El disenso periodístico como expresión democrática de las diferencias y no como provocación de violencia*. Gedisa.
- Pedernera, J. (1970). *Historia de la ciudad de Villa María*. Edición del Instituto de Investigaciones Históricas Ramón J. Cárcano de la Escuela Normal Víctor Mercante.

Romero, A.

_(2020a). *Medios, periodismo y noticiabilidad en Villa María*. 2º Congreso Latinoamericano de Comunicación de la Universidad Nacional de Villa María. Villa María, Argentina.

_(2020b). *Política y periodismo para la fundación de Villa María (Córdoba)*. VI Jornadas “La comunicación está de historia”. Centro de Estudios de Historia, Comunicación, Periodismo y Medios. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP. La Plata, Argentina (en prensa).

Russo, G. (2019). Radicales en los orígenes del peronismo villamarriense, 1943–1946. En C. Achilli, G. Russo y E. Zandrino (Comps). *Historia de Villa María y la región: V Jornadas de Historia y Memoria Local y Regional* (pp. 265–284). El Mensú Ediciones.

DEL CONSERVADURISMO AL PERONISMO. ITINERARIO POLÍTICO DE MANUEL MODESTO MORENO, 1943—1955

Russo, Gerardo

gerardo.russo@villamaria.gob.ar

Instituto Municipal de Historia de Villa María

Resumen

Este artículo se enmarca en la perspectiva analítica inaugurada por los estudios de Darío Macor y César Tcach acerca de los orígenes del peronismo en el interior del país. Intenta echar luz sobre dos aspectos que, hasta la fecha, no han sido suficientemente abordados por los investigadores: el primero, se refiere al proceso de cristalización del peronismo de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba; y el segundo, sobre el papel que jugaron figuras claves del escenario político local en la movilización del apoyo hacia el nuevo movimiento. Puntualmente, hace referencia al aporte realizado por Manuel Modesto Moreno, ex dirigente del partido Demócrata Nacional, a la modelación de la estructura partidaria peronista local.

Introducción

Entre 1960 y 1980, los orígenes del peronismo fueron analizados a partir de dos interpretaciones dominantes en la historiografía peronista: una clásica u ortodoxa, y otra revisionista o heterodoxa⁶⁷. Aunque enfrentadas, ambas visiones pusieron el acento en el impac-

⁶⁷ Sobre las interpretaciones ortodoxas y heterodoxas consúltese Plotkin (1991).

to que tuvo el proceso industrializador –inaugurado en la década de 1930– en los orígenes de aquella fuerza política. Frente a este esquema binario, dentro del cual el peronismo era visto como una “proyección de la industrialización” y analizado en el escenario excluyente de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires, los trabajos de Darío Macor y César Tcach, publicados a partir de los años noventa del siglo XX, cambiaron radicalmente la perspectiva de análisis sobre los orígenes del peronismo fuera del área metropolitana (Tcach, 2006; Macor y Tcach, 2003 y 2013).

El enfoque “extracéntrico” propuesto por Macor y Tcach (2003) reemplazó la dimensión nacional como única mirada para dar lugar a otras de carácter provincial y regional, posibilitando explicar el surgimiento del peronismo en áreas que constituían un universo económico y social en las que el proceso de industrialización aún no se había manifestado y donde, por ende, las organizaciones gremiales habían sido débiles y el fenómeno inmigratorio nulo. Es decir, en casi todo el interior del país.

A partir de esos estudios, cambió la visión sobre los orígenes del peronismo, y en las provincias, los departamentos y las localidades, los actores políticos del momento no eran los mismos que aparecían en las explicaciones iniciales. De esta manera, como bien dice Samuel Amaral (2015), de los migrantes recientes (interpretación ortodoxa) y de los obreros viejos (interpretación heterodoxa), que no se encuentran en esas ciudades, capitales de provincia o localidades del interior provinciano, se pasó a observar a un tipo de actor que estuvo presente en todos los casos: los políticos.

Situándonos en esta perspectiva analítica, el objetivo de este trabajo es analizar el aporte que realizó al naciente peronismo de Villa María y el Departamento General San Martín, un dirigente conserva-

dor de Villa Nueva⁶⁸, Manuel Modesto Moreno. Asimismo, observar su itinerario político en las filas peronistas nos permitirá determinar la influencia que Moreno alcanzó en el escenario político local y departamental.

Camino al peronismo

El golpe de estado de 1943 provocó en Córdoba, al igual que en todo el país, un importante reacomodamiento en el arco político y social provincial. Esta adaptación a la nueva realidad política incluyó también la dirigencia de los dos partidos mayoritarios, la UCR y el PDN.

Derrotado por el radicalismo en las elecciones provinciales de 1935 y 1940, el Partido Demócrata de Córdoba estaba, a comienzos de la década de 1940, atravesado por el enfrentamiento entre las distintas fracciones que coexistían en su seno, y sumido en una profunda crisis política y organizativa.

Ante este cuadro de situación –externo e interno– muchos dirigentes demócratas vieron con simpatía el movimiento de junio de 1943. Más aún, algunos, como Teodoro Funes (h), Miguel Juárez Echegaray y Hugo Lafranconi, entre otros, nucleados en la Junta de la Juventud pro–reconstrucción y unión del Partido Demócrata Nacional de Córdoba, asumieron públicamente la representación de una tendencia profunda que parecía anidar en un sector importante de la organización demócrata: la confluencia del conservadurismo mediterráneo con el movimiento que lideraba Perón. (Tcach, 2006).

68 La ciudad de Villa Nueva es la segunda localidad en importancia, desde el punto de vista poblacional, en el Departamento General San Martín. Se encuentra separada de Villa María por el cauce del río Ctalamochita. Ambas localidades configuran un continuum urbano que, por aquel entonces, representaba el 57 % de la población del departamento.

Una posición similar fue adoptada –con mayor o menor ahínco– en el interior provincial por parte de algunos caudillos departamentales como Leopoldo Caro, en Tulumba; Oscar Aliaga Argañaraz, en Totoral; Félix Krug, en Minas y Manuel Modesto Moreno, en Tercero Abajo; entre otros. Precisamente este último, el 17 de junio de 1944, asumía como comisionado municipal de Villa Nueva, cargo en el que se desempeñó hasta el 11 de octubre de 1948. (DEMVN, 12–1945/01–1955). A finales de diciembre de 1945, Moreno renunció al Partido Demócrata para sumar sus esfuerzos y apreciable caudal electoral al naciente peronismo departamental. (*Tercero abajo*, diciembre 22, 1945)

No obstante la relevancia de esta incorporación para el devenir de la fuerza peronista en este departamento, no hemos encontrado evidencia que indique la existencia de otros aportes significativos de cuadros orgánicos del conservadurismo en los niveles de gestión estatal en Tercero Abajo durante el período 1943–1946⁶⁹. Tampoco parece importante el número de dirigentes demócratas que se hayan sentido particularmente atraídos por el peronismo en esta jurisdicción, tal como sí ocurrió en otros departamentos de la provincia.

El proceso de organización del Partido Peronista en el departamento San Martín

La multitudinaria movilización de los trabajadores a Plaza de Mayo el 17 de octubre de 1945⁷⁰, y la contundencia del paro general del día 18 abrieron la posibilidad de resolver la crisis política generada

69 Por disposición del gobierno de la provincia de Córdoba, el 9 de agosto de 1944, el departamento Tercero Abajo cambió de denominación y pasó a llamarse General San Martín.

70 La abundante bibliografía existente sobre los hechos del 17 de octubre de 1945 y los días precedentes nos eximen de abordar este tema. Sobre el particular, véanse Félix Luna (2012); Del Campo (2005); Reyes (1973); Torre (1995).

en torno a Perón. Con ese objetivo, el régimen militar convocó a elecciones presidenciales para el 1° de abril de 1946, adelantando luego los comicios para el domingo 24 de febrero.

El nuevo calendario electoral obligó a Perón a estructurar aceleradamente una coalición que le permitiera enfrentar, como candidato a presidente, a los partidos políticos tradicionales que se habían coaligado en la Unión Democrática. Sus seguidores se congregaron en el recientemente creado Partido Laborista, la Unión Cívica Radical–Junta Renovadora, y el Partido Independiente o Centros Cívicos Coronel Perón.

Luego de aquellas elecciones, en las que resultó victorioso⁷¹, el peronismo inició un proceso de unificación de las heterogéneas fuerzas políticas y sociales que habían apoyado a Perón en 1946. En enero de 1947, y tras un fallido intento de organizar esas fuerzas en el Partido Único de la Revolución Nacional, se dispuso su reemplazo por el Partido Peronista. Las bases organizativas del nuevo partido surgirían de un congreso nacional constituyente, cuyos delegados saldrían de elecciones internas a celebrarse el 21 de septiembre de 1947.

Aquellas elecciones significaron un primer intento de organizar democráticamente la estructura partidaria peronista. Sin embargo, las fricciones que había dejado como saldo, y los conflictos irresueltos en provincias como Córdoba, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca y en Capital Federal terminaron por convencer a la cúpula partidaria nacional sobre la necesidad de establecer una disciplina organizativa más firme. Por este motivo, y con el objetivo de imponer su autoridad sobre los caudillos territoriales, en octubre de 1947, el Consejo Superior partidario intervino las Juntas del Partido Peronista

71 Un pormenorizado análisis sobre las elecciones de 1946 en la provincia de Córdoba puede consultarse en Amaral, 2018, pp. 227–247. Para el departamento General San Martín, consúltese Amaral (2015).

en los quince distritos electorales, modificando la relación que existía entre las autoridades centrales y las provinciales.

Ernesto Bavio, senador nacional salteño, llegó a Córdoba como interventor partidario con el propósito de lograr la reorganización del partido, garantizando la homogeneidad interna del peronismo en torno a la autoridad del Consejo Superior y la figura de Perón⁷². Para cumplir con este objetivo, Bavio nombró miembros de la Junta Capital en la ciudad de Córdoba y “delegados” departamentales para que lo auxiliaran en el interior provincial. En ese marco, el 3 de diciembre de 1947, el gobierno cordobés designó a Manuel Modesto Moreno –quien se desempeñaba como Comisionado municipal de Villa Nueva– como nuevo Jefe Político del departamento Gral. San Martín, imponiéndole, además de sus obligaciones institucionales, la de realizar los esfuerzos que fuesen necesarios para lograr la unificación total de las fuerzas peronistas en este departamento. (*Heraldo*, diciembre 4, 1947)

Inmediatamente después de asumir la jefatura política, Moreno se abocó a lograr “la fusión, en forma definitiva, de todas las fuerzas revolucionarias bajo la única denominación de Partido Peronista”, tal como lo había dispuesto la convención nacional constituyente del partido reunida a fines de diciembre de ese año. (*Heraldo*, diciembre 31, 1947)

Esta tarea, a *prima facie*, no resultaría sencilla dada la resistencia que podría encontrar en Villa María. A la puja por la Jefatura Política Departamental, de la que Moreno había salido airoso, se sumaba el enfrentamiento por la comisionatura municipal de Villa Nueva, ya que todos los grupos participantes de la interna de septiembre se consideraban con derecho a ocupar ese espacio.

⁷² Ernesto Bavio, senador nacional por Salta, fue interventor del Partido Peronista cordobés entre octubre de 1947 y abril de 1948.

Conocedor de esta situación, Moreno buscó el apoyo del ex convencional partidario Bautista Spila –un dirigente oriundo de La Playosa, de fuerte ascendencia en los pueblos del interior departamental– sellando con él una alianza que le resultaría muy efectiva. Tal es así, que durante los primeros días de enero de 1948 se firmó los primeros compromisos de unión en localidades como Arroyo Cabral, Etruria, La Laguna, Ausonia, Sanabria, Pasco, Tío Pujio, La Palestina y La Playosa.

El acta–acuerdo que se suscribió en esta última población nos ilustra sobre el contenido de todas ellas.

En la localidad de La Playosa, departamento General San Martín, provincia de Córdoba, a dos días del mes de Enero de 1948, reunidos los abajo firmantes en representación de los núcleos del Partido Peronista, resuelven dejar constituida en este circuito la unificación total de las fuerzas de la Revolución Nacional, haciendo efectivo de esta manera, el deseo reiteradamente expresado por nuestro único líder: el excelentísimo Señor Presidente de la República, general Juan D. Perón. Los peronistas de La Playosa certifican así su propósito de luchar unidos contra el adversario común en las contiendas electorales que se avecinan, dentro de un sólo y grande partido orgánico, sin núcleos divisionistas ni caudillos intransigentes, reconociendo como única bandera partidaria la que enarbola, en nuestra provincia, el Señor Interventor Federal, general Aristóbulo Vargas Belmonte, digno representante del general Perón en Córdoba. Resuelven asimismo adherir a la iniciativa de celebrar una convención de unidad departamental, a reunirse próximamente en la ciudad de Villa María (...), encontrándose presente en este acto el señor Bautista Spila, Congresal del partido Peronista por Córdoba, firma con los asistentes este documento en el lugar y fecha arriba mencionado. (*Heraldo*, enero 8, 1948)

De este modo, las actas–acuerdos que se firmaron resumían los alcances de los compromisos que se asumían: básicamente, unificar todas las fuerzas identificadas con Perón bajo la única denominación

de Partido Peronista. (*Heraldo*, diciembre 31, 1947). Esto demuestra que, a casi un año de haberse dispuesto esa denominación, todavía se hacía dificultosa su plena aceptación.

Con el capital político que habían logrado, el paso siguiente dado por la dupla Moreno–Spila fue convocar, para el 9 de enero en Villa María, una convención similar a las que se había efectuado en las otras localidades del departamento. En esa oportunidad, se aprobó la disolución de todos los núcleos, fracciones o banderías que existían en el seno del peronismo villamariense y se constituyó una comisión que reflejaba la “unidad” que se había logrado en la ciudad. Esta comisión quedó integrada por Bautista Spila, Feliciano González, Celino Rodríguez, Pedro Guillermo Altamira, Juan Espina, Antonio Jara, Octavio Achile, Roberto Pérez, Enrique Menna, Juan Alignani, Enrique González Gilardi, José Escurra, Juan Manero, Héctor Planas, Domingo Giusano, Armando Rodríguez, Agustín Videla, Saturnino Benito y Modesto Barbero. (*Heraldo*, enero 10, 1948)

Seguidamente, el domingo 11 de enero, todos los circuitos del departamento se congregaron en el Palace Hotel de Villa María para dejar atrás los desencuentros partidarios y cerrar filas con vistas a las elecciones a diputados nacionales que habrían de realizarse el domingo 7 de marzo de ese mismo año. En aquel encuentro, se dejó constituida la “Comisión Pro–Unidad del Peronismo del departamento Gral. San Martín”.

Así, la unificación de todas las fuerzas identificadas con Perón bajo la única denominación de Partido Peronista resultó exitosa, en parte, por el trabajo realizado por Moreno y en parte dada la proximidad de las elecciones de diputados nacionales que habrían de realizarse el 7 de marzo de 1948. Comicios en los que el peronismo triunfaría con holgura a nivel nacional, provincial y departamental.

Pocos meses después de aquel acontecimiento democrático, el 5 de diciembre de 1948, se llevó a cabo las elecciones provinciales para elegir gobernador y vice, y legisladores provinciales. En estos comicios, el Partido Peronista volvió a imponerse sobre sus adversarios, resultando electo para ocupar la primera magistratura provincial el brigadier Juan Ignacio de San Martín. Los villamarienses José Alexenicer y Antonio Martín Iglesias fueron elegidos diputados provinciales por el departamento Gral. San Martín, y Manuel Modesto Moreno como senador provincial⁷³. El otrora caudillo demócrata se transformaba, a partir de este momento, en un actor central en la vida interna del Partido Peronista del departamento General San Martín.

Las elecciones de 1948 mostraron una rápida peronización de la ciudad de Villa María y la región. Derrotado por escaso margen en las presidenciales de 1946, el peronismo local se impuso con contundencia en los comicios de 1948. No obstante, y a pesar de presentarse ciertamente afianzado en la consideración popular, para finales de 1948, el Partido Peronista local se mostraba aún como una fuerza en construcción, a la que le costaba poder superar el convulsionado cuadro de conflictos que exhibía su vida política interna. Un motivo por el cual su estabilidad se mostraba precaria.

En ese marco, en Córdoba, el interventor partidario Carlos Seeber⁷⁴, fortalecido políticamente por la victoria peronista en la elección de gobernador y vice de 1948, se propuso disciplinar a “todo” el peronismo cordobés dentro de la estructura orgánica del Partido Peronista. Con la mirada puesta en ese objetivo, y con el argumento de evitar las confrontaciones internas que “debilitaban al partido”, Seeber es-

73 Los resultados en el Departamento General San Martín de las elecciones generales para gobernador, vicegobernador y legisladores provinciales del 5 de diciembre de 1948 pueden verse en Cabezas, 1996 p. 374.

74 Carlos Seeber, Diputado nacional por la provincia de Buenos Aires, fue interventor del Partido Peronista en Córdoba entre julio de 1948 y junio de 1951.

tableció reglas autocráticas de dirección, centralizando en sus manos la actividad partidaria. En este sentido, cabe mencionar la disolución de todos los núcleos internos, la suspensión del funcionamiento de todas las Unidades Básicas existentes en la provincia, y la autorización para abrir solo una por circuito electoral en el interior provincial y una por seccional en la capital de la provincia.

Aunque presentadas como necesarias para lograr una mayor organicidad partidaria, estas medidas significaban, en realidad, una restricción para la vida interna del partido. No obstante, y pese al centralismo con el que se conducía la intervención en la provincia, en Villa María, el peronismo no pareció verse obstaculizado por la autoridad partidaria provincial para desplegar un trabajo político en el ámbito territorial local. Al contrario, tres hechos de principios de 1950 parecen ser signos inequívocos de la vitalidad que esta fuerza política presentaba en la ciudad.

El primero de ellos consistió en la constitución del buró de difusión partidario para el departamento Gral. San Martín. Este organismo, encabezado por el ex diputado provincial Facundo Pizarro y Enrique González Giraudi, tenía como objetivo difundir los principios de la doctrina peronista contenidos en la carta orgánica sancionada años atrás. La medida que marcó una de las principales características de esta etapa fue el adoctrinamiento partidario y el debate público de las políticas implementadas por el peronismo en el gobierno⁷⁵, aspectos muy poco abordados, hasta ese momento, en las localidades del interior de Córdoba. El segundo, sucedió a fines de marzo de 1950,

75 Para Perón, la doctrina era el “cemento” que debía amalgamar, sostener y mantener unidas a las multitudinarias bases de su partido/movimiento. “(...) la política peronista –sostiene– necesita, más que políticos, predicadores de una doctrina (...). Partamos de esa primera conclusión irrefutable: la base, el cimiento incommovible del peronismo es su doctrina (...)” Discurso pronunciado en la Asamblea Nacional Peronista en julio de 1949. Cit. en Mackinnon, 2002, p. 153.

cuando quedó inaugurado el local del Movimiento Peronista Femenino en calle Santa Fe 1150, bajo la conducción de la subdelegada censista Ada Astrada de Spachessi, esposa del Convencional Constituyente Modesto Spachessi⁷⁶. El evento contó con la presencia de la delegada censista en la provincia de Córdoba, la doctora Elsa Chamorro Alaman⁷⁷. (*Heraldo*, marzo 29, 1950)

El tercer hecho de inicios de 1950 que cabe destacar está relacionado con los ámbitos de acción política utilizados por la fuerza peronista local durante esta etapa. Además de los canales de participación partidarios (el Partido Peronista, el Partido Peronista Femenino y las Unidades Básicas) el peronismo recurrió a otros no partidarios, tales como las sociedades de fomento, los clubes, las cooperativas y las bibliotecas. En este sentido, el movimiento liderado por Perón procuró insertarse en las ya existentes en la localidad, pero cuando esto no le fue posible, dado el arraigo que tenían radicales y conservadores en estas entidades (tal el caso del Jockey Club), conformó su propia red de instituciones para actuar públicamente e intervenir en la vida política lugareña. El “Centro Obrero Cultural y Recreativo Juan D. Perón”, conformado en los primeros años de la década de 1950, y una escuela de folclore impulsada por la Unidad Básica Femenina del barrio Villa Carlos formaron parte de la red de sociabilidad y reclutamiento político instrumentada por el peronismo durante aquellos años.

Como puede verse, a principios de 1950, el peronismo villamariense se encontraba movilizado, concentrado en adoctrinar a sus adherentes y ampliar su influencia en el entramado social local, especialmente entre las mujeres. Sin embargo, este panorama cambiaría

76 En 1949 se llevó a cabo la Convención Nacional Constituyente que reformó la Constitución Nacional de 1853, Modesto Spachessi fue electo Convencional constituyente en representación del peronismo del departamento General San Martín.

77 Sobre el Partido Peronista Femenino, consultar Barry, 2009.

por completo a partir de la convocatoria a elecciones internas dispuestas para el 7 de mayo de ese mismo año por el interventor partidario en la provincia, Carlos Seeber. El formato elegido para los comicios presentaba características muy particulares. Incluía la elección de los integrantes de las Unidades Básicas de la ciudad capital y de las Juntas Departamentales en el interior provincial, pero excluía de la convocatoria la selección de los congresales partidarios. Además, postergaba sin plazo la conformación de la Junta Capital, y establecía que las Juntas departamentales –que tendrían el carácter de provisorias– carecerían de funciones ejecutivas (Tcach, 2006). Se disponía también que cada fracción se identificara con un color y una letra, para evitar el empleo de nombres personales y dificultar la consolidación de liderazgos locales y departamentales. También se impedía que los candidatos de una lista pudieran coordinar sus acciones con listas afines de otras seccionales o departamentos, evitando de este modo la formación de corrientes internas que pudieran transformarse en un contrapeso de la autoridad del interventor.

Así planteados, los comicios internos de 1950 no parecen ser un avance substancial en la normalización del Partido Peronista cordobés. Las limitaciones y condicionamientos dispuestos para su realización constituyen una muestra más de la centralización política que se estaba operando en el seno del partido, en cuyo vértice se consolidaba la figura del interventor. Sin embargo, a pesar de las restricciones establecidas, en la capital, y en catorce de los veinticuatro departamentos de la provincia, hubo lucha interna. En el departamento Gral. San Martín, las diversas fracciones del peronismo local se aprestaron a saldar sus diferencias, tal como lo señalaban los periódicos locales. (*Heraldo*, marzo 29, 1950)

Tres fueron las listas que se aprestaron a competir por el derecho a reorganizar la estructura partidaria departamental. La lista “A”, pa-

trocinada por el diputado provincial Antonio Martín Iglesias, estaba encabezada por el Jefe Político Departamental, Lisandro Videla. Lo acompañaban Humberto Sosa, Juan Bautista Pasero, Raúl Sánchez, Federico Aquistapace, Carlos Ángel Unzeta, Patricio Castro, Luis Quirós, Domingo Reyna, Ángel Lizarriturri, Domingo Rafael Ruiz, Francisco Pedrazzani y Jerónimo Miranda. La lista “B” estaba dirigida por el senador provincial Manuel Modesto Moreno e integrada por Norberto Vera, Enrique Natalio Menna, Roberto Pérez, Feliciano González, Juan José Tenchini, Ángel Cámpora, Elia Arnaldo Vera, Miguel Hurtado, Macario Dolores Campos, Francisco Belli, Marcos Bonastre, Braulio Pedro Fernández, Luis Victorio Schiaparelli y Clemente Castellano. La lista “C” –considerada como la más afín al gobernador San Martín– estaba presidida por el diputado provincial José Alexenicer, y conformada por Elvio Pandolfi, Gerardo López, Antonio Ballinas, Francisco Millán, Lorenzo Barbero, Enrique Pérez, Esteban Pieroti, Gerardo Moreyra, Orlandino Gigante, José Raymundo Calderón, Cipriano Joaquín Giobelino, Juan Bautista Perotti, José Miozzo e Isidro Del Val. (*Heraldo*, abril 25, 1950)

Al analizar la composición de las tres listas, surgen claramente dos cuestiones. La primera, muestra a los tres legisladores del departamento Gral. San Martín como los protagonistas principales y cabezas visibles de los núcleos que se enfrentaron. La segunda, demuestra que los núcleos estaban integrados por dirigentes con importante representación política y gremial, especialmente la lista “A”, avalada por el diputado provincial y secretario general del Centro de Empleados de Comercio, Martín Iglesias, y la lista “C”, sostenida por el ex-Intendente Salomón Deiver⁷⁸, el presidente de la Agrupación de Obreros y

78 Salomón Deiver fue Intendente Municipal de Villa María por el radicalismo entre los años 1940–1943, cargo al que renunciará luego del golpe de estado del 4 de junio de ese año. No obstante, su apoyo a Perón será determinante para la buena *performance* electoral que mostraría el peronismo en esta ciudad.

Empleados del Estado, Elvio Pandolfi, y el ex convencional constituyente, Modesto Spachessi.

El entusiasmo que el electorado peronista había puesto de manifiesto durante la campaña tuvo su correlato el día de la votación, momento en el que cientos de afiliados se congregaron para emitir su voto. En el departamento sufragaron 3318 personas de las 4955 habilitadas para hacerlo (67%), y en Villa María lo hicieron 1760 electores de los 2700 empadronados (65%). (*Heraldo*, mayo 9, 1950; *Opinión*, mayo 12, 1950; *Tercero Abajo*, mayo 13, 1950). En ambas jurisdicciones triunfó la lista “B”, encabezada por el senador provincial Manuel Modesto Moreno, seguida por la “C”, del diputado José Alexenicer y la “A”, que encabezaba Lisandro Videla.

Con estos resultados, la Junta de Organización del Partido Peronista en el departamento General San Martín quedó conformada de la siguiente manera: Presidente: Manuel Modesto Moreno, Vicepresidente: Norberto Vera; Secretario General: Enrique Natalio Menna; Secretario de Actas: Roberto Pérez; Pro secretario: Feliciano González; Tesorero: Juan José Tenchini; Pro tesorero: Ángel Benito Cámpora; Vocales: Elia Armando Vera, Miguel Hurtado, Francisco Belli, Macario Dolores Campos, Marcos Bonastre, Braulio Pedro Fernández, Lucio Victorio Schiaparelli, Clementes Carlos Castellano. (*Heraldo*, mayo 9, 1950)

De esta manera, quedaba consolidado el liderazgo de Manuel Modesto Moreno en el peronismo de Villa María y el departamento General San Martín. Y, para no dejar dudas al respecto, cinco días después de los comicios, Seeber, el propio interventor partidario, de paso por Villa María rumbo a Buenos Aires, declaró que “en este departamento (refiriéndose al General San Martín) el senador Moreno es quién ‘dirige’ la orquesta de ahora en adelante (...)”. Agregando: “si algún dirigente se resistía a aceptar un pronunciamiento mayoritario

e indiscutible, podía quedarse en su casa, ya que, si bien el General Perón valora la colaboración de los dirigentes, mucho más aprecia el concurso de las masas peronistas.” (*Heraldo*, mayo 16, 1950)

El predominio de Moreno dentro del Partido Peronista no tardó en repercutir en la vida institucional de la ciudad de Villa María. En los primeros días del mes de julio, el Comisionado municipal, Miguel Ángel Blanco, hombre estrechamente ligado a Salomón Deiver, quien, como se recordará, había apoyado la lista encabezada por el diputado Alexenicer, fue reemplazado por Juan Tenchini, miembro de la recientemente electa Junta de Organización del Partido Peronista y amigo personal del senador Moreno. (DEMVN, 29/04/1948–23/03/1952)

De este modo, el principal órgano de gobierno de la ciudad también quedaba bajo su influencia.

La nueva era partidaria, 1952–1955. Consolidación y derrumbe

Después de la interna de 1950, el peronismo villamariense presentaba cierta estabilidad en su estructura partidaria, estaba organizado, sin internas que resolver y con todos los recursos del Estado para encarar la contienda electoral que se avecinaba.

Las elecciones presidenciales que debían realizarse a comienzos de 1952 se adelantaron para el 11 de noviembre de 1951, ocasión en la que también habría de renovarse la totalidad de los gobiernos provinciales y algunas administraciones municipales. En este contexto, Villa María fue –junto a Río Cuarto, Bell Ville, San Francisco, Cruz del Eje, Deán Funes, Villa Dolores, Alta Gracia y Río Tercero– una de las nueve localidades cordobesas en las que se eligió intendente municipal y concejales. Finalizaba así el extenso período de intervención comunal que esta localidad soportaba desde el 4 de junio de 1943.

En Villa María, el triunfo peronista fue contundente. En el tramo presidencial, el Partido Peronista (Perón–Quijano) obtuvo 9720 votos, y la Unión Cívica Radical (Balbín–Frondizi) 7740. Para Gobernador y Vicegobernador, el peronismo (Lucini–De Uña) logró 9323 sufragios, el radicalismo (Illia–Zanichelli) 8019 y los demócratas (Mercado–Ide) 1026⁷⁹. En tanto, para Intendente municipal, el Partido Peronista (José Perazolo) alcanzó 9003 votos, la UCR (Ramón Quiroga) 6980 y el Partido Demócrata (Mario Lencioni) 2288. (*Tercero Abajo*, noviembre 17, 1951)

Con este desenlace, el peronismo de Villa María logró conservar la representación legislativa que tenía en el orden nacional y provincial, manteniendo, además, el equilibrio que existía entre los diferentes grupos que convivían en su interior. El escribano Modesto Spachessi y el ferroviario Gerardo López fueron electos diputados nacionales; el abogado Juan Valinotto y el dirigente molinero Feliciano González, senadores provinciales; y el mercantil Antonio Martín Iglesias, diputado provincial. José Perazolo se transformó en el primer intendente municipal peronista de esta ciudad.

Todo parece indicar que, para comienzos de 1953, el peronismo de Villa María y el departamento Gral. San Martín se presentaba como una estructura política consolidada en base al respeto por la férrea disciplina partidaria impuesta desde el Consejo Superior del partido. En ese contexto, entre julio y agosto de 1953, se realizó nuevamente elecciones internas en el peronismo departamental. A diferencia de las celebradas en 1947, estas no se hicieron a través del voto directo de los afiliados. En una primera instancia, en cada localidad se escogió a los secretarios de la unidad básica respectiva y, luego, el conjunto de

79 Cabezas (1996, p. 411). El semanario *Tercero Abajo* del 20 de marzo de 1954 publica, para el tramo nacional y provincial, otros resultados. No obstante, estas diferencias no son significativas.

secretarios de las unidades básicas de todo el departamento –17 en total– designaron un Consejo Departamental compuesto por cinco miembros cuyo mandato duraría un año. En la mayoría de las localidades se presentó una sola lista para la unidad básica del circuito, en tanto, cuatro fueron las listas que compitieron por los cargos directivos del Consejo Departamental. Todas tuvieron alguno de los principales dirigentes partidarios entre sus mentores. Los senadores provinciales Valinotto y González, el diputado provincial Martín Iglesias, el diputado nacional Modesto Spachessi y Manuel Modesto Moreno prefirieron medir fuerzas a buscar una fórmula de consenso. La victoria, según los periódicos de la época, le habría correspondido al elenco propuesto por los legisladores Valinotto y González, sin embargo, la información que disponemos no nos permite conocer el nombre de los electos. (*Tercero Abajo*, agosto 29, 1953)

Resuelta la interna partidaria y con las nuevas autoridades en funciones, el peronismo se preparó para enfrentar las elecciones nacionales, provinciales y municipales del 25 de abril de 1954. En esa fecha, en el ámbito del departamento Gral. San Martín, se votaría por vicepresidente, diputados nacionales y dos senadores provinciales⁸⁰. En Villa María se elegiría, además, autoridades municipales.

El resultado de aquellas elecciones mostró al candidato peronista a la vicepresidencia de la nación, Contraalmirante Alberto Teisaire, victorioso sobre su principal competidor, el radical Crisólogo Larralde. El Partido Peronista también logró que sus candidatos a senadores provinciales accediesen a la Cámara Alta provincial. De este modo, Cristina Jiménez de Medina se transformó en la primera mujer en ac-

⁸⁰ Las elecciones vicepresidenciales de 1954 tuvieron lugar al mismo tiempo que las elecciones legislativas de medio término. Estos comicios, únicos en su tipo, se realizaron con el objetivo de cubrir la vicepresidencia de la Nación, vacante desde el fallecimiento de Hortensio Quijano, quien no había llegado a asumir su segundo mandato el 4 de junio de 1952.

ceder a la legislatura de Córdoba en representación del Departamento Gral. San Martín, mientras que Sebastián Baggini, su compañero de fórmula ocupó la otra banca en disputa. Sin embargo, en los comicios municipales, el peronismo no pudo repetir la performance que había logrado en las otras categorías electorales en juego, y su candidato a intendente, Ramón de la Fuente, cayó derrotado frente al radical Isidro Fernández Nuñez. La pérdida del municipio de Villa María produjo un fuerte impacto en las filas peronistas.

La derrota en las urnas y las denuncias de traición proferidas sobre la dirigencia partidaria hicieron que el delegado del Consejo Superior de la provincia de Córdoba, diputado nacional Enrique Osella Muñoz, promoviera una investigación interna sobre lo que había ocurrido en el departamento Gral. San Martín. La investigación, a cargo del diputado provincial Raúl Ramírez Capdevila, provocó la disolución de la Junta Departamental partidaria y su reemplazo por un delegado de la intervención partidaria provincial. La designación recayó en Manuel Modesto Moreno, quién, como se recordará, ya había desempeñado esa función luego de las fallidas internas de 1947. (*Tercero Abajo*, julio 24, 1954)

Acompañado por Miguel Blanco, Pascual De Falco, Modesto Barbero, Norberto Vera e Hipólito Fernández, Moreno encabezó un nuevo proceso de reorganización partidaria con el objetivo de recuperar la verticalidad, organicidad y disciplina, las que, a la luz de los últimos acontecimientos, aparecía resquebrajada, especialmente en Villa María, ciudad en la que el peronismo acababa de perder la intendencia municipal.

No obstante, aquel intento de recuperar el “orden” dentro de las filas peronistas no resultaría una tarea sencilla, ni estaría exenta de conflictos. La intervención a las Unidades Básicas de Arroyo Cabral, Tío Pujio y Villa Nueva, y la resistencia de sus autoridades a aceptar

mansamente estas disposiciones demuestran el estado de agitación que sacudía al peronismo local y departamental en aquella coyuntura⁸¹.

Sin embargo, estos desacuerdos y enfrentamientos internos no constituirían el principal foco de peligro que debería enfrentar el peronismo villamariense en 1954. La tensión política que se vivía en todo el territorio nacional, en virtud del conflicto que enfrentaba al peronismo con la iglesia católica, también repercutió en la ciudad y el departamento⁸².

El comienzo de 1955 no apaciguó los ánimos en el país. Por el contrario, en el último año de la gestión peronista la tensión política provocada por el conflicto con la iglesia se agravó, extendiéndose como una mancha por todo el territorio nacional. De allí que la movilización católica que para 1954 se veía principalmente en las grandes urbes, se expandiera ahora a localidades más pequeñas como Villa María. Así, de aquí en más, sería habitual ver marchar por las calles de la ciudad a los activistas de la Juventud católica local portando sus estandartes identificatorios. (*Opinión*, mayo 27, 1955)

En medio de este clima de inestabilidad política y social, el peronismo –local y departamental– se propuso normalizar el funcionamiento de sus estructuras partidarias, las cuales, como se recordará, se hallaban en proceso de reorganización desde mediados de 1954. A tales efectos, a fines de febrero de 1955, se llevó a cabo elecciones in-

81 La Unidad Básica de Villa Nueva se negó a aceptar la intervención hasta tanto el propio interventor partidario en la provincia, Juan Carlos Suarez (junio de 1954–septiembre de 1955) confirmara la medida. Paralelamente, todas las Unidades Básicas intervenidas apelaron la decisión ante la intervención partidaria provincial y el Consejo Superior del partido por considerarla fruto de una venganza hacia quienes no participaban del núcleo político interno orientado por Moreno. (*Tercero Abajo*, julio 31 y agosto 7, 1954)

82 Sobre las causas, etapas y desenlace del enfrentamiento entre la iglesia católica y el peronismo véase Tcach, 2006: 219–234. Consúltese también Caimari, 1995.

ternas para elegir a las autoridades del Consejo Departamental, el que quedó integrado por Miguel Ángel Blanco, Modesto Barbero, Norberto Vera, Hipólito Jesús Fernández y Pascual De Falco. Es decir, el *staff* que había acompañado a Manuel Modesto Moreno cuando se lo designó delegado reorganizador de ese cuerpo partidario en julio de 1954. Sin embargo, este no encabezó la lista que finalmente resultó electa para conducir el Consejo Departamental del Partido Peronista por haber sido designado al frente de la Jefatura de Policía de la cuarta zona que abarcaba los departamentos Gral. San Martín, Tercero Arriba y Juárez Celman. De este modo, el peronismo había recuperado un mecanismo más representativo para la organización de sus estructuras partidarias, y había ratificado la supremacía de Moreno en el departamento Gral. San Martín y su ciudad cabecera, Villa María. (*Tercero Abajo*, diciembre 4, 1954; *Opinión*, febrero 25, 1955)

El 16 de septiembre de 1955, un nuevo alzamiento cívico–militar y eclesiástico, originado en Córdoba, derrocó finalmente a Perón con el propósito de desarticular el proyecto político–social igualitarista instrumentado por su gobierno y eliminar el peronismo como la identidad política y cultural de las mayorías en la Argentina⁸³.

Comenzaba así un proceso de desperonización que implicó el exilio y proscripción de Perón y su partido, la prohibición de pronunciar su nombre o el de Eva Perón, el impedimento para realizar cualquier manifestación o exhibición de símbolos que pudieran aludir a los derrocados, la intervención de sindicatos, y el encarcelamiento y/o fusilamiento de dirigentes y militantes peronistas, entre otras tantas medidas dispuestas por los “revolucionarios” del ’55.

83 El 28 de septiembre de 1951, el General Benjamín Menéndez encabezó un alzamiento cívico–militar contra el orden constitucional vigente. Años más tarde, el 2 de septiembre de 1955, se produce un nuevo intento golpista, esta vez encabezado por el General Dalmiro Videla Balaguer.

Aquellas medidas, impulsadas –como dice la historiadora riocuar-tense Griselda Pécora (2019)– para “organizar el olvido” se reprodujeron en escala en la mayoría de las ciudades del país. En Villa María, los partidarios de los golpistas recorrieron las calles de la ciudad destruyendo a su paso los símbolos y emblemas del gobierno depuesto. La Unidad Básica ubicada en el centro de la localidad, el periódico *Tercero Abajo* y el propio municipio fueron saqueados por grupos de estudiantes acompañados por “entusiastas personas mayores”. (*Opinión*, setiembre 23, 1955) Los principales dirigentes peronistas, los exlegisladores Juan Valinotto, Antonio Martín Iglesias, Feliciano González, Modesto Spachessi y Gerardo López fueron encarcelados. Manuel Modesto Moreno, afectado por una enfermedad hepática, permaneció detenido en su domicilio a disposición de las autoridades militares⁸⁴. (*Opinión*, setiembre 30, 1955). Había comenzado el gobierno de la autodenominada “Revolución Libertadora”⁸⁵.

Conclusión

La actuación de Manuel Modesto Moreno es un ejemplo típico del importante papel que cumplieron distintas figuras provenientes de diferente extracción social y política en los orígenes y consolidación del peronismo en ámbitos locales y regionales, en este caso, en la ciudad de Villa María y el departamento General San Martín de la provincia de Córdoba.

84 Sobre lo ocurrido con la ex legisladora provincial Cristina Jiménez de Medina no tenemos información, aunque sabemos que, para marzo de 1957, se encontraba detenida en la Cárcel Correccional de Mujeres, acusada de pertenecer y organizar la “resistencia peronista” contra el gobierno de facto en el departamento Gral. San Martín.

85 Los peronistas acostumbran a referirse a este golpe de Estado como “Revolución Fusiladora”, en virtud de los fusilamientos de militantes y dirigentes peronistas que ocurrieron durante el régimen de facto. Sobre la autollamada “Revolución Libertadora”, véase Spinelli, 2005

Este dirigente, que provenía de las filas conservadoras, fue designado por la intervención partidaria en la provincia de Córdoba para encabezar el proceso de reorganización del Partido Peronista en el departamento General San Martín en 1947, luego de las fallidas internas de ese año. Encabezó la Junta de Reorganización del Partido Peronista tras imponerse en las internas partidarias de 1950, y retomó la máxima conducción de esta fuerza política cuando fue nombrado delegado de la intervención partidaria provincial en 1954, luego de la derrota del peronismo villamariense en las elecciones municipales del 25 de abril de 1954.

Pieza clave en el armado político partidario, y eslabón fundamental en la articulación entre la escena nacional y provincial y el territorio local, Moreno representó institucionalmente al Partido Peronista como comisionado municipal de Villa Nueva, Jefe Político departamental, Senador provincial y Jefe de policía. No obstante, y a pesar del alcance de su influencia, los años del peronismo en el gobierno no fueron favorables para los liderazgos autónomos, y Moreno no fue la excepción a esta máxima de hierro establecida en el partido de Perón.

Referencias

- Amaral, S.
_(2018). *Perón Presidente. Las elecciones del 24 de febrero de 1946. Tomo II*. Eduntref.
- _(2015). El voto peronista y la política local: Villa María, Departamento General San Martín, Córdoba, 1946. *Argirópolis. Ensayos en Ciencias Sociales*, (1) pp. 61–98.
- Barry, C. (2009). *Evita Capitana. El Partido Peronista Femenino 1949–1955*. Eduntref.
- Cabezas, H. (1996). *Villa María y su radicalismo. Tomo II*. s/e.
- Caimari, L. (1995). *Perón y la Iglesia Católica*. Ariel.
- Del Campo, H. (2005). *Sindicalismo y Peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*. Siglo XXI.
- Luna, F. (2012). *El 45. Crónica de un año decisivo*. Sudamericana.
- Mackinnon, M. (2002). *Los años formativos del Partido Peronista*. Siglo XXI.
- Macor, D. y Tcach C. (Eds.)
_(2013). *La invención del Peronismo en el interior del país II*. Universidad Nacional del Litoral.
- _(2003). *La invención del peronismo en el interior del país*. Universidad Nacional del Litoral.
- Pécora, G. (2019). La “Libertadora” en Rio Cuarto, acuerdos políticos y desperonización (1955–1958). En S. Perrig; G. Russo y C. Achilli C. (Eds.). *Historia de Villa María y la región*. (pp. 23–54). Editorial Mediterránea.
- Plotkin, M. (1991). Perón y el peronismo: un ensayo bibliográfico. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 2 (1) pp. 113–134.
- Reyes, C. (1973). *Yo hice el 17 de octubre*. Pirámide.

- Spinelli, M. (2005). *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la “revolución libertadora”*. Editorial Biblos.
- Tcach, C. (2006). *Sabattinismo y Peronismo: Partidos políticos en Córdoba (1943–1955)*. Editorial Biblos.
- Torre, J. (1995). (Ed.). *El 17 de octubre de 1945*. Editorial Sudamericana.

Fuentes

- Archivo Histórico Municipal de Villa María. Departamento Ejecutivo Municipal de Villa María. Libros Copiadores números 61, 63 y 64 (correspondiente al período 1942–1952).
- Archivo Histórico Municipal “Armando Fonseca” de Villa Nueva. Departamento Ejecutivo Municipal de Villa Nueva, Libro de resoluciones, diciembre de 1945 – enero de 1955.

MODULACIONES ACTUALES DE LA CRÍTICA REFORMISTA DE 1918. LA UNIVERSIDAD ENTRE EL MERCADO O LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Yedro, Mariano

marianoyedro@gmail.com

Universidad Nacional de Río Cuarto

Resumen

El siguiente texto busca indagar algunas de las modulaciones actuales del acontecimiento que se produjo en la ciudad de Córdoba en 1918. Principalmente, en dos modulaciones. Por un lado, la que pensó la deriva actual de la Reforma en tanto crítica a la relación entre universidad y mercado, la crítica al discurso de la excelencia o, como señala el filósofo Diego Tatián, la Reforma en tanto reserva de la universidad democrática contra el neoliberalismo académico. Por otro lado, la Reforma parece haber sido leída en tanto acontecimiento que pensó una universidad vinculada a la transformación social; idea pensada desde la importancia de cierta presencia estatal para garantizar los derechos del pueblo. Para visualizar estas modulaciones, tomaremos como autores centrales las producciones del filósofo argentino Diego Tatián y del politólogo argentino Eduardo Rinesi, en cuyos textos y libros aparecen estas ideas, aunque, en tanto intelectuales que organizan el campo de la cultura, es posible plantear que éstas forman parte de una constelación más amplia, donde el discurso de la competencia

y la transformación social son preocupaciones de nuestra universidad a discutir en nuestro tiempo.

I

En 2018, al cumplirse cien años de la Reforma Universitaria de 1918, se realizaron distintas lecturas de aquel acontecimiento. Dejo aquí de lado los estudios históricos y me centro en las lecturas actuales. En este sentido, la pregunta en torno a qué era lo que se conmemoraba, apareció como marco de discusión de un presente también en disputa. En efecto, aquella complejidad de la Reforma, aquel acontecimiento complejo que fue la Reforma, que tuvo en su interior múltiples líneas de sentido, fue releído desde las preocupaciones que atraviesa nuestra actualidad, nuestro tiempo. Uno de los autores considerados, Diego Tatián, en ese mismo año de 2018, se preguntaba:

¿Qué conmemoramos? (...) ¿Acaso el significado de la Reforma se reduce a una “modernización” de la Universidad, a una pretensión de modificar los estatutos retrógrados que la regían, a una mejora de los planes de estudio, según busca presentarla la derecha reformista que la expurga de sus más íntimos contenidos revolucionarios (...)? (Tatián, 2018, p. 20)

Tatián instaba a que la conmemoración de la Reforma insistiera en un “trabajo con la herencia” (Tatián, 2018, p. 17) en tanto relectura de ese legado para un tiempo actual. Ese trabajo con la herencia abrió varias significaciones, entre las cuáles quisiéramos destacar las dos modulaciones señaladas.

II

Cabe aclarar que Diego Tatián, conjuntamente a Guillermo Vázquez, organizaron la *Obra reunida* de Deodoro Roca que, en cuatro tomos y entre 2008 y 2009, editó la Universidad Nacional de Córdo-

ba. El primer tomo lleva por título *Cuestiones Universitarias* y reúne escritos y entrevistas del dirigente reformista sobre la problemática universitaria. Roca fue una de las figuras principales de la Reforma Universitaria de 1918 y quien, como se sabe, escribió el texto central de aquel acontecimiento, el *Manifiesto Liminar*. Por su parte, Diego Tatián es un filósofo de la ciudad de Córdoba que nació en 1965 y vinculado, desde los años 1990, con algunos de los grupos intelectuales más dinámicos en los debates públicos del país, me refiero a, por ejemplo, la revista *Pensamiento de los Confines*, que dirigía Nicolás Casullo, y a la revista *El Ojo Mocho*, dirigida por Horacio González. Por su parte, Tatián fue partícipe activo de la revista *Nombres de Córdoba*. En relación con ello, es posible pensarlo en tanto intelectual que, como quería Antonio Gramsci, organiza parte de la cultura de una sociedad. Por eso mismo, en su figura se anudan problemáticas que remiten a constelaciones más generales. Yendo a lo nuestro, podemos decir que, desde la compilación de la Obra reunida de Roca, el filósofo cordobés ha venido abordando la herencia de la Reforma –así como también la herencia de la figura de Roca– en diferentes libros, ya sea en compilaciones o en libros de su autoría.

Entonces, ¿cómo lee dicho autor a Roca y a la Reforma? Digámoslo de esta manera, no hay en este autor un trabajo específicamente histórico sobre aquel acontecimiento. Aunque muchas veces indaga en varias de las preocupaciones que emergieron y dieron sentido a la Reforma, se preocupa más bien por los efectos del acontecimiento para intervenir en el presente. Así, incluso llama a su último libro *El Efecto Deodoro* (2021).

Tomemos un texto del autor de 2018 y este último libro. Tatián observa al Roca que creía que su tiempo expresaba una bancarrota de la moral –expresión del propio Roca– y que debían forjarse nuevos

valores morales, destaca que esa influencia, la de crear nuevos valores, proviene de José Ingenieros⁸⁶.

Hacemos aquí un breve *excursus*. Tatián no indaga en el contexto histórico, pero creemos oportuno comentar que, según Pablo Requena –quien también abordó la figura de Roca en su reciente libro *Derivas de un Dirigente Reformista. Deodoro Roca (1915–1936)* (2019), aunque apuntando al entramado histórico de dicha figura intelectual– con la creación de nuevos valores, la generación reformista apuntaba a desplegar un programa espiritualista en tanto crítica contra lo que concebía como un predominio social por el ansia de riqueza, por el interés material inmediato. De ahí que criticaran a los Estados Unidos, –crítica que se entroncaba con cierta preocupación imperialista que había despuntado José Martí y Manuel Ugarte– al cual veían como un país enfocado en el crecimiento material exclusivamente, y también concibieran que la Primera Guerra Mundial había sido resultado de esa lucha material que exponía las pasiones del egoísmo humano –esa palabra, egoísmo, aparece en los textos de Roca–. También habría que añadir la preocupación que causaba ese predominio del interés inmediato de las clases medias argentinas que emergían al calor de la experiencia yrigoyenista (Requena, 2019). Es decir que la creación de nuevos valores por parte de los reformistas apuntaba a la disputa contra cierta educación materialista que iba en detrimento de lo espiritual.

Volviendo a Tatián, plantea que en la creación de nuevos valores la universidad reformista tenía un papel que jugar. Y concibe que tanto en la Reforma como en Roca hay una crítica a la universidad en tanto institución profesionalista y doctoralista.

86 Por nuestra parte, quisiéramos agregar que entendemos que también hay una fuerte influencia del libro *Ariel*, de José Enrique Rodó (1900).

La gran disputa en el corazón de la Reforma fue la afirmación de una universidad científica, humanista y laica capaz de confrontar la hegemonía de la universidad clerical, pero también de sustraerse a una universidad “doctoral”, puramente profesionalista, especialista y utilitarista. (Tatián, 2021, p. 49)

En el sentido propuesto, Tatián señala lo que ha destacado el historiador Pablo Buchbinder como un problema universitario de aquellos años, una universidad que iba teniendo cada vez más “una impronta profesionalista e incluso doctoralista” (Buchbinder, 2008, p. 12) donde predominaba el interés inmediato y no humanístico y donde,

El sistema universitario era cuestionado porque no participaba, de manera decidida, en la conformación de una cultura nacional (...) Se esperaba que la institución fijase rumbos definidos a esa misma vida cultural y generase las pautas y directrices de una auténtica conciencia nacional cuyas raíces debían encontrarse en expresiones literarias locales y en la construcción y difusión masiva de un relato coherente en la historia nacional. (Buchbinder, 2008, p. 12)

Pero, como mencionamos, Tatián no se enfoca tanto en aquel momento, sino más bien, desde esa idea que indaga en la impronta crítica de la reforma, piensa los efectos actuales de aquélla. Para Tatián hay un legado actual de la Reforma que sigue vigente. Así como la Reforma cuestionó la lógica materialista de aquel tiempo, hoy ese legado está vigente en tanto crítica a la lógica neoliberal que atraviesa al sistema universitario. De esta manera, el filósofo plantea que en la actualidad hay una injerencia cada vez mayor sobre la universidad del “mercado financiero, los organismos internacionales de crédito (...) las empresas transnacionales y otras corporaciones económicas.” (Tatián, 2021, pp. 51 y 52) La universidad no es inmune al contexto histórico actual donde el neoliberalismo aparece como régimen de producción material y simbólico hegemónico. El filósofo entiende que un punto de

clivaje para el sistema universitario fue el Plan de Bologna, sancionado en 1999, el cual introduce la posibilidad del sistema de créditos en la universidad, reduce el grado a tres años y el posgrado a dos –cuya finalidad es acortar el tiempo de formación para carreras que tengan impacto rentable–, desfinancia las humanidades y permite que las empresas formen parte de la evaluación universitaria. De ahí que, para Tatián, dicho Plan supuso “El proyecto de conversión de la universidad en empresa” (Tatián, 2021, p. 81) y “fue considerado por algunos estudiosos como un engullimiento de la universidad europea y sus tradiciones humanistas por parte de la universidad norteamericana, a los efectos de competir con ella.” (Tatián, 2021, p. 83) A la vez, esta universidad, dice el filósofo, “requiere de una constante transformación de la subjetividad académica hacia una deriva marcada por la idea de competencia.” (Tatián, 2021, p. 81) La ideología de la competencia, dice Tatián citando a la filósofa brasileña Marilena Chaui, condena las ideas “improductivas” que atentan contra dicho sistema, a la vez que gesta un espacio y una subjetividad de competencia con uno mismo y con los otros que, acopladas al neoliberalismo, anulan la utopía transformadora de la universidad. Varias son las críticas que emergen contra esta lógica, y Tatián cita la “Carta de la desexcelencia”, manifiesto de 2014 firmado por docentes de distintos países. Para el filósofo entonces, la Reforma de 1918 buscaba ser “apertura comprometida a un mundo (...) mundo es lo que abre los infinitos dilemas del conocimiento y del compromiso (...) es el lugar donde hay otros y otras con quienes hacer muchas cosas” (Tatián, 2021, p. 87) y de ahí que concibe la Reforma “como reserva democrática contra el neoliberalismo académico.” (Tatián, 2021, p. 79) Esta es, entonces, una de las modulaciones actuales de la Reforma de 1918, aquella que la entendió como disputa contra ciertas lógicas neoliberales sustentadas en el discurso de la competencia que existirían también en la universidad argentina.

III

Por otro lado, quisiera destacar de qué otro modo fue leída la Reforma en este último tiempo, ligada a una reivindicación de una universidad vinculada a la transformación social. Como se ha mencionado en la introducción, esta idea –la de la universidad vinculada a la transformación social– fue pensada no sólo como característica pasada, sino también como legado, como herencia. Para abordar esta modulación, tomemos el itinerario del politólogo argentino Eduardo Rinesi, quien fue parte central de la fundación y el desarrollo en los años 1990 y la década que abrió este siglo de la revista *El Ojo Mochó*. Revista de crítica cultural. Esta revista se publicó entre el verano de 1991 y la primavera de 2008. De ella formaron parte intelectuales con cierto reconocimiento en el mundo cultural –otra vez, organizadores de la cultura– como Horacio González, Federico Galende, Esteban Vernik, Guillermo Korn, María Pía López, entre otros y otras.

Si bien *El Ojo Mochó* es una revista de crítica cultural en un sentido amplio del término, ya que trata desde temas literarios a temas sociales, buscando intervenir activamente en el campo intelectual argentino –a tal punto que realizó largas entrevistas a una gran cantidad de figuras intelectuales nacionales⁸⁷ con el objetivo de explicar diversos problemas de nuestra sociedad– una de sus preocupaciones centrales es la de la universidad y la de las ciencias sociales.

En el editorial número uno se lee, “Esta revista nació en un aula (la 310) de la Facultad de Ciencias Sociales, un aula medio incendiada, y con una pregunta medio descolorida: ¿Fracasaron las Ciencias

87 “Alcira Argumedo, Jorge Asís, Ricardo Bartís, Osvaldo Bayer, Nicolás Casullo, Carlos Correas, Américo Cristófolo, Emilio De Ípola, Jacques Derrida, Roberto Echevarren, Rodolfo Enrique Fogwill, Germán García, Eduardo Grüner, Daniel James, Ernesto Laclau, Oscar Landi, René Lourau, Josefina Ludmer, Alfredo Moffatt, Juan Molina y Vedia, Jorge Panesi, Néstor Perlongher, Juan Carlos Portantiero, Jorge B. Rivera, León Rozitchner, Jorge Rulli, Héctor Schmucler, Zoltan Szankay y David Viñas.” (Luzuriaga, 2021, p. 1)

Sociales en la Argentina?” (EOM, nº1, 1991, p. 3) Esa pregunta por el fracaso de las Ciencias Sociales, por el fracaso de la universidad en tanto institución de transformación social, persistiría en el devenir posterior de Rinesi quien, ya en los primeros años y décadas del siglo XXI, fue siendo cada vez más interpelado por la problemática de la universidad. Rector de la Universidad Nacional General Sarmiento entre el año 2010 y 2014, a partir del año 2015, Rinesi publicó tres libros –y múltiples textos en diversas compilaciones– sobre lo que él mismo llamó la cuestión universitaria. *Filosofía (y) política de la universidad* (2015); *18. Huellas de la Reforma Universitaria* (2018) y *Universidad y democracia* (2020). En esos libros, Rinesi, retomando la expresión de Adriana Puiggrós, consideró la Reforma como “el primer discurso pedagógico popular latinoamericano” (Puiggrós, citada en Rinesi, 2018, p. 22) y señaló, “Adriana Puiggrós observa que el movimiento reformista acercó su discurso a los tópicos y problemas de los pensadores del campo nacional, adoptó la entonación de un cierto nacionalismo cultural.” (Rinesi, 2018, p. 26) En Rinesi, esa preocupación de la Reforma como movimiento universitario vinculado a los problemas de la sociedad argentina se constituye, además, como legado actual, pero que debe ser pensado teniendo en cuenta ciertas condiciones actuales para la universidad argentina, principalmente las de la centralidad del Estado en un contexto neoliberal, que atraviesa y da forma a la universidad. En ese sentido, Rinesi planteará que la presencia del Estado no siempre supone una amenaza, como lo planteó, en otro contexto histórico, la Reforma. Nuestro autor está pensando en los procesos políticos, económicos, sociales y culturales que inauguraron el siglo XXI argentino y latinoamericano. En efecto, lo que garantizaron los gobiernos que fueron llamados de muy diversas formas –de centro izquierda, nacionales y populares, populismos– fue la presencia del Estado en tanto garante formal y real de

la educación universitaria como derecho social o, como también lo llama Rinesi, derechos de los pueblos (Rinesi, 2020). Concretamente, Rinesi entiende que esos derechos se vieron ratificados, a nivel latinoamericano, en la Declaración Final de la CRES (Conferencia Regional de Educación Superior) de 2008 que se realizó en Cartagena, Colombia, la cual declaró la educación superior como “un bien público y social, un derecho humano universal y una responsabilidad de los Estados.” (Rinesi, 2015, p. 63) Y a nivel nacional, en la denominada Ley Puiggrós, del año 2015. En este sentido, entonces, durante los gobiernos nacionales y populares que se desarrollaron en América Latina al abrirse el siglo XXI, la universidad dejó de concebirse como lo que siempre fue “a lo largo de sus mil años de historia (...) una máquina de fabricar elites” (Rinesi, 2020, p. 21) y pasó a pensarse como un derecho de los pueblos.

El autor también señala que ese vínculo de la universidad con la sociedad puede ser considerado, actualmente, de múltiples maneras. No sólo en el derecho social –del que todos los ciudadanos y ciudadanas de la Argentina puedan ingresar, permanecer y finalizar los estudios universitarios– sino que, en un sentido más amplio que el anterior, el mismo pueblo argentino usufructúe de modos diversos el trabajo universitario. En su libro de 2015 ya referenciado, *Filosofía (y) política de la universidad*, Rinesi hablará de “Los usos de la razón” (Rinesi, 2015, p. 15) universitaria, aludiendo con ello no sólo al conocimiento productivo de la universidad, sino también a ese conocimiento reflexivo que la universidad puede aportar en función de su propia reflexión sobre el mundo. Pero este tema también será desarrollado por Rinesi en su libro de 2020, *Universidad y democracia*. Para nuestro autor, el derecho a la universidad significa también que:

ese pueblo tiene el derecho a que esas universidades formen, y formen, desde ya, en los más altos niveles de calidad (...) los

profesionales, los técnicos, los científicos y los profesores que ese pueblo necesita (...) para vivir dignamente, para realizarse. (Rinesi, 2020, p. 134)

Rinesi insistirá en que un pueblo requiere desarrollarse, y usa dicho concepto, el de desarrollo, no sólo en el plano económico sino también cultural. Plantea el desarrollo de una tradición universitaria preocupada por el desarrollo material nacional y latinoamericano – perspectiva que puede ser inscripta, decimos, en la gran saga del pensamiento latinoamericano que va de Oscar Varsavsky o Jorge Sábato, en las décadas de 1960 y 1970 a la actualidad, con los planteos de Diego Hurtado, Eduardo Dvorkin o Hebe Vessuri– sino también el de una perspectiva atenta al desarrollo cultural espiritual argentino y latinoamericano. Esta última perspectiva puede ser inscripta en la saga de la gran tradición reformista, y también nos animamos a mencionar algunos nombres que debieran pensarse en esa línea, la crítica de Jauretche a la universidad y la de Hernández Arregui entre fines de los 1950 y principios de los 1960; la de las Cátedras Nacionales a fines de los 1960; la de la Universidad del Pueblo de los 1970; la de la crítica contra la Universidad neoliberal de los 1990 que emergió en distintas revistas como *El Ojo Mocho* o *Confines*.

En relación con lo anterior, Rinesi planteará la necesidad de que la universidad despliegue lo que llama “una gran conversación colectiva” (Rinesi, 2020, p. 139) con los gobiernos, con el sector productivo, con los movimientos sociales y con la opinión pública en general –retoma aquí la propuesta del filósofo alemán Jürgen Habermas– para definir y precisar los grandes temas estratégicos, investigarlos a la vez que comunicarlos a la sociedad argentina. He aquí que también llama a una reflexión sobre los modos en que la universidad habla, la crítica de la cultura universitaria *paper*. Finalmente, cabe destacar que este vínculo que la universidad entabla con la sociedad no puede ser un

vínculo sustentado, dice Rinesi, en una relación de poder, de verticalidad, de jerarquía, sino, más bien, debe plantearse desde “la consideración del otro como un sujeto igual a uno” (Rinesi, 2015, p. 68) Aún en la Reforma de 1918, dice nuestro autor, existía la idea de Maestros, lo que entró en crisis en el Mayo del '68 cuando se propuso el fin de la jerarquía entre universidad y sociedad.

Lo que señala Rinesi podría considerarse una de las vetas desde las cuáles, al menos desde ciertos grupos culturales e intelectuales, se planteó la relación entre la universidad y la sociedad en los años del kirchnerismo, y donde apareció la propuesta teórica desarrollada por el filósofo francés Jacques Rancière acerca de la igualdad de las inteligencias o del comunismo de las inteligencias. Ranciere –además bastante leído en relación con la política por aquellos años– había sido un antiguo discípulo del viejo “maestro” Louis Althusser, pero rompería amarras con éste luego del acontecimiento del Mayo del '68, cuando comenzó a cuestionar la jerarquía implícita entre ideología y ciencia en el saber del filósofo comunista. Según lo iría explicando Ranciere a lo largo de su obra, no habría inteligencias superiores que pudieran hablar desde cierta claridad sobre algunos temas, sino más bien una igualdad de las inteligencias, aunque con distintas manifestaciones de esa inteligencia. En ese sentido, esta idea, al sostener la igualdad de las inteligencias, tendría la potencialidad de una relación de igualdad entre las demandas de los problemas de nuestro pueblo y lo que la universidad puede plantear como solución desde su lugar específico.

Conclusiones

Este trabajo ha intentado exponer dos lecturas o modulaciones actuales que se hicieron de la Reforma de 1918 por parte de figuras intelectuales y culturales –Diego Tatián y Eduardo Rinesi– quienes tuvieron cierta participación en los debates públicos argentinos. En

este sentido, nuestra remisión a figuras intelectuales implica pensarlos como quería Antonio Gramsci en tanto organizadores de la cultura, y en este sentido, es posible pensarlos como parte de un conglomerado de sensibilidades intelectuales y culturales mayor. Estos organizadores de la cultura formaron parte de la disputa en torno a cómo pensar el legado de la Reforma para un tiempo neoliberal actual en el cual la universidad corre el peligro de plegarse a la lógica de la productividad económica del sistema hegemónico. En fin, el interrogante en torno a qué universidad pensar para este tiempo neoliberal. Veamos, a manera de conclusión, los rasgos generales de las modulaciones abordadas.

Por un lado, la lectura que se hizo de la Reforma resultó en una crítica contra cierta perspectiva que busca convertir la universidad en una empresa y al docente en un empresario de sí mismo. Esta perspectiva sitúa a los docentes universitarios en una lógica neoliberal de la competencia con uno mismo y con los otros, que anula la utopía transformadora de la universidad, en última instancia, el legado de la Reforma de 1918.

Por otro lado, la lectura que se realizó sobre la Reforma tendió a recuperar la impronta de la universidad vinculada a la transformación social, aunque ahora atendiendo a cierta presencia del Estado en tanto garante de la universidad como derecho de los pueblos. Vale decir que este derecho no debía ser entendido tan sólo como el derecho de todos los ciudadanos argentinos a ingresar, permanecer y finalizar sus estudios en el nivel superior sino, además, debía ser entendido como el usufructo del propio pueblo de la universidad. La universidad debía formar profesionales para el desarrollo material y espiritual de la nación. De ahí que se sostuviera que la universidad debía iniciar, desde una posición de igualdad frente al otro –he ahí la influencia de las teorías pedagógicas rancierianas– una gran conversación con el gobierno, con el sector productivo, con los movimientos sociales y con

la opinión pública en general para trabajar sobre los grandes debates estratégicos para el desarrollo nacional material y cultural.

Referencias

- Buchbinder, P. (2008). La cuestión universitaria en los tiempos de Deodoro Roca. En D. Roca, *Obra reunida. I Cuestiones Universitarias* (pp. 11–25). Editorial Universidad Nacional de Córdoba.
- El Ojo Mocho. (1991). Editorial. Número 1. *Revista de Crítica Cultural*.
- Luzuriaga, P. (2021). Presentación de El Ojo Mocho. *Archivo Histórico de Revistas Argentinas*. Recuperado el 22/III/2021, de: <https://ahira.com.ar/revistas/el-ojo-mocho/>
- Requena, P. (2018). *Derivas de un dirigente reformista. Deodoro Roca (1915–1936)*. Editorial Universidad Nacional de Córdoba.
- Rinesi, E.
_(2020). *Universidad y democracia*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
_(2018). *18. Huellas de la Reforma Universitaria*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
_(2015). *Filosofía (y) política de la universidad*. Instituto de Estudios y Capacitación – Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Tatián, D.
_(2021). *El efecto Deodoro*. Rededitorial.
_(2018). Trabajo con la herencia. En G. Ricca (Ed.) *La revolución de las conciencias. Disputas en el centenario de la Reforma Universitaria (1918 – 2018)*. UniRío.

II Procesos Económicos

EL SALTO A LA WEB DE DOS DIARIOS: TRADICIONALES, PERO NO TANTO

Corradini, Mariana

marianacorradini@gmail.com

Universidad Nacional Villa María

Resumen

El argentino Roberto Igarza (2008) definió los nuevos medios de comunicación como formas culturales que dependen de una computadora para su distribución, representación y uso interactivo. Este autor caracterizó cuatro tipos de nuevos medios de acuerdo con su finalidad y funcionalidad, nómina que inició con los que denominó medios de comunicación tradicionales en línea, en tanto versión digital de medios ya existentes, tal el caso de los diarios.

Esa caracterización es el mojón inicial de este trabajo que indaga, a partir de entrevistas en profundidad, acerca del salto a la web de los dos medios gráficos de aparición diaria de la ciudad de Villa María, en tanto medios tradicionales que también tienen su versión digital. El objetivo es recuperar la historia de ese proceso, sus causas y consecuencias.

Se trata de *El Diario del Centro del País*, que creó su web en 2001, y desde entonces es parte de un proceso con sustanciales modificaciones tanto en su diseño como en su concepción. En tanto, el caso del diario *Puntal Villa María*, si bien hubo una etapa previa de sostenimiento de un soporte web, desde el medio se ubica el lanzamiento de la versión digital en abril de 2018.

Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación “El lugar y las voces del conflicto en las agendas publicadas” (Convocatoria 2020–2022) de la Universidad Nacional de Villa María.

I

Roberto Igarza (2008) define los nuevos medios de comunicación como formas culturales que dependen de una computadora para su distribución, representación y uso interactivo.

Este autor parte de la convicción de que “todo nuevo medio puede ser definido a través de sus capacidades para mediatizar los contenidos” (2008, p. 152) y desde allí establece cuatro tipos de nuevos medios de acuerdo con la finalidad y funcionalidad, entre ellos, los medios de comunicación tradicionales en línea, entre los que ubica la versión digital de medios tradicionales ya existentes.

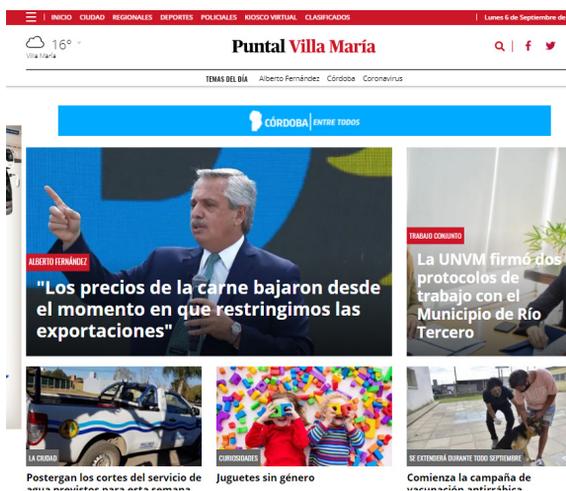
Esa caracterización es el mojón inicial de este trabajo que indaga, a partir de entrevistas semi estructuradas y relevamiento documental, acerca de la puesta en línea de los dos medios gráficos de aparición diaria de la ciudad de Villa María, en tanto medios tradicionales que tienen su versión digital, para buscar regularidades en ese proceso.

El Diario del Centro del País creó su web en 2001, pero, desde entonces a la fecha, la página tuvo sustanciales modificaciones, tanto en su diseño como en su concepción. Su dominio es <https://www.eldiariocba.com.ar/>



Captura de pantalla. Septiembre 6, 2021

En el caso del diario *Puntal Villa María*, si bien hubo una etapa primera de compartir contenidos en línea que luego se abandonó, se menciona como puntapié inicial para el lanzamiento de la versión digital el mes de abril de 2018. Su dominio es <https://www.puntalvillamaria.com.ar/>



Captura de pantalla. Septiembre 6, 2021

Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación “El lugar y las voces del conflicto en las agendas publicadas” (Convocatoria 2020–2022) de la Universidad Nacional de Villa María, dentro del programa de investigación “Comunicación institucional, política y mediática: prácticas, agendas, discursos, redes en comunidades y territorios. Segunda parte”.

II

Como dijimos, para Igarza (2008) los nuevos medios de comunicación son “nuevas formas culturales que dependen de una computadora para su distribución, representación y uso interactivo.” (2008, p. 11). Así presenta estas “nuevas” formas culturales tan vinculadas a las tecnologías para su existencia que generaron cambios sustanciales en materia de producción, circulación y consumo de información, habilitando nuevos roles para los usuarios.

Con ese marco como puerta de entrada para este trabajo, vamos a definir los cuatro tipos de medios según Igarza (2008).

- Medios de comunicación tradicionales en línea: representan la versión digital, interactiva y en línea de medios tradicionales ya existentes. Un ejemplo clásico de esta tipología es el periódico/diario en Internet.

- Medios de comunicación nativos: son los que directamente nacieron en versión digital y no poseen antecedentes off line.

- Medios sociales, definidos como plataformas que permiten crear o mantener la comunicación en línea entre los miembros de una comunidad, puede ser permeable o cerrada. Los usuarios explotan las facilidades de la plataforma para enviar y recibir mensajes instantáneos o diferidos con otros miembros de la comunidad, crear colaborativamente contenidos y compartir en red. (2008, p. 177)

- Agregadores: que pueden ser “a) redifusores de contenidos sindicados (redifunden parcialmente el contenido elaborado por uno o más medios de comunicación en línea) o b) conectores (vinculan directamente al usuario con la noticia del medio en línea).” (2008, p. 178)

Nos centraremos en los primeros, con la mirada puesta en los dos medios gráficos de aparición diaria de Villa María.

El Diario del Centro del País y *Puntal Villa María* tienen en común que la puesta en línea encuentra su explicación en la demanda de sus propios lectores más que en una necesidad del medio. Además, la puesta en línea forma parte de un proceso que reconoce distintos momentos, y que tanto uno como otro constituyeron redacciones especiales para el formato web, aunque el insumo informativo central, que es el vinculado a la proximidad geográfica como eje de noticiabilidad, surge de la propia dinámica de producción periodística organizada para completar la superficie redaccional del formato gráfico.

Aunque es ese tipo de contenido de cercanía el que los define como medio de proximidad (Corradini, 2020) y constituye el contenido central de la edición cada 24 horas, para ambos, el formato web configura la posibilidad de incorporar otros contenidos informativos que trascienden la clave local.

III

Si la gráfica es el formato más tradicional de periodismo a partir de su fuerte vinculación con su génesis, su conversión digital, sin descuidar el papel, es un hecho trascendente, capaz de marcar un antes y un después tanto para el medio como para la relación con su audiencia.

En este trabajo, nos referiremos a *El Diario del Centro del País* y a *Puntal Villa María*, periódicos que recorrieron, en distintos mo-

mentos, el camino que a nivel nacional inició *La Nación*, medio que, sin dejar su edición de aparición diaria, incorporó la web.

“El primer diario de circulación nacional con presencia en Internet de la Argentina fue **LA NACIÓN**, que lanzó su plataforma digital en 1995 y se aventuró en un mundo hasta entonces inexplorado por los medios”, destaca *La Nación* en su web. (diciembre 17, 1995) (el destacado en negrita es original)

Quizá este sea el medio más tradicional de Argentina, si se tiene en cuenta el proyecto que le dio nacimiento en el Siglo XIX y su contrato de lectura pedagógico (Verón, 1985), entre otros aspectos que lo definen.

Precisamente, sobre ese proceso iniciático en la web, el medio puntualiza desde una perspectiva histórica:

El 17 de diciembre de 1995, **LA NACIÓN** publicó la primera propuesta de contenidos digitales. “Maradona se despidió de Boca con un gol”, “Fuerte caída del turismo en el exterior” y “Verano al rojo vivo” fueron algunas de las pocas noticias del entonces “LN Online” que acompañaban las primeras piezas comerciales que aún sobreviven: los banners. Pocos meses después, siempre con el objetivo de liderar la evolución, llegaría el formato que nació para solventar aquella temeraria exploración en el nuevo formato: “LA NACIÓN Fax”, un resumen de ocho páginas que se enviaba a suscriptores en todo el mundo con las noticias más salientes de la edición del día.

Después llegarían la actualización de noticias, las primeras experiencias con audio y video de conexiones lentísimas y los espacios de participación que se limitaban a unos pocos foros y encuestas sobre los temas de interés. De aquellas incursiones que hoy parecen antediluvianas a este presente multiplataforma y social pasaron “sólo” 22 años con común denominador: el cambio constante y la innovación. (*La Nación*, diciembre 17, 2017)

En el caso local, *El Diario del Centro del País*, otrora denominado *El Diario del Sur de Córdoba*, editado por la Cooperativa Comunicar, fue el primero en dar el salto a la web y sostener el doble formato, describiendo un proceso muy similar al de *La Nación*.

El Diario del Centro del País fue fundado el 1º de abril de 1984 por Hugo Las Heras, con el nombre de *El Diario de Villa María*, que después cambió a *El Diario del Sur de Córdoba*, tomando el nombre actual al convertirse en cooperativa. La crisis económica de 2000–2001 llegó a hacerlo casi desaparecer, pero se convirtió en una empresa recuperada por sus trabajadores. Esta es la historia que sobre su génesis cuenta *El Diario del Centro del País*, empresa recuperada en forma de cooperativa desde el 13 de diciembre de 2001:

La profunda crisis económica registrada en la Argentina a comienzos del tercer milenio, sumado a los desmanejos financieros de los anteriores propietarios, desembocó en la creación de la **Cooperativa de Trabajo “Comunicar” Ltda.**, integrada por los 32 exempleados de la empresa, ya como asociados.

Los primeros pasos fueron muy duros, pero poco a poco **EL DIARIO** se fue consolidando en la ciudad de Villa María y en una amplia región del sur cordobés, principalmente gracias al aporte de la ciudadanía en general y de los anunciantes en particular.

“**EL DIARIO... 100% villamariense**”, rezaba una de las frases que identificaba nuestro compromiso con los habitantes de la ciudad. Pero como el respaldo popular fue de la comunidad regional en su conjunto, pronto se acuñó el nuevo eslogan: “**EL DIARIO... 100% de la gente.**” (Quiénes somos. eldiario.com.ar) (El resaltado es original)

El otro de los medios gráficos de aparición diaria de Villa María es *Puntal Villa María* que, si bien cuenta con un momento previo de puesta en línea, allá por mediados de la primera década de 2000, menciona como fecha de ese salto abril de 2018. Es un medio de estrecha relación societaria con *Puntal de Río Cuarto*, que tuvo su primera

edición el 29 de junio de 1994. Tipo de impresión: Offset, formato tabloide. Propiedad de Editorial Informar SRL.

IV

El Diario del Centro del País es, desde su génesis, el medio de mayor circulación en la ciudad y región. La decisión de tener además una web data de 2001 y se remonta a un afán de los dueños anteriores, aun en la previa a que el medio se convirtiera en cooperativa. Fue en respuesta a la demanda de los lectores.

Uno de los integrantes de la Cooperativa Comunicar, Juan Manuel Gorno, relata:

En enero de 2001, cuando el diario todavía no era administrado por la cooperativa, sus propietarios decidieron hacer la página web ante el pedido de lectores de otros países, muchos de ellos villamarienses y de la región, que querían leer nuestras páginas en sus lugares de residencia como para sentirse más informados sobre su tierra. La página fue una forma de fidelizar lectores, sobre todo porque muchos de ellos comenzaban a emigrar ante la crisis en un año que nos cambió a todos. (Gorno, comunicación personal, 7 de abril de 2021)

El formato de la página respondía a lo que se veía en todos los medios tradicionales que desembarcaron en la web por entonces, convirtiéndose en una copia fiel del diario impreso que se cargaba después de determinado horario, para que no fuera una competencia directa que impactara en la cantidad de ejemplares formato papel vendidos. “La edición de la página era algo muy básica, como la mayoría de las páginas de entonces, pero permitía subir al menos textos completos y fotos de lo publicado en el diario papel. Se subía al mediodía.” (Gorno, comunicación personal, 7 de abril de 2021)

Pero las exigencias de los lectores y del propio soporte, junto a lo que fueron haciendo el resto de los medios tradicionales puestos en

línea, más la aparición de los que Igarza (2008) define como medios de comunicación nativos, obligaron a cambiar. Aunque el mayor empuje en ese sentido lo dio la pandemia.

Pasó más de una década para que comenzáramos a subir noticias del día. Eso nos llevó a un debate profundo dentro de la cooperativa, a tal punto que subíamos poco y lo hacíamos quienes estábamos dentro de la Redacción papel. Era lo justo y necesario, quizás alguna noticia de último momento que no podíamos dejar pasar, pero casi nada con lo que es hoy. Con la llegada de la pandemia, antes que se anunciara restricciones, entendimos que la gente se iba a encerrar más, y que podíamos perder esos lectores que circulan por los cafés para leer el diario. Así se puso énfasis en destinar más periodistas a la web, que mutó a lo que es hoy, adaptándonos al resto. (Gorno, comunicación personal 7 de abril de 2021)

De todos modos, eso que se planteó con cierto temor al principio, terminó siendo una decisión positiva.

Hay una sinergia más efectiva de lo que esperábamos. Quizás mucho tiene que ver con que, si bien son dos redacciones, la coordinación periodística es la misma, entonces se trata de relacionarse permanentemente para consultar sobre cuál o tal tema. A veces la nota que sale en web se usa para papel, aunque ampliada, y otras tantas veces preferimos que notas exclusivas queden directamente para la tapa y que se repliquen en web al otro día. En este caso, si la noticia es muy importante como para no perder la primicia, se tira un anticipo en web, por la noche, y queda la info completa en el papel. Así, si bien los lectores son diferentes, no dejamos de defraudar a quien sigue firme con el papel, considerando que el diario, en su formato original, sigue siendo un símbolo en prensa local y regional. En definitiva, la Redacción termina siendo una sola, aunque haya tres periodistas asignados solo a trabajar en web. (Gorno, comunicación personal 7 de abril de 2021)

También es la web la que habilita incorporar otros contenidos, no sólo locales, aunque estos sigan siendo prioridad.

Siempre priorizamos lo local, aunque la web –a diferencia del papel– nos permite también ampliar el abanico en cuanto a la información nacional e internacional, algo que hoy tienen muchos portales del país. En lo local, tratamos de mantener el criterio de diario papel, aunque con notas más cortas, mientras las entrevistas, por ejemplo, ya vienen de ese formato original, no se hacen exclusivas para web. No obstante, consideramos también que lo digital es esencial para contenidos que se generan en las redes sociales o en los trabajos de reporteros gráficos: los vídeos, la carpeta de fotos de un evento en especial (sobre todo los deportivos). (Gorno, comunicación personal 7 de abril de 2021)

Gorno habló además de los aspectos positivos y negativos de la convivencia de formatos.

Lo bueno es que, a diferencia de otros medios digitales, la Redacción web se ve beneficiada por la cobertura que hacen otros periodistas de la Redacción de papel y viceversa. Ejemplo: es probable que un periodista que cubra un evento pueda aportar esa visión periodística en ese momento y desde el lugar del hecho al redactor web, con algún dato que permita ir ganando en la inmediatez para subir la noticia. Es en ese momento donde toda la estructura está puesta para la web. Lo malo a veces es la repetición de algunas noticias que resultan inmodificables para el papel, notas que son casi imposibles de ampliar porque no hay más datos de los que ya se publicaron en web. No obstante, sabemos que el papel tiene aún otra mística y que hay quienes prefieren esperar esa publicación para comprobar algunas noticias. (Gorno, comunicación personal 7 de abril de 2021)

Gorno negó que exista entre ambos formatos algún tipo de “competencia”, situación que se da “muy pocas veces, sobre todo cuando la noticia es buena y los datos son escasos”. Y avanzó en más detalles.

Por ejemplo, el caso Mariela Bessonart: hay un hermetismo en torno a lo que pueda aportar la fiscalía que investiga el hecho. La única certeza es lo que aporta el Ministerio Público Fiscal, porque la fiscal no se refiere al hecho y casi no existen filtraciones a su lado. Y de ahí en más no se puede inventar nada. El

dato es único para todos y la noticia puede salir igual en web que en papel, aunque el o la periodista que tenga que escribir en el formato original sobre este caso tendrá la obligación de “revestir” mucho mejor la noticia. Eso lo sabemos desde que comenzamos con la web. La competencia puede existir en la elección de la foto porque, quizás, la mejor imagen es preferible que sea la de tapa de papel, sabiendo que será algo de mayor impacto. (Gorno, comunicación personal 7 de abril de 2021)

En cuanto a *Puntal Villa María*⁸⁸, si bien existe una etapa anterior de desembarco en la web para compartir formato que duró poco tiempo, en el medio mencionan abril de 2018 como fecha de creación del portal. La decisión editorial se tomó para respaldar la edición papel, de manera de replicar las mismas noticias que la edición del día, pero también para dar paso a las noticias de último momento, las cuales se ampliarían en la edición de papel del día siguiente. Es decir, generar un círculo virtuoso de complementación mutua que además fuera útil para su amplificación vía redes sociales, y aprovechar la multimedialidad que habilita el formato digital.

Como medio de proximidad, *Puntal Villa María* prioriza la información local, aunque en la web se permite una mayor publicación de temas no vinculados con la cercanía geográfica. También es menos evidente la organización de los contenidos, teniendo como eje la agenda publicada en la edición del día, quizá por ese círculo de complementación mutua que se describe como objetivo para los contenidos periodísticos a partir de la propia existencia de la web, lo que además explica que no se vea como competencia sino como complemento.

Puntal Villa María tiene periodistas destinados exclusivamente

88 Parte de los datos que aquí se consigna surgen de la entrevista realizada por Aldana Pszybylski a uno de los responsables de la web, Daniel Brusa, como parte de su Trabajo Final de Grado “El perfil de los lectores: Caso Puntal Villa María y El Diario del Centro del País”, dirigido por la Dra. Mariana Corradini, defendido y aprobado en diciembre 2020.

a la web que organizan durante el día la hora de carga de la información desde la mañana a la noche, en momentos prefijados. Desde el medio se destacó la convivencia armónica entre ambos formatos en el objetivo de ofrecer a la audiencia un producto que sea agradable a la lectura, y que tenga todo tipo de información, aprovechando las posibilidades que da el medio digital para ampliar opciones en materia de audio y video, además de imágenes.

Conclusiones

Los dos medios gráficos más tradicionales de la ciudad avanzaron en su puesta en línea en distintos momentos. Uno en 2001 y el otro en 2018, esto es, 17 años después. Más allá de la diferencia de más de una década, para ambos, la necesidad de la convivencia de formatos surgió de las demandas de la propia audiencia. Para los dos, supuso procesos distintos, que transitaron de maneras diferentes en el objetivo de lograr la convergencia, siendo *El Diario del Centro del País* el que muestra etapas que pueden asimilarse con el mismo camino que fueron recorriendo los demás medios gráficos argentinos a partir de su puesta en línea, tal el caso de *La Nación*.

A pesar de que describen una convivencia armónica, del análisis surge que ambos formatos no son puestos en plano de igualdad. Tanto en *El Diario del Centro del País* como en *Puntal Villa María*, se evidencia la supremacía de la edición en papel por sobre la web, relegando la segunda a un complemento para fortalecer y apuntalar al que es su medio tradicional. Esto, pese a que, tanto para uno como para otro, la llegada que les habilita la web supera ampliamente el papel⁸⁹.

89 El TFG “El perfil de los lectores: Caso Puntal Villa María y El Diario del Centro del País”, de Aldana Pszybylski, da pistas al respecto. Evidencia que en el trimestre mayo, junio, julio 2019 la noticia más leída en la web de El Diario del Centro del País tuvo 52.295 vistas, mientras que en la más leída de Puntal Villa María fueron 7.494.

Esto hace que la web tenga alta dependencia en cuanto a contenidos informativos, sobre todo en relación con los gestados en clave de proximidad, con una mirada estratégica del qué, cuándo y cómo se publican, de manera que la web no se transforme en competencia que impacte sobre la venta de la edición en papel. Donde ese cuidado se termina es en esos otros contenidos no locales, que encuentran en el soporte digital el lugar que muchas veces no tienen en la superficie redaccional publicada del diario.

Referencias

Corradini, M.

_(2020) *Economía vs. salud, en contextos de Covid. Un estudio de tapa.*

5to Congreso de Ciencias Económicas. 9no Congreso de Administración. 6to Encuentro Internacional de Administración del Centro de la República: Las ciencias económicas en tiempo de crisis. Universidad Nacional Villa María, Villa María.

_(2019). *Los valores noticia del discurso de la información.* 1er Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales de la Universidad

Nacional de Villa María. Universidad Nacional de Villa María, Villa María.

Corradini, M. y Duarte, R. (2020). *La emotividad, el valor noticia*

que fortaleció el Covid. 2do. Congreso Latinoamericano de Comunicación de la UNVM. Universidad Nacional de Villa María. Villa María, Argentina.

Igarza, R. (2008). *Nuevos medios: estrategias de convergencia.* La

Crujía.

La Nación. (17 de diciembre de 2017). *LA NACION cumple 22 años*

en Internet. Recuperado el 3/IX/2021, de: <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/la-nacion-cumple-22-anos-en-internet-nid2092250/#:~:text=El%20primer%20diario%20de%20circulaci%C3%B3n,entonces%20inexplorado%20por%20los%20medios>

Pszybylski, A. (2020). *El perfil de los lectores: Caso Puntal Villa Ma-*

ría y El Diario del Centro del País. [Trabajo Final de Grado]. Licenciatura en Comunicación Social. Universidad Nacional de Villa María

Verón, E. (1985). El análisis del “Contrato de Lectura”, un nuevo

método para los estudios de posicionamiento de los soportes

de los media. *En Les Medias: Experiences, recherches actuelles, applications* IREP París.

Fuente

eldiario.com.ar

LA TRAYECTORIA DEL POLÍTICO Y EMPRESARIO RURAL PEDRO C. MOLINA Y SU PROYECCIÓN DE LA VILLA DE ALMAFUERTE (1880–1914)

López, Dahyana Nahir

licdahyanal@gmail.com

Centro de Investigaciones “María Saleme Burnichon”

Facultad de Filosofía y Humanidades,

Universidad Nacional de Córdoba

Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales
y Educativas; Grupo de Investigación y Extensión en Historia

Regional, Universidad Nacional de Río Cuarto

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Resumen

A fines del siglo XIX, Argentina transitaba un momento de cambios: expansión agraria, exportación de materias primas agrícolas e ingreso de capitales y mano de obra del exterior. Sin embargo, no todas las regiones tuvieron los mismos grados de inserción al modelo agroexportador. Las familias del interior necesitaron desplegar diversas estrategias para adaptarse a los nuevos contextos históricos. Para ello, analizaremos la trayectoria de Pedro Carlos Molina (1853–1920), hijo de una familia de estancieros vinculados a la posesión de una merced de tierras en la zona del actual departamento Tercero Arriba en la provincia de Córdoba. En ese sentido, nos interesa indagar las es-

trategias destinadas a consolidar y reproducir su capital. Se analizará aspectos personales y factores de la coyuntura histórica particular de la región que, de algún modo, motivaron a este empresario rural y político a incursionar en el ámbito inmobiliario con la fundación, en sus tierras, de un poblado como Almafuerte. Se recurrirá al empleo de una estrategia metodológica predominantemente cualitativa, orientada hacia el análisis de un conjunto heterogéneo de documentos tales como mensuras judiciales, decretos del gobierno provincial y el Censo nacional de 1869.

Introducción

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, en Argentina tuvieron desarrollo diferentes procesos históricos que cimentaron la organización del Estado nacional y provincial. A partir de 1880, el Estado liberal comenzó a ampliar diversas estrategias dirigidas a crear las condiciones necesarias para el desarrollo productivo y la expansión del modelo agroexportador. En Córdoba, el eje productivo se desplazó hacia la región pampeana del este y sur provincial (Arcondo, 1970). Ello derivó en que las familias del interior necesitaran desplegar diversas estrategias para adaptarse al nuevo entramado económico. En ese contexto, encontramos a Pedro Carlos Molina (1853–1920) actuando y tomando medidas tendientes a capitalizar sus tierras. El doctor Molina es recordado por su intensa actividad política como referente nacional de la Unión Cívica Radical (UCR). Fue hijo del matrimonio de Pedro Nolasco de Molina Maldonado y Petrona Camacho, una familia de estancieros vinculados a la posesión de una merced de tierras en la zona del actual departamento Tercero Arriba, cuya prosapia se remonta a los Molina Navarrete. (López, 2019; 2020)

En este sentido, a partir de la trayectoria de vida de Pedro C. Molina, nos interesa preguntarnos: ¿Cuáles fueron las estrategias que

empleó para consolidar su posición económica y convertirse en un empresario inmobiliario? Para ello, consideramos que, indagar en el derrotero de este sujeto, nos brindará una aproximación a los mecanismos empleados para consolidar su posición económica. Presumimos que el viraje empresarial adoptado por Molina se debió a una multiplicidad de factores, entre los que se destacan: el ocaso político de la UCR, las dificultades de la rentabilidad productiva, el proyecto de construcción de un dique en la zona, además del paso del ferrocarril y el telégrafo nacional por sus tierras, los cuales propiciaron que este sujeto optara por la fundación de la Villa de Almafuerde como estrategia más significativa para capitalizar sus propiedades.

Dadas las características de la trayectoria empresarial de Pedro C. Molina, se ha trabajado con una metodología predominantemente cualitativa, habiendo empleado la técnica de observación documental que incluye la lectura y análisis de diversas fuentes. Para reconstruir el derrotero de este sujeto y sus estrategias administrativas se analizó correspondencia, mensuras y deslindes de las Estancia El Salto, La Ventura y lotes adquiridos por Don Pedro localizados en el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (AHPC) y el Archivo Histórico Catastral de la Provincia de Córdoba (AHCPC); decretos del gobierno provincial en el Archivo de la Legislatura Provincial (ALP) y el Archivo de Gobierno de Córdoba (AGC); los censos nacionales de 1869 y 1895 en el Archivo General de la Nación (AGN). Estas fuentes, se complementan con la obra editada por Benjamín Atala Mansilla acerca de la historia de Almafuerde en el marco del 70° aniversario, donde se encuentra transcritas la publicidad de venta de los solares. Por último, como fuente indirecta, el libro *Geografía de la provincia de Córdoba*, de Río y Achával (1905) y el *Informe sobre el Estado de las Clases Obreras Argentinas*, de Bialet Massé (1904) los cuales, junto con los censos productivos de 1908 y 1914, proporcionan datos sobre

la geografía y actividades económicas del departamento Tercero Arriba en los primeros años del siglo XX.

El trabajo comienza con el abordaje historiográfico del empresariado rural y el empresario inmobiliario urbano en el cambio de siglo, retomando los aportes de diversos autores y reconociendo las particularidades de nuestro caso. Continúa con una breve reconstrucción histórica del patrimonio familiar de los Molina desde la colonia hasta 1911. Finalmente, analiza la trayectoria empresarial de Pedro C. Molina, primero, como un abogado que se encarga de gestionar la sociedad en comandita, enfatizado su afán por capitalizar las tierras. Y luego, como un político activo en la UCR que, tras desavenencias con Yrigoyen por la conducción del partido y su alejamiento de este, explora otras estrategias de inversión, proyectando la Villa de Almafuerde en su propiedad.

1. Claves para abordar el empresariado rural y el inmobiliario urbano a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX

A mediados del siglo XIX, nuestro país se incorpora al mercado mundial como productor de materias primas agropecuarias, favoreciendo la especialización productiva orientada hacia la ganadería y la agricultura. Dicho proceso fue acompañado con el avance hacia la frontera y la creación de las condiciones jurídicas que aseguraron la propiedad privada de la tierra y fomentaron el ingreso de capitales y bienes del exterior a través de grandes inversiones en infraestructura, destacándose los ferrocarriles. Este cuadro se completó con la incorporación constante y masiva de otro factor de la producción: la mano de obra, mediante los flujos migratorios. Dicho contexto fue proporcionando un sin número de nuevas oportunidades de negocios que sirvieron de marco a las estrategias de diversificación de grupos económicos (Barbero, 2009). De este modo, cobró mayor visibilidad la

figura del estanciero modernizador como promotor del cambio productivo y activo participante de la vida asociativa rural (Hora, 2014). En ese marco, estos empresarios fueron definiendo sus estrategias de inversión para explotar al máximo los recursos naturales de la región a través de la especialización agraria. La tierra siempre fue su principal base económica, aunque invirtieron en el sector secundario y primario. Pertenecían a un grupo que no era cerrado e impermeable, como observa Sábato (1991), sino que, en el dinamismo de la economía exportadora, emergieron un número de nuevas fortunas rurales, muchas de ellas de origen inmigrante.

Lanciotti (1999) menciona como uno de los motivos de la alta participación de los propietarios rurales en el mercado inmobiliario en los años posteriores a la crisis de 1890, en la pujante Rosario, la urgencia de los herederos por cubrir obligaciones financieras garantidas con hipotecas sobre tierras. En la clasificación sobre el perfil del empresariado inmobiliario urbano, y las pautas de inversión y estrategias de acumulación específicas del sector, la autora distingue tres grupos:

1. los actores que se incorporaron a la actividad como parte de una estrategia comercial orientada a disminuir el riesgo económico a través de la diversificación no integrada;
2. los inversores orientados exclusivamente al sector inmobiliario y los promotores;
3. empresas que se ocupaban de la gestión del capital de inversión, la construcción edilicia y la comercialización de propiedades. (Lanciotti, 2002)

A partir de allí, observa en la ciudad de Rosario que la mayoría de los titulares de las empresas que se especializaron en el sector inmobiliario provenían del comercio. También Garilazo (2009) concluye que fue la burguesía quien se orientó a invertir en el mercado inmobiliario rosarino. La autora analiza el caso de Canals y encuentra en su trayec-

toría una multiplicidad de actividades que van desde la compraventa de terrenos –incluyendo la construcción, la industria– hasta las finanzas y los seguros.

Si comparamos nuestro abordaje con el de dichas autoras, se debe tener en cuenta dos aspectos. El primero, en relación con el ámbito que las mismas circunscriben como espacio de análisis: Rosario, una ciudad portuaria de importancia y creciente desarrollo económico. En cambio, esta investigación se encuentra localizada en una región con condiciones propicias naturales, pero con cierto grado de marginalidad a nivel provincial (no así en otras épocas como la colonial) aun siendo un paso obligado por todo aquel que circulaba desde Córdoba a Río Cuarto, o viceversa. El segundo aspecto hace referencia a los individuos involucrados en las transacciones urbanas. Mientras que los sujetos dedicados en la ciudad portuaria de Rosario provenían de diversos ámbitos, y desarrollaron una multiplicidad de actividades combinadas con la inmobiliaria, Pedro Molina –como hombre de influencia y de reconocido prestigio regional y nacional, ya alejado de su activismo político y movido por su constante interés de maximizar beneficios– llevó adelante la proyección de la Villa de Almafuerde en el marco de un contexto propicio con la llegada del ferrocarril y la ejecución de otras obras públicas en la zona. De este modo, transita de un período como empresario rural y prestigioso político y periodista hacia una inminente conversión en empresario inmobiliario urbano.

La conformación del patrimonio familiar de los Molina: la estancia El Salto.

Desde la perspectiva histórica, el patrimonio como categoría engloba dos aspectos que se vinculan estrechamente, uno es la propiedad, el otro, la familia (Reguera, 2002–2003). Para el caso de los Molina, ambos aspectos se conjugan históricamente en torno a la Estancia El

Salto. El patrimonio territorial de esta familia se encontraba localizado en los márgenes del Río Tercero, en el departamento Tercero Arriba, provincia de Córdoba, como se muestra en el mapa 1. La Estancia El Salto, como propiedad de la familia Molina Navarrete, nació asociada a las primeras expediciones conquistadoras conducidas por Jerónimo Luis de Cabrera que llegaron a la zona de Córdoba. Los documentos hacen referencia a estos dominios en 1585 como una merced otorgada al señor Alonzo Martín Molina de Zorrilla⁹⁰ que abarcaba las pedanías de El Salto, Las Peñas y Teguá. (Carbonari y Baggini, 2004)

Mapa 1: El departamento de Tercero Arriba y sus pedanías



Elaboración propia

Dadas las condiciones geográficas de la región de El Salto, con sierras, aguadas y un río caudaloso como el Río Tercero, se transformó en una zona apta para el desarrollo de la producción mular. A la par

⁹⁰ AHPC. Juzgado 2° civil. Año 1886. Leg. 13. Exp 6, f. 55. AHPC. Año 1880, Leg. 13, Exp 6. N° orden 39, año 1913. Dpto de Ingeniaros, Sección Geodesia. Paraje: Estancia El Salto, Pedanía El Salto, Dpto Tercero Arriba (Dominio: n° 1, f° 1, 1912. Aprob. 30/12/1913). Plano de 1913. 366 Aprobada.

de esta actividad económica, se tornó lucrativo el negocio de arriar ganado en pie de Córdoba a Potosí, compitiendo por el mercado con el bovino cimarrón de la zona de Santa Fe y Buenos Aires. Conjuntamente, el funcionamiento del correo regular a lo largo del camino real promovió el surgimiento de postas, como la que se originó en El Salto⁹¹. Esta estancia–posta formó parte del denominado camino de Arrias, un tramo del antiguo camino de postas oficiales y no oficiales del sur de Córdoba que tenía conexión con el circuito comercial altoperoano y chileno. De este modo, Córdoba y la región de El Salto continuaron conservando su posición estratégica de encrucijada de caminos y circulación de productos debido a su ubicación segura de los ataques indígenas en el siglo XVII.

Con la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776, y el agotamiento de la minería de plata del Alto Perú, se produjeron cambios geopolíticos y comerciales. Este proceso fue acompañado con la creación de una serie de fuertes y fortines a lo largo del Río Cuarto para asegurar la circulación en la frontera sur a causa de la presencia de indígenas. Al mismo tiempo, se produjo una reorientación del intercambio productivo de Córdoba hacia al puerto de Buenos Aires.

El proceso revolucionario, junto con las sucesivas guerras civiles, fue afectando paulatinamente la región de El Salto y se profundizó en la segunda mitad del siglo XIX. En esta nueva coyuntura, no todas las regiones de Córdoba gozaron de las mismas ventajas comparativas frente a la incorporación del modelo agroexportador. Como resultado, surgió una asincronía regional entre dos grandes espacios territoriales. Por un lado, los departamentos de reciente colonización del este

91 AHPC. Juzgado 2° civil. Año 1886. Leg. 13. Exp 6, f. 55. AHPC. Año 1880, Leg. 13, Exp 6. N° orden 39, año 1913. Dpto de Ingeniaros, Sección Geodesia. Paraje: Estancia El Salto, Pedania El Salto, Dpto Tercero Arriba (Dominio: n° 1, f° 1, 1912. Aprob. 30/12/1913). Plano de 1913. 366 Aprobada.

y sur de la provincia que se convirtieron en zonas de intensa actividad económica y social, pues la fertilidad del suelo y la extensión del ferrocarril posibilitaron su plena inserción en el modelo agroexportador a partir de la producción de cereales y carnes. Este espacio es descrito por Biale Massé.

Hermosa región en la que se prolongan los mares de cereales de Santa Fe y norte de Buenos Aires, que enclava el mar de la alfalfa, que no está en ningún país de la tierra superado, y que inunda desde Marcos Juárez al sur de Río Cuarto, dando todo lo que la exportación pide, y alimenta una ganadería de gran porvenir, por sus carnes fuertes y de aromas que prodiga el sol a sus pastos. (2010 [1904], p. 249)

Por su parte, Río y Achával detallan al respecto que:

el área aprovechable para el cultivo extensivo de los cereales y la alfalfa, aún suponiéndola limitada a los Departamentos del Este, Sur y algunos del Centro, comprende nueve millones de hectáreas, es decir, más de la mitad del territorio de la Provincia; y que sólo una quinta parte de esa superficie, – alrededor de 1.800.000 hectáreas,– se encuentra actualmente bajo el arado.[...] El desarrollo de dichos cultivos, a pesar de la rapidez con que ha venido operándose en los últimos años, tiene, pues, vasto campo para continuar en la misma forma durante mucho tiempo. (1905, p. 4)

Por otro lado, los departamentos de antigua colonización y de agricultura tradicional del norte–centro y el oeste cordobés quedaron rezagados, presentando signos de estancamiento o, incluso, marginalidad (Arcondo, 1970).

A partir del análisis comparativo de los censos nacionales de 1895, 1908 y 1914 en cuanto al uso del suelo para el departamento Tercero Arriba, se presenta una evolución moderada, conservando una producción con aumento sostenido del cultivo de alfalfa y vid. También se manifiesta que las tierras no eran aptas para la producción cerealera, sino más bien para la ganadería o para cultivos intensivos en la medi-

da en que se solucionaran los problemas de riego y transporte (Ortiz Bergia; Reyna; Porgeli y Moretti, 2015).

En dicho proceso, la región de El Salto fue quedando desplazada del epicentro del desarrollo histórico y económico de Argentina. De este modo, en el último cuarto del siglo XIX, la zona fue perdiendo relevancia, convirtiéndose en un territorio marginal en referencia al contexto nacional expansionista sobre el espacio indígena y la configuración de la red ferroviaria prioritaria. En este marco, se acotaron los márgenes de inversión inmobiliaria rural en torno a dos alternativas: la compra de tierras o la herencia de propiedades.

Sin embargo, con el cambio de siglo, la realidad del espacio cambió. La región se volvió epicentro de una serie de transformaciones debido a la ejecución de diversas obras públicas y privadas, entre las cuales se encontraba el puente carretero sobre el camino que unía Río Cuarto con Córdoba, y el proyecto de la construcción de un dique para irrigación y una central hidroeléctrica sobre el cauce del Río Tercero. Además de la instalación del sistema de transporte ferroviario y el telégrafo nacional en tierras de los Molina. Esta coyuntura, motivó a Pedro Molina a interesarse por la inversión inmobiliaria urbana, proyectando, de este modo, la localidad de la Villa de Almafuerde.

3. Entre la abogacía y los negocios rurales

En la vida de Pedro C. Molina, se puede distinguir diferentes periodos marcados por su participación política y la preocupación por la rentabilidad productiva de sus propiedades. La primera etapa, involucra su infancia en la Estancia El Salto, junto a sus padres y hermanos. Luego, su traslado a Córdoba para cursar sus estudios y su posterior matrimonio con Ventura Barros, marcando el inicio de un periodo donde combina su actividad empresarial, su profesión y su participación política hasta fines de 1890. La década de 1900 marca su apogeo

en el ámbito político, que lo coloca en el plano nacional como un referente sumamente importante que disputa la conducción del partido con Yrigoyen. Los últimos años de esa década dan paso a su ocaso político, con el quiebre con la UCR, y su nuevo proyecto, emprender la fundación de la Villa de Almafuerde.

Pedro Carlos Molina era el hijo del matrimonio de Pedro Nolasco Molina Maldonado con Petrona Camacho, oriunda de Tucumán. Sus hermanos fueron Ercilia, Etelvina, Abraham, Isabel, Judit y Mercedes (López, 2020). Esta familia procede del linaje de los Molina Navarrete, poseedores de una merced de tierras que tuvo numerosos exponentes de alto rango civil o militar durante la colonia (Mansilla, 1982), no obstante, se caracterizó por su impronta de estancieros (López, 2019). Sin embargo, Pedro y Abraham fueron los primeros profesionales de la familia, graduados como doctores en derecho y ciencias sociales, según los datos de los censos de personas de 1869 y 1895. Esto se debe a que, para fines del siglo XIX, el abolengo carecía de importancia significativa para mantener el prestigio, siendo la profesión la que abría las puertas a puestos de poder político y acceso a la riqueza (López, 2019).

Al graduarse como abogado, Pedro contrae matrimonio con Ventura Barrios. Ella había nacido en Chile y era viuda de Felix Urioste, un hacendado bonaerense con el que tuvo hijos (López, 2020). Fue por ese entonces, cuando a pedido de su padre, Pedro, como gestor de la sociedad comanditaria, inicia la mensura y deslinde de la herencia de la familia⁹². La propiedad se encontraba dividida en dos secciones por el cauce del Río Tercero, contaba con una prominente cascada

92 AHPC. Juzgado 2° civil. Año 1886. Leg. 13. Exp. 6. Superficie: 13.997 hectáreas 6625 metros. En: Molina Pedro C. y otro. AHPC. Año 1880, Leg. 13, Exp 6. N° orden 39, año 1913. Dpto de Ingeniaros, Sección Geodesia. Paraje: Estancia El Salto, Pedania El Salto, Dpto Tercero Arriba (Dominio: n°1, f°1, 1912. Aprob. 30/12/1913).

con el mismo nombre que la estancia. En inmediaciones de ese salto y del casco, se localizaba un pequeño poblado que contaba con un juzgado de paz. Además, la propiedad de los Molina poseía comunicación por diferentes carriles hacia los poblados cercanos de Las Peñas y La Dormida y, por el camino real, a las ciudades de Córdoba y Río Cuarto.

En la década de 1880, la estancia contaba con una acequia que traía agua del arroyo La Dormida. Sumado a esta obra hídrica, y con la idea de mejorar la productividad de sus tierras, Pedro llevó adelante la construcción de treinta kilómetros de canales de riego, lo que permitió la siembra de alfalfares y vides. Además, dispuso la colocación de cercos perimetrales. La instalación del alambrado aseguraba los derechos de propiedad, al mismo tiempo que estimulaba la ganadería porque reducía el número de trabajadores, eliminaba el sistema de cría a campo abierto con mezcla de ganado de distinta calidad y propietarios, y mejoraba el aprovechamiento del suelo. El censo de 1908 especificaba que, en un inicio, la práctica de cercar los campos con “alambre costaba mucho dinero [por lo que] no era este lujo para todos” (Tomo III, p. 8). Por consiguiente, se puede presumir que, durante la gestión de la sociedad comandita por parte de Molina, la familia gozaba de una buena condición económica, ya que poseía sus propiedades alambradas y disponía de capital para invertir en el proceso modernizador de las estancias a fines del siglo XIX.

La adquisición de nuevas propiedades rurales fue una de las estrategias económicas más practicadas por la elite de aquel entonces, estimulada por las políticas agropecuarias y colonizadoras implementadas por el gobierno provincial y nacional. La siguiente tabla detalla las compras de estancias por parte de Pedro, manifestando las dimensiones de su patrimonio personal en el lapso de treinta años.

Tabla 1. Evolución histórica del Patrimonio rural de Pedro C. Molina (1885–1916)

Fecha	Ubicación	Paraje	Extensión
1885	Pedanía El Salto, dpto. Tercero Arriba	La Merced	30655 ha
1887	Dpto. Tercero Arriba	Monte grande	2112, 36 ha
Sin dato	Pedanía El Salto, dpto. Tercero Arriba	Estancia La Ventura	1883, 41 ha
1912	Pedanía El Salto, dpto. Tercero Arriba	Estancia El Salto. Lote n° 5	237 ha
		Estancia El Salto. Lote n° 6	407 ha
		Estancia El Salto. Lote n° 9	272 ha
1916	Pedanía Los Cóndores, dpto. Calamuchita	La Aguada	3,75 ha

Fuente: elaboración propia en base a fuentes catastrales. Archivo de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba⁹³

Tal como lo revela la tabla, Pedro fue incorporando a su patrimonio personal más de 34 mil hectáreas en la región del departamento Tercero Arriba en los últimos quince años del siglo XIX, lapso que se corresponde con el periodo en el que permaneció casado con Ventura, su primera esposa, y su participación política desde Córdoba. Además, años más tarde, adquirió otros lotes que se convertirían en su Estancia La Ventura. Cabe mencionar que, en lo referente a su última operación inmobiliaria, sólo se conoce que los campos “fueron de

93 En 1890, Pedro y su hermano Abraham Molina adquirieron, en una venta privada, las acciones y los derechos a la herencia sobre la Estancia El Salto a Nicanor Quenon, hijo de Gumersinda Molina de Quenón.

Doña Engracia C. de Cabral y del fisco (hoy de la Estancia La Ventura)⁹⁴. Se ignora la fecha exacta de compra, aunque por medio de otras fuentes secundarias se puede inferir que, previo al año 1901, Pedro ya poseía dicha estancia (López, 2017).

4. Cambio de rumbo: de político a empresario inmobiliario urbano

Pedro C. Molina no sólo se dedicó a ampliar su patrimonio adquiriendo fragmentos de tierra, sino que ofició como jurista e incursionó en el periodismo. Desde su época de estudiante, comenzó a escribir para el *Diario Eco de Córdoba* (de posición católica), y tiempo después, junto a su hermano Abraham, adquirió el diario *La Libertad*, de los doctores Sixto Arias Moreno y David Linares (Vidal, 2014). Durante su dirección, este periódico “preconizaba la instalación de fábricas... [y difundía su postura de] libre importador y enemigo de la intervención del estado en la economía.” (Ansaldi, 2000, p.74) Además, como medio de comunicación, cumplió con un doble objetivo propagandístico; por un lado, fue utilizado para dar a conocer las ideas liberales de sus propietarios. A la vez, sirvió como herramienta para la acción política de la UCR después de la revolución del Parque de Artillería en 1890.

Desde los orígenes de la Unión Cívica cordobesa, los Molina tuvieron un activo rol dentro de esta fuerza política, participando en innumerables convenciones. Sin embargo, su actividad en el radicalismo se interrumpió a finales de la década de 1890, cuando el partido a escala nacional prácticamente desapareció de la escena política. En ese lapso, Pedro participó en el partido republicano.

94 AHPC, Juzgado de 2° civil. Año 1913. Leg. 13. Exp. 2 f.5. Pedro C. Molina y otros. Aprob. De Inventarios.

Cuando a nivel personal, los bienes e intereses de su difunta esposa Ventura requirieron ser administrados en Buenos Aires, sumado al llamado de la reorganización de la UCR en 1903, Pedro decidió trasladarse a la Capital Federal y, meses después, se convirtió en presidente del comité nacional del partido. En este periodo de su vida, marcado por el apogeo y posteriores sinsabores políticos, delegó en su hermano Abraham la administración de las propiedades rurales.

Sin embargo, su gestión como presidente nacional del comité de la UCR finalizó prematuramente a raíz del fracaso de la revolución de 1905, asilándose en Montevideo (Vidal, 2014). Sobre el desenvolvimiento de los hechos, Yrigoyen relata que, una vez en el país, Molina se recluyó en el silencio casi dos años en su estancia La Ventura, no participando de la reorganización del partido. Durante este tiempo de ausencia en el plano político, se dedicó exclusivamente a las actividades agrícolas en sus propiedades, y a recomponer su fortuna personal que había sido afectada por solventar los gastos de la revolución (Vidal, 2014).

La serie de hechos acontecidos luego de este evento marcaron el inicio del ocaso político de Pedro C. Molina. Su afán de responsabilizar y debatir la esencia del radicalismo lo llevó a polemizar, durante 1909, con Yrigoyen⁹⁵. Tras su debilitamiento dentro del partido, se alejó definitivamente del radicalismo y se ocupó nuevamente de administrar sus propiedades en El Salto. Su estancia La Ventura poseía diversidad de cultivos, tales como viñas, frutales, campos sembrados con alfalfa que se regaba con el canal que había construido, también se criaba aves y contaba con su propio trapiche donde se producía vino.

95 Carta de Yrigoyen a Pedro C. Molina. Buenos Aires, noviembre de 1909. En: *Ley 12839. Documentos de Hipólito Yrigoyen. Apostolado Cívico – Obra de Gobierno – Defensa ante la Corte*, Talleres Gráficos de la Dirección General de Institutos Penales, Bs. As 1949.

En 1911, solicitó, junto a sus hermanos, dividir los inmuebles heredados de sus padres en forma extrajudicial para evitar los gastos del juicio sucesorio⁹⁶. A cada descendiente le correspondió una porción de la herencia, a Pedro le adjudicaron los lotes n°5, n°6 y n°9. A partir de este punto, se produce un cambio de rumbo en la vida de Molina, de un hombre abocado a la explotación agrícola, pasó al mundo de los negocios inmobiliarios.

A este evento, se suma la particular coyuntura histórica de la región. La proyección del trazado del ferrocarril en 1910, que unía Córdoba con Río Cuarto, significaba para la zona la colocación de los productos en los mercados de Rosario, Buenos Aires, Córdoba y Río Cuarto. La llegada del tren, junto a la ejecución de obras de riego en el Río Tercero, también propiciaron el arribo masivo de población inmigrante, tal como reflejó el Censo nacional de 1914⁹⁷. Otro patrón común que puede observarse en el trazado del ferrocarril y sus estaciones fue que eran proyectadas en propiedades de reconocidos hombres de la elite, lo que les permitió a estos sujetos valorizar aún más sus campos, y propició la fundación de pueblos en torno a las estaciones. Este proceso se inició en la región con el desarrollo urbanístico de la Villa de Almafuerde por parte de Pedro C. Molina en septiembre de 1912, seguido por su hermano Abraham que, en el mismo año, dio forma a Los Cóndores. También sucedió en 1913 con la localidad de Modesto Acuña (actualmente Río Tercero) en terrenos privados del

96 AHPC. Juzgado de 2° civil. Año 1913. Leg. 13. Exp. 2 f.7. Pedro C. Molina y Mercedes. Aprob. De Inventarios.

97 Se dota de una subcomisaria a la localidad de Almafuerde por encontrarse estacionados los campamentos de trabajadores en las obras de riego del Río Tercero. AGC. Tomo 11, Decreto 1418, f207. Gobierno 1913. “*El gobierno de la Provincia de Córdoba presta su conformidad al proyecto formulado por la Dirección General de Irrigación para crear un embalse sobre el Río Tercero destinado al riego de cincuenta y cinco mil hectáreas (55.000 has.)*” en ALP. Tomo n°40, Año 1913, Decreto n°1418, sección A.

Señor Acuña; o el poblado de Berrotarán, en tierras de Nicolás Berrotarán en noviembre del mismo año.

En la publicación destinada a promover la venta de solares en la naciente localidad de Almafuerte, se destaca la localización privilegiada que combina campo llano, bosque y sierras, la disponibilidad de acceso al agua, ya sea por el canal particular del Dr. Molina, por la cercanía al Río Tercero, o por el servicio de agua corriente para la realización de diversas actividades económicas como la horticultura, la ganadería, la agricultura, la minería y la industria. Para este último rubro, también provee energía eléctrica de una usina hidroeléctrica (de 8000 a 1000 caballos) en construcción en la cascada. Además, el pueblo cuenta con la estación ferroviaria del ramal de Cruz a Río Cuarto del F.C.C.A, que lo vincula con Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Río Cuarto, cuatro mercados de consumo.

Las dimensiones de los solares, en general, se componen de una superficie de 588 metros (14 x42), con facilidades de pago para su adquisición en dos puntos de venta: la Estancia La Ventura y la oficina de ventas en General Paz 108, Córdoba (Mansilla, 1982). Además, se construyó el colegio fiscal, cuyos gastos de ejecución corrieron por cuenta del Dr. Pedro C. Molina (López, 2017).

Así, puede claramente apreciarse la influencia del contexto histórico y una conjunción de factores que hicieron viable la fundación del pueblo, añadido al pensamiento liberal y progresista de su ideólogo, Don Pedro. A la vez, se manifiesta la habilidad de este empresario para usar las potencialidades de la coyuntura histórica favorable a la hora de llevar adelante su negocio inmobiliario. Acompañando tal objetivo con iniciativas como la de proporcionar agua corriente, facilidades de pago para acceder a los lotes y la disponibilidad de energía para desarrollar actividades secundarias que atrajeran población a esta región.

Pese a la ambición de su fundador, y las diferentes estrategias publicitarias y servicios brindados a los potenciales compradores, hay testimonios que reflejan las dificultades de Almafuerde a “causa de que no había una colonia y a la abundancia de monte.” (Mansilla, 1982) Esta situación obstaculizó la efectiva explotación de otras actividades económicas, a lo que se sumó el retraso en la habilitación de la línea ferroviaria y el abandono de la construcción del dique debido a la coyuntura internacional de la primera guerra mundial.

5. Conclusiones

El proceso modernizador, la consolidación del Estado nacional y la inserción al mercado mundial de nuestro país desde 1880 fueron creando oportunidades de negocios que permitieron desplegar estrategias de diversificación. Es en este marco contextual donde Pedro C. Molina pone a prueba sus habilidades orientadas a disminuir los riesgos y maximizar beneficios para consolidar su posición económica y convertirse en un empresario inmobiliario en la primera década del siglo pasado. Indagar en el derrotero de este sujeto brinda una aproximación sobre su constante preocupación por emplear mecanismos para asegurar su patrimonio. Entre dichas estrategias, encontramos desde definir sus propiedades mediante deslindes y alambrados, construir canales de riego para sus campos de alfalfa y la cría de hacienda, diversificar su producción añadiendo viñedos, hasta la ampliación del patrimonio personal, ya sea por adquisición de estancias o por herencia de sus padres o esposa.

Sin embargo, la actividad rural no siempre fue la que primó en su vida, también fue periodista y el primer graduado en abogacía de la familia. Como hombre totalmente comprometido con su época, de convicción política claramente radical, llegó a convertirse en un respe-

tado y reconocido referente nacional dentro de la UCR, ocupando, en reiteradas ocasiones, la presidencia del comité nacional.

No obstante, en Pedro C. Molina puede percibirse un cambio de rumbo a partir de 1905, lo que marca el viraje de un hombre abocado a la explotación agrícola de sus tierras al mundo de los negocios inmobiliarios. Dicha incursión tuvo como factores decisivos aspectos personales y otros provistos por la coyuntura histórica particular de la zona. Entre los primeros, se puede identificar el ocaso político de la URC y la confrontación con Yrigoyen, las dificultades de rentabilidad productiva pese a los esfuerzos por optimizar sus propiedades, el acceso a la herencia de sus padres en 1911 y la anexión de esas tierras a su Estancia La Ventura. En los factores contextuales, puede mencionarse el proyecto de construcción de un dique para el riego en la zona junto al paso del ferrocarril y el telégrafo nacional por sus tierras.

La conjunción de estos elementos propició que este sujeto proyectara la fundación de la Villa de Almafuerde como estrategia más significativa para capitalizar su propiedad. Para ello, desplegó una serie de tácticas a la hora de hacer atractiva la adquisición de los solares en la naciente localidad. Puso en marcha su habilidad en los negocios e hizo uso de las condiciones coyunturales para idear la nueva población. Aprovechó así las características geográficas privilegiadas de su ubicación para la promoción de actividades económicas diversas, tales como la ganadería, la agricultura, la horticultura, la minería e incluso la industria debido a la disponibilidad de electricidad y agua corriente. También, enfatizó la importancia del ferrocarril y la estación ferroviaria como lugar de conexión con otros mercados de consumo y acceso de inmigrantes al mundo laboral en esta zona en crecimiento. Además, dotó a la localidad de un colegio y otorgó facilidades de pago en la adquisición de los sitios, ya que, en su mayoría, los compradores eran inmigrantes españoles e italianos.

Pese a la ambición de su fundador y las diferentes estrategias publicitarias y servicios brindados a los potenciales compradores, la efectiva explotación de las surtidas actividades económicas planteadas se vieron truncadas por el lento desmonte, a lo que se sumó el retraso en la habilitación de la línea ferroviaria y el abandono de la construcción del dique por la coyuntura internacional de la primera guerra mundial.

Referencias

- Ansaldi, W. (2000). *Una industrialización fallida: Córdoba, 1880–1914*. Ferreyra Editor.
- Arcondo, A. (1970). Población y Mano de Obra Agrícola – Córdoba 1880–1914. *Revista de Economía y Estadística, Tercera Época*, 14(1–2–3–4) pp. 7–36.
- Barbero, M. (2009.) Estrategias de empresarios italianos en Argentina. El Grupo Devoto. *Anuario CEEED*, 1(1) pp. 11–43.
- Bialet Massé, J. (2010 [1904]). *Informe sobre el Estado de las Clases Obreras Argentinas*. Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires.
- Carbonari, M. y Baggini, I. (2004). Población y familias en la región del Río Cuarto. Fines del siglo XVIII. *Quarto río*, (7).
- Garcilazo, R. (2009). Auge y decadencia de un estratega. El accionar de Juan Canals en el mercado inmobiliario de la ciudad de Rosario, 1886–1890. *Naveg@mérica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas*, (2) [en línea]. Recuperado el 25/VIII/2018, de: <<http://revistas.um.es/navegamerica>>
- Hora, R. (2014). La elite económica Argentina, 1810–1914. *Sociología e Política*, 22(52) pp. 27–46.
- Lanciotti, N.
- _(2002). Mercado inmobiliario en Rosario: inversores, empresas y empresarios en la expansión urbana de entre siglos, 1880–1914. En *Actas de las VII Jornadas de Investigaciones*. Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario.
- _(1999). Mercado inmobiliario en Rosario. Racionalidad empresarial y configuración del espacio urbano (1880–1895). En *Actas de las IV Jornadas de Investigaciones* (pp. 171–200). Facultad de

Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario.

López, D.

_(2020). Una familia “del interior del interior”: los Molina. Estrategias y vínculos sociales de la elite cordobesa a fines del siglo XIX. *Revista a Dos puntas*, XII(21) pp. 139–154.

_(2019). La elite rural y su inversión en la educación formal a fines del siglo XIX: El caso de Pedro C. Molina (1880–1914). *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 10(6) pp. 7–24.

_(2017). De la política a los negocios: Pedro C. Molina, un empresario inmobiliario (1880–1914). *Estudios del ISHiR*, (18) pp. 152–169.

Mansilla, A. (1982). *Historia de Almafuerde. 70º Aniversarios (1912–1982)*. Municipalidad de Almafuerde.

Ortiz Bergia, M.; Reyna, F.; Porgelli, M. y Moretti, N. (2015). *Procesos amplios, miradas locales: una historia de Córdoba entre 1880 y 1955*. Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”.

Reguera, A.

_(2006). Gran propiedad, empresarios e instituciones económicas en la región pampeana (1850–1930). *Signos Históricos*, 8(15) pp. 44–69.

_(2002–2003). Formar y transmitir el patrimonio en la pampa bonaerense del siglo XIX. El caso de Hipólito Piñero: vicisitudes de una familia para continuar. *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”*, II–III(2–3), pp. 17–40.

Río, M. y Achával, L. (1905). *Geografía de la Provincia de Córdoba*. Compañía Sud–Americana de Billetes de Banco.

- Sábato, J. (1991 [1988]). *La clase dominante en la Argentina Moderna. Formación y características*. Imago Mundi.
- Vidal, G. (2014). *Reseña biográfica de dirigentes que interpelaron el mundo del trabajo en Córdoba 1900–1950*. Universidad Nacional de Córdoba.

CAMBIOS Y CONTINUIDADES EN LA COM- POSICIÓN DE LAS BASES SOCIALES DE LAS COOPERATIVAS AGROPECUARIAS PAMPEA- NAS EN EL PROCESO DE RECONVERSIÓN AL AGRONEGOCIO: EL CASO DE LA COOPERATI- VA AGRÍCOLA DE MONTE MAÍZ LTDA.

Poggetti, Rocío Soledad

rociopoggetti@hotmail.com

Instituto de Investigaciones Sociales,

Territoriales y Educativas

Universidad Nacional de Río Cuarto

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Resumen

En el marco de la expansión del agronegocio (finales del siglo XX y principios del XXI) se produjeron transformaciones técnicas, productivas y económicas que alteraron las condiciones materiales de existencia de los productores familiares quienes, hasta el momento, constituían el núcleo de las bases sociales de las cooperativas agropecuarias de la región pampeana cordobesa. En este marco, nos proponemos reconstruir esos cambios a partir del estudio de las características socio-productivas de los asociados a la Cooperativa Agropecuaria de Monte Maíz Ltda. entre 1990 y 2010. La historia agraria y los estudios de casos nos permiten, por una parte, complejizar nuestra mirada sobre el desarrollo local y regional a partir del cruce de diferentes

disciplinas y, por otra, reducir la escala de análisis para observar los procesos con mayor nivel de profundidad. Para este trabajo, apelamos a fuentes censales, tales como los censos agropecuarios de 1988, 2002, y 2008 en menor medida. Además, a informes técnicos de la estación Marcos Juárez del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, y relevamientos sobre las unidades productivas de los departamentos Unión y Marcos Juárez realizados por entidades privadas. También, a entrevistas realizadas entre 2020 y 2021 a un grupo de productores asociados a la Cooperativa.

Introducción

Las transformaciones territoriales y socio-productivas ocurridas a finales del siglo XX en la región pampeana, vinculadas a la difusión de un nuevo modelo de desarrollo agrario, han sido abordadas en sus diversas aristas por una profusa literatura académica⁹⁸. La expansión del cultivo de soja y del paquete tecnológico asociado a ella, la desaparición de numerosas unidades productivas pequeñas, el incremento en las escalas de la producción agropecuaria, la industrialización de algunos eslabones de la cadena productiva, la expansión del arriendo, así como de otras formas de tenencia más flexibles, y la consolidación de nuevos actores agrarios –como los *pools* de siembra– pueden ser consideradas como algunas de las más relevantes.

En el marco de estos cambios, el objetivo de la presente ponencia es describir las dimensiones que asumieron algunos de esos procesos en la región sureste de la provincia de Córdoba y contextualizar, a partir de esta caracterización, las transformaciones producidas en la base social de la Cooperativa Agrícola de Monte Maíz Ltda., dado que

98 Entre ellos, podemos mencionar a Barsky y Pucciarelli (1991); Azcuy Ameghino y Martínez Dougnac (2000); Barsky y Dávila (2006); Barsky y Gelman (2009); Muzlera (2009); Gras y Hernández (2013 y 2016); Balsa (2019).

adoptamos como criterio de territorialización el espacio que habitan los miembros de la asociación⁹⁹. Este espacio conforma la región núcleo agrícola pampeana, junto al sur de la provincia de Santa Fe y el norte de Buenos Aires (Cascardo; Pizarro; Peretti y Gómez, 1991). No obstante, la similitud que se evidencia en las características fitogeográficas, edafológicas¹⁰⁰ y socio-productivas entre esos territorios, es posible singularizar las trayectorias de los espacios que la integran (Ghida y Sánchez, 2009; Ghuida, 2016). En función de ello, la relativa homogeneidad entre los departamentos Unión y Marcos Juárez –los cuales delimitan administrativamente la región objeto de estudio– en relación con el ambiente ecológico, al proceso histórico de ocupación del espacio, a la estructura social agraria, a sus actores y a los sistemas productivos orientados hacia las actividades agrícolas extensivas de cultivo anual, consideramos que es pertinente analizarlos como partes de un mismo sistema productivo.

A partir de lo expuesto, sostenemos que, en el marco del agronegocio, se produjo una reconfiguración en el sistema preponderantemente agrícola del sureste de Córdoba. En este proceso, la agricultura recuperó su centralidad histórica, aunque bajo lógicas productivas asociadas a la soja, al paquete tecnológico, a la profesionalización de las labores agrícolas (Gras y Hernández, 2013 y 2016; Carini, 2016) y la reestructuración de la organización familiar del trabajo (Neiman,

99 Partimos de considerar la región como un tejido en el que se enhebran condiciones ecológicas, productivas, sociales, políticas y culturales que permiten a los actores la reproducción de sus intereses. Es decir, la pensamos como una construcción operacional por parte del investigador (Bandieri, 1995). En nuestro caso, hemos priorizado las dimensiones socio-productivas de los espacios, procurando territorializar las lógicas de reproducción del capital entre finales del siglo XX y principios del XXI.

100 Las características fitogeográficas y edafológicas refieren, en conjunto, a las variaciones que sufre la vegetación según la altitud. Este factor, junto a la latitud y la orientación geográfica influyen en la temperatura, las precipitaciones, los vientos y las propiedades del suelo. (Ghuida y Sánchez, 2009).

2010; Cravioti, 2013; Azcuy Ameghino y Martínez Dougnac, 2014). Durante la inserción al capitalismo agrario, hacia finales del siglo XIX, estos espacios se configuraron, de la mano de la colonización agrícola, como los principales departamentos productores de lino, trigo y maíz de la provincia (Río y Achával, 1904). Ese sistema agrícola inicial se alteró sensiblemente a mediados del siglo XX a raíz de la profundización en el perfil ganadero –porcino en particular– como estrategia productiva complementaria a la agricultura. El proceso de agriculturización impulsado por la introducción del cultivo de la soja desde mediados de 1980, desplazó la ganadería hacia territorios del norte y el sur regional (Ghida Daza y Sánchez, 2009) y/o hacia formas intensivas de producción, y recuperó el lugar preponderante de la producción agrícola.

Para reconstruir estos procesos, organizamos la ponencia en dos apartados. En el primero, nos concentramos en la caracterización del sistema agrícola regional en el marco de la consolidación del agronegocio. Para ello, reconstruimos los cambios y las continuidades producidos entre 1988 y 2002 en relación con el sistema productivo a partir del número de unidades productivas, la estratificación según tamaño¹⁰¹ y superficie ocupada, el uso del suelo, el régimen jurídico y de tenencia, las prácticas culturales y las transformaciones en la organización familiar del trabajo. Incluimos, cuando es necesario, aspectos vinculados a las características agroecológicas de la región objeto de estudio y la formación del sistema agrícola en la larga duración.

En el segundo, evaluamos cómo las variables económicas y productivas de este contexto condicionaron la transformación que evi-

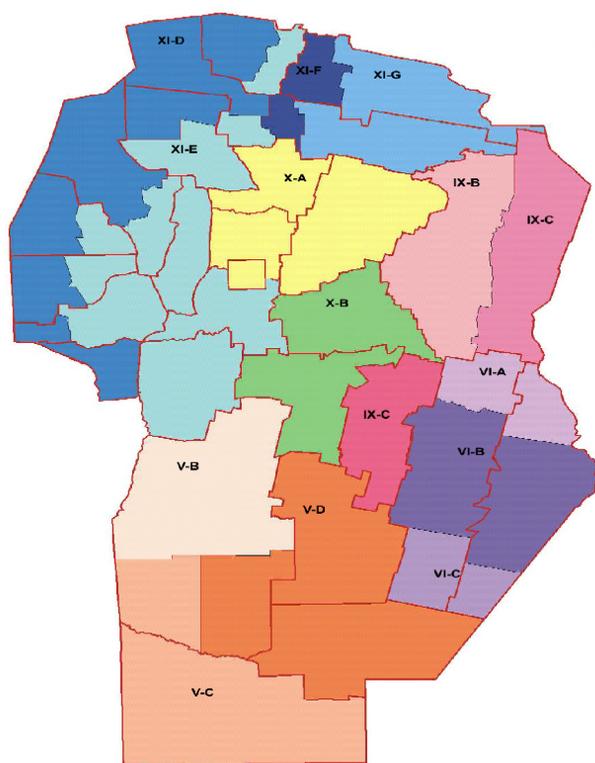
101 El INTA ha definido una estratificación de las unidades productivas que se adecúa para el análisis del tamaño de las unidades productivas del sureste cordobés en la coyuntura objeto de estudio. En función de ésta, las unidades chicas disponen hasta 100 hectáreas, las medianas chicas entre 2001 y 400, las medianas grandes entre 401 y 1000 y las grandes más de 1000.

denció la base social que nucleaba la Cooperativa objeto de estudio. En relación con ello, identificamos los productores asociados según la escala de extensión de sus unidades productivas, al tiempo que procuramos relacionar esta dimensión con el estrato de productores más afectado por el proceso de desgranamiento del padrón de asociados.

Reestructuración del sistema agrícola del sureste cordobés en el marco de la expansión del agronegocio

La trayectoria productiva del sureste de Córdoba ha estado ligada indeliblemente a las actividades agrícolas y las ganaderas.

Mapa 1. Zonas agroeconómicas homogéneas de la provincia de Córdoba





Fuente: Ghida Daza y Sánchez (2009), p. 34

* Área V: zona mixta del NO de la provincia de Buenos Aires, E de La Pampa, S de Córdoba y E de San Luis (V-B: semiárida del centro oeste – Río Cuarto–; V-C: semiárida del sur –Villa Huidobro–; V-D: semiárida subhúmeda SE –Laboulaye–); Área VI: zona núcleo agrícola del N de la provincia de Buenos Aires, S de Santa Fe y SE de Córdoba (VI-A: húmeda-subhúmeda centro-este –Noetinger–; VI-B: húmeda del este –Marcos Juárez–; VI-C: húmeda subhúmeda del este –Canals–; Área IX zona lechera del centro E de la provincia de Córdoba y centro de Santa Fe (IX-A: semiárida y subhúmeda central –Villa María–; IX-B: depresión de San Justo –Arroyito–; IX-C: subhúmeda del centro este –San Francisco–); Área X: zona agrícola ganadera del centro de la provincia de Córdoba (X-A: semiárida del centro norte –Río Primero–; X-B: semiárida central –Oncativo–); Área XI: zona ganadera del NO de la provincia de Córdoba y N de San Luis (XI-F: semiárida del norte –Curz del Eje–; XI-G: depresión del Río Dulce –Cosquín–; XI-D: árida de traslasierra –Villa de María–; XI-E: serrana –La Rinconada).

La preponderancia del sistema agrícola se fue conformando a lo largo del tiempo. En este proceso, es posible identificar tres momentos. El primero, se extendió desde finales del siglo XIX, momento en el que los territorios del sureste provincial fueron insertados al circui-

to productivo de la mano de la privatización de las tierras públicas, el trazado del ferrocarril y la colonización, hasta 1930 aproximadamente, cuando la producción agraria inició un proceso de desaceleración en los ritmos productivos y en la superficie implantada. El segundo, que inició en este contexto, se caracterizó por un notorio incremento de los *stocks* ganaderos vacunos y porcinos y finalizó hacia finales de 1980, cuando se evidenció sólidos avances en el proceso de agriculturización.

En el tercer momento, que coincide con la expansión del agronegocio, la producción agrícola cobró una nueva vitalidad. Este renovado impulso, que afianzó la histórica preponderancia de este sistema, supuso una profunda reconfiguración en algunos de los elementos de la estructura agraria regional. Inicialmente, motorizado por la temprana introducción de la producción de soja –el elemento más evidente para comenzar a analizar esta reconfiguración en el sistema agrícola del sureste– son los cambios notorios en el uso del suelo.

En este sentido, el CNA de 1988 nos muestra que el 32% y el 51% del área total producida en los departamentos Unión y Marcos Juárez, respectivamente, estaba siendo cultivada con soja. Producto de esta temprana expansión, y aunque el porcentaje continuó creciendo, el cambio que supuso la introducción de la oleaginosa en la reasignación de recursos dentro del sistema agrícola fue progresivo. Esto hizo que, para 2002, el área sembrada con la misma no se presentara a modo de un salto vertiginoso, como en otros territorios del sur de la provincia, sino más bien en forma de una meseta ascendente.

Esta expansión no se produjo en el sureste a expensas de la producción de cereales para grano, puesto que la superficie sembrada con maíz y trigo continuó aumentando –excepto en Marcos Juárez que evidenció una leve disminución–, quizás vinculado a las prácticas de doble cultivo que comenzaron a difundirse (Gras y Hernández,

2013). Antes bien, se efectuó sobre el área ocupada por la ganadería y las forrajeras anuales y perennes cultivadas para la alimentación animal¹⁰². En este sentido, tanto la ganadería vacuna como la porcina evidenciaron una reducción en los *stocks*, mucho más drástica en el caso de la segunda¹⁰³. Entonces, y en particular en el departamento Unión, si bien es posible advertir una reasignación de recursos entre las actividades agrícolas y las ganaderas, es necesario matizar esta afirmación incorporando en el análisis los procesos de reestructuración de la producción ganadera con métodos intensivos de cría y engorde a través de los *feed lots*. Se estima que la región aportaba, al inicio del presente milenio, el 12% de la producción provincial de ganado bovino¹⁰⁴.

Los cambios en el uso del suelo fueron acompañados por la difusión de un conjunto de prácticas de labranza, de insumos y de formas de organizar el trabajo agropecuario que alteraron de manera sustancial las bases tecnológicas y las prácticas culturales sobre las que se desarrollaba la producción agrícola. La difusión de la soja RR fue acompañada por la del paquete cerrado asociado a ella (Gras y Hernández, 2016). La siembra directa, en tanto no remueve las malezas, demanda

102 En relación con las forrajeras, si para 1988 se cultivaba en Marcos Juárez 36.533,8 hectáreas de avena y 16.992,5 hectáreas de sorgo, para 2002 se había reducido a 8.693,5 y 434 respectivamente. Un proceso similar se observa en Unión, territorio en el que, para 1988, se cultivaba 84.206,4 hectáreas de avena y 34.635,7 de sorgo y para 2002 esas forrajeras ocupaban 25.826,5 y 1218 hectáreas de manera respectiva. Elaboración propia sobre datos del CNA 1988 y del CNA 2002, disponibles ambos en <http://www.deie.mendoza.gov.ar/#!/censos-productivos>

103 En particular, el ganado porcino evidenció una significativa reducción en ambos departamentos. Así, en Marcos Juárez, de 264.050 cabezas en 1988, se pasó a 79.805 en 2002, mientras que, en Unión, de 205.175 a 64.661. Elaboración propia sobre datos del CNA 1988 y CNA 2002, disponibles ambos en <http://www.deie.mendoza.gov.ar/#!/censos-productivos>

104 Ministerio de Agroindustria. Instituto de Promoción de la Carne Vacuna (2016). “Potencial Productivo de la ganadería bovina en la provincia de Córdoba”. Disponible en: http://www.ipcva.com.ar/documentos/1621_1473257656_informefinalpotencialproductivocordobaselasco.pdf pp. 54

la aplicación de herbicidas, tanto en el momento del barbecho como en el del crecimiento del cultivo. En Córdoba, el 41,11% de la superficie cultivada utilizaba la SD como mecanismo de labranza en 2002¹⁰⁵, de la cual el 56,71% correspondía a la soja (de primera y de segunda). En el sureste provincial, ese coeficiente se incrementaba sustancialmente. Así, en Marcos Juárez, representaba el 93,01% y en Unión el 79,56% sobre el total cultivado en ambos departamentos. En cuanto al número de unidades que labraban a través de SD, se puede observar la misma relación, 48,14% en Córdoba, 89,60% y 78,43% para ambos departamentos respectivamente.

Es posible advertir la asociación entre SD y otro de los componentes indispensables del paquete cerrado, la semilla transgénica. En este sentido, en la provincia, el 39,39% que laboreaban con SD utilizaban semilla transgénica. Mientras tanto, en Marcos Juárez se replicaban estos valores con un 39,60% y en Unión eran levemente inferiores, 26,71%. Esta ecuación entre SD y semilla transgénica se replicaba en el caso de la rotación maíz y soja en la provincia. No obstante, los valores se incrementaban en el sureste para alcanzar el 48,19% en Marcos Juárez y el 36,75% en Unión. Al mismo tiempo, se incrementó el uso de fertilizantes y agroquímicos. Aunque no disponemos de datos sobre su aplicación en los departamentos Unión y Marcos Juárez, podemos advertir que, para el caso de Córdoba, se fertilizó, en la campaña 2009/2010, 5.124.640 hectáreas, lo que equivalía a un 41% del área implantada¹⁰⁶.

105 Elaboración propia a partir de datos del CNA 2002, disponible en <http://www.deie.mendoza.gov.ar/#1/censos-productivos> y Casafe (2012). Mercado Argentino de productos fitosanitarios. Disponible en: <https://www.casafe.org/pdf/2015/ES-TADISTICAS/Informe-Mercado-Fitosanitario-2012.pdf>

106 Fertilizar.org. (2020). Consumo de fertilizantes-Campaña 2009-2010. Disponible en <https://www.fertilizar.org.ar/subida/Estadistica/Detalle%20de%20Consumo%20de%20Fertilizantes%20Extensivos/Consumo%20Fertilizantes%20Campana%202009-2010.pdf>

El costo elevado de la maquinaria y de los insumos colaboró, entre otros factores¹⁰⁷, a la difusión de un fenómeno conocido en la historia de la agricultura pampeana como el contratismo de servicios. En este contexto, se profundizó la transformación en las formas de organización social del trabajo, porque los requerimientos de escala alteraron la composición y la relación entre todos los factores productivos intervinientes en la actividad agropecuaria (Gras y Hernández, 2016). En este sentido, es posible advertir un incremento del 150,20% en el área trabajada a través de contratistas en la provincia de Córdoba entre 1988 y 2002¹⁰⁸ y, en paralelo, una disminución de la mano de obra contratada directamente por el productor. En consecuencia, disminuyó el personal contratado directamente por el productor, tanto en lo que respecta a la mano permanente como a la temporaria. En relación con ello, en 1988 eran 40.061 las unidades productivas que contrataban directamente mano de obra temporaria en Córdoba (el total de unidades registradas en la provincia), mientras que en 2002 se redujeron a 8.217 (sobre un total de 26.226), es decir, -79,35%¹⁰⁹.

107 Algunos productores se encontraron sobre mecanizados a raíz de la inversión en maquinaria agrícola, ya sea como parte de una estrategia expansiva que procuraba no inmovilizar el capital en tierras (Ansaldi, 1991; Barsky y Gelman, 2009) o para aprovechar los créditos ofrecidos por la banca oficial para ello. En todo caso, la escala de las unidades de estos productores imponía una subutilización de la maquinaria. La búsqueda de rentabilidad los impulsó a prestar servicios de siembra, cosecha y labores culturales a terceros (Barsky y Dávila, 2008; Barsky y Dávila, 2009). Las trayectorias que siguieron éstos son heterogéneas, no obstante, puede afirmarse que han sido uno de los sujetos clave en la difusión del agronegocio (Gras y Hernández, 2013 y 2016).

108 Aunque no podemos establecer una comparación directa entre la contratación de servicios de maquinaria según labor, en tanto el CNA 2002 definió más categorías al respecto que el de 1988, es posible advertir que las labores más contratadas eran la roturación, el mantenimiento de los cultivos –llamada protección, en 1988– y la cosecha de granos, con una tendencia al incremento de estas dos últimas, mientras se redujeron las labores de la precosecha con la difusión de la siembra directa.

109 No es posible indagar acerca de la cantidad de trabajadores en tanto ambos CNA contabilizan el número de EAPs que contrataban mano de obra temporaria

En paralelo, es posible advertir la disminución en la participación directa del productor y de su familia en el proceso productivo en general. El quiebre de la familia como unidad laboral y económica en relación con las nuevas lógicas de organización de la producción ha sido señalado por algunos autores como uno de los fenómenos más disruptivos en la lógica de la agricultura familiar (Balsa, 2006; Muzzlera, 2009; Neiman, 2010; Cravioti, 2013; Gasselin, Cloquell y Mosciaro, 2013; Gras y Hernández, 2013 y 2016; Azcuy Ameghino y Martínez Dougnac, 2014; Huter y López Castro, 2017)¹¹⁰. En los departamentos Unión y Marcos Juárez es posible advertir una tendencia similar a la que se evidenciaba para la provincia de Córdoba¹¹¹. Si desgranamos los datos correspondientes al CNA 2002 para la provincia de Córdoba según la escala de tamaño de las unidades productivas, podemos observar la gradual pérdida de importancia del trabajo directo del productor y su familia, y un incremento en el número de contratados no familiares a medida que se asciende en el tamaño de la unidad¹¹².

Esto significa que, a pesar del desmembramiento de la familia como unidad de trabajo y de reproducción de las labores agrícolas, es posible advertir una persistencia en la intervención directa del productor y

y, en lugar del número de trabajadores, indican el número de jornadas por categoría de labor.

110 Las tensiones crecientes entre la individuación de los miembros de la familia rural y la reproducción de las unidades productivas (Neiman, 2010), en el marco de un proceso en el que comenzó a priorizarse la educación de los hijos, además de la ya mencionada difusión del contratismo, también ha colaborado a ello.

111 El CNA 2002 identifica que, en Marcos Juárez, de las 1996 EAP, sólo 557 contrataban mano de obra asalariada, mientras que, en Unión, de 1531 sólo 704 registraron trabajadores no familiares.

112 No nos fue posible evaluar esta dimensión a nivel departamental en tanto los datos del CNA para la provincia de Córdoba no se encuentran desagregados para esta dimensión.

su familia, aunque mediada por diversos procesos de transformación. Permite pensar que el productor se reservaba para sí la gestión integral del proceso productivo y, por tanto, las decisiones sustanciales sobre la trayectoria de la unidad¹¹³. En este sentido, en 1988, el 94,28% de los productores se involucraba en la dirección de su unidad, mientras que en 2002 lo hacía el 97,72%¹¹⁴.

En este contexto, donde la escala de las unidades se transformó en un requisito para operar con rentabilidad, es posible advertir, entre 1988 y 2002, una acentuación en la liquidación¹¹⁵ de unidades productivas que afectó fundamentalmente el estrato chico, y que fue del 39,29% en el departamento Marcos Juárez y de 37,98%¹¹⁶ en Unión. En contraposición, las unidades grandes incrementaron notoriamente su peso en la estructura agraria regional, absorbiendo, en parte, la superficie liberada por aquellos. En este sentido, cuantitativamente crecieron un 91,86% para Unión y 96,69% para Marcos Juárez, mientras que en términos de superficie lo hicieron en un 91,86% y un 94,67% respectivamente. En el medio de la escala, tanto los media-

113 Cuánto de estas decisiones son autónomas cuando el productor externaliza diversas actividades sustanciales del proceso productivo en el marco de la creciente homogeneización de las prácticas agrícolas es un debate que se resuelve de manera situada (Huter y López Castro, 2017), y demanda una reflexión en torno a la centralidad que se le ha otorgado a la organización del trabajo como componente distintivo de las unidades familiares (Neiman, 2010).

114 Elaboración propia a partir de los datos de los CNA 1988 y 2002. Disponibles ambos en <http://www.deie.mendoza.gov.ar/#!/censos-productivos>. A través de los censos no nos fue posible cruzar esta información con la escala de las unidades.

115 Decimos acentuación en el proceso de liquidación porque se evidencia una tendencia histórica a la reducción en el número de unidades productivas en ambos departamentos. Para el departamento Unión, los CNA 1943, 1947 y 1960 consignan 5.356, 4.912 y 4.211 respectivamente, mientras que para el departamento Marcos Juárez los valores, en el mismo orden, son los siguientes 4.747, 4.958 y 4.325 EAPs.

116 Elaboración propia a partir de los datos del CNA 2002. Disponible en <http://www.deie.mendoza.gov.ar/#!/censos-productivos>

nos–chicos como los medianos–grandes, mantuvieron su posición¹¹⁷.

El aumento en la escala de las unidades productivas en el sureste de Córdoba no produjo alteraciones sustanciales en el régimen jurídico. El leve incremento de la persona física se acompañó en este contexto de uno mucho mayor de las sociedades. De este modo, se observa un aumento del 5,34% y un 81,42% para personas físicas y diversos tipos de sociedades en Unión, y un 10,65% y un 80,82% respectivamente para Marcos Juárez. No obstante, sólo estas últimas profundizaron su peso en la superficie de la estructura agraria regional, incrementándose para Unión 25,80% y para Marcos Juárez 67,83%.

En consecuencia, el crecimiento de las unidades medianas–grandes y grandes no supuso el acaparamiento de tierras bajo propiedad¹¹⁸. Las estrategias expansivas desplegadas por algunos sujetos produjeron profundas alteraciones en el régimen de tenencia de la tierra en la región pampeana. De este modo, se difundió formas mixtas de tenencia, tales como diversas modalidades de contratos accidentales y, en particular, el arriendo¹¹⁹. En este sentido, en el sureste es posible advertir

117 Los primeros crecieron en cuanto al número de unidades, pero disminuyeron su superficie vinculada, quizás, a la continuidad del proceso de subdivisión y a la liquidación de unidades que, por su tamaño, dejaron de ser rentables. Los segundos, en cambio, evidenciaron un somero incremento tanto en lo que respecta a su número como a la superficie ocupada.

118 Aunque se discute mucho el fenómeno del *land grabbing*, es decir, el acaparamiento de tierras bajo propiedad, diversos autores coinciden en que es posible reconocer algunos fenómenos en Argentina que se encuadran dentro del mismo (Martínez Dognac, 2018), pero que el incremento en la escala se debe en lo fundamental al arriendo de tierras (Gras y Hernández, 2016). En particular, luego del 2000, se puede reconocer la intensificación del *land grabbing* en algunos territorios. (Gras y Hernández, 2013)

119 La recomposición de esta modalidad de tenencia no supuso un retorno hacia el arriendo tradicional (Azcuay Ameghino, 2010), sino la difusión de contratos anuales que se pagaba en un monto fijo de quintales de soja al inicio de la campaña agrícola –en los momentos iniciales de expansión del agronegocio, la modalidad más difundida era la fijación del precio del contrato de alquiler en base a un porcentaje de la cosecha– (Gras y Hernández, 2013).

una disminución de la propiedad pura de un $-29,16\%$ en el departamento Unión y $-27,64\%$ en Marcos Juárez, al tiempo que el arriendo mostraba una tendencia inversa, incrementándose un $+143,88\%$ y $+127\%$ respectivamente. Por su parte, la combinación de propiedad y arriendo mostró una tendencia similar con valores de $+82,05\%$ y $+145,01\%$ en ambos territorios.

Transformaciones en la base social de la Cooperativa Agrícola de Monte Maíz Ltda.

Los productores que nucleaba la Cooperativa hacia principios de 1990 se caracterizaban, en lo fundamental, por el tamaño chico o mediano–chico de sus unidades productivas, por desarrollar actividades mixtas en las que complementaban agricultura y ganadería porcina, y por estar a cargo del gerenciamiento y las actividades productivas de sus unidades. Un grupo capitalizado dentro de este conjunto de productores –535 aproximadamente¹²⁰– que podemos definir como agricultores familiares –en particular aquellos que también desarrollaban actividades como contratistas de servicios– comenzó a producir soja y a ampliar la escala de sus unidades, arrendando tierras de terceros tanto en la región como en regiones extra pampeanas –sobre todo en San Luis–¹²¹.

No obstante, para la mayor parte de la base social, las transformaciones requeridas para adecuar sus unidades a la lógica productiva del agronegocio supusieron un claro desafío. En particular, para aquellos que debieron desarmar la infraestructura construida entre 1960, 1970 y parte de 1980 para la producción ganadera extensiva, y realizar las inversiones requeridas por la producción agrícola o la reestructura-

120 CAMM, Memoria y Balance del ejercicio n°38 (1990–1991).

121 Información reconstruida a partir de las entrevistas realizadas entre 2018 y 2021.

ción ganadera, en un contexto financiero que restringía las posibilidades crediticias para el sector agropecuario, en particular de los productores chicos. Otras estrategias desplegadas por estos actores tuvieron que ver con la pluriactividad y la prestación de servicios de maquinaria. Pero hubo también aquellos que abandonaron la actividad agropecuaria a través de un doble proceso: la liquidación de sus unidades productivas o su conversión en rentistas. Tal como desarrollamos con anterioridad, hubo en este marco aquellos agricultores familiares capitalizados que afrontaron exitosamente estas transformaciones.

En consecuencia, la base social que nucleaba la Cooperativa Agrícola de Monte Maíz Ltda. se transformó sustancialmente entre finales del siglo XX y principios del XXI. Concentrándonos en el tamaño de las unidades productivas, dimensión que fue cobrando una importancia sustancial a medida que se ampliaba las escalas necesarias para desarrollar de manera rentable el negocio agropecuario, es posible observar que, hacia finales de 1990, la base social se nutría en lo fundamental de los productores capitalizados de la región, es decir, productores que detentaban entre 400 y 1000 hectáreas. En este sentido, la heterogeneidad que había caracterizado históricamente la base social de la Cooperativa, con un importante peso de los pequeños productores, se fue desmembrando para dar lugar a un conjunto más homogéneo.

A partir de la reconstrucción de la trayectoria de los productores asociados¹²², podemos afirmar que, hasta principios de 1990, la base social de la Cooperativa promediaba los 535 asociados, distribuidos fundamentalmente entre las localidades de Monte Maíz, Colonia Barge, Colonia Bismarck, Isla Verde y Wenceslao Escalante. Luego de ese

122 Elaboración propia a partir de los datos de las cédulas censales del CNA 2002, de la Guía de Productores Rurales del departamento Unión y Marcos Juárez, y de la entrevista al gerente de la Cooperativa Agrícola de Monte Maíz Ltda. (GM, comunicación personal, 16 de junio de 2020).

momento, mediado por un proceso de reestructuración organizativa e institucional que atravesó la entidad, la base social se redujo a 289 productores. Es decir que, por diferentes circunstancias, el padrón de asociados atravesó entre 1992 y 1996 un desgranamiento del 45,98%.

Es posible identificar diferentes trayectorias a partir de esta reconstrucción inicial. La mayoría de los productores que se desvincularon de la cooperativa no lograron afrontar con éxito la reconversión de sus unidades productivas en el marco del agronegocio. Algunos porque, endeudados, salieron de la actividad luego de que las instituciones financieras remataran sus propiedades. Otros, en cambio, optaron por vender ante la imposibilidad de garantizar las condiciones que les permitieran la reproducción familiar. Hubo también quienes decidieron ceder sus unidades en el marco de un mercado de tierras que tendía al alza en los cánones de arriendo. Estos productores, que pueden caracterizarse como pequeños, en tanto que detentaban menos de 200 hectáreas, constituyeron el estrato más afectado en este proceso de depuración, un 77,27 % sobre el total –este porcentaje emerge a partir del análisis de los 66 productores de los cuales logramos reconstruir la escala de sus unidades productivas–.

En cambio, los medianos–chicos y los medianos–grandes –el 22,73% restante–, es decir, productores cuyas unidades oscilaban entre las 201 y las 400, y las 401 y las 1000 hectáreas respectivamente, continuaron vinculados de una u otra manera a la actividad agropecuaria –excepto en un caso–. La separación de la cooperativa no tuvo que ver en estos casos con dificultades productivas, sino con problemas económicos y/o políticos entre los productores y el equipo de gestión que asumió la cooperativa y que fue responsable del proceso de reestructuración a partir de 1992.

Podemos mencionar, por último, otro grupo de 53 productores que continuó conformando el padrón de asociados de la cooperativa

luego de los dos procesos de depuración, 1992 y 1996. De estos 53 productores, 21 (39,62 %) eran chicos, 16 (30,13 %) medianos–chicos, 12 (22,64 %) medianos–grandes y 4 (7,54 %) grandes. En consecuencia, hacia principios del siglo XXI, el 60,31% de la base social quedó constituida por agricultores familiares capitalizados de la región.

Conclusiones

A modo de síntesis, la región sureste de la provincia de Córdoba se ha caracterizado históricamente por el predominio del sistema agrícola. La configuración de la estructura agraria de los departamentos Unión y Marcos Juárez ha evidenciado, a lo largo del siglo XX, algunas transformaciones que, no obstante, no han alterado esa dimensión característica. Así, desde 1930, es posible advertir una disminución tanto en el área sembrada como en los volúmenes producidos con cereales y, en contrapartida, un incremento de los *stocks* ganaderos vacunos y, en particular, porcinos. Esta tendencia evidenció una reversión desde 1980 cuando, al amparo de la difusión de la soja, se produjo un proceso de agriculturización que recuperó la centralidad de la producción agraria.

De todos modos, esa recuperación no supuso la reproducción de las características que había asumido hacia principios del siglo XX. La concomitante difusión del agronegocio alteró de manera sustancial las bases sobre las que se reproducía el agro regional. La introducción de la soja RR y del paquete tecnológico a ella asociado, así como las nuevas formas organizativas más laxas del negocio agropecuario, demandaron un sustancial incremento en la escala de las unidades productivas. Este proceso se sostuvo en la concentración de la producción a través de la articulación de sistemas de tenencia mixtos y, por tanto, acentuó el proceso histórico de liquidación de las unidades productivas más vulnerables. Aquellas que, al disponer de menos de

200 hectáreas, no lograron adquirir la escala necesaria para garantizar la reproducción familiar y del negocio agropecuario.

Los sujetos agrarios que han protagonizado la reestructuración productiva en el marco del agronegocio pueden ser caracterizados como agricultores familiares capitalizados, es decir, productores que se dedicaban principalmente a la actividad agrícola, en particular al cultivo de soja, que detentaban entre 201 y 1000 hectáreas –en propiedad o combinando distintos regímenes de tenencia–, que contrataban mano de obra asalariada de manera directa e indirecta así como también servicios contables y agronómicos, y que desarrollaban gran parte de la reproducción económica y social en el territorio local y/o regional.

La base social de la Cooperativa Agrícola de Monte Maíz Ltda. evidenció una transformación sustancial en el marco de la expansión de la lógica del agronegocio. La depuración del padrón asociativo entre 1992 y 1996 afectó en lo fundamental a los pequeños productores, es decir, aquellos que no lograron reestructurar sus unidades productivas a los parámetros productivos hegemónicos. En consecuencia, la heterogeneidad que había caracterizado históricamente a esta base social, nutrida de un importante porcentaje de ese estrato de productores, fue perdiendo relevancia. En su lugar, la Cooperativa continuó operando con aquellos agricultores familiares capitalizados que se adecuaron de manera exitosa al agronegocio.

Referencias

- Azcuy Ameghino, E. (2010). Las pequeñas explotaciones de base familiar (Pergamino, 2002): aportes al debate sobre su caracterización y perspectivas. *Mundo Agrario*, 10(20), pp. 1–21.
- Azcuy Ameghino, E. y Martínez Dougnac, G. (2014). La agricultura familiar pampeana: notas sobre historia y actualidad. *Eutopía*, (6), pp. 41–52.
- Balsa, J.
_(2019). Modelos agrarios en disputa y el posicionamiento del kirchnerismo. En J. Balsa, *Discurso, política y acumulación en el kirchnerismo* (pp. 373–393). Universidad Nacional de Quilmes.
- _(2006). *El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones en la agricultura bonaerense. 1937–1988*. Universidad Nacional de Quilmes Editora.
- Bandieri, S. (2021). Microhistoria, microanálisis, historia regional, historia local. Similitudes, diferencias y desafíos teóricos y metodológicos: aportes desde la Patagonia. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 21, (1), pp. 1–13.
- Barsky, O. y Dávila, M. (2008). *La rebelión del campo. Historia del conflicto agrario argentino*. Sudamericana.
- Barsky, O. y Gelman, J. (2009). *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta comienzos del siglo XXI*. Sudamericana.
- Barsky, O. y Pucciarelli, A. (1991). Cambios en el tamaño y el régimen de tenencia de las explotaciones agropecuarias pampeanas. En: O. Barsky, (Ed.) *El desarrollo agropecuario pampeano* (pp. 309–454). INDEC, INTA, IICA.
- Carini, G. (2016). *Discursos, prácticas y estrategias en mutación. La Sociedad Rural de Río Cuarto en el marco del nuevo régimen social de acumulación de los noventa*. [Tesis Doctoral Inédita]. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

- Cascardo, A; Pizarro, J.; Peretti, M. y Gómez, P. (1991). Sistemas de producción predominantes. En: *El desarrollo agropecuario pampeano* (pp. 95–146). INDEC–IICA–INTA.
- Craviotti, C. (2013). Las explotaciones familiares en el agro pampeano: controversias y perspectivas. *Revista Pueblos y fronteras digital*, 14(7) pp. 6–30.
- Gasselin, P.; Cloquell, S. y Mosciaro, N. (2013). *Adaptaciones y transformaciones de las agriculturas pampeanas a inicios del siglo XXI*. CICCUS ediciones.
- Ghida Daza, C. (2016). *Análisis de la evolución en la estructura agraria en los territorios del sudeste de Córdoba*. INTA Ediciones. N°17.
- Ghida Daza, C. y Sánchez, C. (2009). *Zonas Agroeconómicas Homogéneas de Córdoba*. INTA.
- Gras, C. y Hernández, V.
_(2016). *Radiografía del nuevo campo argentino. Del terrateniente al empresario transnacional*. Siglo Veintiuno Editores.
- _(2013). Asociatividad del empresariado agrícola en Argentina. AACREA y AAPRESID en perspectiva. En J. Muzlera, y A. Salomón (Coords.) *Sujetos sociales del agro argentino. Configuraciones históricas y procesos de cambio* (pp. 35–68). Prohistoria
- Hunter, N. y López Catro, E. (2017). Unidades agropecuarias familiares y reproducción social en la “zona núcleo” pampeana (Departamento Constitución, Santa Fe, Argentina). *SaberEs*, 9(2), pp. 227–250.
- Martínez Dougnac, G. (2019). Lógica y tendencia de un modelo agrario que persiste. En J. Balsa (Comp.) *Discurso, política y acumulación en el kirchnerismo* (pp.329–343). Universidad Nacional de Quilmes.

- Muzlera. J. (2009). *Chacareros del siglo XXI. Herencia, familia y trabajo en la Pampa Gringa*. Imago Mundi.
- Neiman. G. (2010). Los estudios sobre el trabajo agrario en la última década: una revisión para el caso argentino. *Mundo Agrario*, 10(20), pp. 1-20.

III Procesos Sociales

HACIA LA BÚSQUEDA DE UN UTILLAJE CONCEPTUAL PARA ABORDAR LA HISTORIA DE LOS INTELCTUALES LOCALES Y REGIONALES EN EL SIGLO XX

Araya, Rocío

roociaraya@gmail.com

Cordero, José

galan-359@hotmail.com

Mino, Ignacio

ignaciomino2010@hotmail.com

Facultad de Ciencias Humanas

Universidad Nacional de Río Cuarto

Resumen

Este trabajo se propone abordar una aproximación al estudio de la densidad de lo local: enfoques biográficos e intelectuales. El objetivo es de índole teórica, puesto que se pretende llevar adelante una presentación bibliográfica donde se postule, presente y compare los planteamientos teóricos de diferentes autores, referentes a la temática en cuestión. Entrarán en diálogo y articulación los siguientes referentes teóricos: Pasolini (2006), Serna y Pons (2007), Longa (2010), Altamirano (2013), Martínez (2013), Sabina (2015), Bourdieu (1989). Dicha articulación se hará en relación con los términos: intelectuales; enfoque y método biográfico; intelectuales de provincia e intelectuales de pueblo y “reproductores culturales”, conceptos en diálogo a lo

largo del desarrollo del texto. Idea clave en articulación constante es la densidad de lo local, la historia local. En síntesis, esta presentación tiene como finalidad enmarcarse como un aporte teórico en la comprensión de la complejidad, la amplitud y la intensa y rica dinámica que la historia local [no localista] manifiesta.

Introducción

El término –y concepto– de intelectual, y su plural, intelectuales, ha generado numerosos debates en cuestiones referidas a: ¿Qué es un intelectual? ¿Cuáles son sus preocupaciones? ¿Cuáles son los ámbitos de sociabilidad en los que interactúa?, entre otros interrogantes que han dividido al campo cultural y político de los territorios en los que han actuado y desarrollado sus actividades. Paralelamente, también se ha esbozado una polémica en cuanto a su profesionalización y su intervención política y cultural.

En una dimensión diferente, aunque relacionada, las biografías y el método biográfico también estuvieron sujetos a debates y críticas que van del rechazo a la valoración para la construcción del conocimiento científico. Es decir, el paso de la oposición a la valoración de la subjetividad y su potencial para entender la realidad socio cultural.

En este trabajo proponemos abordar la relación entre intelectuales y biografías desde una matriz local y regional, poniendo énfasis en la importancia de determinados abordajes y teniendo en cuenta regímenes de historicidad específicos y la importancia de “lo local” para situar dos constructos polémicos como son intelectuales y biografías intelectuales.

Los intelectuales: avatares de un concepto

Largamente discutido y sujeto a la polémica, el concepto de intelectual, y en plural, intelectuales, ha generado, desde sus orígenes,

controversias que han girado en torno a posicionamientos diversos, enmarcados en un contexto político y cultural particular. Carlos Altamirano (2013) expresa que es un concepto “multívoco”, de ahí la enorme dificultad de otorgarle una sola definición; a la vez, y según Francois Dosse, es un término polisémico, que “reviste concepciones diferentes según los periodos y las áreas de la civilización”, por lo tanto, “la actividad intelectual se inscribe en una verdadera maraña de las temporalidades, una multiplicidad de los regímenes de historicidad. (2006, p. 20). Altamirano, agrega que es un término relativamente nuevo, es decir,

es corriente hoy en el habla común, en los media y en el lenguaje de las ciencias sociales, su empleo para designar a un grupo social o a un actor de la vida pública no va más allá del último tercio del siglo XIX en cualquiera de las lenguas modernas. (2013, p. 43)

Ahora bien, a principios del siglo XX, el término intelectuales ya se encontraba asociado a la intervención política. Pero antes de ello, “la noción de intelectuales en la cultura contemporánea remite a Francia al año 1898 y al debate que movilizó y dividió a la opinión pública francesa en torno del caso Dreyfus.” (Altamirano, 2013, p. 39) Si bien el término ya se usaba en otros ámbitos de la sociabilidad cultural parisina, el bautismo de fuego viene a estar dado por las repercusiones del juicio a Alfred Dreyfus, llevado a cabo por una justicia imbuida de ideales antisemitas y nacionalistas.

Las críticas fueron expresadas por un conjunto de letrados y científicos de diversa procedencia cuyo principal referente fue Émile Zola, así, este grupo se convirtió en “un nuevo actor colectivo” que asomaba su presencia en la vida pública y política francesa.

Siguiendo a Altamirano (2013), se conformó una verdadera “coalicción cultural” que intervenía en el espacio público. Desde escritores,

científicos y artistas, hasta periodistas y docentes, levantaron la voz de la razón y la justicia en contra del proceso jurídico con fuertes tintes antisemitas, produciéndose una fractura que dividió en dos opuestos a las élites culturales actuantes en aquel momento. Los partidarios del juicio, y de una forma de ver la realidad social política y cultural francesa, tuvieron un referente en Maurice Barrès, quien, al descalificar a los intelectuales, ayudó a colocar el término en el lenguaje. De este modo, “los vaivenes que conoce el término en el debate sobre el caso Dreyfus, deja ver que la apología del intelectual y el discurso contra el intelectual se desarrollaron juntos, como hermanosenemigos.” (Altamirano, 2013, p. 42)

Este enfrentamiento, como si se tratase de opuestos binarios irreconciliables, se alimentó de diversas críticas que realizaban ambos campos. Altamirano (2013) afirma que el elitismo fue duramente criticado por parte de los intelectuales conservadores en un tono muy anti intelectual. A pesar de todas las críticas, emerge el intelectual comprometido, “que accede a este estatuto a favor de su toma de posición en la plaza pública, gracias a sus intervenciones políticas” (Dosse, 2006, p. 43), plasmada en la petición elevada en contra del caso judicial a la manera de un manifiesto, que “daba identidad a ese nuevo actor colectivo.” (Altamirano, 2013, p. 44)

La adopción del término en otros territorios siguió diversos devenires. Por ejemplo, en España, la “Generación de 1898” incorpora el término al país, incluso con sus implicancias políticas, considerándose una verdadera vanguardia. En Hispanoamérica, el término se amalgama con el americanismo, al principio, asociado con una élite cultural muy pequeña, aunque también se incorpora en el discurso radical. Ya en la segunda mitad de la década de 1930, se va a generalizar el término en el ámbito cultural y político vinculado a las luchas políticas. En Italia, el término intelectual se incorporó en el espacio

público de manera afianzada al término de la Segunda Guerra Mundial, de la mano de Antonio Gramsci y la política cultural emanada del Partido Comunista.

En Gran Bretaña, se produce un caso particular de negación del concepto de intelectuales imbuido de una fuerte galofobia, traducida en un discurso anti intelectual por oposición a la experiencia francesa. El término circuló de manera fluida en la opinión pública francesa incluso antes del caso Dreyfus, pero los intelectuales estaban renuentes a denominarse como tales. Es un contexto bastante particular, donde el liderazgo cultural es más valorado que la intervención política.

En coincidencia con Altamirano, los intelectuales no son “considerados ni analizados de la misma manera en todas las sociedades.” (2013, p. 53) En consonancia, en aquella época también se utilizaba el término *intelligentsia* (término que provenía del espacio cultural ruso y se expande a Europa) que convive con el plural, intelectuales, más allá de sus particularidades.

Por lo tanto, se debe tener en cuenta, según Altamirano (2013), la importancia de la “historia particular” y no extrapolar inmediatamente al caso francés (o a algún otro) experiencias intelectuales de diferentes contextos culturales. Consideramos que cada contexto socio cultural va a caracterizar, definir y conceptualizar a sus intelectuales de acuerdo con un determinado contexto socio político y cultural particular.

El enfoque biográfico

En palabras de Sabina Loriga (2015), la frontera que separa la biografía de la historia siempre ha sido bastante difusa. El redescubrimiento de la biografía remite, principalmente, a experiencias históricas a lo “cotidiano” y a las “demás subjetividades”, como la historia oral, los estudios de la cultura popular y la historia de las mujeres. El

deseo de ampliar el ámbito de la historia, de llevar al primer plano a los excluidos de la memoria, ha reabierto el debate sobre el valor del método biográfico.

Vinculada a las investigaciones sobre las culturas subalternas o dominadas, la reflexión sobre la subjetividad pronto se extendió a toda la disciplina histórica, y ello se debió a motivaciones profundas. Como sugirió Lawrence Stone, se ha de ver allí una consecuencia de la crisis de la “historia científica”, basada en los conceptos totalizadores de clase social o de mentalidad, que tendían a reducir el sentido de las acciones humanas para convertirlas en un mero subproducto de fuerzas productivas y medios culturales. Decepcionados e insatisfechos por el uso de categorías interpretativas predeterminadas, los propios historiadores sociales, en general más atentos a la dimensión colectiva de la experiencia histórica, comenzaron a reflexionar sobre los destinos individuales.

Pese a estas motivaciones profundas, el redescubrimiento reciente de la biografía a veces ha sido considerado como una rendición. Algunos historiadores han señalado que se corría el riesgo de abandonar la “historia–problema” para volver a una historia cronológica, basada en una conceptualización frágil e implícita.

De modo que, en el transcurso de las últimas décadas, entre los defensores de la biografía prevaleció una óptica resignada, minimalista, basada en la extraña convicción de que es menos complejo y difícil estudiar el personaje–hombre que las estructuras sociales. Pero no siempre ha sido así. En el último siglo, con frecuencia se ha atribuido a la biografía una función heurística importante.

Entender el método biográfico

El método biográfico ha sido definido como “el uso sistemático y colección de documentos vitales, los cuales describen momentos y

puntos de inflexión en la vida de los individuos.” (Longa, 2010, p. 2) La exploración del pasado constituye el corazón mismo de la disciplina biográfica, y se originó principalmente en estudios historiográficos y sociológicos que buscaban descubrir tanto los eventos experimentados por los actores como las percepciones de los actores sobre los mismos. Las primeras aplicaciones sistemáticas de dicho enfoque en el campo sociológico pueden encontrarse en los trabajos pioneros de la Escuela de Chicago, hacia los años ’30 del siglo XX. En estos años, los documentos biográficos y los relatos personales se empezaron a vincular con la sociología y comenzaron a adquirir estatus de corpus teórico–metodológico abierto al consumo científico y público. Fueron los investigadores norteamericanos de la mencionada escuela quienes institucionalizaron el método biográfico hacia la década de 1970.

A pesar de su actual consolidación, el desarrollo del método biográfico en el campo de las Ciencias Sociales estuvo signado por numerosos debates acerca de su validez científica. El derrotero de este enfoque en el ámbito académico reflejó una controversia epistemológica ligada a las potencialidades o las limitaciones que reviste el método en la construcción de conocimiento científico.

Uno de los más destacados sociólogos franceses, Pierre Bourdieu, criticó fuertemente la utilización del concepto de historia de vida, ya que el estudio de historias de vida puede conducir a una “ilusión biográfica”, donde los investigadores construyen una correspondencia ficticia entre cada hecho de la vida del sujeto investigado: “El relato, tanto si es biográfico como autobiográfico, propone unos acontecimientos que sin estar todos y siempre desarrollados en su estricta sucesión cronológica (...) pretenden organizarse en secuencias ordenadas según relaciones inteligibles.” (Bourdieu: 1997: 75) Estos son los argumentos que llevaron a Bourdieu a impugnar el método en cuestión, sosteniendo que la historia de vida es en realidad una noción del

sentido común “que se ha introducido de contrabando en el mundo científico.” (Bourdieu: 1986: 69)

Por su parte, J. C. Passeron, quien trabajó junto a Bourdieu, también ha presentado reparos respecto a la utilización del método biográfico. Dicho autor señala que en general las biografías se dedican exclusivamente a los sujetos, siendo incapaces de producir conocimientos sobre las estructuras sociales. Según Passeron (1989), el simple análisis de la vida de un sujeto no da cuenta del comportamiento de las estructuras sociales, por ello, el análisis de biografías sería insuficiente para la labor sociológica, que supone la posibilidad de inferir conocimiento a mayores niveles de agregación social como estructuras, instituciones, etc. Sin embargo, Passeron (1989) señala que analizar únicamente las estructuras objetivas tampoco solucionaría el desafío epistemológico de conocer la realidad. Según este autor, se trata de encontrar una postura intermedia entre el extremo biográfico, que otorga centralidad al relato textual de los sujetos investigados, y el estructuralismo metodológico, que no quiere conocer más que los sistemas de relaciones donde el devenir individual no es sino un simple portador de la estructura.

A pesar de las objeciones referidas, gran parte de la literatura sostiene y demuestra la validez del método biográfico, tanto a través de las historias de vida y trayectorias como de los relatos de vida. El método biográfico ha sido una herramienta central en diversos estudios sociológicos que permiten desde analizar identidades subjetivas o reconstruir trayectorias de generaciones profesionales, hasta aportar a la caracterización sociohistórica de una nación.

En numerosas ocasiones, se ha criticado el método biográfico por homologar las percepciones que tienen los sujetos sobre los hechos con los hechos “en sí”. Pero se puede establecer que dicha característica no invalida el método en cuestión, por el contrario, en la historia

de vida, lo valioso es el relato hecho historia, es decir, la persona que valora su propia historicidad más allá de un relato que detenta objetividad pura. Por ello, siguiendo a Thompson, la diferencia entre los hechos y lo que la gente cree que es un hecho, no debería invalidar el método. Se trata, en cambio, de ratificar la validez de las biografías para captar cómo opera la memoria en los sujetos. Según el enfoque de las historias de vida, cada sujeto no totaliza directamente una sociedad completa, sino que lo hace “a través de la mediación de su contexto social inmediato, los pequeños grupos de los cuales él es una parte, porque esos grupos son, a su vez, agentes sociales, activos que totalizan su contexto.” (Longa, 2010, p. 10) Es justamente en esa operación donde radica la validez del método que permite examinar la capacidad de los individuos de influir en el curso de su vida individualizando sus trayectorias.

Trayendo a colación la tensión entre historias de vida e identidades, Dubar (2000) ha sostenido que las últimas no se deducen de las trayectorias sociales de los individuos, sino que son inducidas desde las actitudes, creencias y valores invertidos en un sistema de acción. Concebir la identidad como espacio-tiempo generacional significa que ésta no se transmite de una generación a la siguiente, sino que es construida por cada generación sobre la base de las categorías y posiciones heredadas. Según Longa, Dubar demuestra que el método biográfico es eficaz “para recuperar una suerte de discusión entre el sí y el sí mismo como componentes de la identidad personal.” (Longa, 2010, p. 11)

Boltanski (2002, citado en Longa, 2010) es otro autor insoslayable en lo que refiere al análisis de trayectorias, pero lo sorprendente en este autor es su propia trayectoria, que comienza reivindicando el método biográfico y concluye, en estudios recientes junto a Chiapello, matizando su postura al afirmar que las trayectorias están hoy des-

tinadas a cambiar de sentido y de dirección, pasando de trayectorias lineales a travesías “nómadas”, en “zig-zag”, a través de proyectos fluctuantes y redes en constante recomposición. Por ello, Boltanski valida el análisis de trayectorias, pero no como expresión de un continuo, sino como una yuxtaposición de diferentes sentidos en el rumbo de la vida de una persona. Bertaux (1999, citado en Longa 2010) coincide con Boltanski en el carácter fluctuante de las trayectorias actuales de los sujetos, que responde a los numerosos cambios en la vida de las personas, reflejando la intensa movilidad geográfica, política y profesional de la actualidad.

Para finalizar este apartado, se puede establecer que el método biográfico constituye una herramienta incomparable de acceso a lo vivido subjetivamente. Se trata de un enfoque que ha construido, en las últimas décadas, sólidos antecedentes y se ha tornado un clásico en investigaciones cualitativas por su pertinencia para analizar las transformaciones sociales desde un punto de vista amplio que retoma la perspectiva de los sujetos, sin olvidar el análisis de las variables estructurales. (Longa, 2010)

Densidad en lo local

Interesantes son los planteos teóricos realizados por Serna y Pons (2007) con relación a la historia local y sus metáforas. Sus postulados teóricos resultan relevantes en el presente escrito ya que reconocen la historia como un hecho universal, pero también como una disciplina destinada a aquellos otros que resultan extraños y distantes. Serna y Pons (2007) sostienen que también es posible defender esta orientación universal de la Historia reduciendo el objeto de estudio, abogando por una historia local como propósito paradójico, al menos a simple vista, que solo será el reverso de la perspectiva global. Los autores afirman:

Y, sin embargo, ceñirse al lugar, al objeto reducido, no es la antítesis de lo universal, ya que en lo cercano pueden formularse pueden formularse cuestiones generales: como unos individuos concretos se han planteado problemas semejantes a los de otros seres humanos muy diferentes o alejados. (Serna y Pons, 2007, p.17)

Serna y Pons sostienen que la reducción del objeto de estudio ha dado resultados extraordinarios; para comprender el pasado y el presente en su perspectiva, se necesita análisis comparativos, posibles por medio de estudios locales. En este sentido, los autores se detienen justamente en la “emergencia de lo local” y las razones específicas para dilucidar la defensa de lo particular, de lo local; emergencia que se explica también por factores propios del quehacer académico y del entorno: cambios en el mundo en los últimos tiempos, con la emergencia de nuevos sujetos con voz propia; multiplicación de centros de interés. Como consecuencia de estos cambios evidentes, hacen su aparición nuevas narrativas particulares, diferentes a las historias tradicionales. (Serna y Pons, 2007)

Se trae a colación a Ginzburg (1985), en su visión, la historia local se identificaría con la historia anticuaria: los cronistas locales como anticuarios que conservan y veneran, convirtiéndose en coleccionistas. Sin embargo, a esta perspectiva, Serna y Pons (2007) contraponen la recuperación de una nueva historia local; sostienen hacer buena Historia, aprovechando el clima cultural de la demanda periférica, local o regional, evitando que se transforme en simple erudición. En vinculación a Ginzburg (1985), otra metáfora de la historia local, en análisis de Serna y Pons refiere al hecho de asemejar la historia local como una forma de investigar semejante a la que practican los micro historiadores. Sin embargo, la metáfora del microscopio tiene sus limitaciones. Las metáforas habituales que se emplean para identificar esta corriente es la escala (implicaciones en el conocimiento históri-

co). La historia local se propone hacer uso de una red densa, hasta el punto de capturar todo aquello que la porosidad de la malla no deja escapar en este fragmento del mar, es en este aspecto que la historia local se arrima a una perspectiva micro analítica.

Prosiguiendo, otro planteo teórico de Serna y Pons (2007) a destacar refiere a la conciencia del historiador, que es quien le otorga sentido al pasado y estudia el accionar de los hombres en el contexto y sociedad en el que se encuentra inmerso. Los autores invitan a un cuestionamiento de la manera de designar lo local. En una primera visión, se identifica lo local con lo conocido, lo próximo, sin embargo, el concepto posee una serie de implicancias. Entonces, la pregunta es: ¿Cómo delimitar lo local? En el estudio de lo local, es necesario ir con cautela, no imponiendo categorías espaciales contemporáneas a los antepasados. Ahora bien, ¿cómo se construye un referente espacial? Relación con la percepción y experiencia que de ese mismo espacio tenían aquellos que ahora son los sujetos de nuestro estudio. Serna y Pons (2007) advierten que lo local se convierte en una categoría flexible, lo importante es la consideración de su artificialidad.

Con relación al análisis de la emergencia de lo local, entre los historiadores profesionales hay un vínculo ambiguo con las investigaciones referentes a la historia local: la misma recuerda a la crónica, la anécdota, lo pintoresco, etc. En derivación, se explica las cautelas que rescatan los historiadores para no caer en el error del “localismo”, de la historia de campanario; estas investigaciones deben presentar objetos de estudio más amplios, propios de la historia general. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que hacer depender a la historia local de la general también sería erróneo (como reflejo); la historia local debería ser aquella investigación que cause interés en quienes, de entrada, no se sintieron atraídos por el objeto concreto y el espacio local. La meta de esta historia local debe ser estudiar problemas, conflictos, acciones

en la localidad. Haciendo balance, estudiar un determinado objeto en una comunidad u otra, se explica por un rasgo que lo hace particular, e incluso que puede poner en cuestionamiento evidencias de la historia general. Siguiendo a Serna y Pons (2007), ningún ser humano es irrelevante y, al estudiar sus acciones o sus concepciones, el historiador puede aprender mucho acerca del tipo de humanidad en el que está inserto dicho individuo.

Para concluir, resulta pertinente retomar una cita de Serna y Pons:

Podemos entender el contexto como una reconstrucción minuciosa del espacio local en el que se insertan las vidas de los sujetos que estudiamos, ¿y por qué local? Porque la vida real siempre tiene un locus concreto dentro del cual los individuos emprenden sus acciones. (2007, p. 28)

Intelectuales de provincia e intelectuales de pueblo

Seguidamente, se entiende pertinente retomar lo trabajado en relación con la propuesta teórica de Altamirano (2013), quién realizó un recorrido teórico del término “intelectual” desde su bautismo político en Francia con el caso Dreyfus. En articulación a la propuesta teórica de Altamirano, se enmarca el texto de Martínez (2013).

La propuesta teórica de Martínez (2013) también tiene como objeto de análisis los “intelectuales”, pero en este caso, el estudio de la historia intelectual se efectúa desde una reducción óptica de la escala de análisis: el estudio se centra en los intelectuales de provincia y de pueblo. La propuesta de estudio emergió en el marco de la “libre confrontación científica” que se generó luego de la conocida publicación *La gran matanza de los gatos* (1987) de Darnton, con Bourdieu y Chartier. Martínez (2013) sostiene que los estudios de sociología de la cultura y la historia intelectual se han centrado puntualmente en el análisis de campos culturales y de productores culturales que han

alcanzado consagración y reconocimiento mínimamente nacional. Es decir, este enfoque excluye a intelectuales y espacios sociales considerados “locales” por su condición periférica.

En consecuencia, el trabajo de Martínez (2013) aporta una serie de reflexiones conceptuales con el objeto de avanzar en la construcción de instrumentos teóricos que rompan con las circunscripciones nacionalistas que organizan, hasta el momento, el análisis del espacio social de la cultura. Son lo “local”, y la condición pueblerina y de provincianía, los conceptos eje de análisis. Como sostiene Martínez:

Del debate entre Bourdieu, Darnton y Chartier retendremos la conclusión sobre “el buen uso del malentendido” al movernos entre mundos diferenciados, a fin de adentrarnos con ella en los problemas teóricos y a la vez epistemológicos y metodológicos que nos plantea tanto el estudio de esto que llamamos “figuras mediadoras”, como el de los “intelectuales de pueblo” y “de provincia.” (Martínez, 2013, p. 170)

Martínez (2013) propone reflexionar sobre los “otros” intelectuales y sobre los “intelectuales de provincia” y los “intelectuales de pueblo”. Al autor le interesa el análisis de los “otros”, los que no se han desenvuelto en un campo relativamente autónomo donde apoyarse y acumular capital específico para transferir a las luchas políticas, sociales y culturales; o, si lo han hecho, se encuentran ubicados marginalmente en los campos. Sin embargo, los casos estudiados nos muestran que estos agentes han intervenido de distintos modos, apoyándose en saberes adquiridos y validados por medio de otros caminos o en lugares sociales habilitantes de otras maneras para la producción cultural. (Martínez, 2013)

Ahora bien, ¿por qué el autor habla de intelectuales de provincia, de pueblo y de “productores culturales”? Los tres casos, en palabras de Martínez (2013), se definen recíprocamente. En este sentido, según

el autor, debe moverse entre los diversos puntos de vista y criterios de clasificación, que nunca son “una sola cosa”; debe recordarse que en todos los casos se trata de “productores” y a la vez de “mediadores”.

Un intelectual de provincia está en su espacio en una posición homóloga a la de un intelectual de la capital, aunque subordinada si lo miramos respecto de aquel y de la relación de un espacio con otro. La cuestión sigue siendo cómo definir esa posición y aclarar de qué se trata esa subordinación. Pero un intelectual de pueblo tiene una posición homóloga al de provincia, en una escala menor. Habrá que analizar respecto de qué es pertinente considerar la escala. A su vez, la categoría más amplia, que podemos llamar desde cierto punto de vista los “reproductores culturales”, aparecen en el ámbito de la cultura en un lugar subordinado respecto de los que llamamos típicamente “intelectuales”, y sin embargo no podemos decir que ningún agente concreto, histórico, empírico, sea solamente un productor o solamente un reproductor de bienes simbólicos. (Martínez, 2013, pp. 172)

El intelectual de provincia, y el de pueblo, parecen entonces ocupar posiciones homólogas, entre ellos hay una diferencia respecto al nudo de relaciones en que se encuentran. Siguiendo a la autora, el intelectual de provincia es un capitalino del interior, cuyo espacio aparece limitado a una delimitación política estatal específica que puede ser el centro de una red más amplia. Por su parte, el intelectual de pueblo tiene un espacio de referencia acotado a la población en que vive y a las redes de las que forma parte (en posición periférica). Vale aclarar que las redes de circulación pueden cruzarse, constituir circuitos y regiones de intercambio según lógicas diversas. (Martínez, 2013)

Desde otra perspectiva, la provincia y el pueblo parecen diferenciarse en la escala: una capital de provincia constituye un centro donde acumulan más recursos que los de un pueblo. Sin embargo, ambos comparten una cierta densidad del espacio vivido que se llama “el lo-

cus”, aquello que produce “lo local”; la provincia y el pueblo, en tanto *locus*, espacio cualitativo practicado y convertido en sentido práctico, suponen límite y posibilidad.

Sintetizando el planteamiento de Martínez (2013) respecto a lo que ella llama “condición de provincianía” y “condición pueblerina”, es importante reconocer que no sólo se trata de registrar la situación de campo intelectual, reducido en el pueblo o la provincia, sino también de reflexionar sobre qué significa esto. En este marco, la autora destaca una serie de elementos. En primer lugar, frente a las reglas de la confrontación científica e intercambio literario, la provincia y el pueblo carecen de la masa crítica cotidiana que obliga y habilita el intercambio. En segundo lugar, la inexistencia o limitación de los campos de producción específica generan la inespecificidad del capital simbólico que se acumula; los títulos universitarios y los libros publicados funcionan como títulos de nobleza o medallas en las capitales de provincias y pueblos. En tercer lugar, se enmarca la vinculación al poder político de generar relaciones y mover influencias, adquiriendo el lugar social. En cuarto lugar, las reglas de la industria editorial capitalista, y el obstáculo de contactar empresas editoriales comerciales, hace que los productores de provincia y de pueblo publiquen en ediciones universitarias, o también las publicaciones “de autor”, financiadas con los propios recursos o la subvención obtenida. Y, por último, esta dimensión reducida es la que empuja a los intelectuales de provincia y de pueblo a convertirse en productores y animadores culturales que promueven la cultura y el arte (producir interlocutores y espacio de intercambio del que carecen).

Consiguientemente, Martínez (2013) sostiene que la “provincianía” y lo “pueblerino” tienen que ver con la escala.

En estas condiciones de lo local que podemos llamar “provincianía” y “condición pueblerina” se genera el encierro que

lo caracteriza, se favorece el aislamiento y un temor reactivo, tanto a lo desconocido, como a todo aquello que pueda amenazar poderes simbólicos constituidos y consolidados, o también poderes económicos y políticos demasiado próximos y demasiado ingerentes en la producción cultural. (Martínez, 2012, p. 176)

En consecuencia, no todas las provincias ni todos los pueblos participan igualmente de estas condiciones; existen factores condicionantes.

En este cuadro, para concluir, Martínez (2013) trae a colación la imagen de la refracción y el malentendido para el análisis de estos intelectuales en particular. Resulta pertinente destacar el “buen uso del malentendido” al que conduce la refracción: lo local supone la densidad de un entramado de relaciones con lógica propia, que debe ser analizado caso por caso, con su historia particular y un modo de particularizar las historias más amplias que lo incluyen.

Recuperar cada vez los encuadres pertinentes del espacio diferencial desde el cual escriben y actúan los “otros” intelectuales tal vez sea uno de los desafíos a continuar enfrentando si queremos entender la historia de la cultura de una manera menos pautada en el análisis por las diferencias que construye la estructura centro–periferia. (Martínez, 2013, p. 179)

Ejemplo del estudio de un intelectual: Pasolini y *La utopía de Prometeo*

A partir del análisis del rol de intelectual que tiene Juan Antonio Salceda en Tandil, desde 1907 hasta 1983, Pasolini (2006) muestra el paso de un intelectual antifascista a uno comunista, y cómo se vinculan los circuitos culturales y las relaciones que existen “entre el centro y la periferia del campo intelectual.” (Pasolini, 2006, p. 18) Así se puede rastrear en el interior del país visiones sobre la cultura y los

intelectuales que provienen de un centro como Buenos Aires. En este sentido, también Pasolini (2006) busca

comprender la particularidad que asumió un mundo cultural local, en cuanto a las formas específicas en que se constituyeron los ámbitos de las prácticas intelectuales, la dinámica de estos espacios, los conflictos y las nociones adoptadas, reelaboradas y generadas en su seno y marcaron su singularidad. (2006, p. 18)

Es decir que, desde la periferia, este mundo cultural local asume determinadas características, y un entrecruzamiento de relaciones sociales y simbólicas que le son propias. En palabras de Pasolini (2006) “se trata de pensar en el mundo local a partir de los años 30 como borde de una modernidad periférica.” (p. 18) Esto reviste especial interés, puesto que el desenvolvimiento de Juan Antonio Salceda en este marco le permite al autor demostrar la importancia de éste como un intelectual comprometido, que tiene en sus manos una cantidad de recursos culturales que se van armando y reconfigurando en relación con el centro.

Influido por una determinada manera de construir biografías intelectuales (el Martín Lutero de Lucien Febvre), Pasolini (2006) tiene en cuenta las relaciones entre individuo y sociedad, “entre iniciativa personal y necesidades sociales”, a tal punto que propone una visión de Salceda muy imbuido por “la identificación extrema entre práctica intelectual y vida personal” enlazadas con las propias relaciones sociales y culturales que mantuvo con políticos e intelectuales locales y con los de Buenos Aires. (p. 19)

Para Pasolini, Salceda era un “escritor local”, estaba comprometido políticamente y tenía una imagen de intelectual como “educador de la civilidad”. Asimismo, era un mediador con base local que participaba en la distribución de bienes simbólicos entre centro y periferia del

mundo intelectual a través de su actuación en espacios de sociabilidad intelectual, como era la Biblioteca Bernardino Rivadavia de Tandil y los ateneos y publicaciones en los que participó. En su principal obra, no la única, *Prometeo*, se aprecia una relación muy estrecha entre “intelectual y vida total”. (Pasolini, 2006, p. 192)

Conclusiones

En lo que respecta a nuestro planteo teórico, podemos finalizar estableciendo, según nuestro punto de vista, la existencia de una simbiosis entre las potencialidades que brinda el enfoque biográfico y las múltiples consideraciones que nos brinda la figura del intelectual en sus distintas escalas. A partir de lo dicho, también es necesario comprender las trayectorias de los intelectuales a través de los estados sucesivos del campo en el cual se han desarrollado, es decir, en el conjunto de las relaciones objetivas que han unido a los agentes en lo que podemos llamar la superficie social. Por último, consideramos que es necesario seguir repensando la construcción de la biografía de los intelectuales, en vistas de pulir las reflexiones subjetivas que se nos presentan en torno a la escritura de la historia.

Referencias

- Altamirano, C. (2013). Intelectuales: nacimiento y peripecia de un nombre. *Revista Nueva Sociedad*, (245), pp. 38–53.
- Bourdieu, P.
_(1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Anagrama.
_(1989). La ilusión biográfica. *Historia y Fuente Oral*, (2), pp. 27–33.
_(1986). L'illusion biographique. *Actes de la recherche en sciences sociales*, (62), pp. 69–72.
- Dosse, F. (2006). *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual*. Publicaciones de la Universidad de Valencia.
- Dubar, C. (2000). *La Socialisation*. Armand Colin.
- Ginzburg, C. (1985). Intorno a storia locale e microhistoria. En P. Bertolucci y R. Pensato (Eds.) *La memoria lunga* (pp. 15–25). Bibliográfica.
- Longa, F. (9 y 10 de diciembre de 2010). *Trayectorias e historias de vida: Perspectivas metodológicas para el estudio de las biografías militantes*. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata, La Plata. Recuperado el 27/VIII/2021, de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5100/ev.5100.pdf
- Martínez, A. (2013). Intelectuales de provincia: entre lo local y lo periférico. *Revista Prismas. Revista de Historia Intelectual*, (17), pp. 169–180.
- Pasolini, R. (2006). *La utopía de Prometeo*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Passeron, J. (1989). Biographies, flux, trajectoires, Enquête, Biographie et cycle de vie. Recuperado el 27/VIII/2021, de: <http://enquete.revues.org/document77.html>.
- Sabina, L. (2015). La biografía como problema. En J. Revel (Dir.)

Juegos de escalas. Experiencias de microanálisis (pp. 245–272). UNSAM edita.

Serna, J. y Pons, A. (2007). Más cerca, más denso. La historia local y sus metáforas. En S. Fernández (Comp.) *Más allá del territorio. La historia local y regional como problema. Discusiones, balances y proyecciones* (pp. 17–30) Prohistoria,

Stone, L. (1979). The Revival of Narrative. *Reflections on a New Old History. Past and present* (85), pp. 3–24.

Thompson, P. (1980). Les histoires de vie et l'analyse du changement social. *Cahiers Internationaux de Sociology*, LXIX.

**LAS PROTESTAS SOCIALES
EN LA CIUDAD DE RÍO CUARTO
ENTRE LOS AÑOS 1993–1996.
APORTES PARA REPENSAR
EL “CONSENSO NEOLIBERAL”
EN LA ARGENTINA DE LOS AÑOS ’90**

Brizzio, Marcela Susana

marce1965b@hotmail.com.ar

Facultad de Ciencias Humanas

Universidad Nacional de Río Cuarto

Resumen

Desde el año 1983, Argentina ha sido sacudida por ciclos de conflictividad social que han tomado diversos ribetes, tanto a escala nacional como local, y que han estado acompañados por los vaivenes económicos producto de la aplicación de diferentes políticas económicas y sociales. El objetivo de este trabajo de investigación es dar cuenta del ciclo de protesta 1993–1996 en la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, cuya característica saliente es ser un centro comercial y de servicios rodeada por el cinturón agrario pampeano y, a la vez, con identidad universitaria. El relevamiento de datos fue realizado utilizando como fuente la prensa local (diario *Puntal*). Además de una cantidad de acciones colectivas, se relevaron los principales sujetos movilizados, sus demandas y destinatarios; las formas que asumían esas acciones; así como las alianzas o articulaciones construidas

durante su desarrollo. Como partimos de considerar la Protesta Social como una forma de acción colectiva **situada**, prestamos especial atención a la coyuntura histórica que la enmarca, tanto provincial como local. La ponencia presentará resultados en aspectos cuantitativos y cualitativos, tanto descriptivos como analíticos, que nos permitan repensar, desde el interior del país y desde los espacios locales, la hipótesis de que las reformas estructurales promercado llevadas adelante en los años 1990 contaron con un importante consenso social.

Introducción

Desde el año 1983, Argentina ha sido sacudida por ciclos de conflictividad social que han tomado diversos ribetes tanto a escala nacional como local, y que han estado acompañados por vaivenes económicos producto de la aplicación de diferentes políticas económicas y sociales. Uno de estos ciclos de protesta corresponde a los años 1994–1996, momento en el cual se comienza a notar los primeros efectos de las “reformas estructurales” llevadas a cabo por el Ejecutivo Nacional a cargo del presidente Carlos Menem.

El objetivo de este trabajo de investigación¹²³ es dar cuenta del ciclo de protesta 1994–1996 en una ciudad intermedia de la Provincia de Córdoba, la ciudad de Río Cuarto, cuya característica saliente es ser un centro comercial y de servicios rodeada por el cinturón agrario pampeano y, a la vez, con identidad universitaria. El relevamiento de datos fue realizado utilizando como fuente la prensa local (diario *Puntal*)¹²⁴. Además del mapeo de acciones colectivas, se relevaron en

123 El Proyecto de Investigación en el cual se inserta el trabajo es “Hacia un mapeo de la protesta social en ciudades intermedias y agro–universitarias de la provincia de Córdoba. Río Cuarto y Villa María en coyunturas históricas recientes y conflictivas (1989–2003)”. Aprobado por Res. Mincyt Córdoba 144/2018. Dirigido por la Dra. Celia Basconzuelo. UNRC.

124 El periódico local *Puntal* se edita desde la década de 1980 y es la fuente utilizada para el registro de las acciones de protesta. Los ejemplares consultados se encuen-

las noticias los principales sujetos movilizados, sus demandas y destinatarios; las formas que asumían esas acciones; así como las alianzas o articulaciones construidas durante su desarrollo.

En un primer acercamiento, pudimos constatar que, dentro del período estudiado, en el año 1995, se produjeron acontecimientos de alta conflictividad social. Mientras que en el año 1994 hubo 45 acciones, la cantidad se duplicó ampliamente en 1995 (103 protestas), cayendo vertiginosamente para 1996 a 24. Como partimos de considerar la Protesta Social como una forma de acción colectiva **situada**, prestamos especial atención a la coyuntura histórica que la enmarca, tanto nacional como provincial y local. Será esta coyuntura la que nos permita avanzar en aspectos explicativos, uno de los cuales, y sobre todo para el año 1995, es la crisis financiera provincial derivada del llamado “efecto tequila” de diciembre de 1994.

La ponencia presentará así resultados en aspectos cuantitativos (número de protestas, principales demandas y repertorios) y cualitativos, tanto descriptivos como analíticos, que nos permitan repensar, desde el interior del país y desde los espacios locales, la hipótesis de que las reformas estructurales promercado llevadas adelante en los años 1990 contaron con un importante consenso social.

Aspectos teórico–metodológicos de la investigación

Entendemos la Protesta Social como una forma de acción colectiva situada que tiene carácter contencioso, deliberado, con visibilidad pública. Es protagonizada por actores sociales con demandas específicas que expresan un malestar o descontento. *En general se dirige, directa o indirectamente, al Estado (en sus diferentes niveles)*¹²⁵.

tran en el Archivo Histórico Municipal de la Ciudad de Río Cuarto.

125 Esta definición propuesta surge de los intercambios del grupo de investigación y rescata, en líneas generales, los planteos que hicieran Schuster (2005 y 2006); Tilly

Las dimensiones empleadas para analizar la protesta social fueron desagregadas en cuatro, cuyas nominaciones y definiciones trataron de dar respuesta a una serie de interrogantes orientadores, ellas son: la dimensión situada, la de los actores, la de la movilización y la de alteridad. Dentro de cada dimensión, se establecieron subdimensiones implicadas y posibles indicadores, de los cuales, debido a la brevedad del trabajo que aquí se presenta, sólo haremos una breve referencia.

La dimensión situada considera la ubicación de la protesta en su coordenada histórica, espacio-temporal; se pregunta por las características que presenta el entorno de la protesta considerando el marco nacional, provincial y local y, además, por el/los acontecimientos/os que precipitan la decisión de iniciar la protesta. Respecto de la dimensión del actor/actores, refiere a los colectivos sociales (con identidades propias) que protagonizan las protestas sociales, así como las relaciones que se entabla con otros actores (aliados estratégicos y construcción de redes). En la dimensión de movilización se hace hincapié en el cuándo, el para qué y el cómo de la protesta social, por lo que el objeto a trabajar es la *acción de protesta en sí misma*, es decir, que se pretende retratar la dinámica concreta de la protesta a través de la irrupción en un tiempo determinado y explicitando una demanda que se manifiesta por un/os canal/es específico/s. La dimensión de alteridad apunta a las relaciones de diferenciación y oposición que la protesta construye; es decir, aquello que identifica como “lo otro” de su accionar, los adversarios y demandados.

A partir de estas consideraciones teórico-metodológicas, se confeccionó una ficha de recolección de datos (ficha hemerográfica). Cada ficha de relevamiento corresponde a **una** protesta con su/sus repertorios, actor/es, demanda/s, etc., según los hechos noticiosos registrados en la prensa local; en la misma, se retrata asimismo la dinámica

(1978); Auyero (2002); Svampa (2009); Gordillo, et al (2012).

mica temporal de la protesta¹²⁶. Cabe aclarar que, en esta instancia de la investigación, el periódico se constituyó como fuente principal para identificar las protestas sociales. Se ha tenido en cuenta que su utilización implica algunas limitaciones, en tanto la realidad es mediada por la construcción discursiva y el posicionamiento ideológico que subyace al periódico¹²⁷. A pesar de esta limitación, se consideró que es un inicio importante para acercarnos a un mapeo y sistematización de la protesta social en la ciudad de Río Cuarto.

El ingreso de datos y la presentación de resultados se realizó en un soporte de tabulación construido a tal efecto. El criterio que se utilizó para el ingreso de los datos fue flexible y provisorio. Para la carga de los datos, primeramente, se construyó una matriz de categorías y subcategorías para cada una de las dimensiones de análisis. Se optó por establecer un universo limitado de categorías que permitieran dar cuenta de los objetivos generales del proyecto. Dicho recorte de categorías y subcategorías respondió a los alcances de la investigación, que en esta etapa fue de carácter exploratorio–descriptivo. Aclarados estos aspectos teórico–metodológicos, a continuación, presentamos los datos y el contexto histórico que nos permiten, por un lado, dar cuenta de la protesta y, por el otro, avanzar hacia un análisis e interpretación de la misma.

126 Por ejemplo, los empleados del poder judicial provincial, en el año 1995, realizan varias acciones de protesta cuyo formato es el “abandono de tareas”. La primera protesta se inicia el 24 de marzo y se prolonga hasta el 23 de mayo. El día 13 de junio, y por 4 días, se realiza la segunda acción. La tercera se inicia el 23 de junio, continuando por lo menos hasta el 17 de julio, según la fuente utilizada. Cada una de estas es considerada y contabilizada como una acción de protesta, siendo registrada en la ficha correspondiente.

127 Gordillo (2012) y Scribano (2003) advierten sobre las limitaciones y riesgos que existen para hacer investigación a partir de periódicos, pero, a su vez, legitiman esta fuente y remarcan la reflexividad del investigador en el proceso de investigación como un reaseguro para la construcción de la información.

La Protesta Social en la Ciudad de Río Cuarto

En el año 1994, se registró un total de 45 protestas, mientras que en 1995, el total fue de 103 acciones y en 1996, 24.

En el año 1994, podemos apreciar dos ciclos de conflictividad: uno corresponde a los meses de abril y mayo (con 17 acciones) y el otro a agosto y septiembre (con 12). Respecto de los actores movilizados, el 82% de las protestas fueron protagonizadas por trabajadores/as (de todas las subcategorías desglosadas¹²⁸). De esos trabajadores/as, el 62% correspondió a los empleados/as públicos/as de los diferentes niveles del Estado y de las diversas áreas, salud, educación, administración. Por los resultados obtenidos, se concluye que quienes más llevaron adelante acciones de protesta fueron los/as trabajadores/as en relación de dependencia y, dentro de ellos, los estatales. La principal demanda fue salarial, con el 66,6% de las protestas. Dentro de los formatos de la protesta, la huelga fue primordial, con el 43%. Aunque también se recurrió a otros repertorios como asambleas en los lugares de trabajo (22%) y movilizaciones por las calles céntricas (20%). Respecto de las formas de organización, la mayoría fueron convocadas por organizaciones gremiales, en algunos casos, respondiendo a la realizada por entidades gremiales a nivel nacional, aunque dicha articulación fue más bien escasa. Se registró un paro patronal agrario de alcance nacional y un repertorio bastante novedoso, como el apagón de vidrieras de los comerciantes. En el primer caso, el adversario fue el Estado Nacional, y el principal reclamo las políticas agropecuarias. En el segundo caso, también el adversario fue el Estado nacional y la principal demanda fue de carácter impositivo, esta acción contó con el apoyo de Fedecámaras a nivel provincial y la SRRC a nivel local.

Respecto del año 1995, que caracterizamos como un año de fuerte

128 Subcategorías: educación, salud, administración pública, servicios, comercio, industria, autónomos y jubilados.

conflictividad social, el número de protestas se duplicó sobradamente respecto del año anterior (103 contra 45). 83 protestas, el 80,58% se dio entre marzo y julio de ese año y coincide con la crisis financiera del estado provincial. El 87% de las acciones correspondió a trabajadores/as, en su mayor parte empleados/as públicos/as provinciales. Aunque hay que aclarar que también tomaron protagonismo otros actores, como jubilados/as provinciales y estudiantes. Con relación a la categoría “demandas”, el 67% de las protestas tenían como demanda principal la cuestión salarial. Ello se explica debido a la demora en el pago de salarios y jubilaciones por parte del Estado provincial, que en algunos casos llegó a 3 meses. También en este año aumentaron los reclamos por la política económica en general, y por políticas específicas como salud, educación, fuentes laborales. En el caso de estudiantes secundarios, la principal demanda tuvo que ver con la incertidumbre por el reinicio de clases. Respecto de los/as estudiantes universitarios, sus demandas estaban vinculadas a la sanción de la Ley de Educación Superior, ampliamente resistida por el sector. Dentro de los repertorios, aunque siguió sobresaliendo la huelga, hubo modalidades novedosas¹²⁹. Un ejemplo fueron las acciones de los/as trabajadores/as del Poder judicial, quienes optaron por la modalidad de “trabajo a desgano”, transformándose luego, y por dos meses, en “abandono de tareas”, esto es, el personal completaba la ficha de asistencia y luego se retiraba del lugar de trabajo.

La visibilización en el espacio público de la problemática salarial, educativa y de salud, fue una constante durante el ciclo de protesta. Por ello, es dable apreciar la combinación de repertorios con asambleas, petitorios y marchas. La Marcha de la Tristeza, realizada el 3 de

129 En la tabulación se define la categoría Huelga que incluye paro con y sin asistencia a los lugares de trabajo, abandono de tareas en forma parcial o total, trabajo a desgano, quite de colaboración, cese parcial de actividades, no atención al público.

abril de 1995 por docentes de la DEMES, culminó en el Obispado de Río Cuarto, oportunidad en la cual el Obispo diocesano leyó un telegrama que elevó al gobierno provincial, reclamando por el no pago de los haberes del mes de febrero. La realización de Ollas populares fue un repertorio utilizado por el personal de salud del Hospital Central en una calle de alta circulación como es la Av. Sabattini. Cabe aclarar que en ese momento el Hospital Central se encontraba en la zona Sur de la Ciudad y a cinco cuadras de la avenida en la que se registró la protesta, por lo tanto, trasladar la olla popular de mate cocido desde las puertas del Hospital a una arteria más transitada le otorgó visibilidad pública al reclamo. Otro repertorio novedoso, por lo menos respecto del año 1994, fue la toma de instalaciones. En la mayoría de los casos, correspondieron a edificios públicos y se produjeron seis tomas en total. Tres acciones estudiantiles: dos llevadas a cabo por estudiantes en la Universidad Nacional de Río Cuarto en el marco del plan de lucha contra la sanción de la Ley de Educación Superior, y una por el Centro de estudiantes del IPET N°33. Una toma fue desarrollada por las/os trabajadores/as de la salud en la zona sanitaria N°7, en el marco de un plan de lucha que desarrollaron durante cinco días. Respecto de los espacios privados, una toma se realizó en el Instituto de Servicios Sociales Bancarios por parte de sus trabajadores en repudio a la liquidación de éste, y otra la llevaron adelante trabajadores de la SAT-CRC (Sociedad Anónima de Transporte de la Ciudad de Río Cuarto), quienes además efectuaron un paro por 24 horas en demanda por la reincorporación de trabajadores despedidos, así como el pago de indemnización correspondiente a aquellos que fueran cesanteados.

Respecto de las formas de organización, las distintas protestas fueron llevadas a cabo mayoritariamente desde las agrupaciones sindicales. La articulación entre organizaciones gremiales y otros actores sociales (referentes religiosos –como el Obispo Diocesano– y políti-

cos –como el intendente municipal y concejales–, padres de alumnos, vecinalistas) pone de relevancia las redes construidas en un año particularmente conflictivo¹³⁰. Respecto de los aliados y mediadores en los conflictos del año 1995, la fuente resalta la figura del Obispo Diocesano, Monseñor Ramón Artemio Staffolani y del Intendente Municipal, Antonio Rins. Consideramos oportuno introducir la idea de que, en los espacios locales, ciudades intermedias como Río Cuarto, las demandas que tenían como principal adversario a instancias estatales nacionales o provinciales, solían ser canalizadas por instituciones relevantes del espacio local, ya sea la Iglesia Católica o el poder político comunal. La cercanía territorial permitió este tipo de articulaciones. La articulación con gremios y acciones de protesta a nivel nacional fue escasa. Sí tuvo mayor adhesión el paro provincial decretado el día 10 de agosto de 1995 por gremios del sector público provincial y de la actividad privada, contando con numerosos adherentes sindicales como CGT Regional, gremios nacionales como UTA, Metalúrgicos, Gremio de la Carne; y partidos políticos como el Frente Grande.

Si pasamos al año 1996, podemos apreciar que los meses de agosto y noviembre–diciembre de ese año registraron la mayor cantidad de acciones de protesta. El ciclo noviembre–diciembre acumuló el 37,5% del total de las mismas. Al igual que en años anteriores, la mayor parte de los actores movilizadados fueron los trabajadores/as en relación de dependencia. El 45 % eran trabajadores/as de la administración pública

130 Por ejemplo, los días 4 y 5 de abril, los/as docentes de escuelas públicas provinciales y escuelas privadas desarrollaron acciones conjuntas. Sus demandas, en un principio salariales, se tornaron prontamente en reivindicaciones en defensa de la educación. Esas articulaciones se repetirán el 19 de mayo, el 20 de junio y el 5 de julio. El día 4 de abril se realizó una marcha hacia el Concejo Deliberante convocada por la UEPC (Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba) y padres y docentes autoconvocados con el objetivo de poner de manifiesto la problemática educativa. Fueron recibidos por los concejales, quienes prometieron tratar la problemática (hecho que se concretó en la sesión especial del 6 de abril).

nacional y provincial. También se registraron protestas de estudiantes secundarios y jubilados/as. En el primer caso, por la aplicación de la Reforma Educativa provincial, y en el segundo, el reclamo se centró en la crisis de la Obra Social PAMI, que afectó a jubilados nacionales. Si bien, como en años anteriores, la demanda salarial y educativa siguió siendo importante, cobró mayor preocupación la política económica desarrollada por el gobierno nacional a cargo del Presidente Carlos Menem. Mientras que en el año 1994 las acciones que tenían como demanda la política económica representaron el 6.6 % del total y en el año 1995 el índice ascendió al 11,6%, en el año 1996 dicho porcentaje se incrementó hasta alcanzar un 25%. Una acción de la ciudadanía en general que tuvo como principal demanda esta última cuestión fue el apagón general de 5 minutos impulsado por 40 organizaciones rio-cuartenses y, a nivel nacional, por el FREPASO (Frente País Solidario) que se llevó a cabo el día 12 de septiembre de 1996, cabe acotar que el periódico registró un elevado acatamiento de la ciudadanía. Más allá de este novedoso repertorio, las huelgas y movilizaciones representaron el 95% de los formatos de acción de protesta. En consonancia, sobresale la forma de organización gremial institucionalizada. Es importante destacar que el periódico registró, para el año 1996, tres paros generales decretados por la Confederación General del Trabajo. En dos de ellos, se registró una “masiva adhesión” como así también articulaciones entre la CGT Regional, partidos políticos, agrupaciones de desocupados, autoridades municipales y religiosas.

Coyuntura Histórica que enmarca el ciclo de Protesta

El ciclo de protesta se enmarca en los últimos años de la primera presidencia de Carlos Saúl Menem y los inicios del segundo mandato, producto de la reforma de la Constitución. La implementación del programa de reformas estructurales de cuño neoliberal (privatizacio-

nes, liberalización de los mercados productivos y financieros, desregulación económica, descentralizaciones y reducción del aparato del Estado, entre otras) y del plan de convertibilidad como programa de estabilización son los hitos de estos años de gestión.

Entre los años 1994–1996, y tras los hechos de protesta de diciembre de 1993 ocurridos en La Rioja y Santiago del Estero, se desarrolla una serie de protestas¹³¹ en contra de la aplicación de políticas de ajuste y privatizaciones en distintas provincias del país.

Casi todos los Estados provinciales parecieron colapsar en medio de millonarios déficits presupuestarios (agravados, en el caso de Córdoba, en 1995 por los efectos de la crisis del Tequila mexicano) que llevaron a atrasos en el pago a sus proveedores y a los asalariados estatales; al pago de salarios con bonos provinciales; a reducciones salariales y pago en cuotas; a rescisión de contratos de trabajadores; a la modificación del régimen de licencias; así como al traspaso de las cajas jubilatorias provinciales a la Nación; privatizaciones de empresas públicas de electricidad y agua, bancos provinciales. (Cotarelo, 2016)

No es de extrañar entonces que los principales actores movilizados en esos años hayan sido los/as trabajadores asalariados, en particular los/as trabajadores estatales provinciales; aunque en algunos momentos no es de despreciar el apoyo de la ciudadanía por los reclamos, participando activamente en las acciones propuestas, llegando incluso a desbordar los límites sindicales y transformarse en estallidos sociales. Recordemos que, en junio de 1996, se produce el primer corte de ruta en Neuquén, en las localidades de Cutral-co y Plaza Huincul, que dará inicio a la movilización de trabajadores desocupados, movimiento que tendrá preeminencia en la conflictividad en años posteriores.

131 Jujuy: marzo y abril de 1994 y agosto y octubre de 1995; Tucumán: septiembre y octubre de 1995; Salta: abril de 1994 y agosto de 1995; San Juan: julio y diciembre de 1995; Mendoza: octubre de 1995; Chaco: octubre de 1994; Córdoba: marzo a julio de 1995; Río Negro: abril y octubre de 1995.

Para inicios del año 1994, el periódico presenta como noticias del contexto nacional: las crisis financieras provinciales; la presión del gobierno nacional sobre los gobernadores para la firma del Pacto Fiscal y la realización del ajuste; algunos estallidos sociales; así como la conformación del Movimiento de los Trabajadores Argentinos (MTA) como central obrera disidente. En estos primeros meses, el periódico informa sobre el aumento de los índices de pobreza (*Puntal*, 10/2/1994) y de desocupación (*Puntal*, 3/4/1994). También informa acerca de la realización de la Marcha Federal¹³² (*Puntal*, 6/7/1994) y huelgas de metalúrgicos (*Puntal*, 4/7/1994) (entre otras). Los inicios del año 1995 estuvieron marcados por la campaña electoral para la renovación de autoridades tanto nacionales como provinciales y municipales. El tema económico saliente fue los efectos de la “crisis del tequila”¹³³. En los primeros meses del año 1995, se produjo una reducción de las inversiones, crisis en los mercados, bajas en la Bolsa de Valores de un 35%, acentuando los problemas de liquidez financiera del Estado nacional y sobre todo de los Estados provinciales. Desde el gobierno nacional se implementó un paquete de medidas de ajuste, especialmente una reducción del gasto público y un aumento en la recaudación; en el mes de marzo, el IVA (Impuesto al Valor Agregado) se elevó al 21%. La reducción del presupuesto universitario, juntamente con el tratamiento y la aprobación (en la Cámara de Diputados el 8 de junio y en Senadores el 21 de julio de 1995) de la

132 La Marcha Federal fue convocada por gremios, partidos políticos, organizaciones sociales y empresarias, contra el plan económico del gobierno. Las columnas partieron desde el interior del país, confluyendo en la Capital Federal, en Plaza de Mayo, el día 6 de julio y reunió a más de 45.000 manifestantes.

133 La Crisis del Tequila fue una crisis de liquidez del Estado mexicano por la falta de reservas internacionales, causando la devaluación del peso. El “Efecto Tequila” afectó más directamente a Argentina ya que la percepción que tenían los agentes económicos sobre países emergentes hizo que se observara a Argentina en similitud a México. Este efecto contagio de la crisis mexicana trajo, para inicios de 1995, una enorme fuga de capitales en el país.

Ley de Educación Superior, van a favorecer las protestas estudiantiles y de docentes universitarios a nivel nacional. Durante el año 1996, si bien la crisis económica había sido controlada y se habían recuperado algunos índices macroeconómicos, una serie de disputas y escándalos llevan a la salida, en julio, del Ministro de Economía Domingo Cavallo y su reemplazo por Roque Fernández, quién avanza en un paquete de medidas de ajuste. El Estado nacional logra la sanción de la Ley de Segunda Reforma del Estado, aunque el tema saliente es la propuesta de profundización de la Flexibilización Laboral. Buena parte de los conflictos devienen del debate en torno a ella.

Respecto de la situación social, mientras que en enero de 1995 la desocupación era del 12%¹³⁴, para el mes de junio se esperaba que aumentara al 14%. Un año más tarde (28 de junio de 1996) la desocupación a nivel nacional rondaba el 17%. Muchos de los desocupados eran jóvenes¹³⁵. Respecto de los índices de pobreza, el diario informa, en 1995, que el 19,5% de la población del país era pobre¹³⁶. Varios autores consultados coinciden en que los índices de pobreza se habían reducido en los tres primeros años de la década de 1990, rondando cerca del 16%, y que iba a ser a partir de 1995 cuando los índices crecieran, llegando en el año 2002 a cifras que rondaron el 45%.

La provincia de Córdoba estaba gobernada por el Partido Radical, con el liderazgo del Gobernador Eduardo Angeloz. Era el tercer período a cargo de la gobernación que comenzó en 1991 y planteó a Córdoba como la “Isla de Bienestar”. (Gordillo, 2012, p.15) El

134 Para el año 1995, el Ministerio de Trabajo, en el Boletín de Estadísticas Laborales registra una tasa de desempleo abierto del 17,5%. Disponible en <http://www.trabajo.gob.ar/estadisticas/Bel/historico.asp>

135 El diario *Puntal*, en su edición del 8 de enero de 1995, pp. 4 y 5, informa que alrededor de un 50% son jóvenes, casi 800.000 personas jóvenes estaban con problemas de empleo.

136 *Puntal*, 7/7/1995, según un informe de un relevamiento realizado por el Centro de Estudios para la Nueva Mayoría.

gobernador Angeloz había participado de la batalla electoral por la presidencia en 1989 con un discurso pro-reformas estructurales, y si bien fue coherente con su discurso electoral, la reforma provincial fue implementándose de manera gradual y adoptando características propias, “Modelo Córdoba”. (Gordillo, 2012, p.16 y Arriaga, et. al, 2012, p. 26)

Una de ellas es el carácter particular que introdujo el gobierno provincial, incorporando instancias de negociación y participación de los grupos de intereses sociales y de la burocracia estatal con el fin de que los problemas planteados no excedieran el radio de acción de los recursos disponibles. (Arriaga, et al, 2012) Proponía espacios institucionalizados y jerarquizados de concertación con grupos de poder y donde el Estado se reservaba la última palabra¹³⁷. La propuesta programática del gobierno Radical era de una democracia política con contenido social, de sesgo social demócrata, con una fiscalidad progresista, cobertura social amplia y de tendencia universalista, altos salarios, jubilaciones también altas (La Serna, 1997). Respecto de la reforma del Estado cordobés, el marco que la regulaba era la Ley N°7850 del año 1989. No todas las iniciativas en relación con la misma fueron sostenidas en el tiempo y eran muy graduales. Dada la política de negociación antes citada, diversos sectores se movilaron ofensivamente para sostener sus demandas. (Arriaga, et al, 2012)

El modelo cordobés llegó a su fin a mediados de la década. La crisis financiera internacional de 1995 puso fin al tipo de financiamiento sobre el que se sustentaba la gestión angelocista –créditos internacionales negociados por la banca provincial–. (Arriaga, et. al, 2012) La demora, o abiertamente la negativa, por un lado, de la banca inter-

137 Carlos La Serna (1997) considera a esta modalidad de legitimación como neo-corporativista.

nacional en el otorgamiento de créditos¹³⁸ y por el otro del gobierno nacional a salir en socorro de la provincia –en tanto se consideraba que no hacía los ajustes que el PEN solicitaba– llevó a la crisis financiera del Estado provincial. La escasez de recursos hizo que la administración no pagara a sus proveedores y definiera casi diariamente el cronograma de pagos a jubilados/as y empleados/as estatales. (*Puntal*, 7/2/1995) A mediados de año, el Estado provincial adeudaba salarios, en algunos casos, de hasta tres meses. En la capital cordobesa, desde marzo, se sucedieron casi diariamente marchas y movilizaciones por las calles céntricas, teniendo como principales protagonistas a empleados/as estatales. En junio de 1995, la provincia impulsó un duro paquete de medidas económicas que se debatió en la legislatura provincial y dio como resultado la Ley de Emergencia Económica, Financiera y Previsional del sector público provincial (N°8472) el día 22 de junio. Un día después de su aprobación, se produjo en la Capital un estallido social, que incluyó la quema de la Casa Radical (*Puntal*, 24/6/1995). La ola de protestas que se había iniciado en marzo recrudeció. La situación política en el ejecutivo era compleja, ya que en esos meses se estaba produciendo la transición para la entrega del poder y la asunción del gobernador electo Ramón Bautista Mestre. Las intensas protestas que se dieron, sobre todo en la capital, profundizaron la crisis que llevó a la renuncia anticipada de Eduardo Angeloz el 6 de julio de 1995, y a la asunción también anticipada de Ramón Mestre la semana siguiente. Mestre asumió con una clara intención de reformas. Los elementos más importantes que favorecieron la superación de la crisis financiera (y la recuperación de una cierta calma social) fueron la obtención de créditos otorgados por la Nación y la banca

138 La provincia gestionó, a fines de junio y primeros días de julio, un crédito, a través de la colocación de títulos, con el banco neoyorquino Dillon Read, que fracasó. (*Puntal*, 30/6/1995 y 6/7/1995).

internacional, así como la emisión de CECOR, una cuasi-moneda con la que la provincia empezó a saldar sus deudas tanto salariales como a proveedores. En el mediano plazo, se comenzó a implementar reformas de racionalización administrativa, al tiempo que también se producía un cambio en el tipo de intervención y un modo de construcción política distinta a la gestión anterior, centralizando las decisiones y dejando de lado la participación de actores interesados¹³⁹. Un evento importante durante el año 1996 va a ser la implementación de la Reforma Educativa, que más allá de los cambios curriculares, al impactar en la organización de los niveles secundario y terciario, estimulará el descontento tanto en la población educativa (docentes, alumnos, padres) como en la población en general.

Respecto de la situación socioeconómica, si bien en febrero del año 1994 Córdoba era una de las provincias con menor índice de pobreza del país, llegando al 10,4%, según cifras dadas a conocer por el Gobierno Nacional; la situación empeora y, a finales de ese mismo año, la ciudad capital cordobesa es la cuarta con mayor índice de pobreza del país según la EPH (*Puntal*, 19/11/1994). Para el año 1995, y según un relevamiento privado realizado a nivel nacional, la población con necesidades básicas insatisfechas en Córdoba ascendía al 12,4% de la población (*Puntal*, 7/7/1995). La desocupación crece, paulatina, pero sostenidamente, tanto en la capital cordobesa como en el resto de la Provincia en el período relevado¹⁴⁰. Durante los primeros meses

139 A lo largo de su gobierno (1995–1999) Mestre efectivizó buena parte del ajuste y la reestructuración del Estado provincial, realizando algunas privatizaciones como la de Dipas (Agua); reduciendo la estructura administrativa fusionando ministerios; reduciendo personal y salarios; llevando a cabo estrategias de descentralización (en salud por ejemplo); por lo que algunos autores consideran a esta gestión como PostBienestarista. (La Serna, 1997).

140 En el gran Córdoba, el desempleo abierto crece del 7,8% en mayo de 1994 al 17,2% en el mismo mes de 1996. <http://www.trabajo.gov.ar/estadisticas/Bel/historico.asp>

del año 1995, se produce despidos en numerosas empresas privadas, tanto industriales como de servicios, en la capital cordobesa. (*Puntal*, 3/2/1995, 24/3/1995, 2/8/1995, 6/8/1995, 4/1/1996). La Encuesta Permanente de Hogares de mayo de 1996 estableció la desocupación en el Gran Córdoba en un 17,2%.

En la ciudad de Río Cuarto, era intendente el Contador Benigno Antonio Rins, del mismo signo político que el Gobernador, siendo reelecto en el año 1995. Si bien la gestión municipal transitó con relativa calma, en el año 1994, los efectos de la crisis del Tequila llevaron la comuna a plantear una serie de medidas económicas y financieras para su superación. En un principio, se produce recortes en el presupuesto, suspensión de compras y contrataciones, recortes de los salarios de funcionarios. Pero, a mediados del año 1995, el Estado municipal contempló un segundo plan de ajuste, cuya tonalidad intentó distanciarse del llevado a cabo a nivel nacional y provincial, sin conseguirlo del todo¹⁴¹.

Dentro de la coyuntura local, el periódico informó, a lo largo del período, que el desempleo era un problema central. Hacia finales de 1994, se informó que “10.000 riocuartenses tienen problemas de trabajo (esto es 1 de cada 4 y medio riocuartense), que 5000 están desocupados y 5000 sub-ocupados”; en el mismo editorial, se planteó que los desocupados provenían tanto de la estructura estatal, de industrias que cerraron sus puertas, como de comercios locales que cerraron por la baja de las ventas debido a la crisis del sector agrícola-ganadero. (*Puntal*, 27/11/1994) En los primeros meses del año 1995, recrud-

141 Ya que, si bien preveía un mayor gasto social, una reducción de impuestos y tasas para mejorar la recaudación, y no contemplaba despidos, se reducía los contratos de personal, se difería la ejecución de obras públicas, así como se bajaba los subsidios y las erogaciones en los servicios descentralizados. A la postre, también significaría una reducción de salarios de empleados municipales, quienes en dos oportunidades intentaron frenar la aprobación del Plan de Ajuste, sin conseguirlo.

ció la crisis social. Un indicador de la situación la brindó el diario al informar que cada vez más gente concurría a los dispensarios municipales en búsqueda de prestaciones de salud (*Puntal*, 19/4/1995), mientras que los círculos vecinales se transformaban en vectores de la ayuda para la solución de necesidades básicas. En el mes de julio de 1995, se detectó casos de desnutrición. (*Puntal* 19/7/1995) Tanto la Iglesia Católica, en voz de su obispo diocesano, como la CGT regional manifestaron su preocupación por un posible desborde social, lo cual puso de manifiesto el grado de incidencia de la crisis (*Puntal*, 23/4/1995). En diciembre de 1995, se dio a conocer los datos de la Primera Encuesta Permanente de Hogares realizada en la ciudad, y para octubre de ese año, la desocupación en Río Cuarto era del 20,2%, ocupando el tercer puesto entre las ciudades con mayor índice de desocupación, mientras que la sub-ocupación rondaba el 14%. Una medida que reflejó la complejidad de la situación social fue que, en el mes de noviembre, la Municipalidad otorgó 23.000 carnés de carecientes como forma de organizar la prestación de servicios asistenciales. La situación social se agrava durante el año 1996, si bien la desocupación y la subocupación descendían al 18% la primera y al 13% la segunda, para octubre de 1996 el periódico informa que la pobreza “golpea al 37% de los hogares riocuartenses” (*Puntal*, 6/10/1996) siendo el 22% de ellos nuevos pobres. Mientras que los carnés de carecientes alcanzan al 28% de la población, en número absoluto, esto es, 39.000 carnés. (*Puntal*, 6/10/1996.)

Conclusiones

El relevamiento realizado en el periódico local de las acciones de protestas llevadas a cabo en la ciudad de Río Cuarto en el ciclo 1994–1996 muestra un momento álgido a inicios del año 1995, en relación directa con la crisis financiera provincial y el retraso en el pago de

salarios por parte del Estado cordobés. Como sucedió a nivel nacional, en Río Cuarto, el mayor número de protestas sociales, en el año 1995, fueron llevadas a cabo por trabajadores/as, y en un porcentaje importante, trabajadores/as públicos provinciales tanto de la educación y la salud, como de la administración en general. Si bien podemos apreciar que el principal reclamo fue salarial, los datos muestran una ampliación de las demandas, avanzando hacia otras relativas al financiamiento de todo el sistema educativo y sanitario, servicios que eran considerados nodales por la comunidad toda. Asimismo, de una lucha en principio sectorial, donde los gremios tuvieron fuerte protagonismo en las convocatorias, se pasó a un reclamo que involucró a la sociedad en su conjunto. Esta aseveración se comprueba tanto en la articulación entre diversos actores (por ejemplo, docentes, padres, estudiantes, directivos de escuelas privadas) como en las alianzas estratégicas forjadas al calor de los sucesos (Obispo Diocesano, concejales).

El incremento de la conflictividad en el espacio local puede tener como primera explicación el impacto de la transferencia de responsabilidades jurisdiccionales (y sus modalidades) desde el Estado nacional a espacios subnacionales, otorgando mayor protagonismo a los niveles provinciales y locales que incrementó el peso del empleo público provincial. (Oszlak, 2003) Si bien la descentralización se había iniciado en el último gobierno de facto, la gestión menemista en los años 1990, a través de la Ley de Reforma del Estado, va a completar ese proceso. En segundo lugar, se puede argumentar la vulnerabilidad de la economía y las finanzas públicas frente a los vaivenes económicos internacionales (Efecto Tequila). Mientras que la vulnerabilidad externa es una cuestión recurrente en la historia económica argentina, va a ser también en esos años que tiende a incrementar su peso por las políticas de liberalización de la década (Bellini, C. y Korol, J. 2012). En este aspecto, y para el caso de Córdoba, habría que añadirle el for-

mato de financiamiento por el que había optado la administración de Angeloz de solicitar préstamos a corto plazo negociados en el mercado financiero internacional por la banca pública provincial (Bancos Social y de la Provincia de Córdoba), lo cual tornaba más vulnerable las finanzas provinciales. Una tercera explicación que podemos presentar, y que complementa a la ya expuesta, es la tesis que presenta Mónica Gordillo (2012) respecto del formato político que habría desarrollado la administración del entonces Gobernador (de negociación en espacios institucionalizados y jerarquizados, características de la matriz estado-céntrica) y que habría dado lugar al empoderamiento de los/as trabajadores/as públicos (entre otros actores). Ese accionar ofensivo registra una modalidad privilegiada como es la huelga y una primacía de la forma sindical-institucionaliza en los formatos de organización. Los datos ofrecidos para el año 1995 en la ciudad de Río Cuarto así lo corroboran.

El ciclo de protesta que estudiamos en la ciudad de Río Cuarto coincide con el desarrollo de acciones de protesta en la Capital cordobesa y en otras ciudades y provincias argentinas. Los hechos contenciosos que se inician en diciembre de 1993 en La Rioja y Santiago del Estero van a continuar en una oleada de protestas de los trabajadores estatales en diversas provincias. Para finalizar, entonces, podemos afirmar que, entre los años 1994-1996 –etapa en la cual se comienza a notar los primeros efectos de las “reformas estructurales” llevadas a cabo por el Ejecutivo Nacional a cargo del presidente Carlos Menem– en distintos espacios subnacionales y locales se desarrolla una serie de acciones colectivas de protesta que ponen en tela de juicio la hipótesis de que las reformas estructurales pro mercado fueron llevadas adelante con un importante consenso social (consenso que no necesariamente era explícito).

Referencias

- Arriaga, A.; Franco, M.; Medina, L. y Natalucci, A. (2012). Un Estado en transición: Córdoba ante el embate neoliberal. En M. Gordillo; A. Arriaga; M. Franco; L. Medina; A. Natalucci y A. Solís (2012) *La Protesta Social frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin de siglo* (pp. 25–64). Ferreyra Editor.
- Bellini, C. y Korol, J. (2012). *Historia Económica de la Argentina en el siglo XX*. Siglo Veintiuno editores.
- Cotarelo, M. (2016). *Argentina (1993–2010). El proceso de formación de una fuerza social*. Ediciones Imago Mundi.
- Gordillo, M. (2012). Introducción. En M. Gordillo; A. Arriaga; M. Franco; L. Medina; A. Natalucci y A. Solís (Eds.) *La Protesta Social frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin de siglo* (pp. 9–24). Ferreyra Editor.
- La Serna, C. (1997). Actores y Procesos en la crisis del Estado de Bienestar. *Administración Pública y Sociedad*, publicación periódica del IIFAP, (10), pp. 101–121.
- Oszlak, O. (2003). El mito del estado mínimo. Una década de reforma estatal en Argentina. *Desarrollo Económico*. 42(168), pp. 519–543.
- Scribano, A. (2003). Reflexiones sobre una estrategia metodológica para el análisis de las protestas sociales. *Sociologías*, 5(9), pp. 64–104. Recuperado el 17/VI/2020, de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86819565003>

Fuente

Diario *Puntal*. Editorial Fundamento S.A. Río Cuarto. Ediciones completas correspondientes a los años 1994–1996. Disponibles en el Archivo Histórico Municipal de la Ciudad de Río Cuarto.

“LA TRAGEDIA DE LEONES (CÓRDOBA)”: ANÁLISIS DE LA HUELGA OBRERA RURAL DE FEBRERO DE 1921

Celis, Cristian Walter

cwcprenta@gmail.com

Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Hu-
manidades Universidad Nacional de Córdoba
Museo Histórico Leonense Itinerante

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo analizar el contexto en que se desarrolló la huelga obrera rural que tuvo lugar el 17 de febrero de 1921 en Leones (Córdoba). El reclamo derivó en la muerte de los trabajadores rurales Eugenio Roldán y Tristán Videla y del integrante del escuadrón de seguridad Basilio Tapia, tras enfrentamientos armados entre 200 asalariados contra la Policía y la Liga Patriótica local. La investigación se concentra en el periodo de conflictividad obrera de 1917–1922 y toma como modelo de análisis histórico–sociológico la propuesta de Waldo Ansaldi (1989) en “¿Cómo estudiar los conflictos obreros rurales pampeanos?” Además de la bibliografía, el trabajo incorpora como fuentes las ediciones del 16 al 21 de febrero de 1921 de *La Voz del Interior* y *La Vanguardia*. También consideramos testimonios locales, entre ellos, una entrevista a un referente de la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE), Leones.

Introducción

Desde fines del siglo XIX, el sudeste de Córdoba estuvo habitado por inmigrantes europeos que se dedicaban al cultivo de la tierra, principal actividad de pueblos surgidos como colonias agrícolas. Provenientes especialmente de Italia, muchos de ellos se habían convertido en arrendatarios de la tierra. Junto a esos inmigrantes, sectores de origen nativo también trabajaban en el campo como peones rurales.

A partir de principios del siglo XX, bajo el modelo agroexportador y la consolidación del capitalismo agrario en la región pampeana, en el país comenzaron a desarrollarse diversos ciclos de conflictividad rural que tuvieron como protagonistas a distintos actores sociales de la zona en la que se encuentra Leones.

Waldo Ansaldi (1989) ubica la fase más alta de conflictividad agraria argentina entre 1910 y 1922. En ese periodo, es importante distinguir tres momentos en los que las tensiones se suceden entre diferentes sectores (chacareros, obreros y terratenientes) por distintos motivos.

La conflictividad chacarera ocurrió entre 1910 y 1921, y enfrentó arrendatarios contra terratenientes por diversas causas, entre las que se destacaron la defensa de las “libertades capitalistas” vinculadas con el contrato de arrendamiento, la venta de las cosechas y la elección de las maquinarias para trillar, entre otras. Fue el tiempo de la revuelta conocida como el “Grito de Alcorta” (1912), que en Leones tuvo como protagonistas a Antonio Bernázar, Andrés Calviño, Miguel Pons, Guido Nardo y Luis Andreani. (Mollar y Ghione de Fauro, 2009)

Este momento de conflictividad agraria encabezada por chacareros se extendió hasta septiembre de 1921, cuando la sanción de la Ley 11.170 respondió a las reivindicaciones solicitadas durante todos esos años para mejorar sus condiciones de producción a través de un régimen legal de arrendamientos agrícolas. A esto, se le sumó una recuperación económica que mejoró los beneficios obtenidos por la

producción de cereales, estableciendo un panorama favorable para los chacareros.

Según Ansaldi (1990), la resolución de este tipo de conflictos permitió a los agricultores obtener más seguridad y mayores ingresos, convirtiéndose así, en muchos casos, en propietarios de la tierra. De este modo, dejaron de lado las huelgas, las movilizaciones y la confrontación violenta para pasar a una etapa regida por la institucionalización de los reclamos bajo la negociación y la conciliación.

Este cambio de condiciones estableció una reconfiguración en las relaciones entre los principales actores del mundo agrícola de ese momento: chacareros, obreros rurales y terratenientes. Según Ansaldi (1991), ya desde la década de 1910, los chacareros y los sectores medios urbanos venían buscando diferenciarse de la clase obrera y se identificaban con los valores burgueses. Dentro de las fases planteadas por el historiador, entre 1917 y 1922 tuvo lugar una gran conflictividad obrera. En este caso, las reivindicaciones fueron reclamadas por los trabajadores rurales no sólo a los terratenientes, sino también a los chacareros, comerciantes cerealistas y contratistas de maquinarias y carros.

Si bien hacia 1921 los reclamos de los chacareros arrendatarios habían sido atendidos, esas mejoras no habían influido de manera positiva en los obreros rurales, quienes buscaban incrementar su participación en la distribución de los ingresos, legalizar sus formas de asociación a través de sindicatos y dignificar sus condiciones de trabajo. Estos reclamos, entre 1917 y 1922, tuvieron características específicas y se destacaron por la violencia y la represión policial. (Pianetto, 1991)

La tercera fase de la conflictividad en el campo tuvo como protagonistas a los terratenientes durante el ciclo 1921–1923. En este caso,

los dueños de las tierras de la región pampeana se enfrentaron especialmente con el Estado.

Si bien hubo momentos en que estas tres fases convergieron, en general, el esquema permite distinguir quiénes protagonizaron los conflictos, cómo eran las relaciones entre ellos, qué intereses guiaron sus reclamos y de qué modo estos sujetos sociales (chacareros, obreros rurales y terratenientes) quedaron ubicados dentro de la estructura social durante el desarrollo del modelo agroexportador.

Este trabajo tiene como objetivo analizar el contexto en que se desarrolló la huelga realizada el 17 de febrero de 1921 en Leones, que derivó en la muerte de dos obreros rurales y un integrante del escuadrón de seguridad. El acontecimiento aparece en la historia local como la materialización de una coyuntura histórica más amplia, en la que trabajadores rurales de las primeras décadas del siglo XX fueron protagonistas.

La investigación se centra en el periodo de conflictividad de 1917 a 1922 y toma como modelo de análisis la propuesta de Waldo Ansaldi (1989) en “¿Cómo estudiar los conflictos obreros rurales pampeanos?” Además de la bibliografía, consultamos las ediciones del 16 al 21 de febrero de 1921 de *La Voz del Interior* y *La Vanguardia*, y consideramos testimonios locales, entre ellos, una entrevista a un referente de la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) de Leones.

Los antecedentes: un cambio de época

Al igual que en gran parte de la región pampeana, a principios de febrero de 1921, los obreros rurales de la zona de Leones seguían molestos por sus malas condiciones de trabajo, lo que derivó en una huelga establecida para el jueves 17. El conflicto incluyó varias localidades del sudeste cordobés: Los Surgentes, Cruz Alta, Inrville, Mon-

te Buey, Leones, San Marcos, General Roca, Marcos Juárez y Monte Leña (*La Vanguardia*, 19/02/1921).

Si bien las fuentes periodísticas no informan el motivo específico de la huelga, los datos del contexto regional que brindan los diarios de la época y diversas investigaciones permiten conocer la situación de los trabajadores rurales de ese tiempo.

Durante la etapa más alta de conflictividad obrera rural (1917–1922) los reclamos estuvieron basados en tres motivos: 1) aumento de salarios para enfrentar el incremento del costo de vida; 2) jornada de ocho horas de trabajo; 3) reconocimiento de sindicatos. Según Ansaldo (1990), la mayoría de los patrones accedían a las dos primeras demandas, pero ponían resistencia a la tercera. Generalmente, los meses de mayor agitación eran los de cosecha: de noviembre a marzo o abril.

En su *Informe sobre “El estado de las clases obreras en el interior de la República”*, Juan Bialek Massé (1904) hace un relevamiento de las duras condiciones de trabajo de los obreros rurales, las cuales permiten reconstruir la situación en la región agrícola de Santa Fe y Córdoba durante las primeras décadas del siglo XX.

Más allá de las condiciones materiales de los conflictos, algunos autores amplían su análisis mediante el abordaje de la coyuntura histórica para ofrecer más elementos que permitan comprender el cambio de actitud de los trabajadores hacia sus patrones y la incorporación de formas violentas en sus reclamos.

Ofelia Pianetto (1991) sugiere como causas de conflictividad: 1) la puja distributiva debido a un nivel de ocupación favorable, salarios rezagados y alto costo de vida; 2) la apertura del sistema político a partir de la elección de 1916; 3) el clima ideológico en el marco de la revolución bolchevique de 1917 en Rusia y el surgimiento de partidos de izquierda en Argentina, de gran influencia en sindicatos.

A nivel urbano, según la autora, las posibilidades de mayor participación social y política tuvieron su correlato con la Reforma Universitaria de 1918, las experiencias colectivas de los primeros sindicatos de 1895 a través de la Federación Obrera Local (1917), y la creación del Partido Socialista Internacional (1918) en la ciudad de Córdoba. Sin embargo, ese tipo de señales no resulta visible entre la clase obrera del sudeste cordobés, preocupada especialmente en mejorar sus condiciones de vida y de trabajo, y crear relaciones de solidaridad mediante sindicatos ante la férrea resistencia patronal.

Un antecedente de estos reclamos fue la huelga de los carreros, es-
tibadores y transportadores de cereales de Leones, en febrero de 1919. La situación se extendió por dos meses y provocó el malestar de colonos y casas de cereales, quienes debieron dejar sus cosechas bajo las intensas lluvias y la humedad del verano (Mollar y Ghione de Fauro, 2009).

El 18 de febrero de 1921, *La Vanguardia* analizó el nuevo tiempo en la región pampeana ante los reclamos de los obreros rurales para modificar sus históricas condiciones de trabajo. En los últimos años, las reivindicaciones se venían presentando de manera violenta, lo cual preocupaba a los sectores patronales y a la clase dirigente. El punto de partida de la editorial fue los hechos del 11 de febrero de 1921, conocidos como “La tragedia de Villaguay” (Entre Ríos). Una huelga obrera rural terminó en una represión policial con 76 obreros detenidos, 40 heridos y 5 muertos, entre los que se encontraba un niño, hijo de trabajadores, y un joven de la Liga Patriótica Argentina, hijo de un senador provincial.

Durante varias ediciones, el periódico socialista se ocupó del tema, brindándole una cobertura mayor que a lo ocurrido en Leones e, incluso, llegó a comparar ambos sucesos para poner en contexto la situación de los obreros rurales desde una perspectiva más amplia. Sus

críticas no solo estuvieron dirigidas a los empresarios agrícolas, sino también al Gobierno de Córdoba y al presidente Hipólito Yrigoyen, debido a las características nacionales de la conflictividad. En su editorial “El campo se agita. Nuevos deberes”, *La Vanguardia* aseguraba:

Nuestras peonadas del campo, compuestas generalmente de criollos analfabetos pero sobrios, resistentes y altivos, siguen una ley a la cual no puede sustraerse gremio alguno: se organizan constituyendo sociedades o sindicatos destinados a fijar las condiciones y la remuneración del trabajo (...) La situación ha variado radicalmente; se podría decir que ha dado casi un vuelco. Nuestros patronos del campo, y muy especialmente los criollos, están que no salen de su asombro. El peón criollo, hasta ayer tan dócil, tan sobrio y, sobre todo, tan leal se ha vuelto difícil, exigente y un tanto respondón. Empieza a tener conciencia de la situación que ocupa en la sociedad argentina y de la humildísima condición que le ha deparado la influencia de las clases dirigentes del país. (*La Vanguardia*, 18/02/1921, tapa)

La huelga en Leones

La protesta del 17 de febrero de 1921 se complicó desde el inicio. Debido al temor a que las reuniones obreras derivaran en actos violentos hacia los comercios de cereales, la Policía prohibió la medida en la localidad. Esta situación agitó el ánimo de los trabajadores rurales, quienes decidieron concentrarse en Marcos Juárez, más precisamente en lo que se conoce como Pueblo Argentino o Villa Argentina. Desde allí, los obreros rurales comenzaron a impedir que los carros con cereal llegaran a Leones (*La Voz del Interior*, 19/02/1921). En esa época, el traslado de las cosechas se hacía mediante grandes carros que equivalían a los camiones actuales, por lo que los carreros tenían una función fundamental dentro del circuito de producción. En los sucesos de Leones se destacaron los carreros (Ibíd), una particularidad común en toda la región pampeana.

Los principales conflictos y los mejores niveles de organización de trabajadores rurales son protagonizados por estibadores y carreros, es decir, los menos rurales de los proletarios rurales, y su ámbito de acción es más el pueblo que el campo o la chacra. (Ansaldi, 1989: 23)

El autor sostiene que, desde la óptica de los sindicatos, los carreros se dividían en asalariados o propietarios: los primeros solían ser dueños de uno o dos carros, mientras que cuando la cifra ascendía a tres o más, ya no se los consideraba como un obrero más del rubro sino más bien como “patrón” o “burgués”. (Ansaldi, 1990: 51)

Tiros y enfrentamientos

Las hermanas Ana María y Norma Castagno Kalbermatter recuerdan el 17 de febrero de 1921 como una fecha trágica para su familia. De niñas, su mamá, Sabina Kalbermatter de Castagno, les contó que el día de la huelga, su papá, don Martín Kalbermatter, fue hasta el pueblo en sulky a buscar a un médico porque su mujer, Sabina Venetz, estaba embarazada y había comenzado el trabajo de parto. Sin embargo, debido al corte de caminos provocado por los huelguistas, don Kalbermatter tardó muchas horas en regresar con un médico al campo donde trabajaban. Finalmente, la niña nació muerta. El día después, a las 12 horas, debido a una peritonitis, también murió doña Sabina Venetz. (Ana María Castagno Kalbermatter, comunicación personal, 27 de febrero de 2021)

El relato evidencia la magnitud de la huelga y la intransigencia de los obreros rurales. Ante esta situación, un piquete del escuadrón de seguridad de Córdoba al mando del suboficial Belindo Canseco –con asentamiento en Villa República– intervino en el conflicto, registrando a más de 40 huelguistas. En la requisa, la Policía secuestró armas y detuvo a dos trabajadores, quienes fueron trasladados a Leones.

Cerca de las 10 de la mañana de ese 17 de febrero, frente a la parroquia, un grupo de 200 obreros rurales aproximadamente salió al encuentro de los agentes del escuadrón que venían con los detenidos. La crónica asegura que bajo el grito de “¡Que los larguen!”, los trabajadores liberaron a los dos presos y recuperaron las armas incautadas (*La Voz del Interior*, 19/02/1921).

El informe policial reproducido por el diario cordobés indica que, en ese momento, “partieron dos tiros del grupo de los obreros”. Debido a eso, el suboficial Canseco le ordenó al escuadrón disparar para repeler la agresión. De ese modo, surgió el primer tiroteo frente al templo parroquial, que se extendió hasta el mediodía. Según el matutino, durante tres cuartos de hora hubo un intercambio de cerca dos mil tiros, hasta que el grupo de obreros izó bandera blanca y el escuadrón pudo avanzar. Si bien el tiroteo se inició frente a la iglesia, la crónica indica que el grupo de obreros se rindió en el local social de los carreros, por lo que inferimos que el intercambio de disparos se extendió por distintas cuadras del centro del pueblo.

En este enfrentamiento, fallecieron los trabajadores leonenses Eugenio Roldán y Tristán Videla. En cuanto a la muerte de Videla, según testimonios orales reproducidos dentro de la comunidad de obreros rurales locales, no se habría encontrado en la manifestación, sino que resultó herido de muerte al pasar por la zona del tiroteo.

La Vanguardia también publicó sobre los hechos, pero su descripción no coincide con el informe policial. Según el periódico socialista, no se trató de un enfrentamiento sino de un acto de represión por parte de las fuerzas de seguridad provinciales, quienes atacaron a balazos y a golpes de machete a los trabajadores (*La Vanguardia*, 19/02/1921).

A partir de un cable fechado el día 17 desde Bell Ville, el periódico señaló: “Comunican de Leones que allí se produjo un choque san-

griente entre obreros en huelga y fuerzas de policía, ayudadas éstas por la llamada liga patriótica.” (*La Vanguardia*, 18/02/1921) En su edición posterior, describió a la liga como las “guardias burguesas.” (*La Vanguardia*, 19/02/1921)

Si bien este actor social no aparece mencionado por *La Voz del Interior*, en su libro *Génesis*, Mollar y Ghione de Fauro (2009) citan una nota enviada el 7 de junio de 1921 por la Brigada de la Liga Patriótica de Leones al Gobernador de la Provincia como reconocimiento al desempeño del escuadrón de seguridad y de la Policía en los sucesos de febrero de 1921. El agradecimiento incluyó dinero y medallas para los agentes. Las autoras no mencionan a los integrantes de esta agrupación en Leones.

Dentro de la fase de mayor conflictividad agraria argentina, entre 1910 y 1922, era común que esta organización interviniera de manera violenta en las huelgas de chacareros y obreros rurales. Para Ansaldi, los Estados nacional y provinciales de esa época toleraban el accionar de grupos parapoliciales de origen patronal e ideología derechista, como la Liga Patriótica Argentina, que se sumaban a la represión estatal durante las huelgas. El Estado tendía a “privilegiar el uso de la coacción o violencia física por sobre los mecanismos de negociación o conciliación.” (Ansaldi, 1989: 25)

En su análisis de la coyuntura del periodo 1917–1921, Ofelia Pianetto organiza el escenario de conflictos en Córdoba entre clericales y anticlericales: los primeros estaban ligados a la Iglesia católica, mientras que los segundos adherían al pensamiento liberal o de izquierdas, por lo que a veces también eran llamados “maximalistas”. La Liga Patriótica de Córdoba tenía tendencia católica y antiliberal y este grupo de civiles era el “brazo armado del orden social durante los conflictos.” (Pianetto, 1991: 98 y 104)

Más tiros, muertos y detenidos

Luego de que los obreros rurales de Leones presentaran bandera blanca como símbolo de rendición, las tropas del escuadrón avanzaron con las carabinas al aire, con el fin de relevar el lugar. Al ingresar al local de los carreros, donde estaban refugiados muchos trabajadores, se escucharon dos disparos que produjeron la muerte de Basilio Tapia e hirieron a Néstor Carrizo, ambos integrantes del escuadrón enviado desde Córdoba. La rendición de los trabajadores permitió comenzar con la requisa y llevar detenidos a los huelguistas. Entre ellos, fueron apresados cerca de 27 obreros que habían quedado atrapados, semi asfixiados y con miedo dentro de un viejo horno de panadería, al ocultarse durante el enfrentamiento (*La Voz del Interior*, 19/02/1921).

La detención de huelguistas no terminó allí. A lo largo de las horas, y durante días, la policía siguió haciendo allanamientos en casas de obreros, donde secuestraron revólveres, escopetas y municiones. Muchos trabajadores escaparon y se escondieron en los maizales para evitar ser apresados. Por la noche, regresaban al pueblo en busca de agua (*La Voz del Interior*, 19/02/1921). Algunos colaboradores de los obreros rurales también debieron huir. Un referente de la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) de Leones y familiar de uno de los detenidos durante el conflicto señala:

Al frente de lo que fue Óptica Rubens, en ese tiempo vivía un matrimonio de españoles y ellos le prestaban la casa para que los obreros hicieran las reuniones porque en ese entonces no había sindicatos en Leones. La gente se reunía, tenía sus ideas, pero no había sindicatos. Y como este hombre les prestaba la casa, una señora llamada Nieves, que tenía 18 años en ese momento y vivía en el barrio La Fortuna, cuando llegó el escuadrón de seguridad llevó a esa familia en sulky hasta Cañada de Gómez. Salieron a la madrugada. (Dardo Gauna, comunicación personal, 1 de febrero de 2021)

Con el correr de las horas, aparecieron las cifras de lo sucedido: 20 heridos trasladados a Córdoba; 75 obreros detenidos y tres muertos, dos trabajadores y un policía. *La Voz del Interior*, a partir de fuentes policiales y el relevamiento de un cronista enviado a Leones, informó que fueron dos los obreros muertos, pero en su edición del 19 de febrero de 1921, *La Vanguardia* mencionó tres, aunque hasta el momento no se han encontrado registros del tercer trabajador que habría fallecido.

El caso fue asignado al juez del crimen en turno, doctor Mota. Con el fin de instruir sumario, el magistrado viajó a Leones el viernes 18 de febrero de 1921 por la mañana, acompañado del comisario inspector Pereyra y uno de sus secretarios.

Entre agitadores y agradecidos

Al analizar el final de la jornada del 17 de febrero de 1921 emergen en el escenario local los actores sociales enfrentados en este suceso, en el marco de una conflictividad obrera rural más amplia que se vivió en la región pampeana entre 1917 y 1922.

Por un lado, aparecen los obreros rurales de la región que, tras lo sucedido el día 17, sumaron otra huelga en Marcos Juárez en señal de repudio, la cual solo fue acatada en el Molino Minetti. En Córdoba, la Federación Obrera postergó un mitin que tenía previsto y emitió un manifiesto denunciando a las autoridades por lo acontecido (*La Voz del Interior*, 19/02/1921).

Si bien las crónicas de la época no mencionan a los líderes locales o regionales de la huelga, el diario cordobés los define de manera genérica como “agitadores”:

Quando las huelgas tienen un desenvolvimiento pacífico, cuando se guarda el juego armónico entre la policía y los

obreros, hechos, como el acaecido en Leones, no se producen (...) De las multitudes que vibran al unísono puede esperarse solidaridad y esto muy bien lo saben los trabajadores, roto el hilo del entusiasmo que los anima en esas reuniones, acalladas muchas veces la voz del agitador de prestigio entre ellos, los ánimos se calman, el hambre que soportan colectivamente se agudiza individualmente y los huelguistas vuelven poco a poco a sus labores. (*La Voz del Interior*, 19/02/1921)

Según el referente de UATRE, los “agitadores” generalmente no eran de Leones:

Hacia 1921, las condiciones de venta de la cosecha cambiaron y comenzaron a llegar personas de afuera agitando a la clase obrera para que se revelara contra los patrones. Hablando con gente, me decían que motivos tenían porque había lugares donde trabajaban y no les pagaban o los hacían meter presos. La parte obrera no la pasaba bien. Eso fue una revuelta que tenía un por qué, o quizás fue aprovechada por otros, pero fue algo que ya la parte obrera venía sufriendo. Si no pasaba en ese momento iba a pasar más adelante. (Gauna, comunicación personal, 1 de febrero de 2021)

En estos casos, las referencias aluden a militantes de izquierda. A principios de enero de 1918, en Buenos Aires, se fundó el Partido Socialista Internacional (PSI), luego llamado Partido Comunista. Muy pronto, esa corriente ideológica comenzó a conformarse en la Capital y en el interior de la provincia de Córdoba.

En su estudio sobre el Partido Comunista de Córdoba (1918–1927), Estefanía Zandrino (2013) hace un relevamiento de los centros comunistas oficiales existentes en 1923, entre los que incluye varios locales en la zona de Leones. Para la autora, una de las claves del crecimiento del comunismo cordobés en el interior provincial fue la incorporación en su plataforma de reivindicaciones de las necesidades más imperiosas de los obreros y campesinos de Córdoba, siendo este partido el primero en hacerlo.

En la década del 1920, su táctica dentro del “proceso de bolchevización y acercamiento a las masas” implicó, según Zandrino, el uso de un lenguaje más sencillo y práctico en referencia directa al reclamo por mejoras en las condiciones de vida de los trabajadores. El Partido Comunista de Córdoba se presentó como “el único partido proletario capaz de defender los derechos de los obreros y campesinos pobres.” (Zandrino, 2013, p. 12)

A principios de 1919, los comerciantes de Leones ya sentían preocupación por la presencia de desconocidos que llegaban con el fin de agitar a los obreros para poner en marcha “movimientos de resistencia” (*La Voz del Interior*, 10/01/1919). Los gremios de Leones “tenían carácter parecido a los de Marcos Juárez”, según la crónica. En cuanto a la frase, entendemos que se refería a sindicatos con tendencia de izquierda.

En base a las fuentes relevadas, es probable que hacia 1921, en Leones ya existieran grupos de comunistas locales con influencia en la incipiente conformación de los gremios leonenses, más allá de la presencia de foráneos. Hasta el momento, no hemos podido identificar a los líderes locales en documentos o en la prensa de la época, por lo que este aspecto será abordado en una segunda etapa.

Mientras sucedían los hechos del 17 de febrero de 1921, el gobernador Núñez recibió un telegrama desde Leones en el que comerciantes y vecinos le felicitaban:

(debido al) comportamiento de los soldados del escuadrón de seguridad destacado en este pueblo, en los sucesos de esta mañana, quienes lucharon muy valerosamente para garantizar el orden, secundando así los altos propósitos de ese gobierno para que no sea un mito el respeto a los grandes preceptos de nuestra constitución. (*La Voz del Interior*, 19/02/1921)

El telegrama estaba firmado por Domingo Benvenuto, Canale y Cía., Pascual Zanotti, D. Godino, A. Astrada, V. Gómez, M. Padros, Atilio Benvenuto, F. Rolando, Horacio Rolando, Unión Agrícola, F. Peiretti, La Aurora S.A., Horacio Hernández, Mario R. Vega, Felipe A. Rodríguez y otros.

¿A qué orden se referían estos comerciantes y vecinos? ¿Cuáles eran los grandes preceptos constitucionales que se ponían en alto? ¿A quiénes beneficiaba y a quiénes perjudicaba ese orden social en el que el Estado aparecía como garante?

Tanto el Estado provincial como el nacional eran interpelados por la prensa de izquierda como los responsables del malestar de los obreros rurales. En ese sentido, la incipiente tarea de los comunistas cordobeses consistió, a lo largo de la década de 1920, en reivindicar los reclamos de la clase obrera rural y presentarse como representantes de esos intereses en el campo político. Así, esta corriente ideológica comenzó a tener gran influencia en los trabajadores rurales del sudeste cordobés, lo cual se vio reflejado en la agitación de huelgas, la conformación de sindicatos y los métodos empleados al reclamar.

Otro actor social importante fue la Iglesia católica. El diario *Los Principios* permite comprender la postura eclesíástica en esta coyuntura. En una nota del 21 de noviembre de 1919 acerca de una huelga en la ciudad de Córdoba, el diario católico cordobés señaló que en la manifestación “[...] se hacía la apología de las doctrinas maximalistas y se predicaba la ‘guerra santa’ al capital, la religión y la sociedad.” (*Los Principios*, 21/11/1919, citado en Pianetto, 1991, p. 98) El diario reflejaba la mirada del contexto que tenía el gobierno provincial, quien consideraba a estos movimientos como “[...] una amenaza a las instituciones, vida y hacienda de los habitantes.” (*Los Principios*, 12/11/1919, citado en Pianetto, 1991, p. 99)

Conclusiones

El desenlace de la huelga obrera rural en Leones cristaliza un momento de la fase que Ansaldo (1989) denominó conflictividad obrera entre 1917 y 1922, a partir de un proceso histórico amplio, que abarcó conflictos entre actores sociales de esa zona, entre 1900 y 1937, en el marco de la consolidación del capitalismo agrario en la región pampeana.

Los sucesos de Leones hablan de un cambio de época en las relaciones entre patronos y obreros rurales que puso en disputa el orden social. Un tiempo atravesado por los conflictos en el mundo del trabajo y las formas violentas de solucionarlos, en un contexto influenciado por la participación política de la elección de 1916 y el surgimiento de partidos de izquierda en Córdoba, preocupados por representar los intereses de los obreros rurales del interior provincial.

A nivel local, el hecho constituye un antecedente de la creación de sindicatos, y aporta elementos para reconstruir el contexto de la conflictividad obrera e identificar a nuevos sujetos sociales, a los que la prensa liberal y católica y los sectores de poder caracterizaron como amenazantes del “capital, la religión y la sociedad”, entendidas estas categorías como expresiones del orden social de la época.

En esa línea, nos interesa seguir investigando de qué manera esos actores de clases subalternas, vinculados con partidos de izquierda, influenciaron en la construcción del sindicalismo local y en las relaciones sociales de Leones a principios del siglo XX.

En tanto, los lazos de solidaridad identificados a partir de la liberación de presos, el préstamo de viviendas para reuniones gremiales, la ayuda para escapar del pueblo o esconderse ante los allanamientos policiales y la huelga posterior en Marcos Juárez, entre otras acciones, dan señales de la construcción de una conciencia de clase obrera en la zona cuyas características serán abordadas en nuevos estudios.

Referencias

- Ansaldi, W.
- _(1991). Hipótesis sobre los conflictos agrarios pampeanos. *Ruralia*, (2), pp. 7–27.
- _(1990). Cosecha roja, la conflictividad obrera rural en la región pampeana, 1900–1937. *Revista Paraguaya de Sociología*, (79), pp. 47–72.
- _(1989). ¿Cómo estudiar los conflictos obreros rurales pampeanos? En C. Zubillaga (Comp.) *Trabajadores y sindicatos en América latina. Reflexiones sobre su historia*, (pp. 21–34). CLACSO y CLAEH.
- Bialet Massé, J. (1904). *Informe sobre “El estado de las clases obreras en el interior de la República”*. Ministerio del Interior de Argentina. Recuperado el 30/VIII/2021, de: www.argentina.gob.ar/trabajo/biblioteca/informemasse
- Dirección Nacional del Servicio Estadístico, Presidencia de la Nación (1914). *Tercer Censo Nacional 1914, Tomo II Población* (pp. 55, 59 y 266). Recuperado el 30/VIII/2021, de: [https://www.san-tafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/117524/\(subtema\)/93664](https://www.san-tafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/117524/(subtema)/93664)
- El Heraldo de Concordia. (febrero 11, 2015). Villaguay 1921. Recuerdo a los caídos en las luchas obreras. Recuperado el 30/VIII/2021, de: www.elheraldo.com.ar/noticias/112108_villaguay-1921-recuerdo-a-los-caidos-en-las-luchas-obreras.html [Consulta: 30 de agosto de 2021]
- Mollar, M. y Ghione de Fauro, M. (2009). *Génesis: reconstrucción histórica del proceso de organización institucional de Leones, con retratos culturales. Las primeras intendencias 1916–1930*. De autor.

- Pianetto, O. (1991). Coyuntura histórica y movimiento obrero. Córdoba 1917–1921. *Estudios Sociales*, (1), pp. 87–105.
- Zandrino, E. (2013). El Partido Comunista de Córdoba (1918–1927): origen, organización, dirigencia, relación con el mundo del trabajo y estilos de sociabilidad. *Síntesis*, (4), pp. 1–33.

Fuentes

- Actas Nro. 24, del 17 de febrero de 1921, y Nro. 27, del 18 de febrero de 1921. Registro Civil de Leones.
- La Vanguardia*, Buenos Aires, 18, 19, 20 y 21/02/1921.
- La Voz del Interior*, Córdoba, 10/01/1919 y 19/02/1921.

EL REGISTRO DE LA HERENCIA SOCIAL EN LAS MEMORIAS URBANAS

Gili, María Laura

mlauragili@yahoo.com.ar

Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas

Universidad Nacional de Villa María

Resumen

En la investigación que llevamos adelante con un equipo de docentes y estudiantes de la Universidad Nacional de Villa María, nos interesa indagar en la memoria colectiva del centro-sudeste de la Provincia de Córdoba (Argentina) los elementos más destacados de las herencias sociales locales. En las entrevistas realizadas, observamos que la memoria y el relato histórico regional condensan, en relatos familiares de la cotidianeidad, características comunes a las que se puede observar en la identidad nacional. Perspectivas patrimonialistas, de homogenización y uniformidad social, ponderación de los aspectos vinculados a arquitecturas destacadas, –neoclásicas, de principios de siglo XX– como así también las trayectorias de los vecinos más encumbrados, por su actividad política–pública o posición económica, con miradas clasistas y sectoriales. También una profusa migración intrarregional por trabajo, educación, vínculos familiares o actividades comerciales.

Introducción

La memoria se asocia al recuerdo, y éste, al pasado. Por excesos de memoria, los abusos en el uso de la memoria se vinculan a los trastornos de identidad de los pueblos (Ricoeur, 1999), habilitando mecanismos de manipulación del recuerdo con políticas conmemorativas selectivas de recuerdos y eventos del pasado. En la investigación que llevamos adelante nos preocupa indagar en la memoria colectiva del centro-sureste de la Provincia de Córdoba (Argentina) los elementos más destacados del patrimonio histórico-cultural inmaterial local, sus *herencias sociales*¹⁴². La hipótesis central que sostiene la investigación señala que la relación entre pasado, en cuanto acontecimiento; la historia, como herramienta; y el patrimonio cultural como expresión social, hacen posible que surja y se haga más resistente la memoria colectiva en la expresión de memorias sobre vivencias de la cotidianidad. Entendemos que las representaciones que la gente se hace sobre el pasado dan forma también a su presente, situación que emerge en las entrevistas.

Los relatos

El proyecto que llevamos adelante procura analizar los bienes culturales inmateriales expresados en narrativas de historiadores, escritores locales y relatos orales de vecinos. En todas ellas, se condensa formas de identificación y tensión que remiten a los múltiples pasados en la ciudad y la región. El espacio seleccionado de registro se corresponde con el nodo Villa María – Villa Nueva (Departamento San Martín, Provincia de Córdoba, Argentina) dada las similitudes

142 Proyecto *Patrimonio histórico-cultural inmaterial local. Registro de herencias sociales en relatos orales. Departamento Gral. San Martín. Córdoba*. Instituto de Investigación, Universidad Nacional de Villa María. Período 2020–2021. Directora: Dra. María Laura Gili. Codirectora: Graciana Pérez Zavala. R.R. N° 415/2020.

históricas y vínculos sociales, económicos y culturales de sus poblaciones. El análisis de las entrevistas realizadas entre los vecinos permite plantear posibles ejes para las expresiones de la cultura en Villa María y región. Ellos aportan una nueva sistematización de las expresiones culturales materiales y simbólicas, reconociendo formas de la herencia social. Teniendo en cuenta que: “Si bien el entrevistado o entrevistada cuenta recuerdos desde su subjetividad, en esa narración se entrecruzan tradiciones, puntos de vista y valores colectivos.” (Gartner 2015, p. 56)

Entre los relatos orales registrados a vecinos de la ciudad y región, destacamos, en esta ocasión, los siguientes, por expresar memorias del espacio urbano y rural:

Al recordar el oficio de albañil de su abuelo inmigrante, doña Teresa, maestra, expresa:

T. P.: ...entonces ayudó a hacer las torres de la iglesia y en los, en los, en los papeles que se encontraron entonces está el nombre de él como este albañil, entonces figura el nombre de él acá, y el vino, y también de Italia, era suizo. Italia. no no era de la parte norte de Italia, mi abuela era, y este (...) Y acá en el cementerio de Villa Nueva tenemos un panteón que todos dicen que lo hizo mi papá, también decía, mi abuelo, que es todo redondeado, así como si fueran, este, las sepulturas, pero redondas así... (T. P., comunicación personal, 2012)

Por su parte, don Hugo, trabajador rural jubilado, tropero y soguero, menciona los alrededores de la ciudad, la periferia, en sus espacios de trabajo: la Feria de Scaglia, donde trabajara entre 1960 y 1970 como tropero; la fábrica de leche Nestlé; la fábrica de Pólvora y Explosivos. Al referirse al espacio céntrico de Villa Nueva, la Plaza Capitán de los Andes y las escuelas Bartolomé Mitre y República de Bolivia, donde había cursado hasta tercer grado, expresa: “Yo voy poco a la plaza, alguna vez... pero hace más o menos tres años fui... no se po-

día caminar... ¡Qué bárbaro!” (por los carnavales) (HS, comunicación personal, 2012)

Acerca de los entretenimientos, relata las carreras de caballo de los domingos en la zona rural aledaña a Villa Nueva, La Herradura y Sanabria:

H. S.: Ahí era lindo en Sanabria, por las fiestas... había carreras... como a mí me gustaba correr a caballo (...) era livianito. Si... amansaba y también hacía eso (...) Y tenía un campo en Cárcano, también. Y es ese tiempo, mire, ahí, don José Cañas y don Borsatto, me acuerdo, si no se hacía carrera de, de... caballos... corrían ellos, ¡de a pie!

M. L. G.: Carrera de trote.

H. S.: Esta de furia, con caballo, y de trote.

M.L.G.: Y Usted, ¿hacía la carrera de trote o de furia?

H. S.: ¿Qué tiene?

M. L. G.: ¿Usted?

H. S.: De furia. Corría ese. (H. S., comunicación personal, 2012)

También actualiza en su memoria los objetos de la soguería, oficio en el que se especializó.

M. L. G.: ¿Qué le encargaban?

H. S.: Como ser un bozal, riendas, cabezal, maneadores, maneas, látigos... tengo algunos, lo único que me han quedado... me han quedado unos látigos ahí... (H. S., comunicación personal, 2012)

Y así manifiesta las otras miradas sobre la ciudad y sus vivencias. Las costumbres ancestrales que sobreviven en las periferias de las prácticas y tradiciones urbanas: los juegos criollos. Los documentos dan cuenta de ellos en el siglo XIX.

En otro sentido, se entrevistó un vecino inmigrante italiano, de 93 años al momento de la entrevista, nacido en 1924. En su entrevista relata la vida social de los años 1940 en la ciudad de Villa María y los hábitos de vestimenta para asistir al cine o ir a bailar.

P. G.: Ah, sí, sí, sí. Traje, traje. Aquí, entonces había cine y ópera. Había cinco cines en Villa María. Había el cine Premier, el cine Ópera, el cine Rex, el cine de los españoles, allá del otro lado, que le llamaban el cine de los piojos porque usted entraba al cine y salía con la pulga o con algo. (P. G., comunicación personal, 2017)

En ello, remarca las diferencias sociales de la época entre quienes asistían a los espacios de recreación.

P. G.: Claro, era traje azul, corbata, zapatos. Y para entrar, íbamos en remis, porque había barro y entraban todos embarrados. Y yo me acuerdo. Fuimos tres italianos con traje y cuando entramos adentro, ninguno estaba con traje. Claro, todos criollos.

L. R.: Estaban más comunes.

P. G.: Claro, se usaba poco el traje, para la vuelta del perro. (...)

L. T.: Y estaba el Club Sarmiento, que ahí sí iban todos más...

P. G.: Todos, más o menos vestidos. Y cuando fuimos al Rosedal, allá a la gruta, ahí era un baile más o menos. Se servía ya. Era el baile de todas las sirvientas.

L. R.: Rosedal también.

L. T.: Ah, mirá.

P. G.: Era el comentario. Y nosotros, para ver, vamos y fuimos allá, nos sentamos en la mesa y vino el mozo y bueno, dame una cerveza. Y bueno, bailamos, no sabía cómo hacer. Y me levantaba y había una chica, la miraba, ella miraba, me levantaba. ¿Me permite señorita? ¿Baila? Sí, como no. Y bailábamos. (...) Y aquí es distinto a Italia. Uno miraba y cuando miraba dos veces, uno iba allá. ¿Baila ya? Sí y bailábamos. (...) ¿Vos sos italiano? Si, hola. ¿Qué tal? Bailamos dos o tres piezas. El otro muchacho que estaba conmigo también bailaba y en la tercera pieza más o menos estábamos bailando tranquilos y viene un morocho de atrás y ¡Pum! (P. G., comunicación personal, 2017)

En los relatos orales, observamos que, en el registro de vecinos trabajadores de la ciudad y región, resaltan aspectos que ponen en relieve la memoria territorial a partir de oficios, juegos, festividades y recrea-

ción asociados a vivencias cotidianas en los espacios urbanos. Así también como formas de discriminación por orígenes y procedencias entre inmigrantes italianos y pobladores locales. Esto nos advierte sobre un aspecto de las fuentes orales, su posibilidad de acceder a la memoria histórica y también de observar resignificaciones y permanencias. “Los testimonios resignifican el pasado desde el presente (...) No son solo los hechos o datos lo que aportan, sino lo que significaron en un pasado y como se resignifican en el presente.” (Gartner 2015, p. 61)

Los estudios de la memoria colectiva remiten a la existencia de múltiples historicidades que responden a la diversidad de grupos que conforman lo social y que contienen una noción temporal específica a su momento. El relato oral es testimonio de una realidad distante en tiempo y espacio; al ser registrada, adquiere valor documental, se vuelve objeto de estudio e interpretación. La memoria colectiva es producto de un proceso social por el cual se construye sentido respecto del pasado y el presente de cada sociedad. Es, al mismo tiempo, elemento constitutivo y esencial de la identidad de una persona y de un grupo social. El recuerdo histórico legitima la identidad de un grupo, aunque es conocido que el olvido forma parte de la memoria (Milos, 2005).

De esta manera, entrevistas y relatos orales permiten analizar la visión del sujeto colectivo y su espacio público, dando cuenta de formas no siempre visibles de las prácticas sociales, de la cotidianeidad.

P. G.: Le explico, la sociedad italiana tenía la esquina que la han hecho los de la guerra del '14 y '15. Los primeros inmigrantes. Han hecho el edificio y la cocina. Al lado había un baldío que allí se llamaba el baile Rosedal, era ya la gruta. Rosedal era de Deiver. Rosedal porque se vendían todas rosas. El baile más o menos. Uno, le digo la verdad, iba para bailar con la negrita. (P.G., comunicación personal, 2017)

En los *Principios de La Valeta para la salvaguardia y gestión de las poblaciones y áreas urbanas históricas*, documento de ICOMOS, de 2011, se señala la importancia de entender y actuar en términos de áreas urbanas históricas y sus poblaciones, entendiendo que tanto los elementos de la arquitectura como los paisajes, las tradiciones y prácticas culturales hacen a la herencia social urbana.

La herencia social

Los estudios sobre las herencias sociales observan las marcas del pasado en cuanto productos de la construcción de un orden patrimonial en el que intervienen sobre los bienes culturales de la comunidad, los profesionales y el Estado, generando lecturas diversas. Las diferentes interpretaciones sociales del pasado pueden volverse motivo de conflicto y debate (Jelin, 2005) Fechas y aniversarios operan como activadores de la memoria; en ellos, los hechos reordenan o desordenan lo establecido, las voces de las nuevas generaciones cuestionan y replantean los relatos orales, generando nuevas miradas sobre lo dicho y lo omitido. Monumentos y recordatorios se vuelven espacios de lucha política y pública. Por ello, los estudios críticos del patrimonialismo se orientan a la despatrimonialización de los bienes culturales, desenmascarando el valor simbólico asociado a sectores de poder que el bien encierra.

Desde la década de 1970, se observa cambios en las producciones historiográficas por transformaciones culturales. Historia sociocultural, microhistoria, historia oral, historia de la vida cotidiana, historia de género, son algunas de las expresiones empleadas que refieren a los mismos y evidencian una nueva época sociocultural. (Arostegui, 2004) Observar las realidades de la vida cotidiana otorga una dimensión especial de la experiencia del sujeto en su interacción diaria con sus pares en la generación de un saber particular, cotidiano. “Se ha

dicho que la vida cotidiana tiene también una historia, que se muestra como una continuidad y que es el ámbito preciso donde se contrastan el hombre particular y el mundo objetivado.” (Arostegui 2004)

Se tiene en cuenta que realizamos nuestros estudios en un contexto socio político de profundos cambios, impuestos por políticas neoliberales de fragmentación y desestructuración de prácticas culturales, que ha comenzado a mostrar hábitos diferenciados en la vida cotidiana. Luce Giard (1999) lo expresa de la siguiente manera:

A la desestructuración, por causas económicas, del tejido social se ha agregado el desmoronamiento silencioso de las redes de pertenencia y de las fortalezas (políticas, sindicales, etcétera). La transmisión entre generaciones se llena de lagunas. La vida ordinaria se ha modificado profundamente, sea en la apropiación del espacio privado o en el uso de los espacios públicos. (p. 19)

La historia tiene una función crítica. Para ello, señala Ricoeur, aporta fuentes y evidencia documental de las que dependen su conocimiento, procura dar explicaciones científicas y desarrolla una escritura propia. Así, el hecho histórico se diferencia del acontecimiento real en el contenido y su presentación. “El efecto crítico de la historia consiste esencialmente en desenmascarar aquellas relaciones que resultan falsas, los testimonios escritos e incluso orales, que juegan un papel considerable entre memoria e historia.” (Ricoeur, 1999, p. 7)

La narrativa histórica local en las ciudades de Villa María y Villa Nueva (Córdoba), da cuenta de una región con profundidad histórica indígena (débilmente registrada), colonial (camino de postas) y fuerte presencia inmigrante, vinculada al tendido del ferrocarril y al desarrollo del modelo agroexportador. El proceso inmigratorio continúa en la actualidad con una notoria mirada patrimonialista de la cultura (Gili, 2020). En nuestro trabajo de investigación, nos ha interesado recuperar relatos orales de vecinos, para mapear e inventariar

las marcas de identidad del patrimonio histórico-cultural inmaterial; por ejemplo, expresiones identitarias, experiencias laborales y de migrantes, trayectorias escolares, historiadores y escritores locales, etc. Para ello, aplicamos un enfoque metodológico que consiste en utilizar fuentes de oralidad y memoria y entrevistas en profundidad realizadas a los vecinos de la región.

Trabajar con las formas de la *herencia social*, entendidas como un cúmulo de experiencias populares, de saberes y formas de hacer, representadas en la cultura material y en la memoria social, implica dar relevancia a la memoria histórica como forma de representación cultural y fuente de investigación y registro. La memoria individual se vuelve así sostén y manifestación de relaciones sociales y memorias colectivas, fragmentos de un pasado lejano (Kersten, 2006). Es importante tener en consideración también los aspectos vinculados al patrimonio inmaterial, dado que trabajamos con memoria y oralidad. Todo objeto o bien material tiene añadido significados y sentires que responden a las identidades locales y a experiencias comunitarias vividas en función de éste (López Morales y Vidargas, 2011). Sabiendo, como expresa Ricoeur (1999), que el tiempo posee un carácter destructor. “El paso del tiempo conlleva inevitablemente una acumulación de ruinas.” (Ricoeur, 1999, p. 9)

Ello implica trabajar con relatos orales que permitan captar las expresiones del sentir común sobre los bienes culturales, arquitectónicos, artísticos o paisajísticos, y recuperar, así, los hechos que forman la trama oculta de la memoria colectiva.

El registro documental

En la metodología de registro que empleamos, recuperamos relatos orales con desgravaciones. El empleo del relato oral como técnica de relevamiento apunta a privilegiar la narración de las propias expe-

riencias de vida, no solamente porque permite devolver el poder de la palabra a la gente corriente que hace la historia, sino también porque posibilita reinscribir la experiencia individual en el pasado común. El relato de vida es una forma de entrevista narrativa en la que el investigador solicita al testimoniante que narre toda o una parte de su experiencia de vida. Esto plantea una serie de interrogantes sobre la técnica y cómo ha de ser la entrevista, de qué manera se puede abordar una biografía. ¿Debe abarcar la totalidad de la vida de la persona entrevistada? ¿O solo determinados aspectos de la existencia del sujeto? ¿En qué se diferencia de una autobiografía? ¿Es fiable este abordaje? ¿Es objetivo? (Bertaux 2005) Creemos que esta técnica de análisis permite encontrar o sacar a la luz percepciones, sentimientos e información no disponible en las fuentes escritas. En términos de Bertaux los relatos de vida pueden permitir formular análisis en términos de: “(...) relatos de prácticas en situación, en lo que prevalece la idea de que a través de los usos se puede comenzar a comprender los contextos sociales en cuyo seno han nacido y a los que contribuyen a reproducir o transformar.” (2005, p. 11)

La historiadora Dora Schwarzstein (2001) identifica, entre los problemas más frecuentes de la historia oral en cuanto técnica de investigación, las particularidades del proceso de la entrevista, el rol del investigador en ella, el vínculo pasado/presente, el entrevistado y su percepción sobre quien le hace la entrevista (¿a quién le habla el entrevistado?) y, por último, el claro establecimiento de los objetivos de la entrevista.

La entrevista es una construcción entre dos personas. Gartner (2015) la caracteriza como un producto relacional, creado entre el historiador entrevistador y el entrevistado. En consecuencia, no son objetivas al estilo de la historiografía tradicional, ni tampoco implica que desaparezca el historiador para *dar voz* a los *sin voz*, como pedían

las primeras corrientes de historia oral. Es una construcción intencional entre dos partes.

Finalmente, en nuestra práctica, en el inicio del vínculo, dada la aprobación del entrevistado, se realiza una ficha del testimoniante y se solicita la firma de una autorización de resguardo ético para el permiso de uso académico de la información. Los entrevistados locales que han brindado sus relatos para el registro oral tienen diferentes actividades: maestras/os, amas de casa, sogueros, comerciantes, trabajadores rurales (tractoristas, tamberos), profesionales (arquitectos, enfermeras, etc.), lo cual nos permite observar un rango importante de percepciones y vivencias de los últimos sesenta años en la ciudad y región.

Conclusiones

En las últimas décadas del siglo XX, junto a la mayor complejización del conocimiento, las ciencias sociales se han caracterizado por presentar numerosos interrogantes a sus problemas de investigación. Los diferentes campos disciplinarios debieron volver a reflexionar sus temas centrales, procurando responder a nuevos cuestionamientos. El registro del relato oral permite observar prácticas culturales en situación, y en ellas, contextos sociales cotidianos propios de las comunidades que estudiamos.

La experiencia de registro de relatos orales en localidades del Departamento Gral. San Martín, Córdoba, sirve de ejemplo sobre las posibilidades y potencialidades de la cultura inmaterial para incrementar el registro y conocimiento de la cultura local. En los relatos sobre memorias de la cotidianeidad de vínculos familiares, experiencias laborales y de migración regional, trayectorias laborales de profesionales liberales, de comerciantes o de docentes de escuelas públicas, se expresa contextos sociales que dieron origen o reprodujeron formas y prác-

ticas específicas, más allá del relato sobre la experiencia individual que le hace de soporte. Así, emergen los ejes de sentido de la cultura local vivenciada por los vecinos: con hábitos de ruralidad; con aspiraciones de ascenso social; con anhelos de profesionalización; con nostalgias de las experiencias de inmigrantes italianos y españoles arribados en la primera mitad del siglo XX, hacedores de la primera urbanidad en discusión y tensión política e ideológica por las maneras de construir la comunidad en gestación; con una marcada migración regional por trabajo y por educación; y, finalmente, el constante deseo por patrimonializar la cultura dejando marcas del presente al futuro próximo y lejano, tanto de la cotidianeidad y las experiencias particulares como del hacer socio-político contemporáneo.

Tanto en la narrativa como en las expresiones coloquiales de los vecinos, se observa conexiones con la identidad nacional en sus aspectos más clasistas y discriminadores de la cultura, expresada en las trayectorias individuales a modo de diferencias entre sectores sociales según posición económica, trayectorias laborales, lugar de residencia o procedencia familiar. También una noción patrimonialista de la cultura, al ponderar la herencia social vinculada a la arquitectura neoclásica y las viviendas particulares construidas por las familias más adineradas de inicios del siglo XX, y a las biografías de los vecinos más destacados por su actividad política y económica.

En los relatos de lo cotidiano emerge la densidad histórica local. Y su singularidad.

Agradecimientos

A los vecinos de la ciudad y la región por prestar generosamente su tiempo y sus experiencias de vida en cada entrevista.

Referencias

- Arostegui, J. 2004. *La historia vivida. Sobre la historia del presente*. Alianza Editorial.
- Bertaux, D. 2005. *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Ediciones Bellaterra.
- Giard, L. 1999. Momentos y Lugares. En M. De Certeau; L. Giard y P. Mayol *La invención de lo cotidiano. 2 Habitar, cocinar* (pp. 13–24) Ed. Universidad Iberoamericana. Departamento de Historia Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Gartner, A. 2015. *Historia oral, memoria y patrimonio. Aportes para un abordaje pedagógico*. Editorial Imago Mundi.
- Gili, M. 2020. *Patrimonialización de la cultura. Dilemas éticos en torno a la herencia social, su registro, estudio y gestión*. Editorial Biblos.
- ICOMOS. (2011). *Principios de La Valeta para la salvaguardia y gestión de las poblaciones y áreas urbanas históricas*. París.
- Jelin, E. 2005. Exclusión, memoria y luchas políticas. En D. Mato (Comp.) *Cultura, política y sociedad. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 219–240). Editorial CLACSO.
- Kersten, M. Scholz de Andrade. (2006). *A lapa e o tropeirismo*. Total Editora Ltda.
- López Morales, F. y Vidargas, F. (2011). *Itinerarios Culturales: Planes de Manejo y Turismo Sustentable*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Ricoueur, P. (1999). *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Schwarzstein, D. (2001). *Una introducción al uso de la Historia Oral en el aula*. Fondo de Cultura Económica.

LAS PLAZAS PATRIMONIALES DE VILLA MARÍA EN LA ARQUITECTURA DE PETRACCO, SALAMONE Y ALONSO

López, Augusto Javier

augustol73@hotmail.com

Instituto Municipal de Historia de Villa María

Resumen

Las plazas declaradas Patrimonio Municipal se demarcaron entre 1867 (Independencia) y 1883 (Centenario, San Martín y Manuel Anselmo Ocampo). Pero, debido a la centralidad que tuvo el cuadro ferroviario (playa y estación del Ferrocarril Central Argentino) en la formación de Villa María (la ciudad se proyectó y desarrolló a partir de ese predio), éstas fueron intervenidas con finalidades comerciales, recreativas y deportivas a partir de 1888, cuando, con motivo de un brote de cólera, se instaló el Mercado Municipal Colón en la Plaza Norte de la urbe. En ese marco, el presente trabajo describe incitativas gubernamentales y proyectos arquitectónicos vinculados a las plazas mencionadas para explicitar los elementos que las identifican en el centro urbano y constituyen como bienes patrimoniales.

Es el resultado de una investigación concretada mediante técnicas de búsqueda y consulta de documentos, observación directa y entrevista no estructurada.

Abreviaturas

- AHMVM: Archivo Histórico Municipal de Villa María
- DEMVM: Departamento Ejecutivo Municipal de Villa María
- DGAMPC: Dirección General de Asuntos Municipales de la Provincia de Córdoba
- HCDVM: Honorable Concejo Deliberante de Villa María

Una ciudad *ferro céntrica*

Cuando surgió Villa María (1867), se contempló una plaza, actual Independencia, ubicada entre las manzanas 38 y 39 de la cuadrícula que demarcó Santiago Echenique (encargado del Departamento Topográfico Provincial) a pedido de Manuel Anselmo Ocampo. Por su parte, en el segundo proyecto urbanístico, concretado (1883) en el marco de una remodelación motivada por Joaquín Pereira y Domínguez y Marcelino Arregui¹⁴³, se incluyó otras tres: Centenario, San Martín y Manuel Anselmo Ocampo.

El centro urbano, en general, y las plazas, en particular, fueron proyectadas a partir de la parcela (hoy Predio Ferrourbano) que Ocampo vendió al Estado nacional en 1867 para construir una estación y playa del Ferrocarril Central Argentino (riel interprovincial que vinculaba Córdoba y Rosario). Entre 1867 y 1883 (consolidación de la urbe en una coyuntura de expansión agroexportadora) la actividad socioeconómica estuvo centralizada en ese cuadro ferroviario. Consecuentemente, aunque algunas instituciones se nuclearon frente a la Plaza Independencia; los comercios, viviendas, inversiones, manufacturas y servicios tendieron a concentrarse en inmediaciones de la playa y estación ferroviarias, donde se producía el encuentro, la circulación

143 Comerciantes (inmigrantes) que poseían unos dos tercios del centro urbano, en virtud de una compraventa concertada con Ocampo en 1880.

y el tránsito de individuos y mercaderías de mayor relevancia en Villa María.

Los carruajes de alquiler, que tradicionalmente se estacionaron en calles Córdoba y Paraguay [actuales, Yrigoyen y Mitre], lindante a la estación de ferrocarril, se resistían, por ejemplo, a comienzos de siglo a estacionarse frente a la plaza Independencia considerándose perjudicados sus propietarios ya que, dicen: “muchas personas ocupan carruajes porque los tienen a mano y no lo harán si aquellos se sitúan en un punto como la plaza Independencia donde el movimiento es casi nulo desde que el núcleo de importantes establecimientos comerciales está inmediato a la Estación del FF.CC. Argentino.” (Calvo, 1989, p. 56)

En este marco, ya remodelado el centro urbano (1883) y constituido el Mercado Municipal Colón en la Plaza Norte (1888), viendo el crecimiento de la urbe, la Municipalidad instituyó un nombre a las plazas consideradas y reservó partidas para cuidado y mantenimiento (\$40 mensuales en concepto de remuneración a un placero) (HCD-VM, 14-11-1896/13-12-1904, pp. 40 y 46).

Maciel (intendente de Villa María entre 1895 y 1898) sustentó el proyecto diciendo: “Esta intendencia en vista del desarrollo que ha tomado la población, cree oportuno dar un nombre a sus plazas, denominando a la plaza Este Independencia, a la Sur San Martín, a la Oeste General Belgrano y a la plaza Norte o del Mercado, Mercado 12 de octubre.” (DEMVM, 29 de octubre de 1896, p. 20) A su turno, el Concejo Deliberante, siguiendo un informe de la Comisión de Obras Públicas, convalidó la moción que presentó el intendente, pero denominando Colón (y no 12 de octubre, como había pedido Maciel) a la, ahora, Plaza Centenario de Villa María. (HCDVM, 14-11-1896/13-12-1904, p. 9)

Entre 1918 y 1920, se instaló luminarias eléctricas en las plazas San Martín y Centenario (la Plaza Independencia ya tenía este servicio

desde 1909) y se colocó 50 bancos en las tres plazas mencionadas (Pedertera, 1970).

El alumbrado eléctrico, en particular, creó condiciones para que la Banda Municipal realizara presentaciones nocturnas en las plazas Independencia y Centenario:

este hecho evidencia la importancia que se le daba a la plaza como centro de actividades de la ciudad, a la que se dotó de iluminación, seguramente para mantener su funcionamiento por las noches y poder realizar allí las actividades de paseo y distracción de los habitantes. (Alonso, 2017, p. 161)

Por su parte, durante la intendencia de Vicente Martínez Mendoza (1920–1925), mediante proyectos de Francisco Petracco, fueron intervenidas las, hoy, plazas Independencia y Manuel Anselmo Ocampo; mientras que en la segunda gestión de Eugenio Parajón Ortiz (1932–1936), Francisco Salamone construyó la Plaza Centenario y ornamentó las plazas Independencia y San Martín. Finalmente, en el gobierno de Julio Nóbrega Lascano (1967–1969), siendo Carlos Alonso secretario de Obras y Servicios Públicos, se remodeló la Plaza San Martín.

En virtud de todo esto, tales bienes constituyen el patrimonio villamariense. Las plazas Centenario, Independencia y San Martín fueron declaradas “patrimonio cultural, arquitectónico y ecológico” (HCD-VM, 15 de mayo de 1990), mientras que “los portales y tribuna de la Plaza de Ejercicios Físicos (Manuel Anselmo Ocampo)” son juzgados “de interés Histórico y Arquitectónico” según el Decreto n°1.029 (5 de noviembre de 1998).

Plaza Independencia: *ámbito cívico*

La Plaza Independencia (nunca sustituyó el nombre colocado en 1896), como se indicó, fue la única entre 1867 (demarcación de Villa

María) y 1883 (remodelación de la urbe). Frente a ésta, en Mendoza y Sobral (ex Palace Hotel), desde 1987, se ubica el Departamento Ejecutivo Municipal y, en Mendoza 852, donde se encuentra la Casa Municipal¹⁴⁴ (residencia gubernamental entre 1895 y 1980), funcionaron la primera escuela fiscal (1871) y el primer templo católico (1873) de la ciudad.

El diagrama que la caracteriza fue proyectado y materializado (1924) por Francisco Petracco (arquitecto y contratista), según una iniciativa de Vicente Martínez Mendoza (intendente) que anclaba en motivos de salud y recreación urbanas:

Dicha plaza, modificada como lo indican los planos, servirá por su aspecto bello, de un lugar agradable para las reuniones de la sociedad toda en las horas de retreta y ofrecerá un grato lugar de descanso para los trabajadores que así lo precisen a diario. (DEMVM, 25 de junio de 1923)

El proyecto de Petracco tenía 3 vectores: muros de contención, veredas y graderías de acceso. Concretamente, incluía cuatro “veredas interiores o avenidas de peatones”, revestidas con “piedras artificiales de seis metros de ancho” y cordones; veredas exteriores “de un metro siete centímetros de ancho y doce centímetros de altura sobre el nivel de las calzadas”; muros de sostenimiento circundantes y gradas o escalinatas ochavadas de acceso “en las cuatro esquinas que forman el perímetro de la plaza y en los puntos medios de cada uno de los costados de la misma”. (DEMVM, 1923) La “pureza de la geometría” (visible en rectas, curvas y semicírculos) y la “precisión de la simetría” sitúan este trabajo en el estilo Art Decó (M. Ortiz, comunicación personal, 2 de septiembre de 2021).

Petracco también proveyó “ocho bancos semicirculares de cemento armado, imitación granito, que adornaban los cuatro ángulos de la

144 Primera sede de gobierno adquirida por el Municipio de Villa María.

plaza y rodeaban el motivo central de la misma” (Pedernera, 1970, p. 371) y Juan Bertella construyó las verjas que coronan los muros contenedores. En la misma coyuntura, Martínez Mendoza consiguió que Carlos Noel, intendente de Buenos Aires, comisionara (sin costo) en Villa María al ingeniero Marquestau (responsable de Instalaciones Eléctricas de la Capital Federal) y al arquitecto Maack (miembro de la Dirección General de Ejercicios Físicos de Buenos Aires y director del Parque General Paz de Mar del Plata) para que, in situ, proyectaran las instalaciones eléctricas (ejecutadas por Ramón Vijande) y los jardines complementarios (realizados por trabajadores municipales). “Aquella fue la primera instalación eléctrica subterránea que se hizo en esta Ciudad.” (Pedernera, 1970, p. 371)

Posteriormente, se colocó monumentos¹⁴⁵ a Rivadavia y a la Revolución (réplica de la pirámide ubicada en Buenos Aires) y fue instalado un mástil. También se ornamentó por Francisco Salamone en 1933.

La presencia de la Intendencia (históricamente, ubicada frente a esta plaza), el monumento a Rivadavia y la pirámide de Mayo, sumado a un importante mástil, constituyen la Plaza Independencia en una contundente referencia para actos cívicos.

Vinculado con esto, en 1947 (Calvo, 1989) y 1978 (cuando incluso una parcela fue vinculada al dominio privado municipal) (DGAMPC, 3 de marzo de 1978) se proyectó, aunque no se concretó, palacios gubernamentales en su interior.

145 El monumento a Rivadavia se inauguró el 22 de abril de 1928, conmemorando el centenario de su presidencia; mientras que la pirámide, emplazada en 1960, recuerda el 150º aniversario del *primer gobierno patrio*.

Plaza Manuel Anselmo Ocampo: *centro deportivo*

También en la gestión de Martínez Mendoza, y después de ensayar otras alternativas (“punto de carga y descarga”¹⁴⁶, estación ferroviaria¹⁴⁷, centro educativo¹⁴⁸), el Municipio construyó una *cancha de ejercicios físicos* (es la denominación que puede verse en los documentos citados) en esta plaza de la ciudad.

Siguiendo a Calvo (1989), el proyecto surgió en 1919, pero se concretó entre 1922 y 1925. En ese marco, fueron solicitados planos y croquis de estadios ubicados en Lomas de Zamora y San Martín, y el director de Plazas de Educación Física de Buenos Aires, Arsenio Thamer, realizó (1922) un modelo para Villa María.

Francisco Petracco (arquitecto y contratista), proyectó y materializó la verja exterior (situada en Paraguay –hoy Gobernador Sabatini– y San Juan) y Juan Bertella, ejecutando un proyecto de Abraham Ruiz (responsable de Obras Públicas Municipal) construyó el trayecto interno: “una cerca de tejido de alambre y avisadores de hierro galvanizado”. (DEMVM, 10 de diciembre de 1922)

La verja exterior se concibió con un criterio estético. El Departamento Ejecutivo Municipal, de modo particular, pidió concretar “prolijamente” esa parte de la cancha, apercibiendo con destruir y re-

146 El 12 de noviembre de 1888, el Concejo Deliberante Municipal declaró que, a partir del 1 de enero de 1889, la Plaza Oeste constituiría: “punto de carga y descarga de arrias, carros y carretas”, exceptuando los frutos y productos transportados en trenes, que podrían subirse o bajarse en las estaciones de los ferrocarriles Central Argentino y Andino, después de remunerar los derechos acordados en cada caso. Sorpresivamente, el 2 de marzo de 1889, a pedido de comerciantes y dependientes, el Concejo Deliberante volvió atrás con la declaración citada y los vehículos se estacionaron de nuevo en los comercios. (HCDVM, 12-02-1883/14-11-1896, p. 171)

147 Fue donada el 8 de junio de 1898 al Ferrocarril Andino para que construyera su estación, pero la cesión se revocó porque la donataria incumplió la condición de concretar el inmueble en el término convenido. (HCDVM, 14-11-1896/13-12-1904, pp. 89-91)

148 La Municipalidad pretendió ceder la plaza al Estado provincial con la intención de radicar una escuela. (Pedernera, 1970)

construir inmediatamente y a cuenta del contratista cualquier trabajo realizado indebidamente, “a fin de que se construya una obra de arte”. (DEMVM, 10 de diciembre de 1922)

Según Petracco (26 de febrero de 1924), la verja exterior se concluyó en 1924. Seguidamente, fueron armadas las tribunas (sector ubicado sobre Gobernador Sabattini), adjudicadas (22 de diciembre de 1924) a Luis Nelli. Las mismas se terminaron en 1925, mediante un contrato que rubricaron Martínez Mendoza (intendente), Nelli (contratista) y Petracco (arquitecto) (MVM, 7 de enero de 1925).

Para la Comisión de Patrimonio Histórico Municipal (DEMVM, 5 de noviembre de 1998), los portales y tribunas proyectadas por Petracco constituyen un caso de arquitectura modernista.

Posteriormente, se realizó instalaciones sanitarias (1940 y 1968) y eléctricas (1979); fueron construidas tribunas macizas (1963) y estructurales (1978, 1979 y 1987) y se ubicó quioscos (1977). (AHM-VM)

La plaza en cuestión, terminada en 1925, se inauguró formalmente (1932) en el segundo mandato de Eugenio Parajón Ortiz (1932–1936) con el nombre que tiene actualmente.

En vistas de este acontecimiento, el Departamento Ejecutivo envió (14 de septiembre de 1932) una nota a María Luisa Ocampo de Urquiza (el centro urbano se denominaría Villa María en su honor), hija mayor de Manuel Anselmo Ocampo, convocándola a visitar la ciudad porque, en una ceremonia que se realizaría el 18 de septiembre, se inauguraría una plaza con el nombre de su padre. Como recordatorio, se colocaría una placa conmemorativa. Otros familiares invitados fueron Ramona Aguirre de Ocampo, Raúl Ocampo, Saturnina Olazábal de Ocampo, Sebastián Ocampo, Isabel Snack de Ocampo, todos residentes en Buenos Aires. (Chirino, 26 de noviembre de 2006)

Es considerado el estadio más importante de Villa María para encuentros de fútbol a escala zonal, provincial y federal. En ese marco, muchas veces es escenario de instancias clave, particularmente en el torneo villamariense, y convoca a referentes de la disciplina; siendo, probablemente, Diego Maradona el caso más recordado (visitó Villa María en 1979, disputando para Argentinos Juniors un partido con Alumni).

Centenario: *proyecto salamónico*

Aunque el Municipio reservó partidas para el cuidado y mantenimiento de las plazas en 1896 (cuando, pretendiendo intervenirlas con finalidades recreativas y deportivas resolvió colocarles un nombre) la, hoy, Plaza Centenario tuvo actividad comercial a partir de 1888, momento en que se instaló el Mercado Colón. Ese mercado, creado por el Municipio como respuesta a un brote de cólera, buscaba concentrar y controlar el intercambio de bienes de consumo familiar (alimentos, materias primas, insumos), para que este se practicara en condiciones salubres.

Su presencia motivó el primer nombre (Colón) de la plaza y ayudó a desenvolver la parte norte de Villa María, históricamente aventajada por el sector meridional. Así, por ejemplo, contorneando el mercado, se ubicó un surtidor de nafta (1921) perteneciente a Vionett y Gagliardi; kioscos y un bar (José Ingenieros y Santa Fe). En el mismo sentido, fueron estructuradas plazoletas, se colocó un tanque de agua, fueron instalados puestos de ventas y se conectó publicidad luminosa (Calvo, 1989). Por su parte, según se mencionó, todos los jueves y domingos (como en la Plaza Independencia), la Banda Municipal brindaba un espectáculo nocturno (una *retreta*).

En 1935, reubicado y demolido (1928) el Mercado Municipal Colón, Francisco Salamone diagramó la Plaza Centenario donde, previa-

mente, había proyectado un palacio que no se concretó debido a su costo¹⁴⁹.

Resulta conveniente mencionar que Salamone se desarrolló como ingeniero–arquitecto, particularmente después de 1930, cuando en Argentina declinaban el Estado liberal y el modelo agroexportador. Su actuación se concentró en el sector público, donde construyó plazas, palacios, mercados, cementerios y mataderos. Tales proyectos, anclados en cosmovisiones totalitarias y pretensiones megalómanas, buscaban materializar un Estado grande y paternalista, presente en actividades clave de la vida colectivo–familiar (sepultura, alimentación, gobierno, recreación).

Según el arquitecto Mario Ortiz (comunicación personal, 25 de junio de 2019), la arquitectura salamónica es rupturista y seductora; una vanguardia heterogénea que, proyectada en ámbitos modestos (las urbes donde intervino, comúnmente municipios intermedios y menores, tenían una arquitectura de no más de 5 metros de altura y muchas, como Villa María, aun no estaban pavimentadas), armoniza (con creatividad y osadía) futurismo italiano, Art Deco (muy presente en la Plaza Centenario y el Matadero Modelo de Villa María) y funcionalismo racionalista.

Aunque la trayectoria de Salamone, comúnmente, se asocia a las tareas que realizó en la Provincia de Buenos Aires entre 1936 y 1940 (gobernación de Manuel Antonio Fresco), también tuvo una importante actuación en centros urbanos cordobeses como Las Varillas y Villa María. En esta ciudad, en particular, trabajó en la segunda intendencia de Eugenio Parajón Ortiz (1932–1936), comisionado por el Municipio para la pavimentación de las calles y los bulevares cén-

149 Aun cuando, con reformas, el Concejo Deliberante convalidó la iniciativa (HCDVM, 29 de diciembre de 1933) y autorizó la licitación. (HCDVM, 2 de abril de 1934)

tricos; la ornamentación de los bulevares España, Argentino, Vélez Sarsfield, Italia y Córdoba, las plazas Independencia y San Martín y el Cementerio (debía estructurar un parque en la entrada de la necrópolis) y la concreción de un matadero y un palacio¹⁵⁰. Por su parte, en el sector privado, proyectó el hall del Cine Alhambra, inaugurado en 1935, una sala de estilo morisco que pintó y decoró Fernando Bonfiglioli.

De este modo, entre 1933 y 1936, se delineó canteros y senderos en las plazas Independencia y San Martín y, a partir de estos, se plantó césped, colocó vegetación y sembró pasto. Por su parte, en la Plaza San Martín, en particular, también se realizó tareas de nivelación y delimitación. En el mismo sentido, fue pavimentado el radio céntrico (unas 100 cuadras de la ciudad) con macadám asfáltico; en cuyo marco, Francisco Salamone intervino como proyectista y director, y Rosello y Fressone como contratista. (Pedernera, 1970)

Pero los proyectos centrales de Salamone en Villa María fueron la Plaza Centenario y el Matadero Modelo. El primero se materializó en 1935, cuando la Municipalidad resolvió no concretar el monumental palacio diagramado por el mismo Salamone en su interior; mientras que el segundo, un genuino caso de arquitectura Art Decó, fue inaugurado en 1936.

En la entrevista citada, Ortiz (25 de junio de 2019) resalta que, en la Plaza Centenario, Salamone integró elementos futuristas (dinamismo –los motivos de las baldosas crean una sensación de movimiento–), Art Decó (formas cuadradas y circulares, líneas curvas y rectas –

150 El membrete de una nota que Francisco Salamone envió a Eugenio Parajón Ortiz dice: “Francisco Salamone – Ingeniero Civil y Arquitecto. Comisionado por la Municipalidad de Villa María para la proyección del Palacio Municipal – Plaza y Matadero. Parque del Cementerio; Ornamentación floral de los bulevares: España, Argentino, Vélez Sarsfield, Italia y Córdoba y Plazas Independencia y San Martín.” (Salamone, 8 de mayo de 1935)

todo esto visible en canteros, bancos y fuentes–, simetría) y parisinos (transversalidad –senderos–); concibiendo un ámbito con centro y periferia, dividido mediante caminos que invitan a transitar, descubrir y contemplar los circuitos interiores. Según su criterio, esto contrapone los sectores (de canal y de recinto) y jerarquiza los senderos. Finalmente, marca que las fuentes ubicadas en los vértices de la plaza constituyen referencias para quienes están dentro y fuera de la misma.

Aunque la actuación de Francisco Salamone en Villa María dejó un valioso testimonio histórico y arquitectónico, estuvo atravesada por denuncias y cuestionamientos que motivaron escándalos gubernamentales y protestas vecinales. Así, por ejemplo, el pavimento, deteriorado antes de que concluyera la segunda gestión de Parajón Ortiz, se reparó en la primera intendencia de Salomón Deiver (1940–1943) y reconstruyó en 1953 (gestión de José Perazolo)¹⁵¹. Por su parte, Juan Blanco (como comisionado, sustituyó a Eugenio Parajón Ortiz en el DEM) inactivó el Matadero Modelo (13 de marzo de 1936) inmediatamente después de su inauguración para realizar reformas¹⁵². En el mismo sentido, el Departamento Ejecutivo, unilateralmente, incluyó cambios en la remodelación de la Plaza Centenario, aumentando sustancialmente el costo de ese proyecto. Debido a eso, autoridades de la gestión considerada fueron condenadas con prisión por adulteración de documentos públicos, y el intendente tuvo que dejar el gobierno antes de terminar su mandato (22 de febrero)¹⁵³. (Pederneira, 1970)

151 En una entrevista que Perazolo (intendente entre 1952 y 1955) concedió al periódico villamariense *Tercero Abajo* el 4 de julio de 1953, dice: “pienso que en 60 días más estará reparado en toda la ciudad y luego tendremos que volver por dónde iniciamos la reconstrucción, porque como es de pública notoriedad, nuestro afirmado en ningún caso ha resistido más de 90 días su arreglo.”

152 El inconveniente más importante se encontraba en el sector de faena, donde debido a los declives de los pisos y diámetro de las tuberías, se acumulaba residuos. (*El Tiempo*, 17 de marzo de 1937)

153 Se activó un juicio contra Eugenio Parajón Ortiz por violación de deberes y

También es oportuno mencionar que esta plaza fue objeto de disputas conmemorativas, testimoniadas en los nombres instituidos a la misma desde 1905: Viñas (1905), Centenario (1910), San Martín (1941), 4 de Junio (1944), Eva Perón (1952), General San Martín (1960) y nuevamente Centenario. (Calvo, 1989)

Entre las intervenciones realizadas después de su inauguración, debe resaltarse la colocación de un busto de San Martín, actualmente ubicado en el barrio homónimo.

Finalmente, núcleo de un activo microcentro comercial y financiero, se referencia como la plaza céntrica de la ciudad. En ese marco, constituye el ámbito donde, naturalmente, nacen o culminan convocatorias transversales de Villa María (las protestas contra las autoridades municipales, en particular, mayormente vinculadas a reclamos sectoriales, tienden a concretarse en la Plaza Independencia, frente al Palacio Municipal); como aconteció, por ejemplo, con los trabajadores que pidieron la libertad de Perón (1945), los campeonatos mundiales y los estudiantes que apoyaron el Cordobazo (1969).

San Martín: *núcleo patrimonial*

La Plaza Sur de Villa María mantuvo el nombre instituido en 1896 (San Martín), salvo en 1960, cuando se denominó Pablo Colabianchi Cicerone (sacerdote en la ciudad entre 1908 y 1938) (Monteoliva, 2008). Según el Decreto sancionado con esta finalidad, debía colocarse un busto de Colabianchi Cicerone (sepultado frente a la plaza, en

malversación de recursos motivado en una investigación realizada por contadores interventores. En mayo de 1937, Emilio Seydell (intendente entre 1936 y 1940) se presentó en el Juzgado Criminal para denunciar a Parajón Ortiz por “defraudación reiterada de caudales públicos”. Según Bernardino Calvo (1989) responsabilizaba a su predecesor por falencias, desórdenes y anomalías encontradas en el Municipio: alto endeudamiento, crédito cortado, magra recaudación, personal impago. Tramitada la denuncia, se ordenó la detención del imputado, quien recuperó la libertad inmediatamente después de declarar.

el templo mayor), que realizaría Leopoldo Garrone con recursos cedidos por el vecindario y Salomón Deiver (como intendente, concretaría una donación personal) (DEMVM, 9 de marzo de 1960); pero la iniciativa no maduró y la plaza recuperó el nombre anterior (San Martín). En este marco, más contemporáneamente (1996), fue instalado un busto del Libertador de América (HCDVM, 18 de julio de 1996).

Respecto a su evolución histórico–arquitectónica, la primera intervención representativa se realizó durante la gestión de Ramón Pérez (intendente entre 1918 y 1920). La misma involucró instalación de luminarias y colocación de bancos (Pedernera, 1970). Ramón Vi-jande (contratista), en virtud de un acuerdo con el Municipio (21 de noviembre de 1918), armó un circuito eléctrico aéreo que extendió en 1923. Por su parte, en 1935, se concretó una ornamentación (proyectada por Francisco Salamone y materializada por José Licciardi) que incluyó demarcación de caminos, instalación de columnas de cemento para alumbrado (12) y colocación de plantas (sauces, flores, plátanos). Posteriormente (1968), se instaló lajas (4.470 m²) y armó cordones (1.028 m) (DEMVM, 2 de julio de 1968). Tal intervención, basada en la Plaza Colón de Córdoba, constituyó un proyecto de Carlos Alonso como secretario de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Villa María (Alonso, 2019).

En este Municipio, Alonso se desarrolló como director de Parques y Paseos (gestión de Luis Eduardo Martínez Goletti) y secretario de Obras y Servicios Públicos (gobierno de Julio Nobrega Lascano). A partir de su marcado interés por el patrimonio y el medioambiente (declaraba que pretendía “convertir Villa María en un jardín”)¹⁵⁴,

154 Con esta expresión, Alonso resumía el programa que, como urbanista, concebía para Villa María: una ciudad cuidadosa del medio ambiente y respetuosa del patrimonio, cuya convivencia y crecimiento armonizaran estética, orden, seguridad y salubridad. En este marco, gestionó la creación y preservación de ámbitos verdes (plazas, plazoletas, parques, cortinas), la demolición de inmuebles considerados ré-

concretó la Plazoleta Libertador General San Martín (enmarcada en un mega proyecto que incluyó la colocación del monumento ecuestre a San Martín¹⁵⁵, el desmantelamiento del Zoológico Municipal y la creación de un nudo vial para integrar y comunicar este sector de Villa María), remodeló la Plaza San Martín (1968) y procuró mantener la Plaza Manuel Belgrano (actual Colegio Nacional).

Ya desvinculado de la Municipalidad, presentó un proyecto (no se concretó) para, a partir de la presencia de la Catedral–Santuario, vincular la Plaza San Martín (constituyéndola en Plaza *del Jubileo*) a la fe católica (Alonso, 2019). Preveía conectar la plaza y el templo uniendo ambas veredas, “colocar un carrillón” y “agrandar la fuente a toda la forma oval del centro para que resultara un espejo sobre el que se reflejara la catedral”. En la misma tesitura, buscaba convertir esta manzana en un *faro* (haz lumínico) visible a los visitantes nocturnos de la ciudad. (S. Alonso, comunicación personal, 24 de agosto de 2021)

En otro sentido, la plaza considerada nuclea un sector de gran valor patrimonial, formado por la Casa Meroi, la Catedral–Santuario, el Mercado Mitre, la Escuela Dr. Agustín Álvarez y la Casa Salgado; todos bienes declarados de interés histórico y arquitectónico municipal.

Desde 2003, conmemorando el 30 aniversario de su muerte, la Plaza San Martín también presenta un busto de José Ignacio Rucci, ubicado en el vértice que forman las calles Buenos Aires y Rucci.

moras (con reubicación de las familias perjudicadas) y la colocación de semáforos en el radio céntrico (el primer semáforo fue instalado a instancias de Alonso en Alem y Buenos Aires). (Alonso, 2019)

155 Su colocación motivó el traslado a barrio San Martín del busto situado en la Plaza Centenario. Según Alonso (2019) una norma impedía ubicar dos monumentos a una misma persona o acontecimiento sin respetar una determinada distancia.

Conclusiones

En Villa María, las plazas patrimoniales (Independencia, Centenario, San Martín y Manuel Anselmo Ocampo) fueron proyectadas entre 1867 y 1883. Aun así, debido a la centralidad socioeconómica que tuvo el predio ferroviario en la formación de la ciudad, fueron intervenidas a partir de 1888.

La Plaza Independencia, como se indicó, fue la única entre 1867 (demarcación de Villa María) y 1883 (remodelación de la urbe), y la única que mantuvo el nombre instituido en 1896. Frente a ésta, en Mendoza y Sobral (ex Palace Hotel), desde 1987, se ubica el Departamento Ejecutivo Municipal, y en Mendoza 852, donde se encuentra la Casa Municipal (residencia gubernamental entre 1895 y 1980), funcionaron la primera escuela fiscal (1871) y el primer templo católico (1873) de la ciudad.

El diagrama que la caracteriza fue proyectado y materializado (1924) durante la intendencia de Vicente Martínez Mendoza (1920–1925) por Francisco Petracco (intervino como arquitecto y contratista). Posteriormente, se colocó monumentos a Rivadavia y a la Revolución (réplica de la pirámide ubicada en Buenos Aires) y fue instalado un mástil. También se ornamentó por Francisco Salamone en 1933.

Constituye un importante escenario de actos cívicos.

También en ese mandato, y truncadas otras alternativas promovidas por el Municipio, se construyó la Plaza Manuel Anselmo Ocampo. El estadio fue terminado entre 1922 y 1925, pero se inauguró en 1932. Según la Comisión de Patrimonio Histórico Municipal, su estilo se enmarca en la arquitectura modernista. Aunque fue concebida como una cancha interdisciplinaria, actualmente, se vincula exclusivamente a la práctica futbolística.

Seguidamente, la Plaza Centenario, núcleo de un importante microcentro comercial y financiero, se intervino en 1888 para instalar el

Mercado Municipal Colón, acontecimiento que incrementó el movimiento económico en este extremo de Villa María, ayudando a su desenvolvimiento. Fue diagramada por Francisco Salamone (1935), tras reubicarse el mercado (1928) y truncarse un proyecto que contemplaba la construcción de un palacio en el centro de la misma. En su arquitectura, Salamone armonizó futurismo italiano y Art–Deco. Se referencia como la plaza céntrica de la ciudad y, en ese marco, comúnmente, nacen o culminan convocatorias transversales de Villa María.

Finalmente, la Plaza San Martín (denominada Pablo Colabianchi Cicerone en 1960), contemporáneamente, fue remodelada (1968) por Carlos Alonso. Nuclea un sector de gran valor patrimonial, formado por un conjunto de bienes declarados de interés histórico y arquitectónico municipal.

En virtud de todo eso, las plazas consideradas constituyen el patrimonio villamariense. Las plazas Centenario, Independencia y San Martín fueron declaradas “patrimonio cultural, arquitectónico y ecológico”, mientras que algunos elementos de la Plaza Manuel Anselmo Ocampo (portales, tribunas) son juzgados de valor histórico y arquitectónico municipal.

Referencias

- Alonso C. (2019). *Memorias de un arquitecto de las pampas*. De autor.
- Alonso, S. (2017). La música en Villa María desde sus orígenes. En M. Gili; G. Russo y C. Achilli (Comps.). *Historia de Villa María y la Región – II Jornadas de Historia y Memoria Local y Regional*. Instituto Municipal de Historia de Villa María (pp. 151–165). Mediterránea.
- Calvo, B. (1989). *Historia popular de Villa María. Tomo II*. Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba.
- Chirino, J. (26 de noviembre de 2006). Plaza Ocampo, en el nombre del padre. *El Diario*.
- DEMVM (29 de octubre de 1896). Libro Copiador N°5. AHMVM.
- DEMVM (10 de diciembre de 1922). “Pliego de Condiciones y Especificaciones para la construcción de la Plaza Municipal para Ejercicios Físicos”. AHMVM.
- DEMVM (1923). “Descripción de las obras a construirse en la Plaza Independencia”. AHMVM.
- DEMVM (25 de junio de 1923). “Mensaje del intendente Martínez Mendoza al Concejo Deliberante”. AHMVM.
- DEMVM (7 de enero de 1925). “Contrato entre la Municipalidad y el contratista para la construcción de las tribunas de la Plaza Municipal de Ejercicios Físicos”. AHMVM.
- DEMVM (2 de marzo de 1935). Decreto N° 332. AHMVM.
- DEMVM (9 de marzo de 1960). Decreto N° 1454 S. AHMVM.
- DEMVM (2 de julio de 1968). Expediente N° 4.610. AHMVM.
- DEMVM (13 de junio de 1969). Expediente N° 6.593. AHMVM.
- DEMVM (13 de junio de 1978). Expediente N° 31.584. AHMVM.
- DEMVM (5 de noviembre de 1998). Decreto N° 1.029. AHMVM.
- DGAMPC (3 de marzo de 1978). Expediente N° 5178. AHMVM.

- El Tiempo* (17 de marzo de 1937). AHMVM.
- HCDVM (12-02-1883/14-11-1896). Libro Copiador N°1. AHMVM.
- HCDVM (14-11-1896/13-12-1904). Libro Copiador N°2. AHMVM.
- HCDVM (29 de diciembre de 1933). Ordenanza N° 374. Recuperado de: digesto.concejovillamaria.gob.ar
- HCDVM (2 de abril de 1934). Ordenanza N° 378. Recuperado de: digesto.concejovillamaria.gob.ar
- HCDVM (11 de agosto de 1934). Ordenanza N° 395. Recuperado de: digesto.concejovillamaria.gob.ar
- HCDVM (2 de marzo de 1935) Ordenanza N° 421. Recuperado de: digesto.concejovillamaria.gob.ar
- HCDVM (15 de mayo de 1990). Ordenanza N° 2.830. Recuperado de: digesto.concejovillamaria.gob.ar
- HCDVM (18 de julio de 1996). Ordenanza N° 3.766. Recuperado de: digesto.concejovillamaria.gob.ar
- Monteoliva, A. (2008). Parroquia Catedral – Santuario Inmaculada Concepción de Villa María (1870–1930). En S. Fernández (Coord.). *Civitas Mariae* (pp. 823–837). Galeón.
- Pedernera, J. (1970). *Historia de la ciudad de Villa María*. Instituto de Investigaciones Históricas Ramón J. Cárcano. Escuela Normal Víctor Mercante.
- Petracco, F. (26 de febrero de 1924). “Certificado de final de obra de la Plaza Municipal para Ejercicios Físicos”. AHMVM.
- _(1922). “Proyecto de verja en la Plaza Municipal para Ejercicios Físicos”. AHMVM.
- Tercero Abajo* (4 de julio de 1953). AHMVM.

UNA EXPERIENCIA EDITORIAL EN CLAVE DE LA EMANCIPACIÓN: RÍO CUARTO Y LA REVISTA LATINOAMÉRICA (1973–1974)

Montagna, Jorge Marcelo

marcelomontagna89@gmail.com

Universidad Nacional de Río Cuarto

Roumec, Verónica Cecilia

veronicaroumec@gmail.com

Universidad Nacional de Río Cuarto

Resumen

El oficio del historiador supone, al menos, reflexionar acerca de que su objeto de estudio no es, en palabras de Hegel¹⁵⁶, *la res gestae*, aquello que pasó, que se halla en repositorios antiguos, distante y muerto. Nuevas miradas y perspectivas historiográficas superadoras nos comentarán que, aquel pasado distante temporalmente a nosotros y que ya pasó, está vivo y puede ser releído, resignificado y repre-guntado.

Las investigaciones sobre historias regionales implican realizar algunos ejercicios y reflexiones; en este sentido, el primero de ellos es volver a revisar la noción acerca de esta conceptualización, y con la cual hemos sido formados como profesionales. Un segundo ejercicio supone dar cuenta acerca de algunas instancias y espacios académicos

156 Filósofo alemán (1770–1831), considerado exponente del idealismo alemán. Estas nociones conceptuales, *res gestae* y *rerum gestarum* son replicadas por Julio Aróstegui *La Investigación Histórica: Teoría y Método*, Editorial Crítica, p. 8.

en los que se participa y nos remiten a lo regional – local; y un tercer momento, si se hace historia, ¿desde dónde se la hace?

Referirse entonces a la disciplina Historia en los términos planteados implica, como primera aproximación, que es preciso recordar aquella distinción que oportunamente había efectuado el historiador francés Marc Bloch¹⁵⁷ acerca de local y regional. Se alude a una historia local, es decir, aquella que se hace desde un espacio y punto siempre determinado; mientras que, de acuerdo con la perspectiva de Fernad Braudel¹⁵⁸, lo regional implica mucho más que dar cuenta de un espacio que comparte cierta geografía e historicidad. Lo regional emerge de esta manera como una construcción, como problemas e hipótesis de trabajo que los historiadores deben realizar para comprender algunas dinámicas del pasado. De esta forma, temas, problemas e interrogantes se reactualizan todo el tiempo.

En este sentido, esta comunicación pretende avanzar en el universo revisteril (categoría analítica utilizada por Horacio Tarcus, 2020) de la ciudad de Río Cuarto a comienzos de los años setenta; específicamente la revista *Latinoamérica*. Editada a instancias de la Librería Superior entre los meses de noviembre de 1973 y diciembre de 1974, la dirección editorial fue ejercida por Lino Frasson. El universo de la revista reflejó el clima cultural, político e intelectual de la época, reuniendo a distintas personalidades que plasmaron su pluma en clave de la filosofía de la liberación nacional en un marco de radicalización creciente.

157 (1886–1944) Historiador francés, medievalista, dictó clases en la Universidad de Estrasburgo. Discutió, junto a otros profesionales de la disciplina, la forma y el oficio del historiador, entendiendo que la Historia debía asumir una mirada y perspectiva de análisis interdisciplinaria.

158 (1902–1985) Historiador francés, propuso una nueva mirada acerca del tiempo de y para la Historia para dar cuenta de los hechos históricos y así poder explicarlos. De esta manera, piensa en un tiempo corto, medio y de larga duración.

Introducción

Entre aquello que ya pasó y sus interpretaciones

El filósofo alemán Hegel ya había dado cuenta, a mediados del siglo XIX, de la ambigüedad que encerraba el concepto Historia, y abría una trama de discusión entre la *res gestae*, es decir, aquello que pasó, que se halla en repositorios antiguos, distante y muerto y, la *rerum gestarum*, la representación e interpretación de aquello que ya sucedió. Estos dos sentidos otorgados a la disciplina, de acuerdo con Ivo Mattozzi¹⁵⁹ (2015), han incidido en la formación teórica, metodológica y didáctica del oficio de historiador.

Al respecto, y continuando en la misma línea de análisis propuesto, sostenemos que todavía se encuentra algunos sentidos de Historia como aquello que ya pasó, eso que está distante temporalmente y con el que nada tenemos que ver, lo que contribuye, a nuestro criterio, a perder el sentido de la disciplina histórica. Este argumento esgrimido, y que forma parte de una discusión de orden filosófico más profunda, lejos de estar clausurado, continua vital.

Nuestra mirada, por el contrario, está orientada hacia dar cuenta de un Pasado (*res gestae*) que puede ser reinterpretado, resignificado, repreguntado (*rerum gestarum*), básicamente, estamos haciendo referencia a volver a mirar ese pasado con anteojos nuevos. Este es el sentido último del oficio de historiador.

Historiar acerca de lo local y lo regional

Llevar a cabo investigaciones acerca de historias regionales y locales implica, en varios aspectos, la realización de algunos ejercicios; en

159 Si bien el escrito de Mattozzi se orienta, en un sentido amplio, a dar cuenta de aquellos aspectos teóricos, metodológicos y epistemológicos que tendrían como finalidad el desarrollo de una mejor didáctica de la Historia, se ha considerado la reflexión del autor acerca de la propuesta que hace Hegel en el marco de la Filosofía de la Historia entre la *res gestae* y la *rerum gestarum*.

este sentido, el primero de ellos es volver a revisar aquella noción que tenemos acerca de esta conceptualización y con la que hemos sido formados como profesionales. Un segundo ejercicio supone reflexionar acerca de algunas instancias académicas en la que se participa y que nos remiten a lo regional – local. Y un tercer momento, si se hace historia local y regional, ¿desde dónde se la hace? Referirse entonces a la disciplina Historia, en los términos así planteados, supone dar cuenta de una primera aproximación que es preciso recordar. Nos estamos refiriendo a aquella distinción que oportunamente había efectuado el historiador francés Marc Bloch acerca de local y regional.

Siguiendo a María Rosa Carbonari (2009), este nuevo campo de estudio hunde sus raíces en campos disciplinares afines: la Geografía y la Historia, cuyas coordenadas la contienen.

Una de las pioneras en nuestro país sobre estudios de historia local y regional, Susana Bandieri (2018), problematizó y reflexionó acerca de las improntas conceptuales de lo regional desde los paradigmas geográficos: la perspectiva determinista ratzeliana entendía que la región estaba condicionada por todos aquellos elementos físicos que, por lo tanto, son reconocibles, es decir, en otras palabras, la región era lo ya dado (De Yong, 2001). Nuevos enfoques surgidos desde una mirada crítica comenzaron a entender el espacio como una construcción que es social, siendo uno de los mayores exponentes Milton Santos.

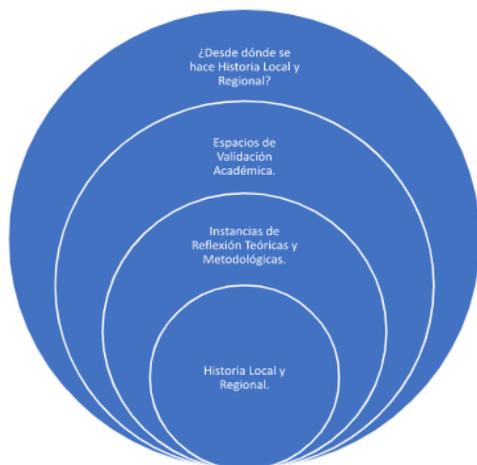
De esta forma, y en continuando en la misma línea argumentativa, de acuerdo a Carbonari (2009) los estudios referidos a la historia local y regional surgieron en el marco de una bifurcación teórica y metodológica, de la mano de nuevas perspectivas de análisis que emergen, en parte, como respuesta a una crisis de paradigmas a fines del siglo XX, “el fin de la Historia”, y a la imposibilidad de la denominada “historia total”, de poder comprender que la región se inscribía como una parte de esa totalidad. Al respecto, la región era entendida como una

instancia de trabajo y enfoque metodológico para llevar adelante investigaciones cuyo efecto más inmediato fue el contraste. Finalmente, es deudora del cambio paradigmático en la disciplina geográfica.

Así, y en palabras de Susana Bandieri, “la región dejó de ser –y por ende debería serlo para quienes hacen historia regional– un ámbito acotado, previamente definido por el historiador, para convertirse en una derivación de su propio objeto de estudio.” (2018, p. 13)

De esta forma, y volviendo a Fernand Braudel, dar cuenta de una historia local y regional tiene una implicancia más profunda, y es mucho más que referirse a un espacio que comparte cierta geografía e historicidad. Lo regional, entonces, emerge como una construcción, según María Rosa Carbonari (2009), el espacio de la región es dinámico, interactivo y heterogéneo, resultado y testimonio de un Pasado, un campo de estudio que posibilita nuevos sentidos, problemas e hipótesis de trabajo que los historiadores deben realizar para comprender algunas dinámicas históricas pasadas. De esta forma, temas, problemas e interrogantes se reactualizan todo el tiempo.

Esquema 1. Implicancias de las investigaciones en Historia Local y Regional.



Elaboración propia: refleja las distintas implicancias de las investigaciones en Historia Local y Regional.

Las revistas como puntos de partida para pensar y repensar la cultura

El historiador Horacio Tarcus (2007) sostiene que zambullirse en análisis acerca de las revistas culturales implica aproximarse a una dimensión crucial que posibilita mirar desde otra perspectiva analítica los marcos interpretativos del mundo de la cultura. Tarcus manifiesta que las revistas –como un género emergente desde mediados del siglo XIX, que contribuyó a la formación de los Estados nacionales– han dominado toda la escena intelectual durante el siglo XX (Tarcus, 2020), y constituyen uno de los vehículos que atraviesa el mundo de la cultura (Tarcus, 2007). Además, en ellas es posible dar cuenta de las distintas maneras en las que los grupos colectivos pueden expresarse. Un trabajo de investigación sobre revistas culturales, entonces, resulta de suma importancia, ya que en su contenido se refleja no solamente los temas e intereses de un grupo, sino también los debates intelectuales de una época. En su análisis, Horacio Tarcus manifiesta que algunas revistas culturales pueden hacer referencia a la identificación de un intelectual/referente teórico que permite delinear la construcción de su propia identidad cultural; y otras, por el contrario, construyen su propia identificación a partir de cuestionar tendencias/posiciones o intelectuales consagrados para construir su propia filiación.

En esta misma línea de análisis sobre las revistas culturales, Adriana Petra (2007) propone una mirada que se entiende, a nuestro criterio, complementaria a la de Tarcus. Para Petra, una revista cultural debe ser considerada a partir de tres aspectos: el primero, refiere a entender las revistas como “espacios de sociabilidad intelectual” en los que es posible identificar puntos de diálogo y encuentro de trayectorias, sean éstas colectivas o individuales; de solidaridades, de militancia y de generación que comparten valores tradiciones culturales. Un segundo aspecto, concebir a las revistas como “documento histórico”, es decir,

como un texto producido por un colectivo con un discurso propio. Y, finalmente, pensar las revistas culturales como “proyecto colectivo” que se inscribe en un determinado campo de la cultura.

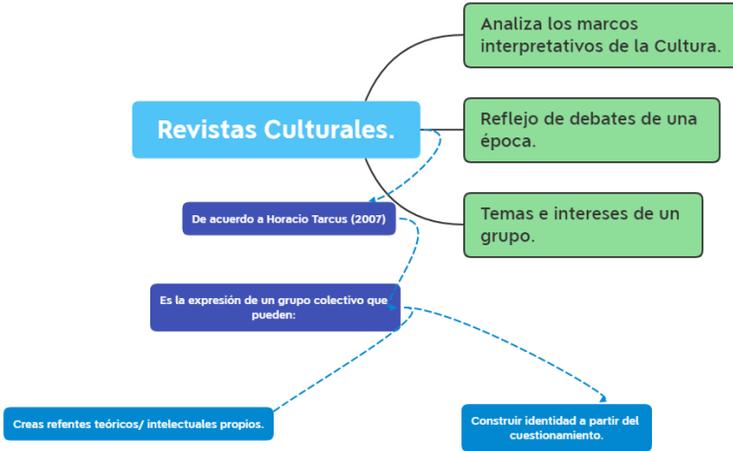
Esquema 2. Revistas culturales (Petra, 2007)



Elaboración propia: basado en el análisis propuesto por Petra (2007), “El pequeño mundo: revistas e historia intelectual. El caso de Pasado y Presente (1963–1965)”¹⁶⁰

¹⁶⁰ Si bien Adriana Petra analiza el caso de la revista cordobesa “Pasado y Presente” en su primera etapa, el análisis propuesto por la autora resulta ser válido, a nuestro entender, para dar cuenta de la noción sobre revistas culturales.

Esquema 3. Revistas culturales (Tarcus, 2007)



Elaboración propia: basado en el análisis de Tarcus (2007)
“Las revistas culturales argentinas. 1890–2007”

La revista *Latinoamérica* como artefacto e intervención cultural en la ciudad de Río Cuarto a inicios de la década de 1960

De manera reciente, uno de los emprendimientos culturales surgidos en la ciudad de Río Cuarto ha sido resignificado desde la perspectiva histórica e historiográfica: la revista *Latinoamérica*. En tal sentido, entre los antecedentes historiográficos consignados, se encuentra los trabajos de historiadores locales, siendo el pionero el de Amalia Moine (2018), quien ha revisitado sus páginas a partir de considerar el proyecto político–educativo que encaró Augusto Klappenbach¹⁶¹

161 Con una formación de grado en la licenciatura en Filosofía y próximo a la “tendencia”, Augusto Klappenbach fue nombrado interventor de la reciente creada Universidad Nacional de Río Cuarto para el período 1973–1974, año en el que debió renunciar. Para un mayor detalle sobre este aspecto, véase Moine (2018). La universidad en tiempos de revolución: acerca del vínculo entre la revista *Latinoamérica* y el proyecto político–educativo de Augusto Klappenbach (Río Cuarto, 1973–1974) En C. Harrington y G. Pécora (Comps) *Distintos tiempos, actores y sentidos. Fragmentos para una historia políticocultural de Río Cuarto en el siglo XX*,

para el periodo 1973–1974, y que se encuentra presente en las páginas de la revista. Por su parte, Jorge Montagna y Verónica Roumec¹⁶² (2019) también han dado cuenta de este universo revisteril local, constituyendo de esta manera, aportes y aproximaciones al mundo cultural riocuartense de inicios de la década de 1970.

Este proyecto cultural, pero también político, se presentaba de la siguiente manera: “Latinoamérica nació de esta ciudad pampeana, alimentada por íntimo anhelo de posibilitar y proyectar la expresión auténtica del ser latinoamericano y de su identidad...” (*Latinoamérica*, 1973)¹⁶³ Inspirada a instancias del propietario de la Librería Superior, Lino Frasson, y de acuerdo al análisis de Moine (2018), la revista *Latinoamérica* se presentó en sociedad identificándose con la reciente juventud y cultura riocuartense.

La primera publicación de *Latinoamérica* tuvo lugar en noviembre de 1973 y contó con un numeroso *staff* de colaboradores provenientes de los distintos campos de la cultura y de diferentes ámbitos: local, provincial y también nacional (Montagna y Roumec, 2019). Así es que, en sus páginas, plasmaron sus plumas artistas, cantautores, pedagogos, historiadores, sacerdotes próximos al movimiento del tercer mundo, periodistas, poetas, escritores y filósofos, entre otros, que dieron cuenta de las inquietudes, proyectos y programas políticos y pensamientos, pero también de miradas críticas al contexto argentino

Ferreya editor.

162 Para un mayor detalle, véase el trabajo de Montagna y Roumec (2019) La revista «Latinoamérica» en clave política: una mirada desde la Filosofía de la liberación de Enrique Dussel. En A. Escudero y L. Aguilera (Comps.) *La interpelación de lo plural: memoria, política y género*. UniRio Editora.

163 Contratapa de la revista número 2, correspondiente al número 1 del mes de diciembre de 1973. Si bien se conserva todos los números de la revista en versión digitalizada, no es posible acceder al número 1, pero sí se sabe que la primera publicación fue en noviembre de 1973.

y latinoamericano del momento.¹⁶⁴

De esta forma, y considerando la mirada propuesta por Horacio Tarcus (2007; 2020) para mirar revistas como uno de los tantos soportes de la cultura –y entendiéndolas desde una perspectiva amplia como tribunas dialógicas, voces colectivas, trincheras letradas, entre otras–cuando se sumerge en las páginas de *Latinoamérica* es posible observar que las líneas editoriales se presentaron como claras y definidas tramas de análisis político, cuya mirada emerge con claridad cuando se realiza un análisis de los campos discursivos de éstas. Es así como, en el número 2 de diciembre de 1973, se visualiza que la editorial redactada por Dionisio Echarte, cura próximo al movimiento del tercer mundo, daba cuenta de Latinoamérica, entendida como un continente que, doliente y marginado, se encaminaba hacia una lucha cuya finalidad era un nacimiento de paz, justicia y libertad, “dejando atrás al hombre oprimido, al trabajo agotador y al pueblo en tinieblas ...” (Montagna y Roumec, 2019, p. 77)

En abril del año siguiente, se publicaba el número 3 de la revista. Continuando con la misma impronta, esta vez la nota editorial, redactada por el filósofo Alberto Cupani, insistía en la necesidad de un sistema educativo para América Latina que avanzase en la condición del hombre, y denunciaba, al mismo tiempo, a la burocracia y comodidad de aquellos que llevaban adelante los procesos de enseñanza y aprendizaje.

164 Los colaboradores de la revista fueron: Hugo Bima, Yolanda Gil Fiorenza, Augusto Klappenbach, Dionisio Echarte, Alberto Cupani, Pedro Matas, Antonio Tello, Miguel Zupán, Carlos Mastrángelo, José Prado, Osvaldo Guevara, Javier Taltavull, Adriana de Risemberg, Marcos Aguinis, Jorge Carranza, Mónica Filloy Capdevila, Jorge Llambías, Ana Zabala Ameghino, María del Carmen Bilbao, Juan Pablo Filipuzzi (colaborador residente en Buenos Aires durante diciembre de 1973 a agosto de 1974), Enrique Dussel y Carlos Pérez Zavala (colaborador residente en Alemania desde agosto de 1973 a abril de 1974).

En un clima de violencia creciente en la ciudad desde el mes de julio de 1974 (Escudero, 2013), la revista publicaba el número 4 en el mes de agosto. Este número abría con una nota editorial sin firma y es, a nuestro criterio, de todas las notas editoriales analizadas, la que visualiza la mayor impronta política. Redactada en ocasión de la muerte de Perón, la revista sostenía:

El General Perón ha muerto. Y la muerte del más alto líder latinoamericano marca un alto en el proceso, que, aunque irreversible, no por eso es menos tortuoso. Pues es innegable que su desaparición física marca un hito no sólo en nuestro país, en la historia de nuestro país, sino que su muerte afecta a toda América Latina. No creemos que la liberación latinoamericana pueda ser obra de un hombre, pero es indudable que Perón había trascendido la pura dimensión personal para constituirse en un producto histórico, en la más alta expresión de la ineludible y necesaria Patria Grande, la gran patria latinoamericana. La patria soñada –buscada– por Bolívar, por San Martín, por Artigas, se torna en fundamento último en Perón. (*Latinoamérica*, 1974, p. 3)

El presidente fallecido aparecía entonces, para los miembros de la revista, como el máximo intérprete, conductor y líder “...que fue capaz de sintetizar los esfuerzos y las luchas por la liberación ante la dominación imperialista.” (Montagna y Roumec, 2019, p. 78)

El último número 5–6, publicado en diciembre del mismo año, abría con un artículo escrito por el filósofo Carlos Pérez Zavala, y se preguntaba, ¿quién era el pueblo? Retomando la noción esbozada por el sacerdote Lucio Gera, Pérez Zavala avanzaba ya no en una perspectiva histórica, como lo hacía Gera, sino en una conceptualización de tipo ontológica, y bregaba por la necesidad de que el pueblo debía preocuparse por ser, noción que lo latinoamericano debía enriquecer. El filósofo buscaba profundizar la caracterización propuesta por Gera, esta era la del pueblo como protagonista de la lucha, que de-

bía perseguir la justicia y la paz (*Latinoamérica*, 1974). Este número anunciaba una próxima publicación cuya fecha prevista era marzo de 1975, pero la publicación número 7 jamás salió de la imprenta. El contexto convulsionado que vivía el país, y donde la ciudad de Río Cuarto no era ajena, conduciría a la obturación de este emprendimiento cultural local y a una migración forzosa de su propietario a la ciudad de Córdoba.

Conclusiones

Claudia Gilman (2003) ofrece una perspectiva de análisis que se orienta a problematizar uno de los aspectos más celosos y discutidos por la comunidad de los historiadores, la temporalidad. De esta forma, la licenciada en letras se refiere a la historicidad de los años sesenta y setenta del siglo XX como una *Época*, en tanto fue un devenir continuo de largos catorce años, comenzando con el eclipse que implicó la revolución cubana, al surgimiento de regímenes dictatoriales, con el viraje neoliberal en América Latina a mediados de los años setenta. Este largo proceso condensó distintas materialidades y densidades histórico–socio–político–filosóficas, cuya amalgama fue definida por tramas que cruzaron la necesidad de la revolución, la revalorización y participación/compromiso en la política, y comportamientos teóricos alternativos de rebeldía (Ariet García y Valdés–Dapena Vivanco, 2010); es decir, una época que osciló entre producciones de campos discursivos que pretendieron disputar/crear hegemonía y combatividades armadas, de acuerdo a Claudia Gilman (2003) (Montagna y Roumec, 2019).

En la ciudad de Río Cuarto, esta trama que entrelazó radicalización–conservadurismo y modernización, de acuerdo a Oscar Terán (1993), se condensó en un proyecto editorial que, publicada desde una geografía periférica en relación a los grandes centros culturales

del momento, se perfilaba y proyectaba como deudora de la identidad y ser latinoamericano desde un naciente centro pampeano que comenzaba a caminar las sendas de la modernidad, cuya identificación, de acuerdo con Moine (2018) estaba próxima a la creciente y efervescente cultura universitaria riocuartense de reciente creación. En este sentido, la revista acompañó, desde cada una de sus páginas, no solo la trama cultural de la ciudad, sino que también dio cuenta de inquietudes, reflexiones, programas y proyectos políticos cuyo centro radicó –en el sentido latinoamericano en clave política–filosófica– en hundir sus raíces en la praxis de la filosofía de la liberación como una instancia creadora, y cuyo eje estuvo centrado en el “... ser humano como libertad, como exterioridad, como persona, como oprimido (...) y pensar lo nunca pensado: el proceso mismo de liberación de los pueblos dependientes y periféricos.” (Dussel, 2011, pp. 255 y 256)

La revista se inscribe, de este modo, en un gran universo complejo y dinámico, el mundo revisteril que, desde una escala local y regional, contribuye a la trama intelectual y cultural de una época que estuvo atravesada por la combatividad discursiva, pero también armada.

Referencias

- Ariet García, M. y Valdés Dapena–Vivanco, J. (2010). *Filosofía y revolución en los años sesenta*. Ocean Sur.
- Bandieri, S. (2018). Haciendo Historia Regional en Argentina. *Revista TEL*, 9(1), pp. 12–31.
- Carbonari, M. (2009). De cómo explicar la región sin perderse en el intento. Repasando y repensado la Historia Regional. *Revista História Unisinos*, 13(1), pp. 19–34.
- De Yong, G. (2001). *Introducción al método regional*. LIPAT–Universidad Nacional del Comahue.
- Dussel, E. (1977). *Filosofía de la Liberación*. Fondo de Cultura Económica.
- Escudero, E. (2013). Huellas de la Política, la Memoria y la Cultura: Río Cuarto 1973–1974. En C. Harrington (Comp.) *Rastros para una cartografía identitaria riocuartense* (pp. 149–91). Ferreyra Editor.
- Gilman, C. (2003). *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*. Siglo XXI Editores.
- Mattozzi, I. (2015). Una epistemología y una metodología de la historia para la didáctica. *Diálogos – Revista do Departamento de História e do Programa de Pós-Graduação em História*, 19(1), pp. 57–72.
- Moine, A. (2018). La universidad en tiempos de revolución: acerca del vínculo entre la revista Latinoamérica y el proyecto político–educativo de Augusto Klappenchar (Río Cuarto, 1973–1974). En C. Harrington y G. Pécora (Comps.) *Distintos tiempos, actores y sentidos. Fragmentos para una historia politicocultural de Río Cuarto en el siglo XX*. Ferreyra editor.

- Montagna, J. y Roumec, V. (2019). La revista «Latinoamérica» en clave política: una mirada desde la Filosofía de la liberación de Enrique Dussel. En E. Escudero y L. Aguilera (Comps.) *La interpelación de lo plural: memoria, política y género* (pp. 75–80) UniRio Editora.
- Petra, A. (2007). El pequeño mundo: revistas e historia intelectual. El caso de Pasado y Presente (1963–1965). *IV Jornadas de Historia de las Izquierdas “Prensa política, revistas culturales y emprendimientos editoriales de las izquierdas latinoamericanas”* Ciudad de Buenos Aires.
- Terán, Ó. (1993). *Nuestros años sesenta*, El Cielo por Asalto.
- Tarcus, H.
- _(2007) *3/ Catálogo de Revistas Culturales Argentinas, 1890–2007*. CeDinCi.
- _(2020). *Las revistas culturales latinoamericanas. Giro material, tramas intelectuales y redes revisteriles*. Tren en Movimiento.

Fuente

Revista *Latinoamérica*, Año 1, números 2–6. (1973–1974). Río Cuarto.

LA NUEVA IZQUIERDA LIBERTARIA EN CÓRDOBA (1967–1976) NOTAS INTRODUCTORIAS

Oneto, Luciano Omar

oneto.luciano@hotmail.com

Becario EVC–CIN. Centro de Investigaciones de la Facultad
de Filosofía y Humanidades – Universidad Nacional de Córdoba
Profesor Adscripto. Escuela de Historia
Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

González, Ezequiel

eze_gon05@hotmail.com

Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Resumen

El objetivo de este trabajo es reseñar algunas prácticas, representaciones y discursos de dos organizaciones anarquistas que militaron en los frentes barrial, universitario y sindical en Córdoba entre 1967 y 1976. Para ello consultaremos sus publicaciones (*Circular*, 1970–1976 y *El Libertario*, 1973–1975), biografías, memorias y entrevistas a sus integrantes. En términos teóricos partimos del concepto de Nueva Izquierda (NI), que designa a las agrupaciones que protagonizaron la movilización social en los sesenta y setenta, para elaborar una

propuesta analítica propia referida a las organizaciones anarquistas. Por sus especificidades, sus diferencias con otros grupos de NI, y su intento por distinguirse de los mismos, proponemos abordar su estudio desde el concepto de Nueva Izquierda Libertaria (NIL). Se trata de una propuesta conceptual que aquí formulamos considerando que posee una triple utilidad. En primer lugar, supone examinar su propuesta en un contexto signado por la movilización social. En segundo lugar, permite analizar sus tensiones y rupturas con organizaciones ácratas de más larga data –“viejas izquierdas”–. En tercer lugar, habilita comparar su propuesta con la de otros grupos de la NI, sobre todo los marxistas y peronistas.

Un repaso por la historia del concepto de “Nueva Izquierda”

La categoría “Nueva Izquierda” (NI)¹⁶⁵ fue adoptada a mediados de la década del cincuenta por círculos político–intelectuales en Europa y Estados Unidos que pretendían diferenciarse de la vieja izquierda de los partidos comunista y laborista (Friedemann, 2018, p. 488).

En Argentina, no fue una categoría nativa, sino una conceptualización analítica posterior (Friedemann, 2018, p. 498). Hilb y Lutzky (1984) la utilizaron para designar las organizaciones políticas armadas de las décadas de los sesenta y setenta del siglo XX. Años después, Altamirano (1992) y Terán (1991) analizaron la labor intelectual de individuos y grupos culturales, y plantearon que la NI se distinguió por la relectura del peronismo y la introducción de enfoques marxistas heterodoxos como los de Jean Paul Sartre y Antonio Gramsci. Posteriormente, Pucciarelli (1999) y Tortti (1999) definieron la NI como un conglomerado de fuerzas políticas y sociales que, sin unificarse, encabezaron en los sesenta y setenta una agitación generalizada.

165 Agradecemos a Brenda B. Castillo (CIFYH–UNC) sus recomendaciones bibliográficas sobre la NI.

De acuerdo con Tortti (2014) abarcaba organizaciones provenientes de la izquierda (socialismo y comunismo), el nacionalismo, el catolicismo y el peronismo, que protagonizaron “desde el estallido social espontáneo y la revuelta cultural hasta el accionar guerrillero, y desde la eclosión de movimientos urbanos de tipo insurreccional al surgimiento de direcciones *clasistas* en el movimiento obrero.” (p. 17) Sin embargo, trabajos recientes (Mangiantini, 2018, y Mangiantini, Pis Diez y Friedemann, 2021) propiciaron una revisión y un debate sobre la noción. En sendos artículos, los autores alertaron sobre la heterogeneidad empírica que abarca el concepto de NI y, por tanto, la necesaria vigilancia epistemológica que debe tenerse en torno de su productividad analítica.

“Nueva Izquierda” y anarquismo: la “Nueva Izquierda Libertaria”

Cabe destacar que en todas las reflexiones citadas *ut supra* se verifica una ausencia del anarquismo como objeto de estudio y reflexión, que sin lugar a dudas es deudora de un “Sentido Común Historiográfico” (SCH) ubicado entre 1880 y 1930 y asociado exclusivamente a la Federación Obrera Regional Argentina (FORA) y *La Protesta*, en Buenos Aires (Nieto, 2010). Asimismo, es necesario señalar, por un lado, que la mayoría de las incipientes y parciales investigaciones sobre el movimiento libertario de la época (López Trujillo y Diz, 2007, Oneto, 2020a, 2020b, 2021a, 2021b) no lo problematizan desde esta matriz analítica. Por otro lado, aquellas investigaciones que sí hacen alusión a la vinculación entre el anarquismo y la NI ubican al primero dentro de la segunda, sin profundizar en los motivos de la inclusión y se concentran, antes bien, en reseñar conflictos de orden factual entre los *jóvenes* de estas nuevas organizaciones y los *viejos* de la FORA y *La Protesta* (Albornoz, Mármol y Gallardo, 2000, Mármol, 2009, González, 2013). Por ejemplo, el debate de 1971, entre este último perío-

dico y los jóvenes que luego conformarían en La Plata la organización Resistencia Libertaria (1972–1978).

Las primeras investigaciones aludidas, de orden descriptivo, permiten esbozar un mapeo de las organizaciones ácratas en Argentina en los sesenta y setenta, y ofician de base empírica, junto con la documentación, para esta investigación. López Trujillo y Diz (2007) señalan que entre los sesenta y los setenta surgieron y se consolidaron tres organizaciones anarquistas en Buenos Aires, dos en La Plata y dos en Córdoba.

La primera experiencia libertaria en esta última provincia fue una comuna rural en Cañada de Machado, departamento Río Primero, donde un grupo de jóvenes vivieron, crecientemente conectados con el anarquismo, entre 1967 y 1969. Al año siguiente, se instalaron en el barrio Colonia Lola de Córdoba Capital, donde, entre 1970 y 1976, dieron apoyo escolar a niños, armaron una guardería, disputaron el centro vecinal con otras organizaciones e instalaron un incipiente centro de salud que brindaba atención médica y enseñaba primeros auxilios (Oneto, 2020b). Asimismo, participaron en el Taller Total de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Córdoba en conexión con su labor en Colonia Lola (Oneto, 2021b) y en 1970 comenzaron a editar *Circular* (1970–1976), órgano que sirvió como plataforma para la crítica a organizaciones de la izquierda marxista y peronista por no configurar, a su juicio, una opción frente al sistema capitalista.

Por su parte, otro grupo de militantes que igualmente frecuentó la comuna en Cañada de Machado editó desde 1973 *El Libertario* (1973–1975). Para entonces, varios de ellos participaban de la conformación del Sindicato de Trabajadores del Caucho, Anexos y Afines, un gremio paralelo al oficial, de cuño peronista, al que intentaron disputarle la representatividad (Oneto, 2020a). No obstante la crítica a

las organizaciones marxistas y peronistas en Córdoba, y a *La Protesta*, de Buenos Aires, abogaron por una praxis revolucionaria que mancomunara los esfuerzos de todos los sectores pretendidamente revolucionarios (Oneto, 2021a).

En función de este contexto historiográfico, y atentos a la doble necesidad de propiciar un uso analítico preciso del concepto de NI y de de-construir el mencionado SCH sobre el anarquismo en Argentina, proponemos investigar al anarquismo surgido en los sesenta y los setenta en Córdoba, por un lado, como parte de una NI frente a la vieja izquierda de *La Protesta*. En este sentido, los grupos editores de *Circular* y *El Libertario* conformaron dos organizaciones de NI en tanto participaron de la agitación social, la politización y la radicalización de la época, tensionando sus prácticas y representaciones con las organizaciones anarquistas de vieja izquierda anarquista, reacias a la militancia por fuera de los sindicatos y a la colaboración con otros grupos de izquierda.

Por otro lado, considerando que en el anarquismo de estos años los debates en agenda diferían sustancialmente de los de los grupos marxistas y peronistas (referidos en el caso de estos últimos, principalmente, a la forma de hacerse con el poder del Estado y al involucramiento parlamentario) proponemos aquí el concepto de Nueva Izquierda Libertaria para referir a los grupos ácratas del período. Esta particularización analítica deviene, en primer lugar, del intento de evitar una violentación semántica que anteponga los criterios investigativos a la perspectiva política emancipadora de los actores. En este sentido, un ejemplo del posicionamiento de las organizaciones anarquistas en Argentina en los setenta es la siguiente proclama de Resistencia Libertaria:

Podemos decir que el enemigo es el privilegio. Privilegio que se presenta como una realidad en el sistema capitalista. Pero

que también está – en germen – en los programas revolucionarios que enarbolan las izquierdas autoritarias. (Citado en López Trujillo y Diz, 2007, p. 40)

En consecuencia, difícilmente podríamos incluir dentro de la NI, sin ningún tipo de particularización, a grupos anarquistas que acusaban visos autoritarios en las demás agrupaciones, marxistas y peronistas. En segundo lugar, nuestra propuesta teórica se deriva de una cautela analítica ya señalada (Mangiantini, 2018) y por la necesidad de propiciar una vigilancia sobre la noción de NI “no desde el cierre sino desde la creatividad conceptual.” (Pis Diez, 2021, p. 178)

Concretamente, definimos la Nueva Izquierda Libertaria (NIL) como un conjunto de agrupaciones conformadas en Argentina en los sesenta y los setenta que, en un contexto de efervescencia social y de lucha contra la dictadura y el capitalismo, se propusieron construir una alternativa política antiautoritaria a partir de la re–significación de pensadores anarquistas y no anarquistas, tradiciones ácratas de larga data en el país (la FORA, *La Protesta*, la Federación Libertaria Argentina –FLA–) y experiencias transnacionales como el Mayo Francés.

Cabe destacar que, si bien las palabras “anarquista” y “libertaria” suelen utilizarse como sinónimos, nuestra elección léxica considera, con Taibo (2013), que un anarquista

ha leído a Bakunin, a Kropotkin y a Malatesta, y se adhiere, en un grado u otro, a las ideas expresadas por estos autores (...) el adjetivo libertario (...) permite referirse sin más a personas que declaran creer en la democracia directa, en la asamblea y en la autogestión sin ser necesariamente anarquistas. (p. 50)

Dado que estas organizaciones hicieron una síntesis entre ideas anarquistas y otras de tinte libertario, optamos por esta conceptualización.

Esta investigación posee un carácter exploratorio, supone un recorte temporal, espacial y temático, y comporta un avance parcial, que será ampliado en futuros estudios. Aquí nos limitamos a realizar algunos señalamientos sobre dos organizaciones de NIL en Córdoba (si bien había otras, en Córdoba y en variados puntos del país) en relación con *La Protesta* (dejando de lado la vinculación con otras viejas izquierdas anarquistas como la FORA y la FLA) durante los setenta. Nos concentraremos en una variable analítica, la relación con el peronismo, como modo de señalar las particularidades de esta parte de la NIL respecto de lo que la historiografía considera para el resto de la NI.

En lo sucesivo, la estructura del trabajo reposa en dos secciones. La primera de ellas está dedicada, en primer lugar, a mostrar que el anarquismo en Argentina durante los setenta no consideró al peronismo como un movimiento de carácter revolucionario y/o popular, tal como se señala para la generalidad de la NI. Por el contrario, veremos que tanto *La Protesta* como la NIL, en Córdoba lo describieron como un movimiento autoritario y burgués en cualquiera de sus variantes. En segundo lugar, esta sección muestra que, en paralelo, una variable analítica útil para el análisis de las diferencias entre viejas y nuevas izquierdas ácratas es la aceptación o el rechazo del trabajo en conjunto con miembros de las organizaciones del peronismo de izquierda más allá de la disonancia teórica e ideológica. Por último, unas reflexiones finales cierran nuestro trabajo.

Las organizaciones de la NIL en Córdoba frente al peronismo: semejanzas y diferencias con *La Protesta*

El peronismo como ejemplo del corporativismo represor

De acuerdo con González Canosa (2021) los puntos de ruptura fundamentales entre la vieja y la nueva izquierda fueron dos: “uno

fue la convicción de que la lucha armada era la única vía al socialismo” y el otro “consistió en la reinterpretación del peronismo acentuando sus potencialidades como movimiento revolucionario y antiimperialista.” (p. 27) Sin embargo, atendiendo a las lecturas que *La Protesta* y las organizaciones de la NIL en Córdoba hicieron del peronismo, puede notarse que en ambos casos fue considerado como un movimiento autoritario, sin que operara una reinterpretación tendiente a exaltar sus eventuales potencialidades revolucionarias.

Según *La Protesta*, durante sus dos presidencias (1946–1955)

El gran aparato represivo montado por Perón creó un sufrido sector de oposición que no olvida sus persecuciones y su sistema totalitario y, más aún, magnifica los peligros del retomo porque lo identifica mecánicamente con lo que sufrió en carne propia. Por otra parte, la demagogia popular, que derrochó en su momento el peronismo, todavía hace perdurar la idealización de su régimen y de su líder hasta el límite de aceptarse sin ningún tipo de análisis la mágica solución de todos los problemas como resultado directo del regreso de Perón al país. (1971, p. 4)

A esa consideración, se sumaba el siguiente diagnóstico respecto de “los grupos guerrilleros minoritarios” peronistas, juzgados, al igual que otros sectores de la izquierda, como oportunistas, cercanos a Perón y aislados de los sectores trabajadores:

Sus dirigentes oscilan entre psicópatas y profesionales, aunque entre sus filas hay elementos juveniles que con otra configuración social podrían rescatarse. Paralelamente a estos grupos netamente peronistas actúan bajo idénticas proclamas sectores trotskistas y marxistas, entre los que también existen profesionales y gente joven entregados a usar a Perón como medio de insurreccionar las masas. Pese a lo complejo de su composición, los grupos guerrilleros, fuertes económica y militarmente, son pequeños en cuanto a su número y están poco vinculados a los sectores populares. (*La Protesta*, junio 1971, p. 5)

De manera que, según concluía el anónimo autor, tarde o temprano el pueblo se movilizaría, “no con ‘bombos’ ni ‘marchitas’ (una alusión a los repertorios de acción del peronismo), sino con palos, piedras o armas. Y cuando no sean solo cientos como en Córdoba (...) *los traficantes y explotadores de la falsa opción del peronismo no tendrán cabida.*”¹⁶⁶ (*La Protesta*, junio 1971, p. 5) (las cursivas son propias)

En esa línea, F. Rodríguez afirmaba en un artículo de *La Protesta* que “la posibilidad de la conquista del poder por Perón es problema digno de estudio, pues, de hacerse realidad, volveremos a la época negra en que se ha venido viviendo, casi ininterrumpidamente (sic) desde el golpe de Uriburu.” (*La Protesta*, abril 1972, p. 2) Entre tanto, otro colaborador anónimo de *La Protesta* aseguraba que “gimiendo el melodrama del coloniaje y el imperialismo acechan los nuevos amos, y yo ya me cansé de cambiar de patrón porque *no son mejores que los gringos, los burócratas folklóricos y autóctonos*”. De acuerdo con su lectura “tanto los imperialistas de afuera como los de adentro. Los de derecha, que ya los conocemos, y los de izquierda, bajo la piel de cordero del “socialismo” y la “liberación de los pueblos.” (*La Protesta*, julio 1972, p. 2) (las cursivas son propias), perseguían el objetivo de dirigir a unas “masas” que consideraban ignorantes y maleables.

La asimilación entre “derecha” e “izquierda” peronista estuvo muy presente, también, en la interpretación que Elma González (tesorera de *La Protesta*, hija del histórico militante Rodolfo González Pacheco) realizó de la denominada Masacre de Ezeiza:

Aquí, grupos de totalitarios fascistas, con el apoyo de jefes de igual posición, se adjudicaron la custodia del palco y sus alrededores. Cuando fracciones totalitarias, pero izquierdistas, pretendieron disputarles el lugar, se enfrentaron como fieras que se disputan la presa. (*La Protesta*, julio 1973, p. 5)

166 La alusión a Córdoba refiere al Cordobazo.

En lo que a las organizaciones de la NIL en Córdoba respecta, compartían con el histórico vocero libertario la apreciación negativa sobre las diversas variantes del peronismo, que lejos estaba de rescatar potencialidades revolucionarias.

Por un lado, en opinión de quienes editaban *El Libertario*, tanto los acontecimientos que rodearon la tercera presidencia de Perón como la doctrina de las organizaciones de la izquierda peronista, se caracterizaban por sus elementos autoritarios, jerárquicos y verticalistas. Respecto de lo primero, consideraban que la renuncia de Cámpora en julio de 1973 y la oposición de las organizaciones peronistas, como la Juventud Peronista, el Peronismo de Base y la Juventud Trabajadora Peronista, a elementos de la derecha peronista como José López Rega era meramente “una maniobra del gobierno que pretende embretar al pueblo en falsas alternativas de poder.” (*El Libertario*, setiembre 1973, p. 4) En esa línea, acusaban

el intento de los integrantes de la conducción superior del ala derecha del peronismo, de unificar el país bajo el poder de su ideología corporativista, donde gobierno, patronal y burocracia controlarían la vida del pueblo bajo sus aparatos expoliadores y represivos. (*El Libertario*, setiembre 1973, p. 4)

En el discurso que Perón pronunció el 21 de junio de 1973 en cadena oficial por radio y televisión, al día siguiente de su retorno definitivo a Argentina, puntualizó que era sumamente necesario “volver a lo que en su hora fue el apotegma de nuestra creación: ‘de cosa (sic) al trabajo y del trabajo a casa’. Sólo el trabajo podrá redimirnos de los desatinos pasados.” (Perón, 1973) Los anarquistas de *El Libertario* sostenían, frente a estos dichos, que el líder del justicialismo,

al pronunciarse por una revolución pacífica, bajo el slogan “de casa al trabajo y del trabajo a casa”, lo hace por la conciliación de clases, oponiéndose expresamente a la única fuerza capaz de arrancar los medios de producción a los capitalistas y la auto-

ridad, a los tiranos: la violencia liberadora organizada desde las bases y por las bases mismas. Perón necesita para la explotación desde su sistema político autoritario y corporativista la domesticación de los trabajadores. (*El Libertario*, setiembre 1973, p. 4)

Respecto de lo segundo, exponían que “las organizaciones peronistas de izquierda (...) presurosas de dirigir los procesos se encaraman infiltrándose entre los obreros y levantan la adhesión al peronismo revolucionario.” (*El Libertario*, setiembre 1973, p. 5) De acuerdo con la lectura ácrata, si aquellas se movilizaban junto con el movimiento obrero lo hacían meramente “con la política de dirigirlos desde sus aparatos políticos.” (*El Libertario*, setiembre 1973, p. 5) En otras palabras, más allá de las intenciones revolucionarias de algunos de sus miembros, “toda variante del peronismo” era inevitablemente “burguesa” (*El Libertario*, setiembre de 1973, p. 4). En esa línea, juzgaban que “el principal punto de error es el de considerar la alianza de clases que es una de las concesiones que se da la dirección procapitalista del Peronismo.” (*El Libertario*, octubre 1973, p. 9)

Por otro lado, en el marco de su anti-estatismo en general y de la crítica de la “política de los frentes” en particular, *Circular* consideraba que uno de los errores más graves, tanto de las organizaciones de la izquierda peronista como del movimiento político gobernante desde 1973, era

la práctica de los “frentes populares” (...) inaugurada en nuestro país por el Partido Comunista (...) heredada por las nuevas izquierdas y asimilada por la reacción. De esta asimilación, da un ejemplo el Frejuli. De la utilización por las izquierdas dan muestras los numerosos y efímeros “frentes” que han proliferado en todos los niveles. (*Circular*, febrero 1974, p. 3)

En esa línea, la crítica que formularon respecto de las “tendencias” o “vanguardias” peronistas se basaba en señalar que intentaban representar y dirigir a los sectores populares, en aras de su propia ambición política, y en muchas ocasiones en contra de una defensa real de sus intereses:

Siempre, uno de los enemigos más peligrosos para el desarrollo político de las luchas obreras, ha sido el sector de “representantes”, “vanguardias conductoras”, “partidos” que dicen ser “de los obreros”, etc. (...) Desorganizados en cientos de sectas, tendencias, líneas, partidos, partidúsculos, etc., impiden en su lucha por la “Dirección”, la unificación organizativa de los obreros y la efectividad en su lucha por sus objetivos de clase. (*Circular*, setiembre 1972, p. 1)

Entre la “unificación combativa” y “el miedo a la esclavitud del Estado”: las diferencias entre la NIL en Córdoba y *La Protesta*

No obstante el acuerdo teórico en torno al carácter del peronismo, los miembros de las organizaciones de la NIL en Córdoba sentían cierta distancia con las agrupaciones de la vieja izquierda anarquista, especialmente con los de la FORA. Los motivos fundamentales eran la sensación de debilidad del movimiento tras décadas de represión, y el carácter anticuado de sus ideas. De acuerdo con uno de los editores de *Circular*, a partir de 1930 “el accionar del anarquismo como factor social de cambio quedó prácticamente aniquilado con las feroces campañas de persecución a que fueron sometidos los militantes vivos de la FORA y demás organizaciones libertarias.” (Suárez, 2020, p. 8). Según plantea, la praxis a la que se habituaron las históricas organizaciones en ese contexto chocó con las ideas y objetivos de los contingentes de nuevos militantes en los sesenta y setenta.

Los nuevos militantes anarquistas comprendimos rápidamente que no podíamos contar con los planteos de los compa-

ñeros veteranos. Contemplábamos con profundo respeto a las luchas de la FORA y los logros de los trabajadores en el anarcosindicalismo de los años 30. El contexto social había cambiado y teníamos que ensayar nuevos métodos de lucha, sin apartarnos de los principios libertarios. (Suárez, 2020, p. 22)

En esa línea, y no obstante los acuerdos teóricos ya explicados, una de las diferencias entre la NIL en Córdoba y *La Protesta* fue la predisposición, en ocasiones, a la labor en conjunto con algunos miembros de organizaciones de la izquierda peronista.

Los libertarios de *Circular* consideraban necesario que en la praxis revolucionaria “tengan cabida todos los compañeros de distintas concepciones políticas o ideológicas, pero a título personal y no a nombre de tal o cual grupo político.” (*Circular*, mayo 1971, p. 3) La acción revolucionaria debía fomentar “formas organizativas populares que, a la vez que posibiliten la resistencia a la opresión del sistema, permita desarrollar las facultades de elaborar, decidir y ejecutar.” (*Circular*, febrero 1972, p. 2)

La coordinación de grupos de base no debía guiarse “por adhesión a consignas partidarias o programas con sello” sino que debía “materializarse en una forma organizativa donde todos los sectores puedan hacer sus aportes constructivos, sin exclusiones y sin intentos conductistas.” (*Circular*, setiembre 1972, p. 2) Es por ello que, una vez instalados en Colonia Lola, por un lado, llevaron adelante algunos proyectos junto con activistas de la Juventud Peronista que militaban en el barrio vecino, Renacimiento, fundado en julio de 1972 a raíz de una toma de vecinos por desatención del gobierno a reclamos de viviendas. (*Nuevo Hombre*, 1° quincena octubre 1973) Allí anarquistas y peronistas recaudaron fondos mediante rifas y festividades, cavaron zanjas, y colocaron caños y picos faltantes en los tanques de

agua. (*Nuevo Hombre*, 1° quincena octubre 1973)¹⁶⁷ Por otro lado, en Colonia Lola “trabajamos muy bien con dos chicos del PB, que tenían muchísimo respeto por el anarquismo (...) trabajaron a la par nuestra.” (Ramos, 2004, 29’ 50’)

Quienes editaban *El Libertario*, ante la carencia de ciertos recursos materiales y organizacionales, vieron la necesidad de hacer ciertas alianzas “de operación, de capacitación (...) por el tiempo que vivíamos, no teníamos opciones, tenías o tenías que negociar (...) no teníamos medios económicos.” (Corte, 2005) En esa línea, “por ejemplo cuando los Montoneros secuestraron a los Born nos dieron muchísimas cosas, muchísimas cosas, que nosotros les pudimos llevar a nuestros compañeros. Como ropa, alimentos, mantas (...) llegaban los camiones cargados de alimentos y de ropa.”¹⁶⁸ (A. Pérez, comunicación personal, 19 de noviembre de 2020) A este motivo estratégico se sumaba otro, más vinculado con la vigilancia y la reserva frente a los grupos peronistas. Dado que “la movilización obrera se manifiesta con contornos radicalizados donde se plantea la necesidad de la unificación combativa”, los anarquistas consideraban que “no es pertinente descolgarse de tácticas revolucionarias que puedan practicar sectores de izquierda marxista o peronista, que en un momento oportunista puedan estar apoyando una auténtica acción de masas horizontal.” (*El Libertario*, setiembre 1973, p. 5)

Desde *La Protesta*, en cambio, desechaban la posibilidad del trabajo en conjunto, argumentando una histórica separación entre grupos anarquistas y grupos de la izquierda partidaria:

167 También se revela en el testimonio de Cacho Zurbriggen en Entrevista colectiva de Atos Corte a Eugenia Ramos, Jorge Urusoff, Juan Antonio Romano, “Cacho” Zurbriggen, y Horacio Suárez (militantes en Colonia Lola). Córdoba 17 al 20 de diciembre de 2005.

168 El 19 de septiembre de 1974 la organización Montoneros de la izquierda peronista secuestró a los dos hijos de Jorge Born, acaudalado empresario argentino.

No estamos ni con el ERP, ni con el FAL, ni con el FAP ni mucho menos con los Montoneros. Pero esto no lo decimos para quedar bien con la policía ni para que nos dejen aparecer sin dificultades a “La Protesta”. No estamos con ellos así como los marineros de Kronstadt no estuvieron ni con Trotzky, ni con Lenin, ni con Stalin, y así como en España no estuvimos ni con Negrín, ni con el embajador soviético. A pesar de que los marineros de Kronstad estuvieron contra el zar, y a pesar de que los milicianos anarquistas estuvieron contra Franco. Si estamos contra la opresión del Estado, si estamos, por la liberación del hombre, no podemos estar tampoco con los que aspiran a tomar el poder. No nos dejemos engañar. Cuando ellos lleguen a lo que aspiran, las primeras víctimas serán los anarquistas, porque se negarán una y otra vez a soportar la esclavitud del Estado. (*La Protesta*, mayo 1972, p. 4)

Esa posición implicó un punto de tensión con los integrantes de la NIL en Córdoba, quienes no acordaban con la completa intransigencia en este sentido:

Nosotros nos peleamos con *La Protesta* porque ellos criticaban a los perros y a los montos y eran nuestros compañeros de lucha en ese entonces. No les autorizábamos a ellos desde su escritorio venir a cuestionar a los compañeros nuestros¹⁶⁹. (Corte, 2005b)

Conclusiones

En el presente trabajo, nos propusimos estudiar algunas prácticas, representaciones y discursos de dos organizaciones libertarias en Córdoba, entre 1967 y 1976, bajo el supuesto de la utilidad del concepto de Nueva Izquierda Libertaria para su abordaje.

De acuerdo con lo que hemos visto, el concepto de Nueva Izquierda es útil como punto de partida a los fines de distinguir entre organizaciones de izquierda de largo aliento y agrupaciones surgidas en los

169 El término “perros” hace referencia a los militantes del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y “montos” a los Montoneros.

sesenta y los setenta, que debatieron, redefinieron y resignificaron sus postulados. A la par, el concepto de Nueva Izquierda Libertaria nos permite, más aún, examinar las particularidades del *novel* anarquismo de la época, sus coincidencias y diferencias con organizaciones de NI marxista y peronista, y con el *viejo* anarquismo de *La Protesta*.

Como hemos mostrado a partir de los documentos citados, una variable analítica central para el estudio de las organizaciones de la NI –la reconsideración del peronismo como un movimiento antiimperialista y revolucionario– no es aplicable al estudio de las organizaciones anarquistas. En virtud de su anti–estatismo y su antiparlamentarismo, tanto *La Protesta*, uno de grupos ácratas de más larga data, como las organizaciones de la NIL en Córdoba, acordaban en atribuirle un carácter autoritario y oportunista al movimiento justicialista, ya sea al aparato en el gobierno como a las izquierdas peronistas.

De este modo, a partir de este estudio, realizamos un primer acercamiento para reflexionar acerca de cuáles son los ejes de análisis más adecuados para abordar el estudio de los grupos anarquistas de los sesenta y los setenta, comparando sus acciones y representaciones, por un lado, con los *viejos* anarquismos y, por otro, con izquierdas marxistas y peronistas. A lo largo del trabajo mostramos, en primer lugar, que los grupos anarquistas no consideraron, como la NI, el peronismo como un movimiento de potencial revolucionario ni antiimperialista. Tanto antiguas como noveles izquierdas anarquistas lo interpretaron como un arco político, *de izquierda a derecha*, represor, autoritario e, inevitablemente, burgués. Sin embargo, a la par, vemos que uno de los ejes útiles de comparación entre viejos y nuevos anarquismos es la ponderación crítica del trabajo militante en conjunto con miembros de organizaciones peronistas de izquierda. Mientras *La Protesta* rehuía cualquier tipo de colaboración, los miembros de las nuevas organizaciones, sin perder de vista los desacuerdos ideoló-

gicos y teóricos, propugnaban cierta labor cotidiana en conjunto. Esta variable de análisis, disímil respecto de otras organizaciones no anarquistas o libertarias, es la que nos permite hacer una particularización analítica y referir, entonces, a estas agrupaciones surgidas durante los sesenta y los setenta como una Nueva Izquierda Libertaria.

Referencias

- Albornoz, M.; Gallardo, P. y Mármol, G. (2000). Anarquismo y Nueva Izquierda. [Ponencia]. I Jornadas de Historia de las Izquierdas. CeDinCi. Buenos Aires.
- Altaminano, C. (1992). *Peronismo y cultura de izquierda (1955–1965)*. Board.
- Circular.*
- _(febrero 1974). La “política de los frentes”, p. 3.
- _(setiembre 1972). La unidad y la organización en la lucha de la clase obrera es la única consigna del momento, pp. 1 y 2.
- _(febrero 1972). Un programa de las masas, p. 2.
- _(mayo 1971). Bases “para un movimiento”, p. 3.
- Corte, A.
- _(2005a). Entrevista a Renato Forti (editor de *El Libertario*).
- _(2005b). Entrevista colectiva a Eugenia Ramos, Jorge Urusoff, Juan Antonio Romano, “Cacho” Zurbriggen, y Horacio Suárez (militantes en Colonia Lola). (inédito)
- El Libertario.*
- _(octubre 1973). Crítica revolucionaria, p. 9.
- _(setiembre 1973). Peronismo, p. 4.
- Friedemann, S. (2018). La izquierda peronista de los años sesenta como fenómeno argentino de la llamada nueva izquierda. *Tempo e Argumento*, 10(24), pp. 484 – 509. Recuperado el 27/VIII/2021, de: <https://www.redalyc.org/journal/3381/338158055019/html/>
- González, L. (2013). *El Libertario y Acción Directa. La prensa anarquista antes de la última dictadura militar (1973–1975)*. [Tesis de grado]. Universidad Nacional de La Plata. La Plata.

- González Canosa, M. (2021). *Los futuros del pasado. Marxismo, peronismo y revolución: una historia de las FAR*. Prometeo Libros.
- Hilb, C. y Lutzky, D. (1984). *La Nueva Izquierda Argentina: 1960–1980 (Política y violencia)*. CEAL.
- Hombre Nuevo*. (1| quincena octubre 1973). Renacimiento: cuando la paciencia se acaba, p. 13.
- La Protesta*
- _ (julio 1973). Los graves sucesos de Ezeiza, p. 5.
- _ (julio 1972). Chau Perón, p. 2
- _ (mayo 1972). Qué Debemos Hacer Los Anarquistas, p. 4.
- _ (abril 1972). Actualidad, p. 2.
- _ (junio 1971). El peronismo: su realidad y su falsificación, p. 4.
- López Trujillo, F. y Diz, V. (2007). *Resistencia Libertaria*. Madreselva.
- Mangiantini, M. (2018). La “nueva izquierda” en la Argentina. Claves y discusiones alrededor del concepto. *Astrolabio*, 21, pp. 27–52. Recuperado el 27/VIII/2021, de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/21110/22544>
- Mangiantini, M. Pis Diez, N. y Friedemann, S. (2021). Diálogo sobre el concepto de “nueva izquierda” en la historiografía argentina. *Archivos*, 18, pp. 167–190. Recuperado el 27/VIII/2021, de: <https://www.archivosrevista.com.ar/numeros/index.php/archivos/article/view/302/289>
- Mármol, G. (2009). Anarquismo y Nueva Izquierda. La Resistencia Libertaria y el anhelo de una alternativa antiautoritaria para la Revolución (1969 – 1978). [Ponencia]. XII Jornadas Interescuelas. Universidad Nacional del Comahue, Bariloche. Recuperado el 27/VIII/2021, de: <https://cdsa.academica.org/000-008/419.pdf>

Nieto, A. (2010). Notas críticas en torno al sentido común historiográfico sobre el anarquismo argentino. *A ContraCorriente*, 7(3), pp. 219–248. Recuperado el 27/VIII/2021, de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/16148>

Oneto, L. O.

_(2021a). Identidad y memoria libertaria: los anarquistas en el Sindicato del caucho de Córdoba (1973). En *Actas II jornadas de historia e historiografía del Centro de estudios P. Mugica* (pp. 212–226). Recuperado el 27/VIII/2021, de: https://issuu.com/cehismugica/docs/actas_ii_jornadas_historia_e_historiograf_a_del_ce

_(2021b). “Contra el sistema y contra la izquierda”: los anarquistas en el Taller Total de Córdoba (1970–1975). En Camarero, H. et. al. (Comp.). *Actas de las III Jornadas Internacionales de Historia de los/as Trabajadores/as y las Izquierdas* (pp. 335–347) Recuperado el 27/VIII/2021 de: <https://cehti.org/wp-content/uploads/2021/10/III-Jornadas-Actas.pdf>

_(2020a). Anarquismo, sindicalismo y revolución: la propuesta de la Organización Anarquista de Córdoba (1973). En R. de Castro; S. Vargas y T. Reis (Orgs.) *Anais do XIX Encontro de História da Anpub-Rio. Ensino, Pesquisa e Divulgacao Cientifica*. Río de Janeiro, Anpuh-Rio, s/n.

_(2020b). Historia (s), silencios y memorias: la militancia territorial anarquista en Córdoba (1968–1973). [Ponencia]. *I Congreso Latinoamericano de Historia*. Bolivia. En prensa.

Perón, J. (1973). Discurso. Recuperado el 15/VIII/2021, de: <https://www.pjbonaerense.org.ar/discurso-de-juan-domingo-peron-ano-1973/>

- Pis Diez, N. (2021). “La “nueva izquierda”, la protesta social y la universidad: debates conceptuales desde ámbitos cruzados. En M. Mangiantini; N. Pis Diez y S. Friedemann (2021). “Diálogo sobre el concepto de “nueva izquierda” en la historiografía argentina”. *Archivos*, 18, pp. 167–190. Recuperado el 27/VIII/2021, de: <https://www.archivosrevista.com.ar/numeros/index.php/archivos/article/view/302/289>
- Pucciarelli, A. (1999). *La primacía de la política: Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN*. EUDEBA.
- Ramos, E. (2004). Entrevista del Instituto de Teoría e Historia Anarquista (ITHA) a Eugenia Ramos en 2004. Recuperado el 20/VII/2021, de: <https://www.youtube.com/watch?v=HDatdrn7iLE>
- Suárez, H. (2020). *Legado. Una militancia anarquista entre Córdoba y España*. Kuruf.
- Taibo, C. (2013). *Repensar la anarquía. Acción directa, autogestión, autonomía*. Catarata.
- Terán, O. (1991). *Nuestros años sesenta: la formación de la nueva izquierda intelectual en la Argentina 1956–1966*. Puntosur.
- Tortti, M.
- _(2014). La nueva izquierda argentina: La cuestión del peronismo y el tema de la revolución. En: M. Tortti, (Dir.) *La nueva izquierda argentina 1955–1976: Socialismo, peronismo y revolución* (pp. 15–33). Prohistoria.
- _(2009). *El viejo partido socialista y los orígenes de la nueva izquierda*. Prometeo Libros.
- _(1999) Protesta social y “Nueva Izquierda” en la Argentina del Gran Acuerdo Nacional. En A. Pucciarelli, (Comp.) *La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN* (pp. 205–230). EUDEBA.

MARCOS DE MEMORIA PARA LA FUNDACIÓN DE UCACHA: “28 DE NOVIEMBRE” ENTRE MEMORIA E HISTORIA

Picco Lambert, Ana Clara

anaclarapiccolambert@gmail.com

Comisión Municipal de Cultura–Ucacha, área de Historia.

Introducción a la Historia, Escuela de Historia, FFyH, UNC

Resumen

En este artículo analizaremos la operación historiográfica de la fundación de la localidad de Ucacha, a través de la investigación llevada a cabo por tres escritoras locales. Daremos cuenta de las tradiciones con respecto a los aniversarios de la localidad y a las prácticas de conmemoración. Consideramos la Historia como creadora de memoria y tradiciones altamente arbitrarias, planteando nuevos enfoques para el estudio de la historia local.

Introducción

Transcurridos veintiún años del “centenario” de la localidad de Ucacha (Córdoba) es necesario poner en debate el mito de la fundación del pueblo y el respectivo nombramiento de la estación del ferrocarril como el origen de la localidad, en una clara disputa por los sentidos y los usos políticos¹⁷⁰ del pasado. Así, pondremos en tensión

170 Pensamos lo político, inspirados en Rosanvallon, como campo y como trabajo. El primero, como espacio de disputas por el poder; el segundo, como producción de sentido, como generador de los valores que sustentan las prácticas políticas dado

conceptos como: historia, memoria y patrimonio ferroviario, como hitos constitucionales de la identidad local.

El primer objetivo se basa en deconstruir el mito de la fundación local. En segundo lugar, relacionar los procesos que operaron en la memoria y la historia en el relato de la “fundación” local. El tercer objetivo es estudiar las conmemoraciones locales y desmitificarlas como tradiciones construidas. Y en último lugar, proponer nuevos lineamientos para pensar la historia local.

Partiremos de un análisis cualitativo, con el estudio de las fuentes: en primer lugar, la investigación histórica de Mirtha Solís; Luisa Tagnagni y María del Carmen López; y J. L De Imaz respectivamente, las estadísticas, mapas y los archivos correspondientes. Por las particularidades propias de la historia de las pequeñas localidades de la pampa gringa cordobesa, trabajaremos también con los testimonios orales confrontados con los documentos.

En cuanto a la variable de trabajo, identificamos los “lugares de memoria” con relación a los indicadores, donde podemos mencionar las conmemoraciones, fundaciones, patrimonio y tradiciones.

La dinámica existente entre la Memoria y la Historia busca que esta última la problematice y la convierta en objeto de estudio. En otro sentido, “la memoria es una fuente para el estudio de la Historia,

que, como sostiene Michel de Certeau “los relatos y las representaciones tienen una clara función: abrir un teatro de legitimidad a las acciones efectivas”. Desde nuestra mirada, las conmemoraciones y homenajes constituyeron el campo, los espacios de disputas por el poder, los observatorios privilegiados para mirar estos veinte años. Dichos espacios estaban inmersos en el contexto político de la época, habitado por diferentes “marcos sociales de la memoria”, que expresaban los valores presentes en la sociedad, las distintas visiones de mundo, los lugares de referencia a partir del cual los diferentes actores, con desiguales recursos de poder, ejercían su memoria, leían el pasado desde el presente. (Philp, M. 2011. *Uso del pasado y legitimación política en la historia argentina reciente: una mirada desde Córdoba. Naveg@mérica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas*, (6), p. 2.

aun en sus tergiversaciones, desplazamientos y negaciones que plantean enigmas y preguntas abiertas a la investigación.” (Jelin, 2002, p. 104)

Desarrollo

Para delinear el análisis de este trabajo, resulta importante operar con un concepto para la definición de “lugar de la memoria”, por lo tanto, tomamos los lineamientos de Pierre Norá (1992):

Los lugares de memoria nacen y viven del sentimiento de que no hay memoria espontánea, de que hay que crear archivos, mantener aniversarios, organizar celebraciones, pronunciar elogios fúnebres, labrar actas, porque esas operaciones no son naturales. Por eso la defensa por parte de las minorías de una memoria refugiada en focos privilegiados y celosamente custodiados ilumina mayor fuerza aún la verdad de todos los lugares de memoria. Sin vigilancia conmemorativa, la historia los aniquilaría rápidamente. Son bastiones sobre los cuales afianzarse. Pero si lo que defienden no estuviera amenazado, ya no habría necesidad de construirlos. Si los recuerdos que encierran se vivieran verdaderamente, serían inútiles. Y si, en cambio, la historia tampoco se apoderara de ellos para deformarlos, transformarlos, moldearlos y petrificarlos, no se volverían lugares de la memoria. (Norá, p. 25)

Es relevante poner en tela de juicio esta imperiosa necesidad psicológica que tienen los pueblos de pensarse desde un hito o desde un punto de partida, esta necesidad de pensar el tiempo es propia del siglo XIX. Esta particularidad antropológica de las comunidades locales de construir una identidad a través de la construcción de las tradiciones indudablemente pone de relieve los usos del pasado en clave política identitaria, cayendo en el historicismo. (Dossé, 2012). En este caso en particular, los intereses de investigar de las autoras quedan retratados en las palabras siguientes: “La necesidad indiscutible de conocer nuestra historia local impulsó a los integrantes de esta Comisión Municipi-

pal de Cultura a realizar la investigación...” (Solís, Tmagnini y López, 1990, p. 2)

En la localidad de Ucacha, tres escritoras pertenecientes a la Comisión Municipal de Cultura realizaron en 1990 una investigación con el propósito de fijar una fecha fundacional para la localidad. Llegaron a la conclusión de que fue el 28 de noviembre de 1901, ya que ese día, por resolución del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, se designa a la estación del km 195 del ramal Firmat–Chucul con el nombre de Ucacha. (Feldman, 1972) Así operan los lugares de memoria, como espacios, fechas, que sirven para retenernos o fundar y mitigar un pasado tan mítico como construido. Los lugares de memoria como el “28 de noviembre” nacen del sentimiento de que no hay memoria espontánea, debe ser un acto de invención. Tanto como los museos y los espacios que operan como custodios de esta fecha que son sus guardianes, como la Casa de la Cultura de Ucacha o el patrimonio ferroviario. Estos lugares de memoria, desde los cuales se plantea la historia local, fueron construidos por una minoría posicionada en los privilegios custodiados de los espacios socioculturales que las investigadoras ocupaban en ese momento. En este caso, eran distintos cargos en la Comisión Municipal de Cultura, donde acumulaban capital social y cultural. (Norá, 1992)

Si el “28 de noviembre”, como fecha fundación, no se celebrara anual y repetitivamente, la Historia lo hubiese cuestionado y aniquilado. De este modo funcionan los espacios de memoria, que a través de los actos y conmemoraciones anuales necesitan rectificar ese relato nacido de determinadas memorias hegemónicas. Tanto como recuerdos y tradiciones construidas, que reafirmen la tradición y que parece lejana pero que son contemporáneas y construidas. (Hobsbawm y Terence, 2002) Esos recuerdos siempre están inmersos en narrativas colectivas, generalmente reforzadas en ritos y conmemoraciones gru-

pales. “Los recuerdos siempre están enmarcados en cuadros sociales, que son históricos y cambiantes, de hecho, toda memoria es una construcción más que un recuerdo.” (Jelin, 2002, p. 54)

En ello está el secreto, en la repetición constante de la memoria, de esta manera, vence a la muerte, el mito del eterno retorno. (Norá, 1992). Los lugares de la memoria son restos de los cuales aferrarse y las formas extremas por las cuales subsiste un relato. “Es aquello que decreta, construye, establece, y mantiene mediante el artificio de una voluntad, de una colectividad que resiste a ver la realidad; donde pensar la veracidad de sus recuerdos.” (Nora, 1992, p. 36)

Entendemos la “memoria colectiva” como memorias compartidas, encuadradas en marcos sociales y relaciones de poder. (Jelin, 2002, p. 55) Lo colectivo de la memoria está conformado por el aporte de las memorias individuales, del entretrejo de las tradiciones y las redes de relaciones intersubjetivas. Plantear de esta manera la construcción de la memoria colectiva como los aportes individuales, y centrando la atención en el proceso de construcción, permite observar las luchas por los sentidos de la historia o por la hegemonía del pasado. De esta manera, comprendemos las memorias dominantes y dominadas. Las versiones “autorizadas” sobre el pasado local y las versiones sobre el pasado “no legitimadas o no hegemónicas”, subalternas o las contra memoria.

En cuanto a la relación de la memoria y la identidad, los sujetos sociales suelen seleccionar ciertos hitos –como el paso del primer tren, por ejemplo– que definen los límites de la identidad, convirtiéndose en encuadramientos de memoria. (Pollak, 1992) Estos hitos, sobre los que se construye la identidad, suelen ser fijos, invariables, y según Michael Pollak, pueden estar asociados a tres tipos de elementos, uno de ellos, los espacios físicos y las fechas, como en nuestro caso, la Estación del Ferrocarril (patrimonial) y el “28 de noviembre”.

Esta memoria colectiva hegemónica, puede ser transmitida, e idealiza a partir de otros hitos; “lo importante es que mantiene un mínimo de coherencia y continuidad para mantener el sentimiento de identidad local.” (Jelin, 2002, p. 59) E. Jelin señala que hay dos momentos de la Memoria–Identidad, un período “calmo” donde las memorias y las identidades están amarradas y los cuestionamientos que se les pueden hacer no producen un reordenamiento. Y un segundo período de crisis, donde se reinterpreta y cuestiona la Memoria y la Identidad. En otras palabras, son los momentos donde pueden existir quiebres en esa hegemonía de la memoria, y pueden filtrarse nuevos cuestionamientos a esta memoria dominante, como en el caso de este artículo. (Jelin, 2002)

Creemos propicio pensar nuestro pasado de una manera dinámica y con más protagonismo de criollos, inmigrantes, negros y aborígenes. Como señala Pierre Vilar (citado en Ansaldi, 2018) la Historia es en movimiento, es el ayer y el hoy, son ambas cosas.

El recuerdo es pasado en su reconstrucción más minuciosa. Una memoria registrada es siempre una memoria selectiva. Y la memoria no es ni ingenua ni indiferente, en este sentido mencionamos los lineamientos de M. Goebel, por ello, cuando hablamos del mito del origen, nos referimos a los usos políticos de la historia, o sea en la forma en que se escriben las historias con el objetivo de afectar la distribución de poder político en una sociedad. (Goebel, 2013) Al decir de Marta Philp, “las dimensiones históricas del pasado de los poderes públicos reescriben la historia, construyen una memoria que pretende ser única, oficial, y legitimadora del régimen político imperante.” (2017, p. 16)

Creemos que la operación historiográfica de la construcción de un mito de fundación tiende sus puentes con el origen mismo de la Nación, y es en este caso que podríamos citar algunas conclusiones

de Marta Poggi que toma el mito fundacional por antonomasia, la construcción de la Nación argentina, y su nexa con mayo de 1810:

Fue Bartolomé Mitre quien definió los valores y principios que identificarían la nacionalidad desde su origen, presidiendo y explicando su evolución y otorgó a la Revolución de 1810 un sitio privilegiado en ese proceso. Articuló una narrativa genealógica autocelebratoria y creó una mitología nacional que justificara la Argentina futura. Su confianza en el destino nacional le permitió organizar “la historia de la Nación argentina, como historia de un pasado no concluso, abierto al presente y al porvenir”. Estos usos que hizo del pasado, consolidados en el centenario y prolongados con una eficiente pedagogía patriótica estatal, han sido ampliamente estudiados al igual que la importancia historiográfica de su obra y su incidencia en otros autores. (Poggi, 2010, p. 165).

La autora señala claramente cómo fue Bartolomé Mitre el primer historiador argentino, constructor del gran relato nacional, que luego se plasmaría con éxito en los textos y manuales escolares. Una tarea simétrica fue realizada por las tres escritoras de la Comisión de Cultura con el relato de la fundación de Ucache, que luego se repetiría hasta el hartazgo en cada acto escolar y municipal, afirmada por Ordenanza municipal con fecha de 1990. (Ordenanza Municipal n° 231).

Las tres escritoras, en un documento elevado al Ejecutivo Municipal de turno, con fecha agosto de 1990, hacen saber al señor intendente que uno de los objetivos de la Comisión Municipal de cultura es “investigar el pasado de nuestro pueblo” (Solís, Tamagnini y López, 1990, p. 3). Constituyéndose de esta manera la CMC en adelante como guardiana del pasado, generadora de marcos de memoria. Desde entonces, casi todas las investigaciones históricas sobre los orígenes de la localidad y su conformación han sido realizadas por miembros de la CMC, entre los cuales me incluyo: José Ludueña, Tamagnini, Solís, López, Ana Picco Lambert y Franco Guepart, entre otros. De este

modo, la CMC se constituye como encuadradora de memorias.

En este mismo documento de la CMC, de 1990, sostienen:

Dentro de los mismos consideramos de vital importancia para la comunidad determinar una fecha fundacional. Si bien establecer la misma es un acto puramente convencional (puesto que estos poblados nacidos en el contexto de la Argentina agro-exportadora, no cuentan con fundador ni Acta Fundacional), la Comisión de Cultura local, adjunta un trabajo en el que se fundamenta el motivo por el cual se puede considerar el día 28 de noviembre de 1901, *como fecha fundacional* para nuestra localidad. (Solís, Tamagnini y López, 1990, p. 3)

Nótese las contradicciones del párrafo, ¿es convencional proporcionar una fecha fundacional para un pueblo que no tiene fundación y ellas mismas reconocen? Los poblados más cercanos, como Etruria, fue un caso de iniciativa por fundación privada (Ferrero, 1978, p. 43), Colonia Etruria, fundada por Santiago Díaz en 1893, pidiendo permiso al gobierno de la provincia de Córdoba, el cual se les otorgó. Etruria tiene Acta fundacional y fecha. (Cattaneo, 1993) El otro caso es la localidad de Sampacho, que es un experimento del gobierno, fundada por empresa gubernamental con fecha de 1875, con fecha y Acta fundacional. (Ferrero, 1978). Claramente, hay un desconocimiento de las situaciones de las localidades vecinas y una falta de la contextualización regional.

Aun reconociendo que no puede haber fundación, construyen, a través del relato histórico, una fecha “28 de noviembre”, el día que por resolución se designa a la estación del km 195 del ramal Firmat-Chucul: Uchacha. La documentación es válida y verosímil. Lo que no lo es, es que ese día se haya fundado el pueblo, ya que ese día se le dio nombre a la Estación del ferrocarril, y de aquí se genera la confusión. “La estación funcionaba en un viejo vagón hasta que en 1904 fue construido el edificio con ladrillos (...) Y es así como Uchacha comienza a surgir con sus edificaciones hacia el sur primero y hacia el

norte del Ferrocarril después.” (Solís, Tamagnini y López, 1990, p. 2): Esto escribían las historiadoras ucachenses, alineando el nacimiento de la Estación del Ferrocarril con el nacimiento de la localidad. Aquí caben las aclaraciones de F. Dossé sobre este tipo de historia factualista: “Considerar la función de la historia como reduciéndose a simple verificaciones de veracidad factual, a la función de establecimiento de hechos, tendría por efecto hacer retroceder la disciplina hacia el plano epistemológico de hace más de un siglo.” (Dossé, 2012, p. 107)

Poco a poco comenzó a perfilarse la localidad de Uchacha, como inexistente antes de la aparición del Ferrocarril. Y esto es lo que quedó plasmado en la memoria de los ucachenses a través de las conmemoraciones del “28 de noviembre”. De este modo, se condensó un proceso de construcción de interpretación del pasado y de la disputa por él. (Cattaruzza, 2007)

Tampoco el sociólogo porteño, De Imaz, propietario de una estancia local, estuvo exento de la escritura de la historia ucachense. Obsérvese la descripción que hace José Luis De Imaz acerca de los orígenes de la localidad:

Esta región estuvo hasta “la excursión de los indios ranqueles” del general Lucio V. Mansilla, permanentemente expuesta a los avatares de las “entradas” de los malones indígenas, aucas, pampas y ranqueles. Al sur, el fortín de La Carlota era un puesto en la frontera. Más allá el desierto, donde no se aventuraban los cristianos. Los planes de colonización de fines del siglo XIX crearon en nuestra zona la Colonia Presidente Sarmiento, y para los primeros años del siglo estaba afincada una colonia piamontesa. Conviviendo con antiguos gauchos alzados, viejos soldados, indios más o menos adaptados, estos colonos vieron satisfechas sus aspiraciones cuando en 1905 se construyó la actual estación ferroviaria, a la que denominaron con el nombre de un cacique de la zona de Tegua, en el sur de las sierras, que había clavado sus tolderías junto a una laguna del lugar. (De Imaz, 1968, p. 48)

¿A quién se refiere el sociólogo germaniano con los aucas y zona de Tegua? Los aucas o pampas, según los propios aborígenes, son del sur de la sierra de la Ventana, indican a la gente peligrosa, y refieren que pueden ser pampas o aucas, su origen es quechua y significa rebelde o alzados, es más un adjetivo que un gentilicio. Y para los Mapuches, los aucas o aucá son los indios rebeldes o que no están sometidos, según la zona. Con respecto a Tegua, es un arroyo que está entre la localidad de Gigena y Elena. Tegua constituye toda una zona, de donde era oriundo Diego de Uchucha. (Nacusi, 2005, p. 118). Uchucha era un cacique manso en Tegua, Río Cuarto (pampa). En 1707 fue interrogado por la muerte del estanciero Garay y la sublevación del cacique Liquid y de otros pampas. En 1727 fue asesinado su tío Chíncha (Vítulo, 2018, p. 46) en Saucos (Córdoba) y en 1751 fue propuesto para integrar la Reducción del Espinillo, junto con Goico. Morcoyán, Setetían, Viucho y Colcolyán (Cabrera, 1913, p. 54). (Hux, 1991, p. 1127)

El relato del sociólogo también insinúa al ferrocarril como el factor del progreso local, variando en la fecha de la construcción de la Estación Uchucha. A diferencia de las escritoras ucachenses, De Imaz incorpora al escenario social, “gauchos alzados”, actores que las escritoras no han tenido en cuenta. De Imaz también hace una breve descripción de los distintos orígenes de los colonos–inmigrantes y sus ocupaciones:

Tras los colonos primitivos que quedaron–muchos huyeron prefiriendo abandonarlo todo antes que enfrentar a los recién incorporados a la civilización– vinieron españoles que se establecieron al frente de las casas de ramos generales y vascos que se instalaron con tambos y cremerías. Este conglomerado humano era vecino de una colonia suizo–alemana que pobló la región vecina de Chazón. (De Imaz, 1962, p. 23)

A continuación, el sociólogo hace una lista de los apellidos de los colonos más destacados:

Junto a los tamberos Burundarena, Belaúnde, Barreneche, Erramouspe, Anchorena (que habla mucho más fluido el vascuence que el español), y a los chacareros Bernardi, Cagliero, Marcellino, Picco, Aiassa y Baruffaldi (que en su conversación cotidiana entremezclando vocablos piamonteses), alrededor del 20, los primeros estancieros fueron de origen irlandés o inglés, los Pack, Kirk, Moore, Elawson, una familia de “la docta” cuya única relación con la tierra consistió en el título de propiedad extendido a su nombre y otras dos familias de Buenos Aires. (De Imaz, 1962, pp. 48–49)

Podemos observar que el encuadre de memoria que nos presenta De Imaz es más completo y articulado que el escueto relato de las tres escritoras ucachenses. Aunque el sociólogo germaniano pertenece al revisionismo histórico, y la civilización pareciera no comenzar hasta no estar controlado el factor indígena; su visión casi pintoresca del pasado ucachense parece salida de un libro de Ricardo Güiraldes, homologando la pampa cordobesa con la pampa bonaerense que le era más familiar.

En cuanto a los problemas históricos de la localidad, el último “obstáculo” que tuvo Ucha pudo ser superado a medias cuando en 1890 fue habilitado el ramal de Rufino–Villa Nueva del Ferrocarril El Pacífico, que significó un salvoconducto para la salida del grano que se producía en estas tierras (una cosecha al año de trigo y alfa, al menos) que eran transportados en carretas a los galpones de las estaciones más cercanas, como Pedro Funes o Santa Victoria, desde donde se enviaba, a través de Villa Nueva, directamente al puerto de Rosario. No sólo la producción de la zona se caracterizó por la sembradía del trigo (una cosecha al año) sino también por la cría de ganado vacuno (en el poblerío de la laguna La Honda) que eran enviados a Santa Victoria; según testimonio de algunas personas, a través de una vía férrea con

un vagón tirado a caballo, que unía a este poblerío con dicha localidad antes de 1900, según relata José Pagliero y Héctor “Tito” López (oriundo de la colonia la Vasquita). Héctor López, nacido en Santa Victoria y secretario del último jefe del Ferrocarril de Ucacha (Aldo William Lambert, 1958–1980). De este modo, la localidad de Santa Victoria cumplía para esta zona una función cardinal, no solo porque era la vía por la que se enviaba el cereal, sino porque allí existía la cotización oficial de granos del Mercado de Rosario. (Pagliero y López, comunicación personal, 20 y 22 de marzo de 2008)

La “solución” definitiva llegó a estas tierras (Ucacha) cuando la compañía del ferrocarril Central Argentino trazó el ramal de Firmat–Chucul (Rosario–Río Cuarto) en 1901, estableciendo dubitativamente una estación en las inmediaciones de los pobleríos de Laguna la Honda (posta del camino entre la Carlota y Villa Nueva o Río Tercero, según el relato) ubicado al sudoeste del actual pueblo, y del poblerío de la Laguna de los Leones o Leoncita (propiedad del señor Arismendi, quien vendió parte de sus terrenos a la Compañía del Central Argentino para construir la Estación Ucacha. Ésta habría tomado el nombre de la laguna donde existieron las tolderías del cacique Diego Ucucha o Ucacha. (Ludueña, 2001) De todos modos, el lugar de construcción de dicha estación fue incierto, porque en un primer momento se iba a realizar en lo que actualmente es el predio de la ex fábrica *Sancor* (anteriormente la *River Plate Company*) ya que ahí se había instalado el horno de ladrillos con los que se construyó la actual estación. (López, comunicación personal, 20 y 22 de marzo de 2008) Podemos inferir que se buscó como punto intermedio el actual lugar de la estación como una respuesta unificadora a los dos asentamientos poblacionales preexistentes a 1900, que seguramente contaban con un reducido número de inmigrantes–colonos, “criollos” e “indios”: Laguna La Honda y Laguna de los Leones. Dora Celton explica que

el pobleo de Laguna de los Leones o Leoncita, es el nombre con que se ha denominado los terrenos del actual emplazamiento de Ucacha, y así constan en el boleto de compraventa para el establecimiento de la Estación del Ferrocarril Central Argentino. (Celton,1991) En un censo de 1840, situado en la región de la que estamos dando nota, figura como lugar de residencia un caserío denominado La Leona, registrándose algunos pobladores, sin especificar cuantos ni quiénes. (Celton, 1991) En el caso del pobleo de la Laguna la Honda, el padre Fassi ubica esta villa en las proximidades de la localidad de Ucacha, al noroeste, esgrimiendo que dicha proximidad a la localidad motivó su desaparición a fines del siglo XIX. Fassi sostiene:

antiguo caserío, en las inmediaciones de la actual villa de Ucacha, y que, en el censo de 1778, figura ya con bastante población...Durante el siglo XIX tuvo alguna figuración en la historia, ya que, por ser una Parada del antiguo camino de Carretas, que, arrancando de La Carlota, llegaba a Villa Nueva, y que por las terribles invasiones de indios de que fué objeto, más de una vez quedó despoblado. A mediados del mismo siglo contaba con una pequeña Capilla consagrada a *Nuestra Señora del Rosario*, erigida por el vecindario y atendida por los P.P. Franciscanos de Río Cuarto. Su proximidad a las Vías Férreas que se han trazado después ha motivado su desaparición. También tiene su pequeño archivo. (Fassi, 1945, p. 28)

El tiempo ha borrado todo vestigio material de la exacta ubicación de este caserío, aunque, si tenemos en cuenta que la Virgen del Rosario también es patrona de Ucacha, podemos inferir que vecinos de Laguna Honda se hubiesen trasladado hacia lo que sería la estación Ucacha, llevando consigo sus preferencias religiosas. El Sr. Juan Otero relataba que en lo que actualmente es el campo de Oyarzabal (parte del Sr. Constantini), antes de 1900 existía una posta con un boliche, unos corrales para cambiar y descansar los caballos. Esta posta esta-

ba en el camino entre La Carlota y Río Tercero, según el testimonio oral del Sr. Otero. (Picco, comunicación personal, enero de 1996) Por su parte, el Sr. Domingo Picco (pariente político del Sr. Juan Otero), cuando tuvo que puntear el terreno de su casa ubicada en la calle Manuel Belgrano, en 1943, esgrimía que era un terreno muy firme. Y era así porque el Sr. Juan Otero aseguraba que toda la calle Belgrano era la huella de las carretas de antaño de ese camino que unía La Carlota que pasaba por la Posta (campo Oyarzabal) (Laguna la Honda) rumbo a Río Tercero. Ahora, haciendo ciertas inferencias, podemos decir que esa Posta, con los corrales, el boliche, y caserío que describía el Sr. Juan Otero, podría haber sido el poblamiento de la laguna La Honda (de ubicación incierta por parte de Fassi) pudiendo encontrar, si fuera así, la ubicación exacta de Laguna La Honda. El Sr. Domingo Picco relataba que, de chico, en su campo paterno de Guiseppe Picco, en 1918, solía hospedarse un sacerdote franciscano de Río Cuarto, llamado padre Manuel, quien daba misas en la localidad de Ucacha. (Picco, comunicación personal, enero de 1996) También aquí podemos inferir, junto al relato de Fassi, que los padres franciscanos atendían el poblado de la laguna La Honda, una vez desaparecido este poblamiento, los sacerdotes podrían haber seguido viniendo al pueblo de Ucacha, ya que la localidad no tuvo párroco hasta 1936.

El poblado y el caserío eran claramente preexistentes al Ferrocarril, como sosteníamos en otro trabajo:

Ucacha no tiene ni podría tener una fecha aniversaria de fundación ya que no existe ningún documento u acta fundacional que lo compruebe, porque demostrando está el hecho de que la inmigración fue individual y espontánea o por cadenas migratorias. Sí, es cierto que la construcción de la Estación del Ferrocarril termina de dar forma a eso que ya era una zona poblada por naturales, inmigrantes y criollos; pero de ninguna manera el ferrocarril da “origen” al comienzo del

asentamiento humano, sólo acelera y motiva este proceso de asentamiento de colonos inmigrantes. (Picco Lambert, 2008, p. 4)

La memoria es un recurso clave para comprender los procesos de legitimación del poder, en nuestro caso, en la conmemoración de la fundación, momentos privilegiados para observar la materialización de la memoria como escritura de la historia, dado que bajo las distintas interpretaciones se resignifican los hechos a la luz de ese presente. “Estas operaciones de memoria construyen los campos, que son espacios de disputas de poder, observatorios privilegiados para mirar la historia local.” (Philp, 2017, p. 16)

El uso de los testimonios orales acomodados en contra de los malones “bárbaros” como un continuo desprestigio al aborigen resalta en el relato de las tres escritoras locales:

Los malones, las entradas, los cautivos, los prisioneros indios reflejan el contacto cultural que si a veces adquiría una forma pacífica era violenta...Por su parte Don Atilio Piola también recuerda que sus padres le contaban que los indios le robaban todo y lo llamaba el malón. Don Domingo Formiga aporta la referencia que su padre fue convocado (aunque no lo hizo) a participar en la expedición del desierto organizada por el Gral. Roca. (Solís, Tamagnini y López, 1990, p. 2)

Siendo Ucacha el nombre de un cacique *muturo-pampa* (Ludueña, 2001), que habitaba en las tolderías de la laguna que llevan su nombre, la continua desvalorización del habitante originario, ciertamente las culturas indígenas, continuaban siendo vistas por estas autoras tan solo como una rémora; el realzamiento como valor destacable de la argentina agro-exportadora, la timidez a la referencia de la “Campaña al Desierto”, de Julio Argentino Roca, son factores que nos alertan sobre los signos historiográficos de la época.

El proceso de construcción del pasado y la insistencia por imponer esta imagen determinada en la cultura ucachense, proviene de que esta construcción no se dio solamente en el terreno de la historia, sino en varios escenarios simultáneamente, involucrando participantes diferentes. Las diversas representaciones del pasado cumplen una función legitimadora de las prácticas políticas del presente y por ello se convierten en uno de los tantos espacios de disputa política. Los grupos de poder apelan permanentemente al pasado, hacen de él, reescriben, reinterpretan la historia; son generadores de memoria o de olvido institucionalizado. Al mismo tiempo, otras representaciones alternativas impugnan lo establecido, cuestionan los distintos regímenes políticos. (Leoni y Philp, 2021, p.: 201–202). En este caso, podemos aludir a los escritos de Nancy Feller, Sr, Tullis, Sra. Zulma Passero, María del Carmen López, Federico Prato, los comentarios del Prof. Oscar Solís, entre otros., como relatos del pasado ucachense, donde el eje de la construcción histórica seguía estando en el progreso, en el factor extranjero, y nunca repararon en la descripción de los factores más autóctonos, “nuestros”, como podrían haber sido el “gaucho”, los “criollos” o los “indios”. Ya que en la localidad existía, desde hacía mucho tiempo, una fuerte tendencia a preservar las costumbres gauchas. La existencia de larga data del “Centro tradicionalista Martín Fierro”, fundado en 1982, con sus fuertes conmemoraciones gauchas en el día de la tradición, con el desfile gaucho por las calles del pueblo (con vestimentas típicas de gauchos y chinas bien montadas), con la procesión de la virgen “gaucha”, Virgen del Lujan, y la llegada al Centro tradicionalista, con el festejo con asado de cuero y posteriores domadas son un ejemplo. Por esto, llama poderosamente la atención la falta de visualización del “gaucho” como personaje inexorable de la historia local en el relato de las tres “empendedoras de la memoria”.

“Las variaciones oficiales del pasado son frecuentemente soste-

nidas con el apoyo de las conmemoraciones” (Burke, 2011, p. 496), como es el caso del “28 de noviembre”, altamente teatralizado, en el año 2001, al cumplirse el centenario del nombramiento de la Estación del Ferrocarril Ucacha. Con ese motivo, la CMC, dirigida por la Sra. Susana Erramouspe organizó un gran festejo que contó con un desfile cívico militar, con el desfile del cuerpo de alumnos de todos los centros educativos y las escuelas de la CMC. Al día siguiente, se convirtió todo el ferrocarril en un escenario de la conmemoración del mito fundacional local. Teatro donde se montó la escena del paso del primer tren, llegando con los supuestos “primeros” inmigrantes. La tradición de la conmemoración del paso del primer tren pareciera ser antigua, pero fue muy reciente en su invención, e instituida como tal. La invención de las tradiciones “suelen ser más técnicas que ideológicas, es decir que pertenecen, en términos marxistas, más a la base que a la superestructura” (Hobsbawm y Terence, 2002, p. 7–9), convirtiéndose en un extenso ritual de la memoria. Se buscó alimentar la imaginación de un pasado remontado a 1901, momentos en el que arribaban los extranjeros, como símbolo de progreso y civilización frente al indómito indio pampa bravo y bárbaro. Este personaje histórico “inmigrante” era representado como un sujeto ineludible de la historia local, civilizado y europeo, símbolo de prosperidad.

Conclusiones

Como sostiene Burke (2011) a veces las conmemoraciones, como los centenarios, revelan los conflictos con más claridad de la que hubieran deseado sus organizadores, ya que muestran fisuras o líneas de falla en la comunidad. Y sí existieron estas fallas, ya que fueron excluidos de la conmemoración los aborígenes pampas originarios de las tierras del cacique Diego de Ucacha o Ucucha, también los criollos y los afros. En fin, estos modelos conmemorativos son más excluyentes

que incluyentes. En este caso, la Historia y Memoria otorgaron al “28 de noviembre” el valor nodal como mito fundacional, funcional al modelo de ciudadanía requerido en la Argentina liberal progresista. Este mito fundacional conmemoró un pasado glorioso que se construía y reconstruía en dichas conmemoraciones.

El hecho de la manipulación del patrimonio ferroviario como “espacio de memoria”, para ser tergiversado como hecho fundador del asentamiento poblacional, no incluye un origen ucachense aborigen, americanista; sino un origen extranjero, de metal, de vapor, inglés, blanco y europeo: ferroviario, muestra la necesidad de los pueblos de pensarse desde un punto de partida, desde un lugar, la imperiosa necesidad de decir “desde aquí partimos”. Ellas (Solís, Tamagnini y López) dieron ese lugar; el Ferrocarril, y una fecha, “28 de noviembre”. Llenaron un vacío con una quimera.

Los pueblos deben comenzar a pensarse en movimiento; al decir de Pierre Vilar (citado en Ansaldi, 2018), la historia es en movimiento, el ayer y hoy. Nuestro pasado fue aborigen, criollo, inmigrante y afro. Así, tendremos que empezar a concebir nuestros comienzos, somos en movimiento, somos híbridos, lejos de ser de metal y vapor. En este mismo derrotero, también nos parece sumamente extraño que, siendo Ucha un poblado que lleva el nombre del último gran cacique pampa, Diego de Ucha, quien habitara en las tolderías de la laguna que lleva su nombre, los habitantes de la localidad no tengan afianzada la identidad con “lo aborigen”, lo autóctono. (Candau, 2008) Pareciera una ironía de la historia que los pueblos, vía sus “custodios de la memoria”, borren sus orígenes impuros, mestizos y busquen un origen más acorde a los estándares de status como el ferrocarril, la inmigración, que son de condición más excluyente. (Picco Lambert, 2020). En este camino pareciera tener sentido las reflexiones de M. Augé al considerar que “no se puede hablar de memoria sin hablar

de olvido, son distintas caras de la misma moneda.” (1998, p. 19) La necesidad y la operación del olvido en manos de los autores señalados fueron necesarias para la justificación (¿inconsciente?) de “la legitimidad del exterminio sistemático de lo aborígen.” (Augé, 1998, p. 23) En nuestro caso, por la necesidad de la oligarquía porteña de extender las fronteras para la imposición de un modelo económico y político, el Estado Nación y el modelo agroexportador. “Paz y administración” hicieron mucho más que esto.

Este trabajo pretende ser un simple aporte, donde hemos puesto en tensión la Memoria, la Historia y el Patrimonio Ferroviario, para brindar otra perspectiva historiográfica desde donde poder escribir la historia de la Localidad de Uchacha.

En palabras de Burke, “lo más importante es que nosotros no nos olvidemos de olvidar.” (2011, p. 495).

Referencias

- Ansaldi, W. (marzo 2018). *Hacer Sociología en Córdoba: entre las aulas y las calles. La larga gestación de la Facultad de Ciencias Sociales*. Recuperado el 14XI/2022, de: <https://www.youtube.com/watch?v=mnKboc6KgJ8>
- Augé, M. (1998). *Las formas del olvido*. Gedisa.
- Burke, P. (2011). Historia y Memoria: un enfoque comparativo. *Isegoría, Revista de Filosofía Moral y Política*, (45), pp. 489–499.
- Cabrera, P. (1913). *Tesoros del Pasado Argentino. Tiempos y campos heroicos. 1ª Parte: La cruz en la Pampa*. Córdoba: Imprenta de la Penitenciaría. Recuperado el 20/XI/2022, de: <https://es.scribd.com/document/492769190/CABRERA-Pablo-1933-tesoros-del-pasado-tiempos-y-campos-heroicos>
- Candau, J. (2008). *Memoria e Identidad*. Ediciones Del Sol.
- Cattáneo de Bogino, N. (1993). *Pasado y Presente de Etruria Centenaria*. Ediciones Opoloop.
- Cattaruzza, A. (2007). *Los usos del pasado. La historia y la política argentinas en discusión, 1910–1945*. Sudamericana.
- Celton, D. (1991). *La población de Córdoba en 1840*. Libro N°9. Junta Provincial de Historia de Córdoba, Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- De Imaz, J. (1962). Estratificación Social del sector primario de Ucacha. *Desarrollo Económico*, 1(4), pp. 47–61.
- Dossé, F. (2012). *El giro reflexivo de la historia. Recorridos epistemológicos y atención a las singularidades*. Ediciones Universidad Finis Terrae.
- Fassi, J. (1945). El Seminario de nuestra Diócesis – Diócesis de Río Cuarto (archivos parroquiales) (antiguos pueblos del Curato—muy importante). *El Heraldo de Reducción*, (21).

- Feldman, N. (1972–1980). Datos Históricos. En: *Datos de Situación, INTA, Ucacha*. INTA.
- Ferrero, R. (1978). *La colonización agraria en Córdoba*. Junta Provincial de la Historia. Córdoba.
- Goebel, M. (2013). *La Argentina partida. Nacionalismos y políticas de la historia*. Prometeo.
- Hobsbawm, E. y Terence, R. (Eds.). (2002). *La invención de la tradición*. Crítica.
- Hux, M. (1991). *Caciques Pampa–Ranqueles*. Marymar Ediciones.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. IEP.
- Leoni, M. y Philp, M. (2021). Hacia un mapa de los usos de pasado en América Latina. *Cuadernos de Historia, Serie Economía y Sociedad*, (26–27), pp. 201–208.
- Ludueña, D. (2001). *Ucacha: un indio, un pueblo*. Ediciones Gráficas.
- Nacusi, L. (2005). *Identidades impuestas. Tehuelches, Aucas y Pampas en el Norte de la Patagonia*. [Tesis Doctoral en Historia]. Universidad Nacional de Córdoba. FFyH. Córdoba.
- Norá, P. (1992). *Les Lieux de Mèmoire; 1: La Rèpublique*. Trilce.
- Philp, M. (2017). Itinerarios para la escritura de la Historia. En C. Tcach; MPhilp, M, Rojas, A. y Otros: *Operaciones historiográficas en contexto* (pp. 11–28) Editorial del Centro de Estudios Avanzados. CEA. UNC.
- Picco Lambert, A.
 _(octubre, 2020). El Doce de Octubre para los ucachenses, en busca de los ancestros. *Facebook de la Comisión Municipal de Cultura–Ucacha*. Recuperado el 13/X/2021, de: https://www.facebook.com/cmucacha1901/?locale=es_LA
- _(octubre, 2008). La inmigración en el sur de Córdoba: el caso de Ucacha, en busca de una explicación. *El Ucachense*.

- Poggi, M. (2010). La consolidación y difusión de un mito fundacional: La Revolución de Mayo en los textos escolares, 1880–1905. *Anuario del Instituto de Historia Argentina* (10), pp. 165–198.
- Pollak, M. (1992). Memoria e identidad social. *Estudios Históricos*, 5(10), pp. 33–52.
- Solís de Lozano, Mirtha, Tamagnini, Luisa R. y López, María del Carmen. (1992). *El ferrocarril y la propiedad de la tierra en Ucacha*. CMC.
- _(1990). *Buscando un Nombre y un Día*. CMC.
- Vítulo, A. (2018) [1941]. *Historia de Río Cuarto*. UniRío. Universidad Nacional de Río Cuarto.

Fuentes

- Anuario de la Dirección General de Estadísticas de la Provincia de Córdoba*, 1906. Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba.
- Censo de la Provincia de Córdoba*, 1928. Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba.
- Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores*. República Argentina. Publicación oficial. 1887.
- Ordenanza 231*. Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Ucacha.

HERNÁNDEZ ARREGUI EN VILLA MARÍA: CULTURA NACIONAL Y ARTE POLÍTICO

Rivera, Francisco

franciscorivera.cba@gmail.com

Facultad de Filosofía y Humanidades

Universidad Nacional de Córdoba

Centro Latinoamericano de Estudios Spinozistas

Universidad de Río Cuarto

Resumen

El filósofo Juan José Hernández Arregui, quien vivió durante algunos años en Villa María, dejó una marca imborrable en su labor como periodista, ensayista e historiador de las corrientes intelectuales de nuestro país. Al ser uno de los teóricos más importantes de la izquierda nacional, produjo obras fundamentales para la comprensión de la cultura y los fenómenos de masas en la Argentina. El objetivo del presente trabajo consiste en delimitar algunas vinculaciones entre la obra de este intelectual local con la propuesta de arte político, impulsada por el Movimiento Espartaco durante la década del 60 del siglo XX. En primer lugar, reconstruiremos algunos aspectos biográficos e históricos relacionados al paso de José Hernández Arregui por la ciudad de Villa María. En segundo lugar, analizaremos el vínculo intelectual y político con el artista plástico fundador del grupo Espartaco, Ricardo Carpani. Para finalizar, estudiaremos las implicancias teóricas de dichas propuestas intelectuales a la hora de pensar, en la actualidad, proyectos culturales situados.

Introducción

Entre los pensadores nacionales del siglo XX, quizás haya sido Juan José Hernández Arregui uno de los más lúcidos intérpretes de la realidad política contemporánea. En su labor como ensayista, filósofo de izquierda, crítico cultural e historiador de las ideas, ofreció una serie de obras fundamentales que tuvieron una enorme circulación e influencia durante los años 60 y 70 del siglo XX en la República Argentina.

Nacido en Pergamino, provincia de Buenos Aires, tras la muerte de su madre en 1933 se trasladó a la ciudad de Villa María, donde desarrolló una intensa actividad intelectual como periodista y escritor. De temprana filiación radical, militó en las filas del yrigoyenismo, abrazando la causa del nacionalismo y el antiimperialismo. Dicha pertenencia ideológica, le permitió acercarse a figuras destacadas de la política, ocupando así diversos cargos en la administración pública estatal. De la mano de Arturo Jauretche, y como consecuencia de los acontecimientos ocurridos durante el 17 de octubre de 1945, en el año 1947, abandonó el radicalismo para asumir una posición importante dentro del peronismo. Su fuerte compromiso con la lucha por la liberación nacional frente a las formas de sujeción impuestas por el colonialismo británico y norteamericano, lo llevaron a desarrollar una serie de conceptos y categorías de análisis que hasta el día de hoy permiten comprender las bases culturales y sociológicas de la dependencia argentina e iberoamericana. En efecto, al ofrecer una concepción del arte como un fenómeno ideológico, desarrolló una crítica fecunda a las formas de coloniaje artístico que pregonan una reproducción servil de vanguardias extranjeras sin ningún tipo de arraigo con la vida histórica de los pueblos.

Por su parte, el Movimiento Espartaco estuvo conformado por un grupo de artistas de la década de 1960 que se propuso como objetivo

crear un arte propiamente argentino, vale decir, un arte social y revolucionario que, en su novedad, permitiera definir el país. Anclado en la tradición muralista mexicana y en el americanismo, se opusieron a todo tipo de coloniaje artístico, asimilando de manera creativa elementos formales de ciertas corrientes europeas. En su manifiesto del año 1959, denunciaron el divorcio del arte con el medio social y el plagio sistematizado de los pintores argentinos, proponiendo así un genuino arte nacional y popular. El grupo integrado por Rafael Squirru, Juan Manuel Sánchez, Claudio Antonio Piedras, Esperilio Bute, Pascual Di Bianco, Mario Mollari y Ricardo Carpani, buscó definir al arte como una manera esencial de dar expresión al medio social que rodea al artista, esto es, un arte inscripto en una cultura nacional que debe remitir a ciertos elementos geográficos, idiomáticos y raciales. Pues, para ser genuinamente arte nacional, este debía responder a la necesidad de exhibir una historia común con problemas comunes y resoluciones compartidas a esos problemas haciendo su aporte al arte latinoamericano.

Ricardo Carpani fue una figura destacada dentro del Movimiento Espartaco, siendo su principal impulsor y quien redactó el manifiesto inaugural. Formado en los talleres de Emilio Pettoruti en la década de 1950, logró identificar su pintura con la de Lino Spilimbergo, el muralista mexicano Diego Rivera y los dibujos de Guillermo Facio Hebecquer. Luego de abandonar el grupo Espartaco, durante el año 1961, Carpani comenzó a acercarse al movimiento obrero organizado, trabajando junto a diversas organizaciones como la Federación Argentina de Trabajadores de las Artes Gráficas (FATAG), el Sindicato de Obreros de la Alimentación, la Central General de Trabajadores (CGT), y desde su conformación en 1968, para la CGT de los argentinos. Sus dibujos de trabajadores corpulentos circularon en numerosos afiches que, como voceros del sindicalismo combativo y del

peronismo revolucionario, empapelaron las ciudades del país durante los años 60 y 70. En 1964, Carpani participó de la creación del grupo “Cóndor”, junto a Eduardo Duhalde, Rodolfo Ortega Peña y José Hernández Arregui. Desde este espacio, plantearon la necesidad de una Revolución Nacional dirigida por la clase obrera, formulando la obligatoriedad de una crítica profunda a la cultura colonial y la urgencia de la unión latinoamericana. Tanto Arregui como Carpani entablaron un vínculo de amistad que llevó a que entre ambos se generase un clima de debate intelectual en el que pudieron compartir una serie de puntos de vista y tesis fundamentales sobre la función del arte en la sociedad y la política.

I

Antes de convertirse en uno de los pensadores nacionales más importantes de la segunda mitad del siglo XX en nuestro país, Juan José Hernández Arregui, por un tiempo, vivió en la ciudad de Villa María. Por lo que sabemos, el filósofo que dio nombre a la calle de barrio Belgrano que hoy circula detrás del nuevo Hospital Pasteur, se trasladó en 1933 desde Buenos Aires a la ciudad de Villa María a instancias de su tío Juan Arregui. El mismo, se desempeñaba como jefe de policía regional durante la gestión de Amadeo Sabatini a cargo del gobierno de la provincia.

Según cuenta el investigador local Jesús Chirino, fue en Villa María donde el filósofo “comenzó a trabajar para descifrar las claves de la historia del pensamiento argentino.” (Chirino, 2013) A poco tiempo de su llegada, Arregui pudo adaptarse a la vida de la ciudad donde desarrolló tareas como periodista, escritor e intelectual. Muestras de ello es el ejercicio de una serie de funciones que desarrolló en la Biblioteca Bernardino Rivadavia, donde pudo entablar un contacto cotidiano con los debates de la época a partir de los libros y las conversaciones

con profesores y estudiantes, como así también, por el hecho de formar parte de la redacción del diario local *Momento*. A su vez, de su paso por Villa María datan una serie de escritos de alto valor especulativo que fueron publicados en la prensa local, entre ellos: “Las ideas sociológicas de Sarmiento”, que vio la luz en el primer y único número de la revista *Sarmiento* dedicada al quincuagésimo aniversario de su muerte; “Otro mito fascista destronado” y “Radiografía del fascismo” publicados en el diario local *El Tiempo*. (Chirino, 2013) Finalmente, se sabe que por aquellos años incursionó en la Literatura, siendo empujado por sus amistades a publicar, en 1935, *Siete notas extrañas*, un libro de relatos que obtuvo buenas críticas en los diarios *La Nación*, *Noticias Gráficas* y *La Vanguardia*.

Si bien las principales obras de Juan José Hernández Arregui vieron la luz recién a partir de los últimos años de la década de 1950, es importante resaltar el relevante influjo recibido durante su estadía en la ciudad de Villa María. Principalmente, por el clima de debate político–intelectual y de movilización social que había dejado tras de sí la reforma universitaria de 1918, pero a su vez, debido a la atmósfera de resistencia antimperialista y americanista que persistía en una Córdoba gobernada por el sublevado yrigoyenista Amadeo Sabatini. En este sentido, Arregui no solo no abandonó el radicalismo durante la “década infame”, sino que intensificó sus posturas ideológicas al acercarse a los jóvenes anti–alvearistas que integraron la Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina (FORJA). Las críticas de estos intelectuales al escenario social y político de la década de 1930, marcada por la depresión y la extranjerización económica, la prepotencia autoritaria de las fuerzas armadas y el fraude electoral, llevaron a Hernández Arregui a ver con buenos ojos el compromiso de ciertas figuras del pensamiento y las artes con las luchas políticas de la época. Señal de ello es su acercamiento a Arturo Jauretche, a instancias del

cual consiguió un cargo como director de publicaciones y prensa en el gobierno peronista de Domingo Mercante en la provincia de Buenos Aires.

II

En *Imperialismo y cultura* libro que apareció por primera vez en 1957, Hernández Arregui define la cultura como un “estilo de vida que posee rasgos regionales o nacionales diversos articulados a valores intuitivos como fruto del suelo mediante el nexu unificador de la lengua y experimentados como consciencia” (Hernández Arregui, 2005, p. 273), a su vez, esta consciencia admite una “resistencia a presiones externas” como “continuidad histórica en el espacio y en el tiempo, afirmada en tendencias de defensa y en la voluntad de trascender fuera de sí.” (Hernández Arregui, 2005, p. 273) De esta definición, se sigue que, una cultura es la condensación de un conjunto de elementos geográficos y lingüísticos compartidos por un grupo de personas como consciencia y destino común que, a su vez, admite mecanismos de resistencia a imposiciones externas y formas de trascender su condición de particularidad. En este sentido, Arregui nos dice que la cultura es a la vez colectiva e individual, ya que garantiza una interacción constante entre el individuo y el grupo. Es gracias a esta interacción individual-colectiva y a la existencia de elementos material-espirituales unificadores de la vida del grupo, que algunos individuos –particularmente artistas e intelectuales– pueden crear las formas dinámicas y renovadas de la cultura que son luego asimiladas inconscientemente como valores colectivos. Al ser eminentemente ideológica, la actividad cultural –según Arregui– admite tensiones en la manera en cómo se construye los valores que regulan y unifican la vida de los individuos, dando lugar, por ejemplo, a distintas concepciones de arte: la de aquellos que buscan concebirlo como una forma autónoma y exquisi-

ta del espíritu, y la de otros, que buscan entenderlo como un producto interdependiente de las demás actividades sociales y que no puede escindirse de su intrínseca historicidad.

Al proponer un análisis del arte, no a partir de una consideración estética sino desde el punto de vista de una historia del arte, Arregui sostiene que es oportuno estudiar el desarrollo de las formas artísticas a través del tiempo como una averiguación estrechamente ligada a la sociología de la cultura (Hernández Arregui, 2011). Para el autor, por su carácter social, el arte aloja una humanidad histórica que debe ser interpretada y expresada por el artista. El arte es, entre otras cosas, la manifestación cultural de una época y de una determinada sociedad histórica. En este sentido, afirmó que Ricardo Carpani fue uno de los pintores de su tiempo que con más soltura y lucidez se movió en dicho terreno, dado que considero el “fenómeno artístico como un hecho histórico nacional.” (Hernández Arregui, 2011, p. 12) Al ser una figura importante dentro del Movimiento Espartaco, Carpani influyó considerablemente la definición de este grupo que, a comienzos de la década del 60 del siglo XX, recibió una buena atención de la crítica (Hernández Arregui, 2011).

En su libro *Arte y revolución en América Latina*, Carpani sostuvo que el arte es un producto social que va al ritmo del crecimiento histórico variable de un pueblo, y que posee sus propias características geográficas, raciales, idiomáticas y culturales. Existe, para Carpani (1961) un carácter nacional de la producción artística que debe expresarse en la obra del artista como crítica a los procesos de colonización económica y política que tienen su complemento en el campo ideológico y artístico.

Para Carpani, (1961) el imperialismo, mediante sus personeros nativos, controla los principales resortes de nuestra cultura, y a través de éstos, ejerce una acción disolvente frente a las manifestaciones

artísticas auténticamente nacionales. Esta tendencia ha sido agravada por el peculiar desarrollo del capitalismo, en el que se produce una disociación y divorcio del artista con respecto a la sociedad. Dado el afianzamiento de una concepción individualista de los problemas humanos y la exaltación de los valores de utilidad, la obra de arte dejó de ser, para Carpani (1961), un bien social, transformándose así en mercancía; por tal motivo, perdió su carácter monumental y colectivo, dejando de estar en contacto con la comunidad para ser un lujo de pocos. En este sentido, Hernández Arregui (2011) afirmó que uno de los rasgos fundamentales del gran artista –en referencia a Carpani– es su tendencia a negar, de algún modo, el mundo institucionalizado que lo oprime. En esencia, el arte engendra dentro de sí una politicidad que le es inherente en la medida en que implica un reencuentro con la cultura nacional colectiva en contigüidad lingüística, histórica y social con la América Latina oprimida por el colonialismo.

Según nuestra perspectiva, tanto para Arregui como para Carpani, el arte nacional no implica necesariamente una cerrazón frente a Europa. Solo en la medida en que lo extranjero penetra y disuelve el patrimonio intransferible y colectivo de la propia cultura nacional, el arte es a su vez resistencia y asimilación. Frente a la actitud de los artistas que deciden consciente o inconscientemente dar la espalda a las necesidades y luchas del hombre latinoamericano con toda su significación social, el arte nacional implica una asimilación técnica que no lleva a una repetición servil, sino a la ampliación de las posibilidades creativas y el enriquecimiento de la técnica en relación con el contenido. El contenido es el que da vida a las formas, siendo la imitación puramente formal un academicismo que se limita a un virtuosismo inexpresivo u onanismo estético que no crea. En oposición a ello, el grupo de pintores nucleados en torno al Movimiento Espartaco buscó reivindicar un contenido latinoamericano y argentino que revelara

un objetivo plástico fundamental: lo colectivo en su contorno humano, contenido vivo y multiplicado que expresa a los hombres y las mujeres de estas latitudes en sus condiciones de opresión y desdicha, pero también, con toda su fuerza para transformar radicalmente el orden establecido.

Conclusiones

En nuestro recorrido por la vida y la obra de Juan José Hernández Arregui, nos propusimos describir cómo su paso por la provincia de Córdoba y su estadía en la ciudad Villa María le permitió entrar en contacto con un clima de debate político e intelectual que pudo facilitar el desarrollo de sus ideas filosóficas. Su sólida formación cultural –que luego pudo profundizar al cursar sus estudios de filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Córdoba, donde obtuvo su doctorado– le permitió, con el tiempo, convertirse en uno de los intelectuales más importantes de la izquierda nacional en nuestro país. Señal de ello, es la amplia difusión que tuvieron sus ideas durante la década del 60 y 70 del siglo pasado a partir de la publicación de sus principales obras, entre ellas: *Imperialismo y cultura* (1957); *La formación de la conciencia nacional* (1960); *¿Qué es el ser nacional?* (1963); *Nacionalismo y liberación* (1969) y *Peronismo y socialismo* (1972). De su vínculo con Carpani y las principales tesis del Movimiento Espartaco, se nos ofrece como legado una visión poderosa sobre la función del arte en la sociedad. Al concebir el arte como un instrumento de transformación social y como práctica ideológica que busca negar las formas de coloniaje artístico, ambos pensadores otorgan una definición de arte como actividad política anclada en la reivindicación de la experiencia histórica de las masas latinoamericanas que luchan por su liberación.

En la medida en que el arte es una manifestación de la cultura, para ser genuinamente nacional debe expresar un conjunto de características geográficas, raciales, idiomáticas y culturales. Frente a las formas de arte abstracto fundadas en una desconexión del artista con su medio social, el arte nacional implica una asimilación técnica que no lleva a una repetición servil, sino a la ampliación de las posibilidades creativas y el enriquecimiento de la técnica en relación con el contenido. En este sentido, resulta interesante pensar distintas maneras de intervención del espacio público en la actualidad que ofrezcan herramientas a los artistas locales para que puedan expresar –sin abandonar los avances técnicos– la realidad de sus comunidades. Denunciar las formas contemporáneas de mercantilización artística comporta una premisa fundamental para aquellos intelectuales comprometidos con los problemas de su pueblo, para lo cual, un recorrido por las tendencias nacionales de la producción artística allana el camino en la comprensión de las formas institucionalizadas. A partir de éstas, el imperialismo y las clases dirigentes ejercen su poder de mando moral y político, instalando un sentido común de sociedad que expresa valores muy alejados de la vida y la realidad de las masas populares.

Referencias

Carpani, R.

_(2011). *La política en el arte*. Continente.

_(2010). *Arte y militancia*. Continente.

_(1961). *Arte y Revolución en América Latina*. Coyoacán.

Chirino, J. (29 de septiembre de 2013). Hernández Arregui en la Villa. *El Diario del Centro del País*. (p. 21).

Hernández Arregui, J.

_(2011). Prólogo. En R. Carpani *La política en el arte* (pp. 7–12). Continente.

_(2005). *Imperialismo y cultura*. Continente.

LECTURAS DE LA CÁRCEL. CRUCES TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Sacchi, Bernardo Gabriel

bernisacchi1@gmail.com

Facultad de Ciencias Humanas

Universidad Nacional de San Luis

Resumen

El presente trabajo se inscribe en una de las líneas del Proyecto “Hacer la Historia, construir la memoria, su Impacto en las ciencias Humanas” FCH–UNSL, en el que abordamos el dispositivo carcelario en San Luis. Las herramientas conceptuales que utilizamos para emprender una Historia de las prácticas de aprisionamiento desde la perspectiva histórica–filosófica de Michel Foucault, nos permitieron problematizar una experiencia de extensión y docencia realizada en el año 2018, titulada “Trayectos en La Radio, alternativa comunicacional en ámbitos carcelarios”. La misma se desarrolló entre el equipo docente de la asignatura Realización Integral de Radio de la carrera Producción de Radio y Tv FCH–UNSL, e internos de la Unidad II del Servicio Penitenciario provincial. Compartiremos, en esta oportunidad, estos cruces teóricos y prácticos cuya propuesta surgió de la necesidad de crear un espacio de prácticas radiofónicas en ámbitos carcelarios para la producción de distintos contenidos sonoros, los mismos son formatos de adaptación radiofónica de cuentos y leyendas de la provincia de San Luis. Analizaremos la cárcel en tanto

que es un dispositivo de poder normalizador, la configuración de los discursos acerca de dicho espacio y cómo el poder afecta el cuerpo y las conductas al interior de ese microespacio penal y, en definitiva, lo transforma.

Introducción

El siguiente trabajo es el resultado de una experiencia entre docentes de la Universidad Nacional de San Luis e internos de la Unidad II del Servicio Penitenciario provincial, en el marco de producción de contenidos radiofónicos en ámbitos carcelarios.

Este espacio de prácticas radiofónicas surge de la necesidad de articular proyectos de extensión de la Facultad de Ciencias Humanas UNSL, donde interviene la asignatura Realización Integral de Radio de 4 año, perteneciente a la Licenciatura en Producción de Radio y Tv de la Facultad de Ciencias Humanas UNSL.

Imagen 1. Sala de Control Unidad II Servicio Penitenciario Provincial



Fuente: imagen propia

Imagen 2. Sala de Locución Unidad II Servicio Penitenciario Provincial



Fuente: imagen propia

Caja de Herramientas

Desde la perspectiva histórica y filosófica de Michel Foucault, construimos instrumentos conceptuales para nuestras investigaciones, teniendo en cuenta que todo concepto tiene sin duda una reflexión histórica. Las relaciones de poder atraviesan, caracterizan y constituyen un cuerpo social, estas relaciones no pueden funcionar sin una producción.

La integración de conceptos comprende una caja de herramientas, teniendo en cuenta las tres etapas de Foucault:

Etapa Arqueológica (1961–1969) ¿qué puedo saber?

Etapa Genealógica (1971–1978) ¿qué puedo hacer?

Etapa Hermenéutica (1980–1984) ¿quién soy yo?

Dada las condiciones de posibilidad histórica que encontramos en

el tránsito de la pandemia por Covid-19, surge el desafío de realizar diferentes lecturas de la cárcel con inflexiones teóricas y prácticas que nos permitan promover y gestar espacios de reflexión sobre: poder, saber y sujeto. Los dispositivos normalizadores, como lo es una cárcel, según Foucault, nos permite trabajar varios conceptos clave. El sujeto nace de las prácticas sociales; las condiciones económicas y sociales hacen al sujeto; en las prácticas sociales encerradas nacen nuevos dominios del saber cómo también nuevos objetos, conceptos y técnicas.

Imagen 3



El sujeto se constituye en la Historia, el concepto del sujeto como punto de origen queda descartado, es fundado a cada instante, nacen formas totalmente nuevas en las prácticas sociales, hace nacer a un sujeto nuevo en conocimiento.

La Cárcel

En una investigación genealógica, se valora las prácticas efectivas dentro de un dispositivo carcelario, donde los discursos son acontecimientos que legitiman esas prácticas; se teje redes de poder que incluyen líneas discursivas de enunciación, leyes, normas como paladines

de una verdad. El dispositivo se nutre de leyes en base a las posibilidades de condición histórica, estos enunciados, discursos, son construcciones de sentido que tienen por efecto “verdades”, las cuales son funcionales a un ejercicio del saber que se transforma en poder de una institución. Cada dispositivo tiene estrategias distintas, en *Vigilar y Castigar*, Foucault (1975) realiza un recorrido sobre la historia de la prisión donde a fines del siglo XVII y comienzos del XIX se transforma el espectáculo punitivo del castigo en formas de vigilar más normalizadoras de sujetos. En la cárcel existe un orden preestablecido, disciplinar es fabricar individuos que sirven al sistema dominante; el castigo, aunque con menos espectáculo, opacado por las técnicas de vigilancia y la disciplina es una herramienta del dispositivo carcelario para domesticar los cuerpos, es decir, eliminar las diferencias.

Imagen 4



El poder disciplinario también está avalado por prácticas judiciales que son imposiciones a determinados individuos para la reparación de algunas de sus acciones. Las prácticas jurídicas también son parte de una red de poder, si hay ladrones se justifica los jueces y las cárceles.

La indagación es una forma de verdad en nuestra sociedad, es una práctica política y administrativa que nació juntamente con los controles políticos y sociales en los inicios de las sociedades capitalistas del siglo XIX.

Lo visible y lo decible

El poder es la capacidad de ser afectado o de afectar; el saber y el poder se articulan en relaciones de fuerza, los aparatos institucionales tienen formas de enunciabilidad con relación a sus condiciones de posibilidades históricas. Las estrategias, en una red de poder, causan relaciones asimétricas, son desigualdades recurrentes en los dispositivos normalizadores: paciente–médico o interno–penitenciario.

Lo que se dice, no siempre encaja con lo que se ve, es una problematización constante entre lo visto y lo enunciable. Para Foucault la evidencia es una visibilidad, cada formación histórica tiene su evidencia, pero en el transcurso del tiempo también deja de serlo. En este sentido, la cárcel es una forma de contenido, la verdadera forma de expresión es el derecho penal.

La construcción de enunciados y visibilidades varía con las épocas, en el caso de la prisión, y teniendo en cuenta el concepto de visibilidad como un conjunto de evidencias, tenemos que citar una tecnología de corrección que, en el siglo XIX, mutó del castigo como un espectáculo normalizador y de disciplina, a un conjunto de procedimientos de corrección, de vigilancia, que se formaliza en la época moderna.

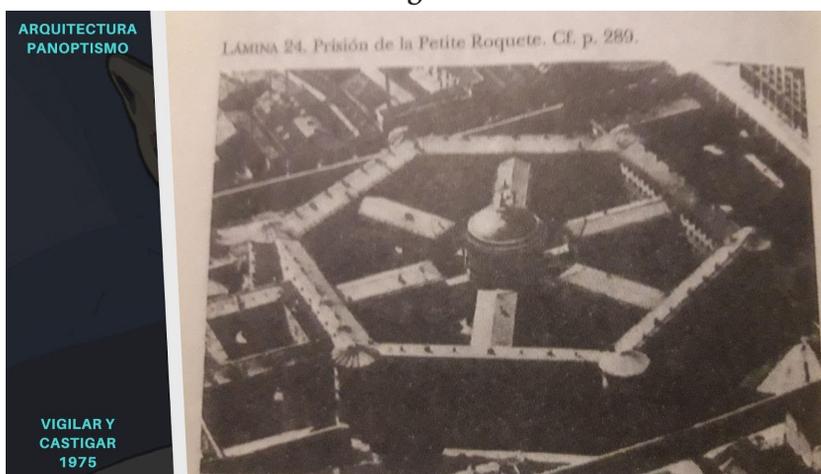
Estos ejercicios, maniobras, puntajes, rangos y lugares son divididos en zonas dentro de la prisión, es una manera de someter a los cuerpos. Todo esto constituye un modelo compacto de dispositivo disciplinario.

El Panoptismo

El espacio de la prisión es un lugar cerrado, recortado y vigilado en todos sus puntos, donde los individuos están insertos en un lugar fijo, los movimientos son controlados y cada acontecimiento queda registrado por un trabajo ininterrumpido de escritura, luego reemplazado por lo digital.

La evidencia es una arquitectura carcelaria donde su principal característica es el panóptico que garantiza esa mirada amplia. Su construcción es una forma de anillo; en el centro, una torre con anchas ventanas, y en la periferia, una construcción de celdas. Esto permite evitar el aglomerado de masas tumultuosas, cada individuo en su respectivo lugar, bien cerrado, donde es visto de frente por un vigilante.

Imagen 5



El vigilante se encuentra en la torre central y los locos, o los internos, cada uno en pequeños teatros como celdas. Cada actor se encuentra solo, perfectamente individualizado, es visto pero él no ve, es una soledad secuestrada y observada.

Imagen 6



Las técnicas del panóptico son perfectamente definidas para lograr que los cuerpos sean domesticados; homogenizar, que sean iguales. El mayor efecto del panóptico es inducir al detenido un estado consciente y permanente de visibilidad que garantiza el funcionamiento del poder. La vigilancia es permanente en sus efectos, este aparato arquitectónico es una máquina de crear, de producir un poder independiente para el que lo ejerce.

Imagen 7



Conclusiones

El análisis de la cárcel con la caja de herramienta de Foucault nos permite teorizar las prácticas, trabajar con operadores conceptuales, que no es lo mismo que una metodología de investigación con anclaje en el filósofo francés. Una mirada desde una perspectiva histórica de la cárcel nos lleva a observar una economía del poder, la cual es más eficaz y rentable en vigilar que castigar.

La prisión estuvo, desde el comienzo, como proyecto de transformación del individuo, el poder afecta sus cuerpos, se incorpora a sus gestos, actitudes y en su vida cotidiana. El siglo XVIII encontró un régimen de ejercicio en el cuerpo social donde el Estado se filtra en las relaciones y en los dispositivos.

La sociedad postmoderna muestra que la modernidad está en crisis, y también las instituciones. No hace falta controlar al individuo, las cámaras y los GPS permiten tener sujetos ubicables donde se les puede orientar su comportamiento; es decir, accedemos voluntariamente a un panóptico digital llevados por la seducción del consumo y la biotecnología.

El poder no es solamente una fuerza, es una red productiva funcional a una determinada época que se limita a las posibilidades de condición histórica.

Referencias

Foucault M.

_(1992). *Microfísica del poder*. La piqueta.

_(1975). *Vigilar y Castigar* Siglo Veintiuno.

EL ASOCIACIONISMO EN RÍO CUARTO: UN ESTUDIO DE SU DIRIGENCIA Y SUS PRÁCTICAS EN DOS EXPERIENCIAS A PRINCIPIOS DE SIGLO XX

Schössow, Melisa

meli.sch93@gmail.com

Facultad de Ciencias Humanas

Departamento de Historia

Universidad Nacional de Río Cuarto

Resumen

El proyecto que da lugar a esta ponencia aborda el asociativismo promovido por dos colectividades de inmigrantes, la Sociedad Sirio Libanesa de S.M. y la Sociedad Austro Eslavo Argentina en Río Cuarto, entre 1900 y 1926. El objetivo principal es analizar la dinámica social y cultural de dichas asociaciones desde la perspectiva del asociativismo.

Representa un aporte a la historia local de la ciudad por las unidades de análisis que se estudia y el empleo de fuentes históricas de relevancia aún no trabajadas. El abordaje de esas asociaciones se focaliza en dos dimensiones de análisis: la dirigencia y las prácticas. La metodología es cualitativa y el corpus documental consta de fuentes periodísticas, libros de actas, fotografías, folletos y memorias institucionales.

Como resultados parciales de la investigación, se ha observado que los primeros miembros de las sociedades eran, en su mayoría, inmigrantes de las colectividades mencionadas, con socios dirigentes ligados a la actividad mercantil; el objetivo principal era el socorro mutuo de los compatriotas de la región; el proceso de incorporación de socios se realizaba mediante presentación de otro socio; se hacían visibles en la opinión pública de la ciudad y se vinculaban con otras asociaciones.

Las experiencias de la Sociedad Sirio Libanesa y la Sociedad Austro Esloveno Argentina en el contexto del *boom* asociativo

El fenómeno asociativo en la ciudad de Río Cuarto, a principios del siglo XX, no ha merecido aún análisis exhaustivos, particularmente de aquellas comunidades de inmigrantes centro europeos y asiáticos que fueron portadores de identidades y prácticas que presentaban aspectos diferenciadores en comparación con los mediterráneos. Este trabajo realiza un abordaje de la temática desde una perspectiva de análisis que focaliza en el asociativismo, con énfasis en el análisis de las prácticas de sociabilidad, a partir de dos casos de sociedades extranjeras en la ciudad. Este recorte territorial dentro del área de la pampa húmeda, con foco en una ciudad intermedia, es una de las características que otorga relevancia a la investigación. Del mismo modo, el recorte temporal: entre 1900 y 1926, está vinculado a las fechas de fundación de las asociaciones tomadas como objeto de estudio.

Los estudios relativos al asociacionismo se inscriben preferentemente en el campo de la historia social y cultural. En Argentina, gran parte de los aportes han centrado en las comunidades mediterráneas occidentales, en menor medida, se ha ocupado de las provenientes del sector oriental asiático, tal el caso de la siria libanesa o de las europeas centrales como la austro eslovena. Particularmente, en Río Cuarto, los estudios existentes aún no han aportado las respuestas para compren-

der la inserción social de su dirigencia, sus vínculos y el alcance de las prácticas que desarrollaron a partir del momento en que comenzaron a funcionar en sus sedes respectivas.

Los aportes más relevantes sobre el tema pueden ubicarse en las últimas dos décadas. En este sentido, tomando como referencia a Bertia (2015), las producciones historiográficas se han divulgado a partir de la recepción que tuvo en nuestro país, principalmente, los trabajos de Maurice Agulhon y, en general, la escuela francesa, la cual ha elaborado dos categorías de análisis centrales para esta temática: por un lado, el concepto de asociación trabajado por los sociólogos Jean-Louis Laville y Renaud Sain-Saulie; y por el otro, el de sociabilidad, elaborado por el historiador francés Maurice Agulhon. Estos autores constituyen nuestra línea de referencia teórica.

En los estudios referentes a esta temática en la Argentina, Hilda Sábato (2002), desde el campo de la Historia Social, se ha ocupado del asociacionismo en el período que corresponde a la inmigración masiva. La autora analiza dos momentos cronológicos, considerando que la década de 1890 es la que indica el pasaje a un mutualismo “maduro”, un entramado de instituciones asociativas en todo el país. Particularmente, se ocupa del modelo italiano, africano, gallego y de las sociedades por oficio. Por otra parte, Luis Alberto Romero (2002) trabajó el mutualismo para el período que se inicia cuando el rol del Estado pasa de un modelo liberal a otro intervencionista. Considera que la característica de las décadas iniciales del siglo XX fue el retroceso de las asociaciones de base étnica y la maduración plena de las organizaciones de base territorial.

En la ciudad de Río Cuarto, entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, tuvo lugar un fenómeno de *boom* asociativo en el que se origina diferentes sociedades de colectividades extranjeras, como las enumeradas a continuación: Sociedad Francesa de Socorros

Mutuos (desde 1875); Sociedad Italiana de Socorros Mutuos (desde 1875); Sociedad Española de Socorros Mutuos (desde 1876); Asociación Austro Argentina (desde 1900); Sociedad Israelita de Río Cuarto (1914); Sociedad Sirio–Libanesa de Socorros Mutuos (desde 1926). De acuerdo con Hilda Sábato (2002), en este período, las asociaciones mutuales habían logrado instalarse como proveedoras de servicios de asistencia para una proporción importante de la población del país.

Los servicios brindados por cada una de ellas eran diversos, de acuerdo con los fondos con los que contaban, pero en general, su origen respondía al fin del socorro mutuo, lo que conllevaba principalmente asistencia en situaciones de enfermedad a través del acceso a medicamentos, el pago de consulta médica, o incluso convenio con profesionales de la salud y farmacias; apoyo financiero para compatriotas en situación económica desfavorecida; acceso a panteones sociales en cementerios. Algunos ejemplos de situaciones de este tipo pueden verse en actas institucionales de la Sociedad Sirio Libanesa:

El socio Seme A. Muse ha pedido socorro a la sociedad por estar enfermo y, visto que dicho socio está comprendido en las condiciones que marca el art. 24. Lo cual le fue otorgado el beneficio que la Sociedad acuerda demandando un gasto total de \$9,80 según comprobante de factura de Farmacia que importa \$4,80 y receta del Dr. Zurank \$5,00 cuyo importe fue pagado en Tesorería.

El socio Vocal Señor Salim Elías ha manifestado que, habiéndose enfermado, tuvo necesidad de asistencia médica y farmacia, lo cual le ocasionó un gasto de \$8,50, la cual la dona a Sociedad. Visto el Art. 40, la Comisión Directiva agradece y acepta la donación¹⁷¹.

De la mano del socorro mutuo, también tendrían un gran peso las actividades de sociabilidad cultural. Citando una reseña institucional

171 Libro de Actas N°1 de Sociedad Sirio Libanesa de Socorros Mutuos, acta N°11, 1 de mayo de 1927, Folios 18 y 19.

de la Sociedad Sirio Libanesa, se advierte que: “fue fundada el 6 de agosto de 1926 por un grupo de inmigrantes que se reunieron con la intención de agruparse para tratar de mantener las costumbres y tradiciones que traían de su amada patria.” Es posible ejemplificar lo anterior con relación a la preservación de las tradiciones sirias y libanesas compartidas, como la danza, la gastronomía, el mantenimiento de vínculos con las noticias acerca de la realidad de los países de origen y los países árabes en general. Ampliando el último aspecto, en dicha Sociedad, la preocupación por la realidad histórica de Medio Oriente ha sido una constante, emitiéndose a los socios folletos que daban cuenta de las noticias relevantes de aquella región (N. Elaskar, comunicación personal, 6 de agosto de 2021).

De acuerdo al Observatorio Colectividades de la ciudad de Buenos Aires¹⁷², de Siria y Líbano provienen las principales corrientes inmigratorias de arabo parlantes que llegaron a la Argentina con las oleadas inmigratorias anteriores a 1940. Entre 1850 y 1950 arribaron a la Argentina unos 108.000 inmigrantes provenientes de Medio Oriente. Por lo general, todos los inmigrantes provenían de Siria y Líbano, e independientemente de su religión, eran llamados “turcos”. El gentilicio se debía a que, hasta finales de la Primera Guerra Mundial, eran turcos según sus pasaportes por provenir de territorios que se encontraban bajo dominación otomana. En cuanto a la religión que profesaban, se calcula que más del 70 % de los inmigrantes arabo parlantes profesaba religiones cristianas.

Bérodot y Pozzo (2012) analizan la historia de la inmigración sirio-libanesa en Argentina, pero a la luz de una perspectiva compleja acerca del mestizaje, en clave de estudio histórico-cultural. A tal efec-

172 Observatorio de colectividades – Buenos Aires Ciudad. Disponible en <https://web.archive.org/web/20150501221137/http://www.buenosaires.gob.ar/derechos-humanos-y-pluralismo-cultural/observatorio-de-colectividades/siria-y-libanesa>

to, recurren a los desarrollos franceses referidos al *métissage* para analizar: a) la alusión de “turcos” con la que se designó a los inmigrantes llegados del Levante, b) la naturaleza mestiza de la sociedad receptora y c) la relación que se estableció entre ésta y los denominados “turcos”. Sostienen que:

Los provenientes de Medio Oriente eran englobados en la denominación de “asiáticos”, y en este marco se los oponía a los “europeos” de forma maniquea. (...) La imagen despreciativa expresada tanto por los diarios como por los políticos se instaló en el pueblo, que manifestaba un cierto rechazo en contra de los inmigrantes del Levante. Esta actitud es particularmente notoria en la aristocracia que no estaba dispuesta a compartir su prestigio social. (p. 54)

En el caso de la Sociedad Austro Eslavo Argentina, la identidad cultural de la Sociedad está ligada a socios fundadores, inmigrantes de zonas del actual territorio italiano que estuvieron bajo dominio del Imperio Austro Húngaro¹⁷³ –como las provincias de Trento y Bolzano– hasta la firma del Tratado de Saint Germain en 1919. En relación con la identidad eslava, se sumaron socios de otras nacionalidades como lituanos y polacos. De acuerdo con Steffanetti Kojrowicz:

El Imperio Austrohúngaro, un conglomerado étnico con 53 millones de habitantes en 1910, fue uno de aquellos estados europeos en los que la migración constituyó un verdadero «movimiento de masas». Entre 1876 y 1910 unos 3,5 millones de súbditos abandonaron su patria. La “doble monarquía” austrohúngara se caracterizó por una constitución pluriétnica, donde las fronteras étnicas no coincidían ni con las lingüísticas, ni con las estatales. (2005, p. 4)

173 De acuerdo con testimonio oral mediado de Raúl Gabosi, fundador del Círculo Trentino de Río Cuarto (comunicación personal, 16 de julio de 2021).

Prácticas de sociabilidad y dirigencia

Para principios del siglo XX, es posible advertir cómo

las instituciones se organizaron siguiendo una matriz ya definida en sus rasgos básicos. El cuidado por las formas y la insistencia en los estatutos y reglamentos que fijaban reglas democráticas de gobierno y establecían objetivos, deberes y derechos de los miembros siguió siendo una constante de las asociaciones en este período. Y todas ellas mostraban procesos de diferenciación interna, formación de dirigencias y establecimientos de jerarquías en su universo societal. (Sábato, 2002, p. 165)

Este rasgo respecto a los cuidados de las formas es sobresaliente en los libros de actas¹⁷⁴, a través del respeto por los mecanismos democráticos de elección de autoridades y miembros de las comisiones directivas; de los procedimientos pautados para la incorporación de socios (mediante presentación de otro socio en Asamblea); el compromiso por el cumplimiento del estatuto de la Sociedad; las sanciones en relación a las inasistencias y tardanzas a asambleas; o pedido de explicación respecto al incumplimiento de obligaciones pautadas para quienes ejercen cargos dentro de la Comisión Directiva.

En este sentido, es válido vincular a la formalidad aspectos como la participación democrática y la voluntariedad de las prácticas asociativas de ese contexto. Los sociólogos Jean-Louis Laville y Renaud Sain-Saulie

conciben la razón de ser de las asociaciones como parte de la búsqueda de la sociedad de nuevas formas de colectivos capaces de inventar respuestas a las dificultades de este mundo. [...] La asociación representa una estructura formal e independiente, distinta del estado, no comercial, que no distribuye ganancias a sus miembros o administradores, e incluye un componente de participación voluntaria. Al analizar los principios

174 Libro de Actas N°1 de Sociedad Sirio Libanesa de S.M. de Río Cuarto. Actas consultadas de 1926 a 1932.

de acción sobre los cuales los actores sociales han acordado fundar la asociación, la particularidad de la forma asociativa mantiene su inscripción en el espacio democrático al reclamar la libertad y la igualdad entre sus miembros. (1997, p. 403)

El análisis de la procedencia social y las actividades económicas que desarrollaban los miembros de las comisiones directivas de las asociaciones es de relevancia a la hora de caracterizar las prácticas de sociabilidad y las redes sociales entramadas desde las asociaciones. La totalidad de los miembros de la dirigencia eran inmigrantes o hijos de éstos, por lo que se deduce que la continuidad generacional en la asociación es muy importante. De acuerdo con Romero (2002), en las décadas iniciales del siglo XX, la pauta de la sociedad pasó por la argentinización y la movilidad, lo cual tiene que ver, en parte, con la gradual detención del flujo migratorio y, sobre todo, con el peso creciente de los hijos de los inmigrantes.

Entre los miembros de las primeras comisiones directivas de la Sociedad Sirio Libanesa, es posible observar apellidos sobresalientes con relación a la historia de la actividad comercial de la ciudad de Río Cuarto. Específicamente en dicha asociación, la rama comercial textil, como por ejemplo Wehbe, fundadores de “Casa Wehbe”; Sarquis, de “La cuna de Oro”; o Yapur, de la tradicional “Tienda La Argentina”, que sigue en actividad hasta la actualidad. Esto es un aspecto relevante, considerando el peso de la actividad mercantil en Río Cuarto.

Fue la actividad comercial dominante en la región, y desempeñada en su mayoría por extranjeros inscriptos en los padrones electorales, la que posibilitó que inmigrantes con capitales pudieran asentarse en la zona y ocupar importantes lugares en la sociedad receptora e influir en la toma de decisiones de quienes manejaban los hilos de la política riocuartense. (Armas y Martina, 2019, pp. 115 y 116)

Por otra parte, también vale hacer referencia a la cuestión de género en la dinámica asociativa, considerando que la totalidad de directivos de las primeras comisiones de ambas sociedades en estudio eran de sexo masculino¹⁷⁵. En el caso de la Sociedad Sirio Libanesa, se funda una Comisión de Damas el 26 de julio de 1931, la cual tenía como funciones participar de la organización de actividades de sociabilidad cultural y ayudar en las iniciativas de carácter benéfico.

La Sociedad Sirio Libanesa de Socorros Mutuos y su visibilidad local y regional

En la Sociedad Sirio Libanesa, desde su primer año de funcionamiento, se tuvo una actitud de apertura hacia la sociedad en general y de visibilización de las actividades emprendidas. En ello, la prensa cumplía un rol fundamental, permitiendo comunicar las iniciativas para recaudación de fondos, como las rifas a beneficio, y también las actividades culturales. La Sociedad recurría a los diarios locales *Justicia*, *El Pueblo*, *El Fígaro*, *Crónica*, *Revista Iris* a la hora de dar a conocer sus comunicados. En este sentido, la visibilización es central, entre otros aspectos, para la recaudación de fondos; por un lado, para la participación en rifas por parte de la ciudadanía en general, y también para dar lugar a procesos de donación voluntaria de dinero u otros bienes hacia las instituciones.

Asimismo, una preocupación central era la comunicación y el establecimiento de vínculos con otras sociedades locales, por ejemplo, el vínculo que se establece entre la Sociedad Sirio Libanesa y la prestigiosa Sociedad Italiana Porta Pía de S.M. de Río Cuarto (fundada en 1875), las cuales, en varias oportunidades, intercambiaban invitacio-

175 Libro de Actas N°1 de Sociedad Sirio Libanesa de Socorros Mutuos, acta N°11, 1 de mayo de 1927, Folios 18 y 19; y recorte periodístico temático “Sociedad Austro Eslavo Argentina de S.M.”, en Archivo Histórico Municipal de Río Cuarto.

nes a eventos de relevancia, como galas de aniversarios, a los cuales se respondía enviando una comisión de representantes que asistía a los eventos.

En relación al área territorial de influencia de la asociación, vale recalcar que los socios pertenecientes a la Sociedad no solamente eran de la ciudad de Río Cuarto, sino que desde el momento fundacional se preocuparon en hacer extensiva su cobertura a otras localidades del sur de Córdoba, por lo cual resulta interesante la formación de comisiones encargadas de censar compatriotas (en los términos utilizados por las actas) locales y de otros pueblos, fruto de lo cual se iban sumando progresivamente numerosos asociados. Entre estas localidades, vale mencionar como ejemplo, Reducción, Berrotarán, Holberg.

Conclusiones

Retomando lo expuesto al principio, la relevancia del proyecto radica en el estudio de dos asociaciones de inmigrantes extranjeros que no han sido abordadas en profundidad hasta el momento, tomando en consideración que, de acuerdo a la revisión de antecedentes de la ciudad de Río Cuarto, las instituciones mayormente estudiadas son aquellas vinculadas a comunidades migrantes de Europa central, como la Sociedad Italiana de S.M y la Sociedad Española de S.M. Asimismo, se considera importante la temática, teniendo en cuenta las implicancias del llamado *boom asociativo* al que Sabato (2002) hace referencia, tanto en el sur de Córdoba como a nivel nacional, lo cual significa un tipo de sociabilidad alternativo a los vínculos de los individuos con el Estado, con un riguroso respeto de las formas democráticas. Ejemplo de ello es el estricto cumplimiento de los estatutos de cada Asociación, según constatan los libros de actas.

Hasta el momento, se ha avanzado principalmente con el estudio de una de las sociedades tomadas como caso, la Sociedad Sirio Liba-

nesa de S.M, abordando a los siguientes resultados parciales: se observa que las primeras comisiones dirigentes estaban conformadas por socios estrechamente ligados a la actividad mercantil, lo cual se ha constatado a partir del seguimiento de los nombres y trayectos individuales de quienes estaban entre estos grupos directivos. Este aspecto cobra centralidad al tratarse de una ciudad en la cual la actividad mercantil tiene un lugar central hasta la actualidad.

Por otra parte, el objetivo principal de estas entidades era el socorro mutuo de los compatriotas, englobando tanto a aquellos radicados en la ciudad, como a los pertenecientes a la región. En este sentido, la Sociedad realizaba procesos de censado para la identificación de familias de la misma procedencia de otras localidades del sur de Córdoba. Posteriormente, la incorporación formal de estos individuos o familias se realizaba mediante presentación de uno de los socios al momento de estar reunidos en Asamblea. Además, se ha constatado que las comisiones directivas estaban compuestas en su mayoría por hombres, aunque sí había mujeres asociadas, quienes, desde 1931, participarán en la Comisión de damas, rol desde el cual tomaban decisiones, mayormente, respecto a la organización de actividades sociales y de beneficencia.

La Sociedad Sirio Libanesa se hacía visible en la opinión pública de la ciudad a través de la prensa, desde donde comunicaban las actividades realizadas, haciendo partícipe a la ciudadanía en general y no solamente a aquellos que tenían en común una misma raíz cultural. Ello se percibe, por ejemplo, en las noticias que comunican al público en general de las actividades de sociabilidad de tipo cultural, como así también de las iniciativas para recaudación de fondos. Por último, se vinculaban con otras asociaciones mutuales integradas por extranjeros de la ciudad, como así también, asociaciones sirio-libanesas de otros puntos del país, poniendo de manifiesto un fuerte sentido de

pertenencia en relación a la cultura árabe y un alto grado de compromiso con la realidad socio política de Medio Oriente.

Referencias

- Armas, C. y Martina, K. (2019). La conformación de una sociedad moderna: partidos políticos y grupos de poder local (1890–1930). En M. Carbonari y G. Carini (Comps.) *Río Cuarto y su Región en clave histórica* (pp. 103–131). UniRío Editora.
- Betria, M. (2015). Sociabilidades, vida cultural y vida política en el siglo XIX argentino. En *Dossier. Sociabilidades, vida cultural y vida política en el siglo XIX argentino. Programa Interuniversitario de Historia Política. UNR – París 8*. Recuperado el 14/XI/2019 de: <http://www.historiapolitica.com/dossiers/sociabilidades-siglo-xix/>
- Bérodot, S. y Pozzo, M. (2012). Historia de la inmigración sirio-libanesa en Argentina desde la perspectiva compleja del *métissage*. Aportes para una educación intercultural. *Revista IRICE*, (24), 47–56. Recuperado el 31/VII/2021, de: <https://ojs.rosario-conicet.gov.ar/index.php/revistairice/article/view/v24n24a06>. 2012.
- Laville, J. y Sainsaulieu, R. (1997). *Sociologie de l'association. Des organisations à l'épreuve du changement social*. Desclée de Brouwer.
- Romero, L. (2002). El Estado y las Corporaciones. En R. Di Stefano; H. Sábato; L. Romero y J. Moreno *De las Cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina. 1776–1990* (pp. 169–276) Edilab Editora.

Sábato, H. (2002). Estado y sociedad civil. En R. Di Stefano; H. Sábato; L. Romero y J. Moreno *De las Cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina. 1776–1990* (pp. 99–168). Edilab Editora.

Steffanetti Kojrowicz, C. (2005). Los primeros inmigrantes polacos provenientes del Imperio Austrohúngaro. *X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación*. Universidad Nacional del Litoral, Rosario.

Fuentes

Archivo Histórico Municipal de Río Cuarto:

Diario *El Pueblo* (1926–1932)

Diario *Justicia* (1926–1932)

Diario *El Pueblo*, La Ciudad de Río Cuarto: Su pasado y su presente, año 1912 a 1982. Suplemento 70° Aniversario Río Cuarto, viernes 9 de julio 1982.

Ficha temática Sociedad Sirio Libanesa.

Sociedad Sirio–Libanesa de S.M. de Río Cuarto:

Libro de Actas N°1 (actas consultadas de 1926 a 1932)

Reseñas históricas institucionales.

Fotografías de presidentes de la Sociedad.

Esquemas con datos de las diferentes comisiones directivas desde 1926 a la actualidad.

MUJERES CON VOZ PROPIA. LAS DAMAS DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA Y SUS ARCHIVOS INSTITUCIONALES COMO INSTANCIAS DE DIFUSIÓN DE SUS PRÁCTICAS ASISTENCIALES Y SUS CONCEPCIONES EN TORNO DE LO SOCIAL (SANTA FE, 1862–1930)

Villalba, Natalia Vanesa

taty_villalba@hotmail.com

Centro de Estudios Históricos y Sociales “Padre Mugica”,
Santa Fe

Resumen

Los supuestos de la Historia de la Cultura Escrita invitan a revisar los textos en función de tres aportes principales: su contenido, su contexto de producción y circulación, y los objetivos de su conservación. En este sentido, la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe nos ha legado un corpus documental que abre las puertas a las racionalidades y prejuicios que subyacían a sus prácticas cotidianas, muchas de las cuales estaban atravesadas por rígidas concepciones de género y de la sociedad. El contexto de producción y difusión de sus documentos sirvió como una estrategia de propagación y circulación de los valores y principios de las clases dominantes, donde las mujeres eran una parte activa.

Cultura escrita y archivos de la beneficencia

Recientes investigaciones y tendencias promueven el estudio de los textos escritos en un contexto particular, y de la escritura en general, a partir de un análisis crítico que atienda a su integralidad y globa-

lidad en el marco de un proceso comunicativo que le sirve de contexto explicativo. Los paleógrafos más contemporáneos revisan el concepto de cultura escrita y promueven una serie de deslizamientos con relación a las viejas prácticas de la disciplina: en primer lugar, se proponen recuperar la relación entre historia y grafía, tomando conciencia de la complejidad del acto escriturario. En segundo lugar, la apuesta es revalorizar el contexto de producción del texto, incorporando la presencia del público receptor del documento como un interlocutor imprescindible para la comprensión del producto escriturario, propulsando la interacción con los contextos sociales determinados y concretos que son los que les otorgan vida. En este punto, es competencia de la Historia de la Cultura Escrita estudiar la historicidad de las prácticas relativas a la producción y uso de los textos. En tercer lugar, cobra fuerza la idea de que la conservación de tales o cuales documentos no es producto del azar, sino de decisiones humanas intentando legitimar algo, de modo que los archivos y bibliotecas aparecen ante nosotros como galerías de la memoria, como los espacios reservados para recordar y olvidar (Gimeno Blay, 1998).

En este sentido, actualmente, los aportes de la Historia de la Cultura Escrita abandonan la vieja erudición practicada por las ciencias auxiliares de la Historia (la paleografía, la diplomática o la archivística), enfocando su análisis en las diferentes formas de producción, uso y conservación de la cultura escrita, de todos los textos que constituyen la memoria escrita de una sociedad dada (Gimeno Blay, 1999). Así, el universo textual no sólo se estudia por la información que transmite, sino que descubre usos de escritura dispares, diversos, resultado de la libertad individual, del azar y de la voluntad decidida de comunicar algo. El objetivo, en estos casos, es recuperar los textos en su dimensión comunicativa y contextualizada (Gimeno Blay, 1998).

En consonancia con lo anterior, las nuevas tendencias abogan por

la recuperación del archivo, pero ya no en su condición inerte, sino como reflejo de la particular relación de una sociedad con el pasado, expresada a partir de la memoria escrita; y como espacio intelectual, textual y físico, en el que una sociedad encuentra los principios nomológicos (donde confluyen estrategias de dominación simbólica) y ontológicos (donde las cosas comienzan), que rigen los destinos de la comunidad de la que forma parte de manera indisoluble (Derrida, 1997).

Para tal deslizamiento, fueron notables las influencias de la historia cultural de lo social, que bregaron por recuperar la capacidad explicativa de las dimensiones materiales que intervienen en la producción simbólica y cultural, destacando la relación dialéctica entre las prácticas y las representaciones (Chartier, 1992).

En este contexto,

se recupera la noción de escritura como tecnología que permite la construcción de la memoria –creada en el pasado y reelaborada en el presente por el historiador– no como una realidad que existe en sí misma, sino como producción humana y, por tanto, trasvasada por múltiples instancias y realidades. El objetivo es volver al texto con una mirada renovada, la cual permita percibir al máximo sus variados matices. (Gimeno Blay, 1998, p. 19)

No es posible realizar estudios de la cultura escrita sin intentar comprender los contextos históricos donde se produce los documentos y, en este sentido, de acuerdo con el tiempo y el espacio en el cual fueron desarrollados.

En el curso de la modernización finisecular del siglo XIX, diversos pueblos y ciudades del territorio argentino se poblaron de instituciones civiles abocadas al esparcimiento, el reforzamiento de las identidades inmigrantes y la acción caritativa que demandaba la creciente cuestión social. Estas asociaciones, que actuaron según rígidas normas

estatutarias, dejaron plasmada su obra en un repertorio de documentos escritos que circularon en el escenario público de la época, funcionando como propaganda de su accionar asociativo. Los balances de cuentas y las memorias de las diversas comisiones directivas eran publicados en los principales medios gráficos de las localidades en las que desarrollaron su obra. De todas ellas, las entidades dedicadas a la asistencia social, que recibían subsidios y subvenciones estatales, eran las que con mayor frecuencia publicaban sus gestiones en la prensa local para legitimar su accionar en el espacio público.

El panorama asociativo de la ciudad de Santa Fe era variado, y las entidades abocadas a la ayuda social, diversas. En este particular escenario hubo una entidad que se destacó: la Sociedad de Beneficencia, integrada por las mujeres de la elite local (Villalba, 2017). Acercarse a las producciones escritas por las mujeres de la elite, a partir del archivo de la Sociedad de Beneficencia, invita a revitalizar estas afirmaciones en tanto aportan indicios nuevos con los que acercarnos a sus singulares formas de auto percibir su labor social. La Sociedad de Beneficencia de Santa Fe ha legado un corpus documental que abre las puertas a las racionalidades y prejuicios que subyacían a sus prácticas cotidianas, muchas de las cuales estaban atravesadas por rígidas concepciones de género y de la sociedad, las que quedaron escritas en los documentos que ellas mismas produjeron. Eran los altos estratos sociales los que, poseedores de un capital económico y cultural específico ganado por su condición de clase dominante, podían contribuir en la reeducación de los despojados, siendo ellos mismos modelo de moralidad y civilidad.

El archivo de la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe. Memorias y actas

Los documentos resultantes del funcionamiento natural de esta entidad fueron las Memorias de la Sociedad de Beneficencia y las Ac-

tas de Sesiones. El primero era un documento impreso presentado por la presidenta saliente al finalizar su mandato; en él se demostraba la obra realizada, las metas de la institución y el balance general de cuentas. Comenzaba con una sucinta presentación, por parte de quien lo redactaba, sobre las metas de su gestión, los objetivos cumplidos y los desafíos de cara al futuro. Finalizaba con un detallado resumen de cuentas, fechado y firmado por la presidenta que finalizaba su mandato. Éstas guardaban el rasgo particular de ser escritas íntegramente por la presidenta saliente y en cuya redacción dejaba entrever la evaluación a la que sería expuesta su gestión: “vengo á devolveros el cargo de presidenta de esta Sociedad, con que tuvisteis á bien honrarme, y á someter á vuestro recto é ilustrado juicio los actos que en el ejercicio del mandato que me cometisteis he ejecutado.” (APSBSF, 1862, p. 1)

Para realizar dicha evaluación, el nuevo cuerpo directivo designaba a una comisión integrada por dos socias, las que tenían un tiempo estipulado para revisar cuentas y la gestión en su totalidad. La directiva de dejar constancia de lo actuado y el examen anual de la gestión marcaban una impronta reguladora del actuar de las mujeres, atravesada por las dinámicas internas que paulatinamente se iban construyendo.

En este sentido, las Memorias de la Sociedad de Beneficencia se constituían en un texto que pretendía demostrar las gestiones realizadas por el consejo directivo saliente, no sólo “puertas adentro” sino “hacia afuera” dado que, con la publicación, la comisión saliente difundía la obra efectuada y los logros alcanzados.

El segundo tipo documental, el acta, daba cuenta de los temas, discusiones y problemas acontecidos en las reuniones de consejo directivo, realizadas con una frecuencia mensual, salvo algunas circunstancias en las que la situación ameritaba mayor cantidad de encuentros. La estructura documental constaba de un protocolo situando: la fecha, el lugar¹⁷⁶ y la nómina de las socias presentes y ausentes. En

176 Las primeras reuniones del Consejo Directivo se llevaban a cabo en la vivienda

el texto, se procedía a la lectura y aprobación del acta anterior, la presentación de las notas entradas en la secretaría y la discusión del orden del día. Finalizaba con la firma de la presidenta, la vice y la secretaria.

Por medio de los dos tipos documentales descriptos, hemos podido entrar a su universo asociativo y reconocer las racionalidades que subyacían a sus prácticas asistenciales, las concepciones y los presupuestos morales en torno a la asistencia.

Las concepciones y los supuestos morales en torno a la asistencia

La beneficencia pública en los tiempos modernos suponía un conjunto de racionalidades que subyacían a las prácticas caritativas, y que explicaban los modos en los que participaban los actores intervinientes. Esta construcción de sentido estaba interpelada por los preceptos sociales que regían las prácticas asistenciales de gran parte del período en cuestión y que se visibilizaban en cada memoria presentada en el período 1861–1930.

Todo el modelo asistencial santafesino se sostenía en los preceptos de la caridad cristiana. La asistencia era percibida por los asistentes como un gesto altruista, que no suponía un derecho, sino que apelaba al sentimiento de dolor y compasión caritativa con las necesidades de los sectores populares. Los buenos cristianos debían poder sensibilizarse con el dolor del pobre y sus necesidades, y mostrar con su vida y su patrimonio la generosidad necesaria para alcanzar la salvación. Su componente básico era la ética, expresada en una acción humanitaria (Moreyra, 2009). En este punto, la idea de la caridad se vinculaba de modo directo a la posibilidad de una salvación individual y al reconocimiento público de una virtud socialmente valorada. Donar dinero,

particular de la presidenta por no contar con un edificio propio donde convocarse. Esta situación se veía alterada sólo en las reuniones de renovación del Consejo Directivo que, por disposición reglamentaria, se llevaban a cabo en el Cabildo de la ciudad de Santa Fe.

bienes personales, tiempo y plegarias terminarían convirtiéndose en valores del buen cristiano.

Participar en la Sociedad de Beneficencia posibilitaba la articulación de acciones positivas en favor de la ayuda al desvalido, y propiciaba la observancia social de tales prácticas, dotándolas de prestigio. A su vez, ser parte integrante de una asociación caritativa colocaba a las mujeres en un lugar de poder que reafirmaba las redes de sociabilidad y la condición de clase que ellas habían conformado por sus lazos parentales y matrimoniales. Por medio de la Sociedad de Beneficencia, las mujeres de la elite ocupaban efectivamente un lugar en la sociedad moderna, mostrando con ello su perfil caritativo. La publicidad que recibían por sus actos benéficos en los periódicos locales contribuía a tales fines: “Por ese documento puede apreciarse la labor ímproba y perseverante de las damas que forman la institución, para poder realizar las obras que hicieron y que tienen en proyecto.” (*Santa Fe*, 16 de octubre de 1919)

El espacio concreto en que se experimentó la filantropía fue el hospital. La obra del hospital vino a patentizar un vínculo perdurable entre caridad pública y elite, dado que desde sus orígenes la alta sociedad santafesina se propuso “ofrecer a los necesitados un hospital modelo.” (APSBSF, 1902–1912, p. 6) Aquella obra estaba pensada para organizar la caridad y volverla efectiva, y se orientaba a aquellas personas que no disponían de recursos y para quienes iba pensado el accionar de las damas de la beneficencia. Eran los necesitados de la ciudad y del interior los destinatarios de su práctica:

Precioso y valioso Establecimiento, como hay pocos en la República; resultado magnífico del trabajo común; asilo amigo y generoso de todos los necesitados sin distinción; taller de la piedad cotidiana, en donde las matronas santafesinas van a saciar sus almas en las fecundas prácticas de la caridad cristiana, ejercitando las fuerzas de sus facultades en las regiones del dolor. (APSBSF, 1876, p. 6)

La filantropía cristiana era la característica fundamental sobre la que se cimentaron los actos asistenciales de la Sociedad de Beneficencia: “Que Dios, velando como siempre por la obra de la Sociedad, os permita realizarla santa, grande y fecunda, como el espíritu de caridad cristiana que la anima y vivifica.” (APSBSF, 1902–1912, p. 14)

Sirviéndose de los aportes religiosos, las mujeres de la elite se vieron motivadas a practicar la caridad cristiana más allá de los pasillos de la iglesia, construyendo un imaginario social que sostenía que las clases mejor posicionadas debían comprometerse con la pobreza creciente de la ciudad, circunstancia que los volvería “cristianos compasivos”.

Este compromiso suponía el desarrollo de actividades y acciones tendientes a ayudar al desvalido. La cuestión social moderna no solamente implicaba la presencia de una pobreza material en algunos colectivos sociales, sino también el descuido moral en las prácticas y en las formas de vida de los pobres urbanos. En este sentido, aquella doble pobreza, material y moral, implicaba una atención sistemática que tendiese a resolver integralmente esta situación, y la acción desplegada por la Sociedad estuvo orientada hacia ese fin: “¡cuán bien compensados quedan los sacrificios hechos en el bien de los desheredados! Bien sabe apreciarlos quien como Vd. no omite medios en aliviar su miseria velando también por su salud espiritual.” (APSBSF, 1912–1926, p. 14)

Los valores del cristianismo, sintetizados en un sentimiento de compasión hacia el desvalido, funcionaban como la matriz desde la cual las damas de la Sociedad regían sus acciones: “seguir siempre aliviando al que sufre sin acobardarnos, aunque tropecéis con ingratitudes, y encontrareis la recompensa al comprobar que habéis cumplido vuestros deberes de cristianas.” (APSBSF, 1912–1926, p. 11)

La mano ejecutora de la imposición del catolicismo a los asistidos fue la congregación Hermanas de la Caridad, quienes, fieles a sus

compromisos como religiosas, asistían física y espiritualmente a los pacientes del Hospital y a las asiladas en el Buen Pastor.

Así, la práctica asistencial tendiente al alivio de los enfermos era planteada en una doble condición. En principio, los médicos daban tratamiento a los pacientes y las religiosas continuaban con la asistencia en curaciones, alimento y abrigo. Además, estas mismas se encargaban de rezar por su pronta recuperación, pidiendo alivio a su divinidad y dedicando un tiempo considerable a la catequización de los enfermos. Rezaban junto al enfermo al pie de su lecho, o los convocaban a periódicas visitas en la capilla para pedir por la reconversión de sus almas. Con las asiladas del Buen Pastor, la cuestión era más sistemática ya que estaban en el lugar gran parte de su vida, y esta circunstancia incluía una mirada mucho más cotidiana acerca de su comportamiento, donde la meta de internalización de la moralidad cristiana tenía un peso notable. Con ellas, las religiosas tenían un seguimiento intensivo, pretendiendo moralizar todos los aspectos de sus vidas:

Más que culpables, hay infelices criaturas que recogiendo los amargos frutos de viciosa educación, con nociones incompletas de moralidad y sin más consejeros que sus propios instintos, han llegado a imaginarse exentas de todo deber para con Dios, para la Sociedad en que viven y para consigo mismas. Redimidas de tan lamentable estado, haced que abran sus ojos a la luz y sus corazones a la esperanza por medio de la práctica de la virtud y del amor al trabajo, son los únicos fines, fines que no pueden ser más nobles, medios que no pueden ser más suaves. En ellos se busca la rehabilitación de la mujer caída por la persuasión, la dulzura y el cariño, haciendo de ella un ser útil y provechoso en el sentido de la caridad cristiana. Estos son pues los móviles que ha guiado a dar vida a este Establecimiento cuyos benéficos resultados se están ya produciendo en sentido físico y moral (...). En él se divide el tiempo sabiamente entre la oración, la enseñanza intelectual y toda clase de trabajos propios de la naturaleza de mujer,

mereciendo singular cultivo las faenas domésticas. (APSBSF, 1862–1886, p. 11)

Todos estos actos culminaban con comuniones anuales a las que asistían autoridades eclesiales y políticas. Las mismas eran de carácter público y se difundían en la prensa.

El altruismo y la generosidad eran los principios sociales desde los cuáles se paraban las mujeres. La madre superiora, María del Socorro Altamira decía: “la desventura ajena ha sido la clarinada que ha repercutido en sus nobles corazones traduciendo en obras benéficas sus generosos sentimientos.” (APSBSF, 1912–1926, p. 11)

En este punto, la nobleza de corazón era el motor que impulsaba la acción de las asistentes y las colocaba en una condición moral superior. Así, las “moralmente superiores” se colocaban por encima de “las otras” y les imponían sus principios y valores.

La meta de regeneración de la moral de los asistidos no era sólo para una salvación individual, sino que implicaba un bien para todos. Si los efectos negativos de la modernización habían generado un temor a la pérdida de control de las clases subalternas, con estas acciones individuales, institucionales y estatales, se atendía este problema y, además, se recuperaba el proyecto de alcanzar el progreso de la civilización. Cuando el grueso de la sociedad lograra asumir las conductas socialmente deseables, el cuerpo social en su totalidad estaba a salvo de problemas.

De esta manera, la caridad era percibida por la Sociedad como una “obra eminentemente civilizadora” (APSBSF, 1902–1912a, p. 5) en el sentido de proponerse modificar, siempre que se pudiera, la conducta de los asistentes, y con ello contribuir al progreso social. No sólo asistirlos materialmente, sino lograr cambios socialmente deseables en sus formas de vida.

El deber ser: los premios a la Virtud

Esta obra civilizadora coincidía con el proyecto social de las elites gobernantes decimonónicas que pretendían moralizar las costumbres, encauzar los pensamientos y promover valores que hicieran posible alcanzar la condición de “honorabilidad cívica”, implantando un modelo de pedagogía social tendiente al progreso moral, la paz social y el orden político (Lionetti, 2005).

La idea de brindar una colaboración que no se limitara simplemente a curar enfermos y asilar mujeres, sino que intentara rehabilitar en valores y pautas de vida a los asistidos, era una meta que coincidía con el proyecto modernizador de la clase dirigente, y del que la Sociedad se había hecho cargo desde sus primeros tiempos, proyectándolo hacia el exterior de la esfera pública local, reafirmando redes con otras mujeres actuantes en otras instituciones asistenciales. En la construcción de su espacio caritativo, pudieron conformar una compleja articulación discursiva entre lo público y lo privado, en cuyo seno podían anidar los valores inherentes a la condición de género de las señoras de clase alta. El poder femenino también presupuso la imposición de un modelo de mujer socialmente deseable.

Las presentaciones anuales de los “premios a la virtud” que había instaurado Bernardino Rivadavia en 1823, y que otorgaba dinero a un conjunto de mujeres pobres que se destacaban por su trabajo o su amor filial, eran una expresión de sus objetivos. En la mayoría de los casos, estos eventos eran reproducidos y resignificados por los poderes públicos y por la prensa, destacando con ello el altruismo que demostraban las matronas en su trabajo benéfico. (Pita, 2009). Estos premios comenzaron a aparecer en Santa Fe, en 1909, como pedido de la intendencia municipal, fruto de la ordenanza n°837, solicitando su organización a la institución, indagando el nombre de las perso-

nas dignas de ser expuestas públicamente por sus virtudes (APSBSF, 1902–1912a).

Para llevar a cabo tal tarea, la presidenta sugirió, en reunión del consejo directivo, entablar una serie de relaciones con las señoras de San Vicente de Paul, de modo tal de que fueran éstas quiénes les proveyeran la nómina de adjudicatarias de tales menciones.

La organización de los Premios a la Virtud implicó el establecimiento de jerarquías, acciones y la conformación de un perfil sustentado en determinados valores de la beneficiaria de la condecoración.

Las jerarquías vinieron dadas a partir de la raigambre que tenía la institución. La Sociedad de Beneficencia, pionera en la asistencia social al desvalido, había sido convocada directamente por el poder ejecutivo para hacerse cargo del proyecto. Esta decisión la colocaba en un lugar central en cuanto a las resoluciones más importantes. Posteriormente, ésta había establecido las relaciones con las mujeres vicentinas, solicitando su colaboración, la cual estaría a merced de la Sociedad de Beneficencia.

La convocatoria de las mujeres vicentinas no era casual. Esta asociación, por las características de su labor, era la más apropiada para la selección de las mujeres que serían premiadas. Fundamentalmente, su actividad consistía en el desarrollo de visitas periódicas a hogares pobres, el otorgamiento de ayuda (alimentos, ropas y abrigos) y la gestión de atenciones médicas para la población menesterosa de la ciudad. Resultado de estos recorridos y visitas, las señoras vicentinas conocían la realidad local, circunstancia de la que carecían las señoras de la Sociedad. Eran las vicentinas el nexo entre las mujeres de la Sociedad de Beneficencia y las mujeres pobres que potencialmente recibirían la mención.

A la Sociedad le compellía recolectar los subsidios y donaciones para otorgar a las mujeres premiadas, además de la organización del

evento social que daría marco a la entrega de las distinciones, el que también era aprovechado como un momento para recaudar fondos para la entidad.

Para la elección de las candidatas, las vicentinas elevaban una nómina de mujeres pobres que gozaban de algunos valores deseables por la alta sociedad santafesina, como el “amor paternal”, el “amor filial”, el “amor fraternal” y “la abnegación”. El premio constaba de un diploma y dinero en efectivo, el que era patrocinado por alguna institución o personalidad políticamente influyente, y entregado en un importante evento social que se desarrollaba en el Teatro Municipal, con todas las pompas y formalismos.

La condición de pobreza extrema y de una entrega casi exclusiva a otra causa que no era la individual, eran de las virtudes constantes que sintetizaban estos premios. Generalmente, eran mujeres que ocupaban sus roles naturales de madres, esposas e hijas, sacrificando toda su vida al sostenimiento de la célula básica de la sociedad, que era, para entonces, la familia. Mujeres que, sin pesar aparente, asumían la tragedia de su destino sin resistirse al mismo, se responsabilizaban de otros, volviéndose así mujeres ejemplares para otras, por lo que merecían ser premiadas.

En actas de la Sociedad eran registrados del siguiente modo:

Premio al amor maternal: instituido por la S[eño]ra Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zapata, en memoria de su Señora madre D[oñ]a Rosa Galisteo de Rodríguez, a María Vidal de Mendoza, del vecino pueblo de Recreo de 86 años de edad, madre de quince hijos, a muchos de los cuáles atiende, y que ha visitado semanalmente trayendo ropa lavada y planchada por ella misma, a dos de sus hijos a quién la desgracia había llevado a la cárcel u otro recluso como demente en la policía de la Capital. Últimamente ha recogido un hijo paralítico y atendido personalmente en su casa (...). (APSBFS, 1914, octubre 10)

Se observa la jerarquía que organizaba la premiación. Lo primero que se destacaba era el valor que pretendía reunir el premio, que notablemente respondía a los modelos de mujer y sus respectivos roles sostenidos por la clase dirigente. Luego, se mencionaba a la persona que lo instituía y al familiar de ésta que se deseaba honrar. Es decir que estos premios eran, en principio, una excusa para, por medio de una colaboración económica, honrar a una persona fallecida y sobre la que se deseaba rendir homenaje. En este caso, llama la atención la cantidad de premios adquiridos por la señora Rodríguez Galisteo de Zapata que, para la ocasión, sobre un total de siete premios, tres eran para sus familiares fallecidos, los que habían tenido algún antecedente en la Sociedad de Beneficencia o en la política local. En el último lugar se nombraba a la mujer portadora de la virtud aludida y las actitudes personales que avalaban esos dichos.

A su vez, otras instituciones tomaban las acciones de la Sociedad y la obra del Hospital como demostraciones de la caridad social deseable. Ejemplo de ello, eran frecuentes las visitas de alumnas de la Escuela Normal, sobre todo en ocasión de los aniversarios de la fundación de la escuela, cuando, acompañadas de sus docentes, se buscaba “entregar donaciones y acrecentar en ellas el espíritu caritativo” (APSBSF, 1908, julio 25) de las alumnas; o circunstancias en las que alumnos de las escuelas de oficios entregaban bancos y objetos varios para los asistidos, tomando como ejemplo la obra caritativa desplegada por la Sociedad. Estas visitas constituían una manera de abrir las puertas de la institución al espacio público, mostrando los alcances del proyecto caritativo y las trazas de modernidad que atravesaban su obra.

Los Premios a la Virtud y las visitas de niños y jóvenes, junto con los actos conmemorativos y las fiestas de caridad, eran momentos que permitían reforzar la obra desarrollada por la Sociedad de Beneficencia y su hegemonía en el espacio social santafesino. Además, era asun-

to de la civilización que las mujeres y los enfermos vivieran según sus normas y principios, por lo que fue también éste un fin que atravesó las racionalidades de las prácticas asistenciales de las mujeres caritativas.

Conclusiones

A lo largo de las páginas precedentes, se ha intentado realizar un análisis contextual de los textos producidos por las mujeres de la elite en la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe, con el objetivo de recuperar el proyecto civilizatorio que las mismas se arrogaron con su obra benéfica. Para ello, las producciones escritas que ellas han dejado funcionaron como una puerta de entrada para su universo asociativo, y el sistema de valores y creencias que ellas quisieron transmitir en el mismo. Los aportes teóricos de la Historia de la Cultura Escrita permiten acercarse a este universo escriturario femenino para, en este caso, desentramar las ideas y valores subyacentes a las prácticas asistenciales de las mujeres de la elite, las que quedaron plasmadas en los textos institucionales de los cuales ellas fueron productoras.

La obra de la asistencia propició un espacio de ayuda, desde un lugar moralmente superior, a los sectores subalternos y, con estas acciones, contribuir al progreso de la civilización. En la Sociedad, las mujeres de las clases dominantes, portadoras del capital cultural deseable, ocupaban este espacio para continuar con el orden establecido e impartir hábitos y buenas costumbres a los sectores desprotegidos mediante prácticas benéficas con un fuerte contenido moralizante. A través de la asistencia espiritual a los/las asistidos/as en el Hospital y el Asilo, y con los Premios a la Virtud, se destacaban los valores deseables para todas las personas de la sociedad, pero, sobre todo, para las mujeres de las clases subalternas, las que serían históricamente las beneficiarias de la caridad de la elite y, por tanto, debían asumir sus preceptos.

Referencias

- Archivo Privado de la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe
- _(1912–1926a). *Memorias de la Sociedad de Beneficencia 1912–1926, Presidencia de Joaquina Parma de Iriondo (1920–1922)*, Tomo III.
- _(1912–1926b). *Memorias de la Sociedad de Beneficencia 1912–1926, Presidencia de Eufemia Livi de Videla (1916–1918)*, Tomo III.
- _(1914, octubre 10). *Libro de Sesiones*, Tomo III
- _(1902–1912a). *Memorias de la Sociedad de Beneficencia 1902–1912, Presidencia de Josefa Molina de Echagüe (1906–1908)*, Tomo II.
- _(1902–1912b). *Memorias de la Sociedad de Beneficencia 1902–1912, Presidencia de Isaura Echagüe de Aldao (1900–1902)*, Tomo II.
- _(1908, julio 25). *Libro de sesiones*, Tomo III.
- _(1876–1880). *Memorias de la Sociedad de Beneficencia 1876–1880, Presidencia de Rosa Galisteo de Rodríguez (1879–1880)*.
- _(1880–). *Memorias de la Sociedad de Beneficencia 1862–1886., Presidencia de Tránsito Zavalla de Aldao (1883–1884)*.
- _(1862). *Memorias de la Presidenta Fortunata Sañudo de Comas*, Tomo I.
- Chartier, R. (1992). *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*. Ediciones Gedisa.
- Derrida, J. (1997). *Mal de archivo. Una impresión freudiana*. Editorial Trotta.
- Gimeno Blay, F.
- _(1999). De las Ciencias Auxiliares a la Historia de la Cultura Escrita. *Arché, Seminari Internacional d' Estudis sobre la Cultura Escrita*, (3), 1–31.

- _(1998). *Scripta manent*. Materiales para una Historia de la Cultura Escrita. *Arché, Seminari Internacional d' Estudis sobre la Cultura Escrita*, (2), 1–23.
- Lionetti, L. (2009). La función republicana de la escuela pública: la formación del ciudadano en Argentina a fines del siglo XIX. *Revista Republicana de Investigación Educativa*, (10), 1125–1259.
- Moreyra, B. (2009). Los avances en la construcción del Estado Social en Córdoba (1914–1930). Legislación social y prácticas asistenciales. *Población y Sociedad*, (16), 73–116.
- Pita, V. (2009). Política, conflictos y consensos en torno al brazo asistencial del Estado. Buenos Aires, 1880–1910. En Y. Eraso (Comp.) *Mujeres y asistencia social en Latinoamérica, Siglos XIX y XX. Argentina, Colombia, México, Perú y Uruguay* (pp. 58–80). Alción Editora.
- Villalba, N. (2017). La caridad organizada. El modelo benéfico asistencial en la ciudad de Santa Fe. 1900–1930. *De Historia e historias. Publicación digital del equipo de Investigación Histórica del I.S.P.I. N°4031 “Fray Francisco de Paula Castañeda”*, 83–101.

Fuentes

Archivo Privado de la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe.
Hemeroteca Digital “Fray Francisco de Paula Castañeda”.

APROXIMACIONES AL PERFIL IDENTITARIO–GENERACIONAL DE LOS REPRESALIADOS EN RÍO CUARTO Y ÁREA DE INFLUENCIA, EN EL CONTEXTO DE LOS AÑOS 1970–CONSTITUCIONALES Y DICTATORIALES—¹⁷⁷

Wagner, Daniela

dwagner@hum.unrc.edu.ar

Facultad de Ciencias Humanas

Universidad Nacional de Río Cuarto

Manchado, Carmen

carmanchado64@gmail.com

Comisión Municipal de la Memoria

Río Cuarto

Resumen

La presente ponencia tiene como objetivos recuperar y visibilizar a quienes fueron víctimas de la represión estatal en la década de 1970, tanto en períodos constitucionales como durante la última dictadura cívico–militar, en la ciudad de Río Cuarto y su área de influencia. También identificar, en el espacio local–regional, los alcances de un plan de acción represiva, el cual fue articulando estrategias tanto a nivel macro como micro regional. Y, conjuntamente, proponer una aproximación al perfil de tipo identitario–generacional de los detenidos, desaparecidos y asesinados, considerando aspectos como la edad;

¹⁷⁷ Esta ponencia surge en el marco de los Proyectos de Extensión (Res. Rec. N°1064/2019) y de Prácticas Socio–comunitarias (Res. Rec. N°393/2019 y N°358/2020) desarrollados entre cátedras del Departamento de Historia, de la Facultad de Ciencias Humanas, UNRC y la Comisión Municipal de la Memoria de la ciudad de Río Cuarto.

el género; las actividades socioeducativas, ocupacionales, políticas; entre otras, por ellos desarrolladas.

Seguiremos una metodología analítica y relacional para abordar el relevamiento de los represaliados de la región de Río Cuarto en el período considerado. Este relevamiento constituye una de las fuentes centrales para el presente trabajo, el cual se ha constituido a partir de información édit e inédita, esta última, procedente de investigaciones y/o testimonios de integrantes y allegados a los organismos de derechos humanos que conforman la Comisión Municipal de la Memoria de Río Cuarto.

Cabe destacar que dicho relevamiento se encuentra en instancias de construcción, de revisión y abierto a la incorporación de posibles nuevos testimonios.

Introducción

La presente ponencia constituye un estado de avance en el marco de los proyectos de Extensión y Prácticas Sociocomunitarias (PSC) articulados entre cátedras del profesorado y la licenciatura en Historia (Dpto. de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, UNRC) y la Comisión Municipal de la Memoria (CMM).

Estos proyectos tienen como objetivos constituirse en espacios de formación colaborativa para los estudiantes de historia, y de vinculación de la universidad pública con la comunidad. En función de estos objetivos, desde 2019, comenzamos con el ordenamiento y valorización de los fondos documentales que hoy resguarda el Archivo Municipal de la Memoria.

Más recientemente, iniciamos la exploración y recuperación de las trayectorias de los detenidos, desaparecidos y asesinados, en la ciudad de Río Cuarto y su área de influencia durante la década de 1970 en el marco de gobiernos tanto constitucionales como dictatoriales.

Junto a la puesta en valor de los fondos documentales del Archivo Municipal de la Memoria –compuesto fundamentalmente por material hemerográfico, bibliográfico y algunos documentos y materiales pertenecientes a organismos de derechos humanos desde mediados del siglo XX hasta décadas más recientes– la Comisión Municipal de la Memoria nos propuso constituir un reservorio con las biografías de quienes fueron víctimas de las distintas formas de represión –ilegal, paraestatal y del terrorismo de Estado–, pero que en conjunto podemos considerar como parte del colectivo de los represaliados.

Asimismo, lo que nos interesa es visibilizar, poner rostro, subjetividad e identidad a los datos de quienes fueron detenidos, desaparecidos y asesinados (DDyA) de manera ilegal en los años setenta del siglo XX y en el contexto de gobiernos tanto constitucionales como de facto. Conjuntamente, nos importa reconstruir sus trayectorias considerando quiénes fueron, a qué se dedicaban, qué vínculos familiares, laborales, sociales y políticos tenían.

De esta manera, pretendemos transcender la representación descarnada de “víctimas inocentes”, muy difundida por algunos enfoques historiográficos en la década de 1990, para recuperar y visibilizar los objetivos y acciones de la militancia de los setenta; y fundamentalmente, explorar a escala local y regional las marcas o mecanismos de la represión en aquel momento histórico.

Cabe agregar que, desde 2008, la apertura de los juicios de lesa humanidad en todo el país alentó la indagación sobre espacios locales y provinciales para conocer cómo se desarrolló el orden represivo en cada lugar, y qué vinculaciones y distinciones se puede establecer con el proceso nacional.

La Historia reciente: aproximaciones desde la perspectiva local y regional

Los abordajes que pretenden la recuperación de la historia reciente desde perspectivas locales y regionales se enmarcan en la institucionalización y discusiones que se vienen dando dentro del campo de estudios de la Historia reciente.

En este sentido, Franco y Levín (2007) sostienen que se presenta como “un terreno fértil para la investigación tanto como para la discusión colectiva.” (p. 22) En tanto que la expansión y construcción como especialización dentro del campo historiográfico y académico tiene que ver con el “creciente interés por parte de la sociedad por conocer el pasado reciente; así como porque los historiadores en general están más abiertos a reconocer la importancia, pertinencia y legitimidad de ese pasado como objeto de estudio legítimo.” (p. 22)

Para Gabriela Águila (2008) la investigación sobre el pasado reciente está ganando legitimidad dentro de la historia argentina; sin embargo, no es ajena a la lógica centralista que ha primado en la escritura histórica desde el siglo XIX, pues la mayoría de los trabajos “están contruidos desde una mirada nacional o, más bien, centrada en la realidad bonaerense y proyectándola como explicación general, ha minusvalorado el análisis de otros espacios regionales o locales.” (p. 20)

Por su parte, Silvina Jensen (2010) analiza la relación entre la historia local y la historia reciente en Argentina y sostiene que:

no siempre la preocupación por el período más cercano del pasado implica hacer propios el dispositivo conceptual y metodológico de la historia reciente y su peculiar régimen de historicidad anclado en la reconstrucción de acontecimientos y procesos que siguen siendo (...) clave explicativa del presente del historiador y de los sujetos de la historia. (p. 1435)

A pesar de estas dificultades, el eje de acercamiento entre algunos especialistas en historia local/regional e historia reciente parecería ser la *problematización de las escalas de análisis*. Desde perspectivas teóricas y metodológicas diferentes, existe el interés de explorar la reducción de escalas de observación y las posibilidades de articulación de escalas macro– micro. De todos modos, Jensen (2010) considera que la acotación de escala (a lo local o al sujeto) es importante como herramienta productiva de cara a comprender la diversidad de espacios, actores y realidades que le otorgan especificidad a un objeto de estudio; además, permite superar la jerarquía entre escalas de análisis, mostrar la complejidad, tensar, cuestionar, matizar y contextualizar explicaciones generales acerca del pasado reciente.

En esta línea, Alicia Servetto (2019) atribuye el crecimiento y potencialidades de la historia reciente, o historia del presente, a las investigaciones y diálogos con las historias locales, y de la relación, no siempre lineal, entre indagaciones de escalas macro y micro.

Los resultados de estas investigaciones han permitido desandar la rígida dualidad nacional/local, ya que debajo de esa dicotomía unidireccional es posible observar y analizar una infinidad de modalidades históricas del pasado reciente que aún restan conocerse a través de estudios empíricos (Servetto, 2019).

Desde esta confluencia, en las últimas décadas, la historia del presente ha transitado por temáticas muy heterogéneas, complejas y desde una temporalidad muy abarcativa, tales como la movilización social, política, y la radicalización ideológica; las organizaciones armadas, no armadas y las relaciones de género en su interior. También las organizaciones parapoliciales; el funcionamiento del sistema político; el rol de los partidos políticos; las formas que asumió el aparato represivo centralizado y las formas locales del terrorismo de Estado; centros

clandestinos de detención; los organismos de DDHH; las disputas y políticas de memorias, entre otros.

Al decir de Jensen (2010), de la denominada “agenda nacional de la Historia reciente”, nos interesa resaltar los estudios que han visibilizado y profundizado la articulación del aparato represivo, su operatoria local y su arraigo social antes y después del golpe de Estado de 1976; las formas que asumió un sistema represivo centralizado de ejecución descentralizada; así como las investigaciones sobre las víctimas del terrorismo de Estado, detenidos, desaparecidos, presos políticos y exiliados de diferentes regiones del interior del país, destinados a observar si existieron particularidades en un sistema represivo definido a escala nacional.

Entre esos trabajos podemos mencionar varios de Gabriela Águila (2021; 2016) sobre los abordajes en torno a la represión, el terrorismo de Estado y las actitudes sociales en Argentina y en espacios regionales durante la última dictadura (1976–1983); de Hernán Merele (2016) relativos al proceso represivo en los años setenta constitucionales; los de Alicia Servetto (2004) sobre la violencia y represión en los años previos a la última dictadura en Córdoba; también con énfasis en esta ciudad, la compilación de Solís y Ponza (2016) que reúne varios estudios sobre la dictadura de 1976. En relación a los trabajos que han avanzado en la recuperación de las identidades y/o perfiles de los represaliados en general, podemos citar los de Servetto y Noguera (2016) sobre el perfil de los y las militantes de las organizaciones armadas de Córdoba en los setenta; la compilación de Silvia Romano (2016), sobre los desaparecidos y asesinados de Córdoba entre 1969 y 1983 por la represión ilegal, el terror paraestatal y el terrorismo de Estado; y por otro lado, varias investigaciones que pretenden recuperar las biografías e identidades de distintas parcialidades, es decir, de las

mujeres, de los trabajadores de diferentes sectores, de los estudiantes universitarios y secundarios, entre otros.

Los estudios mencionados hasta aquí se sustentan en una perspectiva regional o local, y centran su mirada en las grandes ciudades como La Plata, Rosario, Córdoba, o en ciudades intermedias del Gran Buenos Aires, el Gran Rosario, el cordón del Paraná o el Gran La Plata principalmente. Asimismo, hacen foco en la conflictividad social, obrera, estudiantil, la lucha armada y los derechos humanos, intentando reconocer las peculiaridades que las relaciones sociales y económicas asumieron en ciudades intermedias; especialmente, en su sector industrial, en las dinámicas barriales, en las situaciones de conflictividad de las que participaron los trabajadores industriales o los estudiantes universitarios.

Estas producciones son antecedentes valiosos para el presente trabajo, a la vez que estimulan a indagar sobre lo que Servetto (2018) llama las “modalidades históricas del pasado reciente”. En este caso, ¿cómo entender las distintas formas de represión hacia los vecinos de Río Cuarto, considerando que en los años ’60 y ’70 esta ciudad del interior se posicionaba como una ciudad intermedia y agro comercial?; ¿qué particularidades y articulaciones pueden establecerse tanto con el proceso histórico provincial y nacional, como con las interpretaciones historiográficas más extendidas sobre el mismo?

Indagaciones sobre el perfil identitario–generacional de los represaliados de una ciudad intermedia e interiorana: Río Cuarto en los años ’70

Las indagaciones realizadas hasta el momento implican un arduo esfuerzo iniciado hace varios años atrás, con la intervención de diferentes sujetos, organismos de derechos humanos que integran

actualmente la Comisión Municipal de la Memoria de Río Cuarto; la consulta de trabajos de investigación éditos –algunos de los cuales se mencionaron en la sección anterior– e inéditos; de bases de datos pertenecientes a la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, a Archivos y Sitios de Memoria Nacionales y Provinciales, a organismos de DDHH nacionales y provinciales; testimonios reunidos para los juicios por delitos de lesa humanidad y testimonios de familiares de represaliados.

De este trabajo colectivo surgió una *Nómina de desaparecidos, detenidos y asesinados (DDyA) por el terrorismo de Estado en Río Cuarto y área de influencia* (2021) que constituye una síntesis provisoria en esta instancia de la investigación, pero los 77 casos allí establecidos nos posibilitan aproximarnos y trazar una semblanza, un perfil de los vecinos de Río Cuarto y área de influencia víctimas de la represión ilegal estatal y paraestatal en la década de 1970.

Los criterios para la inclusión de los distintos casos en la Nómina fueron: 1) aquellos que nacieron y vivieron en Río Cuarto y/o en su área de influencia; 2) los que sin ser originarios se radicaron en esta ciudad y/o en su área de influencia por motivos de estudio, trabajo o familiares; 3) aquellos que no registraron paso por Río Cuarto, pero establecieron vínculos parentales con vecinos de la ciudad y región y que dicho vínculo insidió en experiencias directas o indirectas de represión.

Si bien reconocemos como antecedentes y como insumo el relevamiento de 40 casos realizados por Noelia Cortés y Virginia Cravero (2008), resaltamos que dichas autoras circunscribieron la investigación a los nacidos y/o residentes en la ciudad de Río Cuarto. En nuestro caso, a partir del seguimiento nominal de los casos y sus vínculos, pudimos, por un lado, dar a la nómina un alcance regional, lo cual posibilitará dimensionar las situaciones represivas en su articulación

cuidad–región y con escalas mayores; y por el otro, sumar categorías para superar la denominación tan vacía de “desaparecidos”.

La Nómina de DDyA de Río Cuarto y área de influencia (versión 2021)¹⁷⁸ contiene 77 casos. En cada uno de ellos se consigna:

- Nombres y apellidos completos
- Género
- Edad al momento de la detención, desaparición (o secuestro), asesinato
- Fecha y Lugar de D, D y A
- Lugar en el que fue visto por última vez (en los casos en los que se dispone información)
- Ocupación
- Filiación política / militancia política, social, religiosa (en los casos en los que se dispone información)
- Breve reseña de su trayectoria de vida: lugar de nacimiento y residencia. Vínculos familiares, laborales, de sociabilidad, datos anecdóticos, apodos, entre otros.

En una primera instancia, la lectura analítica, global y relacional de las distintas categorías que organizan la fuente permite una aproximación cuantitativa al perfil de los represaliados de Río Cuarto y área de influencia. Al respecto, en el Cuadro 1 se observa que las acciones represivas recayeron sobre los oriundos de la ciudad de Río Cuarto y algunas localidades de su área de influencia que en general se ubican en la jurisdicción del departamento homónimo. Luego, le siguen, casi equitativamente, los represaliados, tanto que vinieron a radicarse a la ciudad y región como aquellos que no registraron paso por estas jurisdicciones, pero que en general tuvieron vínculos de parentesco con vecinos y vecinas de Río Cuarto y área de influencia.

178 En el Anexo se adjunta a modo ilustrativo la primera página de la Nómina.

Cuadro 1: Nómina de Detenidos, Desaparecidos y Asesinados en Río Cuarto y área de influencia en los '70 (constitucionales y dictatoriales)

Total de casos: 77

Procedencia			Género			Edad Promedio			Observaciones	
Oriundos RC y Región	Radicados en RC y Región	Solo vínculos con RC y Región	M	F	S/D	M	F	S/D	Nacidos en cautiverio	1 caso
RC: 25c	RC: 17c	RC: 18c	51c	25c	1c	20-29 años: 36 c	20-29 años: 12 c	3 c	Permanece desaparecido/a	
Mol-des: 4c	Gige-na: 3c	Berro-tarán 2c				30-39 años: 9 c	30-39 años: 6 c			
Berro-tarán 2c		Gige-na: 3c								
Sampa-cho 1c										
Elena: 1c										

Fuente: elaboración propia en base a la Nómina de DDyA de Río Cuarto y área de influencia (2021)

Desde el punto de vista del género, se observa mayor número de varones represaliados, aunque cierta paridad en cuanto a las edades promedio más afectadas. En ambos géneros, los grupos etarios más afectados fueron de la franja que va de 20 a 29 años, seguida por la de 30 a 39 años. En tanto, se registra detenciones y desapariciones por debajo de los 20 años solo el caso de una joven de 18 años; mientras

que los casos registrados para ambos géneros se mantuvieron equitativos para los grupos de entre 40 y 49 años (4 o 5 casos), 50 y 59 (1 caso). Además, se tiene información de un nacimiento en cautiverio que permanece aún desaparecido y se desconoce su género.

Cuadro 2: Nómina de Detenidos, Desaparecidos y Asesinados en Río Cuarto y área de influencia en los '70 (constitucionales y dictatoriales)

Total de casos: 77

Fecha de DDyA			Lugar de DDyA		Ocupacion	Filiación/Militancia
Masculino	Femenino	Sin datos	RC y Region (F)	Extra-regional (F)		Sin datos: filiación política o militancia
1971: 1c	1975: 1 caso	3 c	RC: 1c	Cuidad de Cba: 11 c	Amas de casa (F)	
	1976: 15c		Berrotarán: 1c	Cap Federal: 4c	Modista (F)	Militancia barrial
1974: 1c			Río de los Sauces: 1c	Pcia. Bs As: 5 c	Docentes 1°, 2° (F)	Trabajo social en parroquias
1975: 5c	1977: 5 c			Rosario: 1 c	Comerciantes	Militancia PCML (4)
1976: 30c	1978: 3 c			San Juan: 1 c	Trabajadores/as (talleres m)	Militancia PRT-ERP (16)
1977: 8c					Estudiantes Universitarios	Militancia JUP (5)
1978: 3c			RC y Region (M)	Extra-regional (M)	Transportes publicos y priva	Militancia PC (4)
1979: 1c			RC: 5c	Cuidad de Cba: 18 c	Profesiones liberales	Militancia JP - Montoneros (20 a porx)
			Berrotarán: 1c	Pcia. Bs As: 10c	Empleados Estatales: Nac, Pcia's, Munic	Militancia FAR - Montoneros (2)
			Río de los Sauces: 1c	Cap. Federal: 5c	Docentes UUNN (UNC, UNRC y UNLP)	Militancia OCP0 (6)
			Alpa Corral: 1 c	Sta FE: 1c	No docentes UUNN (UNC, UNRC)	Militancia LAR-FAR (1)
			Sta Rosa de Calamuchita: 1 c	Limite Chaco-Corrientes: 1c	Empleados administrativos /civiles de FFAA y Ejercito	exmilitante UCR, UCRI, MID
			Moldes: 1c		Escritores, Pediodistas, Corrabajadores de Fabricas (CBA)	Dirigentes gremiales: FFCC; Municipales, FOECYT; ATE,CGT, AGD.UNRC
					Trabajadores sector salud	

Fuente: elaboración propia en base a la Nómina de DDyA de Río Cuarto y área de influencia (2021)

En el Cuadro 2, se observa que los años 1976 y 1977, en plena dictadura, fueron los que concentraron mayor cantidad de casos de represaliados para ambos géneros, aunque el número de represaliados varones fue casi el doble que el de mujeres. Nos obstante, en la región

bajo estudio, se registró asesinatos y desapariciones en 1971, durante la dictadura del Gral. Onganía, y entre los años 1974 y 1975, durante la vigencia del orden constitucional. En este último caso, también los varones fueron los más afectados por las acciones represivas.

Asimismo, la información disponible muestra que tanto en Río Cuarto como en su área de influencia se produjo detenciones, desapariciones y muertes en circunstancias confusas y posiblemente vinculadas con la represión, tanto ilegal como estatal. En este aspecto, el Cuadro 2, muestra los casos según los lugares de DDyA y por géneros.

También se indica, bajo la categoría “extrarregional”, los lugares donde se produjo DDyA que recayeron sobre vecinos/as de Río Cuarto y área de influencia que migraron hacia otras regiones: la ciudad de Córdoba en primer lugar, seguida por Capital Federal y Provincia de Buenos Aires, y algunas ciudades de las provincias litorales.

La categoría “lugar” de DDyA es muy relevante porque revela varias cuestiones, entre ellas, la presencia a nivel micro (Río Cuarto y área de influencia) de acciones represivas aplicadas con la misma metodología que en escenarios mayores; ello da entidad a la existencia de un plan sistemático destinado a la eliminación de cualquier tipo de oposición al orden político–económico y social que la dictadura pretendía imponer.

Por otro lado, permite repensar la relación entre la coyuntura socioeconómica y los procesos represivos, en tanto que la movilidad de los sujetos puede explicarse por la atracción que ejercían los grandes centros urbanos como polos para el desarrollo económico, político, social y cultural. Como contrapartida, la decepción ante la imposibilidad de colmar esas expectativas, desde la sociedad se fue generando procesos de impugnación de las políticas públicas, de movilización social y radicalización política, a las que el Estado, tanto constitucional como dictatorial, respondió utilizando legislaciones represivas y

medidas de excepción que culminaron en el terrorismo de Estado.

La relación coyuntura socioeconómica y los procesos represivos permiten aproximarnos a otro aspecto del perfil identitario de los represaliados de Río Cuarto y área de influencia, el vinculado con las ocupaciones y la filiación política y/o militancia de algún tipo.

Al respecto, cabe aclarar que en el Cuadro 2 se menciona las ocupaciones presentes en la Nómina, y que dos de ellas, “estudiantes universitarios” y “profesiones liberales”, se colocan de manera genérica ya que aún no hemos avanzado en el desglose de estas por campos disciplinares y/o ramas de actividad. Sí se indica con (F) aquellas actividades que eran recurrentemente realizadas casi de manera exclusiva por mujeres. En los demás casos, eran ejercidas de manera indistinta por ambos géneros.

De igual modo, queremos aclarar que no hay total correlación entre ocupaciones y filiaciones, y militancias políticas. El cuadro solo presenta una síntesis descriptiva con el objetivo de visualizar la presencia, en la mayoría de los casos, de actividades de militancia identificada con espacios políticos concretos –especialmente desde las distintas líneas del peronismo y la izquierda– como también militancia barrial y religiosa. Además, existen algunos casos en los que, hasta el momento, desconocemos si participaron de actividades políticas, de militancia o gremiales. Sí, en algunos casos, se observa cruces entre actividades gremiales, filiaciones y militancia política; asimismo, un predominio de gremios vinculados con el empleo estatal (ferroviarios, correo, universitarios, administración pública municipal, provincial y nacional, entre otros) y obviamente, la presencia en el territorio de reparticiones estatales, muchas de ellas de nivel Nacional (bancos, viabilidad, universidad, reparticiones de FFAA).

Conclusiones

En la sección anterior, hemos presentado una síntesis general respecto a nuestras indagaciones sobre el perfil de los represaliados a nivel regional, si bien hemos aportado algunas características más para ir visibilizándolos y poniéndoles rostros y trayectorias a sus biografías, nos queda por delante profundizar el análisis cualitativo de los datos y, fundamentalmente, explorar las articulaciones entre aquellas trayectorias y el contexto sociohistórico y político que las contuvo. Este contexto se remite a fines de la década de 1950, cuando Río Cuarto experimentó un crecimiento demográfico y urbanístico considerable y alcanzó un vigoroso ritmo comercial que se propagó a todo el centro geográfico del país (Filloy, 1953, p. 7., citado en Hurtado, 2018); sin embargo, en los años '60 y '70, ratificó su rol como urbe comercial del sur de Córdoba condicionada por su entorno rural (Hurtado, 2018).

La presencia de algunos emprendimientos agroindustriales –molinos, frigoríficos, aceiteras– no alcanzó para constituir un colectivo obrero de peso. No obstante, la ciudad fue consolidándose como polo regional mediante la concentración progresiva de delegaciones –públicas y privadas– destinadas a brindar servicios de salud, educación, justicia, entre otros. Durante el auge del modelo industrial sustitutivo de importaciones (ISI), el crecimiento del mercado interno retroalimentó la actividad comercial, la demanda de servicios y la gravitación de la ciudad en el contexto regional; aunque, en segundo lugar, respecto a la atracción de migrantes ejercida por las áreas metropolitanas de Buenos Aires, Córdoba y Rosario (Busso y Carniglia, 2013).

Junto con el crecimiento demográfico, se inició el proceso de densificación de las áreas centrales y así fue surgiendo el conglomerado denominado Gran Río Cuarto (GRC) –compuesto por los ejidos urbanos de Río Cuarto y las poblaciones contiguas de Las Higueras y Holmberg– las cuales vieron incrementadas su población y actividad económica a partir de la instalación de dependencias militares

en las décadas del '40 y '50 respectivamente. No obstante, las contradicciones de la ISI, la ruptura del orden institucional provocado por las dictaduras de 1966 y 1976 y sus políticas económicas aperturistas contribuyeron a la desindustrialización y el colapso de la incipiente industria asentada en el GRC.

Probablemente, este derrotero de Río Cuarto y región ofrezca claves para comprender las particularidades del perfil de sus represaliados, partiendo de la consideración de que en los años '60 y '70 actuó como polo de desarrollo regional, articulando un doble movimiento: centrífugo y centrípeto. El primero, manifestado a través de la expansión del empleo público en reparticiones estatales, el sector servicios y en la oferta de la educación superior; y el segundo, en relación con la migración de sus pobladores hacia grandes centros urbanos en busca de empleos industriales y formación en las principales universidades del país, entre ellas, la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de La Plata.

En este contexto, la creación de la Universidad Nacional de Río Cuarto en 1971 apareció como un proyecto cualificador del entorno físico en el que se radicaba, pues contribuiría a la movilización de flujos poblacionales, económicos, de servicios, a la promoción de la ecología social y de los procesos de urbanización (Wagner, 2018).

De esta manera, el Proyecto Pro-Universidad generó un proceso de movilización inédito que involucró académicos, hombres de la política nacional, provincial y local, y fuerzas vivas de la ciudad, que pensaron a la casa de altos estudios desde el paradigma del desarrollismo y la modernización (en sus variantes democráticas y autoritarias). En coherencia con el perfil socioeconómico de la ciudad, los primeros en movilizarse fueron

entidades de empresarios de industrias y comercio, de empresarios rurales, de profesionales, y de servicios; así también, representantes de entidades culturales, deportivas, educacio-

nales, entidades sindicales, vecinales, estudiantes (secundarios y universitarios) y representantes de asociaciones públicas y privadas de la zona. (Martorelli, 1991, pp. 46–47)

Todos motivados por la apreciación de la educación superior como instrumento que agrega valor económico a la producción regional y valor cultural, que otorgaba visos de modernidad y pujanza a la ciudad (Antúnez, 2016). Sin embargo, la coyuntura política imprimiría sus marcas, tanto en la universidad como en el perfil de los actores sociales involucrados en la defensa de ésta.

Acercando la lupa, a partir de 1972, la Universidad quedó bajo la administración del gobierno nacional, y en coincidencia con la salida de la dictadura, el breve tránsito por el orden democrático (1973–1976) y hasta la irrupción de la dictadura cívico–militar de 1976, es posible observar la relevancia que fueron cobrando nuevos actores sociales, en su mayoría jóvenes, que comenzaron a participar y hasta conducir los destinos de la universidad. A partir de un seguimiento nominal y cruce incipiente de distintas fuentes, es posible trazar un perfil preliminar de estas juventudes: universitarios (estudiantes y docentes), trabajadores del sector servicios, militantes sociales, políticos (identificados con el peronismo, las izquierdas, el radicalismo, entre otros) y religiosos –afines a la Teología de la Liberación–, personas dedicadas a actividades artísticas, intelectuales y deportivas.

El seguimiento nominal, hasta el momento, muestra a varios de estos jóvenes desarrollando diferentes roles al mismo tiempo, e interactuando en espacios de sociabilidad como medios periodísticos, espacios educativos (universidad e institutos superiores), culturales (bibliotecas, grupos teatrales), agrupaciones políticas, espacios laborales y vínculos familiares y/o de amistad, que les habrían permitido encontrar puntos en común en medio de la diversidad ideológica y de género, pues identificamos la participación de algunas mujeres en

este “arco generacional y quizás, contestatario” al decir de Servetto y Noguera. (2016, pp. 12 y 13)

Finalmente, queremos expresar que nos resta profundizar en la reconstrucción de las biografías de los represaliados para, por un lado, analizar las marcas de época (los años constitucionales y dictatoriales), las modalidades represivas que recayeron sobre ellas; y, por otro lado, ponerlas en diálogo con el contexto generacional de co-presencias con los universos teóricos y los horizontes políticos que compartieron, cuestionaron o resistieron.

Referencias

- Águila, G. (2021). *La dictadura, las formas de la represión y los estudios a escala local. Anuario Del Instituto De Historia Argentina*, 21(1) e134. Universidad Nacional de La Plata.
- Águila, G. y Scatiza, P. (Coords.) (2016). *Represión estatal y violencia paraestatales la historia reciente argentina. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*. Universidad Nacional de La Plata.
- Antunez, D. (2016). Una universidad moderna. En torno a los orígenes fundacionales de la UNRC. En A. Vogliotti; S. Barroso y D. Wagner (Comps.) *45 años no es nada... para tanta historia. Trayectorias, memorias y narratorias sobre la UNRC desde la diversidad de voces* (pp. 127–143). UniRío editora.
- Busso, G. y Carniglia, E. (2013). *Políticas de Desarrollo para los municipios del Gran Río Cuarto*. UniRío editora.
- Cortés, N. y Cravero, V. (2008). *Los “Desaparecidos” de Río Cuarto*. [Trabajo Final del Seminario de Historia Regional]. Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto.

- Franco, M. y Levín, F. (2007). El pasado cercano en clave historiográfica. En M. Franco y F. Levín (Comps.) *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Editorial Paidós
- Hurtado, E. (2018). La ciudad de Río Cuarto en la matriz neoliberal de acumulación capitalista en América Latina. En M. Carbonari y G. Pérez Zavala (Comps.) *Latinoamérica en clave histórica y regional* (pp. 181–200). Río. UniRío editora.
- Jensen, S. (2010). Diálogos entre la historia local y la historia reciente en Argentina. Bahía Blanca durante la última dictadura militar. *XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: congreso internacional*. Universidad de Santiago de Compostela, Centro Interdisciplinario de Estudios Americanistas Gumersindo Busto; Consejo Español de Estudios Iberoamericanos. Santiago de Compostela.
- Martorelli, R. (1991). *Crónicas de la Creación de la Universidad Nacional de Río Cuarto*. Editorial UNRC.
- Merele, H. (2016). El proceso represivo en los años setenta constitucionales. De la depuración interna del peronismo al accionar de las organizaciones paraestatales. En G. Águila, y P. Scatiza, (Coords.) *Represión estatal y violencia paraestatales la historia reciente argentina. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*. (pp. 99–123). Universidad Nacional de La Plata.
- Romano, S. (2016). *Colectivos y parcialidades políticas y sociales: los desaparecidos y asesinados de Córdoba en los '70*. Universidad Nacional de Córdoba.
- Servetto, A.
 _ (2019). Debates de entre – tiempos. Los sentidos de los años setenta: entre la historia, la memoria y la política. *Revista de Investigación CRONÍA*, 15(19), pp. 01–09.

- _(2004). Córdoba en los prolegómenos de la dictadura. La política del miedo en el gobierno de Lacabanne. *Estudios*, (15), pp. 143–156.
- Servetto, A. y Noguera, A. (2016). De guerrilleros y subversivos. Hacia un perfil de los y las militantes de las organizaciones revolucionarias armadas de Córdoba, Argentina. En C. Solis y P. Ponza (Comps.) *Córdoba a 40 años del Golpe. Estudios de la dictadura en clave local* (pp. 10–28). Universidad Nacional de Córdoba.
- Solis, C. y Ponza, P. (2016). (Comps) *Córdoba a 40 años del golpe: estudios de la dictadura en clave local*. Universidad Nacional de Córdoba.
- Wagner, D. (2018). La UNRC y la ciudad: relevamiento de vínculos en la dinámica temporal–espacial y social. En: M. Carbonari y G. Pérez Zavala, (Comps.) *Latinoamérica en clave histórica y regional* (pp. 151–180) UniRío editora.



La presente publicación compila las ponencias compartidas en las VI Jornadas de Historia y Memoria Local y Regional, realizadas el 9 y 10 de septiembre 2021, en la Ciudad de Villa María (Córdoba, Argentina), por el Instituto Municipal de Historia de Villa María (organización); el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales y el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Villa María; la Junta Municipal de Historia de Río Cuarto; el Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional de Río Cuarto y el Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto (co-organización).

Siguiendo la estructura de las Jornadas, las ponencias presentadas fueron agrupadas en tres grandes ejes temáticos: procesos políticos, procesos económicos y procesos sociales.

INSTITUTO MUNICIPAL DE
HISTORIA

Secretaría de Gobierno,
Cultura y Relaciones
Institucionales

